



Escuela Militar de Cadetes  
"General José María Córdoba"

Revista  
**Científica**  
**"General José María Córdoba"**

*Revista colombiana sobre investigación en el campo militar*

*Colombian Journal for Military Studies*

*Revue colombienne de recherche dans le domaine militaire*

*Revista colombiana pela pesquisa no campo militar*

Bogotá, Colombia Vol. 11, Núm. 11, enero - junio /2013

REVCJMC	Bogotá Colombia	enero-junio 2013	Vol. 11	No. 11	pp. 29-289	ISSN 1900-6586
---------	--------------------	---------------------	---------	--------	------------	-------------------



REVISTA CIENTÍFICA  
“GENERAL JOSÉ MARÍA CÓRDOVA”

---

Volumen 11, Número 11, Año 2013

*Revista colombiana sobre investigación en el campo militar*  
*Colombian Journal for Military Studies*  
*Revue colombienne de recherche dans le domaine militaire*  
*Revista colombiana pela pesquisa no campo militar*

●  
Revista indexada en:  
Publindex, categoría B  
EBSCO, México  
●

REVCJMC	Bogotá Colombia	enero-junio 2013	Vol. 11	No. 11	pp. 29-289	ISSN 1900-6586
---------	--------------------	---------------------	---------	--------	------------	-------------------

**DIRECTIVOS:**

**DIRECTOR-RECTOR**

Coronel Juan Manuel Padilla Cepeda

**SUBDIRECTOR**

Coronel Juan Manuel Sánchez Rosas

**VICERRECTOR ACADÉMICO**

Coronel Mauricio José Zabala Cardona

**DIRECTOR DE CARRERAS COMPLEMENTARIAS**

Brigadier General (RA) Adolfo Clavijo Ardila

**DIRECTOR DE INVESTIGACIONES**

Coronel (RA) Erwin William Rubiano Ramírez

**CONSEJO EDITORIAL:**

**EDITOR**

Jesús Alberto Suárez Pineda, Ph.D. (c)

**COMITÉ EDITORIAL**

**Mayor General (RA) José Roberto Ibáñez Sánchez, M.Sc.**

*Academia de Historia Militar  
Bogotá, Colombia*

**Hal Philip Klepak Powell, Ph. D.**

*Royal Military College of Canada  
Ottawa, Canada*

**Ralf J. Leiteritz, Ph.D.**

*Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario  
Bogotá, Colombia*

**Jesús Carrillo Rodríguez, Ph.D.**

*Universidad Externado de Colombia  
Bogotá, Colombia*

**Javier Torres Velasco, Ph.D.**

*Universidad Externado de Colombia  
Bogotá, Colombia*

**Héctor Luis Saint-Pierre, Ph.D.**

*Universidade Estadual Paulista  
São Paulo, Brasil*

**Houchang Hassan-Yari, Ph.D**

*Collège militaire royal du Canada  
Royal Military College of Canada  
Kingston, Ontario, Canada*

**COMITÉ CIENTÍFICO**

**Juan Manuel Padilla Cepeda, M.Sc.**

*Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova"  
Bogotá, Colombia*

**Dimitri Endrizzi, Ph.D. (c)**

*Università di Trento  
Trento, Italia*

**Ricardo Zuluaga Gil, Ph.D.**

*Pontificia Universidad Javeriana  
Cali, Colombia*

**María Paz Tibeletti, Lic.**

*Red de Seguridad y Defensa de América Latina  
(RESDAL)  
Buenos Aires, Argentina*

**Benjamin Creutzfeld, Ph.D. (c)**

*CESA Business School  
Bogotá, Colombia*

**Jaime Humberto Leiva Deantonio, Ph.D.**

*Universidad del Valle  
Cali, Colombia*

**REVISIÓN TÉCNICA**

Liana Abril Pérez

Ángela María Herrera

**ASISTENTE DE EDICIÓN**

Mauricio Suárez Pineda

**ASISTENTE DE CALIDAD**

Andrea Victoria Queruz Vanegas

**ARTISTA INVITADO**

Ismael Clavijo Torres  
[clavijoismael@yahoo.com](mailto:clavijoismael@yahoo.com)

**DISEÑO, DIAGRAMACIÓN E IMPRESIÓN**

Irma Acosta Chaparro  
Partner Mercadeo y Medios Gráficos S.A.S.  
[partnerrmmgraficos@gmail.com](mailto:partnerrmmgraficos@gmail.com)

**DISEÑO DE INSERTOS**

Marilyn Monroy  
[mmonroy22@hotmail.com](mailto:mmonroy22@hotmail.com)

Tiraje de 1 a 1.000 ejemplares

Impreso en Colombia

Printed in Colombia

ISSN 1900-6586

© 2013, Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova"

Derechos exclusivos de publicación y distribución de la obra

Dirección de Investigaciones

Calle 80 N° 38-00. Bogotá, D.C., Colombia

Teléfono: 377 0850 Fax 225-4228

Dirección electrónica: [revistacientifica@esmic.edu.co](mailto:revistacientifica@esmic.edu.co)

Página web: <http://www.esmic.edu.co/esmic/index.php/investigaciones/revista-cientifica/ediciones>

Los contenidos son responsabilidad exclusiva de los autores; no representan la posición oficial de la Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova". Cualquier observación o cuestionamiento puede ser notificada al correo de la Revista y a los autores.



## Índice / Index / Index / Índice

	Pág.
<i>Exempla artium</i> / muestras de obras artísticas.....	13
Presentación / Presentation / Présentation / Apresentação .....	15
Editorial / Editorial / Éditorial / Editorial .....	17
<b>ESTUDIOS MILITARES / MILITARY STUDIES / ÉTUDES MILITAIRES / ESTUDOS MILITARES</b>	
<b>Repensando la teoría de la polaridad. Una aproximación al papel de Colombia en América Latina</b>	
• Rethinking Polarity Theory. An Approach to the Role of Colombia in Latin America	
• Pour (re)penser la théorie de la polarité. Une approche du rôle de la Colombie en Amérique latine	
• Repensando a Teoria da Polaridade. Uma Aproximação ao papel da Colômbia na América Latina	
<i>Vicente Torrijos Rivera / Andrés Pérez Carvajal</i> .....	29
<b>Estados fallidos. La quiebra del Estado Nacional y la desestabilización de la seguridad regional</b>	
• Failed States. Nation-State Failure and Destabilizing Regional Security	
• États faillis. La défaillance de l'État-nation et déstabilisation de la sécurité régionale	
• Estados fallidos. O fracasso do Estado-nação e desestabilização da segurança regional	
<i>Isidro Sepúlveda</i> .....	67
<b>Hacia la construcción de un estado del arte de la seguridad y defensa nacional en Colombia</b>	
• Towards the Construction of a State-of-the-Art National Security and Defense in Colombia	
• Vers la construction d'un état de l'art de défense et de sécurité en Colombie	
• Para a construção de um estado da arte da Segurança e Defesa na Colômbia	
<i>Jaime Alfonso Cubides Cárdenas / Claudia Patricia Garay Acevedo</i> .....	81

### **Mercosur: un análisis desde los Complejos de Seguridad Regional**

- Mercosur: a Regional Security Complex Analysis
- Mercosur: une analyse à partir de Complexes Régionaux de Sécurité
- Mercosul: uma Análise a Partir dos Complexos Regionais de Segurança

*Ximena Cujabante Villamil / Bibiana Rueda Rodríguez / Liana Abril Pérez*..... 99

### **The Strategic Dimension of Chinese Activities in the Latin American Telecommunications Sector**

- La dimensión estratégica de actividades en China en el sector de telecomunicaciones latinoamericano
- La dimension stratégique des activités de la Chine dans le secteur des télécommunications en Amérique latine
- A dimensão estratégica das atividades da China no setor de telecomunicações da América Latina

*Robert Evan Ellis*..... 121

### **Thermal Wake on Narco-Semi-Submergibles and other Vortex Effects**

- Estela térmica en narco-semi-sumergibles y otros efectos vórtice
- Sillage Thermique des Narco-Semi-Submersibles et d'autres Effets tourbillonnaires
- Esteira Térmica de Semi-Submergíveis Narco e outros Efeitos de Vórtice

*Javier García Peláez / Isabel Ainhoa Nieto Sevilla*..... 141

## **DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO**

## **HUMAN RIGHTS AND INTERNATIONAL HUMANITARIAN LAW**

## **DROITS DE L'HOMME ET DROIT INTERNATIONAL HUMANITAIRE**

## **DIREITOS HUMANOS E DIREITO INTERNACIONAL HUMANITÁRIO**

### **Una aproximación a los estudios de seguridad ciudadana en Caracas**

- An Approach to Urban Security Studies in Caracas
- Une approche aux études de sécurité citoyenne à Caracas
- Uma abordagem para o estudo da Segurança Cidadã em Caracas

*María Catalina Monroy Hernández / Andrés Felipe Ortega Gómez / Gustavo Adolfo Díaz Vallenoti / Jeison Mesa Payares*..... 155

## **EDUCACIÓN / EDUCATION / ÉDUCATION / EDUCAÇÃO**

### **La formación para la investigación de contadores públicos colombianos: un asunto de estrategia**

- Research Training for Colombian Qualified Accountants: a Matter of Strategy
- La formation à la recherche des comptables agréés colombiens: une question de stratégie

- A formação para a pesquisa de contadores públicos colombianos: uma questão de estratégia  
*Roberto Antonio Ríos León* .....175

CIENCIA Y TECNOLOGÍA / SCIENCE AND TECHNOLOGY / SCIENCE ET TECHNOLOGIE / CIÊNCIA E TECNOLOGIA

**La polémica Macintosh-Mattessich sobre la realidad de los conceptos de *ingreso y capital en contabilidad***

- Understanding the Debate Macintosh-Mattessich on the Reality of the Notions of *Income* and *Capital* in Accounting
  - La controverse Macintosh-Mattessich au sujet de la réalité des concepts de *revenu* et de *capital* en comptabilité
  - Para entender o debate Macintosh-Mattessich sobre a realidade das noções de *Receita e Capital* em Contabilidade
- Rafael Franco Ruiz* .....209

**Impacto del gasto de la defensa en el crecimiento económico de Colombia en los últimos veinte años**

- Impact on Defense Spending on Economic Growth in Colombia in the last Twenty Years
  - Impact de dépenses de défense sur la croissance économique en Colombie au cours des vingt dernières années
  - Impacto dos gastos em defesa no crescimento econômico da Colômbia nos últimos vinte anos
- William Vargas Pulido / Enit Godoy Estrella* .....227

**Hábito tabáquico y perfil antropométrico de los estudiantes de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”**

- Cigarette Smoking and Anthropometric Profile in Students of the ‘General José María Córdova’ Military School of Cadets
  - Le tabagisme et le profil anthropométrique chez les étudiants de l’École militaire des cadets «Général José María Córdova»
  - Tabaquismo e perfil antropométrico dos alunos da Escola Militar de Cadetes “General José María Córdova”
- Alba Liliana Pachón / Ana Isabel García Muñoz / Mariluz Segura Segura* .....259

HISTORIA / HISTORY / HISTOIRE / HISTÓRIA

**La identidad nacional, el sistema educativo y la historia en Colombia, 1910-1962**

- National Identity, Educational System and History in Colombia, 1910-1962
- L’identité nationale, le système éducatif et l’histoire de la Colombie, 1910-1962

• A identidade nacional, o sistema de educação e a história de Colômbia, 1910-1962 <i>Rafat Ghotme</i> .....	273
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

RESEÑAS / REVIEWS / RECENSIONS / ESENHAS

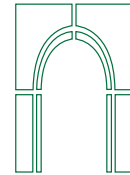
Creutzfeldt, Benjamin, ed. (2012). China en América latina. Reflexiones sobre las relaciones transpacíficas.....	293
Ramírez Hernández, Luis Fernando, ed. (2013). Dimensiones de la seguridad. Una aproximación desde la ciencia económica .....	297
Ruiz Mora, Jesús Alberto, ed. (2013). Ciencias militares. Una mirada desde la dimensión epistemológica.....	299
Sánchez Hurtado, Juan Ricardo, (2013). En la mente de los estrategas. ¿Conoce usted su curva de rendimiento estratégico? .....	301
Franco Ruíz, Rafael, (2012). Fiscalización estratégica de arquitectura organizacional. Una tecnología para la Revisoría Fiscal .....	304
Mendoza, Mario (2013). Una escalera al cielo.....	307

PAUTAS DE PUBLICACIÓN / STYLE REQUIREMENTS / NORMES DE PRÉSENTATION /  
INSTRUÇÕES AOS AUTORES

<i>Normas para autores</i> .....	309
----------------------------------	-----

ÍNDICE DE AUTORES / INDEX OF AUTHORS / INDEX DES AUTEURS / ÍNDICE DE AUTORES

<b>Índice de autores N° 1 a 11</b> .....	323
------------------------------------------	-----



ARTISTA  
INVITADO

## Ismael Clavijo Torres



REVISTA CIENTÍFICA  
"GENERAL JOSÉ MARÍA CORDOVA"

Revista Colombiana sobre investigación en el campo militar  
Vol. 11, Núm. 11, Año 2013, enero-junio.

Clavijo

## Ismael Clavijo Torres

*Nació en Bogotá, el 27 de diciembre de 1950. Realizó estudios de primaria en la escuela Gloria Gaitán y de secundaria en el Colegio Mayor Distrital; hizo estudios de dibujo artístico en la Universidad Nacional de Colombia y Dibujo Arquitectónico y Publicitario en la Academia Pittsburgh y Sena.*

*Trabajó como dibujante en la Escuela "General José María Córdova", en el lapso comprendido entre 1973 y 1994, y realizó ilustraciones para varios libros y revistas militares, retratos al óleo de expresidentes y algunos retratos al óleo en acuarelas.*

*Hoy varias de sus obras reposan en acuarelas militares de Norte y Sur América.*



# Sinestesia

**E**sta revista está dedicada al pintor colombiano ISMAEL CLAVIJO TORRES (nacido el 27 de diciembre de 1950), muy conocido en el mundo castrense, quien ha venido plasmando en instantáneas artísticas el soplo vital de la condición humana, en una atmósfera musical. Su obra reciente entabla una comunicación espiritual con elementos de forma y color, atrapando entre la nada y el silencio del lienzo la «musicalidad interna» del artista y la música de las esferas del cosmos, con un expresionismo abstracto de pinceladas fuertes, débiles, activas, pasivas, de suerte que el espectador cree ver espacios, figuras, movimiento, mientras siente fluir el tiempo —lo mide—, la circulación de la vida —la agita—, actuando igual durante la vigilia que sumidos en las imágenes hipnagógicas de nuestros sueños, con la única diferencia de que los fantasmas de la fantasía no producen sombra sino que transcurren como vívidas ilusiones —léase juegos del lenguaje sinestésico— en nuestra imaginación.

GOETHE decía, evoca el pintor: «el sonido musical tiene acceso directo al alma y encuentra en ella resonancia, porque el hombre lleva la música en sí mismo». Así como GOETHE y KANDISNKY vinculan la música y la pintura, así la obra del maestro Clavijo, quien al igual que la señora SACHARJIN UNKOWSKY son artífices pictóricos de la sinestesia, cuyo método ha sido heredado de toda una estirpe de pintores que buscan en su inspiración mimética copiar la música de los colores de la naturaleza, pintar los sonidos y oír los colores de la música. La naturaleza es la materia, el arte le da la forma, el artista la perfecciona.

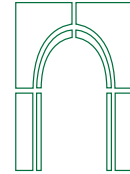
Que el lector recorra las secciones según sus «afinidades selectivas». Los insertos se pueden leer, también, de diferentes maneras. ¿En qué fundamos nuestras esperanzas? En la diversificación convergente de tantas miradas cuantos lectores haya. Sabemos que una democracia en conflicto como la nuestra no es cuestión de disputar con la pluma y la espada. Las lecciones aprendidas del pasado nos enseñan claramente lo que debemos hacer: sembrar Colombia, renovarla en su hontanar primigenio. He aquí la consigna: réspice semina! Mirad las semillas. «Por estos muertos, nuestros muertos», pedimos la paz. En la acción confluye lo que en el principio fue la palabra. Y la acción se consolida con el realización de la palabra empeñada. La diversificación convergente de cosmovisiones es Colombia en su camino hacia la nación. Desde el país de las almas a donde fue a parar el 'Andante Caballero Don Antonio Nariño', «el colombiano de todos tiempos» —porque Colombia lo fue todo para él— no tuvo más que dejar a sus hijos sino su recuerdo; a los colombianos nos dejó sus cenizas, para sembrarlas con nuevos bríos: pluribus unum, la unidad en la diversidad.

# Células sociales

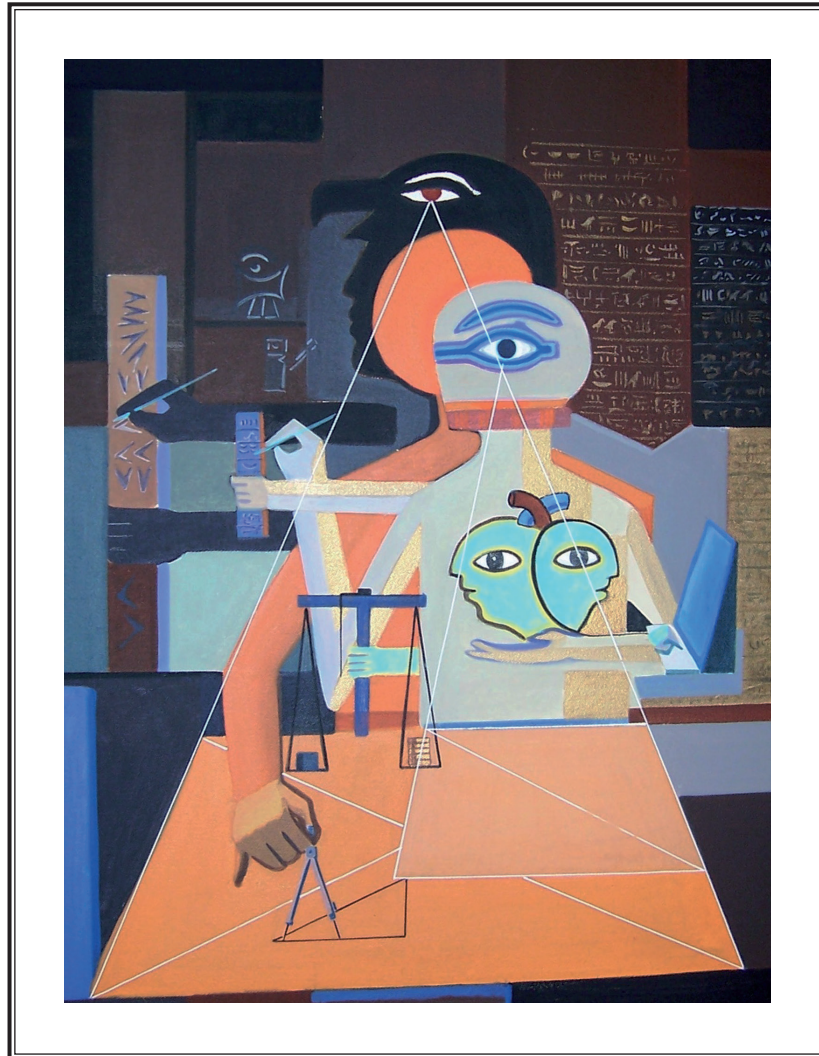


*... por la puerta falsa de un corral salió al campo...* [DON QUIJOTE, I, cap. II, p. 207]. Dibujo y aguafuerte de F. NOVELLI, que aparece en la traducción italiana de GAMBA, Venecia, 1818 (95 por 61 mm.).

Fuente: Cervantes Saavedra, Miguel de (1979). *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha* (edición preparada por Justo García Soriano y Justo García Morales, con 136 ilustraciones reproducidas de diversas ediciones nacionales y extranjeras, y cuatro láminas fuera del texto). Madrid: Aguilar. *Mas apenas se vio en el campo, cuando le asaltó un pensamiento terrible, y tal, que por poco le hiciera dejar la comenzada empresa; y fue que le vino a la memoria que no era armado caballero y que, conforme a ley de caballería, ni podía ni debía tomar armas con ningún caballero, y puesto que lo fuera, había de llevar armas blancas, como novel caballero, sin empresa en el escudo, hasta que por su esfuerzo la ganase* (ibíd., p. 206).



He aquí el código secreto de la divina proporción:  $\frac{(1+\sqrt{5})}{2}$



#### **Perspectiva áurea.**

Ismael Clavijo Torres, 2008. Óleo sobre tela, 60 x 45 cm. Propiedad del artista, Bogotá. De Leonardo de Pisa, o Fibonacci, aprendió Luca Pacioli el código de la Divina Proporción, y éste a su vez se lo enseñó a Leonardo Da Vinci. La dilucidación del misterio se encuentra en Pitágoras, el gran iniciado de la sabiduría griega que prohibió a sus discípulos revelar los secretos de la armonía del mundo a quienes no pueden escuchar la música de las esferas celestes.

## Pasado y presente.



### **El espíritu de América.**

Ismael Clavijo Torres, 2012. Óleo sobre tela, 160 x 150 cm. Propiedad del artista, Bogotá.

Colombia es precolombina. El Estado colombiano protege la diversidad étnica y cultural de la Nación, a partir de la Constitución de 1991.

## Presentación

La Revista colombiana sobre investigación en el campo militar, *Revista Científica “General José María Córdova”* (REVCGJMC), es la publicación semestral de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”, *alma máter* del Ejército Nacional de Colombia.

En la actualidad, la intención del Comité Editorial de la REVCGJMC es fomentar la aplicación de la ciencia, la tecnología y la innovación en el campo militar, fundamento y ámbito necesarios de la actividad universitaria de la Escuela Militar de Cadetes para la formación integral del futuro oficial del Ejército colombiano, y la proyección social de sus distintos ámbitos de desempeño profesional.

## Presentation

The Colombian Research Journal, *Revista Científica “General José María Córdova”* [RE-VCJMC], is a semiannual publication of the Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova” [ESMIC] (‘General José María Córdova’ Military School of Cadets), *alma mater* of the Colombian National Army.

Currently, the purpose of the Editorial Council of the REVCGJMC is to promote the application of science and technology, innovation in the area of military research, the foundation and essential scope within the sphere of academic activities performed at the Military School of Cadets, the integral formation of the future Colombian Army officer, and the social projection of their different areas of professional performance.

## Présentation

Le Journal colombien pour la recherche dans le domaine militaire, Revue Scientifique «Général José María Córdova» (REVCGJMC) est la publication semestrielle de l'école militaire des Cadets «Général José María Córdova», l'alma mater de l'Armée nationale de Colombie.

Actuellement, l'intention du Comité de Rédaction de la REVCGJMC est d'encourager l'application de la science, la technologie et l'innovation dans le domaine militaire, le fondement et la portée des activités universitaires de l'École militaire des Cadets, pour la formation intégrale des futurs officiers de l'armée colombienne, et la projection sociale dans ses différents domaines de la performance professionnelle.

## Apresentação

O Jornal da Colômbia para a pesquisa em serviços militares, Revista científica "General José María Córdova" (REVCGJMC) é a publicação semestral da Escola Militar de Cadetes "General José María Córdova", alma mater do Exército Nacional da Colômbia.

Atualmente, a intenção do Conselho Editorial da REVCGJMC é incentivar a aplicação da ciência, tecnologia e inovação no domínio militar, a base e o alcance das atividades universitárias exigidas na Escola Militar de Cadetes para a formação integral do futuro oficial do Exército colombiano, e a sua projeção social, nas diversas áreas do desempenho profissional.



## Editorial

La sección Estudios Militares consta de seis artículos: (1) Repensado la teoría de la polaridad. Una aproximación al papel de Colombia en América Latina, por el PhD Vicente Torrijos Rivera, profesor distinguido en Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad del Rosario, y el estudiante Andrés Pérez Carvajal de la Facultad de Ciencia Política y Gobierno de la misma universidad. (2) Estados fallidos. La quiebra del Estado Nacional y la desestabilización de la seguridad regional, por el PhD Isidro Sepúlveda, profesor de Asuntos de Seguridad Nacional, en la Universidad Nacional de Defensa de los EE. UU. (3) Hacia la construcción de un estado del arte de la seguridad y defensa nacional en Colombia, por los abogados Jaime Alfonso Cubides Cárdenas y Claudia Patricia Garay Acevedo, profesores de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”. (4) Mercosur: un análisis desde los complejos de seguridad regional, por los profesores Ximena Cujabante Villamil y Bibiana Rueda Rodríguez, en colaboración con la joven investigadora Liana Abril Pérez y los estudiantes Gina Marcela Carrillo, Nataly Bulla y Paola Arciniegas, del programa de Relaciones Internacionales y Estudios Políticos de la Universidad Militar Nueva Granada. (5) The Strategic Dimension of Chinese Activities in the Latin American Telecommunications Sector (La dimensión estratégica de Actividades en China en el sector de telecomunicaciones latinoamericano), por el PhD Robert Evan Ellis, profesor de Estudios de Seguridad Nacional, Simulaciones y Juegos de Guerra en el William J. Perry Centro de Estudios Hemisféricos de Defensa de EE. UU. (6) Thermal Wake on Narco-Semi-Submergibles and other Vortex Effects (Estela térmica en narco-semi-sumergibles y otros efectos vórtice), por el arquitecto naval Javier García Peláez y la ingeniera de telecomunicaciones Isabel Ainhoa Nieto Sevilla, investigadores del Astillero de Navantia en Cartagena, la Autoridad Acústica del Proyecto Submarino S-80 de la Armada Española.

La sección Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario contiene el artículo Una aproximación a los estudios de seguridad ciudadana en Caracas, por los profesores María Catalina Monroy Hernández y Andrés Felipe Ortega Gómez, con la colaboración de los estudiantes Gustavo Adolfo Díaz Vallenoti y Jeison Mesa Payares, de la Escuela de Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Sergio Arboleda.

La sección Educación comprende un artículo: La formación para la investigación de contadores públicos colombianos: un asunto de estrategia, por el PhD Roberto Antonio Ríos León, con base en tesis doctoral, culminada con éxito en la Universidad de Granada, España, el 15 de noviembre de 2012, con la calificación de *apto cum laude*.

La sección Ciencia y tecnología tiene tres artículos: (1) La polémica Macintosh-Mattessich sobre la realidad de los conceptos de *ingreso* y *capital* en contabilidad, por el CP. Rafael Franco Ruiz, avance de investigación en Epistemología contable, en el contexto del Doctorado en Ciencias Contables de la Universidad de los Andes de Venezuela. (2) Impacto

del gasto de la defensa en el crecimiento económico de Colombia en los últimos veinte años, por los profesores William Vargas Pulido y Enit Godoy Estrella, artículo asociado al proyecto de investigación Aportes del sector defensa a la economía nacional, de la Facultad de Administración, ESMIC. (3) Hábito tabáquico y perfil antropométrico de los estudiantes de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”, las terapeutas respiratorias Ana Isabel García Muñoz y Alba Liliana Pachón y por la fisioterapeuta Mariluz Segura Segura, especialistas en rehabilitación cardiopulmonar de la Universidad Manuela Beltrán, artículo asociado al Proyecto «Variables ergoespirométricas e indicadores bioquímicos luego de un programa de entrenamiento físico militar en cadetes fumadores y no fumadores de la ESMIC».

Finalmente, la sección Historia contiene el artículo La identidad nacional, el sistema educativo y la historia en Colombia, por Rafat Ghotme, docente e investigador del Programa de Relaciones Internacionales y Estudios Políticos, Universidad Militar Nueva Granada.

Invitamos a todos los miembros de la comunidad académica a publicar sus artículos científicos sobre estudios militares, en español, inglés, francés o portugués, para las siguientes ediciones de la REVCJMC.

Información adicional acerca de la REVCJMC se encuentra disponible aquí:

Correo electrónico: [revistacientifica@esmic.edu.co](mailto:revistacientifica@esmic.edu.co)

Página web:

<http://www.esmic.edu.co/esmic/index.php/investigaciones/revista-cientifica/ediciones>

## Editorial

The Military studies section consists of six articles: (1) Rethinking Polarity Theory. An Approach to the Role of Colombia in Latin America, by Dr. Vicente Torrijos-Rivera, Distinguished Professor in Political Science and International Relations at Universidad del Rosario, and the student Andrés Pérez-Carvajal of the Faculty of Political Science and Government in the same university. (2) Failed States. Nation-State Failure and Destabilizing Regional Security, by Dr. Isidro Sepúlveda, Professor of National Security Affairs, National Defense University, Washington, US. (3) Towards the construction of a state-of-the-art National Security and Defense in Colombia, by the lawyers Jaime Alfonso Cubides Cárdenas and Claudia Patricia Garay Acevedo, professors at the 'General José María Córdova' Military School of Cadets. (4) Mercosur: a Regional Security complex Analysis, by professors Ximena Cujabante-Villamil and Bibiana Rueda-Rodríguez, in collaboration with the young researcher Liana Abril-Pérez and the students Gina Marcela Carrillo, Nataly Bulla and Paola Arciniegas, of the program in International Relations and Political Studies at the Universidad Militar Nueva Granada. (5) The Strategic Dimension of Chinese Activities in the Latin American Telecommunications Sector, by Dr. Robert Evan Ellis, Professor of National Security Affairs, Simulations and Wargames at the William J. Perry Center for Hemispheric Defense Studies, US. (6) Thermal Wake on Narco-Semi-Submergibles and other Vortex Effects, by naval architect Javier García-Peláez and telecommunications engineer Ainhoa Nieto-Sevilla, researchers in Navantia's shipyard in Cartagena, the Spanish Navy's Acoustic Authority for the S-80 class Submarines.

The Human Rights and Humanitarian Law section contains the article An approach to Urban Security Studies in Caracas, by the professors María Catalina Monroy-Hernández and Andrés Felipe Ortega-Gómez, with the collaboration of the students Gustavo Adolfo Díaz-Vallenoti y Jeison Mesa-Payares, from the School of Politics and International Relations at the University Sergio Arboleda.

The Education section includes a single article: Research Training for Colombian qualified accountants: a Matter of Strategy, by professor Roberto Antonio Ríos-León, PhD, a paper based on his doctoral thesis work, defended at the University of Granada, Spain, on November 15, 2012, with a rating of *cum laude*.

The Science and Technology section has four papers (1) Understanding the Debate Macintosh-Mattessich about *Income* and *Capital* in Accounting, by Rafael Franco-Ruiz, CPA, a paperwork on Accounting Epistemology, in the context of the PhD in Accounting from the University of the Andes of Venezuela. (2) Impact on Defense Spending on Economic Growth in Colombia in the last Twenty Years, by the professors William Vargas-Pulido and Enit Godoy-Estrella, article associated with the research project Contributions from the defense sector to the national economy, of the Faculty of Administration, from the 'General José María Córdova' Military School of Cadets. (3) Cigarette Smoking and Anthropometric Profile

in Students of the 'General José María Córdova' Military School of Cadets, by the respiratory therapists Ana Isabel García-Muñoz and Alba Liliana-Pachón, and by the physiotherapist Mariluz Segura-Segura, article associated with the research project 'Ergospirometric variables and biochemical indicators after a military physical training program in smokers and nonsmokers cadets from the ESMIC.

Finally, the History section contains the article National Identity, Educational System and History in Colombia, 1910-1962, by Rafat Ghotme, research Professor of the Program in International Relations and Political Studies at the Universidad Militar Nueva Granada.

We invite all members of the academic community to publish their research papers in military topics, in Spanish, English, French or Portuguese, for the following issues of the REVCGJMC.

Additional information about REVCGJMC is available here:  
e-mail: [revistacientifica@esmic.edu.co](mailto:revistacientifica@esmic.edu.co), [jesusasp@gmail.com](mailto:jesusasp@gmail.com)  
Homepage:  
<http://www.esmic.edu.co/esmic/index.php/vicerrectoria/investigaciones/revista-cientifica/ediciones>

## Éditorial

La section des Études militaires se compose de six articles: (1) Pour (re)penser la théorie de la polarité. Une approche du rôle de la Colombie en Amérique latine, par le Dr Vicente Torrijos-Rivera, professeur émérite en Sciences politiques et Relations internationales à l'Université del Rosario, et l'étudiant Andrés Pérez-Carvajal de la Faculté de Science politique et Gouvernement dans la même université. (2) États faillis. La défaillance de l'État-nation et déstabilisation de la sécurité régionale par le Dr Isidro Sepúlveda, professeur d'Affaires de Sécurité nationale, National Defense University, Washington, États-Unis. (3) Vers la construction d'un état de l'art de défense et de sécurité en Colombie, par les avocats Jaime Alfonso Cubides-Cárdenas et Claudia Patricia Garay-Acevedo, professeurs à l'École militaire des Cadets « Général José María Córdova ». (4) Mercosur: une analyse à partir des complexes régionaux de sécurité, par les professeurs Ximena Cujabante-Villamil and Bibiana Rueda-Rodríguez, en collaboration avec la jeune chercheuse Liana Abril-Pérez et les étudiantes Gina Marcela Carrillo, Nataly Bulla et Paola Arciniegas, du programme en Relations internationales et en Études politiques à l'Université militaire Nueva Granada. (5) The Strategic Dimension of Chinese Activities in the Latin American Telecommunications Sector (La dimension stratégique des activités de la Chine dans le secteur des télécommunications en Amérique latine), par le Dr Evan Ellis, professeur d'Affaires de Sécurité nationale, de Simulations et Jeux de Guerre au William J. Perry Center for Hemispheric Defense Studies, États-Unis. (6) Thermal Wake on Narco-Semi-Submergibles and other Vortex Effects (Sillage Thermique des Narco-Semi-Submersibles et d'autres Effets Tourbillonnaires), par l'architecte naval Javier García-Peláez et l'ingénieur en télécommunications Ainhoa Nieto-Sevilla, chercheurs dans le Chantier naval Navantia de Carthagène, l'autorité du service Acoustique pour les sous-marins de la classe S-80.

La section Droits de l'Homme et droit humanitaire contient l'article Une approche aux études de sécurité citoyenne à Caracas, par les professeurs María Catalina Monroy-Hernández and Andrés Felipe Ortega-Gómez, avec la collaboration des élèves Gustavo Adolfo Díaz-Vallenoti et Jeison Mesa-Payares, de l'École de politique et de relations internationales à l'Université Sergio Arboleda.

La section Éducation comprend un article: La formation à la recherche des comptables agréés colombiens: une question de stratégie, par le professeur Roberto Antonio Ríos-León, PhD, un document basé sur une thèse de doctorat mené à bien à l'Université de Grenade, en Espagne, le 15 Novembre 2012, avec une note de *apto cum laude*.

La section Science et Technologie présente trois articles: (1) La controverse Macintosh-Mattessich au sujet de la réalité des concepts de *revenu* et de *capital* en comptabilité, par le expert-comptable Rafael Franco Ruiz, un progrès de la recherche sur épistémologie de la comptabilité, dans le cadre du Doctorat en Sciences comptables de la Universidad de los Andes du Vénézuéla. (2) Impact de dépenses de défense sur la croissance économique en Colombie au cours des vingt dernières années, par les professeurs William Vargus-Pulido

et Enit Godoy- Estrella, figurant dans le Projet de recherche «Contributions du secteur de la défense à l'économie nationale, de la Faculté d'administration à l'École militaire des cadets (ESMIC)». (3) Le tabagisme et le profil anthropométrique chez les étudiants de l'École militaire des cadets «Général José María Córdova», par les thérapeutes respiratoires Ana Isabel García-Muñoz et Alba Liliana Pachon, et par la physiothérapeute Mariluz Segura-Segura, article lié à la recherche «Variables ergo-spirométriques, après de participer dans un programme d'entraînement physique militaire chez cadets fumeurs et non-fumeurs de l'ESMIC».

Enfin, la section Histoire se compose de l'article L'identité nationale, le système éducatif et l'histoire de la Colombie, 1910-1962, par Rafat Ghotme, formateur et chercheur au département des relations internationales et d'études politiques à l'Université militaire Nouvelle-Grenade.

Nous invitons tous les membres de la communauté académique à nous présenter des articles de recherche dans le domaine militaire, en espagnol, anglais, français ou portugais, pour les prochaines éditions de la REVCGJMC.

Pour toute information supplémentaire sur la REVCGJMC,  
rendez-vous aux adresses ci-dessus:  
Email: [revistacientifica@esmic.edu.co](mailto:revistacientifica@esmic.edu.co), [jesusasp@gmail.com](mailto:jesusasp@gmail.com)  
SiteWeb:  
<http://www.esmic.edu.co/esmic/index.php/vicerrectoria/investigaciones/revista-cientifica/ediciones>



## Editorial

A seção “Estudos Militares” contém seis artigos: (1) Repensando a Teoria da Polaridade. Uma Aproximação ao papel da Colômbia na América Latina, pelo Dr. Vicente Torrijos-Rivera, Professor Emérito em Ciências Políticas e Relações Internacionais da Universidad del Rosario, e pelo estudante Andrés Pérez-Carvajal da Faculdade de Ciência Política e Governo na mesma universidade. (2) Estados falidos. O fracasso do Estado-nação e desestabilização da segurança regional, pelo Dr. Isidro Sepúlveda, Professor de Assuntos de Segurança Nacional da Universidade de Defesa Nacional, em Washington, EUA. (3) Para a construção de um estado da arte da Segurança e Defesa na Colômbia, pelos advogados Jaime Alfonso Cubides Cárdenas e Claudia Patricia Garay Acevedo, professores da Escola Militar de Cadetes “General José María Córdova” (4) Mercosul: uma Análise a Partir dos Complexos Regionais de Segurança, pelas professoras Ximena Cujabante-Villamil e Bibiana Rueda-Rodríguez, em colaboração com a jovem pesquisadora Liana Abril-Pérez e as suas alunas Gina Marcela Carrillo, Nataly Bulla and Paola Arciniegas, do programa em Relações Internacionais e Estudos Políticos da Universidade Militar Nueva Granada. (5) The Strategic Dimension of Chinese Activities in the Latin American Telecommunications Sector (A dimensão estratégica das atividades da China no setor de telecomunicações da América Latina), pelo Dr. Robert Evan Ellis, Professor de Assuntos de Segurança Nacional, Simulações e Jogos de Guerra no William J. Perry Centro Hemisférico de Estudos de Defesa, dos EUA. (6) Thermal Wake on Narco-Semi-Submergibles and other Vortex Effects (Esteira Térmica de Semi-Submergíveis Narco e outros Efeitos de Vórtice), pelo arquiteto naval Javier García-Peláez e a engenheira de telecomunicações Ainhoa Nieto-Sevilla, Pesquisadores em o Estaleiro Navantia Cartagena, Autoridade Acústica da Marinha espanhola para os submarinos da classe S-80.

A seção de Direitos Humanos e Direito International Humanitário contém o artigo Gênero e segurança. Uma abordagem para o estudo da Segurança Cidadã em Caracas pelos professores María Catalina Monroy-Hernández e Andrés Felipe Ortega-Gómez, com a colaboração dos alunos Gustavo Adolfo Díaz-Vallenoti e Jeison Mesa-Payares, da Escola de Política e Relações Internacionais na Universidade Sergio Arboleda.

A seção Educação compreende um artigo: A formação para a pesquisa de contadores públicos colombianos: uma questão de estratégia, pelo professor Roberto Antonio Rios-Leon, PhD, um trabalho baseado em uma tese de doutorado concluída na Universidade de Granada, Espanha, 15 de novembro de 2012, com uma qualificação de *apto cum laude*.

A seção de Ciência e Tecnologia tem três artigos (1) Para entender o debate Macintosh-Mattessich sobre *Receita e Capital* em Contabilidade, pelo contador público Rafael Franco-Ruiz, um avanço da investigação científica em Epistemologia da Contabilidade, no contexto da pesquisa do Doutorado de Ciências Contábeis da Universidad de Los Andes em Mérida, Venezuela. (2) Impacto dos gastos em defesa no crescimento econômico da Colômbia nos últimos vinte anos, pelos professores William Vargas-Pulido e Enit Godoy-Estrella, artigo associado ao projecto de investigação O Papel do Setor Defesa na economia nacional, da

Faculdade de Administração, da Escola Militar de Cadetes (ESMIC). (3) Tabaquismo e perfil antropométrico dos alunos da Escola Militar de Cadetes “General José María Córdova”, pelas terapeutas respiratórias Ana Isabel García-Muñoz e Alba Liliana-Pachón, e pela fisioterapeuta Mariluz Segura-Segura, artigo associado à investigação “Variáveis Ergoespirométricas e indicadores bioquímicos logo após participarem de um programa de treino físico militar de cadetes fumadores e não fumadores da ESMIC.

Finalmente, a seção História contém o artigo A Identidade nacional, o Sistema de Educação e a História de Colômbia, 1910-1962, por Rafat Ghotme, docente e investigador do departamento de Relações Internacionais e Estudos Políticos da Universidade Militar Nueva Granada.

Convidamos a todos os membros da comunidade acadêmica a publicar seus artigos científicos sobre estudos militares, em espanhol, inglês, francês ou português, para as próximas edições da REVCJMC.

Informações adicionais sobre a REVCJMC encontram-se disponíveis em:

Email: [revistacientifica@esmic.edu.co](mailto:revistacientifica@esmic.edu.co), [jesusasp@gmail.com](mailto:jesusasp@gmail.com)

Página web:

<http://www.esmic.edu.co/esmic/index.php/vicerrectoria/investigaciones/revista-cientifica/ediciones>

## **RECONOCIMIENTOS**

El Editor desea expresar sus más sentidos reconocimientos a todos los autores que enriquecieron con sus artículos la edición número 11 de la revista colombiana de investigación en el campo militar, Revista Científica “General José María Córdova” (REVCGJMC), publicación semestral de la Escuela Militar de Cadetes, *alma máter* del Ejército de Colombia; al pintor colombiano Ismael Clavijo Torres; a los esposos Marilyn Monroy y Gabriel Osorio, por la fotografía digital y diseño de separadores; a la señora Amal Maksoud Maluf, de la Universidad WMCA del Líbano, por la corrección de estilo en francés, correspondientes a los resúmenes de los artículos. Y por supuesto, a cada uno de los miembros del Consejo Editorial de la presente REVCGJMC.

## **ACKNOWLEDGEMENTS**

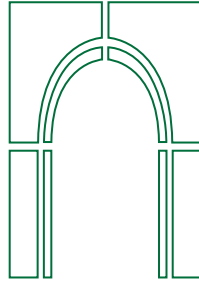
The Editor-in-chief wishes to express his most sincere gratitude to all authors who enriched with their articles the 11th issue of the Colombian Research Journal, *Revista Científica “General José María Córdova”* (REVCGJMC), a semi-annual publication of the Military School of Cadets “General José María Córdova”, *alma mater* of the Colombian National Army; to the Colombian painter Ismael Clavijo Torres; to the spouses Marilyn Monroy and Gabriel Osorio, for the digital photography and dividers design; to Mrs. Amal Maksoud Maluf, of the WMCA University, Lebanon, for proofreading in French, corresponding to the article abstracts. And of course, to each one of the members of the Editorial Board of the REVCGJMC.

## **REMERCIEMENTS**

Le Rédacteur en chef tient à exprimer ses remerciements sincères à tous les auteurs qui ont enrichi avec ses articles la 11<sup>ème</sup> édition du Journal colombien pour la recherche dans le domaine militaire, Revista Científica “General José María Córdova” (REVCGJMC), publication semestrielle de l’École militaire des cadets, *alma mater* de l’Armée nationale colombienne; au peintre colombien Ismael Clavijo Torres; aux époux Marilyn Monroy et Gabriel Osorio, par la photographie numérique et la conception des intercalaires; à 'Madame Amal Maksoud Maluf, de l'Université WMCA au Liban, pour la correction de style en français, correspondant aux résumés des articles, et, évidemment, à tous les membres du Conseil de Rédaction de la présente REVCGJMC.

## **RECONHECIMENTOS**

O Editor deseja expressar seus sinceros agradecimentos a todos os autores que enriqueceram com seus artigos a 11<sup>a</sup> edição da Revista colombiana sobre a investigação no campo militar, Revista Científica “General José María Córdova” (REVCGJMC), uma publicação semestral da Escola Militar de Cadetes “General José María Córdova”, alma mater do Exército colombiano; ao pintor colombiano Ismael Clavijo Torres; os esposos Marilyn Monroy e Gabriel Osorio, pela fotografia digital e a concepção dos divisores; à senhora Amal Maksoud Maluf, da Universidade WMCA do Líbano, para revisão em Francês dos resumos dos artigos. E, naturalmente, a cada um dos membros do Conselho Editorial da presente REVCGJMC.



ESTUDIOS MILITARES

MILITARY STUDIES  
ÉTUDE MILITAIRES  
ESTUDOS MILITARES

¿Conoce el Águila lo que está en el abismo?



**Operación Jaque**

Ismael Clavijo Torres, 2009. Acrílico sobre lienzo, 150 x 100 cm. Propiedad particular, Bogotá.

El águila altiva, silenciosa y vigilante, de fortaleza y virtudes combativas, símbolo de la inteligencia militar, emblema de la fuerza aérea, desciende de lo alto con la velocidad del relámpago, arranca las cadenas del secuestro y deja a quince liberados.

He aquí las principales fuerzas de una parte y de la otra



**San Jorge.**

Ismael Clavijo Torres, 2010. Acrílico sobre lienzo, 120 x 110 cm. Propiedad del artista, Bogotá.

«El valor militar es aquella fuerza del corazón o del espíritu con que arrostramos todos los peligros»  
(Caldas, 1966, 62).

Caldas, Francisco José (1966). Discurso preliminar. En Obras completas. Bogotá, D. E.: Universidad Nacional de Colombia.





## **Repensando la teoría de la polaridad. Una aproximación al papel de Colombia en América Latina\***

*Recibido: 10 de enero de 2013. ● Aceptado: 15 de abril de 2013.*

**Rethinking Polarity Theory. An  
Approach to the Role of Colombia in  
Latin America**

**Pour (re)penser la théorie de la  
polarité. Une approche du rôle de la  
Colombie en Amérique latine**

**Repensando a Teoria da Polaridade. Uma  
Aproximação ao papel da Colômbia na  
América Latina**

*Vicente Torrijos Rivera<sup>a</sup>  
Andrés Pérez Carvajal<sup>b</sup>*

\* Artículo asociado al proyecto de investigación "Problemas actuales de la teoría de la polaridad", Facultad de Ciencia Política y Gobierno, Universidad del Rosario.

<sup>a</sup> Doctor en Relaciones Internacionales y post doctorado en Asuntos Estratégicos, Seguridad y Defensa. Profesor Titular y Distinguido de Ciencia Política y Relaciones Internacionales en la Universidad del Rosario, Bogotá, Colombia. Comentarios a: [vicentetorrijos@hotmail.com](mailto:vicentetorrijos@hotmail.com)

<sup>b</sup> Graduando en la Facultad de Ciencia Política y Gobierno, y becario en el programa de Historia de la Universidad del Rosario, Bogotá, Colombia. Comentarios a: [perez.andres@ur.edu.co](mailto:perez.andres@ur.edu.co)

**Resumen.** Analizar el caso de Colombia representa un reto para la comprensión de las relaciones de poder dentro del sistema internacional. Dadas las limitaciones de un Estado como el colombiano, los acercamientos clásicos a la polaridad resultan insuficientes, pues pasarían por alto las características particulares que rodean la participación de este agente del sistema regional latinoamericano. Si sólo tuviéramos en cuenta los recursos de poder reconocidos por Kenneth Niel Waltz (1988), la mayoría de los Estados del continente americano eclipsarían a Colombia y esta no podría desarrollar la participación que se le reconoce en la práctica. Por lo anterior, tratar el caso de Colombia es un buen pretexto para plantear los cambios necesarios que demanda esta teoría de la polaridad, dentro de las complejas dinámicas que en la actualidad rodean el orden mundial y el enfoque neorrealista de la disciplina de las relaciones internacionales. La propuesta que se desarrolla aquí tiene una naturaleza práctica encaminada a encuadrar el caso de estudio, apoyándose en una construcción teórica que busca, con base en la idea del poder, la forma adecuada de acercarse a la polaridad. El artículo está dividido en cinco partes: (1) descripción del estado actual del sistema; (2) acercamiento a la idea del poder, enfoque neorrealista de las relaciones internacionales y su aplicación en el sistema internacional; (3) modelo de análisis para la comprensión de la relaciones de poder entre agentes del sistema; (4) aplicación del modelo en el caso de Colombia y el contexto latinoamericano; y (5) conclusión.

**Palabras clave.** Teoría de la polaridad, relaciones internacionales, neorrealismo, relaciones de poder.

**Abstract.** Analyzing the Colombian case represents a challenge for understanding power relationships in the international system. Given the limitations of a state like Colombia, classical approaches to polarity are insufficient, because they would overlook the particular characteristics that surround the participation of this agent of the Latin American regional system. If we keep in mind only the power resources recognized by Kenneth Niel Waltz (1988), most of the States in the American continent would eclipse Colombia, and it would not develop its participation recognized in practice. Therefore, treating the case of Colombia is a good reason to raise the necessary changes demanded by this polarity theory within the complex dynamics that currently surround the world order and the neorealist approach which dominated the International Relations discipline. The proposal developed here has a practical nature designed to frame the case study, based on a theoretical construct that seeks, based on the idea of power, the right way to approach the polarity. The paper is divided into five parts: (1) a description of the current state of the system; (2) an approach to the idea of power, neorealism of international relations and its application in the international system; (3) an analysis model for understanding power relationships among system agents; (4) an application of the model to the Colombian case, and to the Latin American context; and (5) conclusion.

**Keywords.** Polarity Theory, International Relations, Neorealism, Power Relationships.

**Résumé.** L'analyse du cas de la Colombie représente un défi pour la compréhension des relations de pouvoir dans le système international. Étant données les limitations d'un Etat comme le colombien, les approches classiques de la polarité sont insuffisantes, car elles ne tiendraient pas compte les caractéristiques particulières qui entourent la participation de l'agent du système régional d'Amérique latine. Si seulement nous avons compte les ressources de pouvoir reconnus par Kenneth Niel Waltz (1988), la plupart des États du continent américain éclipserait à Colombie et elle ne pouvait pas développer sa participation reconnue dans la pratique. Par conséquent, traiter le cas de la Colombie, c'est une bonne raison pour faire les changements nécessaires exigés par cette théorie de la polarité, dans les dynamiques complexes qui entourent actuellement l'ordre mondial et l'approche néoréaliste dans la discipline des relations internationales. La proposition développée ici, c'est de nature pratique visant à encadrer l'étude de cas, basée sur une construction théorique qui cherche, basé sur l'idée du pouvoir, la meilleur façon d'aborder la polarité. Le document est divisé

en cinq parties: (1) une description de l'état actuel du système; (2) L'approche à l'idée de pouvoir, perspective néoréaliste des relations internationales et sa application dans le système international; (3) un modèle d'analytique pour appréhender les relations de pouvoir entre les agents du système; (4) L'application du modèle au cas colombien, et au contexte latino-américain; et (5) La conclusion.

**Mots-clés.** Théorie de la polarité, relations internationales, Néoréalisme, relations de pouvoir.

**Resumo.** O análise do caso colombiano representa um desafio para a compreensão das relações de poder no sistema internacional. Dadas as limitações de um estado como a Colômbia, as abordagens clássicas à polaridade são insuficientes, pois eles iriam ignorar as características particulares que envolvem a participação do agente do sistema regional latino-americano. Se tivermos em conta apenas os recursos de poder reconhecidos por Kenneth Niel Waltz (1988), a maioria dos estados do continente americano eclipsaria a Colômbia e ela não podia desenvolver a sua participação reconhecida na prática. Portanto, tratar o caso da Colômbia é uma boa razão para fazer as mudanças necessárias exigidas pela teoria da polaridade nas dinâmicas complexas que atualmente cercam a ordem mundial e a abordagem neo-realista na disciplina de relações internacionais. A proposta aqui desenvolvida tem uma natureza prática projetado para enquadrar o estudo de caso, com base em uma construção teórica que busca, com base na idéia de poder, a melhor maneira de abordar a polaridade. O trabalho está dividido em cinco partes: (1) descrição do estado atual do sistema; (2) aproximação à idéia de poder, abordagem neo-realista das relações internacionais e sua aplicação no sistema internacional; (3) um modelo de análise para a compreensão das relações de poder entre os agentes do sistema; (4) aplicação do modelo ao caso colombiano e ao contexto latino-americano; e (5) conclusão.

**Palavras-chave.** Teoria da polaridade, relações internacionais, neo-realismo, relações de poder.

## Introducción

La hegemonía global o momento *unipolar*, a la que estaba encaminado el mundo tras el colapso del proyecto soviético, se diagnosticó por algunos académicos como la expansión indefinida de la democracia, el capitalismo y el libre mercado (Fukuyama, 1992). Al no existir barreras que detuvieran el plan de los Estados Unidos para el mundo, la condición lógica era que los valores propios del estilo de vida americano, como grandes triunfadores de la guerra fría, coparan el globo. Sin embargo, en menos de una década fue evidente que las promesas de la libertad y el desarrollo no tendrían reflejo en la realidad (Palacios, 2011, 225-265).

Más que una incapacidad militar de imponer el orden liberal por vía de la fuerza, el reto de ocupar el lugar de la *superpotencia* fue mayor a la capacidad de Estados Unidos de seguir dándole un sentido y rumbo al mundo (Ladi, 1997). La era post soviética desnudó la necesidad que tenía el proyecto estadounidense de generar un equilibrio entre la idealización de la libertad y la oposición de una figura rival que se constituyera como obstáculo para la consecución de los objetivos planteados. En el momento en el que el gran opositor se derrumbó, la armonía discursiva se rompió y las expectativas que fueron imposibles de alcanzar, erosionaron el poder de los EE.UU. ante el mundo.

Ricardo Méndez Gutiérrez, en *El nuevo mapa geopolítico del mundo*, diagnostica tres grandes procesos inalterados durante la era post-soviética que condujeron al debilitamiento del mensaje americano (Méndez, 2011). En primer lugar, la pobreza y las desigualdades continúan siendo un factor común entre amplios márgenes de la población mundial. Aunque en esta época de la humanidad es posible una generación de riqueza nunca antes vista, fenómenos de violencia estructural continúan afectando a un número enorme de sociedades. Las disparidades globales aumentan en vez de

disminuir, generando situaciones de conflicto dentro de las órbitas norte-sur, que se entrecruzan con las tensiones socioculturales del supuesto choque de civilizaciones; en segundo lugar, las migraciones (intraestatales e interestatales), producto de condiciones socioeconómicas adversas, se han convertido en un factor de desequilibrio regional y global. Los desplazamientos masivos generan choques entre las poblaciones locales (que pretenden mantener sus condiciones de existencia) y los migrantes que, además de constituir entornos multiculturales, entran a disputar los espacios antes ocupados por los nativos. En tercer lugar, el distanciamiento tecnológico (brecha digital) está conduciendo al mundo a la generación de brechas insalvables en la incursión de las sociedades a las lógicas de la economía del conocimiento y la información. A cada momento resulta más difícil hablar de la posibilidad que los Estados, que se encuentran rezagados dentro de las dinámicas producidas por las tecnologías de la información y la comunicación, en algún punto lleguen a alcanzar o siquiera acercarse a los líderes en esta materia, especialmente por la notable incapacidad de generar el capital humano suficiente para incursionar en el campo.

A través de estos procesos, se crearon los espacios vacíos de sentido que hoy tratan de ser copados por otros Estados y agentes del sistema internacional, que intentan dar respuestas alternativas a las mismas problemáticas. Las denominadas potencias emergentes, o lo que en su momento Zbigniew Brzezinski dilucidó como los posibles jugadores geoestratégicos emergentes, tales como Francia Alemania, Rusia, China e India (Brzezinski, 2003), tuvieron un real proceso de empoderamiento que los ha conducido a demarcar zonas de influencia propias, donde su capacidad se manifiesta en la limitación de la influencia estadounidense. A su vez, los nuevos actores no estatales del sistema han sabido posicionarse a través de las grietas dejadas por el fracaso de los EE.UU., garantizándose importantes niveles de intervención en las problemáticas globales. T.V. Paul, propone que las nuevas potencias y los actores no estatales han basado su estrategia de intervención mundial en maniobras de equilibrio de poder suave<sup>1</sup>, que reconoce la preponderancia militar de EE.UU., pero busca la limitación de su capacidad de acción por medio de recursos diplomáticos alternativos (Paul, 2011, 95-116).

América Latina no escapó a la descomposición del discurso estadounidense y la fragmentación del poder. Los Estados y sociedades, considerados durante mucho tiempo zona primaria de influencia de los EE.UU., experimentaron los dos escenarios que desafiaron el momento unipolar.

El Consenso de Washington representó el centro del espíritu ideológico neoliberal de la post guerra fría en diez puntos claves, inspirados en el retroceso del Estado frente al mercado y la desregularización del comercio y las economías locales, se trató de llevar a la práctica lo propuesto por el sistema vencedor del orden bipolar (Méndez, 2011, 134). Sin embargo, las modificaciones propuestas desde EE.UU., como lo explica Josep Stiglitz en *El malestar de la Globalización*, se convirtieron en una herramienta útil, siendo la OMC, el BM y el FMI, el engranaje fundamental para crear relaciones asimétricas de beneficio económico entre Estados (Stiglitz, 2002). Se permitió la expansión económica de las grandes potencias y se relegó a las demás naciones a un crecimiento marginal, nulo o negativo. La propuesta económica del FMI y el BM (que en la práctica era una condición obligatoria si se quería hacer parte del crédito internacional) dio lugar a un paulatino debilitamiento de los sistemas económicos locales y a la consolidación de relaciones de dependencia absoluta entre Estados pobres y grandes potencias (ibíd.). Lo anterior degeneró en las grandes crisis

---

1 T.V. Paul entiende el equilibrio de poder suave, como los compromisos y estrategias diplomáticas sostenidas en el tiempo, con el propósito de equilibrar o reducir el poder de un Estado o agentes dominantes, que eventualmente se pueden convertir en una amenaza. Paul, T. V., (2011, Noviembre -Febrero) Las Potencias en ascenso y el equilibrio del poder en el siglo XXI. Revista Mexicana de Política Exterior. México. DF. (94), 95-116.

económicas y sociales que vivieron países como Venezuela, Ecuador y Argentina, propiciando el crecimiento de la desigualdad, la pobreza y las migraciones indeseadas.

En cuanto a la disputa práctica del poder, varios son los Estados que están reclamando un comando regional. En este sentido, el continente vive el empoderamiento de los Estados que, dada su centralidad dentro de la geopolítica energética, tienen importancia global y de otros que tratan de consolidarse a partir del desarrollo paulatino de sus potencialidades. Los casos de Venezuela y Brasil son ejemplares, puesto que el primero basa su intervención regional (dentro del marco de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América) y global (a través de la Organización de Países Exportadores de Petróleo), en las cuantiosas reservas petroleras que posee y, el segundo, en lo que sería su proyección como potencia regional primaria de Suramérica.

En 2010, la revista Newsweek incluyó a Colombia, Indonesia, Vietnam, Egipto, Turquía y Sudáfrica (civets), cuya sigla significa la inicial de cada uno de los países mencionados. Dicha lista resaltaba que este grupo de países poseían las características necesarias (crecimiento económico estable y sostenido, inflación baja, déficit y deuda externa controlada) para convertirse en potencias emergentes, que empezarían a cobrar importancia local, regional y global en los siguientes años (¿Qué son los civets?, 2010). Los civets se destacaban por su capacidad de crecer económicamente con tasas superiores, incluso a las de las potencias mundiales reconocidas (ibíd.).

Más allá de lo planteado por estas visiones fundamentalmente economicistas, Colombia se constituye como un caso paradigmático dentro de las realidades que se describieron antes, puesto que, a pesar de haber experimentado la crisis económica del neoliberalismo y llevar 50 años en una guerra propia de la era bipolar (Offstein, 2003, 99-142; Moreno, 2006, 595-645), su centralidad dentro de las realidades políticas de América Latina es significativa. Desde mediados de la década anterior el PIB del país crece a una tasa aceptable (Colombia es la segunda economía suramericana tras superar a Argentina, 2012). Colombia se ha convertido en un jugador geopolítico de importancia en su región, con participación central en los escenarios multilaterales (UNASUR y OEA), es reconocido como aliado central y estratégico de los EE.UU. en Suramérica y es el centro de la oposición a la expansión del bolivarianismo (Sstraka, 2008, 89-91; Torrijos, 2011, 46-60) continental (Godoy, Gonzáles, Orozco, 2011, 89-91, 325-335).

## **1. Sobre el estado actual del orden mundial**

Durante la introducción se han fijado el agotamiento del discurso liberal democrático y la aparición de potencias emergentes, como dos de los procesos característicos del presente orden global. Sin embargo, resulta necesario perfilar dos adicionales. En primera instancia se explorará la forma en que los nuevos agentes del sistema, como jugadores centrales del mismo, se instalan dentro de la estructura de poder mundial y su papel con respecto a la preponderancia de los Estados. En segunda instancia, se llamará la atención sobre la forma en que la evolución tecnológica del sistema impacta el enfoque de las relaciones de poder. Antes de incursionar sobre estos dos elementos, se establecerán los fundamentos para entender la idea del orden mundial, como elemento central en el análisis de la polaridad global a lo largo de la historia.

### **1.1. Ideal del orden mundial**

Luis Dallanegra Pedraza propone comprender el tiempo de la humanidad a través de dos marcos interpretativos diferentes (Pedraza, 2007, 9-32). En primer lugar, se tendrían unas macroetapas donde predominan las relaciones entre un tipo específico de actor y, a través de éstas, se configuran

los elementos básicos de todos los procesos globales. En segundo lugar, las microetapas, las cuales están determinadas por las diferentes formas en las que se configuran las relaciones de poder entre los actores dominantes, a lo largo de la macroetapa. Dado el carácter dinámico de la distribución del poder dentro del sistema, en un mismo macroperiodo, se pueden presentar múltiples configuraciones globales.

A su vez, Juan José Palacios, quien entiende la noción de orden mundial como el conjunto de arreglos pactados, de forma implícita o explícita, entre las potencias regentes en un momento dado, propone entender el mundo a través de diferentes órdenes que se configuran a partir de una gran conflagración o una serie de acontecimientos significativos (Palacios, 2011). Cada nuevo orden mundial viene de la descomposición del anterior, en la que los actores principales, sobrevivientes de una relación competitiva, pautan las nuevas formas de comportamiento aceptadas dentro del sistema (ibíd.).

El orden mundial se configura a partir de una estructura (relación de poder entre los agentes), un tipo de gobernanza (instituciones internacionales) y forma de legitimación (patrones de comportamiento aceptados por las potencias) (ibíd.).

Dado el cambio en el primer elemento, los dos se modifican para dar lógica a la nueva disposición del poder, por lo que la brevedad del momento unipolar de los EE.UU. propició un orden, asimilable a la llamada *Pax Americana*, y su desvanecimiento está dando paso a otro, que Palacios define como:

Más generalmente, puede decirse en conclusión que el orden que se configure en el mundo, más allá de la década cero, se va a caracterizar por una multiplicidad y una diversidad sin precedentes de actores y de fuentes de autoridad con ámbitos de acción y jurisdicciones igualmente diversas, que por lo tanto se van a traslapar. De esta manera, apunta a ser un orden más propiamente multipolar con rasgos neomedievales en el que coexistirán megarregiones y entidades de corte neoimperial que estarán en la cúspide de la pirámide de poder y gobernanza globales. En todo caso, ese orden se encamina a ser menos jerárquico y menos centralizado, si bien más complejo y probablemente más inestable que la actual variante post-9/11 del orden de la post-Guerra Fría, y más aún que el orden bipolar de la Guerra Fría bajo la cual el mundo pudo disfrutar durante cuatro décadas de la tensa pero sostenida estabilidad que propició la 'pax estadounidense'.

(Palacios, 2011).

La propuesta de Palacios ayuda a comprender que es la estructura la que determina las pautas de comportamiento dentro del sistema, es decir, que dada la distribución del poder, es que los agentes adquieren un papel y las instituciones un parámetro de acción. Es entonces como se entiende el poder y su distribución dentro del sistema (no bajo unas normas que aplican de forma atemporal), la forma adecuada de acercarse a la comprensión del orden mundial en un momento dado.

## 1.2. Nuevos y viejos agentes: desafío y supervivencia al poder del Estado

Bajo el título *¿Menos Estados Vs. Más Estados?*, Méndez Gutiérrez encuadra uno de los fenómenos más interesantes de los últimos 50 años (Méndez, 2011, 133-143), el autor propone que la multiplicación de los Estados, en lugar de generar el sostenimiento de su poder dentro de la macroetapa, ha supuesto la conformación de fenómenos que conducen a su debilitamiento. En otras palabras, se propone que más Estados no significa más Estado (Méndez, 2011, 133-143).

La fragmentación política es para Ricardo Méndez el resultado, sin importar el discurso sobre el cual se asienta, de la interacción entre la actuación estratégica de individuos y grupos, que



reclaman para sí el acceso o la preservación de determinados beneficios o recursos, y la existencia de un reclamo identitario, que identifica como prioritaria la necesidad de crear una organización política independiente (Méndez, 2011, 143-179). Este tipo de proyectos necesitan de una o varias potencias, que aseguren un respaldo político internacional suficiente para constituir al Estado, como mínimo, en un hecho político sin reconocimiento internacional completo. La formación de nuevos Estados, alejándose de la idea de las reivindicaciones aisladas, sería el producto de la alineación de los intereses de varios agentes en propiciar un proceso de construcción estatal en el sistema (ibíd.).

Al aplicarse la lógica anterior, el crecimiento cuantitativo no se relaciona necesariamente con uno cualitativo, el nacimiento de Estados estaría mediado, ante todo, por la eventual conformación de estructuras políticas débiles, inviables económicamente, títeres de potencias más grandes, sin posibilidad de cumplir con sus funciones para con su sociedad y con la facilidad de convertirse en eventuales factores de desestabilización regional-global.

De igual forma, bajo la expansión de la propuesta de desregularización política y libertad de mercado, propia de la expansión de las ideas neoliberales, los Estados jugaron en su contra y recalcularon, a la baja, los espacios en los que les era posible intervenir. Esta idea de Godofredo Vidal de la Rosa (Vidal, 2010, 231-252), condujo a que se debilitaran las estructuras políticas de los Estados y se deterioraran los vínculos que unían a la sociedad con su organización política.

Por medio de estas dos vías, tanto para los nuevos, como para los antiguos Estados, se construyeron los espacios vacíos en los que los agentes no estatales, dependiendo de su naturaleza y capacidad de acción, demarcaron sus zonas de influencia como vía a su empoderamiento. Multinacionales, ONG, movimientos sociales, actores armados no estatales, personalidades y organizaciones criminales y transnacionales, encuentran nichos legales, o ilegales, dónde incorporarse en múltiples Estados, desarrollando actividades para-estatales o incluso contra-estatales. Sin las complicaciones propiciadas por los rígidos aparatos diplomáticos oficiales, pueden representar a los ciudadanos en todo su espectro de intereses y en una agenda internacional compleja.

El factor clave se encuentra en que son los grupos e individuos dentro las sociedades, los que en la práctica empoderan a los nuevos actores, ya sea porque estos les otorgan una oportunidad de solucionar sus necesidades económicas o porque visibilizan necesidades insatisfechas. Las debilitadas relaciones entre Estado y sociedad son las que convierten, en jugadores claves del sistema, a los actores no estatales, que por su capacidad de trabajar dentro y fuera de las fronteras, influenciando a los grupos, pueden eventualmente movilizar grandes masas y hacerse con la atención de lo global (Langhorne, 2005, 331-339).

Resulta evidente que los agentes no estatales, no poseen las herramientas necesarias para competir, dentro del plano militar, con los Estados o los organismos de seguridad de las organizaciones internacionales, sin embargo, su poder con respecto a factores económicos, sociales y culturales, puede ser determinante en el desarrollo de la agenda global de las potencias. Lo significativo es entonces, dimensionar con los Estados, como jugadores centrales del sistema, lo que son capaces de lograr los actores no estatales en su intervención en los asuntos globales, dada su capacidad de explotar los espacios dejados por el Estado, en sus sociedades y las transformaciones del poder, en un mundo liderado por las dinámicas de la información y el conocimiento.

### **1.3. Evolución tecnológica del sistema: las TIC, el poder y el territorio**

Dallanegra Pedraza considera que el factor fundamental que propicia los cambios de la microetapa, son las grandes transformaciones científico-tecnológicas, puesto que estas modifican la forma en que



se configuran las relaciones de poder dentro del sistema (Pedraza, 2007). La revolución de las TIC produjo una de las transformaciones más significativas de la historia de la humanidad, en cuanto que transmutó las formas de interactuar de los seres humanos y el papel del conocimiento y la información dentro de los grupos sociales (López D, 2007, 72-93).

El principal factor, sobre el que actúan las TIC, es la velocidad y los límites de la interacción. Muchos de los procesos elementales de la vida (aprendizaje, vida social, relaciones familiares, conocimiento del mundo, etc.) se han digitalizado y operan bajo las lógicas del ciberespacio, es decir, la deslocalización y la descentralización. La virtualidad, como principio de la interacción, permite que los agentes no estatales operen en forma de redes articuladas, sin centros ni ejes fundamentales de control, donde las jerarquías son relativas y todos los territorios y espacios son eventualmente ocupables. (López J, 2010, 195-204; Langhorne, 2005, 331-339).

De igual forma, la información y el conocimiento se vuelven herramientas de poder, básico en el sistema. Los antiguos centros neurálgicos del poder, tanto mundiales como intraestatales, se han debilitado gracias a la circulación abierta de la información y el conocimiento. Por un lado, la toma de decisiones en un mundo en el que ciudadanos y gobiernos viven en urnas de cristal, donde todo es potencialmente público y masificable, por medio de comunicación con alcance global, convierte las decisiones de gobierno en procesos con una relación costo-beneficio muy alta, especialmente para quienes le apuestan a sistemas democráticos de gobierno. Por otro lado, la producción de conocimiento, y mediante éste, ubicarse a la cabeza del desarrollo tecnológico, otorga a los agentes la posibilidad de convertirse en polo de innovación en áreas militares, productivas, medicinales, energéticas y de todos los elementos que antes eran tarea exclusiva de la imaginación, y ahora se convierten en parte inalterable de la vida social e individual (Méndez, 2011, 192-194). Es en este punto, en el que multinacionales pueden convertirse en un factor de identificación más grande que los mismos Estados. Dallanegra Pedraza, refiriéndose a la cibernética, comenta que:

A partir de la década de 1980, el paradigma del desarrollo pasó a ser la producción y la transmisión de conocimiento. La globalización y la permisividad de los dirigentes políticos, favorecieron la profunda mutación del poder que ahora se encuentra en quienes controlan los mercados financieros, los grupos mediáticos planetarios, las autopistas de la información, las industrias informáticas y las tecnologías genéticas.

(Pedraza, 2010, 15-42)

A su vez, Ricardo Méndez propone:

Su aplicación al ámbito de la economía permite elevar la eficiencia y productividad del trabajo, impulsa la creación de sectores dinámicos vinculados a la llamada economía del conocimiento, favorece nuevas formas de organización en red sustentadas por las infraestructuras digitales y permite a estos países apropiarse el liderazgo tecnológico. El mundo asiste así a la profundización de la brecha digital y la brecha cognitiva entre los diferentes países y regiones, que es la base de nuevas formas de desigualdad y de jerarquización [...] Esa es la clave del cambio del poder (power shift) que nos espera y explica el porqué de la batalla por el control del conocimiento y los medios de comunicación que se está incrementando por todo el mundo

(Méndez, 2011, 194)

Sin embargo, como el mismo Ricardo Méndez Gutiérrez lo señala, es prudente llamar a la calma con respecto a la valoración de la información y el conocimiento como factor de poder (ibíd.). Aun con la evolución de las TIC, los Estados regularmente dominantes, siguen a la cabeza explotando este factor a su conveniencia, aunque su adaptabilidad a la nueva realidad ha sido más lenta que la

de los demás agentes, sería desproporcionado hablar de un movimiento masivo que descomponga los patrones regulares de la estructura del sistema. A lo que si se podría apostar, con cierto grado de confiabilidad, es que la penetración de las TIC y la virtualización de las relaciones humanas, se profundizarán con el paso del tiempo, abriendo el camino a nuevas formas de concebir la realidad.

#### **1.4. El poder como raíz de la polaridad**

En esta sección se abarcarán tres cuestiones fundamentales: primero, en función de plantear una revisión de la polaridad a partir de un modelo propio, se buscará en la raíz de la idea del poder, el fundamento de la propuesta teórico-práctica que se pondrá en diálogo con los postulados básicos de Waltz. Segundo, se va realizar una aproximación a los principales elementos del neorrealismo y la teoría de la polaridad, desde sus inicios hasta las últimas aproximaciones radicales. Tercero, al final del apartado se expondrá el modelo de análisis propuesto en el presente artículo.

### **2. Idea del poder**

Caracterizar un concepto central de las ciencias sociales, como lo es el poder, demanda para el investigador la complicada tarea de darle forma a una noción polisémica (Méndez, 2011, 184-186), cuya identificación es, en sí misma, un compromiso con una u otra determinada corriente de pensamiento. Al darle luz a ciertas aristas y ocultar otras, la forma que obtiene el poder en esta aproximación, se constituye como funcional para el enfoque realista, en detrimento del uso que se le podría dar en otro marco interpretativo. En este mismo sentido, se opta por tener como brújula la caracterización del poder y no su definición, puesto que lo que se busca, es perfilar una noción descriptiva (y no normativa) del término, que sea aplicable a un modelo analítico de las relaciones que se forman entre los agentes del sistema internacional.

Delimitado lo que en esta sección se busca en cuanto al poder, es también necesario establecer cuál es la utilidad del esfuerzo. Desde sus particularidades, el neorrealismo (base de la polaridad) se preocupa por cuál es el sentido de la acumulación y maximización del poder, y la forma como esto demarca las diferencias de jerarquización entre las unidades del sistema (Sodupe, 2003, 79-95). Las propuestas conceptuales neorrealistas, enfilan sus esfuerzos hacia la adecuada forma de buscar el poder como medio para la seguridad, o, como fin en el realismo clásico (la competencia por el poder como fin) (ibíd.). Sin embargo, este esfuerzo central se va a ver debilitado por una delimitación del concepto, que en la base de la teoría es exageradamente básico, y a lo largo de su desarrollo ha ido evolucionando de manera fragmentada. La delimitación del poder de Waltz (como se expondrá más adelante) como una capacidad definida a través de factores puramente físicos, que sin lugar a dudas ha sido el enclave donde se han parado sus críticos, fue incluso en su momento demasiado tímida, por lo que rápidamente el concepto se debilitó y tuvo que ser replanteado y reforzado por las contribuciones particulares de otros autores neorrealistas o cercanos (Sodupe, 2003, 79-95). Es por esto que el enfoque ha trabajado desde una plataforma débil, a la que se le han adicionado soportes de diferentes características y valores (Salomón, 2001, 7-52). La funcionalidad, dentro del presente texto, de acercarse al poder en sus aspectos más básicos, es la de tratar de compilar múltiples aportes al concepto, para luego ser llevados a la teoría propiamente dicha.

En este orden de ideas, es relevante traer a colación un fragmento del trabajo de Freddy Cante Maldonado:

En los sistemas sociales o en las diversas formas de interacción social, se pueden observar pugnas por el poder entre diversos individuos y colectividades. Las fronteras de posibilidades de una persona (o colectividad) son amplias, mediocres o muy estrechas, debido a las decisiones y al poder que ejerce otra persona y otros grupos u organizaciones. Un conflicto podría surgir cuando un cambio en la frontera de las posibilidades entre dos o más partes, reduce en cierta medida el poder de una(s) y aumenta el de la otra(s). Los conflictos surgen cuando hay diversidad de fines (deseos, preferencias) y rivalidad en torno a los medios (oportunidades factibles para hacer realidad lo deseado).

(Maldonado, 2009, 81-109)

El autor parte de precisar las condiciones elementales de las colectividades y los individuos, en sus procesos de interacción. Del fragmento se extrae que las formas y comportamientos de las unidades, dentro de las interacciones en las que se ven envueltos, están limitadas en diferentes grados y le permiten a cada una de ellas tener mayores o menores espectros de acción. Las restricciones se presentan debido a la misma conexión entre las partes, donde el accionar y poder de unas, condiciona y limita el de las otras. También se propone que eventualmente los agentes buscarían mejorar ese margen de maniobra, aumentando su propio espectro de posibilidades de actuación (aumentar su poder), con el fin de impulsar sus deseos y preferencias de mejor forma. En la competencia por el poder, donde el comportamiento de las partes conduce a que uno obtenga lo que el otro pierde, se genera un conflicto entre quién y en qué grado se redistribuyen los márgenes de acción. Naturalmente, estos límites de acción se representan en la capacidad de actuar del agente sobre el sistema, es decir, sobre las demás unidades.

El poder, desde esta perspectiva, se puede asimilar como un medio dirigido hacia una ganancia dentro del espectro de acción, que se traduce en una mejor capacidad para impulsar los fines propios, incluso contra la oposición de las demás partes.

También se recalca la necesidad de que existan unas metas diversas (posiblemente opuestas) y rivalidad con respecto a los medios con lo que se quiere llegar a los objetivos.

Propuesto el poder como medio en una competencia por espacios de acción, el paso lógico es tratar de entender cuáles son las características del poder (conceptualización descriptiva) y la forma como este interviene en la competencia. A continuación se destacan cuatro elementos a través de los cuales se va a comprender el poder como factor de relación entre las unidades. Primero, el poder como concepto relacional, que se basa en la formación de un vínculo entre las partes, donde una o varias se imponen a la otra. Segundo, es multiescalar y pluridimensional. Tercero, se basa en la existencia de una determinada agenda u objetivo que se persigue en el sistema social. Cuarto, se deben poseer ciertas características, reales o percibidas, que los influenciados o controlados estiman de gran valor, ya sea porque se consideran amenazantes o se valoran como justificantes del poder ejercido.

Max Weber, autor clásico en esta materia, entendió al poder como la “probabilidad de imponer la propia voluntad, dentro de una relación social, aún contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad” (Weber, 2002, 43). Se entiende el poder como una probabilidad de obediencia dentro de una relación, entre una o varias partes, en la que se imponen unos deseos y preferencias sobre otros. El punto está en que, dentro del marco de acción propio, le es posible al agente imponer su voluntad sobre otras. No sería entonces el poder, una condición propia o innata de un agente existente, sino la expresión, aparentemente medible, de los patrones de comportamiento en una relación (Méndez, 2011, 184). En este caso el vínculo, si bien es unidireccional en cuanto a la imposición de la voluntad, se torna de doble vía, pues, siguiendo también la aproximación de Weber a la idea de la dominación (según Weber un tipo específico de poder) como la probabilidad de

encontrar obediencia a un mandato (Weber, 2002), tanto el poder, como la dominación, se basan en que una serie de comandos (como manifestaciones de la voluntad del dominador) sean obedecidos, en un vínculo bilateral donde las partes esperan un comportamiento determinado, que de no presentarse, condice a la descomposición o pérdida de la relación de comando obediencia. En su condición relacional, la competencia por espacios de actuación, está determinada por las fronteras en las cuales un agente puede ejercer dominación sobre los demás, y en relación a esto, los demás ven su actuación condicionada por la voluntad del primero.

En cuanto a las razones que sostienen el vínculo, Ricardo Méndez recuerda que la imposición de la voluntad puede estar motivada "mediante la amenaza y el recurso a la violencia directa y/o mediante la construcción de significados que guían el comportamiento de los agentes y permiten la persuasión". (Méndez, 2011, 184) En este sentido, recordando lo propuesto por Weber, se configura el uso de la fuerza como una herramienta que garantiza la obediencia, más, sin embargo, no puede ser una manifestación de poder relacional, pues la violencia sería el recurso mediante el cual se subsana el quebranto de la relación bilateral de obediencia, lo que garantiza la fuerza es el control de la no contestación u obediencia de un comando (Méndez, 2011, 185). En esa dirección la fuerza hace parte del poder, como elemento latente, pero no es él en sí mismo. Las unidades tratarían de consolidar su dominio a través de elementos inmateriales que vinculen a las partes en una relación de legitimidad (entendida como obediencia, por algo más allá que la fuerza).

(ibíd.).

Por otro lado, el mismo Méndez Gutiérrez plantea que:

Cuando la relación es aceptada por quienes están sujetos a la misma, que valoran los beneficios o la conveniencia de seguir los dictados del otro, el poder alcanza su máxima expresión [...] eso significa que cuando se habla de relaciones de poder se está aludiendo a una combinación de poder sobre los otros actores, que aparecen como subordinados, y de poder para conseguir determinados fines, aspectos ambos interrelacionados de forma dialéctica.

(ibíd.).

El poder como vínculo, y su manifestación en la dominación entre agentes, tendería a la construcción de una serie de significados, para que las partes sometidas completen el vínculo con él o los dominantes y se dé la conexión de comando obediencia, porque estos, ya sea voluntario o no, así lo ven como mínimo necesario, entonces, el poder es un vínculo sostenido a través de imaginarios y asegurado por el recurso latente de la fuerza.

Dado que tanto la existencia de una persona, como la de una colectividad, no se limita a un solo campo o esfera de interacción, no puede tampoco poseer un solo tipo de relación con los agentes con que se interacciona, o un campo único sobre el cual se disputa la posibilidad de actuar. Tanto en lo económico, político, social, cultural y religioso; como en la familia, la sociedad, el Estado y el sistema internacional; se establecen diferentes tipos de relación, que dan como resultado diferentes configuraciones en los vínculos de poder (ibíd.). El que en un nivel y sobre una dimensión se tenga la posibilidad de imponer la voluntad, no significa necesariamente que se posea en otro. De igual forma, los involucrados, la estructura de la relación y el tipo de comportamientos posibles, cambian de caso en caso, pues los insumos con lo que se trabaja (el tipo de significados y la violencia posible de ejercer) son diferentes.

En relación con lo anterior, nuevamente conviene traer a colación lo expuesto por Freddy Cante Maldonado:

El poder, en general, es la capacidad que un individuo o grupo de individuos tienen para conseguir, directa o indirectamente, lo que quieren. El poder supone unos fines (deseos o preferencias) y unos medios (información, creencias y conjuntos de oportunidades factibles); estos últimos hacen que el poder no se quede en meras intenciones. Existen diversas formas de poder que se pueden clasificar en un amplio espectro, desde la destrucción hasta la construcción.

(Maldonado, 2009).

La aproximación de Maldonado nos presenta los dos elementos complementarios del poder: los medios y los fines. Por un lado, quien ejerce el comando en la relación necesita de una serie de medios reales o percibidos por las otras partes, sobre los que se asienta la conexión. Estos elementos son los insumos que permiten tanto la posibilidad de apelar a la fuerza, como la posibilidad de construir significados conjuntos mediante herramientas de comunicación masiva.

En cuanto a los fines, como elemento transversal de la explicación de este apartado, se le adiciona una característica primordial. Las relaciones de poder no se sostienen a perpetuidad. En un momento un agente impulsa sus intereses sobre los demás y obtiene los objetivos que se planteó. Sin embargo, al agotarse la agenda (objetivos y preferencias) tiene que aparecer otra, ya sea porque el dominador puede generar una nueva, o porque éste es remplazado por otro, que ahora cuenta con la posibilidad de imponer su voluntad a los otros (Galtung, 2011, 50-64). Es necesario que el poder tenga un sentido, que exista un horizonte o propósito, pues de lo contrario la relación bilateral se fragmentaría, porque el lado dominante deja de cumplir con su parte, dando espacio para que los vínculos se reactiven (Galtung, 2011, 50-64).

## 2.1. Teoría de la polaridad: bases y replanteamientos

Godofredo Vidal de la Rosa, en su artículo *¿ser o no ser? El realismo y el multipolarismo del siglo XXI*, ve al realismo como un ave fénix que es capaz de resurgir de sus cenizas, cada vez que parece ser superado como propuesta teórica (Vidal, 2010). El centro de la longevidad realista, según este autor, estaría en siempre recordar que la naturaleza anárquica del sistema, empuja a los Estados a garantizar su propia supervivencia a través de la maximización de sus recursos de poder (ibíd.), para Vidal de la Rosa, aunque sean acusados de justificar la inmoralidad, el cinismo y la obsesión por el poder, el enfoque realista propone enfrentar la realidad a través de la sensatez que otorga el no confundir la realidad con el ideal, partiendo del análisis de la relación que existe entre los medios de que se dispone y de los objetivos que se quieren conseguir (poder y seguridad) (ibíd.). El autor demarca al neorrealismo como un enfoque o paradigma que supera la enunciación de medidas y decisiones políticas, por la sistematizan de la comprensión de las relaciones internacionales (ibíd.).

Por su parte Kepa Sodupe, en *La teoría de las Relaciones Internacionales a comienzos del siglo XXI*, propone como aporte básico, propio de los autores del neorrealismo, el haberse acercado más a la teoría económica que a la historia y la sociología, con el fin de enfocar su visión de nivel sistémico sobre el poder, como medio para garantizar la seguridad de los agentes estatales (Sodupe, 2003). Se identifica como gran marco de diferencia, entre el realismo clásico y el neorrealismo, el que el segundo se propuso sistematizar, con miras a establecer una teoría real, varios de los elementos que empíricamente fueron postulados por los autores clásicos (ibíd.).

Pero es Vidal de la Rosa quien trata de reavivar la pertinencia de la interpretación neorrealista del sistema, a partir del siempre útil debate entre neorrealistas y neoliberalistas. El autor propone que el estado de paz que ha imperado en el sistema, durante el último tiempo, no obedece a la interdependencia entre los Estados o la consolidación de organizaciones internacionales, sino a la

distribución del poder en la post guerra fría y la momentánea *pax americana* (Vidal, 2010). Vidal de la Rosa formula el retorno del realismo político y su método de análisis, dada la inevitable exaltación de la condición anárquica del sistema en la reconfiguración multipolar de la estructura (ibíd.). Desde esta perspectiva, organizaciones internacionales como la ONU, no se convierten en prenda de garantía o seguridad para los Estados, dada su incapacidad de enfrentar o dar solución a las problemáticas globales. Tanto desde el realismo clásico, como desde la perspectiva neorrealista, no se pretende sobredimensionar el carácter de las organizaciones internacionales como garantes de la paz, pues esto conduciría a que los Estados debilitaran su posición relativa frente a los otros y facilitarían su propia destrucción.

El realismo como enfoque analítico, sin embargo, es una teoría de la balanza del poder y sus patrones estructurales de cambio y estabilidad, que nos recuerda la importancia de la política y el poder nacional en las relaciones internacionales, para prevenir agresiones y para construir coaliciones, especialmente cuando el antiguo orden ya no lo es y el nuevo aun no surge

(ibíd.).

Con el mismo entusiasmo que demuestra Vidal de la Rosa en su artículo, pero con la prudencia que él mismo reclama como propia del enfoque, es menester reconocer, desde el principio, que si se pretende reavivar el neorrealismo se debe partir de reconocer que sus postulados necesitan ser objeto de revisión. Kepa Sodupe propone que la teoría originalmente planteada por Waltz ha logrado sobrevivir en el tiempo a partir de las críticas que sobre ellas se han hecho (ibíd.). Al buscar las grandes falencias de la interpretación de Waltz del sistema, los críticos, próximos al realismo y el neorrealismo, han logrado plantear las herramientas a través de las cuales se llenan muchos vacíos de la construcción teórica.

Mónica Salomón Gonzales, al reconstruir los pormenores de los grandes debates en la historia de las relaciones internacionales, propone que el gran valor y longevidad del diálogo que establecieron neorrealistas y neoliberales (y el que ahora establecen racionalistas y reflectivistas) ha estado en su capacidad de crear un verdadero debate con intercambio y reajuste de propuestas conceptuales (Salomón, 2001). La autora ve en la flexibilidad que han tenido los autores de ambas corrientes para reajustar sus posturas, atendiendo las críticas que se les formulan, el elemento que alienta a ambas fórmulas a plantear nuevos mecanismo para entender los fenómenos internacionales. (ibíd.).

Presionando los límites de la teoría de Waltz, se pueden obtener réditos útiles para el mismo enfoque. El gran reto de tomar esto como un presupuesto válido, está en saber presionar y traspasar, de ser necesario, los límites del neorrealismo para traer y armonizar nuevos elementos de trabajo. Si como lo propone Vidal de la Rosa el propósito es entender la realidad en toda su complejidad (Vidal, 2010), como sin duda se ha venido haciendo por los críticos de la propuesta, el trabajo está en buscar nuevas variables y factores que acerquen la teoría al escenario práctico del sistema.

En términos generales, Waltz quiere explicar las continuidades de la política internacional primando por una perspectiva sistémica, en la que se le da máxima importancia a las interacciones que se presentan entre un conjunto de unidades (cuya composición política interna es irrelevante) (Waltz, 1988). Dadas las relaciones entre los pocos detentores de la mayor cantidad de recursos de poder, se configura la estructura jerárquica donde las unidades se ubican, unas sobre otras, según la posesión de un mayor o menor número de estos recursos estratégicos (ibíd.). Desde la perspectiva de Waltz, el factor de subordinación está en la capacidad de garantizar la seguridad propia a través de los recursos que se posee (ibíd.). Una vez los actores centrales configuran la estructura, en lo que Kepa Sodupe entiende como una condición ambivalente de la teoría (Sodupe, 2003), es esta última la que pasa a condicionar el comportamiento de sus creadores. A través de la socialización, por la que



las partes crean pautas de comportamiento aceptadas o rechazadas, y la competencia, por la que se generalizan en el sistema unos comportamientos que se entienden como exitosos y necesarios de replicar; la gama de acciones que las unidades pueden desarrollar, se limitan por la misma estructura (Waltz, 1988).

Dentro de la propuesta de Waltz, se entiende a las unidades centrales como polos o grandes potencias y bajo la idea de que el poder y los recursos que lo determinan, son posibles de acumular o perder, estos agentes primordiales deben actuar de tal forma que maximicen sus recursos y mejoren su seguridad (Ether, 2010, 21-50). El principio de la autoayuda expone que el sistema premia las políticas correctas y castiga los comportamientos inadecuados a la realidad anárquica (Waltz, 1988).

Es así que el cambio en la posición jerárquica de las partes se constituye como una condición natural, puesto que como elemento primario las partes van a tratar de mejorar su posición relativa frente a los otros. Es clave recordar que para Waltz el equilibrio de poder, como el conjunto de maniobras destinadas a limitar la capacidad de un agente preponderante, es una condición a la que tiende el sistema de forma más o menos espontánea, después de un periodo de cambio jerárquico (Sodupe, 2003); el número de potencias que se configuran en cada momento demarcan la estructura (unipolar, bipolar o multipolar) y las relaciones que se establecen entre ellas condicionan la forma en la que los demás actores interactúan entre sí y con las potencias (unilateral, minilateral, multilateral y plurilateral) (Ether, 2010).

Ether Barbe Izuel, en *Multilateralismo: adaptación a un mundo con potencias emergentes*, retoma el trabajo de Waltz con miras a explorar la necesidad del multilateralismo en mundo de creciente multipolaridad (ibíd.). Al inventariar los principales componentes de la polaridad de Waltz, Barbe Izuel identifica grandes problemas dentro de la aproximación conceptual, que la llevan a declarar que es una teoría huérfana de concepto (ibíd.). Con un enfoque similar al de Kepa Selupe, Barbe Izuel reconoce la trascendental importancia de la teoría y la nutre por medio de las críticas que sobre ella se plantean, tratando de reforzar un armazón debilitado con el tiempo, recordando la necesidad de actualizar sus bases (ibíd.).

La autora parte registrando la ausencia de una dinámica relacional en la concepción del poder de Waltz, puesto que este lo identifica únicamente como una capacidad que se deriva de la posesión de factores eventualmente estratégicos, que otorgan el poder sin importar sus contrapartes (ibíd.). Con esto como referente, la autora recuerda que el vínculo relacional, es decir, el que los demás jugadores del sistema identifiquen a la potencia como tal y modifiquen su comportamiento en referencia a esto, es igual, o incluso más importante, que la eventual capacidad de un actor para explotar unos recursos que posee (Ether, 2010).

En este mismo sentido, recordando los aportes de Joseph Nye, Gutiérrez del Valle, enlaza su análisis de este tópico, demarcando la doble naturaleza del poder. Si bien la importancia de los clásicos recursos físicos del poder (población, territorio, recursos militares, etc.) continúa siendo significativa como factor de jerarquización dentro de la estructura, el autor recuerda la forma en que las unidades estatales han desplazado, de forma paulatina, su interés desde los recursos materiales hacia los inmateriales, enfocándose en la capacidad de un agente, de hacer que otros deseen lo que él quiere y no de imponerlo por la fuerza (Méndez, 2011, 192-194).

Adicional a las limitaciones conceptuales del poder dentro de la teoría, Ether Barbe Izuel plantea tres carencias adicionales con efectos negativos sobre la capacidad explicativa de la polaridad (Ether, 2010). Primero, al ser un enfoque fundamentalmente Estado céntrico, difícilmente puede asimilar



el empoderamiento de los actores no estatales y el debilitamiento de los límites territoriales por los flujos transnacionales (económicos, culturales, sociales y políticos). Segundo, la polaridad clásica no diferencia entre niveles de análisis, ni identifica los diferentes espacios sobre los cuales puede ejercer control una potencia. La necesidad de identificar las diferentes órbitas en las que se constituyen las relaciones de poder (sistema-región) y las múltiples formas en que dentro de ellas se distribuye, escapa a la propuesta original por su naturaleza sistémica. Tercero, recordando la noción de tablero tridimensional de Nye (económico-financiero, político-militar y cultural), se plantea la complejización de la agenda internacional y los diferentes sectores en los que se ubican las conexiones entre los agentes. Una eventual potencia debería tener la capacidad de demarcar su poder en todas las dimensiones y no solo en lo referente a las relaciones político-militares (ibíd.).

Ether Barbe Izuel, esta vez en *Relaciones Internacionales*, llama la atención sobre las diferentes tipologías que se le han dado al conjunto de las potencias (Ether, 1995, 186-187). Bajo denominaciones como superpotencia, potencia hegemónica, gran potencia, potencia regional, potencia media y potencia emergente, se trata de dimensionar de forma adecuada el tipo de recursos de poder y el alcance del Estado (ibíd.).

Alberto Rocha Valencia y Daniel Efrén Morales Ruvalcaba, en *El Sistema Político Internacional de post-Guerra Fría y el rol de las potencias regionales mediadoras*, adicionan, bajo la idea de Potencia Mundial (Estados centrales), Potencias medias-coadyuvadoras (Estados centrales) y Potencias Medias (Estados semi-periféricos y de desarrollo medio), la posibilidad de una diferencia no solo de capacidad y alcance, sino también funcional (Valencia & Morales, 2008, 23-75). Los autores combinan postulados del neorrealismo y elementos de la teoría de la dependencia de Raul Prebisch, para combinar nociones de recursos de poder y lugar en el orden económico internacional (ibíd.). En una aproximación similar, Dallanegra Pedraza ingresa la idea de potencias repartidoras (repartidoras de potencias -se puede- e impotencias -no se puede-) y organizaciones internacionales reguladoras, como agentes creadores y protectores de un régimen internacional particular (Pedraza, 2008, 79-121).

Méndez Gutiérrez diagnostica un problema adicional, si partimos de la idea de que existen unos factores de poder que determinan la jerarquización de los Estados, la comparación entre estos factores se convierte en una tarea sumamente complicada, pues cada Estado se destaca en algunas cosas y es sobrepasado en otras (Méndez, 2011, 208). El autor recuerda que sin importar las grandes diferencias que existen entre los miembros de los BRIC, todos son identificados como eventuales potencias emergentes (ibíd.). En este punto no está claro que recursos estratégicos son los más importantes, ni qué pasa si un Estado cumple con varios de estos elementos con creces y fracasa en otros.

Kepa Solupe contribuye en la crítica constructiva del neorrealismo, enfatizando la necesidad de diferenciar de manera certera entre las ideas de sistema y estructura (que según el autor son confundidas por Waltz). (Sodupe, 2003). Tomando como referencia el trabajo de B. Buzan, se pone en discusión la necesidad de delimitar el sistema como un conjunto de interrelaciones entre unidades, en las que se necesita una conexión tal, que el comportamiento de una de las partes afecta a las otras, y se reconoce que el sistema, como concepto y no como escala de análisis, depende del vínculo entre unidades, interacciones y estructura (ibíd.).

Las unidades, con el reconocimiento de los jugadores no estatales, no necesariamente cumplen las mismas funciones dentro del sistema (pues en una visión estadocéntrica, los Estados responden

únicamente a la idea de la supervivencia) y los niveles en los que se ejecutan sus relaciones son, como ya se comentó, multidimensionales y pluriescalares (ibíd.).

En cuanto a la estructura se aportan dos ideas. Primero, que dentro de las interacciones de las unidades en el sistema, se debe tener en cuenta la capacidad, posibilidad y facilidad con la que se da la interacción entre los agentes, partiendo del hecho que el nivel de interacción entre todas las partes no es igual (ibíd.).

En segundo lugar aparece la idea de entender ciertos fenómenos como modificadores estructurales (por ejemplo las TIC), que impactan sobre ciertos parámetros del comportamiento de las unidades, por su modificación de los elementos de la estructura (factores de poder) (ibíd.).

Como se ha visto, desde el planteamiento original, ha sido necesario adaptar varios elementos y cubrir nuevas necesidades, esto conduce a replanteamientos radicales que pretenden explicar la relación sistema-estructura, desde la creación de nuevas variables o la adaptación de las ya existentes.

En cuanto a la introducción de nuevas variables, se destaca la propuesta de identificar como diferencia fundamental en las interacciones de las unidades, su capacidad ofensiva y defensiva. R. Jervis, teniendo presente que el dilema de la seguridad (por el que la acumulación de recursos de poder que conducen a mejorar la seguridad de un actor, recae en el debilitamiento del mismo factor en los otros), establece la necesidad de diferenciar entre el carácter defensivo y ofensivo del empoderamiento de un agente (Sodupe, 2003). Las ventajas defensivas conducen a una mayor estabilidad dentro de la estructura, mientras que el predominio de una condición ofensiva, que conduce al empoderamiento de unas unidades y al debilitamiento de otras, facilita el emprendimiento de estrategias de ataque preventivo para la seguridad (ibíd.).

En materia de replanteamientos radicales, L. Schweller, cuestiona, desde el realismo clásico, la propuesta neorrealista de la seguridad, por el retorno a la competencia, por el aumento de los recursos de poder y el mejoramiento de la posición dentro de la jerarquización del sistema (ibíd.). El autor critica el aparente conformismo que (desde el neorrealismo) tendrían las unidades, por un estado de las relaciones de poder que no los beneficiará (ibíd.). Schweller propone, bajo la idea del equilibrio de intereses, que un Estado que asegura su seguridad y supervivencia, buscaría mejorar su posición relativa en el sistema, mientras que quienes están en la cima de la estructura, tratarán de mantener el statu quo que los beneficia (ibíd.). La estabilidad del sistema estaría en la forma como se relacionan las ambiciones revisionistas de las unidades en crecimiento, y la capacidad de control de quienes, en un momento dado, se ubican en la posición dominante.

También vale la pena llamar la atención, sobre el problema de las relaciones cooperativas entre Estados y el tipo de ganancias que se esperan. Desde el neoliberalismo se ha propuesto que las unidades estarían dispuestas a cooperar entre sí, dada la existencia de una serie de beneficios que se perciben de establecer una conexión de esta naturaleza. En el caso del enfoque neoliberal, el solo hecho de obtener ganancias, sería un estímulo para establecer los vínculos de cooperación.

Para el neorrealismo el problema se haya en la relación de beneficios entre las partes, puesto que se propone que los Estados no van a participar de una relación, en donde, en comparación, una de las partes obtenga mucho y la otra poco. Lo anterior bajo el entendido que la unidad que obtiene mayores ganancias puede convertirse eventualmente en una amenaza para su contraparte (Sodupe, 2003).

Para finalizar esta revisión general de la propuesta de la polaridad neorrealista, habría también que mencionar algunas de las propuestas, que dado el estado actual del orden mundial, tratan de acomodar las variables para proponer la mejor manera de acercarse a la comprensión de la estructura del sistema.

La uni-multipolaridad, propia de la aproximación de Samuel Huntington al sistema, plantea la posibilidad de reconocer una superpotencia militar de alcance global, que, ante el crecimiento de las potencias emergentes y como mecanismo para el mantenimiento del orden en los entornos regionales, necesita ceder algo de su preponderancia en favor de estos jugadores en acenso. Desde esta visión, se reconocen diferentes escalas de aproximación, que permiten diferencias entre las disposiciones del poder (Huntington, 1999, 35-49).

La propuesta neopolar habla de la eventual existencia de una superpotencia cuyo poder es claramente superior al de los demás jugadores, vistos como unidades, pero en conjunto, estas lo rebasan, constituyendo una condición en la que ésta no podría controlar el mundo en su totalidad por sí misma. Al igual que en la perspectiva uni-multipolar, no se le concede a un solo jugador la capacidad global total, cosa que en la realidad se entiende como impracticable (Palacios, 2011).

Por su parte, quienes defienden una eventual apolaridad del sistema (no polar), sostienen que el empoderamiento de los agentes no estatales y la rápida evolución de las potencias emergentes, ha conducido a un estado en el que ningún actor es capaz de actuar por sí solo. En este caso, los diferentes poderes se solapan entre sí y no se destaca ninguno como preponderante. El poder se difunde y dispersa de tal forma que se diluye sobre todos los actores, rompiendo el principio de jerarquización de las unidades a partir de sus recursos de poder y, a partir de esto, la jerarquización superior de un conjunto minoritario (ibíd.).

El denominado neomedievalismo se concentra en establecer un símil entre la situación actual y el mapa europeo medieval. La idea general es que en la actualidad existe una cantidad enorme de actores de múltiples naturalezas, que compiten en un mundo de poderes fragmentados y jurisdicciones sobrepuestas, que buscan establecerse sobre los demás a modo de neoimperios flexibles (entendido como entidad política en expansión) (Palacios, 2011).

## **2.2. Repensar la polaridad: un modelo de análisis alternativo**

Una vez se han repasado los elementos fundamentales del poder, lo que ha sido la evolución del neorrealismo y la teoría de la polaridad, en este apartado se planteará un modelo de análisis, en el que se aúnan postulados básicos y críticas para la comprensión de las relaciones de poder entre los agentes del sistema internacional.

Se conserva como punto de partida la idea de la anarquía, como principio fundamental del sistema, y la configuración de una estructura jerarquizada a partir de las interacciones que se dan entre las unidades. Dentro de la estructura, los Estados se posicionan a partir de sus recursos de poder, que se convierten en un medio para preservar su existencia y seguridad. Esta seguridad se define en órbitas defensivas y ofensivas, pues una vez asegurada su supervivencia, el agente tratará de influir en el sistema para sostener el statu quo que lo beneficia (dentro de un marco ofensivo). Los recursos de poder no se conciben exclusivamente en propiedades físicas, factores inmateriales como la cultura y la ideología política, pueden convertirse también en herramientas que se explotan en función de la seguridad del Estado.

La idea base (aplicable a cada escala), siguiendo la acotación hecha de la idea del poder, se centra en proponer que el reconocimiento de la potencia cae sobre la existencia de un vínculo relacional, sostenido sobre la posesión de una cantidad significativa de recursos de poder, que le permiten al Estado desarrollar una agenda internacional.

El Estado, considerado como jugador preponderante de la estructura del sistema, es reconocido por los demás como tal y estos configuran su comportamiento y expectativas, según sus predicciones del comportamiento de la potencia. Bajo la lógica de diferenciar las potencias por el tipo de recursos de poder que poseen y el alcance de los mismos, al establecer análisis a diferentes escalas, aparecerán unos Estados preponderantes a nivel sistémico y otros que se destacan a nivel regional, siendo regular que los primeros tengan un espacio de preponderancia regional, para sostener sus interés de alcance global. Si se enfoca el nivel sistémico, EE.UU., China, India, Rusia, Brasil y Sudáfrica, llamarían la atención de forma inmediata, mientras que enfocando Asia Pacífico, como un sistema regional, entrará a ser considerado Japón, Corea del Norte y Corea del Sur de manera directa. Al comparar la escala global y regional se pueden repetir o introducir actores, que en su respectivo contexto (posiblemente por una cantidad limitada de recursos que obligue a una agenda de proyección regional) tengan dinamismo y reconocimiento de los demás Estados.

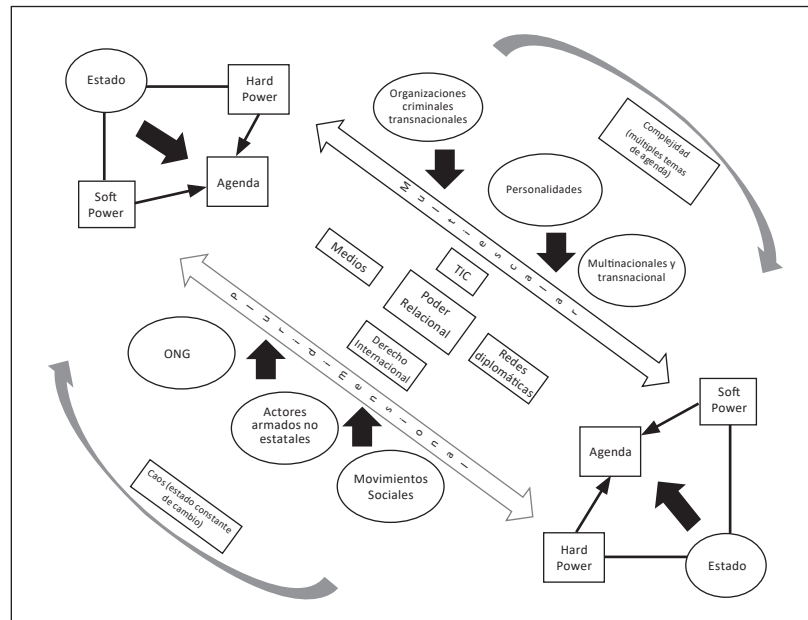
Para soportar el estatus de potencia, el Estado respaldará sus actuaciones, y en especial su propia supervivencia, dentro de una órbita defensiva, por una serie de recursos de poder en que apoya la intención de operar en las diferentes escalas. Las acciones de la potencias se enmarcan dentro del desarrollo de una agenda encaminada a mejorar su seguridad y configurar o sostener un orden mundial o regional conveniente a sus intereses. Los recursos de poder se dividen entre los materiales (recursos militares, económicos, poblacionales, territoriales, etc.) y los inmateriales (liderazgo político, influencia cultural, capacidad de persuasión y producción de conocimiento e información).

Como se señaló en el contexto, es necesario también ubicar a los agentes no estatales del sistema dentro de las relaciones de poder, sin perder de vista la preponderancia de los Estados dentro del orden mundial. Recordando que la estructura se forma a partir de la interacción entre potencias, la intervención de estos nuevos agentes del sistema se da en relación a los vínculos que se forman entre los Estados.

Los agentes no estatales son unidades independientes, con interés y objetivos propios, que suelen actuar en dimensiones específicas y sobre varias escalas de análisis. Pueden tomar múltiples formas, con diferentes grados de organización y niveles de actividad internacional.

Es fundamental reconocer como base de su papel en el sistema, la diferencia funcional entre Estados y agentes no estatales. Los primeros, quienes tienen como referencia de acción el salvaguardo de su seguridad, a través de la acumulación de recursos de poder, poseen un mismo orden funcional, dada su obligación de garantizar su supervivencia, mientras que los segundos, al no estar obligados a la misma condición de autoprotección, puesto que de su existencia no depende la conservación de un grupo social, pueden desarrollar un papel flexible dentro de las relaciones de poder en el sistema, adaptado a las temáticas sobre las cuales decide intervenir (medio ambiente, derechos humanos, etc.).

Dentro del espectro de acción, en su intervención en las relaciones de poder, se caracterizan por configurarse como potencializadores, facilitadores u obstáculos.



**Figura 1.** Modelo de análisis alternativo: esquema general

**Fuente:** Elaboración propia

En el primer caso, el agente no estatal y el Estado desarrollan una conexión en la que, de manera consiente, se entiende por ambas partes que el mejor posicionamiento del segundo redunda en beneficios para el primero. Dada esta condición de relación, el agente no estatal emprenderá acciones beneficiosas para su aliado oficial, entendiéndolas como indirectamente beneficiosas para sí mismo.

En el segundo tipo de relación, el agente no estatal en el desarrollo de su agenda propia, de forma indirecta y casual, puede llegar a beneficiar a un determinado Estado.

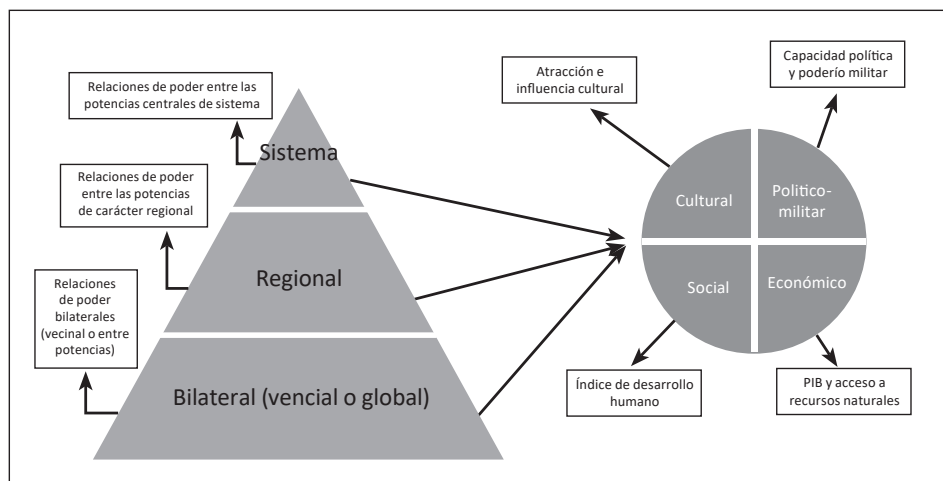
No siempre sus acciones serán útiles para la potencia, pero el agente estatal puede explotar la actividad en beneficio de él.

En el tercer tipo, el agente no estatal se convierte en obstáculo, incluso opositor a las actividades de una determinada potencia. Este tipo de relación se suele fundar en una perspectiva ideológica opuesta, donde el Estado se rechaza a partir de los principios o elementos fundamentales que este defiende en el sistema. (Véase Figura 1.)

Los medios de comunicación, las redes diplomáticas, el derecho internacional y las organizaciones internacionales, median en las relaciones de poder, afectando las dinámicas de estas, actuando como modificadores estructurales (Sodupe, 2003). (elementos que eventualmente pueden influir en la distribución del poder) o facilitadores de interacción entre las unidades partes del sistema (ibíd.).

Para finalizar, es necesario reconocer dos factores fundamentales del orden mundial actual, que se constituyen como el contexto en el que interactúan las potencias. En primer lugar, la agenda sobre la

cual operan los agentes se ha vuelto compleja, tanto en las temáticas que se abordan, como en la forma como estas se entrecruzan. En segundo lugar, la interconexión a la que ha llegado el sistema, hace que todos los procesos estén sometidos a un estado constante de cambio, en el que perturbaciones en un área del globo, pueden tener consecuencias en el resto del mundo.



**Figura 2.** Modelo de análisis alternativo: Relaciones de poder e interconexiones

**Fuente:** Elaboración propia

Estos dos elementos determinan un estado de cosas en la que las diferentes dimensiones interconectadas (política, económica, social, cultural, militar, etc.) se equiparan en importancia dentro del marco del principio de seguridad y supervivencia. Esta lógica de equiparación de las temáticas, no impide que en determinados momentos un hecho o tópico capte de forma prioritaria el interés de los agentes dentro del sistema. En este mismo sentido, se debe reconocer que las potencias desarrollan acciones estratégicas (de auto-ayuda) tendientes a mejorar su posición jerárquica en la estructura, tratando de maximizar sus recursos de poder en todas las áreas. Aquí se aplicaría la lógica del premio-castigo a los tomadores de decisión que puedan interpretar de forma correcta el estado de la estructura en cada dimensión. Es evidente que los agentes difícilmente podrán dominar todos los campos, pero si necesitan tomar en cuenta su posición y estado con respecto a todas las áreas de interés. En cada dimensión se lucharía por los recursos de poder que jerarquizan a los agentes dentro de cada área temática, tomando como base lo cultural, económico, social y político-militar. En cada espacio aparecen elementos centrales. (Véase Figura 2.)

La forma y el nivel de interacción entre las unidades cambia, dependiendo de la escalas (sistema, región y bilateral) sobre las cuales es posible analizar las relaciones globales. Los temas o hechos que en un momento se ubican como prioritarios a nivel global, por ejemplo la crisis económica, en cada una de las regiones y relaciones bilaterales (vecinal-global) tienen una velocidad e impacto diferente. Si se toma como parámetro el nivel regional, se tendrá, por ejemplo, que para Europa occidental las temáticas relacionadas con el cambio climático resultan más significativas que si ese tema fuese llevado a la agenda de los países del África subsahariana. Al hilar delgado sobre las características de cada nivel se desarrollan un conjunto propio de áreas y factores relevantes para los actores.

### **3. Neorrealismo y polaridad: latinoamérica como un espacio en disputa**

Al descomponer los elementos centrales del orden regional se halla que dicho orden está (al igual que en el resto del mundo) en proceso de construcción. Bajo la aparición de nuevas potencias (dentro del contexto regional y algunas con aspiraciones globales), la distribución de poder se está reconfigurando con miras a establecer un nuevo orden regional, en el que se determinen los comportamientos y marcos de decisión, permitido por la distribución de capacidades entre las unidades centrales del sistema latinoamericano. (Palacios, 2011, 225-265). La nueva composición de poder está basada, atendiendo las aproximaciones de autores como Dallanegra Pedraza (Pedraza, 2008), Carlos Alberto Patiño (Patiño, 2011, citado en Restrepo, 2012, 15-55), Roberto Miranda (Miranda, 2011, 41-72), Luis Schenoni (Schenoni, 2012, 31-48) y Roberto Gonzáles Arana (Godoy, González, Orozco, 2011, 325-335), en las aspiraciones hegemónicas de Brasil, la propuesta contra el sistema de Venezuela y el proyecto colombiano de impulso del libre mercado. En el primer apartado se tratarán los casos de Brasil y Venezuela, mientras que Colombia será objeto de estudio de la última sección.

La evolución de la competencia regional por la acumulación de recursos de poder, deja hasta el momento una manifiesta debilidad de la institucionalidad regional y de los espacios para el desarrollo de la gobernabilidad Latinoamericana. Lo anterior permite proponer, que en la situación actual, se mantiene un marco de transición donde predominan las actuaciones unilaterales, basadas en los presupuestos de la seguridad y los comportamientos de autoayuda.

En las siguientes secciones se desarrollan dos propuestas fundamentales: primero, en Latinoamérica se sostienen las condiciones de anarquía y competencia por recursos de poder dentro del sistema regional. Estas dos condiciones validan y permiten realizar un análisis desde los postulados del neorrealismo y la polaridad.

Segundo, Colombia se constituye como una potencia dentro del marco suramericano, reconocida por otros agentes, a partir de una serie de recursos de poder físicos propios, bajo el respaldo de los Estados Unidos, y la utilización de temas críticos (en especial la lucha contra las drogas y el terrorismo) que adecuadamente posicionados dentro de la agenda Latinoamericana, buscan desarrollar relaciones de solidaridad y apoyo entre los Estados de su entorno (manifestación de poder inmaterial).

En razón de lo anterior, en los siguientes apartados se propone que Colombia hace parte de una competencia con Brasil y Venezuela, por la estructuración de un orden regional en el que el Estado colombiano, asentándose como predominante en la estructura jerárquica Latinoamericana, pueda en el futuro proyectarse a nivel global.

Colombia cuenta con las herramientas materiales e inmateriales, además de una agenda regional clara, necesarias para ser catalogado como potencia en el sistema regional.

### **4. Estados en empoderamiento y nuevas propuestas**

Atendiendo a las necesidades del modelo planteado, en esta parte se comprobarán las dos condiciones sin las cuales sería imposible hablar de un análisis adecuado a los parámetros del neorrealismo: anarquía, como característica fundamental de las relaciones en el sistema internacional



y, competencia; por acumular recursos de poder como vía para garantizar la seguridad de los agentes centrales del sistema.

Como punto de partida se toman cuatro condiciones cuya comprobación permitirá afirmar los elementos antes señalados, a saber: primero, los diferentes proyectos para constituir marcos institucionalizados de integración regional, han sido débiles o fracasados. Segundo, a pesar de predominar la idea de la dominación continental (o unipolaridad constante) desde los EE.UU. hacia el resto de la zona, en la práctica, el poder de este agente ha sufrido un paulatino proceso de debilitamiento y concentración dentro del entorno Latinoamericano. Tercero, el retroceso de los Estados Unidos ha creado un vacío de poder, que pretende ser capitalizado por potencias emergentes con proyección regional y/o global. Cuarto, dada la existencia de importantes agentes no estatales que actúan dentro del continente, su participación en el sistema puede ser vista como potencializadora o facilitadora de proyectos ideológicamente afines.

La primera y segunda condición a comprobar, pone sobre la mesa la imposibilidad de mitigar la anarquía del sistema a través de la configuración de instituciones y organismos regionales, o la presencia de un actor superior, que imponga el orden en la zona y mitigue la condición de vulnerabilidad de los Estados.

En primera instancia, teniendo como referencia el otrora armonioso proyecto europeo de unión continental, la aspiración de integrarse como bloque a las dinámicas económicas post guerra fría (Bizzozero, 2011, 29-43) y un discurso clásico dentro de los círculos intelectuales y políticos Latinoamericanos, varios han sido los intentos por constituir un bloque de cooperación o incluso unión continental en Latinoamérica.

Sin embargo, el alcance de estos proyectos, en el mejor de los casos, ha sido limitado en términos de generación de interdependencia entre las unidades del sistema sub continental. Roberto Miranda, en *Cambios en la política latinoamericana. La nueva realidad de Argentina*, propone como explicación a este fenómeno, las grandes asimetrías que se presentan entre el desarrollo y carácter de los Estados de la región, la falta de consenso en torno al tipo específico de regionalismo que se quiere construir, la ausencia de proyectos de largo plazo con institucionalidad estable, la primacía de los intereses nacionales y las disparidades en el grado y la forma como los Estados podían y querían integrarle internacionalmente (Miranda, 2011). Roberto Gonzales Arana, en *Colombia y el nuevo panorama de la integración regional*, suma al diagnóstico la volatilidad y personalización de la política exterior de varios de los países y el uso de las plataformas integracionistas dentro de disputas ideológicas, como elementos de quiebre al integracionismo. (Godoy et ál., 2011).

Adicionalmente, Dallanegra Pedraza, en *Tendencias políticas en América Latina en el contexto mundial del siglo XX. Hacia una teoría política realista sistémica estructural sobre América Latina*, junto con Miranda y Arana, diagnostica el intervencionismo de agentes extra regionales (oficiales y privados) como uno de los factores que ha desencadenado el pobre desarrollo de la integración regional. (Pedraza, 2008).

Resulta también significativo en esta materia, la característica inoperancia que espacios como la OEA, UNASUR, MERCOSUR y el ALBA han tenido para dar solución, o incluso tener intervención alguna, en crisis intraestatales (el caso de los presidentes Zelaya o Lugo) (Congreso hondureño ratifica destitución en Zelaya, 2012) o interestatales (tensiones bélicas entre Colombia y Venezuela) (Waisberg, 2009, 476-488) de alta gravedad para el continente. La debilidad de las organizaciones regionales anula cualquier oportunidad de configurar pactos de comportamiento, incluso si, como

lo propone el neorrealismo, estos no sean prenda de seguridad para la supervivencia de los Estados. Al no existir vínculos de interdependencia entre los agentes, la obligación de los Estados para con los demás jugadores es mínima, la amenaza de expulsión o pérdida de preferencias no resulta ser un factor determinante. En 2008, cuando Colombia y Venezuela sostenían vínculos comerciales históricos, problemas políticos llevaron a la suspensión de sus relaciones comerciales, bajo la amenaza del Presidente Chávez de llevar a cero la relación de intercambio comercial. (Comercio colombo-venezolano alcanzó cifra récord, 2012).

En segunda instancia, como se señaló en la introducción, desde el fin de la guerra fría, en el denominado momento unipolar, Estados Unidos ha venido sufriendo un paulatino proceso de declive, que en Latinoamérica se ha manifestado en la pérdida de influencia política y económica frente a potencias emergentes con diferentes grados de proyección. Carlos Alberto Patiño, en *De la bipolaridad al fracaso de la unipolaridad*, expone el complejo panorama al que se vio sometido Estados Unidos después de la guerra fría, y el dilema generado por el retorno al aislacionismo o el asumir los costos del intervencionismo. (Patiño, 2011, citado en Restrepo, 2012)

Para Patiño, al concentrarse la atención de los gobiernos de Washington en los problemas internos y en sus desafortunadas intervenciones en Medio Oriente, Latinoamérica dejó de ser una prioridad, y sus relaciones diplomáticas perdieron dinamismo ante otras propuestas locales (ibíd.). La desconexión de los EE.UU. con las realidades Latinoamericanas, permitió la introducción de nuevas propuestas, que remplazaron un ya debilitado proyecto de libre comercio continental (ibíd.). En la actualidad, después del naufragio del ALCA (como proyecto bandera de libre mercado para el continente), EE.UU. ha empezado un proceso de establecimiento de Tratados de Libre Comercio (TLC) bilaterales, aplicando, según lo propuesto por José Alberto Pérez en *Estados Unidos y Brasil en el Orden Hemisférico. Cooperación y Globalización*, una lógica basada en el apoyo exclusivo a Estados amigos que acepten, compartan y apoyen su política exterior (Pérez, 2007, 459-479).

El debilitamiento del intervencionismo no significa desaparición del mismo, tanto Carlos Alberto Patiño (Patiño, 2011, citado en Restrepo, 2012) como Roberto Miranda (Miranda, 2011) proponen el establecimiento de un sistema de apoyo concentrado y preferente. Al optar por no realizar intervenciones de amplio espectro, Estados Unidos prefirió intervenir de manera indirecta (mediante estímulos económicos y apoyo político-militar) en favor de los gobiernos que consideraba amigos. Roberto Miranda expone la forma como la inestabilidad de Argentina lo llevo a perder el apoyo de Washington, en favor de Colombia. (ibíd.).

La tercera y cuarta condición, prestando atención a lo ya comentado en la segunda, se encamina a comprobar el establecimiento de una competencia por la acumulación de recursos de poder y la determinación de la estructura jerárquica regional.

Al debilitarse la presencia de EE.UU. (como hecho significativo que descompone las relaciones de poder que constituían la estructura en el primer momento post guerra fría) (Palacios, 2011, 225-265), se modifica el orden regional establecido, y se entra en una etapa de transición en la que las posibles potencias emergentes tratan de instaurar una nueva distribución de poder, orden institucional y forma de legitimación. Roberto Miranda, observando este fenómeno, plantea que la inestabilidad y proceso de transición conlleva un paulatino crecimiento de la seguridad de las relaciones entre Estados (manifestado en el crecimiento del gasto militar, la creciente presencia de temas relacionados con la seguridad en la agenda regional y la renovación o adquisición de equipamiento militar), alimentado por la presencia de potencias extra continentales como proveedores de armas (Miranda, 2011).

La característica fundamental de la activación de estas nuevas potencia regionales, está en que ven (en su ambición por determinar la distribución de poder dentro del nuevo orden regional, posicionándose de forma ventajosa dentro de la estructura) las bases para el desarrollo de una proyección global. Su comportamiento y el desarrollo de su agenda regional (como manifestación del poder relacional), dada su posesión de importantes recursos de poder físico e inmateriales, tiene máxima importancia en la determinación de la forma como el resto de los agentes del sistema configuran su política y comportamiento, pues tratan de maximizar su influencia en el resto de los Estados de la zona.

Un fragmento del trabajo de Lincoln Bizzozero puede resultar clarificante en cuanto a la forma como los agentes latinoamericanos han enfrentado sus procesos de integración:—

América Latina ha heredado en el siglo XXI, las oposiciones y los condicionantes estructurales de la década de los noventa, que se traducen en distintas orientaciones de política exterior atinentes a la posición en la estructura del sistema internacional por parte de los Estados y diferentes concepciones de desarrollo. Como en definitiva, en interés nacional está en función de la posición del país en la región y el mundo, lo que importa para definir si un proceso regional es (o intenta ser) estratégico, tiene que ver con las definiciones de política exterior

(Bizzozero, 2011).

A continuación se llamará la atención sobre dos de los llamados a empoderarse en el contexto regional: Brasil y Venezuela. El caso de Colombia, cuya particularidad inspira este artículo, será tratado en el apartado final.

El regularmente llamado a establecer su autoridad en la zona suramericana es el gigante Latinoamericano Brasil. Juan Albarracín, en *Buscando el liderazgo en la región. La política exterior brasilera hacia Sudamérica*, estudia, a través de la idea del liderazgo, la forma en que Brasil se ha instalado en las dinámicas de poder regional (Albarracín, 2011, citado en Godoy, 2011, 401-421). Albarracín exhibe como gran objetivo central de Brasil el proyectarse a nivel global, cimentando su control sobre Sudamérica, bajo los parámetros de una diplomacia de nivel profesional, el respeto irrestricto a la soberanía nacional (no intervencionismo) y la apertura de espacios para el multilateralismo global y regional. (Albarracín, 2011, citado en Godoy, 2011). José Alberto Pérez, en el mismo sentido que lo hace Albarracín, propone como característica principal de la proyección brasileña, marcando una notoria diferencia con los Estados Unidos, la preferencia por los marcos bilaterales y multilaterales de apoyo y cooperación como vía de influencia (Pérez, 2007).

Albarracín también plantea que las mayores debilidades de Brasil en su política exterior, han estado en la dificultad que ha tenido el Estado para relacionarse con los demás agentes del continente, integrarse a profundidad con las economías americanas y su reticencia a asumir los costos políticos del liderazgo (Albarracín, 2011, citado en Godoy, 2011). Sobre este último factor, el autor anota que Brasil presenta una negativa a aceptar el desarrollo de una “política de liderazgo basada en la capacidad de influir en la toma de decisiones, presentando propuestas o contra-proyectos, precisa de un aparato administrativo capaz de producir estas ideas; el uso de la fuerza requiere costear un aparato militar significativo; sobornar otros Estados como medio de persuasión, implica tener una economía capaz de financiar dichos sobornos (Albarracín, 2011, citado en Godoy, 2011)”.

Sin lugar a dudas, y así lo reconoce Albarracín, la posesión de recursos de poder físicos hace de Brasil el llamado a tomar las riendas del continente (ibíd.). Sin embargo, sus diferencias políticas y culturales con los países de la región anulan en gran medida la posibilidad de impactar e influir bajos las herramientas del soft power. Siendo el multilateralismo y la construcción de un orden

más participativo, sus proyectos para el continente (agenda), nunca han tenido la claridad de otros agentes para proyectarlo y comunicarlo a los demás, sin contar con la ambivalencia de implementar plataformas de regionalismo estratégico, que le confieren la desconfianza de otros Estados. En todo caso, el poder de sus plataformas de influencia continental, MERCOSUR y UNASUR, continúa siendo una incógnita por su despliegue (influencia real) y viabilidad a largo plazo (desarrollo de una institucionalidad y organización estable).

El caso venezolano resulta sumamente interesante, pues configura su proyección continental bajo un discurso antisistema, siendo su poder el resultado de las condiciones creadas por el mismo sistema al que ataca. La necesidad incesante de EE.UU., Europa y ahora Asia, por hidrocarburos, crea un estado de cosas en el que un país con importantes reservas petroleras, como Venezuela, esta inmediatamente llamado a ser un jugador internacional. Además de contar con la OPEP como foro permanente para sus intereses, las capacidades físicas del gobierno bolivariano de Venezuela son el resultado de proyectar su riqueza petrolera hacia una influencia económica, política, social y militar.

El gobierno encabezado por Nicolás Maduro, sucesor designado del carismático líder Venezolano Hugo Chávez, ha explotado su poder petrolero para establecer alianzas estratégicas con potencias extracontinentales como China, Rusia e Irán, en intercambios de materias primas por armamento de primer nivel (Patiño, 2011, citado en Restrepo, 2012; Miranda, 2011). El Estado Venezolano sostuvo polémicas continentales por las visitas de líderes iraníes y el desarrollo de operaciones de entrenamiento con la armada rusa (Venezuela niega acuerdos en materia nuclear con Irán, 2012). A través de la denominada alternativa bolivariana para las Américas (ALBA), Venezuela ha proyectado su influencia regional consolidando un bloque con otros gobiernos bajo el discurso bolivariano. Carlos Alberto Patiño comenta la participación de Venezuela:

Venezuela, por el contrario, ha pasado por un escenario de compleja transformación política que se inició con el fallido golpe de Estado del 4 de febrero de 1992 y llegó a un punto de éxito político importante cuando el líder de dicho golpe asumió el poder luego de una elección convencional, en 1998. A partir de esta elección se produjo la consolidación de un escenario de ruptura política y transformación geopolítica, en la que apareció lo que el presidente Hugo Chávez ha denominado en diferentes momentos la 'alternativa bolivariana', en la que se encuentran países como Ecuador desde la elección de Rafael Correa, Evo Morales desde su elección en nombre del MAS en Bolivia, y Nicaragua desde la elección de Daniel Ortega, además de la Cuba gobernada por los hermanos Castro.

(Patiño, 2011, 35-36).

Explotando su potencial petrolero Venezuela pudo emprender una carrera armamentista (EE. UU. se siente preocupado por armamentismo en Venezuela, 2009) que le permitió modernizar sus fuerzas armadas y consolidar sus recursos de poder físico. Sin embargo, el factor central de su empoderamiento continental se encuentra en la capacidad persuasiva de su proyecto anti sistémico, que le ha permitido a Estados inconformes con la distribución de poder global constituir un bloque de trabajo mancomunado en la denominada Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA). Esta organización, cuyo futuro depende de la capacidad del gobierno venezolano de mantener la estabilidad interna y la proyección externa después de la muerte de Hugo Chávez, reúne a múltiples agentes bajo un proyecto político en el que organizaciones no estatales intervienen de manera activa en los procesos regionales a modo de potencializadores y facilitadores.

La incógnita se centra ahora en la destreza de Nicolás Maduro para Mantener alineados a múltiples actores con diversos intereses, mientras se posiciona dentro de su país como el nuevo conductor del socialismo del siglo XXI.

En este punto conviene introducir la cuarta condición, puesto que la existencia de actores armados no estatales, con la capacidad de perturbar la seguridad de varios Estados, se convierte en una amenaza interior o exterior que justifica el desarrollo de políticas defensivas y armamentismos, incluso en tiempos de aparente paz. Es necesario entender a estos agentes como partícipes de las relaciones de poder regional, que interactúan y conforman redes de mutuo apoyo con los actores estatales.

Dadas las dinámicas permitidas por las TIC, los agentes armados no estatales se convierten en jugadores regionales capaces de actuar en múltiples dimensiones (Torrijos, 2011, 46-60).

En anteriores artículos se ha expuesto la forma en que las redes constituidas por agentes como las FARC-EP, el ELN, Sendero Luminoso y diferentes ONG pueden ser leídos como un proyecto político – armado para la expansión del bolivarianismo (ibíd.). Desde la propuesta del terrorismo simbiótico transversal (TST) (ibíd.) se conciben alianzas entre agentes estatales y organizaciones armadas como un recurso de poder y desestabilización. El Estado actúa como promotor o patrocinador del agente armado no estatal, en un vínculo que los beneficia a ambos en sus respectivos proyectos. Dentro de las lógicas del movimiento continental bolivariano, se puede desarrollar una lucha armada irregular no vinculada directamente al actor estatal Venezuela, mientras se mantiene un movimiento político regular y oficial desde el gobierno bolivariano (ibíd.).

La comprobación de estos cuatro elementos permite delimitar las condiciones ideales para el establecimiento de un análisis neorrealista.

En primera instancia, es posible afirmar que la condición de anarquía dentro del sistema se encuentra latente dentro de la región. Por un lado, resulta claro que en la actualidad, y por lo menos en un futuro cercano, no existirá una organización internacional u orden normativo, cuyo despliegue institucional o dinámicas de relacionamiento permita suponer una mitigación de las condiciones de vulnerabilidad de los Estados. Por otro lado, dadas las condiciones que se presentan en la actualidad, tampoco se puede suponer que las relaciones que se establecen entre EE.UU. y los Estados de la región, posicionen al primero como un eventual mitigador de las relaciones conflictivas subcontinentales, aunque este pueda actuar como potencializador (o patrocinador) de alguno de los agentes en competencia.

Adicionalmente, la presencia activa de agentes armados no estatales y redes continentales que responden a las lógicas del TST (Torrijos, 2011), permite que se desarrollen acciones indirectas de desestabilización entre los agentes, sin que esto signifique una confrontación abierta entre ellos. La presencia de amenazas irregulares y la anarquía del sistema conllevan la necesidad de sostener, por parte de los Estados, un constante estado de alerta contra riesgos externos, internos o mixtos. En la situación actual, ningún Estado en condiciones regulares puede abandonar una lógica de política exterior donde predomine el interés por la seguridad político-militar propia.

En segunda instancia, el debilitamiento de los EE.UU. (fin del momento unipolar) se configura en un paulatino ascenso de potencias emergentes, que permite observar el desarrollo de una competencia entre diferentes Estados de la zona. El vacío de poder generado por el retiro de la potencia se configura a través de dos procesos interconectados, en los que interactúan Brasil y Venezuela. Por un lado, los Estados con proyección buscan ampliar y acelerar la pérdida de influencia de EE.UU., delimitando una zona independiente sobre la cual sean capaces de ejercer control, y por el otro, se enfrascan en competencias por configurar un orden regional favorable al desarrollo de sus proyectos.

## 5. Colombia: potencia por reconocimiento y capacidad

Darle un lugar adecuado a Colombia dentro de las dinámicas de poder del sistema Latinoamericano, requiere examinar sus recursos de poder (tanto físico como inmaterial), en relación con la agenda que quiere desarrollar, tratando de determinar el grado en que los demás agentes lo reconocen como un jugador central y modifican, o, como mínimo, tienen en cuenta su comportamiento en la determinación de sus propias conductas. En razón de lo anterior, en primer lugar se analizarán los recursos de poder del Estado colombiano en relación a su agenda de posicionamiento continental, para luego dar paso, en un segundo momento, a exponer la forma en que los agentes del sistema reconocen la capacidad de Colombia como un jugador principal en América Latina.

Antes de iniciar la comprensión de Colombia dentro del modelo, es necesario enfocar la atención sobre un reto doble que se presenta a la hora de tratar el caso colombiano dentro de las dinámicas del neorrealismo. Ambos obstáculos surgen de la alianza existente entre Estados Unidos y Colombia. En primer lugar, resulta ineludible sopesar la relación de ganancias que se deriva de este vínculo, buscado determinar el beneficio relativo que ambas partes obtienen del sostenimiento de la conexión interestatal. En segundo lugar, teniendo en mente a Godofredo Vidal de la Rosa en su propuesta de enfrentar la realidad, desde el análisis de la relación que existe entre los medios de que se dispone y de los objetivos que se quieren conseguir (Vidal, 2010), es una obligación observar el vínculo entre los dos Estados desde la comprensión del impacto que este tiene en la búsqueda de Colombia por asegurar su propia supervivencia. Es fundamental desligar cualquier tipo de aproximación valorativa que se sostenga sobre los ideales y las ilusiones que resultan de los proyectos de unión continental antiamericanos o antiimperialistas (basados muchas veces en la idea de la solidaridad de los oprimidos), pues dichas propuestas resultan contrarias, no solo a la realidad continental expuesta en el apartado anterior, sino también a la diagnosticada falencia de atribuir a las alianzas internacionales (en este caso regionales) la capacidad de reducir la condición anárquica del sistema internacional (ibíd.).

Diana Marcela Rojas, en *Análisis de la intervención de Estados Unidos en Colombia (1998-2008)*, inicia su reflexión sobre el reconocimiento de lo nocivo que ha resultado, dentro de la comprensión de fenómenos como el Plan Colombia, el establecimiento de posturas casi dogmáticas que rechazan por principio o aprueban incondicionalmente cualquier relación entre EE.UU. y Colombia. (Rojas, 2009, citada en Godoy, 2011, 375-400). Proponiendo un acercamiento desapasionado de un proceso trascendental para todos los ámbitos de la realidad colombiana, se pueden rastrear los elementos fundamentales del vínculo. Tomando el Plan Colombia como inicio de la especialización y concentración (Patiño, 2011) de la intervención de EE.UU. en América Latina, hay que partir de la descomposición del Estado colombiano durante los años 90, como episodio detonante del patrocinio directo de Estados Unidos al gobierno colombiano (Rojas, 2009, citada en Godoy, 2011).

Diana Rojas propone que la introducción de las ideas neoliberales, el conflicto armado interno, el narcotráfico, la debilidad institucional, las economías de depredación (legal e ilegal), la pérdida de control territorial ante actores ilegales y la debilitada integración al entorno económico internacional, fueron el combustible que convirtió a Colombia en un factor de desequilibrio regional y posible Estado fallido (ibíd.).

En este contexto, el Presidente Andrés Pastrana logró internacionalizar la situación de Colombia, mediante el establecimiento de una relación directa entre el peligro regional generado por Colombia y la lucha contra el narcotráfico, que en ese momento, eran prioridad para los Estados Unidos (ibíd.). Dada la participación generalizada de los grupos guerrilleros colombianos en la cadena



de producción de drogas ilegales, el paso lógico de la lucha contra el narcotráfico fue extender el razonamiento al combate directo de las organizaciones insurgentes. La conexión narcotráfico-guerrillas introdujo al Ejército Colombiano y su fortalecimiento, en las prioridades de los EE.UU. en el continente (ibíd.). El desarrollo de este proceso, materializado en una política ofensiva hacia el interior (Seguridad Democrática) patrocinada desde el exterior (Plan Colombia), permitió al Estado colombiano recuperar parte del control territorial que había perdido, y asegurar su propia existencia ante la amenaza interna.

Diana Rojas propone que este tipo especial de intervencionismo puede enfocarse bajo la idea del *National Building*, donde se constituye una relación que entrelaza los procesos políticos de ambos actores, en una relación asimétrica que permite a EE.UU. tener enorme influencia en los procesos políticos internos de Colombia y al gobierno colombiano mantener vínculos privilegiados con Washington (Rojas, 2009, citada en Godoy, 2011, 375-400). La idea de fondo se enmarca en que las élites políticas de Colombia valoran y reclaman la participación de la potencia en sus problemas internos, de ahí la búsqueda primaria de internacionalizar el conflicto, en una condición que si bien limita la capacidad de maniobra interna de los líderes colombianos, asegura la existencia del Estado bajo una sistemática inversión (aún existente pero venida a menos por la crisis económica y la concentración del presupuesto de los EE.UU. en Medio Oriente) y apoyo político - militar (ibíd.).

Hacia el final de su análisis, Diana Rojas hace un balance de los resultados del Plan Colombia, y en general del sistema de intervencionismo por *National Building*, destacando que si bien el combate al narcotráfico, al igual que en todo el mundo, ha sido un absoluto fracaso, en el caso de Colombia, el intervencionismo permitió generar el debilitamiento sistemático de las guerrillas, dar un campo para que el Estado colombiano estabilizara su organización político militar y mejorara su aparato de respuesta a las necesidades de la sociedad (ibíd.). La autora propone una relación en la que Estados Unidos ve como prioritaria la construcción y reconstrucción de ciertos Estados, en este caso Colombia, en tanto estos estén relacionados con la estabilidad de los intereses norteamericanos en el mundo (ibíd.).

Asegurada la existencia del Estado Colombiano y establecida la conexión Bogotá-Washington, resulta necesario ver como ésta actúa en relación a las dinámicas de poder Latinoamericanas. Una fracción del trabajo de Roberto Miranda, permitirá diagnosticar las características de la relación que se configura entre los dos Estados y, al mismo tiempo, crea el espacio para acercar la comprensión de las características de los recursos de poder del Estado colombiano:

Tanto la disfuncionalidad de Brasil y Venezuela con algunos de los objetivos norteamericanos, como la relación especial de México con los Estados Unidos, empujaron a Washington a catapultar a Colombia para interceder los liderazgos brasileño y venezolano. La ilusión norteamericana se basó en que Colombia se proyectara a nivel subregional como ariete de un modelo discrepante del brasileño y venezolano, buscando contrarrestar las políticas de ambos y erigiéndose en opción posible, sensible para la imitación de otros países latinoamericanos. Fue la práctica del hegemon de asignarle poder prestado al país periférico, como cuando lo hizo con Argentina durante los años noventa a través de los gobiernos de Carlos Menem, los cuales respondieron mediante el alineamiento político con Washington [...] Estados Unidos no sólo alimentó esta opción relacionándola con la seguridad a través del Plan Colombia-Iniciativa Regional Andina, también lo hizo mediante una inyección económica y un respaldo político. Desde el punto de vista económico, debemos considerar que la ubicación de Colombia entre los cuatro países que concentraron 90% del crecimiento de la Inversión Extranjera Directa en América Latina, fue por el aumento inversionista de Estados Unidos. Desde el punto de vista político, debemos tener en cuenta que Washington sistemáticamente eludió tratar aspectos y situaciones que en más de una ocasión pusieron a Colombia cerca de lo que en términos teóricos se define como 'Estado fallido', recurso al que la Casa Blanca ha apelado para cuestionar a países que no le eran afines, o bien que eran



estratégicamente irrelevantes. El cuidado por evitar involucrar a Colombia en esta categoría, reflejó el amplio apoyo político que Estados Unidos le prestaba a ese país, principalmente para no deslegitimar el acuerdo profundizado con el presidente Álvaro Uribe

(Miranda, 2011).

De esta cita se pueden extraer por lo menos tres ideas importantes. En primer lugar, se plantea la ya mencionada competencia entre tres agentes principales: Brasil, Venezuela y Colombia. En segundo lugar, Miranda pone la rivalidad regional en términos de una disputa por establecer un liderazgo regional, basado en modelos discrepantes entre sí. En tercer lugar, EE.UU. al debilitar su influencia en la zona, concentró sus intereses en impulsar a Colombia como potencia regional, en lo económico, político y militar, para proyectar de forma indirecta su influencia en América Latina.

Es posible reforzar el sentido del fragmento anterior, con parte del trabajo de Carlos Alberto Patiño, en su aproximación a la reconfiguración de las dinámicas geopolíticas latinoamericanas:

Las políticas norteamericanas, especialmente en el período del Gobierno de Bush, se estancaron, toda vez que sólo consiguieron tener un único aliado en la región para la discutida Guerra de Irak: Colombia; a la vez que mantuvieron una posición de desconexión de las tendencias geopolíticas que se presentaban en la región, especialmente las introducidas por dos países antagónicos en muchos sentidos: Venezuela y Colombia [...] En este contexto Estados Unidos parece haber concentrado gran parte de su capacidad de acción geopolítica en Colombia, a través de una estrategia de cooperación directa para el restablecimiento del Estado y su control político y militar del territorio, desde el llamado Plan Colombia, negociando desde los gobiernos de Bill Clinton en los Estados Unidos y de Andrés Pastrana en Colombia.

(Patiño, 2011).

Patiño adiciona dos elementos nuevos a esta reflexión: primero, Colombia como parte de una reconfiguración de las dinámicas geopolíticas de América Latina y voz de respaldo a la política exterior de Estados Unidos en el mundo. Segundo, el establecimiento de una contraposición de origen entre la propuesta contra sistema bolivariana y los postulados del libre comercio defendidos por Colombia dentro de la zona.

A partir de esto se pueden rastrear las condiciones de ganancia de la relación interestatal. Como se advirtió en la reconstrucción de la propuesta neorrealista, los Estados al establecer alianzas buscan una condición de beneficio en la que su ganancia sea mayor que la de su contraparte, incluso por encima de las ganancias absolutas que resultan de su conexión.

Hasta el momento, de la conexión Bogotá-Washington, el primero logró estabilizar una situación que al final de los años 90 lo conducía a ser considerado un Estado Fallido, con nula participación en el entorno internacional, el reequipamiento y fortalecimiento de un ejército que estuvo sin capacidad de reacción ante una amenaza externa o interna (con posibilidades de verse derrotado contra el enemigo interno), puso en situación de retirada a las poderosas guerrillas de los años 90 (incluso se podría considerar que las obligó, por supervivencia, a emprender un proceso de diálogo con el gobierno) y obtuvo el respaldo político suficiente para emprender acciones regionales en pro de su posición en la estructura. El segundo (Washington), logra mantener una presencia indirecta en el continente, aún si la región no es prioridad en su agenda, sostiene una situación de contención, por vía de Colombia, de la expansión del bolivarianismo y establece una relación económica que le permite a sus transnacionales operar con libertad, si no ventaja, en Colombia.

Del inventario de ganancias, visto desde las prioridades lógicas de un Estado en el neorrealismo, Colombia obtuvo un beneficio superior al garantizar la supervivencia del Estado ante la amenaza interior y la creación de una fuerza militar capaz de otorgarle un lugar en la distribución de poder

regional, además de un respaldo político-militar de significativa importancia. Si bien es cierto que EE.UU. obtiene significativas ganancias económicas de su relación con Colombia, lo que visto desde enfoques críticos se enmarcaría en una relación centro-periferia de domino bajo la estructura del capitalismo internacional, no se puede minimizar las ganancias de Colombia dentro de la relación, especialmente si a largo plazo se puede convertir en una potencia regional con proyección global.

De lo anterior, se desprende la comprensión de varios de los recursos de poder materiales a disposición de Colombia, puesto que la capacidad militar colombiana y su elevado gasto militar (Colombia el país de A. Latina que más detiene su PIB a gasto militar, 2010), vienen de las bases del plan Colombia, aunque en la actualidad, ante la crisis económica y el debilitamiento de la ayuda extranjera, los recursos son remplazados y complementados por la capacidad fiscal de Colombia (Aprueban impuesto para financiar combate contra narcotráfico y guerrilla, 2009). El crecimiento económico del país se ha sostenido a lo largo de los últimos años, valiéndole el reconocimiento dentro del ya mencionado grupo de los Civets y mejorando su condición en la región (Colombia es la segunda economía suramericana tras superar a Argentina, 2012).

Probablemente el factor de mayor debilidad del Estado Colombiano está en sus capacidades inmateriales. La persuasión de sus aparatos de comunicación internacional, además de estar concentrado exclusivamente en canales diplomáticos tradicionales, no ha sido efectivo para convencer a los otros Estados Latinoamericanos de compartir su enfoque interno y externo. Entre Estados con culturas similares e historias en común, las ideologías y propuestas políticas se convierten en factor de disuasión, en el caso de Colombia, la ideologización y personalización de la política exterior de varios países, anula toda posibilidad de acercamiento por vías inmateriales, en la que no esté involucrado un cambio drástico de perspectiva frente a EE.UU. o el modelo económico del Libre Comercio. Al asegurarse el apoyo material de Estados Unidos, Colombia dificulta la recepción de sus ideas en un entorno altamente ideologizado por el antiamericanismo. En 2010, La Misión de Política Exterior en Colombia señaló la gran desconfianza que existe entre varios Estados de la región, especialmente los permeados por el bolivarianismo, por la cercanía del gobierno colombiano con Washington y, a su vez, cómo el gobierno colombiano no se ha sentido cómodo con la cercanía de organizaciones como las FARC-EP, a los Estados participantes del ALBA (en especial Venezuela). (Misión de Política Exterior en Colombia. Bogotá, Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco de desarrollo de América Latina (CAF), La Fundación para la Educación Superior y el Desarrollo (Fedesarrollo) y Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE), 2010) Estas diferencias de naturaleza ideológica torpedean, los de por sí, pobres esfuerzos de Colombia para explotar factores inmateriales como recursos de poder.

Adicional a esta dificultad, Luis Fernando Vargas, en *Una aproximación a la irregular Cancillería colombiana*, ha señalado la ausencia de una política exterior de Estado que se mantenga en el tiempo, como una dificultad dramática en el desarrollo de las relaciones exteriores colombianas. (Vargas, 2009, citado en Godoy, 2011, 335-357). Al explorar el paso de Carolina Barco, Consuelo Araujo, Fernando Araujo y Jaime Bermúdez por la Cancillería Colombiana, el autor identificó la falta de un horizonte claro en la conducción de la política exterior colombiana (ibíd.). En el mismo sentido, la Misión de Política Exterior en Colombia señaló la necesidad de establecer un consenso sostenido en el tiempo sobre “una visión integral que precise los fines e intereses nacionales, y los medios y metas de política exterior”, (Bell et ál., 2010) teniendo presente el entorno cambiante en el que se está reconfigurando el orden internacional y regional (ibíd.).

La llegada al poder de Juan Manuel Santos es una muestra significativa de la realidad ambivalente del Ministerio de Relaciones Exteriores colombiano. En cuanto se posesionó el Presidente Santos, y llegó a la Cancillería María Ángela Holguín, el carácter de la política exterior cambió de manera drástica hacia el establecimiento de una política de no confrontación con los gobierno de Venezuela

y Ecuador (Santos: "Chávez es un factor de estabilidad en Venezuela", 2011), en el que se dejaron atrás las denuncias sobre la presencia de las guerrillas colombianas en sus territorios y se hizo caso omiso a cualquier mención de este tipo de comportamientos en los Estados vecinos (Santos dice que acordó con Chávez ignorar a los enemigos de la buena relación bilateral, 2011). En la actualidad, con el inicio de un proceso de negociación entre guerrillas y gobierno colombiano, la presencia constante de los miembros del bolivarianismo continental en las dinámicas de negociación, es un elemento sistemáticamente ignorado por las autoridades colombianas (Venezuela participa en diálogos: Maduro, 2012). Si bien María Ángela Holguín despersonalizó la política exterior desde una perspectiva institucional, la concertación sobre los intereses de Colombia en el mundo, con miras a un cambio de gobierno en 2014 o 2018, es todavía una tarea por realizar.

Una vez que se han señalado los recursos de poder material e inmaterial, el reconocimiento de otros Estados se puede rastrear a través del desarrollo exitoso de una agenda regional y el papel especial que juega Colombia en la determinación de las dinámicas de la zona.

Es de advertir que la política de no intervencionismo de Brasil, dificulta rastrear sus comportamientos más allá de su pasiva participación en los limitados espacios multilaterales, como factor de presión en el juego activo que desarrollan Venezuela y Colombia. Durante las tensiones que se han vivido en la región entre diferentes Estados, Brasil no ha logrado darle participación verdadera a sus foros de diálogo. En los episodios que se registrarán a continuación, Brasil no ha pasado de ser un observador, con negativa a tomar la dirección o tratar de intervenir por establecer su liderazgo.

En primer lugar, Colombia logró posicionar el tema de las relaciones entre el gobierno de Venezuela, y posiblemente el de Ecuador, como un tema de la agenda regional e internacional (Colombia mostró pruebas de presencia guerrillera en Venezuela y Chávez decidió romper relaciones, 2010). A pesar de haber tomado un riesgo enorme al realizar el ataque en el que fue dado de baja alias Raúl Reyes (Weisberg, 2009, 476-488), en general, salvo un efímero proceso de aislamiento, las consecuencias del mismo no resultaron nocivas para el Estado colombiano, especialmente con la llegada de Juan Manuel Santos a la presidencia. Colombia logró exhibir las conexiones de Venezuela con las FARC-EP (que en varias oportunidades han dado paso a que el gobierno de Hugo Chávez se vea en la obligación de cooperar con Colombia como no lo hacía antes (Ministro de defensa destaca colaboración de Venezuela en lucha contra las Farc, 2011), con una posterior reactivación de los vínculos comerciales y diplomáticos con Venezuela, sin mayores sacrificios para Colombia. (Venezuela y Colombia impulsan nueva relación comercial, 2011).

En segundo lugar, como parte de los Estados involucrados en la cadena productiva del narcotráfico, el gobierno colombiano ha liderado un reclamo porque se revise el actual sistema de lucha contra las drogas (No podemos seguir poniendo los muertos en la lucha contra las drogas: Santos, 2010), encontrando el apoyo e interés en otros gobiernos (Con cuestionamientos de Santos a estrategia contra drogas avanza cumbre en Tuxtla, 2010). Liderando un proceso de estas características, aunque sea exitoso o no, se pueden generar espacios de interacción y solidaridad para con sus proyectos regionales. Explotar la vocería y liderazgo de una lucha alternativa contra las drogas, le puede ayudar a ganarse la simpatía de otros gobiernos con problemas similares (Santos pidió a la ONU asiento para Colombia en el Consejo de Seguridad, 2010).

En tercer lugar, gracias al dinamismo de su economía y la perspectiva pro integración económica internacional, Colombia se mantiene como un mercado atractivo para varios Estados extra regionales (pretende establecer nuevos Tratados de Libre Comercio con países de Asia pacífico y centro América) e intrarregionales. Su papel central como proveedor de productos hacia Venezuela y Ecuador estimuló la reactivación de las relaciones comerciales y políticas. De igual forma, Colombia

ha tratado de posicionarse como potencia energética, generando vínculos estratégicos en materia de provisión de electricidad en la región (¿Potencia energética?, 2010).

En cuarto lugar, dándole cabida a las dinámicas de relación entre Estados Unidos y Colombia, cabe traer a colación el episodio en que se propuso permitir el uso de siete bases militares colombianas a tropas de los EE.UU. en el momento de mayor tensión entre Colombia y Venezuela, la propuesta de permitir el acceso de fuerzas militares norteamericanas a Colombia, visto dentro de la posibilidad de una confrontación militar, mantuvo en tensión a la región, sin que la intervención de espacios multilaterales o presión regional modificara el comportamiento de Colombia. En este episodio, impedido dentro de un proceso interno colombiano, se puso nuevamente sobre la mesa el respaldo político-militar de los EE.UU. hacia Colombia. (EE.UU. debe dialogar con Unasur sobre bases militares en Colombia, 2010).

De estos cuatro episodios se destacan dos procesos conexos, en los que se proyectan los intereses de Colombia y el reconocimiento de los agentes del sistema a su comportamiento e importancia regional. En primer lugar, en su interacción con Brasil como jugador preponderante pero pasivo en Latinoamérica, Colombia ha logrado posicionar sus intereses dentro de la agenda regional, a la par que trata de acumular recursos de poder que le permitan equiparar el desequilibrio generado por las capacidades superiores del Estado brasileño, explotando al máximo las ventajas que se derivan de las dificultades que tiene este actor para ejercer un liderazgo claro en la región. En la política de no intervencionismo y rechazo a los costos del liderazgo de Brasil, Colombia encuentra las grietas por las que actúa con libertad en la región, sin estorbar al gigante pero desafiando su primacía.

En segundo lugar, la estrategia utilizada por Colombia, contra Venezuela y el bloque bolivariano como opositores activos, combina el explotar al máximo su vínculo con los Estados Unidos y generar espacios ambivalentes, de conflicto y asistencia, con los Estados que le hacen oposición. Al combinar estrategias de contención, con espacios de cooperación e intercambio condicionado, Colombia logra sacar réditos de su relación con sus detractores, estorbando el desarrollo de sus proyectos e impulsando los propios.

## Conclusión

Sin lugar a duda el enfoque realista y neorrealista han sido parte central del desarrollo de las relaciones internacionales y, a su vez, los aportes de Kenneth Waltz a la comprensión del sistema internacional continúan siendo un motor de avance para tal disciplina, tanto para quienes critican sus postulados como para quienes pretenden defenderlos. En las páginas anteriores se retomaron los postulados básicos del neorrealismo, con énfasis en la teoría de la polaridad, comprendiendo desde el comienzo que el desgaste natural del enfoque implicaba, para la viabilidad de análisis, una búsqueda de nuevos elementos que permitieran refrescar los postulados primarios propuestos por Waltz.

Tomando como punto de partida la revisión de la idea del poder, en este artículo se apostó por re-comprender este elemento como fuente de la teoría y plantear que la definición de una potencia se debe basar en el principio relacional del poder. En razón de lo anterior, para ser considerado como una potencia (en cualquier escala de análisis) un Estado debe contar con el reconocimiento de otros Estados, manifestado en el condicionamiento del comportamiento y expectativas de los demás agentes del sistema, dada su preponderancia y las perspectivas que genera su actuación. La existencia de este vínculo relacional se funda en la posesión de una serie de recursos de poder (materiales e inmateriales) que le permiten al Estado asegurar su supervivencia e influir, a través

del desarrollo y posicionamiento de una agenda, en el sistema para asegurar un orden mundial o regional conveniente a sus intereses.

La aproximación propuesta reconoce el papel de los agentes no estatales, que actuando dentro de las dinámicas de poder que se desarrollan entre las unidades estatales, cumplen un papel potencializador, reforzador u obstaculizador de las acciones de los Estados, dependiendo de la forma como se relacionan con estos. De igual manera, se conciben como características primarias del sistema en la actualidad: la complejidad de las relaciones globales y un estado constante de cambio donde todas las esferas se interconectan y modifican entre sí.

Al aplicar el modelo dentro del contexto Latinoamericano, se demarcó un estado regional basado en un proceso de transición entre el orden generado después del fin de la guerra fría, y la nueva relación de poder derivada de la concentración de la influencia de Estados Unidos en Colombia, la propuesta contra-sistema Venezolana y la proyección global brasileña. La relación entre Bogotá y Washington se introdujo como el punto partida que permitió entender a Colombia como una potencia en asenso dentro del marco suramericano, debido a los recursos de poder físico que obtuvo desde la entrada del plan Colombia y la proyección de una agenda en el entorno regional. A través de cuatro episodios fue posible delimitar las relaciones de reconocimiento que sostiene con Brasil y Venezuela, como parte de la competencia regional por establecer una zona de control regional. En el primer caso, Colombia trata de recabar recursos de poder y posicionar sus intereses sin entrar en conflicto con el competidor preponderante, pero explotando las ventajas derivadas de las debilidades de su liderazgo. En el segundo caso, se explotan paulatinos procesos de conflicto y cooperación condicionada, en una competencia directa por la influencia regional de proyectos contradictorios.

## Bibliografía

1. Albarracín, Juan. Buscando el liderazgo en la región. La política exterior brasilera hacia Sudamérica. En: Godoy, Horacio J., Gonzáles Arana, Roberto. & Orozco Restrepo, Gabriel. (2011). Construyendo lo global: Aportes al debate de Relaciones Internacionales. Barranquilla: Editorial Universidad del Norte., 401-421.
2. Bizzozero, Lincoln. (2011, Julio). América Latina a inicios de la segunda década del siglo XXI: entre el regionalismo estratégico y la regionalización fragmentada. (Spanish). *Revista Brasileira De Política Internacional*, Brasilia. DF, 54(1), 29-43.
3. Brzezinski, Zbigniew. (2003). El gran tablero mundial la supremacía estadounidense y sus imperativos geoestratégicos. Barcelona: Paidós.
4. Ether Barbe, Izuel. (2010). Multilateralismo: Adaptación a un mundo con potencias emergentes. *Revista española de derecho internacional*. Madrid. 2(62), 21-50.
5. Fukuyama, Francis. (1992). El fin de la historia. Barcelona: Editorial Planeta.
6. Galtung, Johan. (2011, marzo). La situación geopolítica después de la guerra fría: un ensayo sobre la teoría de la agenda. *Tiempo De Paz*. Madrid (100), 50-64.
7. Gonzáles Arana, Roberto. Colombia y el nuevo panorama de la integración regional. En: Godoy, Horacio J., Gonzáles Arana, Roberto. & Orozco Restrepo, Gabriel. (2011). Construyendo lo global: Aportes al debate de Relaciones Internacionales. Barranquilla: Editorial Universidad del Norte., 325-335.
8. Gustavo Bell et al. (2010). Misión de Política Exterior en Colombia. Bogotá, Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco de desarrollo de América Latina (CAF), La Fundación para la Educación Superior y el Desarrollo (Fedesarrollo) y Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE).

9. Huntington, Samuel. (1999, marzo-abril). *The Lonely Superpower. Foreign Affairs, Tampa*. 78(2), 35-49.
10. Joseph E, Stiglitz. (2002). El malestar en la Globalización. Bogotá: Editorial Taurus.
11. Laidi, Zaki. (1997). Un Mundo sin sentido. México. Fondo de Cultura Económica.
12. Langhorne, Richard. (2005, Junio). *The Diplomacy of Non-State Actors. Diplomacy & Statecraft. Abingdon*. 16(2), 331-339.
13. López Almejo, José. (2010, Julio). Diplomacia digital y su vigencia en las relaciones internacionales. *Norteamérica: Revista Académica Del CISAN-UNAM*. México D.F. 5(2), 195-204.
14. López Jiménez, Daniel. (2007, Junio) La naturaleza de las tecnologías de información y comunicación: las TIC como determinantes de la organización y de la sociedad de información. *Revista Palabra Clave*. Bogotá 10(1), 72-93.
15. Luis Dallanegra, Pedraza. (2010, Septiembre-Diciembre). Teoría y metodología de la geopolítica. Hacia una geopolítica de la construcción de poder. *Revista Mexicana De Ciencias Políticas Y Sociales*. México. DF (210), 15-42.
16. Maldonado, Freddy Eduardo. (2009, Junio). Los diversos rostros del poder y algunos de sus matices. *Desafíos*. Bogotá. (20), 81-109.
17. Méndez Gutiérrez, Ricardo. (2011). El Nuevo Mapa Geopolítico del Mundo. Valencia: Tirant Lo Blanch.
18. Miranda, Roberto. (2011, Mayo). Cambios en la política latinoamericana. La nueva realidad de Argentina. *Espiral*. Guadalajara. 18(51), 41-72.
19. Moreno Torres, Aurora. (2006, Julio). Transformaciones internas de las Farc a partir de los cambios políticos por los que atraviesa el Estado colombiano. *Papel Político*. Bogotá. 11(2), 595-645.
20. ffstein, Norman. (2003 Septiembre). *An Historical Review and Analysis of Colombian Guerrilla Movements: Farc, ELN and EPL. Desarrollo y Sociedad*. Bogotá. (52), 99-142.
21. Palacios, Juan José. (2011, septiembre). El orden mundial a inicios del siglo XXI: orígenes, caracterización y perspectivas futuras. *Espiral*. Guadalajara. 18(52), 225-265.
22. Patiño Villa, Carlos Alberto. (2012). De la Bipolaridad al fracaso de la unipolaridad. En: Restrepo, Porfirio. *Teoría Política y Relaciones Internacionales*. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana. Biblioteca Jurídica Diké., 15-55.
23. Paul, T. V. (2011, noviembre-febrero). Las Potencias en ascenso y el equilibrio del poder en el siglo XXI. *Revista Mexicana de Política Exterior*. Mexico, DF. (94), 95-116.
24. Pedraza, Luis Dallanegra. (2007, Mayo). Cambios en el sistema mundial. *Espiral*, Guadalajara. 13(39), 9-32.
25. Pedraza, Luis Dallanegra. (2008, Septiembre). Tendencias políticas en América Latina en el contexto mundial del siglo XXI. *Espiral*. Guadalajara. 15(43), 79-121.
26. Pérez Toro, José Alberto. (2007, Julio). Estados Unidos y Brasil en el orden hemisférico. cooperación y globalización. *Papel Político*. 12(2), 459-479.
27. Rojas, Diana Marcela. (2011). Análisis de la intervención de Estados Unidos en Colombia (1998 – 2008). En: Godoy, Horacio J., Gonzáles Arana, Roberto & Orozco Restrepo, Gabriel. *Construyendo lo global: Aportes al debate de Relaciones Internacionales*. Barranquilla: Editorial Universidad del Norte. 375-400.
28. Salomón González, Mónica. (2001, diciembre). La teoría de las Relaciones Internacionales en los albores del siglo XXI: diálogo, disidencia, aproximaciones. *Revista CIDOB D'afers Internacionals*. Barcelona (56), 7-52.
29. Schenoni, Luis L. (2012, julio). Ascenso y hegemonía: pensando a las potencias emergentes desde América del Sur. *Revista Brasileira De Política Internacional*, Brasilia, DF. 55(1), 31-48.
30. Sodupe, Kepa. (2003). La Teoría de las Relaciones Internacionales a Comienzos del Siglo XXI. Zarautz. Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.



31. Sstraka, Tomás. (2008, Julio). Cansados de Bolívar. *Debates IESA*. Caracas 13(3), 89-91.
32. Torrijos Rivera, Vicente. (2011, enero-junio). Seguridad y defensa en las Américas: el terrorismo simbiótico transversal, TST. *Revista Política y Estrategia*. Santiago (117) Anepe, 46-60.
33. Valencia Alberto, Rocha. & Morales Ruvalcaba, Daniel Efrén. (2008, septiembre). El Sistema Político Internacional de post-Guerra fría y el rol de las potencias regionales mediadoras. *Espiral*. Guadalajara 15(43), 23-75.
34. Vargas, Luis Fernando. Una aproximación a la irregular Cancillería colombiana. En: Godoy, Horacio J., Gonzáles Arana, Roberto & Orozco Restrepo, Gabriel. (2011). Construyendo lo global: Aportes al debate de Relaciones Internacionales. Barranquilla: Editorial Universidad del Norte., 335-357.
35. Vidal de la Rosa, Godofredo. (2010, septiembre-diciembre). ¿Ser o no ser? El realismo político y el multipolarismo del siglo XXI. *Espiral*. Guadalajara. (49), 231-252.
36. Waisberg, Tatiana. (2009, junio). *The Colombia-Ecuador Armed Crisis of March 2008: The Practice of Targeted Killing and Incursions against Non-State Actors Harbored at Terrorist Safe Havens in a Third Party State. Studies In Conflict & Terrorism*. Abingdon 32(6), 476-488,
37. Waltz, Kenneth Neal. (1988). Teoría de las Relaciones internacionales. Buenos Aires, Gel.
38. Weber, Max. (2002). Economía y sociedad. México, DF. Fondo de Cultura Económica.

### Cibergrafía

39. Acuerdo militar con EE.UU. y desbordado gasto militar, temas de Unasur. (2009, septiembre, 15). *Publicaciones Semana*. Documento disponible en: <http://www.semana.com/nacion/acuerdo-militar-eeuu-desbordado-gasto-militar-temas-unasur/128711-3.aspx>. Fecha de Consulta: 29 de Octubre de 2012.
40. Aprueban impuesto para financiar combate contra narcotráfico y guerrilla. (2009, diciembre, 17). *Publicaciones Semana*. Documento disponible en: <http://www.semana.com/nacion/aprueban-impuesto-para-financiar-combate-contra-narcotrafico-guerrilla/132770-3.aspx>. Fecha de Consulta: 29 de Octubre de 2012.
41. Aprueban reingreso de Honduras a la OEA (2011, Junio, 1). *Publicaciones Semana*. Documento disponible en: <http://www.semana.com/mundo/aprueban-reingreso-honduras-oea/157740-3.aspx>. Fecha de Consulta: 29 de Octubre de 2012.
42. Brasil frustrado por dificultad para salida de Zelaya. (2009, diciembre, 10). *Publicaciones Semana*. Documento disponible en: <http://www.semana.com/america-latina/brasil-frustrado-dificultad-para-salida-zelaya/132455-3.aspx>. Fecha de Consulta: 29 de Octubre de 2012.
43. Colombia, el país de A. Latina que más destina de su PIB a gasto militar. (2010, Junio, 1). *Publicaciones Semana*. Documento disponible en: <http://www.semana.com/mundo/colombia-pais-latina-destina-su-pib-gasto-militar/139706-3.aspx>. Fecha de Consulta: 29 de Octubre de 2012.
44. Colombia es la segunda economía suramericana tras superar a Argentina. (2012, agosto, 31). *Publicaciones Semana*. Documento disponible en: <http://www.semana.com/economia/colombia-segunda-economia-suramericana-tras-superar-argentina/183765-3.aspx>. Fecha de Consulta: 25 de Octubre de 2012.
45. Colombia mostró pruebas de presencia guerrillera en Venezuela y Chávez decidió romper relaciones. (2010, julio, 22) *Diario El Tiempo*. Documento disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-7820314> Fecha de Consulta: 17 de Octubre de 2012.
46. Colombia y Venezuela restablecen las relaciones diplomáticas (2010, agosto, 10). *Publicaciones Semana*. Documento disponible en: <http://www.semana.com/nacion/colombia-venezuela-restablecen-relaciones-diplomaticas/142894-3.aspx>. Fecha de Consulta: 29 de Octubre de 2012.

47. ¿Cómo van las cosas con el “nuevo mejor amigo”? (2011, noviembre, 28). *Publicaciones Semana*. Documento disponible en: <http://www.semana.com/nacion/como-van-cosas-nuevo-mejor-amigo/168312-3.aspx>. Fecha de Consulta: 29 de Octubre de 2012.
48. ¿Debe Paraguay ser expulsado de la OEA, Mercosur o Unasur? (2012, junio, 27) *Publicaciones Semana*. Documento disponible en: <http://www.semana.com/opinion/debe-paraguay-expulsado-oea-mercosur-unasur/179686-3.aspx>. Fecha de Consulta: 29 de Octubre de 2012.
49. ¿Debe Santos confiar hoy en Chávez en la lucha contra las FARC? (2012, Mayo, 22). *Publicaciones Semana*. Documento disponible en: <http://www.semana.com/nacion/santos-dice-acordo-chavez-ignorar-enemigos-buena-relacion-bilateral/161694-3.aspx>. Fecha de Consulta: 29 de Octubre de 2012.
50. Comercio colombo-venezolano alcanzó cifra récord. (2009, enero 21). *Publicaciones Semana*. Documento disponible en: <http://www.semana.com/negocios/comercio-colombovenezolano-alcanzo-cifra-record/119890-3.aspx>. Fecha de Consulta: 29 de Octubre de 2012.
51. Comienza la sesión extraordinaria de la OEA sobre Paraguay. (2012, junio, 26). *Publicaciones Semana*. Documento disponible en: <http://www.semana.com/mundo/comienza-sesion-extraordinaria-oea-sobre-paraguay/179635-3.aspx>. Fecha de Consulta: 29 de Octubre de 2012.
52. Con cuestionamientos de Santos a estrategia contra drogas avanza Cumbre de Tuxtla. (2010, octubre, 26). *Publicaciones Semana*. Documento disponible en: <http://www.semana.com/politica/cuestionamientos-santos-estrategia-contra-drogas-avanza-cumbre-tuxtla/146441-3.aspx>. Fecha de Consulta: 29 de Octubre de 2012.
53. Congreso hondureño ratifica destitución de Zelaya. (2009, diciembre, 3) *Publicaciones Semana*. Documento disponible en: <http://www.semana.com/america-latina/congreso-hondureno-ratifica-destitucion-zelaya/132170-3.aspx>. Fecha de Consulta: 29 de Octubre de 2012.
54. Chávez “comprará” armas a Rusia. (2009, septiembre, 9). *Publicaciones Semana*. Documento disponible en: <http://www.semana.com/mundo/chavez-comprara-armas-rusia/128461-3.aspx>. Fecha de Consulta: 29 de Octubre de 2012.
55. EE.UU. debe dialogar con Unasur sobre bases militares en Colombia: Chávez. (2010, enero, 22). *Publicaciones Semana*. Documento disponible en: <http://www.semana.com/america-latina/eeuu-debe-dialogar-unasur-sobre-bases-militares-colombia-chavez/133967-3.aspx>. Fecha de Consulta: 29 de Octubre de 2012.
56. EE.UU. se dice preocupado por armamentismo en Venezuela. (2009, septiembre, 14). *Publicaciones Semana*. Documento disponible en: <http://www.semana.com/mundo/venezuela-niega-acuerdos-materia-nuclear-iran/129832-3.aspx>. Fecha de Consulta: 29 de Octubre de 2012.
57. El bloqueo de Chávez [En línea] 12 de Septiembre de 2009. (2012, octubre, 29). *Publicaciones Semana*. Documento disponible en: <http://www.semana.com/nacion/bloqueo-chavez/128608-3.aspx>.
58. Honduras: un año después, aún dividida. (2010, junio, 8). *Publicaciones Semana*. Documento disponible en: <http://www.semana.com/mundo/honduras-ano-despues-dividida/141031-3.aspx>. Fecha de Consulta: 29 de Octubre de 2012.
59. Hugo Chávez firmó acuerdo para construir central nuclear en Venezuela. *Publicaciones Semana* (2010, octubre, 15) Documento disponible en: <http://www.semana.com/mundo/hugo-chavez-firmo-acuerdo-para-construir-central-nuclear-venezuela/145946-3.aspx>. Fecha de Consulta: 29 de Octubre de 2012.
60. Humala tratará con Santos asuntos de narcotráfico regional y agenda bilateral. (2011, junio, 29). *Publicaciones Semana*. Documento disponible en: <http://www.semana.com/nacion/humala-tratará-santos-asuntos-narcotrafico-regional-agenda-bilateral/159366-3.aspx>. Fecha de Consulta: 29 de Octubre de 2012.

61. La caída de Lugo: Regreso al pasado (2012, Junio, 28). *Publicaciones Semana*. Documento disponible en: <http://www.semana.com/opinion/caida-lugo-regreso-pasado/179731-3.aspx>. Fecha de Consulta: 29 de Octubre de 2012.
62. Los 'rockets' venezolanos. (2009, julio, 25). *Publicaciones Semana*. Documento disponible en: <http://www.semana.com/nacion/rockets-venezolanos/126650-3.aspx>. Fecha de Consulta: 17 de Octubre de 2012.
63. Ministro de Defensa destaca colaboración de Venezuela en lucha contra las Farc. (2011, agosto, 1). *Publicaciones Semana*. Documento disponible en: <http://www.semana.com/nacion/ministro-defensa-destaca-colaboracion-venezuela-lucha-contra-farc/161544-3.aspx>. Fecha de Consulta: 29 de Octubre de 2012.
64. No podemos seguir poniendo los muertos en la lucha contra las drogas: Santos (2010, Octubre, 30). *Publicaciones Semana*. Documento disponible en: <http://www.semana.com/nacion/no-podemos-seguir-poniendo-muertos-lucha-contra-drogas-santos/146692-3.aspx>. Fecha de Consulta: 29 de Octubre de 2012.
65. Piedad Córdoba: "habría que replantear proceso de paz si pierde Chávez". (2012, octubre, 7). *Publicaciones Semana*. Documento disponible en: <http://www.semana.com/mundo/piedad-cordoba-habria-replantear-proceso-paz-pierde-chavez/186083-3.aspx>. Fecha de Consulta: 17 de Octubre de 2012.
66. ¿Potencia energética? (2010, junio, 5). *Publicaciones Semana*. Documento disponible en: <http://www.semana.com/nacion/potencia-energetica/139909-3.aspx>. Fecha de Consulta: 29 de Octubre de 2012.
67. ¿Qué son los civets? (2010, agosto, 7). *Publicaciones Semana*. Documento disponible en: <http://www.semana.com/economia/civets/142694-3.aspx>. Fecha de Consulta: 25 de Octubre de 2012.
68. Quinta visita a América Latina: ¿qué busca el presidente de Irán? (2012, enero 9). *Publicaciones Semana*. Documento disponible en: <http://www.semana.com/mundo/quinta-visita-america-latina-busca-presidente-iran/170115-3.aspx>. Fecha de Consulta: 29 de Octubre de 2012.
69. Reunión Santos-Chávez: comercio y seguridad, temas clave. (2011, abril, 8). *Publicaciones Semana*. Documento disponible en: <http://www.semana.com/economia/reunion-santoschavez-comercio-seguridad-temas-clave/154808-3.aspx>. Fecha de Consulta: 29 de Octubre de 2012.
70. Roces por uso de bases militares van para largo. (2009, noviembre, 25). *Publicaciones Semana*. Documento disponible en: <http://www.semana.com/seguridad/roces-uso-bases-militares-van-para-largo/131826-3.aspx>. Fecha de Consulta: 29 de Octubre de 2012.
71. Rusia y Venezuela empiezan ejercicios militares la próxima semana. (2008, noviembre, 29). *Diario El Espectador*. Documento disponible en: <http://www.elespectador.com/noticias/elmundo/articulo94752-rusia-y-venezuela-empiezan-ejercicios-militares-proxima-semana>. Fecha de Consulta: 29 de Octubre de 2012.
72. Santos: "Chávez es un factor de estabilidad en Venezuela" (2011, agosto, 19). *Publicaciones Semana*. Documento disponible en: <http://www.semana.com/nacion/santos-chavez-factor-estabilidad-venezuela/162636-3.aspx>. Fecha de Consulta: 29 de Octubre de 2012.
73. Santos considera necesario "buscar alternativas" en la lucha antidrogas (2012, septiembre, 24). *Publicaciones Semana*. Documento disponible en: <http://www.semana.com/politica/santos-considera-necesario-buscar-alternativas-lucha-antidrogas/185263-3.aspx>. Fecha de Consulta: 29 de Octubre de 2012.
75. Santos dice que acordó con Chávez ignorar a los enemigos de la buena relación bilateral. (2011, agosto 4). *Publicaciones Semana*. Documento disponible en: <http://www.semana.com/nacion/santos-dice-acordo-chavez-ignorar-enemigos-buena-relacion-bilateral/161694-3.aspx>. Fecha de Consulta: 29 de Octubre de 2012.

76. Santos: "Hay que hacer más contra el narcotráfico". (2012, mayo, 4) *Publicaciones Semana*. Documento disponible en: <http://www.semana.com/nacion/santos-hacer-contra-narcotrafico/176652-3.aspx>. Fecha de Consulta: 29 de Octubre de 2012.
77. Santos pide retirar sensibilidad política en discusión de drogas en Cumbre de las Américas. (2012, abril, 8). *Publicaciones Semana*. Documento disponible en: <http://www.semana.com/nacion/santos-pide-retirar-sensibilidad-politica-discusion-drogas-cumbre-americas/175144-3.aspx>. Fecha de Consulta: 29 de Octubre de 2012.
78. Santos pidió a la ONU asiento para Colombia en el Consejo de Seguridad. (2010, septiembre, 24). *Publicaciones Semana*. Documento disponible en: <http://www.semana.com/mundo/santos-pidio-onu-asiento-para-colombia-consejo-seguridad/145141-3.aspx>. Fecha de Consulta: 29 de Octubre de 2012.
79. *The Farc files Just how much help has Hugo Chávez given to Colombia's guerrillas?* (2008, Mayo, 22). *The Economist*. Documento disponible en: <http://www.economist.com/node/11412645>. Fecha de Consulta: 17 de Octubre de 2012.
80. Venezuela niega acuerdos en materia nuclear con Irán. (2009, octubre, 9). *Publicaciones Semana*. Documento disponible en: <http://www.semana.com/mundo/venezuela-niega-acuerdos-materia-nuclear-iran/129832-3.aspx>. Fecha de Consulta: 29 de Octubre de 2012.
81. Venezuela participará en diálogos: Maduro. (2012, octubre, 15). *Publicaciones Semana*. Documento disponible en: <http://www.semana.com/nacion/venezuela-participara-dialogos-maduro/185239-3.aspx>. Fecha de Consulta: 17 de octubre de 2012.
82. Venezuela y Colombia impulsan nueva relación comercial. (2011, mayo, 25) *Publicaciones Semana*. Documento disponible en: <http://www.semana.com/nacion/venezuela-colombia-impulsan-nueva-relacion-comercial/157367-3.aspx>. Fecha de Consulta: 29 de octubre de 2012.



## **Estados fallidos. La quiebra del Estado Nacional y la desestabilización de la seguridad regional\***

---

*Recibido: 14 de marzo de 2013. • Aceptado: 18 de abril de 2013.*

**Failed States. Nation-State Failure  
and Destabilizing Regional Security**

---

**États faillis. La défaillance de l'État-nation  
et déstabilisation de la sécurité régionale**

---

**Estados falidos. O fracasso do Estado-nação  
e desestabilização da segurança regional**

---

*Isidro Sepúlveda<sup>a</sup>*

---

*\* Artículo asociado a la investigación de Relaciones Internacionales sobre Seguridad Regional, Universidad Nacional de Defensa, EE.UU.*

*a Licenciado en Geografía e Historia, PhD en Historia, UNED de España. Professor of National Security Affairs, National Defense University, Washington, US. The opinions, conclusions, and recommendations expressed or implied in this paper do not necessarily reflect those of the Center for Hemispheric Defense Studies, National Defense University or the US Department of Defense. Comentarios a: isepulveda@geo.uned.es; Isidro.Sepulveda@ndu.edu.*

**Resumen.** Hace treinta años, el modelo de Estado occidental se daba por único viable en el sistema internacional y el mejor instrumento para garantizar la gobernabilidad, el desarrollo nacional y la seguridad interna. Tras el fin de la Guerra Fría se percibieron quiebras significativas, al tiempo que se evidenciaba la incapacidad de sostener ese modelo en un creciente número de países. Si para las sociedades nacionales esa debilidad estatal tenía como consecuencias más dramáticas el agravamiento de las tensiones internas hasta alcanzar el conflicto civil, para la comunidad internacional suponía un principio de inestabilidad con una enorme capacidad para contagiar a la región circundante, lo que hacía necesaria la intervención de los principales agentes internacionales. Este trabajo pretende realizar una exposición de los principales conceptos manejados para definir el proceso de degradación estatal, al tiempo que se analizan los grados de implicación exterior en la gestión de crisis y resolución de conflictos.

**Palabras clave.** Construcción nacional-estatal, estado fallido, seguridad humana, Guerra Fría, responsabilidad de proteger.

**Abstract.** Thirty years ago, the western state model was the only viable political ideal in the international system, and the best instrument for good governance, national development and internal security. After the end of the Cold War significant bankruptcies were perceived, while evident inability to sustain that model in a growing number of countries. If in national societies, state weakness was the most dramatic consequence of the worsening internal tensions of civil conflict, as a result, in the international community it was a source of instability with an enormous capacity to infect the nearby region, which necessitated the involvement of international actors. This paper aims to make a presentation of the main concepts used to define the state degradation process, while analyzing the degree of foreign involvement in crisis management and conflict resolution.

**Keywords.** State Building, Failed States, Human Security, Cold War, Responsibility to protect.

**Résumé.** Il y a trente ans, le modèle d'État occidental était le seul idéal politique viable dans le système international, et le meilleur instrument de bonne gouvernance, du développement national et de la sécurité intérieure. Après la fin de la guerre froide des faillites importantes ont été perçus, autant que l'incapacité a manifesté de soutenir ce modèle dans un nombre croissant de pays. Si dans les sociétés nationales, la faiblesse de l'État était la conséquence la plus dramatique de l'aggravation des tensions internes de la guerre civile à la suite, dans la communauté internationale, il a été une source d'instabilité avec une énorme capacité d'infecter la région voisine, ce qui a exigé l'intervention des acteurs internationaux. Cet article vise à faire une présentation des principaux concepts utilisés pour définir le processus de dégradation de l'État, tout en analysant le degré d'implication étrangère dans la gestion des crises et la résolution des conflits.

**Mots-clés.** Construction d'État, États faillis, Sécurité humaine, Guerre froide, Responsabilité de protéger.

**Resumo.** Há trinta anos, o modelo de estado ocidental era o único ideal político viável no sistema internacional, e o melhor instrumento para a boa governação, o desenvolvimento nacional e a segurança interna. Após o fim da Guerra Fria falências significativas foram percebidas, enquanto incapacidade evidente para sustentar esse modelo em um número crescente de países. Se nas sociedades nacionais, a fraqueza do estado foi a consequência mais dramática do agravamento das tensões internas de conflitos civis, como resultado, a comunidade internacional era uma fonte de instabilidade, com uma enorme capacidade de infectar a região próxima, o que exigiu o envolvimento de atores internacionais. Este trabalho tem como objetivo fazer uma apresentação dos principais conceitos utilizados para definir o processo de degradação do estado, ao analisar o grau de envolvimento externo na gestão de crises e resolução de conflitos.



**Palavras-chave.** Construção do Estado, Estados falidos, Segurança Humana, Guerra Fria, Responsabilidade de proteger.

## Introducción

A mediados de la década de los años setenta del siglo XX, cuando culminaron definitivamente los grandes procesos de descolonización europeos, el modelo de Estado occidental se había desarrollado de forma invariable sobre los más diversos territorios y pueblos.

A pesar del colosal antagonismo ideológico entre las superpotencias y de persistir las sustanciales diferencias entre repúblicas y monarquías, democracias y dictaduras, ese modelo de Estado se aclimatava sin problemas a tan variados sistemas políticos, homologando, con mínimas variaciones las instituciones públicas, las cámaras parlamentarias, las administraciones de justicia, los servicios sociales e incluso las fuerzas armadas y los cuerpos de seguridad.

El rápido reconocimiento de estos nuevos Estados, culminando con su ingreso en la Organización de Naciones Unidas (ONU), ratificó lo que parecía ser el definitivo triunfo del modelo occidental de construcción estatal (*State Building*). Cuando al final de los años ochenta se derrumbó la interpretación soviética de ese Estado, (con el comienzo de las transiciones del Bloque del Este y dos años después la implosión de la URSS), se extendió la creencia en la definitiva imposición de una correlación obligada entre Estado nacional, democracia liberal y economía de mercado; lo que con tanto éxito editorial, como desacierto conceptual, denominó (Fukuyama, 2004) "fin de la Historia".

Desde finales de los años setenta, sin embargo, en distintos ámbitos académicos comenzaron a manejarse categorías interpretativas sobre ese modelo estatal, realizando análisis que mostraban las enormes deficiencias que su aplicabilidad tenía en buena parte de esos nuevos Estados. (Dunn, 1978).

Pero fue a lo largo de la década de los años noventa cuando se evidenciaron las mayores carencias, no tanto por el final de la Guerra Fría sino como consecuencia de las repercusiones de ese conjunto de grandes transformaciones al que denominamos sintéticamente *globalización*.

Mientras que, para la interpretación políticamente correcta, la globalización se presentaba como una marea imparable que tarde o temprano empujaría a las regiones más pobres del planeta a niveles de desarrollo y bienestar antes impensables, para otros, los profundos cambios estructurales insertos en la globalización tenían consideraciones políticas, jurídicas y sociales que impactaban directamente en conceptos esenciales como los de soberanía, legitimidad, seguridad y derechos humanos (presentados de forma independiente y, hasta cierto punto, contrapuestos a los tres anteriores).

Para el tema planteado en este artículo, las consecuencias más trascendentales de este proceso fueron: el desarrollo de una nueva concepción de las misiones internacionales auspiciadas por la ONU y la aparición de los nuevos paradigmas de la *seguridad humana* y la *responsabilidad de proteger*. (Escriña, 2008).

## 1. Nuevas concepciones en seguridad internacional

El final de la Guerra Fría, conformada como sistema de seguridad global, supuso la aparición de una nueva concepción del papel de la ONU frente a controversias y enfrentamientos violentos. Pero lo más importante de todo, permitió el involucramiento de la ONU en la prevención y resolución de conflictos en un marco no restringido exclusivamente al enfrentamiento entre Estados. La fragmentación de Yugoslavia y el inmediato conflicto armado (1992-95), con las sangrientas consecuencias habidas en Bosnia, y muy especialmente el genocidio desencadenado en Ruanda (entre 600.000 y 800.000 seres humanos asesinados en apenas tres meses), no solo motivaron la aparición enfática en la opinión pública internacional de una obligación moral de intervenir para impedir la repetición de tales atrocidades, sino que también legitimó la ampliación de la capacidad intervencionista de la ONU.

Los programas de prevención y resolución de conflictos aparecieron como una responsabilidad de la comunidad internacional, desde que el entonces Secretario General de Naciones Unidas, Boutros Ghali, los incluyera en *Programa para la Paz* (1992), presentando el concepto de prevención de conflictos como política estratégica para la ONU.

En este texto fundamental se desdoblaban las funciones que tuvo la ONU, desde su fundación, como ente preservador de la paz, definiendo y anclando jurídicamente los medios con que la ONU trataría de ejecutar esa prevención y resolución de conflictos: establecimiento de la paz (*peacemaking*), mantenimiento de la paz (*peacekeeping*) e imposición de la paz (*peace-enforcement*); añadiéndose posteriormente, dentro de los programas de gestión post-conflicto, la consolidación de la paz (*peacebuilding*). Este conjunto fue definido por su sucesor, Koffi Annan, como una verdadera *cultura de prevención*; en el informe sobre la *Declaración del Milenio* de septiembre de 2003 sostenía: “Tenemos que redoblar esfuerzos para prevenir la violencia mucho antes de que las tensiones y los conflictos erosionen los sistemas políticos y económicos hasta el punto de colapsarlos”. (Boutros, 1992; Annan, 2005).

Este colapso, fracaso o quiebra del Estado y sus instituciones, se conceptualizó en la última década del siglo pasado como *Estado fallido*. Sobre este término se ahondará más adelante.

Con relación a la tipología de prevención de conflictos existen dos posiciones: la *prevención operativa* (misión central de la ONU en su conjunto, ejecutada a través de la persuasión, la negociación, los buenos oficios y la mediación; las sanciones, amenazas e incentivos, las políticas de transformación, entre otras, que hagan visualizar a los actores en conflicto, las diferentes alternativas de las que disponen) y la *prevención estructural* que “consiste en medidas encaminadas a reducir el riesgo de conflicto en espacios concretos (estados o regiones)”. (Barnet, 2005).

En el centro de estas nuevas concepciones generadas durante los años noventa sobre la seguridad internacional se encuentra, sin rebajar la trascendencia del Estado, la revalorización del individuo en comunidad; lo que ha acabado conceptualizándose como *Seguridad Humana*.

Las instituciones del Estado en general y las Fuerzas Armadas, muy en particular, tienen la responsabilidad de proteger a los ciudadanos de las agresiones exteriores; pero más allá del dato estadístico, resulta significativo comprobar que a lo largo del siglo XX, el periodo con las más terribles contiendas bélicas de la historia de la Humanidad, se produjeron más muertes en conflictos internos o depuraciones y por limpieza étnica de los propios gobiernos, que las causadas por fuerzas enemigas externas. (MacFarlane & Yuen, 2006).

Adicionalmente, no se puede olvidar (en último extremo) que todas las muertes provocadas por el conjunto de guerras, genocidios y actos terroristas, no alcanzan a las que han provocado el hambre, las epidemias y los desastres naturales sobre pueblos cuyas instituciones y gobiernos fueron incapaces de responder a las necesidades básicas de sus sociedades. Por esta razón, durante la última década se ha puesto un especial énfasis en incluir estos temas en la concepción de la seguridad internacional; la culminación de esta preocupación se vio ratificada en el informe de la Comisión de Seguridad Humana de la ONU, *Human Security Now* (2003).

Seguridad humana y seguridad nacional son dos conceptos que se deben reforzar mutuamente; sin embargo, a lo largo de la Historia encontramos numerosos ejemplos en los que la seguridad de los Estados no se ha extendido de forma automática a la de sus pueblos. La seguridad humana es un concepto que trata de sintetizar la compleja interrelación de amenazas presentes en los escenarios de guerra civil, genocidio y desplazamiento de población motivado por ellos; su centro de interés no es tanto la seguridad del Estado ante un ataque externo, como la seguridad de individuos y comunidades frente a cualquier tipo de violencia política. (Tobias & Werthes, 2006)<sup>1</sup>

De forma crecientemente inseparable, junto a la concepción de la seguridad humana, se encuentra el principio de la *responsabilidad de proteger*. Entre las transformaciones del tradicional concepto de soberanía que ha motivado la globalización, afectada esencialmente en sus fundamentos económicos y jurídicos, el campo político ha ido cambiando su foco de interés desde una concepción clásica de la política, hasta centrarlo en el campo de sociedad ciudadana; la soberanía no como un ejercicio de autonomía absoluta de los gobiernos estatales o como principio de protección frente a las amenazas externas, sino como conjunto de obligaciones y responsabilidades de los poderes públicos para garantizar la seguridad y los derechos de los ciudadanos. (Deng, 1996; García, 2006). Ya a comienzos de la década de los noventa, el propio Secretario General de Naciones Unidas, Boutros Ghali, señalaba la necesidad de redefinir el concepto: "Ha pasado ya el momento de la soberanía absoluta y exclusiva; su teoría nunca tuvo asidero en la realidad". Su sucesor, Kofi Annan, profundizó en el cuestionamiento y señaló los principales vectores de la nueva concepción. (Annan, 1999)

Empezando por extender la obligación de proteger a la propia ONU, con informes muy críticos sobre la actitud del Consejo de Seguridad emitidos por las comisiones de investigación sobre las matanzas de Srebrenica y Ruanda. (La caída de Srebrenica, 1999).

Si los responsables máximos de la seguridad de la sociedad nacional por dejación, incapacidad, incompetencia o beneficio propio, no pueden garantizarla, la comunidad internacional recibe directamente esa responsabilidad. Si un gobierno determinado de forma directa o indirecta exige sacrificios inasumibles a su pueblo o ejerce presiones dramáticas sobre las minorías que pongan en peligro incluso su supervivencia, corresponde a la comunidad internacional tomar las medidas necesarias para poner punto final a esas políticas o incapacidades y garantizar la seguridad de las personas.

Esta ampliación de la implicación de la ONU en la prevención y resolución de conflictos, unida a las nuevas concepciones en seguridad internacional relacionadas con la seguridad humana y la responsabilidad de proteger, plantea un nuevo paradigma en las relaciones internacionales – limitando el anteriormente sacrosanto principio de la soberanía nacional; superponiendo al derecho de los Estados, los de la ciudadanía- y sienta las bases de un nuevo ejercicio de la responsabilidad

---

1 Un estudio pormenorizado y actualizado anualmente es el desarrollado por el Human Security Center, que desde 2005 publica sus Human Security Brief.

global: legitimando las intervenciones humanitarias, tengan o no carácter militar; dotando de medios operativos a la ONU y a otras organizaciones internacionales para alcanzar esos fines.

Uno de los fundamentos más trascendentes de este cambio es la apuesta por los programas preventivos, para impedir la degradación de la situación nacional o regional que obligue a una intervención. Igualmente importante será determinar los sistemas proactivos que podrán ser utilizados; comenzando por el análisis de realidades muy distintas, lo que exige la dotación de procedimientos muy depurados de monitorización y seguimiento, que permitan un conocimiento de esas realidades, tan profundo y puntual como sea posible. Además de esos sistemas, de forma imperiosa deben desarrollarse instrumentos para la rápida toma de decisiones; y, una vez determinadas, algo que se ha evidenciado como un poderoso obstáculo a la acción: la voluntad de intervención.

La Comunidad Internacional organizada se ha irrogado la responsabilidad de dotar a la ciudadanía, en su conjunto, de un entorno pacífico y seguro que posibilite su desarrollo; lo que tiene como consecuencias la obligación moral y el compromiso ético de prevenir enfrentamientos y genocidios, y el deber de ayudar donde quiera que su actuación posibilite evitar muertes y sufrimientos; esto debe mantenerse existan o no cualquier tipo de intereses.

## **2. Cuando el Estado desaparece**

Durante la Guerra Fría todo conflicto era interpretado a la luz del enfrentamiento entre las superpotencias; de hecho, su intervención directa o indirecta se producía con la intencionalidad de reforzar o sustituir el poder gubernamental, demandando en todo caso un fortalecimiento de las bases del Estado. Tras la desaparición de la URSS y el final de esta disputa ideológica global, los conflictos habidos dejaron de estar referenciados a ella, por lo que debieron ser analizados desde perspectivas nuevas.

Fue entonces cuando surgió la evidencia de que la debilidad estatal suponía de forma directa un elemento de perturbación en la convivencia internacional y podía llegar a ser un serio peligro para su seguridad.

Desde comienzos de la década de los años noventa, por las razones anteriormente expuestas, se multiplicaron de forma exponencial las misiones internacionales de pacificación. Fuerzas militares o policiales, bajo el liderazgo de organizaciones multinacionales y contando con el mandato de la ONU, realizaron intervenciones humanitarias, se interpusieron entre fuerzas combatientes o ayudaron a desescalar conflictos en Europa, Asia y África.

Durante la primera parte de la década, estos conflictos que hacían necesaria la intervención, se percibieron como casos exentos, producto de circunstancias variables como la adecuación del antiguo Bloque del Este, los procesos de independencia de la antigua URSS o la degradación de regímenes autoritarios en África. Eran por tanto la herencia menos agradable del siglo XX; pero el optimismo que producía el final de la Guerra Fría y la confianza en los beneficios de la globalización, hacía que fueran interpretados como epifenómenos puntuales que el desarrollo universal no tendría dificultades en solucionar.

Sin embargo, al finalizar la década, la persistencia de estos conflictos tan dramáticos como anárquicos, además de generar en la opinión pública mundial un evidente malestar culpable, obligó

a interpretarlo desde un prisma menos optimista. Si durante la Guerra Fría la principal fuente de temor era la fortaleza del Estado enemigo, ahora se percibía que era su debilidad la fuente de conflictos. En ámbitos académicos, y posteriormente en los políticos y diplomáticos, se generalizaron interpretaciones variadas sobre los *Estados fallidos*.

La debilidad del Estado, la ausencia de instituciones fuertes y una administración responsable, se convirtieron entonces en un asunto fundamental en el orden internacional y el fenómeno de los *Estados fallidos* pasó a analizarse bajo el prisma de la seguridad, sufriendo un intenso proceso de titulación. (Fukuyama, 2004; Batt, 2004).

Ya en 1994 fue creado en el interior de la CIA un centro de análisis, *State Failure Task Force*, conformado principalmente por académicos y reforzado por analistas de la Agencia, con el propósito de reflexionar sobre los factores de inseguridad que conducían al Estado fallido, de desentrañar sus causas y determinar posibles respuestas plausibles ante él.<sup>2</sup>

Aunque la región más preocupante era África, la inquietud sobre los potenciales Estados fallidos se extendió a todos los continentes: Bosnia en Europa, Afganistán en Asia y Haití en el Caribe. Un lustro después, los casos de preocupación eran más numerosos y, aún más importante, se evidenciaban procesos conexos de Estados fallidos con la proliferación de lucrativas prácticas ilícitas: tráfico de drogas y armas, desechos tóxicos, pruebas médicas y farmacéuticas, tráfico de seres humanos y lavado de capitales.

La relación de redes delincuenciales -que se favorecían extraordinariamente de los nuevos medios técnicos de comunicación- con organizaciones subversivas o terroristas y con gobiernos corruptos, acabó por completar los motivos de preocupación. En consecuencia, el fenómeno de los Estados fallidos dejó de ser exclusivamente un campo de análisis académicos y de atención política-diplomática, para entrar de lleno en el campo de interés militar y estratégico.

De hecho, fue incluido de forma explícita como una amenaza a la seguridad nacional e internacional en la *Revisión Cuatrienal de Defensa* de 1997, como foco que podía crear inestabilidad, conflicto interno y crisis humanitarias en algunas regiones en las que Estados Unidos tenía intereses, (U.S. Department of Defense, 1997) en la Estrategia de Defensa Nacional del año 2000 se reforzó el énfasis en la prevención de conflictos y el peligro que suponían los Estados en vías de descomposición; y en la Revisión Cuatrienal de 2001 (editada en septiembre, aunque preparada durante los ocho meses anteriores) ya se identificaban los Estados fallidos como espacios que podían "servir de santuario para terroristas y organizaciones criminales". (U.S. Department of Defense, 2001).

En Europa, la preocupación por las consecuencias de los Estados fallidos en la seguridad internacional apareció inicialmente vinculada a la agenda de prevención de conflictos; esta nació en las dramáticas circunstancias de mediados de los años 90, con la evaluación de la ineficaz respuesta a las guerras en la antigua Yugoslavia y las matanzas de Ruanda. (Briscoe, 2007).

La armonización interpretativa respecto a los referentes estadounidenses se alcanzó con el primer texto doctrinal de política de seguridad europea, *Una Europa segura en un mundo mejor*, presentado

---

2 La evolución de este centro de análisis es el actual Political Instability Task Force, inserto en el Center for Global Policy de la George Mason University. Un análisis de su transformación. Versión electrónica en: <http://globalpolicy.gmu.edu/>.

por el Alto Representante de la Política Exterior y de Seguridad Común, Javier Solana, a la Cumbre Europea de Tesalónica (Grecia, junio de 2003), que sirvió como base para la elaboración de la primera Estrategia Europea de Seguridad de la Unión Europea.

De igual forma, organizaciones como la ONU, en el sentido ya anteriormente apuntado, y la OTAN, de forma enfática tras la reformulación del Concepto Estratégico alcanzada en la Cumbre de Washington (1999), se sumaron a la interpretación de los Estados fallidos como una de las principales amenazas a la seguridad global.

Tras los atentados sobre Nueva York y Washington el 11 de septiembre de 2001, la visibilidad de los peligros anunciados como consecuencia del derrumbe de la gobernabilidad en un número creciente de países, aumentó hasta grados superlativos.

El terrorismo, fundamentalmente el de carácter transnacional y *yihadista*, fue elevado a la categoría de principal enemigo de la comunidad internacional y específicamente de la seguridad de Estados Unidos, tal como apareció en la Estrategia de Seguridad Nacional de 2002 y 2006. Los Estados fallidos se evidenciaron como una plataforma facilitadora para todo tipo de actividades terroristas: "America is now threatened less by conquering states than we are by failing ones". (A National Security Strategy of the USA, 2002).

A partir de ese momento se generó toda una oleada de análisis sobre los procesos de degeneración gubernamental, apareciendo una batería de designaciones con una propiedad muy variable (Estado colapsado, frágil, fantasma, inestable, fracturado o anémico) o cargada de mayor contenido descalificador que académico (Estado tirano, gamberro, provocador o, definitivamente, terrorista).

La abundancia de análisis sobre el tema generó, sin embargo, unas dimensiones que desbordaban holgadamente el intento de exclusividad antiterrorista, además de facilitar la proliferación de lucrativos tráficos ilícitos y de tender a una cobertura legal al lavado de dinero. Los Estados fallidos reunían un conjunto de degeneraciones estructurales igualmente preocupantes: permitían dotar *de facto* de una soberanía territorial a actores violentos fuertemente dotados, fragmentaban y enfrentaban sociedades en creciente grado de pobreza, eran incapaces de controlar internamente los efectos más nocivos de la globalización y deshabilitaban toda notición de identificación nacional entre amplias comunidades y vastas culturas.

Todos estos procesos degenerativos eran susceptibles de provocar verdaderas implosiones estatales, produciendo grandes movimientos de población desplazada y millones de víctimas, tanto en el territorio interno como en el de los países vecinos. En consecuencia se evidenció que cuanto más débil era un Estado, más podía afectar a la paz y la seguridad internas e internacionales.

Además de los procesos degenerativos de gobernabilidad estatal, también se generó un amplio consenso, independientemente de las denominaciones empleadas, respecto a los índices que podían ser utilizados para medir esos procesos. (Rotberg, 2004; Fragile States Strategy, 2005; Investing in Prevention, 2005).

De lo más amplio a lo más concreto, el primer nivel de atención radica en las causas que provocan el fracaso estatal. En su conjunto, éstas se pueden agrupar en dos grandes bloques combinados; las causas que hacen referencia a las *capacidades* estatales (falta de recursos materiales y humanos, dificultades físicas extremas, impacto de una hecatombe sanitaria o climática, etc.) y las relacionadas con la *voluntad* gubernativa o del conjunto de la clase política (autoritarismo o dictaduras, persecución



de minorías, corrupción, etc.). Si la aparición de cualquiera de las causas de ambos grupos implica serios problemas de gobernabilidad, la confluencia de ambas es letal y propicia el derrumbe estatal.

Dada la centralidad del agente gubernamental en todo proceso de degeneración institucional, se han fijado tres parámetros esenciales que permiten medir el cumplimiento de las obligaciones y el mantenimiento de sus funciones que deben cumplir los gobiernos estatales:

**Garantizar la seguridad:** la preservación de la soberanía sobre todo el territorio, el mantenimiento del monopolio de la fuerza y la protección de amenazas internas y externas son sus referencias fundamentales. Un gobierno que fuera incapaz de extender la presencia del Estado a todo el territorio, que permitiera la existencia de guerrillas u otros grupos organizados armados, o que se viera incapacitado para presentar una defensa creíble de la integridad del país, evidenciaría la existencia de un Estado con *déficit de seguridad*.

**Garantizar los servicios básicos:** atención al desarrollo o mantenimiento de los sistemas sanitarios, hídricos, energéticos y de comunicación y transporte a escala estatal. No se integran, aunque se deben valorar, otros servicios fundamentales para el desarrollo; como el sistema educativo, la administración de la Justicia, la promoción de actividades económicas y la protección de los recursos. Una administración que no cuente con una base de infraestructuras viables para el mantenimiento del soporte vital de su población evidenciaría un *déficit de servicios*.

**Garantizar las libertades ciudadanas** que legitimen el sistema político: el fomento y la protección de las garantías constitucionales, comenzando por el respecto a los derechos humanos, se manifiestan como el más trascendental instrumento para la obtención del respaldo social. Cualquier atentado contra esas garantías –comenzando por su inexistencia-, en especial los cometidos sobre minorías comunitarias arrojarán un claro *déficit de legitimidad*.

La inestabilidad producida por la falta de alguno de los componentes de estas garantías y la presencia de los déficits de seguridad, servicios y legitimidad hacen que el sistema se vaya debilitando hasta ser susceptible de alcanzar la ingobernabilidad. (Foreign Policy, 2005, 56)<sup>3</sup>

Toda la argumentación de los análisis sobre Estados fallidos descansa sobre una conclusión apriorística: la responsabilidad de proteger sitúa a la comunidad internacional organizada ante la tesitura de la intervención. El correlato político de este análisis sostiene que el proceso de creciente ingobernabilidad de un Estado requiere una alternativa exógena para detener su degradación; si el Estado ya ha colapsado, con mayor razón se exige la intervención externa para tratar de recuperarlo.

Esta conclusión no ha estado exenta de críticas; tanto por parte de quienes aducen el apriorismo del que parte la argumentación (realizando acusaciones de neoimperialismo colonial), como de aquellos que deducen la absoluta ineficacia de las intervenciones (contrastando los altos costes humanos y económicos que conllevan), señalando alternativas de darwinismo político (hay que dejar caer de muerte natural a los Estados moribundos) o denunciando las pretensiones excesivamente optimistas de aquellas potencias que creen en la "re-creación" estatal. (Coyné, 2006).

---

3 Un ambicioso y muy cuestionado primer índice de Estados fallidos fue publicado en Foreign Policy. (2005, 56). Vol 10. A partir de entonces, anualmente la institución realiza su índice de Estados fallidos. También en [http://www.foreignpolicy.com/story/cms.php?story\\_id=3098](http://www.foreignpolicy.com/story/cms.php?story_id=3098).

Situada la comunidad internacional ante la tesitura de la intervención, no existen procedimientos estratégicos ni operativos que gocen del consenso entre todos los agentes susceptibles de ejecutarlos. Sí existe un consenso generalizado –incluyendo a China– en el campo de las *medidas preventivas a largo plazo*, aquellas susceptibles de mejorar las condiciones de pobreza, falta de gobernabilidad, violencia crónica, redes criminales, debilitamiento de las infraestructuras y extremismos étnicos o religiosos, que han sido señaladas como grandes causantes de la degradación estatal. (Debiel, 2005).

### 3. Estados fallidos e intervención internacional

Unidas a las profundas transformaciones que genéricamente son englobadas bajo el lema de *revolución de los asuntos militares*, se encuentran una serie de cambios de primera dimensión en conceptos operativos. Frente a la capacidad de respuesta y el dominio estratégico que imperaron en el *principio de reacción* sostenido a lo largo de la Guerra Fría, en la actualidad se ha erigido la *doctrina de la anticipación*, impidiendo que un riesgo o peligro alcance nivel de amenaza a la seguridad y se manifieste en un ataque a través de los múltiples medios accesibles a cualquier enemigo potencial, independientemente de su magnitud y localización.

Con la seguridad que le otorga su incontestable superioridad militar para hacer frente a cualquier tipo de amenaza convencional, Estados Unidos ha ido concediendo a lo largo de las dos últimas décadas, más importancia a los conflictos asimétricos o guerras de cuarta generación. (Hammes, 2005).<sup>4</sup>

Bajo el principio de que los Estados débiles o ingobernables suponen una amenaza directa para la seguridad de Estados Unidos y la comunidad internacional, la doctrina de anticipación descansa sobre la trinidad *prevención-intervención-reconstrucción*.

Las políticas exterior y de defensa de Estados Unidos a lo largo del siglo XX, estuvieron diseñadas de forma reactiva, salvo en lo concerniente a América Latina, para hacer frente a amenazas que habían surgido a su seguridad nacional y a la defensa de sus intereses en el mundo; de ese modo, el mayor potencial de peligro lo deparaban las grandes capacidades del enemigo, siendo su fuerza y solidez los obstáculos fundamentales a los que había que hacer frente.

A comienzos del siglo XXI el panorama estratégico ha cambiado tanto que no es la fortaleza sino sobre todo la debilidad y fragilidad de algunos Estados lo que supone la mayor amenaza; como ya se ha visto en los últimos años, estos Estados pueden ser presa fácil de las redes terroristas o las cada vez más complejas redes de delincuencia internacional; la inestabilidad producida repercutirá tarde –economía– o temprano –terrorismo– en la comunidad internacional y por supuesto en el propio territorio de Estados Unidos. (Martin, 2005).

Cómo ayudar a los Estados para que no alcancen niveles de debilidad y depauperación susceptibles de convertirlos en ingobernables o de qué modo intervenir, en el caso de que este nivel se alcance, son los temas de debate abierto más controvertidos y trascendentales que en este momento se manejan en los gabinetes de análisis de Washington. En especial, después de que la fiebre haya amainado y la nueva Administración Obama haya transformado profundamente los criterios interpretativos

---

4 Un extensa compilación de artículos y documentación sobre estos conceptos en: [www.d-n-i.net/second\\_level/fourth\\_generation\\_warfare.htm](http://www.d-n-i.net/second_level/fourth_generation_warfare.htm).

y operativos que imperaron anteriormente, incluso antes de hacer pública la nueva Estrategia de Seguridad Nacional, que verá la luz en 2010.

No hay espacio suficiente para realizar una explicación mínimamente detallada de los dos ejes iniciales, *prevención e intervención*. Sobre la primera, tan solo indicar que descansa sobre la institucionalización, regulación y sistematización de actuaciones hasta ahora autónomas y a menudo redundantes. Por tanto, poco eficaces.

El estudio de las raíces del conflicto y los medios de solución, evidencian que no solo con sistemas de seguridad tradicionales se resolverán los problemas de estos países, es necesario elevar el concepto de *desarrollo* a categoría de imperativo estratégico: *desarrollo institucional* (favoreciendo el surgimiento de estructuras políticas y sociales representativas e ilegitimando los regímenes autoritarios) y desarrollo económico (lucha contra la pobreza y la delincuencia).

Para llevar a cabo ambos impulsos se hace necesaria la creación de observatorios de evolución política, que a su vez demandarán un incremento de los sistemas de información e inteligencia. Sobre el segundo eje, la *intervención*, las incertidumbres son mayores y los debates más enconados, dado que están lastrados ideológicamente.

El consenso sobre intervención se establece en dos puntos básicos: Estados Unidos ni puede ni debe convertirse en la policía de los países pobres y resulta necesario desarrollar capacidades para hacer frente a los conflictos de cuarta generación.

El tercer eje de la doctrina de anticipación es la *reconstrucción nacional*, concepto muy utilizado en Washington en los últimos tiempos (después de décadas propugnando la disminución de los poderes del Estado), como lo prueban las iniciativas del Congreso que lo toman como fundamento o el sustancial crecimiento que ha experimentado la Oficina para la Reconstrucción y Estabilización, inserta en el Departamento de Estado; incluso se han barajado iniciativas para crear una institución de máximo nivel (ministerial) que unifique criterios, centralice los programas de ayudas y determine las iniciativas sobre reconstrucción nacional y ayude al desarrollo.

Las experiencias de Afganistán e Irak, (Hughes, 2004), más los análisis realizados para enmarcar el colosal proyecto de transformación de la *Cuenta del Desafío del Milenio* (MCA), anteriormente Iniciativa del Gran Oriente Medio, hacen que el tema de la reconstrucción nacional sea uno de los ejes de la acción exterior estadounidense. No entendida como un acto de caridad, sino como una inversión a mediano y largo plazo en la propia seguridad nacional, de igual modo que en la Europa de los años cuarenta y cincuenta, se ayudó con el Plan Marshall a unos países susceptibles de caer bajo la órbita soviética si no conseguían rápidos desarrollos económicos.

No existe hasta la fecha un programa de actuación único aplicable a todos los programas de reconstrucción nacional, de igual modo que no existe una única definición sobre cuándo un Estado puede ser calificado como *fallido* (designación oficial en los documentos oficiales estadounidenses), *frágil* (denominación europea que también utiliza *failling states*, *Estados que están fallando*) o *zonas de inestabilidad* (designación que usa la diplomacia china).

Los déficits de seguridad, de servicios y de legitimidad, antes analizados, hacen que un Estado que los padece se debilite progresivamente, hasta alcanzar una ingobernabilidad que conduce al colapso institucional y a la catástrofe sobre los habitantes del territorio.

Si esto se está produciendo y se decide intervenir, hasta ahora se han seguido procedimientos fundamentalmente concebidos para misiones internacionales de pacificación. Aunque en ocasiones la razón primordial que puede decidir la intervención internacional sobre un Estado fallido, ha sido la aparición de desastres humanitarios (como fue la razón de ONUSOM a comienzos de los años noventa), normalmente producidos por enfrentamientos entre fuerzas en conflicto, en realidad este tipo de misiones están mucho más cerca de la gestión post-conflicto (*Peacebuilding*) que de la imposición de la paz (*Peace-enforcement*) e incluso de la resolución de conflicto (*Peacekeeping*). Que después de haber criticado y satirizado hasta el ridículo los esfuerzos de Bill Clinton en este campo, la Administración Bush terminara aplicando las lecciones aprendidas durante la década pasada, para encontrar un sistema de pacificación para el Irak postbélico, evidencia la trascendencia de los programas de gestión postconflicto.

Mientras los procedimientos operativos de las misiones internacionales de pacificación han sido depurados durante las dos últimas décadas de intensas y constantes operaciones, la reflexión estratégica de la gestión postconflicto está muy lejos de haber dado documentos doctrinales de consideración. Se ha avanzado mucho en los programas de reconstrucción, en la adaptación a cada caso nacional de la Reforma del Sector de Seguridad o, en fin, en las *medidas preventivas a largo plazo*. Pero, en su conjunto, no se han desarrollado análisis globales y mucho menos se ha propuesto fórmulas de integración armónica de estos programas.

Las experiencias acumuladas en los últimos conflictos han hecho que Washington, el Pentágono y la Secretaría de Estado, determinen una serie de enseñanzas y recomendaciones para llevarlas a cabo, aunque no se encuentran sistematizadas, pueden reunirse en este decálogo de premisas que deben ser tenidas muy en cuenta a la hora de abordar todo el proceso de gestión postconflicto:

- Las crisis de los Estados débiles son por definición complejas, luego debe olvidarse la búsqueda de soluciones a corto plazo.
- El compromiso a largo plazo exige que se dé gran transparencia en las decisiones y franqueza en la comunicación, tanto ante la opinión pública nacional, como ante la comunidad internacional y las comunidades afectadas por la intervención.
- Si no se puede o no se está dispuesto a sostener el compromiso, se considera más aconsejable no intervenir, pues el resultado de una retirada anticipada, profundizará aún más la inestabilidad inicial.
- Es más rentable invertir en la prevención del derrumbe del Estado que hacerlo cuando la crisis se ha producido. Los medios más efectivos de prevención son el apoyo al crecimiento económico y el reforzamiento de la seguridad.
- Debe superarse la tentación de realizar esa inversión en efectivo, pues si el dinero no lo compra todo, aun menos garantiza la gobernabilidad (y por el contrario, favorece la venalidad y la corrupción). Al mismo tiempo deben realizarse exigencias en democratización, transparencia y eficiencia.
- Deben mantenerse una relaciones con las élites locales, lo más fluidas posible, pues de hecho es su convencimiento lo que supone el primer paso hacia la gobernabilidad. Ignorar a esas élites, o por el contrario aceptar actuaciones contrarias con indulgencia, son dos caminos seguros hacia el fracaso de la actuación.
- Resulta determinante aprovechar las oportunidades de transición política *ventana de intervención* para reforzar la consolidación de alternativas sólidas y legítimas.
- Ante la posibilidad de intervenir, debe buscarse ayuda y colaboración internacionales, de los países aliados y de las instituciones internacionales (ideal, pero no obligatorio).
- Cuando sea pertinente, Estados Unidos debe intervenir exclusivamente otorgando apoyo político y operativo.

- Los países vecinos a la crisis y las potencias regionales, deben ser animados a participar; a estas potencias incluso debe hacérselas responsables de liderar la intervención.<sup>5</sup>

## Conclusión

El enunciado del anterior decálogo, evidencia que las políticas exterior y de seguridad de Estados Unidos, contemplan la reconstrucción de los Estados débiles, como un reto crítico de nuestra era, impidiendo que la degeneración del sistema produzca nuevos casos de Estados fallidos.

Los métodos innovadores de gestión de crisis hacen que no deban aplicarse fórmulas de análisis ancladas en el pasado. El respeto a la soberanía nacional, interpretado en su forma más clásica, podrá encontrarse a menudo en fragante contradicción con la defensa de la seguridad humana y el imperativo moral de la obligación de proteger.

El creciente número de procesos degenerativos de gobernabilidad y el alto costo de las misiones internacionales implementadas para hacerles frente, puede hacer reconsiderar a los Estados, la conveniencia de su participación, máxime, en un contexto de crisis económica global.

La sociedad global del siglo XXI no comprendería una inacción que produjera catástrofes humanitarias como las habidas en las dos últimas décadas.

Aún más grave, la aparición de un Estado fallido compromete directamente a los países vecinos y la multiplicación de sus consecuencias incide en la estabilidad de la seguridad internacional.

En consecuencia, el desarrollo de programas de gestión posconflicto será una prioridad en las próximas décadas, a pesar de su progresivo alto coste y las implicaciones sobre los principios vinculados al concepto de soberanía, respetando siempre la legalidad internacional.

## Bibliografía

1. *A National Security Strategy for a Global Age.* (2000). *The White House. Washington D.C., U.S. Government Printing Office.*
2. Annan, Kofi. (1999) *Two Concepts of Sovereignty.* *The Economist.* La relación entre las nuevas concepciones de soberanía y el principio de intervención. En: Annan, Kofi. (1999) Reflexiones sobre la intervención. Nueva York. Departamento de Información Pública. Organización de las Naciones Unidas (ONU).
3. Annan, Kofi. (2005). Un concepto más amplio de la libertad. Informe del secretario general de la ONU.
4. Barnett, Rubin. (2005). La prevención de conflictos violentos: tareas y desafíos para Naciones Unidas. Madrid. Centro de Investigación para la Paz.
5. Batt, Judy. (2004, noviembre). *Failing States and the EU's Security Agenda.* Seminario del Instituto de Estudios de Seguridad de la Unión Europea (UE). París.

---

5 Ejemplos de los puntos reunidos aquí en forma de decálogo pueden encontrarse en Eizenstat, Stuart; Porter, John; Weinstein, Jeremy. (2005) *Rebuilding Weak States.* Foreign Affairs y en Ellis, Stephen. (2005). *How to Rebuild Africa.* Foreign Affairs.

6. Briscoe, Iván. (2007, marzo). La prevención de conflictos y la respuesta europea a los Estados en crisis. FRIDE.
7. Boutros, Ghali. (1992). Un programa para la paz: diplomacia preventiva, establecimiento de la paz y mantenimiento de la paz, Informe del secretario general de la ONU.
8. Coyne, Christopher J. (2006, Octubre). *Reconstructing Weak and Failed States: Foreign Intervention and the Nirvana Fallacy*. En: *Foreign Policy Analysis* 2, 4.
9. Debiel, Thomas. (2005, octubre). *What can be done with fragile states? Options for development policy and beyond*. Federal Foreign Office. Policy Planning Staff. Berlin.
10. Deng, Francis, M. (1996). *Sovereignty as Responsibility. Conflict Management in Africa*. Washington. The Brookings Institution.
11. Dunn, John. (1978). *West African States; Failure and Promises; Cambridge, Cambridge University Press*.
12. Eizenstat, Stuart., Porter, John. & Weinstein, Jeremy.(2005). *Rebuilding Weak States*. Foreign Affairs.
13. Ellis, Stephen. (2005). *How to Rebuild Africa*. Foreign Affairs.
14. Escriña, Beatriz. (2008). Dos nuevas dimensiones de la seguridad internacional: una aproximación a la responsabilidad de proteger la seguridad humana en el marco de las Naciones Unidas. Madrid. Instituto Universitario Gutiérrez Mellado (IUGM). Trabajo de investigación, inédito.
15. *Foreign Policy*, (2005, 56). Vol. 10. Documento disponible en: [http://www.foreignpolicy.com/story/cms.php?story\\_id=3098](http://www.foreignpolicy.com/story/cms.php?story_id=3098).
16. *Fragile States Strategy*. (2005, enero). *United States Agency for International Development (USAID)*.
17. Fukuyama, Francis. (2004). La construcción del Estado, Hacia un nuevo orden mundial en el Siglo XXI. Barcelona: Ediciones B.
18. García, Rafael. (2006). La Responsabilidad de Proteger: Un nuevo papel para las Naciones Unidas en la gestión de la seguridad internacional. Revista Electrónica de Estudios Internacionales.
19. Hammes, Thomas. (2005). *Insurgency: Modern Warfare Evolves into a Fourth Generation*. *Strategic Forum*, 214.
20. Hughes, Paul. (2004). *Planning for Post-Conflict Reconstruction: Learning from Iraq*. *Institute for National Strategic Studies, (NDU)*. En: [http://www.ndu.edu/inss/Repository/INSS\\_Proceedings/Post\\_Conflict\\_Stabilization\\_Series/PostConflict\\_Iraq\\_July2004.pdf](http://www.ndu.edu/inss/Repository/INSS_Proceedings/Post_Conflict_Stabilization_Series/PostConflict_Iraq_July2004.pdf)
21. *Investing in Prevention: An International Strategy to Manage Risks of Instability and Improve Crisis Response*. (2005, febrero). Informe de la Unidad Estratégica del Primer ministro británico.
22. La caída de Srebrenica (1999, noviembre). Informe del secretario general de la ONU sobre Genocidio de 1994 en Rwanda.
23. MacFarlane & Yuen, Khong. (2006). *Human Security and the UN: A Critical History*. Indianapolis, Indiana University Press.
24. Martin, Paul. (2005). *A Global Answer to Global Problems*. Foreign Affairs.
25. Rotberg, Robert. (2004). (ed.): *When States Fail: Causes and Consequences*. Princeton y Oxford, Princeton University Press.
26. Tobias, Daniel. & Werthes, Sascha. (2006). *Human Security on the Foreign Policy Agendas. Changes, Concepts and Cases; INEF Report, Institute for Development and Peace*.
27. *U.S. Department of Defense*. (1997, 5). *Quadrennial Defense Review Report*. Washington D.C., U.S. Government Printing Office.
28. *U.S. Department of Defense*. (2001, 5). *Quadrennial Defense Review Report*. Washington D.C., U.S. Government Printing Office.
29. Artículo asociado a la investigación de Relaciones Internacionales sobre Seguridad Regional, Universidad Nacional de Defensa, EE.UU.





## Hacia la construcción de un estado del arte de la seguridad y defensa nacional en Colombia\*

Recibido: 30 de noviembre de 2012. ● Aceptado: 18 de abril de 2013.

**Towards the Construction of a State-of-the-Art National Security and Defense in Colombia**

**Vers la construction d'un état de l'art de défense et de sécurité en Colombie**

**Para a construção de um estado da arte da Segurança e Defesa na Colômbia**

*Jaime Alfonso Cubides Cárdenas<sup>a</sup>  
Claudia Patricia Garay Acevedo<sup>b</sup>*

\* *Este artículo es parte del resultado del proyecto de investigación denominado: "Estado del Arte en Seguridad y Defensa Nacional para Colombia", que hace parte de la línea de investigación: "Seguridad y Defensa" adscrito y financiado por la Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova".*

*a Abogado de la Universidad Autónoma de Colombia, especialista en Derecho Público de la misma casa de estudios, especialista y Magister en Docencia e Investigación con énfasis en las ciencias jurídicas de la Universidad Sergio Arboleda y Maestrante en Derecho Administrativo de la misma Universidad. Docente Investigador. comentarios a: jaimecubides@gmail.com*

*b Abogada de la Universidad Santo Tomás. Especialista en Derecho Internacional aplicado a los Conflictos Armados. Magíster en Filosofía de la Universidad Santo*

**Resumen.** El presente artículo pretende contribuir en la construcción de un estado del arte de la seguridad y defensa nacional en Colombia, siguiendo una metodología crítico hermenéutica en la revisión de los principales avances acerca del objeto de estudio. El trabajo está estructurado en cuatro ejes temáticos de exposición. El primero se enfoca en establecer el problema de la conceptualización del tema; el segundo muestra claramente la influencia que tuvo la doctrina de la seguridad nacional de los EE.UU. en América Latina; el tercero determina los fundamentos para la interpretación constitucional que sirven de sustrato jurídico; y el cuarto presenta la nueva corriente internacional de la seguridad humana como un concepto rápidamente evolucionado y adoptado por el sistema internacional. La conclusión muestra cómo este campo, en de su naturaleza dinámica, no ha sido bien conceptualizado hasta ahora e incluso se ha visto influenciado por los estados extranjeros. Se propone aplicar los límites constitucionales esbozados y vincular el nuevo concepto transnacional de seguridad humana.

**Palabras clave.** Seguridad, Defensa Nacional, Estado del Arte, Doctrina y límites constitucionales.

**Abstract.** This article aims to contribute to the construction of a state-of-the-art National Security and Defense in Colombia, following a critical hermeneutic methodology in the review of the main advances in the object of study. The work has been structured into four major themes of exposition. The first focuses on establishing the problem of the conceptualization of the subject; the second clearly shows the influence that had the national security doctrine of the US on Latin America; the third determines the foundation for constitutional interpretation serving as legal basis; and the fourth presents the new international movement of human security as a rapidly evolving and adopted concept by the international system. The conclusion shows how this field, within its dynamic nature, has not been well conceptualized so far and even it has been influenced by foreign states. It is proposed to apply the constitutional limits outlined above and the new transnational concept of human security.

**Keywords.** Security, National Defense, State-of-the-art, Doctrine and Constitutional Limits.

**Résumé.** Cet article prétend contribuer à la construction d'un état de l'art dans la sécurité et de la défense nationale, suivant une méthodologie herméneutique critique analysant dans quelle mesure il a progressé dans l'objet de l'étude, pour laquelle quatre thèmes sont structurés d'une exposition, le premier se concentre sur la création du problème qui existe pour la conceptualisation du thème, le second montre clairement l'influence qui a eu la Doctrine de sécurité nationale des Etats-Unis en Amérique latine, le troisième évoque les fondements et les interprétations constitutionnelles qui servent de substrat juridique et dans le quatrième on présente le nouveau mouvement international de la sécurité humaine comme un concept évolutif adopté par le système international. Les résultats montrent comment cette zone dans sa nature dynamique n'a même pas été bien conceptualisé et elle a été influencée par des Etats étrangers, on se propose d'appliquer les limites constitutionnelles exposées et de lier le nouveau concept transnational du sécurité humaine.

**Mots-clés.** Sécurité, défense, état de l'art, les limites juridiques et constitutionnelles.

**Resumo.** Este artigo visa contribuir para a construção de um estado da arte da segurança e defesa nacional, seguindo uma metodologia hermenêutica crítica na revisão dos principais avanços no objeto de estudo. O trabalho foi estruturado em quatro grandes temas da exposição. O primeiro se concentra em estabelecer o problema da conceituação do tema; o segundo mostra claramente a influência que teve a doutrina de segurança nacional dos EUA na América Latina; o terceiro determina a base para a interpretação constitucional, servindo como base jurídica; e o quarto apresenta o novo movimento

---

Tomás. Coordinadora de Investigación de la Dirección de Posgrados de la Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova".  
Comentarios a claugaray@hotmail.com

internacional de segurança humana como um conceito em rápida evolução e adoptado pelo sistema internacional. A conclusão mostra como este campo, dentro de sua natureza dinâmica, não foi bem conceituada até agora e mesmo que tenha sido influenciada por estados estrangeiros. Propõe-se a aplicar os limites constitucionais acima descritos e o novo conceito transnacional de segurança humana.

**Palavras-chave.** Segurança, defesa nacional, estado da arte, doutrina e limites constitucionais.

## **Introducción**

La violencia generada en el marco del conflicto armado interno y sus graves consecuencias humanitarias, desplazamientos forzados, reclutamiento de niñas, niños, adolescentes e incidentes por minas antipersona, siguen afectando el pleno goce de los Derechos Humanos. La Corte Constitucional confirmó en 2011 que persiste el estado de cosas inconstitucional (Auto 219 de 2011) identificado en 2004, con respecto al desplazamiento forzado (Sentencia T025 de 2004). El Presidente Juan Manuel Santos reconoció públicamente la existencia del conflicto armado interno, negado por gobiernos anteriores.

Este reconocimiento facilita un diálogo franco y constructivo con la comunidad internacional, permite utilizar términos comunes para referirse a la situación del país y contribuye a la aplicación efectiva de la protección internacional (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 2011).

Como es bien sabido por parte de la comunidad internacional, Colombia atraviesa desde hace varias décadas por arduas disputas de carácter social y armado. Conflictos que han venido agravándose con el paso del tiempo y con la presencia de factores estratégicos, económicos y políticos que, sin duda, han servido como elementos generadores del recrudecimiento de los mismos (Cifuentes, 2002).

La situación de Colombia en materia de seguridad nacional es bastante especial, a nadie en el mundo le cabe la más mínima duda que nuestra situación de orden público es única y extraordinaria y no corresponde a la normalidad de todos los Estados. Es práctica internacional que las políticas y estrategias de seguridad y defensa no se conozcan por terceros países (Congreso de la Republica, Gaceta 165 de 2006).

Examinar la Seguridad y Defensa Nacional mediante un Estado del arte, tiene como objetivo poner de presente las problemáticas, los avances y los retos que este objeto de estudio ha tenido en el ámbito nacional y el efecto que producen los cambios a nivel internacional en la esfera local.

## **1. Problemática del concepto de seguridad y defensa nacional**

El maestro Barry Buzan (2008) nos explica que para entender adecuadamente el problema de la seguridad nacional, debemos comprender en primer lugar el concepto de seguridad. En su uso más habitual, especialmente por parte de los políticos, está tan pobremente desarrollado que es inadecuado para la tarea. Un uso simplista del concepto de seguridad representa una barrera tan importante para su progreso, que casi podemos considerarlo como parte del problema. Se refiere el autor; con uso simplista, a una comprensión de la seguridad nacional que no es suficientemente consciente de las contradicciones latentes dentro del propio concepto y/o del hecho de que la lógica

de la seguridad casi siempre implica altos niveles de interdependencia entre los actores que intentan alcanzar su propia seguridad (Buzan, 2008).

La palabra seguridad se origina del latín *secur-tas*, la cual se deriva del adjetivo *securus* de *secura* que en su sentido más general, significa estar libre de cuidados (La Rotta, 2002); en el lenguaje común la seguridad es entendida como una cualidad de los sujetos que están libres de amenazas o de agresiones a su individualidad (Orozco, 2006) y así podríamos encontrar múltiples definiciones, por eso afirmamos que en este sentido la seguridad es una palabra polisémica (Universidad Nacional de Colombia & INPEC, 2008), es decir, cuenta con una pluralidad de significados que revisten de importancia según sus condiciones de modo, tiempo y lugar.

Al escuchar la referencia de la seguridad nacional se mezclan multiplicidad de ideas, generalmente confusas o imprecisas, como consecuencia de que su manejo ha sido muy disímil y hasta tendencioso. Además, el concepto de seguridad nacional, al conllevar profundas cargas políticas e ideológicas, cada quien lo ha utilizado como ha querido o como le ha convenido, es sabido que hay quienes hasta han pretendido legitimar acciones represivas y autoritarias pretextando la preservación de tal materia (López, 2005).

La profesora Rut Diamint (2001), citando a Möller (1993) manifiesta que se entiende por seguridad la ausencia de amenazas a los intereses del estado. El concepto amplio de seguridad incluye aspectos militares, pero cada vez es mayor el peso de otros componentes como las condiciones políticas internas, el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales, el bienestar económico y social y la participación en los organismos de seguridad global. Sin embargo, la utilización de una definición tan extensa tiene sus inconvenientes, pues como señala Möller (1993), expandir el concepto de seguridad demasiado lejos, como para abarcar la ausencia de toda clase de problemas, no sería práctico, puesto que simplemente crearía la necesidad de un término adicional para la “seguridad tradicional”, ahora relegada a ser una especie del género “seguridad” (Diamint, 2001).

Durante los últimos dos décadas se ha ampliado y profundizado la noción de seguridad; han aparecido diversas propuestas en torno a un nuevo concepto y, en el ámbito de la práctica, algunos Estados parecen estar redefiniendo su acepción de seguridad nacional, con una tendencia claramente “ampliacionista”. Sin embargo, algunos especialistas aseguran que el debate en torno a la seguridad nacional no ha sido concluyente y aún no existe consenso ni doctrina que avale un nuevo concepto, siendo una de las características del debate actual la falta de claridad conceptual (Bárcena, 2000).

La interpretación de Seguridad Nacional ha sido considerada bajo diferentes perspectivas en los países y a lo largo del tiempo. Se le ha definido como un sistema político para gobernar un estado, como una doctrina política para acceder al poder, como una organización gubernamental para el manejo de información e inteligencia a nivel nacional, como un medio para emplear el poder nacional, como un aspecto exclusivo de las fuerzas armadas, entre otras. Todas estas y otras muchas interpretaciones reafirman la característica variable del concepto, pues algunas de las afirmaciones pueden acoplarse para algunos países, mientras que para otros signifique una aberración, dependiendo de las características de cada Estado (Muñoz, 2005)

El profesor Ricardo Sánchez titula su artículo: El desconocimiento de la Seguridad y Defensa Nacional ¿Un error estructural? (2010), concluye diciendo que actualmente el país no cuenta con una ley de seguridad y defensa nacional, lo cual es una clara manifestación que sigue sin entenderse: que seguridad es más que defensa. Se continúa pensando que la seguridad nacional solo es interna y, por ende, que la defensa se debe hacer sobre las amenazas internas. Sin duda, en la noción de seguridad

ha primado el conflicto. En este mundo globalizado no se debe continuar con el error estructural, porque esto llevaría al Estado a no dar la importancia debida a la situación externa en donde la dinámica y evolución de las amenazas externas han tomado enormes ventajas sobre la capacidad de defensa de los colombianos (Sánchez, 2010).

Dentro de la Conferencia internacional sobre seguridad y justicia en Democracia celebrada del 6 al 11 de junio del 2010 en la ciudad de México D. F., se adoptó el documento final denominado "Elementos para la Construcción de una Política de Estado para la Seguridad y la Justicia en Democracia", dicho instrumento ha sido reconocido como un diagnóstico global aceptado frente al tema de la Seguridad Nacional.

Una de las conclusiones generalizada de todos los participantes a la conferencia es que el soporte teórico y conceptual es insuficiente en materia de Seguridad Nacional. Existe en México y que esto se puede trasplantar en igual forma a Colombia, incluyendo el ámbito extranjero una amplia producción académica y profesional que ofrece un marco de análisis del que, en general, está desvinculada la política de gobierno. Los documentos oficiales donde se exponen los motivos de las normas, diseños institucionales, programas, estrategias y acciones tan sólo recurren a referentes normativos que no reflejan un conocimiento de la literatura especializada.

Esta debilidad se manifiesta en la confusión general de conceptos como "seguridad nacional", "seguridad interior", "seguridad pública", "seguridad ciudadana" y "seguridad humana". Dada la inercia en esta confusión, se tiende a sobrecargar el concepto seguridad nacional, como si se tratara de una bolsa donde caben y deben ser contenidos todos los riesgos y amenazas, e incluso se ignora que el texto constitucional hace referencia expresa a la "seguridad interior", a la "seguridad nacional" y a la "seguridad pública", asignándoles a cada una de ellas un ámbito y responsables claramente definidos (UNAM & Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional, 2010).

Siguiendo en líneas a lo manifestado en la obra mencionada, podemos parafrasear diciendo que de igual forma, la misma confusión aporta un margen máximo de intervención en favor del Estado (la seguridad nacional) mientras estrangula el control que pudieran ejercer la población y los ciudadanos sobre las funciones oficiales en beneficio de las instituciones. Lo dicho incide en todo el conjunto de órganos y entidades responsables de hacer cumplir el ordenamiento jurídico vigente (UNAM & Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional, 2010).

Desde hace 15 años al menos, el concepto de seguridad nacional ha evolucionado tanto en la academia como en los organismos internacionales. Las visiones estatocéntricas clásicas o "militaristas" han evolucionado, transformándose en concepciones más antropocéntricas, en donde el objeto referente de protección deja de ser exclusivamente el gobierno o el territorio y el espectro de protección se amplía hacia las personas y hacia otros ámbitos de la vida humana (Santos, 2009), aunque Colombia tiene estudios especializados nosotros ubicamos una fórmula inseparable entre la seguridad y la defensa para toda la nación.

La Conferencia Especial sobre Seguridad de México (2003), dio lo que llamamos la Declaración de Seguridad de las Américas (OEA, 2003) donde se definió el enfoque multidimensional de la seguridad y reafirmó la voluntad política de los países de ayudar a preservar la paz por medio de la colaboración mutua. En dicho texto quedó plasmado un nuevo concepto de seguridad de índole multidimensional respecto del tradicional al establecer que: La seguridad de los Estados del Hemisferio se ve afectada, en diferente forma, por amenazas tradicionales y por las siguientes nuevas amenazas, preocupaciones y otros desafíos de naturaleza diversa:

- El terrorismo, la delincuencia organizada transnacional, el problema mundial de las drogas, la corrupción, el lavado de activos, el tráfico ilícito de armas y las conexiones entre ellos.
- La pobreza extrema y la exclusión social de amplios sectores de la población, que también afectan la estabilidad y la democracia. La pobreza extrema erosiona la cohesión social y vulnera la seguridad de los Estados.
- Los desastres naturales y los de origen humano, el VIH/SIDA y otras enfermedades, otros riesgos a la salud y el deterioro del medio ambiente.
- La trata de personas.
- Los ataques a la seguridad cibernética.
- La posibilidad de que surja un daño en el caso de un accidente o incidente durante el transporte marítimo de materiales potencialmente peligrosos, incluidos el petróleo, material radioactivo y desechos tóxicos; y
- La posibilidad del acceso, posesión y uso de armas de destrucción en masa y sus medios vectores por terroristas.

(OEA, 2003)

El período posterior a la Conferencia de Seguridad ha puesto de manifiesto que las definiciones de seguridad y las prioridades de política de defensa de los Estados no son siempre coincidentes, puesto que las orientaciones y acciones efectivas en materia de seguridad y defensa responden a una diversidad de intereses y contextos nacionales, fronterizos y subregionales, evidenciándose la prioridad de los enfoques subregionales de seguridad, en gran medida impulsados por momentos críticos en las relaciones bilaterales entre algunos Estados de la región, por el riesgo de regionalización de situaciones de violencia armada y por el redimensionamiento de la integración política y comercial. (Ministerio de Defensa Nacional, 2006).

La complejidad y multidimensionalidad proclamada del tema obliga a hacer unas precisiones para entender que cada Estado tiene una particularidad y que se pueden esbozar unas premisas para su estudio:

- La seguridad nacional no es homogénea o similar para todos los estados.
- La seguridad nacional es dinámica y se modifica cuando un estado alcanza grados superiores de desarrollo.
- La seguridad nacional es una condición bajo la cual un país pretende obtener los objetivos nacionales.

(Santos, 2009)

Como lo señala la docente Bárcena (2000), las interrogantes que se dejan al descubierto para seguir acrecentando el debate en la esfera académica y estatal se resumen en: ¿Qué se entiende hoy por seguridad?, ¿cuál es el objeto de la seguridad: los pueblos, los Estados, la comunidad internacional, el individuo?, ¿quién define la seguridad?, ¿cuáles son las condiciones de la seguridad?, ¿cuáles son los asuntos que afectan a la seguridad y cómo se definen los parámetros para caracterizarlos?, ¿cómo surgen las ideas en torno a la seguridad y cómo se institucionalizan?, ¿cuáles son los efectos de un discurso de seguridad?, ¿existe una relación entre seguridad nacional y seguridad colectiva?

Uno de los mundos más cambiantes y dinámicos es el de la defensa y la seguridad en la dimensión local e internacional. No solamente enfrenta problemas que trascienden lo hasta ahora conocido, es decir, problemas que se enmarcan dentro de los límites de los Estados nacionales, sino una variedad



de amenazas que se adentran en una complejidad internacional y transnacional muy grande. Por una parte, surgen peligros inéditos y, por otra, se transforman los antiguamente conocidos. Se asiste hoy a un momento de quiebre en la materia. Incluso conceptos nuevos, como el de "nuevas amenazas", deben ser matizados en la hora presente. Las llamadas nuevas amenazas siguen en la escena, pero una mezcla compleja de muchos de los elementos que contienen, hacen surgir entidades nuevas de antagonismo y violencia. Para Colombia, la reflexión y el estudio de los fenómenos relativos a la defensa y la seguridad son una prioridad (Paredes, 2010).

A manera de corolario para este primer eje temático podemos mencionar que la Seguridad Nacional es un término polisémico, que depende de circunstancias de modo, tiempo y lugar para su significado, que este no es homogéneo para todos los estados, por eso cada estado debe construir su concepto dependiendo de sus particularidades; en Colombia siempre ha estado vinculada con la Defensa, esta es multidimensional porque debe responder a amenazas cambiantes, todo para decir que nosotros en nuestro Estado no hemos adoptado una conceptualización acertada porque olvidamos la complejidad esbozada.

## 2. La influencia de la doctrina de seguridad nacional de Estados Unidos

En el período de la post-guerra, como producto del inicio de la llamada "guerra fría", surgen en Estados Unidos los planteamientos y mecanismos relativos a la Seguridad Nacional sin lugar a dudas esta influenció a las naciones latinoamericanas.

Se crea así, en 1946, en Estados Unidos, para tratar los aspectos relativos a la Seguridad Nacional el *National War College*, el cual tendrá gran influencia para la creación en Brasil de una escuela similar, la Escuela Superior de Guerra, tres años más tarde, en 1949, la primera de este tipo en Latinoamérica, donde en todos los países de la región crearon instituciones similares. Posteriormente se formula, en 1947, el Acta de Seguridad Nacional, donde según Truman el establecimiento militar tendría un rol institucional en asesorarle en política exterior, para lo cual se crearon el Consejo de Seguridad Nacional y la Agencia Central de Inteligencia (Nina, 1979).

Es así como aparece en la escena mundial la denominada Doctrina de la Seguridad Nacional, si bien no fue redactada como tal, consistió en un conjunto de medidas políticas y militares destinadas a la contención del comunismo que acompañó el periodo iniciado en 1945 con la reorganización del poder mundial en un sistema bipolar (Nicolás, 2011).

La Doctrina de la Seguridad Nacional (DSN) fue una ideología desde la cual los Estados Unidos de Norteamérica, después de la Segunda Guerra Mundial, consolidó su dominación sobre los países de América Latina, enfrentó la Guerra Fría, fijó tareas específicas a las fuerzas armadas y estimuló un pensamiento político de derecha en los países de la región. Como ideología, reconoció sus orígenes en una visión bipolar del mundo desde la que, supuestamente, Occidente, liderado por los Estados Unidos, representaba el bien, la civilización, la democracia y el progreso; mientras que la entonces Unión Soviética estaba al frente del mal, el atraso y la dictadura (Velásquez, 2002).

Dentro de ese contexto se presentaron en los gobiernos latinos una serie de leyes y políticas públicas que adoptaban dentro de su territorio la Doctrina de la Seguridad Nacional como lo señala el profesor Salomón Sánchez (1982) donde identifica las siguientes características comunes de la puesta en marcha por los estados regionales, a saber:

- El Intervencionismo de Estado.
- La peligrosa generalización de conceptos.

- La invención de delitos.
- La competencia de los tribunales penales militares en oposición a los tribunales penales ordinarios.
- La exclusión del amparo *Habeas corpus*.
- El control obrero.
- La tortura.
- Obstrucción de la defensa.
- Los grupos de represión para-militar.
- La pena de muerte.
- Legitimación jurídica a nivel internacional de la Doctrina de Seguridad Nacional y
- el Neo-liberalismo económico.

(Sánchez, 1982).

La doctrina de los Estados Unidos, luego de la Segunda Guerra Mundial tuvo que cambiar el enfoque orientado únicamente a fortalecer a la región europea, por una estrategia de Seguridad Nacional que le permita contener a su rival fuera de sus fronteras naturales y de influencia política para consolidarse de líder de la democracia, “ejemplo para el resto del mundo” y velar por los procesos de democratización en algunos países y promoverlos en otros. Especialmente en aquellos regímenes autoritarios que demostraban una gran dureza en sus acciones contra del comunismo.

Asimismo, respondiendo a su nueva identidad de líder de la política militar mundial debía intervenir militarmente en algunas regiones del mundo, ya sea para mantener o bien para crear regímenes identificados con su política de Seguridad Nacional. (Guatemala en 1954, Líbano en 1958, Haití en 1959, Chile en 1964 y 1973, Vietnam entre 1963 y 1973, Nicaragua 1981, entre otras), (Benalcázar, 2008).

La conclusión principal que puede sacarse sobre la Doctrina de Seguridad Nacional en América Latina es que ésta fue, ante todo, un planteamiento ideológico y político que responde a una racionalidad mecánica y ante todo militar, que fue ejecutada por medio de golpes de Estado. Sus consecuencias han sido profundas y duraderas. La Doctrina ha sido un obstáculo para el desarrollo institucional militar (entendido como progreso). La distorsión que introdujo en las instituciones militares fue muy negativa, puesto que alteró los cánones profesionales y desvió los principios castrenses hacia funciones ajenas al quehacer militar. Las fuerzas armadas del continente, desde el punto de vista profesional, se vieron envueltas en un proceso degenerativo (Ferreira, 1991).

El lastre doctrinario más notorio con que cargaron los procesos de la llamada redemocratización de América Latina fue la desviación profesional y la politización de las instituciones castrenses, no sólo en los países que procrearon la Doctrina de Seguridad Nacional, sino también en los que sufrieron sus efectos. Este lastre dificulta la tendencia de fortalecimiento de la sociedad civil frente al Estado y la necesidad de solucionar los innumerables problemas de integración social. Este ha sido uno de los principales desafíos de la democracia en América Latina desde el fin de la Guerra Fría (Leal, 2003).

### **3. Fundamentos e interpretaciones constitucionales de la seguridad y defensa nacional en Colombia**

La Constitución Política definió a Colombia como un Estado social de derecho en su artículo primero. Se trata de una definición ontológica del Estado, de suerte que el concepto Estado social de

derecho no es una cualidad accesoria del Estado sino parte de su esencia misma (Sentencia C449 de 1992). De tal suerte tenemos que Colombia es un Estado finalista por eso las autoridades se deben a las personas, no al revés. La Constitución es un verdadero programa de gobierno y no sólo el límite de lo negativo, de lo que no se puede hacer. (Correa, 2011).

La Constitución Política de Colombia (1991) consagra los fines esenciales para el Estado Social de Derecho. Los cuales son objetivos que la actividad del Estado le imponen por su propia naturaleza permanente invariable de institución para el logro del bien común (Olano, 2009). En estos se enmarca lo que podríamos manifestar la piedra angular de la seguridad y defensa nacional porque en dos de los fines se fundamenta la actividad del Estado en este asunto: "Son fines esenciales del Estado: (...) defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo". (Artículo 2, C. N.).

Si observamos encontramos que están presentes dentro de los fines la defensa y la seguridad nacional que son la razón de ser de un Estado (Martínez, 2006); no obstante, estos deben tener los límites impuestos por el mismo texto Constitucional.

Convenimos en decir que la fuerza pública constituye el medio material para que el Estado cumpla sus fines ya que sin la garantía de su labor no habría convivencia pacífica posible y las normas jurídicas sin un respaldo de fuerza, que obligue a cumplirlas, serían inaplicables e impotentes. (Ortega, 2012).

La existencia de la fuerza pública tiene fundamento en una doble consideración: El derecho es coercible, esto es, se reconoce al Estado la posibilidad legítima de imponerlo por la fuerza; pero, además, la utilización de la fuerza es un monopolio del Estado. (García-Herreros, 2011). Parafraseando al profesor Orlando García-Herreros (2011) podemos esgrimir que existen obligaciones constitucionales impuestas al Estado para la defensa del territorio y garantía de la soberanía por eso hacen necesaria la existencia de un cuerpo armado capaz de mantener el uno y conservar la otra.

La vida de todos los Estados está sujeta a la existencia de unas condiciones mínimas que le permiten a la organización jurídica estatal ofrecer a sus miembros la posibilidad de vivir correcta y normalmente en comunidad. Es el llamado orden público. (Rodríguez, 2010). Esas condiciones mínimas se dice que están constituidas por la tranquilidad, seguridad y salubridad. Las medidas para contrarrestar cualquier agresión al orden público que atenten contra el territorio nacional y la soberanía popular se sumergen dentro de las facultades ordinarias y extraordinarias que tiene el Presidente de la República donde le conceden la potestad de señalar las acciones para el restablecimiento del *statu quo*.

Dentro de la misma Carta Política, se encuentra el Título VII donde se consagra la Rama Ejecutiva dentro de esto debemos mencionar que el Comandante Supremo de todas las fuerzas armadas es el Presidente de la República (Artículo 189, numeral 3, C.N.) y también se le confiere la potestad de dirigir las operaciones de guerra cuando lo estime conveniente (Artículo 189, numeral 5, C.N.). En igual forma podemos mencionar el Decreto 1512 de 2000 que en su artículo 3º menciona que el Presidente de la República, de acuerdo con el numeral 3º del artículo 189 de la Constitución Nacional, es el Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas de la República y como tal dirige la Fuerza Pública y dispone de ella, directamente o por conducto del Ministro de Defensa Nacional (Decreto 1512 de 2000).

Sin lugar a dudas la Seguridad y Defensa Nacional tiene una relación inescindible con la Fuerza Pública dentro del mantenimiento del orden público y los fines esenciales del Estado. La Fuerza Pública

está compuesta por la Fuerzas Militares y la Policía Nacional tal como se señala en la Constitución y la ley (C.P. art. 216) (Ley 48 de 1993). No obstante, se establecen algunas diferencias que radican fundamentalmente en el carácter civil que se atribuye a la Policía y que emerge del artículo 218 de la Constitución, carácter del que no se revisten las Fuerzas Militares, y en el objetivo que persigue cada institución, el cual en el caso de la Policía es “el mantenimiento de las condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos y libertades públicas, y para asegurar que los habitantes de Colombia convivan en paz”(C.P. art. 218), mientras que en el caso de las Fuerzas Militares “la defensa de la soberanía, la independencia, la integridad del territorio nacional y del orden constitucional”.(C.P. art.217). En una visión restrictiva podríamos decir que las Fuerzas Militares son las únicas que deben cumplir con la Seguridad y Defensa Nacional; no obstante, en una dimensión más amplia podemos señalar que la fuerza pública es la que está llamada a cumplir con los postulados de la seguridad y defensa nacional, pero es cuando entramos en un hoyo negro debido que en Colombia no se ha definido conceptualmente ni teóricamente cuál es la definición aplicable.

Además al Presidente se le estipula a favor de la seguridad y defensa nacional la función de proveer a la seguridad exterior de la República, defendiendo la independencia y la honra de la Nación y la inviolabilidad del territorio; declarar la guerra con permiso del Senado, o hacerla sin tal autorización para repeler una agresión extranjera; y convenir y ratificar los tratados de paz, de todo lo cual dará cuenta inmediata al Congreso. (Artículo 189, numeral 6, C.N.).

Adicional al anterior al presidente se le conceden facultades excepcionales o extraordinarias como instrumentos para conservar el orden público o restablecerlo cuando fuere gravemente alterado, en la Constitución vigente las adquiere el Gobierno mediante la declaratoria de los estados de excepción, que son el estado de guerra exterior; el estado de conmoción interior y el estado de emergencia (Pérez, 2010)

El presidente Álvaro Uribe Vélez en virtud de sus facultades extraordinarias expidió el Decreto 1837 de 2002 “Por el cual se declara el Estado de Conmoción Interior” y fue prorrogado por el Decreto 2555 de 2002; en este se esgrime que se constató que existía una perturbación del orden público en el país que la gravedad de dicha perturbación constituye una amenaza inminente contra la estabilidad institucional, la seguridad del Estado y la convivencia ciudadana.

Dentro del análisis que se hizo por parte de la Corte Constitucional (2002) se mencionó que los múltiples hechos mencionados en el decreto declaratorio (Decreto 1837 de 2002) como causas de la perturbación del orden público, se agrupan en cuatro categorías, así:

a) Ataques contra ciudadanos indefensos, violaciones a sus derechos humanos, violaciones a las reglas del Derecho Internacional Humanitario y comisión de delitos de lesa humanidad como las masacres, desapariciones, secuestros, desplazamientos forzados y destrucción de pueblos indefensos por parte de “bandas armadas” y “grupos criminales”, organizados y financiados al amparo del lucro gigantesco que les proporciona su participación directa y creciente en los delitos de narcotráfico, el secuestro y la extorsión, fuentes principales de esta tragedia colectiva. El poder financiero de estos grupos y su conexión con grupos afines de otros países o regiones y su capacidad tecnológica creciente para el terror.

b) Actos de terrorismo que se han presentado durante las últimas semanas en diferentes lugares del país y ataques terroristas contra la población civil y otras autoridades nacionales y contra la infraestructura de servicios esenciales por parte de bandas armadas y grupos criminales.

c) Actos de coacción a mandatarios locales, seccionales y nacionales y a sus familias en todo el país por parte de grupos armados financiados principalmente mediante el narcotráfico, el secuestro y la extorsión.

d) Colombia ha alcanzado la más alta cifra de criminalidad que en el planeta se registra.

El mismo Tribunal Constitucional afirma que de esas cuatro categorías las tres primeras se estiman probadas, pues se demostraron con documentos y cifras que revelan que sí han ocurrido en los dos últimos años. En cambio respecto de la última, se concluye que el Gobierno no probó la afirmación contenida en el decreto. Ante tal situación, como se trata de un hecho que no ha sido probado, la Corte lo excluye como causa de perturbación del orden público (Sentencia C802 de 2002).

Parafraseando el mismo fallo mencionado de la Corte Constitucional (2002) se constata que la apreciación que hizo el Presidente sobre la gravedad de los hechos y su potencial para atentar de manera inminente contra la estabilidad institucional, la seguridad del Estado y la convivencia ciudadana, no se salió de los márgenes constitucionales. Ello es así puesto que se ha presentado una intensificación y una expansión del conflicto armado y de la violación de los derechos humanos y al Derecho Internacional Humanitario de dimensiones excepcionales y que los fenómenos de perturbación del orden público representan un cambio cualitativo, no solo cuantitativo, en la naturaleza de los hechos de violencia que se ha traducido en ataques indiscriminados contra la población civil, así como en atentados selectivos contra dignatarios del Estado de todos los niveles y contra líderes legítimos de la sociedad civil, debido a un aumento en la capacidad de los grupos armados al margen de la ley fruto de diferentes factores.

Por eso afirmamos categóricamente que los estados de excepción son una expresión del Estado Social de derecho y, en consecuencia, están sometidos a la Constitución, a los Tratados Internacionales sobre Derechos Humanos con los cuales sea compatible, a la Ley Estatutaria de los Estados de Excepción y a controles internos e internacionales (Sentencia C802 de 2002) sin importar que se diga que se ha perturbado de manera abrupta el orden público.

La Corte Constitucional como máximo intérprete de la norma de normas, ha estudiado en virtud del control de constitucional abrogado a ella, algunas normas atinentes a la Seguridad y Defensa Nacional donde el estudio de constitucionalidad se ha hecho debido a las demandas que se han presentado contra las normas que han pretendido regular la materia ya sea de forma total (ley 684 de 2001) o tangencial.

La primera vez que entró a escena la Seguridad y Defensa Nacional en la Corte Constitucional fue mediante una sentencia que declaró la inexequibilidad de un aparte del artículo 62 del Código Penal Militar (Decreto 2550 de 1988) que consagra al peculado como una conducta diferenciadora para las fuerzas militares, en relación con esto se dijo que los tipos penales examinados con el Código Penal Ordinario la diferencia de trato suscitada alrededor de la condena de ejecución condicional carece de justificación objetiva y razonable (Sentencia C445 de 1998).

Después se declaró la inexequibilidad frente a una excepción consagrada en la Ley 443 de 1998 que constaba en la posibilidad de contener empleos de libre nombramiento y remoción frente los que cumplan dirección, conducción y orientación institucionales, donde se señalaban a el Juez de Instrucción Penal Militar, Auditor de Guerra y Secretario de Tribunal Superior Militar; en este caso la Corte Constitucional consideró que no desempeñan tareas de dirección política u orientación

institucional, ni funciones que requieran de una relación especial de confianza (Sentencia C368 de 1999), puesto que son jueces que administran justicia y no tendrían nada que ver con la política de Seguridad y Defensa Nacional.

Seguido a esto se pronuncia la Sentencia Hito sobre la Seguridad y Defensa Nacional (Sentencia C251 de 2002), la cual fue confirmada en tres pronunciamientos posteriores del máximo tribunal constitucional (Sentencia C397 de 2002) (Sentencia 521 de 2002) (Sentencia C583 de 2002), donde se estudia la constitucionalidad de la ley 648 de 2001: “por la cual se expiden normas sobre la organización y funcionamiento de la seguridad y defensa nacional y se dictan otras disposiciones”. En la parte resolutive declara la inexequibilidad de toda la ley. Dentro de sus conclusiones finales destaca que el examen precedente ha mostrado que el sistema de seguridad y defensa previsto por la Ley 684 de 2001 vulnera la Carta, no sólo porque su pilar-la figura del poder nacional- es incompatible con los principios constitucionales más básicos, que definen la naturaleza democrática del Estado colombiano, sino además, porque muchos de los instrumentos específicos que desarrolla -como la concesión de facultades de policía judicial a las Fuerzas Militares o la regulación del teatro de operaciones- también desconocen numerosos preceptos constitucionales. La única decisión posible, desde el punto de vista constitucional, era entonces declarar la inexequibilidad total de esa ley (Sentencia C251 de 2002).

Parafraseando a la Corte Constitucional (2002) podemos concluir que la decisión destaca que no implica, que haya desaparecido la obligación del Estado colombiano de garantizar la convivencia pacífica y los fines esenciales consagrados en el artículo segundo de la Carta Magna. Y para lograr ese cometido, la Constitución dota a las autoridades de los instrumentos idóneos, puesto que constitucionalmente se busca el fortalecimiento de las instituciones, para que éstas puedan cumplir efectivamente su misión constitucional de asegurar la convivencia pacífica perturbada por grupos armados que actúan al margen de la ley y atentan contra la vida, la libertad y los demás derechos y libertades de las personas residentes en Colombia. Nada se opone entonces a que la ley establezca un sistema de seguridad y defensa para que las autoridades, y en especial la Fuerza Pública, sigan cumpliendo con su ardua tarea de proteger a la población, en las complejas y difíciles situaciones de orden público que conoce el país. Pero es claro que cualquier sistema que sea diseñado debe ser compatible con los principios democráticos y con el respeto de los derechos humanos, no sólo porque así lo ordena la Constitución sino, además, porque así lo imponen las obligaciones internacionales asumidas por el Estado colombiano en materia de derechos humanos.

#### **4. El reto de la visión internacional para la adopción del concepto de seguridad humana**

Dentro de los retos que se le plantea a la Seguridad Nacional, es la evolución del concepto de la Seguridad Humana, parafraseando lo señalado por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (2010), en América Latina se impuso la doctrina de la Seguridad Nacional importada de los EEUU y los países latinoamericanos, con algunas excepciones, vivieron las épocas más difíciles de su historia con episodios nefastos llenos de violencia como fueron las sangrientas dictaduras, la flagrante violación a los derechos humanos y la imposición de sistemas totalitarios. Dentro de ese contexto el concepto de seguridad fue asociado a esta noción de seguridad nacional.

No obstante, una serie de informes producidos en el seno de la Organización de las Naciones Unidas trataron de conceptualizar una noción más amplia de seguridad, dentro de los cuales podemos mencionar:



- A mediados de la década de los setenta el G77 estableció conexiones entre el subdesarrollo y la seguridad.
- En 1980 se estableció la Comisión Independiente Norte/Sur (conocida como Comisión Brandt), que argumentó que la erradicación del hambre y de la desigualdad eran parte de la paz.
- En 1982, la Comisión Independiente sobre Desarme y Seguridad (Comisión Palme), se refirió a la moralidad en las relaciones internacionales.
- En 1987, el informe de la Comisión Mundial sobre Desarrollo y Medio Ambiente (Comisión Brundtland), se enfocó en la relación entre el medio ambiente y los conflictos.
- En 1990, la Comisión Sur (presidida por Julius Nyerere) señaló entre las causas de la inseguridad la pobreza, los peligros ambientales, los déficits de democracia, la desindustrialización.

(Human Security Unit, 2010)

De todo lo anterior, nació el concepto de la seguridad humana la cual consiste en proteger, de las amenazas críticas (graves) y omnipresentes (generalizadas), la esencia vital de todas las vidas humanas de forma que se realcen las libertades humanas y la plena realización del ser humano (Human Security Unit & OCHA, 2010) El concepto cobra fuerza a partir de su incorporación y conceptualización en el Informe sobre Desarrollo Humano del PNUD de 1994, que lo introduce de manera formal en el trabajo de las Naciones Unidas

La seguridad humana integra tres libertades: la libertad del miedo, la libertad de la necesidad (o miseria) y la libertad para vivir con dignidad:

- **Libertad del miedo**, implica proteger a las personas de las amenazas directas a su seguridad y a su integridad física, se incluyen las diversas formas de violencia que pueden surgir de Estados externos, de la acción del Estado contra sus ciudadanos y ciudadanas, de las acciones de unos grupos contra otros, y de las acciones de personas contra otras personas.
- **Libertad de la necesidad o de la miseria**, se refiere a la protección de las personas para que puedan satisfacer sus necesidades básicas, su sustento y los aspectos económicos, sociales y ambientales relacionados con su vida.
- **Libertad para vivir con dignidad**, se refiere a la protección y al empoderamiento de las personas para librarse de la violencia, la discriminación y la exclusión. En este contexto, la seguridad humana va más allá de la ausencia de violencia y reconoce la existencia de otras amenazas a los seres humanos, que pueden afectar su sobrevivencia (abusos físicos, violencia, persecución o muerte), sus medios de vida (desempleo, inseguridad alimentaria, amenazas a la salud, etc.) o su dignidad (violación a los derechos humanos, inequidad, exclusión, discriminación).

(Human Security Unit & OCHA, 2010).

Según el Informe para el desarrollo (PNUD, 1994) las amenazas a la seguridad humana pueden clasificarse en siete categorías, a saber:

- Seguridad económica
- Seguridad alimentaria
- Seguridad de la salud
- Seguridad ambiental
- Seguridad personal
- Seguridad de la comunidad
- Seguridad política

(PNUD, 1994)

La seguridad humana se sustenta en los siguientes principios:

- **Centrada en las personas.** Para la seguridad humana las personas son el centro del análisis y, consecuentemente, se consideran las condiciones que amenazan la sobrevivencia, medios de vida y dignidad de las personas.
- **Multisectorial.** La seguridad humana se basa en la comprensión multisectorial de las inseguridades. En consecuencia, además de la seguridad nacional, la seguridad humana implica la comprensión de una gama amplia de amenazas y de sus diferentes posibles causas relacionadas con la economía, la alimentación, la salud, el medio ambiente, la seguridad personal, comunitaria y política.
- **Integral.** La seguridad humana implica enfoques integrales que enfatizan en la necesidad de respuestas comprensivas y multisectoriales con el fin de articular las agendas que se relacionan con seguridad, desarrollo y derechos humanos.
- **Contextualizada.** La seguridad humana reconoce que las inseguridades varían considerablemente en diferentes contextos y, por lo tanto, promueve la búsqueda de soluciones contextualizadas que respondan adecuadamente a cada situación particular.
- **Preventiva.** Al llegar a las causas y a las manifestaciones de las inseguridades, la seguridad humana se orienta a la prevención e introduce sus estrategias de protección y empoderamiento.

(Human Security Unit- OCHA, 2010)

El Secretario General de Naciones Unidas (2010), en su informe sobre seguridad humana, enfatiza que ningún país puede tener desarrollo sin seguridad ni seguridad sin desarrollo, y no tendrá seguridad ni desarrollo si no respetan los derechos humanos. Esa relación triangular aumenta el reconocimiento de que la pobreza, los conflictos y la insatisfacción de la sociedad pueden fomentarse entre sí en un círculo vicioso. En consecuencia, ya no basta el poderío militar para salvaguardar la seguridad nacional. Para hacer frente a las amenazas a la seguridad también se precisan sistemas políticos, sociales, ambientales, económicos, militares y culturales sólidos que juntos disminuyan las probabilidades de conflictos, ayuden a superar los obstáculos que se oponen al desarrollo y promuevan las libertades humanas para todos (Naciones Unidas, 2010).

Es un reto para todas las naciones adoptar el concepto de seguridad humana, que está en una fase de apropiación y empoderamiento que lo ha llevado a convertirse en la visión internacional novedosa para la seguridad, este concepto tiene transnacionalidad donde se presenta una estrecha relación entre paz, desarrollo humano y derechos humanos y los tres enfoques se entrelazan entre sí para convertirse en una teoría del sistema internacional en vigencia y con ambiciones de aplicación universal.

## Conclusión

Construir un Estado del Arte en Seguridad y Defensa Nacional para Colombia es complejo, en consecuencia el presente estudio aporta a esta tarea en búsqueda de una conceptualización apropiada para este concepto dinámico tanto a nivel interno como externo, su característica multidimensional hace que su polisemia se acreciente pues para nadie es un secreto que la concepción del mismo ha variado conforme las relaciones que se han presentado en nuestro Estado y las características únicas que tenemos.

Dentro del marco de la Seguridad y Defensa Nacional uno de sus problemas endémicos es su conceptualización, sin importar los estudios o los esfuerzos en Colombia, no se tiene ni siquiera una aproximación doctrinal mayoritariamente aceptada, además la transdisciplinariedad del objeto de estudio hace que sea analizado desde diferentes ópticas, aunque esto no ha sido un salvavidas para la teorización sino un yunque a este naufragio conceptual.

Cuando en Colombia estuvimos influenciados en una Doctrina de Seguridad Nacional estadounidense, totalmente foránea basada en conceptos de bipolaridad, que además era inmaterial, se realizó un retroceso a la naturaleza del Estado y se produjo un lastre doctrinario, puesto que se envió un ambiente nefasto para la nación por medidas que se acogieron en declive de los Derechos de las personas. Las políticas adoptadas no favorecieron el proceso de democratización sino que fue un retroceso para la misma democracia interna, la legitimidad del Estado y las amenazas se acrecentaron.

Con la expedición de la Constitución Política de Colombia, se entra dentro de nuevo modelo, denominado Estado Social de Derecho donde el respeto a la Dignidad Humana y la prevalencia del interés general son dos pilares inseparables, dentro de este marco normativo constitucional, se dieron los fines esenciales del Estado como algo inalienable de su naturaleza y como razón de ser. Dentro de estos se encuentran la Seguridad y Defensa Nacional, la cual sirve de fundamentación jurídica para concebir la obligación de todas los órganos y entidades para procurar el bien de la sociedad con un pacífico orden público.

La Constitución y la interpretación realizada por la Corte Constitucional mediante sus sentencias, ha establecido unos verdaderos límites a la Seguridad y Defensa Nacional, entendiendo que todas las autoridades están comprometidos por esos fines; no obstante, se reconoce la prevalencia para la Fuerza Pública de su aplicación, el Presidente de la Republica como comandante supremo investido de facultades ordinarias y extraordinarias, está legitimado constitucionalmente para valorar las situaciones que afectan el orden público y poder conjurarlas con sus potestades constitucionales; no obstante, el mismo texto constitucional limita esas facultades puesto que se encuentra limitado a los principios democráticos del Estado y el respeto por los Derechos Humanos, aseverados por las obligaciones internacionales contraídas por el país en materia de Derecho Internacional Humanitario y Derecho Internacional de los Derechos Humanos.

Dentro de esta construcción se pudo establecer la problemática conceptual como problema endémico del objeto en cuestión, se afirmó que existen avances dados por la norma *normarum* estableciendo límites de rango constitucional. Pero mientras que establecemos una verdadera política de Seguridad y Defensa Nacional el mundo no se ha detenido en producir teorías internacionales sobre el tema.

La teoría que más llama la atención es la concebida como la Seguridad Humana, impuesta desde 1994 por las Naciones Unidas, puesto que tiene un verdadera fundamentación epistemológica, cuenta con siete clases de seguridad, cinco principios, se integra de tres clases de libertades; estamos frente al futuro de la concepción de elementos para la Seguridad Nacional, está tendencia transnacional ambiciona la universalidad. Por eso se considera que Colombia debe empezar a utilizar este concepto a nivel país, entendiendo que es diferente a lo que se concibe como Seguridad y Defensa Nacional, pero que brinda elementos internacionalmente aprobados.

## Bibliografía

1. Bárcena Coqui, M. (2000). La reconceptualización de la seguridad: el debate contemporáneo, En Revista Política Exterior, 59. México: Instituto Matías Romero.
2. Benalcázar Haro, G. (2008). Discursos de la seguridad nacional en el Ecuador. Tesis de Relaciones Internacionales. Quito: Flacso sede Ecuador.
3. Buzan, B. (2008). *People, States & Fear: An Agenda for International Security Studies in the post-Cold War Era*. Revista Académica de Relaciones Internacionales, 9. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
4. Cifuentes Muñoz, E. (2002). Los estados de excepción constitucional en Colombia. Revista *Ius et Praxis*, vol.8, n.1. Talca: Universidad de Talca.
5. Congreso de la Republica (2006). Gaceta del Congreso 165 de 2006, Cámara de Representantes. Ponencia Para segundo debate al proyecto de ley Numero 254 de 2006 Senado, 271 de 2006 Cámara.
6. Constitución Política de Colombia (1991).
7. Correa Henao, N. (2011). La Constitución para todos. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana-Grupo Editorial Ibáñez.
8. Corte Constitucional de Colombia (1992). Sentencia C449 de 1992. M.P. Alejandro Martínez Caballero.
9. Corte Constitucional de Colombia (1998). Sentencia C445 de 1998. M. P. Fabio Morón Díaz.
10. Corte Constitucional de Colombia (1999). Sentencia C368 de 1999. M.P. Eduardo Cifuentes Muñoz.
11. Corte Constitucional de Colombia (2002). Sentencia C251 de 2002. M. P. Eduardo Montealegre Lynett & Clara Inés Vargas Hernández.
12. Corte Constitucional de Colombia (2002). Sentencia C397 de 2002. M. P. Álvaro Tafur Galvis.
13. Corte Constitucional de Colombia (2002). Sentencia C521 de 2002. M. P. Manuel José Cepeda Espinosa.
14. Corte Constitucional de Colombia (2002). Sentencia C583 de 2002. M. P. Álvaro Tafur Galvis.
15. Corte Constitucional de Colombia (2002). Sentencia C802 de 2002. M. P. Jaime Córdoba Triviño.
16. Corte Constitucional de Colombia (2004). Sentencia T025 de 2004. M.P. Manuel José Cepeda Espinosa.
17. Corte Constitucional de Colombia (2011). Auto 219 de 2011. M.P. Luis Ernesto Vargas Silva.
18. Diamint, R. (2001). Seguridad humana. Rivalidad o cooperación en el MERCOSUR? Buenos Aires: Universidad Torcuato Di Tella.
19. Ferreira Vidigal, A (2001). Problemas de seguridad y defensa en América Latina en un mundo en cambio, en Documentos Ocasionales, no. 24, Bogotá: Centro de Estudios Internacionales-Universidad de los Andes.
20. García-Herreros Salcedo, O. (2011). Apuntes de Derecho Constitucional Colombiano. Bogotá: Universidad Sergio Arboleda.
21. Human Security Unit – OCHA (2010): *Applying the Human Security Concept in Project and Programme Development, Implementation and Impact Assessment, Regional Training Workshop, San José: Office for the Coordination of Humanitarian Affairs (OCHA)*.
22. Human Security Unit. (2010). *Training Manual*. New York: Human Security Regional Training.
23. Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (2011). Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en Colombia.
24. La Rotta, L. (2002). Diccionario de Seguridad. Bogotá: SICUREX.
25. Leal Buitrago, F. (2003). La doctrina de Seguridad Nacional: materialización de la Guerra Fría en América del Sur. En Revista de Estudios Sociales, 15. Bogotá: Universidad de los Andes.

26. López Chavarría, J. (2005). Análisis de la reforma constitucional y de la iniciativa de Ley sobre Seguridad Nacional. Cuestiones Constitucionales. Revista Mexicana de Derecho Constitucional, 12, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
27. Martínez Bullé Goyri, V. (2006). Derechos humanos y Estado liberal. Derechos Humanos México. Revista del Centro Nacional de Derechos Humanos, 1, Comisión Nacional de Derechos Humanos, México D.F.
28. Ministerio de la Defensa Nacional (2006). Política de la Defensa Nacional del Ecuador. Quito: Imprenta Mariscal.
29. Moller, B (1993). New security concepts: New risks and New Challenges. Copenhagen Papers no. 18, Copenhagen: Center for Peace and Conflict Research.
30. Muñoz Petersen, B. (2005). La corrupción como amenaza a la seguridad nacional tras la transición democrática en México. Tesis profesional para el título de Licenciatura en Relaciones Internacionales, Escuela de Ciencias Sociales, Departamento de Relaciones Internacionales e Historia. Puebla: Universidad de las Américas Puebla.
31. Naciones Unidas (2010). Seguridad humana. Informe del Secretario General, Asamblea General, Sexagésimo cuarto periodo de sesiones. Aplicación y seguimiento integrados y coordinados de los resultados de las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas en las esferas económica y social y esferas conexas, A/64/701.
32. Nina, A. (1979). La doctrina de seguridad nacional y la integración latinoamericana. En Revista Nueva Sociedad, 27.
33. Nicolás López, N. (2011). La Doctrina de la Seguridad Nacional y la Intervención en Estados Soberanos: ¿Un instrumento de Inteligencia Estratégica?. *Working Paper* 24. Argentina: Centro Argentino de Estudios Internacionales.
34. Olano García, H. (2009). Preguntas y respuestas de Derecho Constitucional Colombiano y Teoría General del Estado. Bogotá: Ediciones Doctrina y Ley.
35. Organización de Estados Americanos (OEA) (2003). Declaración sobre Seguridad en las Américas; Aprobada en la tercera sesión plenaria, celebrada el 28 de octubre.
36. Orozco, G. (2006). El concepto de seguridad en la teoría de las relaciones internacionales. En revista CIDOB d'Afers Internacionals., N°72. Brasil.
37. Ortega Montero, C. (2012). Derecho Constitucional Colombiano. Bogotá: Grupo Editorial Ibáñez.
38. Paredes Cadena, L. (2010). Defensa y Seguridad: los desafíos del futuro. Revista Fuerzas Armadas. Edición 216. Bogotá: Escuela Superior de Guerra.
39. Pérez Escobar, J. (2010). Derecho Constitucional Colombiano. Bogotá: Editorial Temis.
40. República de Colombia. Decreto 2550 de 1988. Código Penal Militar.
41. República de Colombia. Ley 48 de 1993.
42. República de Colombia. Decreto 1512 de 2000.
43. República de Colombia. Ley 684 de 2001.
44. República de Colombia. Decreto 1837 de 2002.
45. República de Colombia. Decreto 2555 de 2002.
46. Rodríguez Rodríguez, L. (2010). Estructura del poder público en Colombia. Bogotá: Editorial Temis.
47. Sánchez Hurtado, R. (2010). El desconocimiento de la Seguridad y Defensa Nacional ¿Un error estructural?. Revista Fuerzas Armadas. Edición 216. Bogotá: Escuela Superior de Guerra.
48. Sánchez Sandoval, S. (1982). El hombre ante la Doctrina de la Seguridad Nacional. Filosofía del Derecho y problemas de Filosofía social. Memoria del X Congreso Mundial Ordinario de Filosofía del Derecho y Filosofía Social. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
49. Santos Villareal, G. (2009). Seguridad nacional: un concepto ampliado y complejo. México: Cámara de Diputados. Centro de Documentación, Información y Análisis. Dirección de Servicios de Investigación y Análisis. Subdirección de Política Exterior.

50. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) & Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional (2010). Elementos para la Construcción de una Política de Estado para la Seguridad y la Justicia en Democracia. Memoria de la Conferencia Internacional sobre Seguridad y Justicia en Democracia.
51. Universidad Nacional de Colombia & INPEC (2008). Diseño, valoración e implementación de instrumentos científicos para el proceso de valoración, clasificación y seguimiento en el tratamiento penitenciario de la población condenada en los establecimientos de reclusión del orden nacional consistente en sus dos primeras etapas: Caracterización de escenarios y gestiones de los consejos de evaluación y tratamiento (CET) y “Definición de marcos conceptuales por área disciplinar”. Bucaramanga: Universidad Pontificia Bolivariana.
52. Velásquez Rivera, E. (2002). Historia de la Doctrina Seguridad Nacional. Revista Convergencia, 27. Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México.





## **Mercosur: un análisis desde los Complejos de Seguridad Regional\***

*Recibido: 20 de febrero de 2013. • Aceptado: 18 de abril de 2013.*

### **Mercosur: a Regional Security Complex Analysis**

### **Mercosur: une analyse à partir de Complexes Régionaux de Sécurité**

### **Mercosul: uma Análise a partir dos Complexos Regionais de Segurança**

*Ximena Cujabante Villamil<sup>a</sup>  
Bibiana Rueda Rodríguez<sup>b</sup>  
Liana Abril Pérez<sup>c</sup>  
Estudiantes Investigadores<sup>c</sup>*

*\* El presente artículo hace parte del proyecto de investigación "Mercosur: un análisis a la seguridad subregional", adscrito al Centro de Investigaciones de la Facultad de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad de la Universidad Militar Nueva Granada.*

*a Doctorante en Estudios Políticos de la Universidad Externado de Colombia, Magíster en Relaciones Internacionales de la Universidad Externado de Colombia. Especialista en Negociación y Asuntos Internacionales de la Universidad de los Andes. Politólogo de la Universidad Javeriana. Docente tiempo completo del Programa de Relaciones Internacionales, Estudios Políticos de la Universidad Militar Nueva Granada. Comentarios a: xcujabante17@yahoo.com.mx.*

**Resumen.** La seguridad internacional es un término que ha venido transformándose y adaptándose a la realidad mundial; de ahí que su estudio se haya empezado a abordar en diferentes niveles de análisis, y uno de ellos es la región. Conceptos como el de Complejo de Seguridad Regional (CSR) han considerado las cuestiones fundamentales de seguridad, en función de una región determinada. Este artículo pretende explorar en qué medida Mercosur se constituye en un CSR, después de analizar los antecedentes de su formación y el tipo de relaciones que se establecen entre los países miembros.

**Palabras clave.** Mercosur, Teoría de los Complejos de Seguridad Regional, región, seguridad, constructivismo.

**Abstract.** International security is a term that has been transforming and adapting to global reality; hence its study has begun to focus on different levels of analysis, and one of these is the region. Concepts such as the Regional Security Complex (RSC) have considered the main safety issues, making it specific to a particular region. This paper aims to explore to what extent Mercosur is been constituted in a RSC, after analyzing the history of its formation and the type of relationships established among member countries.

**Keywords.** Mercosur, Regional Security Complex Theory, Region, Security Constructivism.

**Résumé.** La sécurité internationale est un terme qui a été venu de transformer et de s'adapter à la réalité mondiale, d'où son étude a commencé à aborder à différents niveaux d'analyse, l'un d'eux est de la région. Des concepts tels que le Complexe de la sécurité régional (CSR) vont caractériser la sécurité, ce qui en fait spécifique à une région déterminée. Cet article prétend explorer le Mercosur est en réalité un CSR, en analysant l'antécédents de sa formation et le type de relations établies entre les pays membres.

**Mots-clés.** Région, sécurité, complexe de sécurité régionale, Mercosur, constructivisme.

**Resumo.** A segurança internacional é um termo que vem transformando e adaptando à realidade global, daí o seu estudo começou a se concentrar em diferentes níveis de análise, e um deles é a região. O conceito de Complexo Regional de Segurança (CRS) tem considerado as questões fundamentais da segurança de acordo com uma determinada região. O presente estudo tem por objetivo explorar até que ponto o Mercosul é na realidade um CRS, depois de analisar a história da sua formação e o tipo de relações que se estabelecem entre os países membros.

**Palavras-chave.** Mercosul, Teoria dos Complexos Regionais de Segurança, Região, segurança, construtivismo.

## Introducción

La seguridad ha sido analizada desde diferentes perspectivas teóricas, una de ellas es el constructivismo, que es el marco teórico elegido para este artículo, en la medida en que ofrece la posibilidad de interpretar y explicar mediante la construcción de identidades de los actores internacionales y sus relaciones, la seguridad misma, e incluso, los procesos de integración regional

---

*b* Magíster en Ciencia Política de la Universidad de los Andes. Politólogo de la Universidad de los Andes. Docente tiempo completo del Programa de Relaciones Internacionales, Estudios Políticos de la Universidad Militar Nueva Granada. Comentarios a: [bibiana.rueda@unimilitar.edu.com](mailto:bibiana.rueda@unimilitar.edu.com)

*c* Joven investigadora de la Universidad Militar Nueva Granada, Profesional en Relaciones Internacionales y Estudios Políticos de la Universidad Militar Nueva Granada. Comentarios a: [liana.abril@unimilitar.edu.co](mailto:liana.abril@unimilitar.edu.co)

*d* Estudiantes de la Programa de Relaciones Internacionales y Estudios Políticos de la Universidad Militar Nueva Granada: Gina Marcela Carrillo, Nataly Bulla y Paola Arciniegas.

como el MERCOSUR. Este marco es útil en la medida en que es un elemento conceptual fundamental, a partir del cual se analizará el caso de estudio, a saber, el Complejo de Seguridad Regional.

### 1. Análisis constructivista de la seguridad

La perspectiva desde la cual las diferentes teorías de las Relaciones Internacionales han abordado el análisis de la seguridad ha variado, en algunos casos en correspondencia con la definición clásica de la seguridad y, en otros, con la conceptualización extendida. Ejemplos del primer caso son los paradigmas realistas y neorrealistas, mientras en el segundo se destaca la teoría constructivista.

Los aportes de los paradigmas realistas y neorrealistas al estudio de la seguridad son bien conocidos, así como las críticas de que son objeto dadas sus restricciones propias, en virtud de las cuales el constructivismo se erige como una alternativa metodológica novedosa que aporta herramientas conceptuales útiles a la hora de analizar la seguridad.

Alexander Wendt, uno de los principales autores constructivistas, a pesar de no compartir las visiones clásicas de la seguridad, declara abiertamente su estatocentrismo. Partiendo de allí, desarrolla su propuesta teórica en la cual es clave el estudio de las identidades y los intereses en la dinámica internacional.

Ésta se constituye en un intento de síntesis que involucra elementos del realismo y el neoliberalismo, al punto de ser llamada por el mismo Wendt *la vía intermedia*, o de merecer para otros autores la categoría de metateoría (Waever, 1997).

Según el constructivismo moderado, como lo denomina Wendt, la interacción entre actores, el aprendizaje de los mismos, y las instituciones, determinan no solo el comportamiento de los actores en el Sistema Internacional, sino también las identidades y los intereses que definen ese comportamiento. En contraposición, el neoliberalismo y el realismo los dan por sentado, concibiéndolos como parte de una estructura externa, algo dado, externo e inmodificable.

Como sabemos, la estructura que postulan los realistas y neoliberales es anárquica, y descansa en la tradición hobbesiana, según la cual la anarquía internacional permanece vigente mientras no surja un improbable poder supranacional. En la medida en que está ausente este poder central no existe una seguridad colectiva, y el sistema se caracteriza por la autoayuda y los problemas de acción colectiva típicos de la misma, como el dilema de seguridad. La posición constructivista respecto a estos problemas de acción colectiva rechaza la actitud fatalista de los realistas, para quienes la consecuencia inevitable de la estructura anárquica inmodificable es la desconfianza y la competencia permanentes, y se acerca más a la posición neoliberal según la cual es posible la cooperación, aún en este contexto anárquico.

El constructivismo considera que se ha subvalorado la posibilidad de transformación institucional de identidades e intereses, precisamente porque se conciben como dados, como una "estructura de identidades e intereses". Según el constructivismo, esta estructura no es más que una suposición sobre lo que los actores son y quieren, y puede muy bien ser susceptible de modificación. Es así como se atreven a decir que la autoayuda no es una característica inevitable de los Estados causada por la estructura anárquica, sino una institución producto de los procesos de consolidación de identidades de los Estados. Según esto, no estaríamos condenados inevitablemente a los problemas de acción colectiva asociados tradicionalmente a la anarquía.

La afirmación se apoya en la idea de que los actores actúan considerando los significados que representan aquellos con quienes interaccionan, así los Estados no solo actuarían considerando la anarquía y la distribución de poder, sino que variarían su comportamiento según las expectativas sobre el comportamiento de otros Estados, considerando si son amigos o enemigos por ejemplo. Según Wendt, “son los significados colectivos los que constituyen la estructura que organiza nuestras acciones” (Wendt, 2003, 135). Estos significados colectivos creados a partir de la interacción son el seno de la identidad de los Estados, que corresponde a las comprensiones y expectativas que estos tengan sobre sus roles específicos.

Así, las instituciones son precisamente ejemplo de una estructura de identidades e intereses estable, más no inmodificable, es decir, representan en cierta medida una restricción externa pero no se apartan del actor en la medida en que cobran sentido solo como las ideas que estos tienen sobre el funcionamiento del mundo (Wendt, 2003). Las instituciones se actualizan en las acciones de los actores, se constituyen mutuamente en la interacción<sup>1</sup>.

Según esto, si la interacción define la identidad, y esta a su vez los intereses propios y las percepciones y expectativas del comportamiento de otros, es posible plantear, como lo hacen los constructivistas, que las amenazas obedecen más que a elementos objetivos, a percepciones de los actores, así, *las amenazas sociales son construidas no naturales* (Wendt, 2003, 141).

Desde la perspectiva constructivista, los problemas de acción colectiva que enfrentan los Estados en el sistema internacional -particularmente importantes en el estudio de la seguridad- no son prefijados o inevitables. El constructivismo llama la atención sobre los encuentros repetidos entre actores en el proceso de interacción social, que van consolidando significados. De acuerdo al tipo de encuentro del que se trate se formarán uno u otro tipo de identidades, por ejemplo, si se definen como Estados predadores –orientados por un comportamiento agresivo- o no, y si perciben un actor o acción específica como amenaza. Así, si las identidades y la tendencia a la cooperación dependen en gran medida de la interacción de los actores; los actores tienen una identidad aprendida que así como fue aprendida puede ser olvidada.

Sin embargo los autores constructivistas son conscientes de que el cambio no es necesariamente sencillo, depende en gran medida de qué tanto espacio deja el sistema para el desarrollo de acciones que estimulen un cambio en el comportamiento (Wendt, 2003). Creada la estructura, la pregunta es ¿qué tan rígida es? En el caso del sistema caracterizado por la autoayuda, el cambio a un comportamiento cooperativo depende de las posibilidades que se abran para un comportamiento no competitivo. Depende también de la voluntad y el interés de los actores en adelantar el cambio, pues estos entran a considerar los costos en términos de la incertidumbre en el sistema respecto a sus nuevos roles.

Aunque en muchos casos el cambio puede ser no deliberado, sino consecuencia de la persecución de otros objetivos, el constructivismo considera que la clave está en la intencionalidad, es decir, en la voluntad personal de transformación del actor. La posibilidad de que ésta exista, implica comprender que los actores tienen la capacidad personal de elegir y determinar sus acciones, aun cuando existan determinaciones y expectativas externas de ellas. Un actor puede decidir cambiar, a pesar de las restricciones externas. Según esto, es posible un proceso de auto reflexión, un proceso propio, en el que los actores decidan modificar sus comportamientos de forma unilateral, mientras tengan razones

---

1 Wendt explica la formación de identidades a partir del concepto de looking-glass self del Interaccionismo Simbólico, según el cual el yo es un reflejo de la socialización de un actor.

para querer ese cambio y los costos de hacerlo no sobrepasen las ganancias que se esperan obtener (Wendt, 2003).

Igualmente si queremos generar un comportamiento cooperativo, de seguridad colectiva, es indispensable que se afiance esa identificación común, en la que la seguridad de cada uno represente la seguridad de todos. ¿Cómo hacer entonces para modificar el comportamiento de los otros?; ¿cómo inducir a los actores a cooperar?, la respuesta del constructivismo es: a través de la práctica propia, la denominada técnica de altercastig. A través del comportamiento propio podemos influir en las expectativas de comportamiento y relación que definen el yo de los actores, “[...] tratando al otro como si ya tuviera una identidad. La lógica de esto se sigue directamente de la Teoría del espejo de formación de identidad, en la cual la identidad del otro es un reflejo de las prácticas del ego” (Wendt, 2003, 159).

### **1.1. Los complejos regionales de seguridad (CRS) como una aproximación de análisis a la seguridad regional**

Junto con el neorrealismo y el globalismo, el regionalismo es una de las tres perspectivas teóricas de estudio de la seguridad en la posguerra fría. Cobra importancia en la medida en que los estudiosos del tema reconocen la emergencia de la región como objeto de análisis preponderante en los estudios de seguridad en este periodo.

En la posguerra fría, la región toma protagonismo ante el declive de la rivalidad de superpoderes y su interés de penetración en el resto del mundo, así como gracias a la aparición de pequeños poderes en el lugar que antes ocupaban las grandes superpotencias; pequeños poderes con menos interés y capacidad de interferencia en otros Estados.

Según Lake y Morgan (1997), una vez finalizada la Guerra Fría, el nivel regional adquirió mayor relevancia para el análisis de las relaciones de seguridad contemporáneas en la medida en que es allí en donde se focalizan tanto las interacciones conflictivas como aquellas que priorizan la cooperación entre Estados.

El término *región* tiene diferentes significados. Sin embargo, en sentido general, región se refiere a un conjunto de Estados que están unidos geográficamente y comparten una o varias características, como el nivel de desarrollo, cultura o instituciones políticas. También puede ser entendida como un conjunto de Estados que es o se percibe a ellos mismos como políticamente independientes (Lake, 1997).

De igual manera, Wilson Thompson, extrajo de varias definiciones cuatro condiciones necesarias y suficientes para la existencia de un sistema regional. 1) las relaciones o interacciones de los actores deben evidenciar un grado de regularidad e intensidad, de tal forma que un cambio en algún punto del subsistema afecte otros puntos del mismo; 2) los actores deben ser próximos geográficamente; 3) los observadores tanto internos y externos, así como los actores deben reconocer el subsistema como un área distintiva; y 4) El subsistema, debe estar compuesto lógicamente por al menos dos Estados (Lake, 1997) .

Paralelamente a la noción de región, autores como Barry Buzan, Ole Weaver, David Lake y Patrick Morgan han empezado a desarrollar un nuevo concepto que pretende ser una herramienta de análisis efectiva en el estudio de la seguridad, y constituye un modelo de seguridad regional que

promete ayudar a analizar estos desarrollos en cualquier región, se trata de los Complejos Regionales de Seguridad (CRS).

Esta propuesta conceptual es considerada por los autores como un complemento al neorrealismo en la medida en que provee un nivel de análisis adicional, da prioridad a un nivel mas pequeño, el de los subsistemas, sin excluir los niveles de análisis tradicionales, como el sistémico o global. Igualmente, se aleja del neorrealismo en la medida en que tiene raíces constructivistas, pues propende por un desarrollo constructivista del concepto de seguridad. El tratamiento constructivista de la seguridad se da en la medida en que los autores conciben la formación de estos complejos con base en patrones de amistad y enemistad, que hacen que los subsistemas regionales dependan de las acciones e interpretaciones de los actores, no solo que obedezcan a un cálculo de la distribución de poder (Buzan & Waever, 2003).

Uno de los propósitos de crear el concepto de CRS fue proponer el nivel regional como la franja apropiada para los análisis prácticos de seguridad. Como se mencionaba anteriormente, los CRS proveen un nivel de análisis adicional a los planteados tradicionalmente por otras teorías como la neorrealista, ya que normalmente los análisis de seguridad se concebían en dos niveles extremos: el nacional y el global. Niveles incompletos en la medida en que, por un lado, la seguridad nacional no se constituye en sí misma en un nivel de análisis, ya que las dinámicas de seguridad son inherentemente relacionales. (Buzan & Waever, 2003).

En contraste, un análisis regional se refiere a un nivel intermedio en el cual los Estados o unidades se entrelazan lo suficiente como para que sus seguridades no puedan ser consideradas separadas las unas de las otras. De esta forma, el nivel regional, es aquel en donde los extremos de la seguridad nacional y global se relacionan y en donde más acciones ocurren. El cuadro general es la conjunción de dos niveles: la interacción de los poderes globales a nivel del sistema y grupos interdependientes en materia de seguridad a nivel regional.

Al respecto, los autores observan que la formación de los CRS se deriva de la interrelación entre el nivel global, caracterizado por las dinámicas propias de la estructura anárquica, por un lado, y la presión producto de la proximidad territorial de lo local, por el otro. Así, a pesar de no dejar de lado en el análisis las interacciones de la región con el nivel global, el análisis regional de la seguridad destaca la importancia de la territorialidad, y de las interacciones locales, en contraste con los enfoques globalistas. La importancia del componente territorial en los estudios de seguridad de corte regionalista, descansa en la regla que fundamenta la territorialización de las relaciones de seguridad, según la cual la mayoría de las amenazas viajan más fácilmente a través de distancias cortas que a través de distancias largas. Según esto, la proximidad física fomenta las interacciones en seguridad en la mayoría de los sectores – militar, político, social, medioambiental, etc, a excepción del sector económico<sup>2</sup>.

Los CRS se pueden definir, dejando en evidencia un profundo componente constructivista, como un conjunto de unidades cuyos principales procesos de securitización, desecuritización, o ambos, están tan interrelacionados que sus problemas de seguridad no pueden ser analizados razonablemente o resueltos de forma independiente, uno aparte del otro. Los CRS se forman a partir de patrones estables

---

2 Es pertinente anotar que, Buzan y Waever ven los CRS a través de los lentes de la seguridad, sin considerar la región en otros sentidos. Los CRS se analizan únicamente en términos de seguridad, no obedecen necesariamente a patrones culturales, económicos o geográficos, así, pueden ser regiones en otros términos, pero se definen como CRS solo en términos de patrones de seguridad.



de amistad y enemistad entre las unidades de un subsistema, que a su vez toman la forma de patrones interdependientes de seguridad. Así, cada CRS está compuesto por los miedos y aspiraciones de las unidades que lo conforman (Buzan & Waever, 2003).

La Teoría de los CRS propone un marco de análisis de los complejos, en el que se deben estudiar cuatro niveles fundamentalmente: 1) el nivel doméstico: la vulnerabilidades generadas domésticamente en los Estados de la región. Nos ayuda a definir el tipo de amenazas que perciben los Estados. 2) el nivel interestatal: las relaciones Estado-Estado. 3) El nivel interregional: la relación de la región con otras regiones vecinas. 4) El nivel global: el rol de los poderes globales en la región, la relación entre las estructuras de seguridad regionales y las globales (Buzan y Waever, 2003). Así, el CRS será el resultado de la interacción de los factores claves del subsistema, el balance de poder y los patrones de amistad y enemistad, teniendo en cuenta las dinámicas en cada uno de los niveles señalados.

Para efectos de este artículo, se tomarán elementos de la definición de CRS propuestos tanto por Buzan y Waever como Lake y Morgan. Es nuestro propósito hacer un análisis regional tomado como base el concepto de CRS, utilizando algunos de los elementos constructivistas propios del mismo.

En este sentido, podemos entender un Complejo de Seguridad Regional como un grupo de Estados, que se encuentran cercanos geográficamente y que son concientes de que constituyen una región y de que los actores externos los perciben de la misma forma. Este Grupo de Estados ha mantenido una intensidad y regularidad en sus interacciones en diferentes frentes (económico, político, cultural) que permite hablar de patrones estables de amistad y enemistad que, a su vez, toman la forma de patrones interdependientes de seguridad y de una identidad. La existencia de factores externos que trasciendan las fronteras de los miembros y que puedan convertirse en una amenaza a la seguridad (entendida en un sentido amplio) conlleva a acciones mancomunadas en el tratamiento del tema de seguridad.

Así, a lo largo de este artículo se intentará analizar el grupo de integración del MERCOSUR a través de la propuesta de Complejo de Seguridad Regional planteada anteriormente, tomando como variables a analizar la intensidad y regularidad en las interacciones de los Estados miembros y el establecimiento de amistad y enemistad entre ellos; la percepción y el tratamiento común de las amenazas y la conciencia propia de constituir una región. Con esta caracterización y el análisis del proceso que ha tenido lugar al interior del MERCOSUR, se buscará establecer si dicho grupo es o podría llegar a ser un Complejo de Seguridad Regional.

## **2. Mercosur: ¿un complejo de seguridad regional?**

El MERCOSUR es el proceso de integración regional más relevante de Suramérica, está conformado por Brasil, Argentina, Uruguay Paraguay, Venezuela y como miembros asociados Chile, Colombia, Perú, Bolivia y Ecuador, por ello resulta importante analizarlo con relación al concepto de Complejo Regional de Seguridad, como nuevo enfoque adoptado para el estudio de la seguridad en el nivel regional, haciendo uso también de las herramientas propias del constructivismo que lo fundamentan.

### **2.1. Intensidad y regularidad de las interacciones**

La interacción de los miembros del MERCOSUR se puede analizar mediante tres dimensiones, la económica, la política y la institucional, esta última haciendo referencia a la regularización

institucional de las relaciones estatales. En primer lugar, se encuentra que las interacciones entre los Estados miembros del MERCOSUR se han acelerado vertiginosamente durante la década de los ochenta, y así como lo enunciara Wendt, esto ha generado el aprendizaje de nuevas estrategias de relacionamiento orientadas a favorecer los procesos de integración o cambiando sus identidades a partir de nuevos intereses (Wendt, 2003).

Hacer una revisión de las relaciones entre los Estados miembros del MERCOSUR, principalmente entre Brasil y Argentina (miembros líderes del Mercado Común del Sur), lleva a evidenciar un recelo mutuo y una competencia militar por el liderazgo subregional desde finales del siglo XVIII. Sin embargo, es de anotar que la relación entre estos dos Estados no siempre estuvo caracterizada por una rivalidad pura, ya que en algunos momentos se evidenciaron episodios de cooperación y de ajuste mutuo. De hecho, en la década de los cincuenta, la cooperación apareció cuando los dos regímenes (Brasil y Argentina) se adhirieron a la Doctrina de Seguridad Nacional la cual prevaleció entre las Fuerzas Armadas suramericanas. Para la década de los setenta, la Doctrina se había expandido a incluir una “Diplomacia de la Seguridad Nacional” basada en la competencia geopolítica, las prácticas mercantilistas y el pensamiento de la política real (Resende-Santos, 2002).

Gran parte de la literatura existente sobre las relaciones entre Argentina y Brasil plantea que el proceso de democratización en la región, facilitó la cooperación en materia de seguridad y economía. Frente a esta última, diversos autores han afirmado que dicha cooperación inicia con el Pacto de Integración y Cooperación (MERCOSUR) el cual abrió el camino hacia la cooperación en seguridad (ibíd.). En este sentido, la cooperación entre estos dos Estados, Brasil y Argentina inicia por el campo económico y le da predominancia a éste.

El rápido crecimiento del MERCOSUR ha permitido que la dimensión económica tenga un importante significado. La crisis económica de la década de los ochenta es frecuentemente citada como una explicación a los cambios que tuvieron lugar tanto a nivel doméstico, como en las relaciones entre Estados. Presumiblemente, la crisis forzó a los gobiernos de la región a dejar de lado la escalada militar para centrarse en un mayor intercambio económico. Esto se podría interpretar como lo que Wendt menciona como espacios del sistema para el desarrollo de acciones que estimulen un cambio en el comportamiento, ya que tanto la transición a la democracia y la crisis económica en el plano doméstico, como el contexto globalizador a nivel internacional, abrieron espacios y estimularon transformaciones en los intereses y el tipo de relaciones de los Estados del MERCOSUR (2003).

De hecho, al hacerse una revisión de la interdependencia económica entre estos dos “rivales”, Brasil y Argentina, se encuentra que históricamente fue baja, ya que hasta la década de los setenta la mayor parte de su comercio se direccionó fuera de la región. Menos del 10 por ciento del total del comercio argentino se dirigió a Brasil, mientras que menos del 6 por ciento del comercio brasilero cruzó el Río Paraná. Es así como para Brasil la importancia del Cono Sur era estratégica y no económica (Resende-Santos, 2002).

En cuanto a la historia diplomática suramericana, es pertinente tener en cuenta dos situaciones de competencia geopolítica: por un lado la rivalidad entre Brasil y Argentina; y por otro, entre Chile y Argentina. En el caso de Brasil y Argentina, dos situaciones principalmente causaron el deterioro en las relaciones. La primera, y más alarmante, fue la escalada en la carrera tecnológica nuclear. Sus programas clandestinos nucleares fueron direccionados hacia la adquisición de capacidad militar nuclear y desarrollo de sistemas de propulsión naval más que a fuerzas operacionales nucleares. Cada uno de estos Estados buscó desarrollar capacidad tecnológica como una herramienta de política contra las ambiciones nucleares del otro. La carrera armamentística de Argentina, fue abruptamente

alterada en 1971, cuando Brasil compró una planta nuclear. En este sentido, es pertinente anotar que los primeros pasos de un acuerdo político en materia de seguridad se han venido introduciendo a través de acuerdos de control de armas, publicación de libros blancos de seguridad y medidas de confianza mutua.

Así, al intentar caracterizar el desarrollo político de Suramérica en las dos últimas décadas, se encuentra una fuerte conexión entre la democratización, la integración regional y el cambio en la política de seguridad.

Es en este contexto, que surge el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) a través del Tratado de Asunción en 1991, el cual según diferentes académicos y políticos, se ha constituido en el proyecto de integración consensuado más exitoso de la región. Debe destacarse que la dimensión de seguridad presente en los documentos normativos del Mercosur no está explícita. Basados en la Escuela de Copenhague, se puede observar que el bloque del Cono Sur vivenció la securitización de temas no militares como la democracia, la estabilidad política y los derechos humanos.

En este sentido, además de ganancias económicas advenidas del bloque, el Mercosur trabaja también por la estabilidad en la región al pretender neutralizar las tendencias a la fragmentación política, confiriendo un ambiente de relativa paz y estabilidad al escenario regional (Wagner, 2010). Sin embargo, la interconexión económica tanto entre los miembros plenos, Argentina, Brasil, Uruguay, Paraguay y recientemente Venezuela, como con los asociados Chile, Bolivia, Ecuador, Perú y Colombia, no excluyó las divergencias existentes en materia de intereses tanto políticos como económicos. Es de resaltar la presencia de una fuerte coordinación en materia de política exterior la cual se ve reflejada en una armonización en los tratados entre los Estados del MERCOSUR, lo que es opuesto a los escenarios de amenazas tradicionales a la seguridad entre estos Estados. De ahí que, las consideraciones geográfico-políticas, además de amenazas tradicionales a la seguridad existentes en Sur América, han ido perdiendo considerable importancia (Flemes, 2005).

De acuerdo con los planteamientos de Karl W. Deutsch, en materia de interacciones entre Estados, un aspecto a tener en cuenta, es la interdependencia mutua de las sociedades, que favorece el desarrollo de buenas relaciones económicas subregionales en el marco del MERCOSUR, lo cual es sin duda una importante base para la seguridad política entre los Estados de Suramérica. De hecho, en la actualidad el MERCOSUR, se ubica entre los tres más grandes bloques comerciales después de la Unión Europea y el NAFTA.

El 70% del comercio exterior latinoamericano y las inversiones directas son transadas a través del MERCOSUR. Los volúmenes comerciales de los Estados miembros dejan ver su relativa interdependencia económica por un lado, y por otro, las asimetrías entre sus miembros. En este sentido, es pertinente anotar que el comercio intraregional en el MERCOSUR se ha doblado entre 1990 y 2000 y en los años siguientes se ha seguido manteniendo la tendencia hacia el crecimiento. (Flemes, 2005).

Otro aspecto, que vale la pena mencionar acerca de la progresiva interdependencia económica hace referencia a las inversiones intraregionales directas. De hecho, autores como Yoguel, han planteado el desarrollo de redes transnacionales de empresas en el MERCOSUR. Especialmente entre pequeñas y medianas empresas argentinas y brasileras en el sector de la producción de azúcar y en la industria petroquímica (ibíd.).

Igualmente, es importante resaltar con relación a la interacción entre los Estados, el tema de la institucionalización de la cooperación en materia de defensa y seguridad entre los miembros del MERCOSUR. De hecho en los últimos años se ha venido presentando un incremento en el grado de cooperación en la medida en que han ido aumentando los canales bilaterales y multilaterales entre los Estados.

El carácter multilateral se caracteriza por la colaboración política en materia de seguridad en foros auspiciados por los Ministros de Relaciones Exteriores, Ministros de Justicia y Ministros de Finanzas de la Subregión. La estructura multilateral permite la integración institucional de algunos mecanismos de cooperación en la política del MERCOSUR (ibíd.).

En Punta del Este (2002), se consideró de vital importancia la elaboración de un Plan de Cooperación y Asistencia Recíproca para la Seguridad Regional, procurando una legislación uniforme que permita sancionar delitos complejos que afectan a los países del MERCOSUR. Entre ellos el narcotráfico; terrorismo; tráfico de armas y explosivos; robo de vehículos; delitos económicos y lavado de dinero; contrabando y tráfico de personas.

También se impulsó el funcionamiento de un banco de datos regional que sirva para la lucha contra el delito; fortalecer o implementar los acuerdos sobre controles integrados de fronteras, elaborar un proyecto para uniformizar la documentación de identidad personal en todos los países miembros del MERCOSUR, más Bolivia y Chile (Bartolomé, 2002).

Otro ejemplo que vale la pena resaltar es el Plan General de Cooperación y Coordinación Recíproca para la Seguridad Regional en el MERCOSUR (2002). El objetivo de este Acuerdo reside en la optimización de los niveles de seguridad comunitaria delictivos en general, y en particular de los que trascienden las fronteras, con el fin de lograr el desarrollo de la región.

Se denota en la comunidad del MERCOSUR la implementación de múltiples medidas de construcción de confianza: Acuerdo Nuclear Argentina-Brasil 1990, ejercicios militares conjuntos, mecanismos de consulta para las políticas de defensa, la Reunión de expertos de la OEA sobre Medidas de Fomento de la Confianza y Mecanismos de Seguridad en la Región en Buenos Aires 1994, la Conferencia de Williamsburg, y la Conferencia de Santiago en 1995. Asimismo, no puede dejar de mencionarse lo alcanzado por los Estados partes en materia de no proliferación y control de materiales nucleares. (Bogado, 2002).

En concordancia con esto, el 24 de julio de 1998, en Argentina, los presidentes de la República Federativa del Brasil, Fernando H. Cardoso; de la República de Argentina, Carlos Saúl Menem, de la República de Paraguay, Juan Carlos Wasmony; de la República Oriental del Uruguay, Julio María Sanguinetti, de la República de Bolivia, Hugo Banzer; y de la República de Chile, Eduardo Frei Ruíz Tagle, firmaron la Declaración política del MERCOSUR, Bolivia y Chile como zona de paz. En esta oportunidad, los presidentes reafirmaron la vigencia de la Declaración de Santiago de 1995 y la Declaración de San Salvador de 1998 sobre Medidas de Fomento de la Confianza y la Seguridad y la necesidad de continuar con el proceso de fortalecimiento de la confianza y la seguridad en la región. Asimismo, los presidentes reiteraron su pleno apoyo al Tratado de Tlatelolco sobre Proscripción de Armas Nucleares en la América Latina y El Caribe y expresaron su satisfacción por la plena vigencia de este instrumento en sus territorios (XIV Cumbre de Presidentes del MERCOSUR).

De ahí que, la cooperación y la complementación constituyen la vía de solución y adaptación a la nueva agenda de seguridad surgida después de la Guerra Fría no solo a nivel del continente americano sino en la subregión del Cono Sur (Di Paolo, 2002).

Actualmente, la dinámica de la seguridad en Sudamérica, en términos de diálogo político y fomento de la coordinación de las políticas públicas y cooperación, responde principalmente a la iniciativa y accionar externo de Brasil, ya que éste se presenta como el principal poder regional en función de su capacidad de influir en el proceso de securitización al interior del subcontinente. Vale la pena mencionar sus aspiraciones a nivel del sistema internacional de ocupar un sitio en la estructura multipolar, requiriendo de un liderazgo consolidado y consensuado en América del Sur (Calderón, 2010).

Lo anterior evidencia cómo el MERCOSUR se ha venido consolidando a partir de una cercanía comercial y política cada vez mayor que se dirige hacia la institucionalización de ciertos acuerdos entre los miembros. De esta forma vemos claramente cómo medidas como las de confianza mutua han permitido a estos actores, gracias a interacciones permanentes, construir un imaginario de intereses e identidades comunes, estableciendo unos patrones de relacionamiento de amistad entre los Estados miembros.

## **2.2. Identidades e Intereses de los actores: las políticas exteriores**

El MERCOSUR es un ejemplo de cómo las identidades e intereses de los actores se pueden transformar institucionalmente. Este grupo de integración fue producto de un cambio intencional de la política exterior de los Estados miembros y ha sido también un factor de cambio de sus propias identidades lo cual se puede ver plasmado en los diferentes acuerdos y tratados y en los cambios en las agendas de política exterior.

Como se ha mencionado anteriormente, estos cambios en se pueden relacionar, en el nivel nacional, con la caída de los regímenes dictatoriales y el advenimiento de la democracia, así como con las dificultades económicas que enfrentaban algunos de estos países, y en el nivel internacional, con el proceso de globalización.

Durante gran parte del siglo XX la relación de los países de América Latina se caracterizó por un sentimiento generalizado de desconfianza, propio del clima militarizado de la región durante el periodo de la Guerra Fría. Estos años estuvieron caracterizados por la concepción de las relaciones internacionales a partir de una hipótesis del conflicto, orientadora de la política exterior de Seguridad Nacional, que planteaba la posibilidad de conflicto entre naciones por diferentes causas, apropiada y utilizada extensamente por los gobiernos militares de la época en América Latina.

En el caso de Brasil, dadas las particularidades del Estado brasileño en términos geográficos, culturales, lingüísticos, así como económicos y políticos, el sentimiento de pertenencia a la región ha seguido un proceso lento y diferente al de los otros países de la región. Siendo colonizado por Portugal, estableció desde sus orígenes una relación de rivalidad y enfrentamiento con los territorios tradicionalmente españoles. Lo que derivó en múltiples conflictos de tipo territorial y en el aislamiento regional, buscando más establecer vínculos con Inglaterra o Estados Unidos antes que con los Estados más próximos.

Durante estos años la política exterior brasileña se preocupó principalmente de sus relaciones con Estados Unidos, evidenciando una concepción de sí mismo como un Estado capaz de enfrentar de

forma individual el sistema internacional, no encontrando ninguna utilidad en el esfuerzo de ampliar sus relaciones con sus vecinos.

A nivel regional su vasta extensión geográfica en el continente, y la fortaleza de su economía en comparación con la de los países de la región, generó frecuentemente temores en los Estados vecinos sobre la posibilidad de su hegemonía regional. Estas relaciones de desconfianza y rivalidad se presentaron principalmente entre Argentina y Brasil, siendo Argentina la segunda economía regional (Achard, Silva, Flores & Gonzalez. 1994).

En Argentina los gobiernos de corte militar que se sucedieron en el país latinoamericano entre 1930 y 1983 militarizaron la política exterior que estuvo sometida a las políticas de seguridad y las preocupaciones geopolíticas. Estos gobiernos militares se caracterizaron por su desconfianza y su ánimo de prestigio y poder, lo que hizo que la política exterior argentina frente a la región y a nivel internacional continuara con la tendencia al aislamiento que había mantenido durante el siglo XIX.

Adicionalmente, el adelanto de programas de desarrollo nuclear que promovió el Gr. Jorge Rafael Videla generó presiones en la región e induciendo finalmente un clima de cooperación brasileña en esta materia (Lanús, 1986). Así mismo, Paraguay vivió una larga etapa de dictadura militar, con Alfredo Stroessner entre 1954 y 1989, y Uruguay retorna a la democracia en marzo de 1985 luego de un largo periodo dictatorial iniciado en 1973.

La democracia trae consigo cambios dramáticos en términos del tipo de relaciones económicas y políticas entre los Estados del Cono Sur. Con la llegada al poder del presidente Sarney en 1985 y hasta 1990, la concreción del interés de Brasil en la región empezó a materializarse, el avance más destacado fue la formación del eje argentino-brasileño, fundamento de la integración económica de los países del Cono Sur. Esta alianza estratégica se adelantó mediante la firma de la Declaración de Foz de Iguazú que sentó las bases de los que en años posteriores sería el MERCOSUR. Fue firmada por el presidente Sarney y su contraparte argentino Raúl Alfonsín el 30 de noviembre de 1985.

Al finalizar el gobierno de Sarney, el fin de la Guerra Fría y el ordenamiento de poder internacional, así como la expansión del proceso globalizador, modificaron el contexto internacional y los contextos nacionales, mostrando los nuevos desafíos económicos de la economía global y el reto de insertarse exitosamente en ella. Esta nueva realidad hace pensar a Brasil en la necesidad de generar alianzas regionales, en un contexto de crisis económica regional, con el fin de enfrentar este nuevo contexto globalizado

Por otro lado, la entrada de Argentina a la democracia marca el inicio de una mayor cooperación con Brasil y una nueva postura frente a Chile. El gobierno de Alfonsín encontró un Estado minado económicamente, y los retos que debía enfrentar eran numerosos, especialmente el problema de la inflación y la crisis de la deuda. Esta realidad económica cambió radicalmente la posición de Argentina frente a los organismos financieros internacionales, que se había caracterizado inicialmente por su dureza. Igualmente el gobierno de Alfonsín incluyó dentro de sus principales intereses el proceso de integración comercial con Brasil. Durante el gobierno de Alfonsín se vieron avances en las relaciones diplomáticas y económicas, sin precedentes entre Brasil y Argentina, y que se constituyen en los antecedentes inmediatos y las bases fundamentales de la futura creación del MECOSUR durante el gobierno de Carlos Menem, quien fue presidente de Argentina durante dos periodos consecutivos, entre 1989 y 1999.



En Uruguay, Julio María Sanguinetti, primer presidente electo democráticamente luego de la dictadura, priorizó dentro de su política exterior la inserción en la política internacional. Asimismo, tuvo que enfrentar un contexto regional en el cual sus vecinos del Cono Sur experimentaban procesos de transición a la democracia y los países de América Latina lidiaban con el pago de su deuda. La política exterior en materia económica se abrió a la tendencia del comercio internacional, incursionando en el libre comercio. Con los países vecinos en particular se destaca la firma del Convenio Argentino-Uruguayo de Cooperación Económica (CAUCE) en 1985, y el Protocolo de expansión Comercial (PEC) firmado con Brasil en 1986.

Por otro lado, es durante el gobierno de Juan Carlos María Wasmosy, presidente entre 1993 y 1998, que Paraguay empezó a formar parte del MERCOSUR. Este significó para Paraguay el fin de la tendencia de apelar a Brasil para resolver las amenazas que Argentina pudiera representar, o al contrario recurrir a Brasil si el caso era opuesto. Igualmente coincide con la caída del mundo bipolar y el proceso de globalización. Sin embargo, en el plano económico, Paraguay no se ha destacado por grandes crisis económicas o acelerados crecimientos, en este sentido es diferente de la de los demás países del MERCOSUR.

Este proceso se consolida en los noventa, cuando el discurso neoliberal entra con fuerza en el Cono Sur y le da un nuevo ímpetu al proceso de integración. En Brasil, durante la presidencia de Collor de Melo, la política exterior brasileña cambia radicalmente, introduciéndose con fuerza el discurso del liberalismo económico y persiguiendo el objetivo de alcanzar un lugar importante a nivel mundial a través de la integración económica regional.

Argentina, por otro lado, vio el proceso de integración como la vía para superar los problemas del subdesarrollo, y ha asumido que el desarrollo económico y la autonomía política dependen cada vez más de la región que de los países de manera individual (Russell, 1994).

Así mismo, durante los noventa Paragua ya incrementado sus exportaciones al MERCOSUR durante los noventa, para mediados de la década aumentaron a un 60% del total exportado (Masi, 1995). Mientras en Uruguay, Luis Alberto Lacalle implementa un modelo de desarrollo neoliberal (Moreira, 2004) y se une en 1987 a los Acuerdos de Complementación Comercial firmados entre Brasil y Argentina en 1985; igualmente, durante el segundo gobierno de Sanguinetti se orienta la política exterior principalmente hacia los temas económicos y de intercambio comercial.

Esto se ve reflejado finalmente cuando el MERCOSUR amplía sus fronteras, incorporando miembros asociados y estrecha vínculos con la Unión Europea, con quien busca establecer acuerdos comerciales bloque-bloque.

### **2.3. Percepción de las amenazas**

En la región se dan simultáneamente conflictos derivados de tres dimensiones principalmente: desarrollo socioeconómico y falta de institucionalización dentro de los Estados; latencia de algunos conflictos interestatales de larga data; y emergencia de amenazas transnacionales (narcotráfico, tráfico de armas, lavado de dinero, terrorismo, entre otros) que tienen un fuerte impacto en las cuestiones de seguridad doméstica y regional. La manifestación de las tres dimensiones que inciden en la seguridad del continente americano se presenta en forma diferenciada de acuerdo con la subregión que se trate.

En este orden de ideas, se puede plantear que las vulnerabilidades a la seguridad en los países del MERCOSUR no responden a una manifestación de la seguridad tradicional (entendida como el uso de la capacidad militar para responder a un conflicto o a una amenaza proveniente del exterior). Sin embargo, este aspecto no se debe descuidar ya que algunas amenazas propias del concepto ampliado de la seguridad, pueden llegar a tener un tratamiento militar por parte de los Estados. De ahí que sea imperante abordar las posibles amenazas en la nueva agenda de seguridad de los países del MERCOSUR.

### 2.3.1. Las drogas y los delitos conexos

Brasil es una zona de tránsito de drogas y el incremento del tráfico ha venido acompañado por un escalamiento en los delitos y crímenes relacionados con droga, así como por un mayor consumo interno. La respuesta del gobierno Luiz Inácio Lula da Silva ha sido insuficiente para impedir el consumo ilícito, ponerle freno a la violencia o reducir el tráfico y el tránsito. No obstante, Brasil tiene varios convenios con sus vecinos para controlar los precursores químicos y el tráfico de drogas ilícitas. El emplazamiento militar en la frontera amazónica con Colombia ha facilitado el intercambio de información, lo que a su vez ha contribuido a la incautación de drogas en el río y en el aire. La cooperación policial ha sido especialmente importante en estos decomisos.

El elemento más controvertido en el plan de vigilancia e interdicción de droga del gobierno Lula es el Sistema de Vigilancia Amazónico (SIVAM/ SIPAM). El proyecto de US\$1.400 millones, inaugurado en 2002, fue diseñado para educir la tala ilícita de bosques y el narcotráfico en la zona amazónica, que es un importante punto de entrada a Brasil. Sin embargo, todavía dista de ser plenamente operacional: muchas de las estaciones de radar han sido abandonadas por falta de recursos; los únicos sistemas capaces de explorar a baja latitud han sido sacados del Amazonas, es decir que el programa ha sido un costoso fracaso (International Crisis Group, 2008).

Por otro lado, la respuesta de Lula al incremento del tráfico aéreo fue reglamentar la ley de abatimiento de 2004, que autoriza a la Fuerza Aérea a interceptar, y de ser necesario, a abatir aeronaves no identificadas sospechosas de transportar drogas. En 2006, se duplicaron las incautaciones de cocaína y el uso de barcos para transportar ha venido aumentando en la red fluvial del río Amazonas, que no está cubierto por el sistema de vigilancia ni por la ley de abatimiento. Esto lleva a pensar que los traficantes han encontrado nuevas rutas menos peligrosas (ibíd.).

Aunque sigue siendo relativamente bajo el consumo de droga en Brasil, ha venido aumentando. Según *United Nations Office on Drugs and Crime* (UNODC), Brasil es el principal consumidor de opiáceos en Suramérica con una tasa de consumo del 0,5 % anual. El Plan Nacional de Drogas se enfoca en la prevención, el tratamiento, la rehabilitación, la reinserción social, la reducción de daños y la disminución de la oferta. También hay una preocupación creciente con respecto a la conexión entre el consumo de drogas y el VIH /sida en un país en donde, en 2004, había cerca de 600.000 personas infectadas. Desde 1994, un proyecto para la prevención del consumo de drogas y la infección por VIH tiene como objetivo la población joven en situación de riesgo y los usuarios de drogas intravenosas. Hay un plan nacional de prevención dirigido a las comunidades marginales y las mujeres. En 2006, se enmendó la ley sobre consumo y posesión de drogas para uso personal, con el fin de ofrecer rehabilitación y servicios comunitarios en vez de cárcel (International Crisis Group, 2008).

Por otro lado, en Argentina, los esfuerzos se han concentrado, en las regiones fronterizas de Misiones y en Salta Jujuy. Desde 2006, la DEA ha financiado la Fuerza de Tareas Frontera Norte, que opera a lo largo de la frontera boliviana en Jujuy y Salta y hace poco creó una Fuerza de Tareas en el

El Dorado, que cubre las provincias de Misiones y Formosa, cerca de la Triple Frontera (con Brasil y Paraguay). La Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico (SEDRONAR) es la entidad encargada de coordinar a la policía federal y provincial, la gendarmería y la guardia costera. Sin embargo, durante el gobierno de Néstor Kirchner fue obstaculizada por el intento del entonces Ministro del Interior Aníbal Fernández, de centralizar su actividad bajo su Ministerio. En marzo de 2005, se creó la Unidad Fiscal de Apoyo para la Investigación de Delitos Complejos en Materia de Drogas (UFIDRO), adscrita al Ministerio del Interior (ibíd.).

Como principal productor de precursores químicos en el continente, Argentina impuso controles más estrictos desde 2005. El Registro Nacional de Precursores Químicos (RENPRE) obliga a todas las empresas que trabajan con por lo menos uno de los sesenta químicos principales que se pueden utilizar para producir cocaína a que se registren en la SEDRONAR. Las incautaciones de precursores se redujeron sustancialmente entre 2004 y 2005, lo que sugiere que se estaban despachando menos ilegalmente a Bolivia y Perú. Sin embargo, las autoridades reconocen que la cocaína se puede producir con más de doscientos químicos que no figuran en la lista de RENPRE. Al mismo tiempo, hubo un incremento en la hoja de coca que llega a la Argentina para ser procesada y convertida en cocaína.

En este sentido, la amenaza planteada por el narcotráfico y el crimen organizado y el fracaso de las actuales políticas contra la droga son los dos lados de una misma moneda. El narcotráfico amenaza al Estado de derecho, la seguridad y la estabilidad en el continente americano. La ineficiencia en las estrategias antinarcóticos ha sido reconocida en público por observadores neutrales y en privado por muchos tomadores de decisiones y jefes de policía en el hemisferio.

Después de más de una década de esfuerzos sostenidos, la producción de cocaína en los tres países andinos productores no se ha reducido; a su vez, las organizaciones de narcotraficantes han ampliado su alcance en el continente para abastecer a los dos principales mercados de cocaína del mundo, Estados Unidos y Europa, así como a los mercados en expansión en Brasil y el Cono Sur (International Crisis Group, 2008).

### **2.3.2. Terrorismo**

Los nuevos grupos terroristas operan en el marco de una estrategia estrechamente vinculada al mundo globalizado, empleando todos los medios modernos de comunicación, de transporte y de información. La combinación de estos medios con el uso de bombas de fabricación casera y aviones civiles, hacen que esta nueva amenaza sea más difícil de detectar y prevenir. El nuevo enemigo no tiene una base geográfica permanente, su red es dispersa y resulta difícil evaluarlo numéricamente (Bogado, 2002).

La universalización de la amenaza terrorista lleva a los Estados a la necesidad de enfrentar este desafío mediante la constitución de alianzas superadoras. Actualmente las alianzas globales y regionales resultan imprescindibles no solamente para la seguridad externa, sino también para la seguridad interna, en un contexto de redefinición de los confines entre lo interno y lo externo (Bogado, 2002). De ahí que diferentes autores planteen que frente a las nuevas amenazas, la única vía para la seguridad nacional es la cooperación transnacional.

A raíz de los atentados contra la Embajada de Israel, 1992, y contra la Asociación Mutual Israelí (AMIA), 1994, se comenzó a prestar una mayor atención a la zona conocida como Triple Frontera. Estos ataques terroristas provocaron un fortalecimiento significativo de las capacidades de la Secretaría de Inteligencia del Estado (SIDE) de la Argentina en materia de contraterrorismo y dieron

lugar al nacimiento de la cooperación policial en el ámbito del MERCOSUR con la creación del órgano de Reunión de Ministros del Interior y equivalentes.

A partir de la integración del Comando Tripartito de la Triple Frontera y la firma del Acuerdo para la Seguridad en la Triple Frontera, 1996, Argentina, Brasil y Paraguay coordinaron sus instituciones policiales y fuerzas de seguridad para ejercer una vigilancia eficaz en la región según pautas análogas a las aplicadas por la Unión Europea. Asimismo, se ha establecido un Sistema de Intercambio de Información de Seguridad en el MERCOSUR (más Bolivia y Chile), mecanismo de intercambio telemático en tiempo real de datos de interés policial, comparable al creado en Europa como consecuencia del Tratado Schengen (Bogado, 2002).

Los servicios de inteligencia de los países miembros se encuentran en un proceso de revisión con el fin de contar con organismos aptos para luchar contra el terrorismo, el narcotráfico, así como contra otras amenazas que pudieran poner en riesgo el sistema democrático, y, respecto del exterior del país permitan anticipar situaciones de crisis para poder superarlas. Con el fin de enfrentar el desafío que hoy representa el terrorismo internacional se requiere la especialización y control en materia de inteligencia, la plena profesionalización de la actividad, la adecuada coordinación regional de las tareas policiales, así como el fluido y amplio intercambio de información entre los países miembros del MERCOSUR (Bogado, 2002).

### 2.3.3. Seguridad ciudadana

En Argentina, se produjo una escalada delictiva y de violencia a partir de la década de los noventa, la cual ha sido acompañada por un aumento de la proliferación y del uso de armas de fuego, las que fueron causa de 2841 muertes en el 2004. Así, en todo el país los delitos se incrementaron en un 154%, los suicidios en un 60% y las muertes por accidentes con armas de fuego en un 82% entre el año 1991 y el 2004. Por otro lado, la proporción del uso de armas de fuego en los homicidios creció del 49% al 78% entre 1991 y 1997, y en los robos del 40% al 71% entre 1995 y 2003 en la ciudad de Buenos Aires. Este fenómeno ha hecho que el problema de la seguridad se convierta en uno de los centros de la agenda pública, llegando a convocar a más 200.000 personas en la Plaza del Congreso pidiendo mayor seguridad en el año 2004. Como respuesta al emergente problema de las armas de fuego se efectuaron reformas legislativas, como la del Código Penal, que ha merecido numerosas críticas, o la creación del Registro de Armas Incautadas que debe ser destacada como positiva (Fleitas, 2006).

Por otro lado, hay cuestiones socioeconómicas que son centrales para poder entender el problema. Las sucesivas crisis y reformas económicas generaron un proceso de exclusión que tuvo como resultado que en la Argentina la tasa de población desocupada creciera un 163% de 1991 a 1995, es decir del 6.9% al 18.2% alcanzando un pico en el año 2002 con un 21.5 %. Asimismo, la cantidad de personas bajo la línea de pobreza aumentó sostenidamente desde fines de los noventa, llegando al 57.5% en el 2002 (Fleitas, 2006).

En el ámbito del Grupo de Trabajo de Armas de Fuego del MERCOSUR y países Asociados, Argentina impulsó en marzo de 2004 la participación de ONG'S en dichas reuniones aunque luego por iniciativa de Brasil se las excluyó y en la siguiente reunión en Brasilia no hubo representación de la sociedad civil. En el encuentro de abril de 2006 en Buenos Aires, se volvió a permitir la participación de ONG'S. En dicha reunión, el gobierno de Chile propuso la obligatoriedad del marcaje a municiones para su exportación, aunque finalmente se siguió la posición de Brasil de que fuera solo una recomendación (Fleitas, 2006).

En cuanto a Paraguay, es importante anotar que aún cuando ha dado pasos importantes en la consolidación de su democracia, sigue estando en una etapa de transición y de cambio socioeconómico y se enfrenta al desafío de dar una solución a altos niveles de pobreza, de desigualdad social y a una tradición de violencia política, pero para ello cuenta con instituciones todavía débiles (Otamendi, Schneider y Solmirano, 2006).

Vinculados con dichos problemas han ido aumentando los niveles delictivos, de tal forma crecieron un 70% los robos del 2001 al 2003 y los homicidios un 39% del 2000 al 2005. Es pertinente anotar que un 42% de la población en Paraguay es rural, lo cual ha incrementado los delitos y conflictos en áreas rurales, donde hay poca presencia policial, altas tasas de natalidad y pobreza, y a su vez se está produciendo un proceso de desplazamiento de la población debido en parte al boom de la agricultura (Otamendi, Schneider y Solmirano, 2006).

Paraguay es una fuente de armas y municiones del crimen organizado en Brasil. Al respecto Ciudad del Este que es uno de los vértices de la Triple Frontera con Argentina y Brasil, es comúnmente señalada como un lugar donde se realizan diversos tipos de tráfico y actividades delictivas, entre ellos el contrabando y venta ilegal de armas (Otamendi, Schneider y Solmirano, 2006).

Uruguay por su parte, era conocida como la Suiza de América, entre otras razones, por los bajos niveles delictivos que tenía. Sin embargo, las cifras demuestran que este calificativo se aleja de la realidad. No cabe duda, que la escalada delictiva en Uruguay se encuentra directamente relacionada con factores institucionales, culturales y socioeconómicos, como por ejemplo el aumento del desempleo. No obstante, la proliferación y el consecuente fácil acceso a las armas, es una variable que en un contexto de crisis, cobra una nueva dimensión, en la que se acentúa su carácter de factor de riesgo. Esto hace que al día de hoy, las políticas de control de armas en Uruguay cobren particular relevancia como herramienta para moderar los niveles de violencia (Fleites, 2006).

#### **2.3.4. Amenazas militares**

Los recursos destinados al presupuesto nacional para el sector defensa en América Latina han estado sujetos a los momentos históricos propios de cada país, es por esto que durante buena parte de la segunda mitad del siglo XX, los países de la región sufrieron una regular secuencia de desequilibrios macroeconómicos que hacía prácticamente imposible prever con antelación que recursos eran necesarios para el sector defensa (Sibilla, 2005). La misma etapa histórica correspondió, en buena parte, con la emergencia de gobiernos dictatoriales que conducían su accionar con plena discrecionalidad, es decir, que los presupuestos eran manejados de forma reservada, con la llegada de la democracia los gobiernos comenzaron a desagregar las cifras y a explicitar los objetivos operativos que cada unidad de gobierno se plantearía para el siguiente año (Sibilla, 2005).

Sin embargo, los Estados manejan gastos reservados, acudiendo a la *cultura del secreto* que puede ser definida como una indebida extensión de las características secretas de determinados asuntos hacia otros que deberían ser, a priori, de conocimiento general. Es común que en el medio militar exista un minucioso hermetismo sobre muchos de los asuntos tratados, o que junto a vicios del comportamiento o a una simple falta de atención hacia criterios distintivos, se pueda terminar en una exagerada atribución de secreto sobre asuntos ordinarios. Los militares acostumbran a tener una fuerte tendencia a clasificar como secretos asuntos completamente comunes. Este fenómeno se presenta con frecuencia en países que han pasado por regímenes antidemocráticos (Wellington, 2008).

Parte de la inversión de los países del MERCOSUR está dirigida a la promoción de la ciencia y tecnología nucleares en América Latina y el Caribe, los cuales se encuentran regidos a través del Tratado de Tlatelolco firmado el 14 de febrero de 1967 y que entró en vigencia desde abril de 1969, el cual fue creado para asegurar la ausencia de armas nucleares en los 33 países firmantes (Navarro, 2007).

Argentina, pionera en el tema, cuenta con laboratorios y talleres cuyo fin es la concreción de investigaciones y desarrollos en todos los aspectos vinculados a la utilización pacífica de la energía nuclear. (Comisión Nacional de Energía Atómica). Cuentan con varios Centros, el Centro Atómico de Bariloche, el Centro Atómico Constituyentes y el Centro Atómico Ezeiza.

Brasil cuenta con las Plantas Angra I y Angra II, ambas en funcionamiento, fueron parte del proyecto atómico impulsado por el ex presidente militar Ernesto Geisel (1974-1979) (Agencia de Noticias para MERCOSUR y el Atlántico Sur, 2009). Angra III esta proyectado terminar su construcción en 2015. Según la Agencia de Noticias para MERCOSUR (2009), el gobierno de Brasil utilizará la fisión atómica con fines pacíficos, pues la Constitución impide la construcción de armamento nuclear.

Aunque países como Uruguay no son poseedores de tecnología nuclear si son participantes en proyectos avalados por el “Acuerdo Regional de Cooperación para la Promoción de la Ciencia y Tecnología Nucleares En América Latina y El Caribe<sup>3</sup>”.

En el cual, ha participado presentando 13 Ideas para Proyectos para los bienios 1999-2000 y 2003-2004, y participó en 48 Proyectos (Agencia de Noticias para MERCOSUR y el Atlántico Sur, 2009), mientras que Bolivia no reporta producción nuclear hasta la fecha.

### 2.3.5. Conflictos limítrofes

Las zonas fronterizas han desarrollado formas de organización económica y social que tienen generalmente correspondencia con la contigua de un país limítrofe. Estas tienen además en ocasiones una fuerte referencia derivada de conflictos de límites resueltos o no, que pueden crear situaciones de rigidez, prevención o de abierta hostilidad. En los países que integran el MERCOSUR, el tema fronterizo, aunque variando la intensidad de su influencia, ha sido vinculado en el pasado con la doctrina y con la estrategia geopolítica de los gobiernos.

Algunos de los expositores de estas teorías proponían la instrumentación de las llamadas “áreas fronterizas de irradiación” u otras formas semejantes que en su detalle incluían fronteras donde se identificaban: litigios territoriales, la existencia de posibles reservas minerales y factores de inestabilidad incluida la insurgencia. En varios países se mantenían hipótesis recíprocas de guerra que son atenuadas o canceladas al iniciarse en la década pasada cuando se comenzó un proceso de distensión de las relaciones bilaterales en el Cono Sur (Valenciano, 1996).

La idea de la frontera discriminante o la sospecha expansionista han contribuido a que la mayoría de los países adoptaran políticas de frontera que calificaban los tramos o sectores de frontera,

---

3 El programa se basa principalmente en la cooperación horizontal, técnica y económica con el fin de promover el uso de las diversas técnicas nucleares y su aplicaciones con fines pacíficos.



regulando su permeabilidad y según estos condicionantes, el desarrollo de vinculaciones fronterizas de distinto orden.

Sólo en el pasado reciente algunas de éstas admitieron "selectivamente" cooperaciones intrafronterizas formales. De estas políticas, explícitas o no, derivaba un rol defensivo y poco propenso a la colaboración entre países. En las últimas décadas estas prácticas han perdido relevancia en tanto se ha registrado la consolidación de la soberanía interna en la totalidad de los países del MERCOSUR y una admisión final de la legalidad de fronteras comunes anteriormente disputadas (Valenciano, 1996).

Autores como Eugenio Valenciano, plantean que la evolución de la problemática fronteriza puede sintetizarse señalando que en los últimos años la función de la frontera muestra una tendencia a asimilar el cambio producido en el ambiente de relaciones entre países y también ha recibido nuevos requerimientos de los países incursos en un programa de integración como es el caso del MERCOSUR. No obstante, estas pautas generales, cada sector o tramo de frontera es un caso específico con problemáticas y perspectivas diferenciadas.

#### **2.4. Conciencia propia de constituir una región**

A partir de la constitución del MERCOSUR, los países miembros a pesar de mantener relaciones bilaterales entre ellos y con otros Estados, constituyen un bloque unido de negociación y liderazgo regional con incidencia mundial.

Asimismo, son considerados como bloque, como un actor importante por otros actores y bloques del sistema internacional. Prueba de esto, es su participación en foros y organizaciones internacionales. Igualmente, como se mencionó anteriormente, es clara la existencia de patrones de amistad y enemistad establecidos en la política exterior.

Es pertinente anotar que las formas de cooperación transnacional en la economía subregional no solo representa el crecimiento de la interdependencia entre los Estados del MERCOSUR sino que implica que el mercado económico es uno de los distintos valores comunes de las sociedades del MERCOSUR (Flemes, 2005).

En este sentido, la formación de las relaciones entre los Estados y las sociedades del MERCOSUR, están basadas en un "sentido de comunidad", el cual se caracteriza entre otros por un alto grado de identidad colectiva y valores comunes. Además del intercambio comercial, la democracia y los derechos humanos son valores que se asocian a los Estados miembros del MERCOSUR (Flemes, 2005).

Sin embargo, en la esfera político-estratégica, algunos autores han planteado una escasa densidad institucional, la cual se manifiesta en que en materia de seguridad colectiva o cooperativa, los elementos de convergencia en el Mercosur se han limitado, hasta el momento, a las medidas de confianza mutua, pero no a una armonización de las políticas de defensa, y menos a estructuras institucionales acabadas, ya que aún no contemplan la cesión de capacidades de defensa a una estructura supranacional o coordinada entre los miembros. Esta ausencia de una política común es el resultado de las dificultades de los países por alcanzar una posición institucional y homogénea pues aún predominan los objetivos e intereses nacionales de los actores en bloque (Riquelme, 2011).

Frente a este tema, Riquelme (2011) plantea que para Robledo y Rojas (2002), la principal característica de este régimen de facto, ha sido su opción por la concertación y la coordinación como modalidad institucional. Según estos autores, el proceso de integración ha evitado el desarrollo de instituciones supraestatales, sino que más bien, los gobiernos han desarrollado un proceso convergente bajo el entendido que la obtención de sus objetivos de seguridad, sería más fácil a través del desarrollo de estrategias de concertación internacional, antes que a través de un acabado y estructurado esquema de seguridad.

## Conclusiones

El MERCOSUR a pesar de presentar deficiencias institucionales importantes que no han permitido consolidar y estandarizar comportamientos, sí se caracteriza por la identidad colectiva que han establecido sus miembros a través de interacciones intensas y regulares en los frentes económico, político y cultural estableciendo patrones de amistad estables.

El MERCOSUR representa un nuevo significado colectivo para los actores miembros que modifica la forma cómo se ven a sí mismos y la forma como son vistos a nivel internacional por otros actores. Después de la creación del MERCOSUR los Estados miembros dejaron de ser considerados de forma individual, con sus recursos propios y empezaron a ser identificados y a identificarse de forma colectiva como grupo. Sin embargo, es pertinente anotar, que este es un proceso reciente en el cual aún no se ha logrado consolidar totalmente la institucionalización en materia de seguridad por parte del grupo como un todo, ya que la gran mayoría de los acuerdos referentes al tema de seguridad se han realizado de manera bilateral, lo cual ha implicado que el tratamiento a algunas amenazas a la seguridad no sea de carácter mancomunado.

Aún así, más allá de la consideración coyuntural de amenazas comunes, las prácticas de los Estados han dependido del desarrollo de un “yo” colectivo.

Por esta vía en el marco constructivista que la interacción define la identidad de los actores, vemos como el contexto internacional y regional de la década de los ochenta, estableció nuevas dinámicas de interacción regional e internacional, modificando los intereses de los actores y las percepciones y expectativas del comportamiento de otros, dándole prioridad al desarrollo económico de los Estados a través de procesos de integración, cooperación y posicionamiento internacional como colectivo.

Dichas interacciones generaron claras modificaciones a la identidad de los actores que cambiaron las percepciones propias y de otros. Es claramente el caso de Brasil y Argentina, dos Estados que tradicionalmente se percibían mutuamente como amenazas y que cambiaron su discurso estableciendo patrones de cooperación. De esta forma, modificaron también sus expectativas sobre su comportamiento y establecieron nuevas percepciones de amistad.

Esta identidad colectiva fue posible y se solidificó gracias al aumento de la frecuencia de encuentros entre los países firmantes del MERCOSUR, como consta en la serie de reuniones que han tenido lugar a nivel presidencial y ministerial. En esta medida, si se quiere, se puede ver cómo los Estados aprendieron estas nuevas identidades.

Igualmente, en ese proceso de transformación y aprendizaje de las identidades, a pesar de la resistencia normal al cambio se debe destacar un elemento que el constructivismo considera clave, y es la intencionalidad, es decir la voluntad individual de transformación del actor que se ve claramente

en el establecimiento de nuevos objetivos y estrategias de relacionamiento de las políticas exteriores de Brasil y Argentina. Así, El MERCOSUR, es un ejemplo exitoso de transformación de identidades tomando como base la práctica propia.

Finalmente, este recorrido nos permite considerar al MERCOSUR como un Complejo de Seguridad Regional que está en proceso de fortalecimiento, en la medida en que encontramos en él unos patrones de amistad claros, construidos a partir de interacciones económicas, políticas y sociales intensas; la percepción de amenazas compartidas, el establecimiento de medidas comunes para enfrentarlas; y la construcción de una identidad común. Su fortalecimiento depende principalmente de los esfuerzos que se hagan en materia de institucionalización.

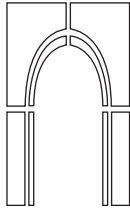
### Bibliografía

1. Achard, Diego., Silva Flores, Manuel. & Gonzalez, Luis Eduardo. (1994). Las élites argentinas y brasileñas frente al Mercosur. Buenos Aires, BID-INTAL.
2. Bogado, Belén. (2002). El MERCOSUR en el nuevo contexto de la seguridad internacional. Resdal.
3. Buzan, Barry & Waever, Ole (2003), *Regions and Powers*. Cambridge: Cambridge University Press.
4. Calderon, Emilse. (2010, otoño, 141-156). Complejo Sudamericano de Seguridad: una cooperación multilateral posible, no probable. En: *Revista de Ciencias Sociales*, segunda época, 17.
5. Di Paolo, Daniel. (2002). Respuesta estratégica a las amenazas no convencionales en el nuevo escenario de seguridad de América del Sur. La política exterior argentina y su inserción en el contexto de seguridad regional e internacional de pos-guerra fría, RESDAL.
6. Fleitas, Diego. (2006, junio). El problema de las armas de fuego en el Cono Sur. Flacso Secretaría General. Documento de trabajo No. 1. Buenos Aires.
7. Flandes, Daniel. (2005). *Creating a Regional Security Community in Southern Latin America: The Institutionalisation of the Regional Defense and Security Policies*. En: *Working Papers Global and Area Studies*, 13.
8. International Crisis Group. (2008). La Droga en América Latina II: optimizar las políticas y reducir los daños. Informe sobre América Latina, 26.
9. Lake, David. *Regional Security Complexes: A Systems Approach*. En: LAKE, David. & Morgan, Patrick. (1997). *Regional Orders: Building Security in a New World*. Estados Unidos: *The Pennsylvania State University Press*.
10. Masi, Fernando. (1995, Julio-Septiembre), Paraguay y el Mercosur: posibilidades en un mercado ampliado, en *Propuestas Democráticas* (Asunción).
11. Moreira, Constanza. (2004). final del juego. del bipartidismo tradicional al triunfo de la izquierda en Uruguay. 1.ª edición. Montevideo: Trilce.
12. Otamendi Alejandra, Schneider Lucas y SOLMIRANO Lisa. Paraguay. En: Fleitas Diego. (2006) El problema de las armas de fuego en el Cono Sur.
13. Resende-Santos, Joao. (2002, January, 01). *The Origins Of Security Cooperation in the Southern Cone*. En: *Latin American Politics and Society*.
14. Riquelme, Jorge. (2011). El Mercosur y la formación de una comunidad pluralista de seguridad en el Cono Sur. En: *Revista Enfoques*. Vol. 10, 14, 21-51.
15. Russell, Roberto. (1994). Los ejes estructurantes de la política exterior argentina: apuntes para un debate. Buenos Aires: FLACSO.
16. Valenciano, Eugenio. (1996) La frontera: un nuevo rol frente a la integración – la experiencia en el MERCOSUR. En: *Ensayos FEE*, Porto Alegre.

17. Waever, Ole (1997). *Figures of International Thought: Introducing Persons Instead of Paradigms*. En: I. B. Neumann & Ole Waever (eds). *The Future of International Relations: Masters in the Making? London and New York: Routledge*.
18. Wagner, Augusto. (2010). Regionalismo y seguridad sudamericana: son relevantes el Mercosur y la Unasur? En: *Revista Iconos*. 38, 41-53.
19. Wendt, Alexander. (2003). *Social Theory of International Politics*. Cambridge: UK. Cambridge University Press.
20. XIV Cumbre de Presidentes del MERCOSUR. 24 de julio de 1998, Ciudad de Ushuaia, Argentina. Declaración Política del MECOSUR, Bolivia y Chile como zona de paz.

### **Cibergrafía**

21. Navarro, Roberto. (2007). Números del Presupuesto Cristina. En: El País. Argentina. Publicación Digital por la Web. El País. Disponible en Internet: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-91225-2007-09-12.html#arriba>
22. Sibilla, Gustavo. (2005). Los presupuestos de defensa en América Latina. Creciente apertura y transparencia. En: Atlas de RESDAL. Disponible en Internet: <http://www.resdal.org>
23. Wellington, Leite., De Almeida Carlos. (2008). Gastos reservados. En: Atlas de RESDAL. Disponible en Interne: <http://www.resdal.org>



## The Strategic Dimension of Chinese Activities in the Latin American Telecommunications Sector\*

Recibido: 3 de febrero de 2013. ● Aceptado: 17 de abril de 2013.

**La dimensión estratégica de actividades  
en China en el sector de telecomunicaciones  
latinoamericano**

**La dimension stratégique des activités de  
la Chine dans le secteur des  
télécommunications en Amérique latine**

**A dimensão estratégica das atividades  
da China no setor de telecomunicações  
da América Latina**

*Robert Evan Ellis<sup>a</sup>*

*\* This Article is related to the Research on China in the Context of International Relationships. The analysis and opinions contained in this article are solely those of the author, and do not reflect the position of the Center for Hemispheric Defense Studies or the US government. The author wishes to thank his research assistants, Eric Skidmore, and Karinne Smolenyak, for their assistance with the research that went into this article.*

**Abstract.** The presence of Chinese companies in the telecommunications arguably has a doubly-strategic character. On one hand, the expansion and accumulation of technological prowess by Chinese companies in these sectors benefits the modernization and diversification of the Chinese economy, and its movement from competitiveness based on wages, to that based on the sophistication and capability of its products. In addition, however, capability by Chinese companies in these sectors particularly in Latin America also has strategic significance from the perspective of how such capabilities could be used by the Chinese state were the current “friendly” global competition between the PRC and the United States to devolve into something more confrontational.

**Keywords.** Strategic Character, Telecommunications Sector, Chinese Activities, Capability.

**Resumen.** La presencia de empresas chinas en los sectores de telecomunicaciones podría decirse que tiene un carácter doblemente estratégico. Por un lado, la expansión y acumulación de la capacidad tecnológica de las empresas chinas en esos sectores, beneficia la modernización y la diversificación de la economía china y su enrutamiento hacia la competitividad basada en mejoras salariales, para así lograr la sofisticación y la capacidad de sus productos. Adicionalmente, la capacidad de las empresas chinas en estos sectores, en particular en América Latina, también tiene una importancia estratégica desde el punto de vista de la forma en que esas capacidades podrían ser utilizados por el Estado chino en la actual competencia global amistosa entre la República Popular China y los Estados Unidos, derivando en algo más que una confrontación.

**Palabras clave.** Carácter estratégico, sector de telecomunicaciones, actividades chinas, capacidad.

**Résumé.** La présence des entreprises chinoises dans les secteurs des télécommunications, on peut dire qu'elle a un caractère doublement stratégique. D'une part, l'expansion et l'accumulation de capacités technologiques des entreprises chinoises dans ces secteurs, fait du bien à la modernisation et la diversification de l'économie chinoise, et son acheminement à la concurrence fondée sur les augmentations salariales, afin d'atteindre la sophistication et la capacité de produits additionnellement, la capacité des entreprises chinoises dans ces secteurs, en particulier en Amérique latine, a également une importance stratégique du point de vue de la façon dont ces capacités pourraient être utilisées par l'Etat chinois dans le cadre de la compétition mondiale actuelle "amiable" entre la République populaire de Chine et les États-Unis, derivant dans une chose en plus qu'une confrontation.

**Mots-clés.** Stratégique, télécommunications, activités chinoises, capacité.

**Resumo.** A presença de empresas chinesas nos setores de telecomunicações tem, caráter duplamente estratégico. Por um lado, a expansão e acumulação de capacidade tecnológica das empresas chinesas nesses setores contribui para modernizar e diversificar a economia chinesa, além de promover a diversificação de setores de alto valor agregado. Por outro, as atividades das empresas chinesas, particularmente na América Latina, têm importância estratégica –do ponto de vista de como esses recursos podem ser usados pelo estado chinês– caso a atual competição global “amigável” entre a RPC e os Estados Unidos evolua para algo mais confrontacional.

**Palavras-chave.** Estratégico, telecomunicações, atividades chinesas, capacidade.

## Introduction

The purpose of this article is not to establish whether or not the activities of Chinese telecommunications companies and the People's Republic of China (PRC) government in Latin America are being conducted with nefarious intent, but rather, to detail their nature and scope, and to analyze what their strategic implications might be. Despite the informal “taboo” against discussing the possibility of a future Sino-US conflict, this article implicitly argues that it is legitimate to analyze



the strategic significance of Chinese telecommunications activities in Latin America based on how the Chinese commercial presence in those sectors could be used in the context of a global conflict between the US and China, without proving that the PRC has explicitly developed plans to use them in this way.

In October 2012, the Permanent Select Committee on Intelligence of the U.S. House of Representatives completed a study and hearings on the activities of the Chinese telecommunication firms Huawei and ZTE, and concluded that their activities raised enough unresolved national security questions to justify their exclusion from contracts for public infrastructure in the US (US House of Representatives, 2012, October 8).

Although a great deal of work has been done on the impact of Chinese trade and investment in Latin American commodity sectors, almost no attention has been given to the activities of Chinese companies in the region's telecommunications sector. One of the few other works, focused specifically on Chinese activities in the Argentine telecommunications and space sector, is Jamie Hulse (Hulse, 2007, September), despite the fact that the sector itself is key not only to the operations of security forces in time of conflict, but is key to the economic functioning social and political interactions of every country in the region.

Following in the spirit of the Committee, this article argues that particular attention should be given to the degree to which Chinese companies have come to occupy a major role in providing of telecommunications architectures across Latin America, given the Committee's conclusion that the PRC "has the means, opportunity, and motive to use telecommunications companies for malicious purposes.

It concluded that "Huawei and ZTE cannot be trusted to be free of foreign state influence and thus pose a security threat to the United States and to our systems," recommending that the Chinese companies be blocked from acquisitions, takeovers and mergers in the United States, and that U.S. government systems and contractors should exclude ZTE or Huawei equipment in their systems (US House of Representatives, 2012, October 8, iv).

Such declarations raise particular concern in a region where the same Huawei and ZTE are the producer of increasingly sophisticated cell phones, modems and other telecommunications devices that contain or have access to a virtually limitless array of data, from the records of the physical movements of their users, to the data stored on or transmitted from their computers, whether personal, commercial, or governmental in character. Such words also merit closer consideration of a situation in which it is virtually impossible to find a government functionary, businessman, or ordinary person in the region whose most sensitive communications and information do not, at some point, pass through a Huawei or ZTE cell phone or data modem, over a Chinese built cell or fiber optic system, or get stored, at least temporarily, on a Lenovo computer.

## **1. Chinese Activities in the Latin American Telecommunications Sector**

In its 2008 White Paper on Latin America, the Chinese government briefly mentioned communications systems as one example in which it sought to advance "practical cooperation" in building the region's infrastructure (China's Policy Paper on Latin America and the Caribbean, 2008, November 6). As with Chinese advances in other infrastructure segments such as work on roads and hydroelectric facilities, in the telecommunications arena, the Chinese government has kept its word.

Today, Chinese firms are major players in virtually every major nation in Central and South America. The advance of Chinese telecom into Latin America has primarily been the story of two companies: Huawei and ZTE, and to a lesser extent, Shanghai Alcatel Bell. In each case, the expansion into Latin America represented part of the broader global expansion of these firms.

Huawei lists a corporate presence in 14 of the nations of Latin America, with a total of 10,000 employees (Latinoamérica, uno de los mercados en mayor crecimiento para Huawei, 2012, October 29) in 19 regional offices, 3 software research and development centers and 3 training centers (Huawei, s. d., Official Website). Indeed, the firm even has a corporate presence in nations such as Paraguay with which the PRC does not have diplomatic relations.

The degree to which Huawei has become a core part of the telecommunications infrastructure of the region is illustrated by its own corporate publicity, in which it notes that it is currently “a leader in market share across a range of different technologies and infrastructures in the region, including being the largest provider for IP DSLAM and Next Generation Network applications, and second in market share for optical networks, and routers and LAN switches for the entire region,” and that it is “embedded in leading edge technology infrastructures across the region, including having built 3<sup>rd</sup> Generation UMTS infrastructures in Brazil, Mexico, Argentina, Colombia, Venezuela, Chile, Peru and Ecuador.”

Going further, Huawei notes that it has provided technology solutions to almost all of the other major telecom players in the region, including America Movil, Telmex, Telfonica, Millicom, Nextel, TIM, Digicel, CANTV, and CNT (Huawei, s. d., Official Website). From the perspective of Huawei’s own leadership, Latin America is its fastest growing global market, and its largest outside of Asia in terms of the number of persons employed (Latinoamérica, uno de los mercados en mayor crecimiento para Huawei, 2012, October 29).

Although ZTE does not publicly make claims on its own website about its presence in Latin America in the manner that Huawei does, the firm lists 16 offices in the region, including ones in Panama, Paraguay, and Haiti, none of which have diplomatic relations with the PRC.

In general, the expansion of Chinese telecommunication firms in Latin America has been different than that of their Western counterparts. Huawei and ZTE have generally entered each new country-market in the region with a handful of senior executives operating out of small facilities with very low overhead, rather than beginning with an expensive, high-visibility initiative, as have some of their competitors. Indeed, in more than one country in the region, stories exist of Latin American government officials and telecommunication executives conducting high level meetings with Huawei and ZTE executives in modest apartments being simultaneously used by the Chinese as their eating and sleeping spaces.

From such modest beginnings, the advance of Huawei and ZTE in each country has typically involved the winning of small infrastructure contracts enabling the expansion into new facilities, the importation of technical and managerial personnel from China, and the hiring of local workers as a larger presence is built in the country, both respect to the construction of networks, and the sale of products such as cellphones, routers, modems and other devices.

The technical solution offered in Latin America has reportedly drawn heavily on the experience of the companies in China, where, like in Latin America, the telecommunications infrastructure was unreliable and the consumers had very little money for expensive products and contracts. Both Huawei

and ZTE, for example, have been at the forefront of the market in offering extremely inexpensive cell-phones and "pay-as-you go plans" tailored for lower-income persons who traditionally do not enter into service contracts (Telefónica confía en América Latina para implementar su sistema móvil de bajo costo, 2012, October 8).

As they have expanded, however, a decisive factor in the ability of Huawei and ZTE to pursue opportunities at key moments within Latin America and elsewhere has been their ability to count on financing from Chinese banking partners. In Chile, for example an initiative by the firm ZTE to introduce the new Wimax wireless infrastructure in the country was advertised as being backed by the financing of Chinese banks (Empresa china estudia apoyar el desarrollo de banda ancha WiMax en Chile, 2009, March 13).

With respect to their patterns of expansion within the region, both Huawei and ZTE initially focused their efforts on larger countries and markets such as Mexico, Brazil, Argentina and Chile. The projects are described in general terms, in the websites of both companies (Huawei América Latina, s.d.). Then, however, they began to make important advances in the countries of ALBA, where the favorable disposition of ALBA governments toward the PRC expanded opportunities for commercial contracts with those states. Although Huawei and ZTE initially shied away from Central America and the Caribbean where individual national markets were smaller and not all countries diplomatically recognized the PRC, by 2010, both Chinese companies had begun to make important advances there as well.

The expansion of both Huawei and ZTE in the region has included sales of retail products such as cell phones and data modems, as well as providing network services for the region's governments and its major commercial telecommunication providers. By 2010, ZTE was selling telephones under the Movistar brand in Mexico, Colombia, Venezuela, Peru, Ecuador, Argentina, Uruguay and Chile (Teléfono celular de marca blanca llegará a Ecuador, 2010, February 17). In that year, the major Latin American telecommunications service provider Telefónica contracted with ZTE to introduce six ZTE cell phone models onto the market.

In addition to penetrating the cell phone market in general with low cost devices, they have also made important advances by offering low-cost versions of more sophisticated "smart phones," sold both under their own brand names and produced for cellphone service providers. In February 2011, for example, ZTE announced that it was launching a new high-end Android cell phone in the 12 Latin American markets where it has helped to build and operate a network for Movistar (Telefónica and ZTE to Strengthen Smartphone Offer in Latin America with Launch of Movistar Prime, February 17, 2011).

From a strategic perspective, although there is no public evidence of wrongdoing by Huawei or ZTE, smartphones are potentially powerful tools if they were to be used nefariously by those with access to their hardware and internal software, due to the enormous amount of personal data that they poses on those who use them, including not only items such as financial records, email and documents, but also a history of the location of the user, transmitted on a regular basis from a GPS device within the phone itself (Kravets, 2012).

The following sections examine key advances by Huawei, ZTE and other Chinese telecommunications providers with respect to both hardware sales and infrastructure contracts, in individual countries and sub-regions of Latin America.

## 2. Southern Cone

As noted previously, many of the early efforts of both Huawei and ZTE in penetrating Latin American and Caribbean telecommunications markets focused on the large, middle-income markets of the southern Cone.

For more than a decade, Brazil has been a sub-regional center of gravity for both Huawei and ZTE. Huawei established its first Latin American office in the country in 1999, and as of early 2013, a research center (China's Huawei invests US\$300 million in research centre in Brazil, 2011, April 12) and a series of facilities across the country (Huawei inaugura centro de distribución de US\$61,5mn, 2012, May 31). In May 2012, Huawei announced the establishment of a \$61.5 million electronics production and distribution hub in the Brazilian city of Sorocaba, near the port of Santos, to employ 400 persons, the largest such facility that Huawei has in all of Latin America. Reportedly, the facility will complement the other 11 hubs that Huawei operates in the country to serve both Brazil and the markets of neighboring Latin American states (.). Brazil represented \$2 billion in gross earnings for Huawei in 2012, approximately 2/3 of all of the company's earnings in South America.

With respect to networks, Brazil has also been a focal point for Huawei's deployment of 4G networks in the region—the leading edge telecommunications technology at the time that this work went to press. In February 2011, for example, Huawei was selected by NII holdings, the parent of Nextel in Latin America, to build the organization's next generation networks in Brazil and Mexico (NII Holdings has Selected Huawei as UMTS Supplier in Mexico and Brazil, s. d.). Separately, the new "technology center" established by Huawei in Sao Paulo state was seen as part of the firm's deployment of 4G systems across Brazil, and from Brazil, in neighboring countries. In discussing Huawei's establishment of a technology center in Sao Paulo State, Brazilian Communications minister Paulo Bernardo expressed his hope that the center would help Huawei to implement its new 4G network across the entire country, including providing new coverage to rural areas, then use its base in Brazil as a launching point for deploying its networks more broadly in the region (Chinese telecom company can have technology center in Brazil, 2010, July 11).

Like Huawei, ZTE also maintains a hub in Brazil, with announced plans to build a high tech industrial park with a research and development center, a \$200 million production plant (Acuerdan instalación de parque industrial de tecnología china en Brasil, 2011, March 28), and training and logistics facility in Hortolandia, Sao Paulo state (Kim, 2011). ZTE's Hortolandia facility, built by renovating the Celestica electronics plant that had operated on the site until closing in 2009, also includes the final assembly of cell phones, allowing ZTE to realize significant tax breaks as a "local" producer, rather than importing its products into the country (ZTE Begins Brazil Expansion, 2011, August 15).

Like Huawei, but on a smaller scale, ZTE has won various contracts to build infrastructure in the country, including an award announced in October 2012 to construct a broadband network in conjunction with its Brazilian partner, TIM (ZTE Completes First Phase of Ultra Broadband Project for TIM Brazil, 2012, October 15).

The focus by Chinese telecommunications firms on the Brazilian market goes beyond Huawei and ZTE, however. In June 2012, for example, China Communications Services, a subsidiary of China Telecom, announced intentions to establish a Latin American operation in Sao Paulo (Chinese Telecom Firms to Expand in Latin America, 2012, June 12), building on a license granted by the Brazilian

government to the parent company in September 2011 to operate in the country (China Telecom sets up unit in Brazil, 2012, June 14).

Beyond Brazil, both Huawei and ZTE have also established a strong presence in the Argentine telecommunication market, including the same type of infrastructure contracts and product sales seen in Brazil, as well as the establishment of production facilities by each in Tierra del Fuego, in the southernmost part of the country, to achieve beneficial tax treatment as a "local" producer. Between Huawei and ZTE, total investment in these facilities in 2011 alone was reportedly \$160 million (Empresa china confirmó inversiones en Tierra del Fuego y tiene previsto fabricar 500 mil celulares, 2011, July 9). The Huawei facility was established in association with local partners New San and BGH (Andrada & Arias, 2011)<sup>1</sup>, while ZTE announced a facility there in July 2011 with the same partner, BGH (Alfie, 2011). In addition, the Taiwanese company HTC, which specializes in smartphones, announced its establishment of a production facility in Tierra del Fuego in March 2012 (Llega otra marca china al Sur, 2012, March 9).

With respect to networks, by the end of 2012, Chinese companies in Argentina appeared to be positioning themselves not only as major network provider for the major Latin American telecommunications firms, but potentially to leapfrog commercial providers to monopolize the deployment of 4G technology into the country. In October 2012, as part of a trip to Beijing, Argentine Minister of Planning and Public Investment Julio De Vido reportedly met with representatives of Datang Mobile Communication corporation, where they are believed to have discussed employing the Chinese firm to build the country's entire new fourth generation (4G) cell phone network, rather than the Argentine government auctioning off the required communications bandwidth to commercial providers to build their own networks (Kantor, 2012; Oviedo, 2012).

In Chile, the presence of Huawei and ZTE has been more modest than in Brazil and Argentina, yet still significant. Huawei reportedly registered \$200 million in sales in Chile in 2010, less than a tenth of its activities in Brazil (Tecnológica china Huawei proyecta alza de 50% de ventas en Chile, 2011, June 13). Industry sources note that Huawei is involved as a partner or subcontractor with all of the major commercial operators in Chile, including Telefónica, Entel, and Claro, with a particularly important partnership with Nextel, building the 3G and other networks for the organization in the country, with a focus on rural areas previously lacking in coverage (.). In addition, during the June 2012 visit to Chile by Chinese premier Wen Jiabao, Huawei and ZTE signed various cooperation agreements (Chile y China empujan inversión y proponen duplicar comercio en visita de Wen, 2012, June 26), leading to an announcement in July 2012 that it was opening an "innovation center" in the University of Chile, which would train ZTE engineers (ZTE, Universidad de Chile to Open Innovation Center (2012, July 12). In December 2012, the Chilean minister of Transportation and Telecommunications Pedro Pablo Kuczynski met with leaders from both ZTE and Huawei in China, seeking expanded investment by the Chinese companies in Chile, possibly to include their direct or indirect participation in the construction of new 4G networks in the country, to begin in 2013 (Chile busca aumentar inversión extranjera directa china en sector de telecomunicaciones, 2012, December 10).

As in other countries in the Southern Cone and elsewhere, Huawei and ZTE have also been major cell phone vendors in Chile. Huawei reportedly sold more than 150,000 cell phones there in 2011 (Tecnológica china Huawei proyecta alza de 50% de ventas en Chile, 2011, June 13), including low cost smart phones, significantly expanding its market position (Marca china Huawei lanza en Chile dos nuevos smartphones, 2011, December 10).

---

1 In the Project, TCL is operating in partnership with the local company Radio Victoria Fueguina.

In Uruguay, although the national market for telecommunications is smaller than those of its southern cone neighbors, the center-left government of Jose Mujica has been receptive to leveraging the Chinese firms to expand and modernize nation's telecommunications architecture, including an accord signed by President Mujica during the visit to the country of Chinese Prime Minister Wen Jiabao, committing Uruguay to even greater cooperation with China in telecommunications (Premier Wen vows to further ties with Uruguay, 2012, June 23). More concretely, in October 2012, state telecommunications organization Antel announced that it was contracting with ZTE to install a new fiber optic network in the country, building on work that it had awarded to ZTE in 2011. Industry analysts note that ZTE is a leader in implementing the technology involved, the next generation "Gigabit Passive Optical Network (GPON), and will have a major role in building and maintaining similar architectures not only in Uruguay, but potentially throughout the region (Antel Selects ZTE for Uruguay National GPON Project, 2011, September 22). During the trip to the southern cone by Chinese Prime Minister Wen Jiabao in June 2012, the government of Uruguay signed an agreement committing the country to even greater cooperation in the telecommunications sector (Premier Wen vows to further ties with Uruguay, 2012, June 23).

### 3. Alba Regimes

Beyond the expanding base of contract work and product sales by Chinese telecommunications firms in the southern cone, many of their most significant advances have come in the countries of ALBA, aided by the positive disposition of those regimes toward working with the PRC, in combination with the availability of vehicles for financing projects for ALBA government organizations through Chinese banks.

Projects by ALBA regimes with the Chinese span the same gamut of product sales and telecommunication services seen elsewhere, but often in partnership or under contract with the Chinese firm in representation of the Chinese state. The blurring of the boundary between commercial transactions and state-to-state relationships in such cases is particularly problematic, insofar as commercial entities representing a geopolitical rival to the United States (China) are entering often opaque contracts in a strategically important sector with countries in self-declared opposition to the United States, such as Venezuela. In such relationships, the question is not whether, but where concern should begin for the United States, along the spectrum of co-production of telecommunications hardware with the Venezuelan state, exclusive contracts for telecommunications architectures or service and training contracts with ALBA militaries.

Indeed, because the ALBA countries are unique in having contracted with the PRC to develop and launch national communications, data relay and earth observation satellites, work by Chinese telecommunications firms gives the PRC a unique strategic position in having built, and having knowledge of significant portions of the communications, data, and command and control architectures of those countries in the region most hostile to the United States.

Of all the ALBA regimes, the penetration by Chinese telecommunications firms is arguably most extensive in Venezuela. As of 2012, Huawei alone had more than 1,400 workers in Venezuela, of which 400 were Chinese (Tabuas & Sosa, 2012). Since the nationalization of the national telecommunications firm CANTV in 2007, the government has let major contracts to Huawei for the extension of the national fiber optic network to remote rural areas of the country (Venezuela CANTV Selected Huawei Technologies to Upgrade Its Optical Fiber National Backbone Network, 2004, December 31). In addition, evidence suggests that Huawei has been contracted by the Venezuelan



government to implement a command and control system for the Venezuelan defense organization DICOFAN (Suinaga, , s.d.). Similarly, the Venezuelan government has contracted with ZTE to provide cable TV infrastructure for CANTV (ZTE proveerá televisión IP en Venezuela, 2009, April 26), as well as communication antennas and services to the national electric corporation (Créditos pactados con China ascienden a \$30 millardos, 2011, November 25).

Both Huawei and ZTE have also reportedly worked with telecommunications provider Digicel in the preliminary stages of introducing 4G networks into Venezuela (El futuro de la telefonía, 2012, July 10).

Huawei, for its part, has been contracted by the Venezuela government to provide various training and services, including work for the Venezuelan military organization DICOFAN, while ZTE was awarded contracts with the Venezuelan industry of mining and basic industries (Empresa china cobra 159% más por instalar red celular, 2008, August 5). In the latter case, the contracts included a system for real time monitoring of mining activity in the country, of great potential commercial and strategic value to China were ZTE ever to surreptitiously provide information obtained through its construction of the network to the Chinese government or Chinese companies interested in Venezuelan mining (Venezuela implantará sistema chino de monitoreo en minas, 2011, November 24).

With respect to commercial products, both Huawei and ZTE have sold their cell phones and other devices widely in Venezuela, and both have built manufacturing facilities there (Hernández, 2009). ZTE was the first to establish a cell phone factory in Venezuela, building its facility in Punto Fijo, in the Paraguaná Free Trade Zone. The first telephone produced by the plant, called the "Vergatario" was showcased by Venezuelan president Hugo Chávez in May 2009 during one of his frequent television appearances (Chávez celebra el lanzamiento del 'Vergatario', 2009, May 10). Huawei's Venezuelan plant, announced in May 2010 (Presidente anuncia operación de fábrica de celulares Orinoquia, 2010, May 9), was built in Orinoquia, and became operational in December 2012 (Gobierno destaca alta producción de celulares y computadoras, 2012, December 19). Indeed, Huawei went even one step further, announcing in June 2012 that it had chosen Caracas as the site for its first dedicated retail outlet outside of the PRC (Huawei inaugura centro de distribución de US\$61,5mn, 2012, May 31).

In Bolivia, by contrast to Venezuela, the advance of Chinese telecommunications firms has proceeded more slowly, due in part to a lack of funding to develop the Bolivian telecommunications architecture in general. In recent years, however, both Huawei and ZTE have begun to make important advances there. In October 2009, sixteen months after the nationalization of the telecommunications sector by the Bolivian government, the state organization running the sector, Entel, signed a \$120 million contract with Huawei to implement the plan "Total Territorial Coverage" (TCT), with the object of providing service to 1.5 million new users in 12,000 localities (La empresa china Huawei se adjudicó proyecto TCT de Entel, 2009, October 8; ENTEL ejecutará proyecto Territorio con Cobertura Total en 2010, s. d.). The company was also, at the time, working on GSM and 3G networks in support of telecommunication provider Tigo, as well as performing other contracts for Entel and the private firm Viva (La empresa china Huawei se adjudicó proyecto TCT de Entel, 2009, October 8). Despite initial successes in implementing TCT, including building transmission towers and providing services in Oruro (Oruro es declarado territorio con cobertura total, 2010, February 9), Huawei ran into difficulties in completing the contract, and in December 2010, the Bolivian government declared Huawei as non-compliant and charged it a \$8 million fine (Multan con \$US 8 millones a china Huawei por incumplir contrato, 2010, December 22).

The courtship of the Bolivian government by Chinese telecommunications firms was also visible in August 2011, when Bolivian president Evo Morales traveled to the PRC, and included in his agenda

separate meetings with executives from both Huawei and ZTE (Evo Morales pide a los empresarios chinos mayor inversión en Bolivia, 2011, August 11). Indeed, the following month, the Bolivian national telecommunications firm Entel awarded a major contract to Huawei to build infrastructure to expand cell phone coverage to rural areas (Bolivia y China firman 6 acuerdos de cooperación, 2011, September 23).

In Ecuador, the firm Huawei has dominated the market for public telecommunications contracts. From 2007 through 2011, according to a report by the Guayaquil newspaper *El Comercio*, Huawei won 61.4% of all contracts publicly awarded by the National Telecommunications Corporation of Ecuador (CNT), while ZTE won a modest 2.8% (Benítez, 2012). Important specific victories include July 2011, when CNT awarded a contract for construction of a third generation (3G) network to the firm Huawei, together with the firm Alcatel. Ironically, Huawei's closest competitor in the bid was ZTE (2.Alcatel y Huawei logran adjudicación para instalar red 3G, 2011, July 25).

The Ecuadoran case highlights the competition that often exists between Huawei and ZTE in Latin American and other markets. When ZTE lost a competition for video, voice and data services to Huawei in March 2012, despite being the low-cost bidder, a series of public recriminations ensued, including a written protest to Ecuador's president Rafael Correa, leading the Chinese embassy to intervene, directing the Chinese companies to refrain from such activities, lest their actions cause 'diplomatic problems' (Benítez, 2012).

With respect to cellphones and other retail hardware, in 2010, ZTE introduced its product line into the country in conjunction with the telecommunications service provider Telefonica (Movistar traerá a Ecuador nuevos dispositivos móviles, 2010, February 17). In April of the same year, it initiated a project in the city of Chimbo to assemble low-cost cell phones for sale in the Ecuadoran market (Desde Guayaquil se empezará a ensamblar celulares a fin de mes, 2010, October 4), doing the production in partnership with the Ecuadoran state (El Ecuador se dirige a fabricar celulares, 2010, April 13).

Finally, Chinese telecommunications companies have also made significant advances Nicaragua, even though its current regime does not diplomatically recognize the PRC. In January 2011, China's Xinwei Telecom Enterprise group was licensed to operate cell phone and internet services in the country, and has announced plans to invest \$2 billion in the country from 2013-2016 (China's Xinwei to launch phone service in Nicaragua, 2013, January 11), including \$700 million for infrastructure so that it could provide initial service, alongside competitors Claro, Telefónica and Movistar.

#### **4. Other Andean Countries**

In the Andean countries not currently part of ALBA, Chinese telecommunications firms have also made rapid advances, although often with a less explicit role for the Latin American government.

In Colombia, for example, both ZTE and Huawei have an established presence across the country, performing government service contracts, and selling cellphones and other products. In 2011, Huawei alone expanded its operations in Colombia by 50%, and by 2012, had a major role in the key telecommunication infrastructure activity in the country—the installation of a 4G 'Long-Term Evolution' (LTE) network in the country (Huawei apuesta por 4G como su 'negocio del año', 2013, March 8). During the course of 2012 as well, both Huawei and ZTE expanded into major new facilities in the Colombian capital city of Bogota.

As of 2013, Huawei was the principal service provider for 3G networks in Colombia for the Tigo, as well as doing similar work for its competitor Movistar (.).

In Peru, Huawei has been active builder of infrastructure for the major telecom service providers, including a key role in the construction of a wideband CDMA network by Nextel in 2011 (Nextel Perú Unveils World's First W-CDMA Network with Push-to-Talk Services, 2011, September 30), as well as a major contract with Telefónica for the modernization of its fixed telephone system. This work reportedly included the installation of a new core network replacing Telefonica's legacy switched system (ZTE IMS to Update Telefónica Group in Perú Fixed Network, 2012, April 23). ZTE has also made significant advances in the country, including the launch in 2011 of the country's first 4G broadband network, in conjunction with Chinese partner VelaTel (formerly ChinaTel) (76. Peru's First 4G Wireless Network Set for Success, 2011, August 3). In July 2012, it was also announced that ZTE would be contributing key parts of the physical infrastructure for a new 2G/3G network to be built in the country by the Vietnamese national telecom provider Viettel, including building more than 2000 base stations for the new network (ZTE se adjudica proyecto de red inalámbrica Nacional 2G/3G con Viettel, 2012, July 11).

As in Colombia, Huawei and ZTE have also made significant inroads in selling their cell phones in Peru; in February 2012, Huawei announced that it was considering the establishment of a cell phone manufacturing facility in the country (Huawei analiza instalar una fábrica en Perú, 2012, February 6).

## 5. Caribbean Basin

The newest wave of significant advances by Chinese telecommunications companies in Latin America is occurring in the Caribbean basin. Prior to 2007, the subregion was considered a relatively unprofitable market, with numerous individual countries, each with their own autonomous governments, many of which did not recognize the PRC diplomatically. Moreover, the region was dominated by a relatively well established group of established telecommunications providers with strong relationships with local governments, making the prospect for penetration of the market by new entrants difficult.

In 2007, China's absence from the Caribbean telecommunications sector began to change, with Huawei beginning to win a number of important contracts in Trinidad and Tobago (Huawei Deploys WiMAX Network in Trinidad and Tobago, s. d.), Jamaica, Aruba, the Cayman Islands, and Barbados (Huawei and Digicel Deliver Seamless 3G Network in the Caribbean, 2007, March 14). ZTE followed Huawei's lead, developing a smaller, but important presence in Guyana, Guadeloupe (ZTE to Roll out 3G Networks in French Caribbean and Indian Ocean, 2009, February 24) and Haiti (68. Moving Towards 3G with ZTE's All-IP CDMA2000, s.d.), among others.

The expansion of the Chinese telecommunications presence in Cuba during this period had two important components. The first was the use of the Chinese to modernize the Cuban telecommunications infrastructure itself. By the end of 2009, for example, Huawei was working to build a broadband internet service in the country (Hearn, 2002).

The second piece was the use of Chinese firms to connect Cuba to the outside world through fellow ALBA partner nation Venezuela. The work, awarded to Shanghai Alcatel Bell, was completed in February 2011 (Cuba gets fiber-optic cable link to Venezuela, 2011, February 10). with the 1,000 mile cable extending from Camurey, in Venezuela to Siboney, Cuba. A secondary line also links Jamaica

into the system (.). While the project in itself is modest, it has the effect of making Cuba, and to a lesser extent Jamaica, more dependent on the Chinese for international data connectivity.

One of the most significant Chinese telecommunication hubs in the Caribbean is arguably the Dominican Republic, where the firm Huawei has an 80-person office, providing hardware and services to all of the major telecommunications providers: Telmex (operating in Dominica as Claro) the French national telecommunications provider Orange, Tricom, and local wireless broadband provider Wind Telecom. The relationship with Tricom includes an important contract won in July 2012, to upgrade its national network to a 4G LTE system (Tricom implementará nueva red móvil 4g-LTE, 2012, July 2), part of Huawei's strategic aim to deploy 4G LTE throughout the region (Nevar, 2012).

In addition to the Dominican Republic, Chinese telecommunication companies also have a growing presence in Trinidad and Tobago. Although the nation's telecommunication provider TSTT had traditionally bought its equipment from the British company Nortel, in April 2012, Huawei won a \$78 million US dollar contract to supply it components for the new mobile broadband network it was deploying (Lindersay, 2012, April 26). By November 2012, other telecom service providers such as British Telecom were also purchasing Huawei equipment to replace older components (Lindersay, 2012, November 13).

As in other parts of the region, Huawei and ZTE are increasingly selling their cell phones and other telecommunications devices in the Caribbean through major telecommunications providers. In Jamaica in December 2012, for example, Huawei launched a new tablet through the telecommunications company Digicel (Huawei Media Pad 7 Lite: The next big, little thing, 2012, December 4).

Finally, the advance of Huawei and ZTE in the Caribbean basin also includes the often overlooked nations of Suriname and Guyana. In Guyana, one of the first major advances for Chinese telecommunications providers came in December 2010, when the government awarded a \$35 million contract to the Chinese firm Huawei to build a fiber optic cable connection from the capital Georgetown to the city of Latham on the border with Brazil, linking the Guyanese telecommunication infrastructure with that of Brazil (First phase e-governance initiative 85 percent complete, 2012, March 6). According to one telecommunications industry expert interviewed off-the-record for this work, from Brazil, another cable connects to a Huawei-built facility in Venezuela. In addition, the contract also included construction of a 4G WiMax network providing high-speed wireless broadband coverage to the greater Georgetown area (ICT would lead the way forward for Guyana, 2010, December 8). By March 2012, the cable to Brazil was reportedly 85% complete, with follow-on plans to integrate the cable with infrastructure spanning the Guyanese coast from the Surinamese border at Moleson Creek, Corentyne, Berbice to the greater Georgetown area at Parika, East Bank Essequibo (First phase e-governance initiative 85 percent complete, 2012, March 6).

In addition to these contracts, in April 2012, the Chinese telecommunications company Datang acquired a 20% interest in the national Guyanese telecommunications company, Guyana Telephone and Telegraph (37.Gov't sells GT&T shares to Chinese company for US\$30M (2012, April 6)). In the same month, a Chinese company was awarded a contract to build a new 4G LTE infrastructure, with the construction of a data center and transmission towers to provide upgraded internet to the previously mentioned coastal region (GT&T shares buyer linked to Chinese military, 2013, April 13; Guyana, China sign bilateral cooperation projects deal, s. d.).

## 6. Central America

As in the Caribbean, Chinese companies had very little presence in the telecommunications market of Central America until very recently, arguably for many of the same reasons: the countries of the region were relatively small individual markets comprised of countries which did not diplomatically recognize the PRC, and dominated by companies with strong exclusive relationships with the governments in place. Despite such difficulties, as in the Caribbean, both Huawei and ZTE appear to be advancing in Central America's telecommunications markets.

In Costa Rica, the track record of Huawei in the nation since the country diplomatically recognized the PRC in 2007 has sparked controversy and criminal investigations. During 2007, the Costa Rican national telecommunications company ICE was exploring the upgrade of its wireless network to a 3G architecture from a legacy system comprised of two incompatible systems, one built by Ericson, and the other built by Alcatel. According to telecommunications industry experts, Ericson had the inside track to build the new 3G network, but Huawei worked through the Chinese ambassador Wang Xiaoyuan, newly arrived following the country's change in diplomatic recognition from Taiwan to the PRC, to convince the Costa Rican government to consider a bid by Huawei. Possibly sensing that Huawei now had the inside track, the other two major players in the market, Nokia and Erikson, refrained from responding when the bid was put out by ICE. In August 2008, Huawei submitted a proposal, as the sole bidder, at 159% of what ICE initially estimated the project should cost (*Empresa china estudia apoyar el desarrollo de banda ancha WiMax en Chile*, 2009, March 13), and was eventually awarded the contract (Córdoba, 2012). In 2012, Huawei was subsequently found guilty and fined for having colluded with other telecom providers in the country Nokia, Erikson, and Continex, so that they would refrain from bidding, enabling Huawei to secure a higher price to build the network (González, 2012).

The penetration of Huawei in selling cell phones through different providers to the Costa Rican and other telecommunications markets was illustrated dramatically in February 2013 when the company accidentally shipped a case of 1000 phones purchased by the Costa Rican telecommunications agency ICE, bearing the logo of its competitor, Movistar (*Huawei se disculpa con ICE por confusión con logo de celulares*, 2013, February 8).

In Panamá, although the country itself does not diplomatically recognize the PRC, Huawei maintains alliances with Cable & Wireless Panamá, Telefónica, Digicel, Claro Panamá and Cable Onda to provide networks and consumer telecommunications products to the Panamanian market (Lasso, 2011).

In Honduras, also despite a lack of formal diplomatic relations, a group of Chinese investors reportedly entered in negotiations in 2010 for the acquisition of the state Honduran telecommunication firm Hondutel, although the deal has remained paralyzed due to issues including Chinese insistence that the Honduran state assume liabilities for Hondutel's pension obligations (*Preocupados trabajadores por posible privatización de Hondutel* (2010, October 23).

In Guatemala, ZTE is supporting Telefónica, which is operating in the country as Movistar, against Tigo, and Telmex, operating under the Claro brand.

## 7. Mexico

With respect to Mexico, both Huawei and ZTE have recognized the importance of the country as a market, and have set up significant telecommunications hubs there. Indeed, for Huawei, the country is currently the headquarters of the company's Latin America operations (Huawei, s. d., Official Website). Huawei has had a presence in Mexico since 2001, including a production facility in Guadalajara (Díaz, 2011), and a center of operations in Mexico City (China Huawei invierte 20 millones de dólares en México, 2006, November 14), subsequently expanded in 2008 to include a new software research-and-development facility (Espera México recibir hasta 900 mdd de inversiones chinas, 2008, July 11). The companies have also had important successes at the local level including a contract by ZTE to provide wireless internet service for all of the capital, cemented following a trip to China by Mexico City's mayor Marcelo Ebrard (Gardmer, 2007).

As in other countries, Huawei has worked with the principal telecommunications companies in Mexico to build their networks. In February 2011, for example, Huawei was selected by Nextel to help the company build its new 3G Universal Mobile Telecommunications System (UMTS) network for all of Mexico (as well as for Brazil), putting Huawei at the heart of systems carrying the telecommunications traffic and data for one of the major networks for both of the largest and most sophisticated telecommunications markets in the region (NII Holdings has Selected Huawei as UMTS Supplier in Mexico and Brazil, s. d.). It was also the technology provider behind a new offering by Mexico's Salinas group, providing integrated television, telephone and data service to Mexican homes (Total Play descarta sinergias en servicios con Cablevisión, 2011, June 1).

As in other parts of the region, industry sources note that Huawei has thoroughly penetrated the Mexican market, not only as a provider of network services, but also as a provider of fixed telephones, cellphones, data modems, and telecommunications software (Díaz, 2011).

As of late 2011, the firm reportedly had 220 employees in Mexico, approximately 30% of whom were from the PRC (ibíd.).

## 8. Potential Strategic Significance

Both the United States and the PRC recognize the concept of "strategically important" sectors of the economy in which there is a national interest to sustain capability. The very title of the principal economic blueprint of the PRC for managing near-term economic development, for which the 12th and most recent iteration was released in May 2012, is the "Five-Year Plan on National Emerging Industries of Strategic Importance" (Lu, 2012). While executing projects in Latin America in the telecommunications industries may not generate technological breakthroughs for the Chinese companies doing the work, it provides practical experience that leads to incremental advances in those technologies, including applying and adapting them in different contexts and working through associated problems. Similarly, while the Chinese companies may provide the core technologies, working with Latin American partners and clients provides new insights with respect to those technologies.

There is nothing inherently wrong, of course, with the PRC making advances in the telecommunications sector, and indeed, the Chinese would argue that the United States has no right to attempt to "hold the Chinese back" in the development of important technologies such as those represented by the sector. It is simply a reality that must be acknowledged that the good that such



advances generate for the Chinese people and economy also benefits PRC strategic military capabilities that the United States, one day, may have to face. Indeed, in its response to questions by the House Permanent Committee on Intelligence, the Chinese telecommunications firm Huawei acknowledged providing telecommunication products and services to the People's Liberation Army, although accounting for only a small portion of the company's total sales (US House of Representatives. 112th Congress, 2012, October 8, p. 34).<sup>2</sup> The investigation cited, as further indication of such support, evidence from a former Huawei employee that the organization had provided technology and services to an elite PLA cyberwarfare unit (p. 34).

Beyond the contribution to Chinese military-technical capabilities in general, the construction and maintenance of telecommunications architectures and their associated components in Latin America also arguably creates opportunities for the Chinese to leverage these architectures for commercial and military intelligence collection, and potential disruption and denial in times of war. In its report on Chinese telecommunications firms, for example, the Intelligence Committee of the US House of Representatives argued that "to the extent these companies are influenced by the state, or provide Chinese intelligence services access to telecommunication networks, the opportunity exists for further economic and foreign espionage by a foreign nation-state already known to be a major perpetrator of cyber espionage (*ibíd.*).

In his testimony before the House, then Deputy Assistant Secretary of Defense for the Western Hemisphere Rogelio Pardo-Maurer eloquently distinguished between the absence of a current threat versus the need to consider the implications of present commercial developments for the future, saying that "There is no evidence (...) that Chinese military activities in the Western Hemisphere, including arms sales, at this time pose a direct conventional threat to the United States or its friends and allies," then noted that "We need to be alert to rapidly advancing Chinese capabilities, particularly in fields of intelligence, communications and cyber warfare, and their possible application in the region," and "we encourage other nations in the hemisphere to take a close look at how such activities could possibly be used against them or the United States" (House International Relations Committee, Subcommittee on the Western Hemisphere, 2005, April 6).

US concerns over Chinese information warfare capabilities and cyber-attacks against US government and industry targets are already well documented (*ibíd.*, p. 34). For the Chinese, building telecommunications architectures gives the Chinese designers unique knowledge of the systems, as well as to design in capabilities in either the hardware or software that could be used to collect data traveling over those systems, introduce false information, or degrade or destroy them at the moment of the perpetrator's choosing. The vulnerability created is far larger than is generally understood in an era in which everything from cables and switches to servers and routers to modems and the computers they connect to, to the software that runs on them are, to some extent, made by Chinese companies. The risk applies not only military and other government users, but commercial and private ones as well.

Moreover, although credible sources such as the US Congress have found evidence of questionable ties between Chinese telecommunications firms and the Chinese military and Communist Party (*ibíd.*, pp. 20-22),<sup>3</sup> the argument of whether Chinese companies such as Great Wall Industries, Huawei, ZTE,

---

2 The products acknowledged by Huawei included teleconferencing services and various voice over internet (VoIP) products.

3 The investigation cited questions about the activities of former Huawei board members with PLA ties, as well as the acknowledgement of the existence of a Communist Party committee within the organization.

or Shanghai Alcatel Bell are agents of the Chinese state is, to a large degree, beside the point. Even were such companies purely commercial, they are subject to influence from the PRC government, whether financially, administratively, or personally. As the report of the House Intelligence Committee on Chinese telecommunications firms pointed out, "Even if the company's leadership refused such a request, Chinese intelligence services need only recruit working-level technicians or managers in these companies," while under Chinese law, such companies would be obligated to cooperate with requests from the Chinese government to use their systems or access them for reasons of state security (*ibíd.*, p. 3). It is unrealistic to presume that such collaboration would not occur when the leadership of the companies involved have close ties to both the Chinese Communist Party and the People's Liberation Army, including Huawei, whose founder Ren Zhengfei, was an engineer within the People's Liberation Army (La empresa china Huawei se adjudicó proyecto TCT de Entel, 2009, October 8).

Going beyond the Chinese-built equipment and architectures themselves, Chinese commercial facilities in the region, such as those of ZTE, Huawei, or Shanghai Alcatel Bell provide a cover for personnel and a base for resources in Latin America that could be used in time of conflict even if the products and architectures built by these Chinese commercial companies remained off-limits.

## Conclusion

The strategic significance of Chinese activities in the telecommunications sector comes from three sources: (1) Chinese execution of the commercial projects described, in conjunction with local partners, supports technological advances by the Chinese in these sectors, and maintains the corresponding technological base, (2) the act of physically constructing these assets create opportunities for the Chinese to leverage them in the future for information and disruption activities, and (3) the Chinese personnel and operations on the ground in Latin America for the operation and maintenance of these assets could potentially be used against the United States or other actors in the event of a future conflict with the United States.

With respect to telecommunications technology, PRC collaboration with Latin America and the experience that it gains as a builder of networks in the region, working with other major telecommunications companies will presumably make the PRC a more formidable actor with respect to military as well as civilian telecommunications architectures in the future.

For Latin American corporations and government entities, including the military, part of the strategic significance of the Chinese advances in the telecommunications sector described in this paper is that as Chinese presence in the sector increases, by the nature of commercial telecommunications, an increasing portion of data and message traffic will flow through and come to depend on, Chinese-supplied infrastructure.

For many, such analysis may seem preposterous; evidence that there are those in the US predisposed to see the PRC as a threat, and thus looking for reasons to block its peaceful rise. Rather than becoming part of the growing polemic between the United States and the PRC, however, this article should be understood as an open discussion of calculations that both the US and the PRC are surely making about each other, which must be acknowledged with openness, maturity and respect if the US-China relationship more broadly is to be managed effectively.

## Bibliography

1. Acuerdan instalación de parque industrial de tecnología china en Brasil (2011, March 28). *Xinhua*. <http://spanish.news.cn>.
2. Alcatel y Huawei logran adjudicación para instalar red 3G (2011, July 25). *El Universo*. Guayaquil, Ecuador. <http://www.eluniverso.com>.
3. Alfie, Alejandro (2011, July 27). La china ZTE fabricará celulares para Movistar. *Clarín*. Buenos Aires, Argentina. [www.clarin.com](http://www.clarin.com).
4. Andrada, Orlando & Arias, Mariela (2011, March 6). Al wok China saltó al tercer puesto en la inversión extranjera en la Argentina. *La Nación*. <http://www.laNación.com>.
5. Antel Selects ZTE for Uruguay National GPON Project (2011, September 22). *ZTE Official Website*. <http://www.zte.com.cn>. October 10, 2012. *Business News Americas*. <http://www.bnamericas.com>.
6. Benítez, Jeelya (2012, January 16). Dos dragones chinos pelearon por jugosos contratos de la CNT. *El Comercio*. Quito, Ecuador. <http://www.elcomercio.com>.
7. Bolivia y China firman 6 acuerdos de cooperación (2011, September 23). *Los Tempos*. Cochabamba, Bolivia. <http://www.lostiempos.com>.
8. Chávez celebra el lanzamiento del 'Vergatario' (2009, May 10). *El Universal*. Caracas, Venezuela. <http://www.eluniversal.com>.
9. Chile busca aumentar inversión extranjera directa china en sector de telecomunicaciones (2012, December 10). *Buisness News Americas*. <http://www.bnamericas.com>.
10. Chile y China empujan inversión y proponen duplicar comercio en visita de Wen (2012, June 26). *EFE*.
11. China Huawei invierte 20 millones de dólares en México (2006, November 14). *Terra*. <http://www.terra.com>.
12. China Telecom sets up unit in Brazil (2012, June 14). *Global Telecom Business* <http://www.globaltelecombusiness.com>.
13. China's Huawei invests US\$300 million in research centre in Brazil (2011, April 12). *MacauHub*. <http://www.macauhub.com>.
14. China's Policy Paper on Latin America and the Caribbean (2008, November 6) *People's Daily Online*. <http://english.people.com.cn>.
15. China's Xinwei to launch phone service in Nicaragua (2013, January 11). *Reuters*. <http://www.reuters.com>.
16. Chinese telecom company can have technology center in Brazil (2010, July 11). *Folha*. <http://www1.folha.uol.com.br/mercado/1118691-empresa-chinesa-de-telecomunicacao-pode-ter-centro-tecnologico-no-brasil.shtml>.
17. Chinese Telecom Firms to Expand in Latin America (2012, June 12). *Xinhua*. <http://english.cri.cn>.
18. Córdoba, Cristian Leandro (2012, August 6). Contraloría congela bienes de 12 altos funcionarios del ICE. *Prensa Libre*. <http://www.prensalibre.cr> San Jose, Costa Rica.
19. Créditos pactados con China ascienden a \$30 millardos (2011, November 25). *El Universal*. Caracas, Venezuela. <http://www.eluniversal.com>.
20. Cuba gets fiber-optic cable link to Venezuela (2011, February 10). *Reuters*. <http://www.reuters.com>.
21. Cuba, Venezuela Link Vía Undersea Cable (2011, January 23). *The Right Perspective*. [www.therightperspective.org](http://www.therightperspective.org).
22. Desde Guayaquil se empezará a ensamblar celulares a fin de mes (2010, October 4). *El Universo*. Guayaquil, Ecuador. <http://www.eluniverso.com>.
23. Díaz, Ulises (2011, August 17). Avanza Huawei en México. *Reforma*. México City. <http://www.reforma.com>
24. El Ecuador se dirige a fabricar celulares (2010, April 13). *El Comercio*. Quito, Ecuador.
25. El futuro de la telefonía (2012, July 10). *El Universal*. Caracas, Venezuela. <http://www.eluniversal.com>

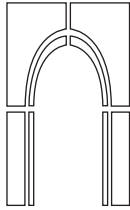
26. Empresa china cobra 159% más por instalar red celular (2008, August 5). *Nación*. San José, Costa Rica. <http://www.Nación.com>.
27. Empresa china confirmó inversiones en Tierra del Fuego y tiene previsto fabricar 500 mil celulares (2011, July 9). *El Sureño*. Tierra del Fuego, Argentina. <http://www.surenio.com.ar>.
28. Empresa china estudia apoyar el desarrollo de banda ancha WiMax en Chile (2009, March 13). *El Mercurio*. Santiago, Chile. <http://www.emol.com>.
29. Empresa china ZTE ayudará con automatización de Sidor y FMO (2011, November 25). *Business News Americas*. <http://www.bnamerocas.com>.
30. ENTEL ejecutará proyecto Territorio con Cobertura Total en 2010. *Jornada*. <http://www.jornadanet.com>.
31. Espera México recibir hasta 900 mdd de inversiones chinas (2008, July 11). *El Sol del Bajío*. Bajío, México. <http://www.www.oem.com.mx/elsoldelbajio>.
32. Evo Morales pide a los empresarios chinos mayor inversión en Bolivia (2011, August 11). *EFE*. <http://www.efecom>.
33. First phase e-governance initiative 85 percent complete (2012, March 6). *Guyana Chronicle Online*. Georgetown, Guyana. <http://www.guyanachronicleonline.com>.
34. Gardner, W. David (2007, April 3). China's ZTE To Build Massive Wi-Fi Network For Mexico City *Information Week*. <http://www.informationweek.com>.
35. Gobierno destaca alta producción de celulares y computadoras (2012, December 19). *El Universal*. Caracas, Venezuela. <http://www.eluniversal.com>.
36. González, Marco Antonio (2012, July 11). Multan Con \$476 Mills. a Nokia, Ericsson y Huawei Por 'Manipulación' al ICE *Prensa Libre*. San Jose, Costa Rica. <http://www.prensalibre.cr>.
37. Gov't sells GT&T shares to Chinese company for US\$30M (2012, April 6). *Stabroek News*. <http://www.stabroeknews.com>.
38. GT&T shares buyer linked to Chinese military. (2013, April 13). *Kaieteur News Online*. <http://www.kaieteurnews.com>.
39. Guyana, China sign bilateral cooperation projects deal (s.d.). *Guyana Times International*. <http://www.guyanatimesinternational.com>.
40. Hearn, Adrian (2009, June) Cuba and China: Lessons and Opportunities for the United States. Florida International University.
41. Hernández, Daniel Ricardo (2009, March 5). Móvil bolivariano costar BsF 30 El Universal. Caracas, Venezuela. <http://www.el-universal.com>.
42. House International Relations Committee, Subcommittee on the Western Hemisphere (2005, April 6). Hearing on China's Influence in the Western Hemisphere. Serial. No. 109-63.
43. House of Representatives. 112<sup>th</sup> Congress. (2012, October 8). Investigative Report on the U.S. National Security Issues Posed by Chinese Telecommunications Companies Huawei and ZTE
44. Huawei (s.d.). Official Website. [http://www.huawei.com/en/about-huawei/newsroom/resources/latin\\_america/index.htm](http://www.huawei.com/en/about-huawei/newsroom/resources/latin_america/index.htm). Accessed February 5, 2013.
45. Huawei América Latina (s.d.). <http://www.huawei.com/es/catalog.do?id=343>.
46. Huawei analiza instalar una fábrica en Perú (2012, February 6). *El Comercio*. Lima, Peru <http://elcomercio.pe>.
47. Huawei and Digicel Deliver Seamless 3G Network in the Caribbean (2007, March 14). Huawei Press Release. [http://www-ctc.huawei.com/ilink/en/about-huawei/newsroom/press-release/HW\\_089379?KeyTemps=News](http://www-ctc.huawei.com/ilink/en/about-huawei/newsroom/press-release/HW_089379?KeyTemps=News).
48. Huawei apuesta por 4G como su 'negocio del año' (2013, March 8). *La Republica*. Bogotá, Colombia. <http://www.larepublica.com.co>.
49. Huawei Deploys WiMAX Network in Trinidad and Tobago (s. d.) *Caribbean Information Society Portal*. <http://www.carib-is.net/news/huawei-deploys-wimax-network-trinidad-and-tobago>. Accessed June 15, 2011.

50. Huawei inaugura centro de distribución de US\$61,5mn (2012, May 31). *Business News Americas*. <http://www.bnamericas.com>.
51. Huawei inaugura su primera tienda comercial fuera de China (2012, June 4). *Portafolio*. Bogotá, Colombia. <http://www.portafolio.co>.
52. Huawei Media Pad 7 Lite: The next big, little thing (2012, December 4). *Jamaica Observer*. Kingston, Jamaica. <http://www.jamaicaobserver.com>.
53. Huawei se disculpa con ICE por confusión con logo de celulares (2013, February 8). *Nación*. San José, Costa Rica. <http://www.Nación.com>.
54. Hulse, Jamie (2007, September). China's Expansion into and U.S. Withdrawal from Argentina's Telecommunications and Space Industries and the Implications for U.S. National Security. U.S. Army War College Strategic Studies Institute. Carlisle Barracks, PA.
55. ICT would lead the way forward for Guyana (2010, December 8). *Guyana Chronicle*. <http://www.guyanachronicleonline.com>.
56. Kantor, Damián (2012, October 21). Cuáles son las rutas posibles para la telefonía móvil estatal. *Clarín*. Buenos Aires, Argentina. <http://www.ieco.clarin.com>. October 21, 2012.
57. Kim, Yun-Hee (July 5, 2011). ZTE to invest in high-tech industrial park in Brazil. *ZTE Official Website*. <http://www.zte.com.cn>. April 13, 2011. China invertirá en alta tecnología en Brasil. *La Nación*. Asuncion, Paraguay. <http://www.laNación.com.py>.
58. Kravets, David (2012, August). Appeals Court OKs Warrantless, Real-Time Mobile Phone Tracking *Wired Magazine*. <http://www.wired.com>.
59. La empresa china Huawei lanzó el smartphone más fino del mundo (2013, January 10). *Clarín*. Buenos Aires. <http://www.ieco.clarin.com>.
60. La empresa china Huawei se adjudicó proyecto TCT de Entel (2009, October 8). *Jornada*. <http://www.jornadanet.com>.
61. Lasso, Mileika (2011, July 19). Huawei presenta gama ADSL y 3G. *La Estrella*. Panamá City, Panamá. <http://www.laestrellaonline.com>.
62. Latinoamérica, uno de los mercados en mayor crecimiento para Huawei (2012, October 29). *EFE*.
63. Llega otra marca china al Sur (2012, March 9). *La Nación*. Buenos Aires, Argentina. <http://www.laNación.com.ar>.
64. Lu, Yao (2012, July 25). China Releases 12<sup>th</sup> Five-year Plan for National Strategic Emerging Industries *China Briefing*. <http://www.china-briefing.com>.
65. Lyndersay, Mark (2012, April 26). TSTT announces mobile broadband strategy *Trinidad Guardian*. <http://guardian.co.tt>.
66. Lyndersay, Mark (2012, November 13). Bmobile goes to bat for 4G. *Trinidad Guardian*. <http://guardian.co.tt>.
67. Marca china Huawei lanza en Chile dos nuevos smartphones (2011, December 10). *El Mercurio*. Santiago, Chile. <http://www.emol.com>.
68. Moving Towards 3G with ZTE's All-IP CDMA2000 (s.d.). *ZTE Press Release*. [http://www.zte.com.cn/en/solutions/wireless/cdma2000/200709/t20070919\\_157315.html](http://www.zte.com.cn/en/solutions/wireless/cdma2000/200709/t20070919_157315.html). Accessed June 15, 2011.
69. Movistar traerá a Ecuador nuevos dispositivos móviles (2010, February 17). *El Comercio*. Quito, Ecuador.
70. Multan con \$US 8 millones a china Huawei por incumplir contrato (2010, December 22). *Jornada*. <http://www.jornadanet.com>.
71. Nevar, Amílcar (2012, September 6). Empresa china tras mercados desde RD *El Caribe*. <http://www.elcaribe.com.do/2012/09/06/empresa-china-tras-mercados-desde>.
72. Nextel Perú Unveils World's First W-CDMA Network with Push-to-Talk Services (2011, September 30). <http://www.huawei.com>.
73. NII Holdings has Selected Huawei as UMTS Supplier in Mexico and Brazil (s. d.). Press Release. Huawei Official Website. <http://www.huawei.com>. Accessed February 5, 2013.



74. Oruro es declarado territorio con cobertura total (2010, February 9). *Jornada*. <http://www.jornada.com>.
75. Oviedo, Jorge (2012, October 12). ¿Cuál es el límite de la aspiradora de dólares? *La Nación*. Buenos Aires, Argentina. <http://www.laNación.com.ar>.
76. Peru's First 4G Wireless Network Set for Success (2011, August 3). Business Monitor Online. <http://store.businessmonitor.com/article/501302>.
77. Premier Wen vows to further ties with Uruguay (2012, June 23). *China.org*. <http://www.china.org.cn>.
78. Preocupados trabajadores por posible privatización de Hondutel (2010, October 23). *La Tribuna*. Tegucigalpa, Honduras. <http://www.latribuna.com>
79. Presidente anuncia operación de fábrica de celulares Orinoquia (2010, May 9). *El Universal*. Caracas, Venezuela. <http://www.eluniversal.com>.
80. Suinaga, Monica (s.d.). Huawei Design Engineer. On-Line Resume. <http://ve.linkedin.com/pub/monica-suinaga/3/996/111>.
81. Tabuas, Mireya & Sosa, Maria Alesia (2012, April 15). No es un cuento chino. *El Nacional*. Caracas, Venezuela. <http://el-Nacional.com>.
82. Tecnológica china Huawei proyecta alza de 50% de ventas en Chile (2011, June 13). *El Mercurio*. Santiago, Chile. <http://www.emol.com>.
83. Telefónica and ZTE to Strengthen Smartphone Offer in Latin America with Launch of Movistar Prime (February 17, 2011). *ZTE Official Website*. <http://www.zte.com.cn>.
84. Telefónica confía en América Latina para implementar su sistema móvil de bajo costo (2012, October 8). *El Mercurio*. Santiago, Chile. <http://www.emol.com>.
85. Teléfono celular de marca blanca llegará a Ecuador (2010, February 17). *El Universo*. Guayaquil, Ecuador. <http://www.eluniverso.com>.
86. Total Play descarta sinergias en servicios con Cablevisión (2011, June 1). *El Universal*. México City, Mexico. <http://www.eluniversal.com>.
87. Tricom implementará nueva red móvil 4g-LTE (2012, July 2). *El Caribe*. <http://www.elcaribe.com.do/2012/07/02/tricom-implementara-nueva-red-movil-4glte.v>
88. US House of Representatives. 112<sup>th</sup> Congress. (2012, October 8). Investigative Report on the U.S. National Security Issues Posed by Chinese Telecommunications Companies Huawei and ZTE.
89. Venezuela CANTV Selected Huawei Technologies to Upgrade Its Optical Fiber National Backbone Network (2004, December 31). Huawei. Official Website. <http://www.huawei.com>.
90. Venezuela implantará sistema chino de monitoreo en minas. (2011, November 24). *Xinhua*. <http://spanish.news.cn>.
91. ZTE Begins Brazil Expansion (2011, August 15). *Business Monitor Online*.
92. ZTE Completes First Phase of Ultra Broadband Project for TIM Brazil (2012, October 15). *ZTE Official Website*. <http://www.zte.com.cn>.
93. ZTE IMS to Update Telefónica Group in Perú Fixed Network (2012, April 23). *ZTE Official Website*. <http://www.zte.com.cn>
94. ZTE proveerá televisión IP en Venezuela (2009, April 26). *El Universal*. Caracas, Venezuela. <http://www.eluniversal.com>.
95. ZTE se adjudica proyecto de red inalámbrica Nacional 2G/3G con Viettel (2012, July 11). *Business News Americas*. <http://www.bnamericas.com>.
96. ZTE to Roll out 3G Networks in French Caribbean and Indian Ocean (2009, February 24). ZTE Press Release. [http://www.zte.com.cn/en/press\\_center/press\\_clipping/200902/t20090223\\_171128.html](http://www.zte.com.cn/en/press_center/press_clipping/200902/t20090223_171128.html).
97. ZTE, Universidad de Chile to Open Innovation Center (2012, July 12). ZTE official website. <http://www.zte.com.cn>.





## **Thermal Wake on Narco-Semi-Submergibles and other Vortex Effects\***

*Recibido: 12 de marzo de 2013. • Aceptado: 18 de abril de 2013.*

**Estela térmica en  
narco-semi-sumergibles  
y otros efectos vórtice**

**Sillage Thermique des  
Narco-Semi-Submersibles  
et d'autres Effets tourbillonnaires**

**Esteira Térmica de  
Semi-Submergíveis Narco  
e outros Efeitos de Vórtice**

*Javier García Peláez<sup>a</sup>  
Isabel Ainhoa Nieto Sevilla<sup>b</sup>*

*\* Este trabajo es, principalmente, un compendio del estado del arte relativo a los trabajos de Voropayev y a análisis no publicados de los autores en el ámbito de sus trabajos en la Sección de Anteproyectos ('Preliminary Submarine Design Department'), Departamento de Ingeniería, del Astillero de Navantia en Cartagena, España. Esto significa que algunas de las indicaciones sobre el artículo (v. gr. la naturaleza de las amenazas) deben ser consideradas como opiniones del autor, siempre y cuando la investigación interna pertinente no esté disponible públicamente.*

**Abstract.** A decade and a half of experimental and theoretical studies on dynamics and interactions of vortex structures in stratified fluids have been developed by Sergey I. Voropayev (PhD) and other collaborators in order to provide a public consistent set of mathematical and numerical models of vortex structure interactions, which have high civil and military interest. For submarine design, this effort provides a rational scope to design its stealth against the wake-homing torpedoes. For frontier or coastguard forces, it provides some key questions to thermal wake semi-submersibles searching, which could be improved if some physics are detailed.

**Keywords.** Vortex structures, stratified fluids, wake-homing torpedoes, thermal wake, narco-submersibles.

**Resumen.** Una década y media de estudios experimentales y teóricos sobre la dinámica y las interacciones de las estructuras de vórtices en fluidos estratificados han sido desarrollados por Sergey I. Voropayev (PhD) y otros colaboradores, con el fin de proporcionar un conjunto consistente y publicable de modelos matemáticos y numéricos sobre las interacciones de las estructuras vórtice, las cuales tienen gran interés civil y militar. Para el diseño de submarinos, esta iniciativa proporciona un marco racional para el diseño de su furtividad en contra de los torpedos tipo wake-homing. Para las fuerzas fronterizas o guarda-costas, ofrece algunas preguntas clave relativas a cómo desarrollar la búsqueda de estelas térmicas semisumergibles, la cual podría mejorarse si se detallan ciertas nociones físicas.

**Palabras clave.** Estructuras vórtice, fluidos estratificados, torpedos wake-homing, estela térmica, narco-sumergibles.

**Résumé.** Une décennie et demie d'études expérimentales et théoriques sur la dynamique et les interactions des structures tourbillonnaires dans les fluides stratifiés ont été développées par Sergey I. Voropayev (PhD) et d'autres collaborateurs afin de proportionner un conjoint consistant et publiable de modèles mathématiques et numériques sur les interactions des structures tourbillonnaires dont ils ont un grand intérêt dans les domaines civil et militaire. Dans le design des sous-marins, cette initiative proportionne un cadre rationnel pour le design de furtivité contre les torpilles wake-homing. Pour les forces frontalières ou les garde-côtes, elle offre certaines questions clés relatives de comment développer la recherche des stèles thermiques semi-submersibles dont elle peut être améliorée si on détaille des certaines notions physiques.

**Mots-clés.** Structures tourbillonnaires, fluides stratifiés, torpilles wake-homing, stèle thermique, narco submersible.

**Resumo.** Sergey I. Voropayev (PhD) e outros parceiros desenvolveram durante uma década e meia estudos experimentais e teóricos sobre a dinâmica e as interações de estruturas de vórtices em fluidos estratificados, com a finalidade de fornecer um conjunto publicável de modelos numéricos e matemáticos que consistem em interações de estruturas de vórtices, que têm um grande interesse civil e militar. Para o desenho de submarinos, esta iniciativa proporciona um âmbito racional para projetar uma ação furtiva contra torpedos wake-homing. Para as forças de fronteira ou da guarda costeira, oferece algumas questões-chave para rastrear a esteira térmica de semi-submergíveis, que poderia ser melhorado com algumas noções físicas.

---

*a Arquitecto Naval, es actualmente el Jefe de la Sección de Anteproyectos ('Preliminary Submarine Design Department') del Astillero de Navantia en Cartagena, la Autoridad Acústica del Proyecto Submarino S-80 para la Armada Española y principal especialista en control no acústico (furtividad). Comentarios a: jgpelaez@navantia.es*

*b Ingeniera de Telecomunicación con MSc ('Master of Science'), es actualmente la principal especialista en control acústico, en el Departamento de Ingeniería del Astillero de Navantia en Cartagena, del Proyecto Submarino S-80 para la Armada Española. Comentarios a: technopro.inieto@navantia.es*

**Palavras-chave.** Estruturas de vórtices, fluidos estratificados, torpedos wake-homing, esteira térmica, narco-submergíveis.

## **Introduction**

The aim of this paper is to try to approach the interest of military specialists in complex hydrodynamic phenomena which could represent threats and/or opportunities for their work.

In general terms, this research is based on "acoustics" which varies really slowly in time, as the stationary dynamics of the "propeller tonals", where the acoustics of the stratified wake, in which we are interested, provokes singular patterns which are commanded by the non-Riemannian term of the sound wake equation, see Garcia de Andrade (Andrade, 2005). For this subject, the vorticity field has been simplified as the related Voropayev empirical invariant potential, see (Voropayev, 2007).

### **1. Thermal Wake on Narco-Semi-Submersibles and other Vortex Effects**

In the classical wake analysis signature, the wake and waves characteristics generated by a towed (drag) element have been evaluated considering idealized environment with simple environmental geometries and stratifications.

But, hereafter, the sensors capability to detect self-propelled submerged bodies will be evaluated due to the fact that the changes in the environment, caused by internal waves and wakes generated by the passage of a submarine, are significantly different between towed wakes and self-propelled (with vorticity generated by a moving momentum source) wakes.

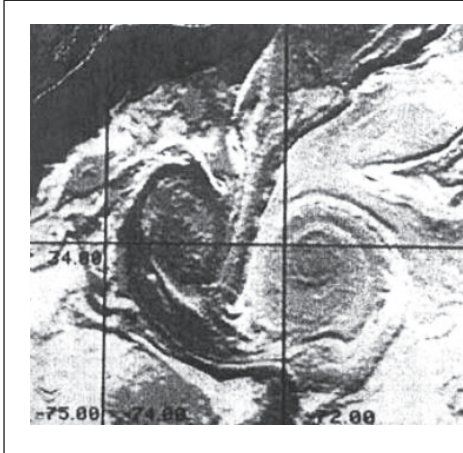
The understanding of this turbulent phenomenon improves the knowledge of the real signatures that could be measured by the new different methods which are being explored for non-acoustic detection, focusing on discerning the anomalies in the sea surface. Therefore, the conditions under which submerged momentum disturbances can penetrate upward and create detectable signatures on the water surface will be included in the present paper.

In many liquid systems the motion in one direction is suppressed. A typical example is a density stratified fluid where the vertical motion is suppressed by the buoyancy force and flows are, frequently, effectively horizontal, i.e., with large horizontal and relatively small vertical size. In a stratified fluid, the wake eddies collapse vertically and spread horizontally. Thus, their signature becomes two dimensional.

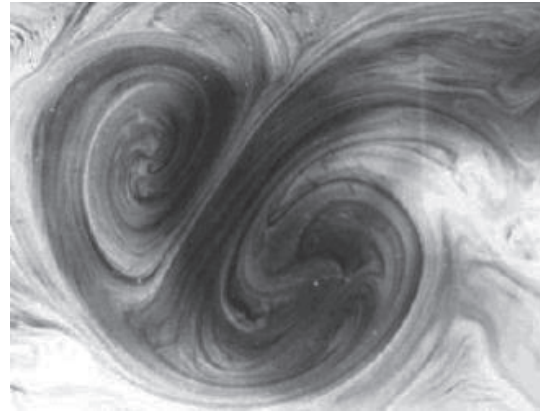
The wake eddies belong to a broad class of vortical flows generated in stratified fluids by concentrated (localized) forcing. The forcing source can act continuously or impulsively, as explained below, generating a variety of flows.

More specifically, when a body is towed, it imparts momentum (equal to the drag of the body) to the wake. In contrast, for a constant speed self-propelled body, the drag is cancelled by the thrust, leading to a zero-momentum wake. In practice, a submerged vehicle leaves behind a finite momentum wake when it accelerates or changes direction and a momentumless wake only when it moves at constant speed. A manoeuvring-body wake is of interest because it can introduce dynamics that are absent from the constant-velocity case, especially when the wake is influenced by stable stratification.

Dipole vortices produced by the interaction of manoeuvring-body wakes with stable background density stratification are very large, compared to the size of the body, and long-lived. Voropayev et al. (1999) estimate that a coherent kilometre-scale vortical structure that persists for the order of days can be observed behind a typical submarine manoeuvre in the ocean (in any depth if stratification is present, at periscope depth, secure depth or maximum depth).



**Figure 1.** Large dipole (200 km) in a temperature field south of the Gulf Stream.  
**Source:** Mied, McWilliams & Lindemann (1991).



**Figure 2.** Dipolar eddy in laboratory. This shallow flow is induced by a narrow air jet along water surface.  
**Source:** Voropayev & Afanasyev (1994).

In the previous figures, the 2D structure of the wake vorticity can be observed.

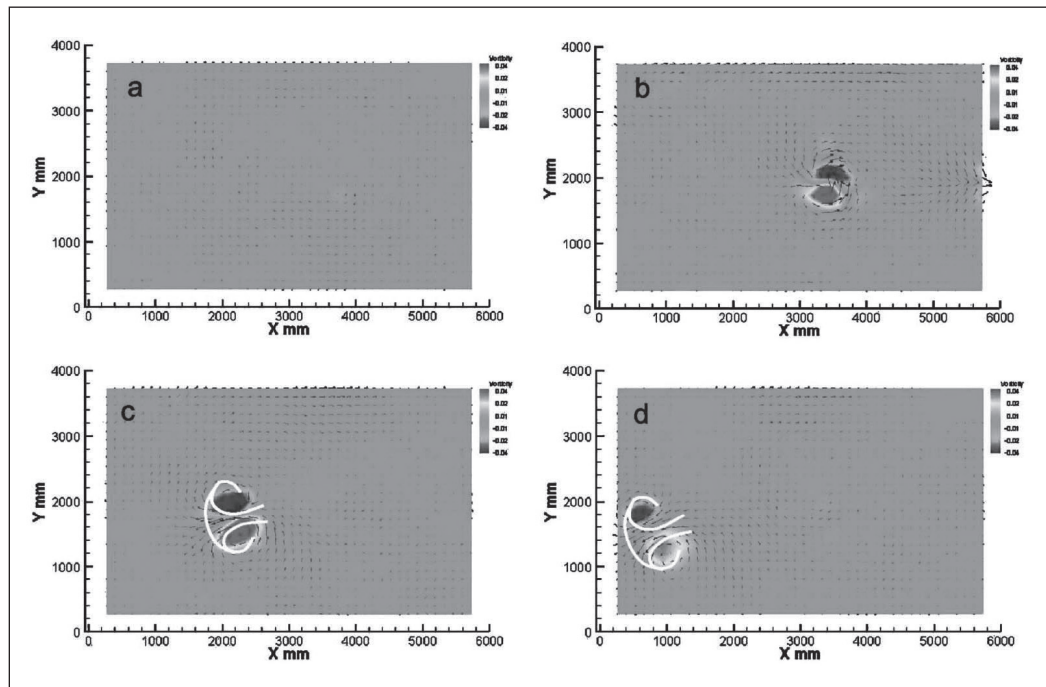
In relation to this fact, when momentum is imparted into a flow, it leads to an isolated region which possesses a high concentration of vorticity and a non-zero net linear momentum, often referred to as a turbulent blob.

In an unbounded homogeneous fluid, the turbulent blob is fully three-dimensional. While the blob is propagating away from its origin, its vertical and horizontal sizes increase due to the entrainment process of the surrounding fluid and the blob eventually transforms into a toroidal vortical structure.

In contrast, when the vertical growth of the blob is confined (e.g. by buoyancy force), only its horizontal size can expand due to the lateral entrainment, which leads to a quasi-planar counter-rotating vortex (see Figures 1 and 2).

The formation and evolution of vortical dipoles have been widely studied in a linearly stratified fluid, above all by Voropayev et al. The content of this paper, about the study of the conditions under which submerged momentum disturbances can create detectable signatures on the water surface, is based mainly on their work.

Voropayev research concluded that, in a turbulent regime, after the formation of the turbulent wake, the flow thickness does not change with time; conservation of flow momentum leads to flow similarity at intermediate times (see Figure 3).



**Figure 3.** Typical top view measurements showing the penetration of wake signature of a self-propelled body to the water surface. Body starts from rest in the middle of the tank and moves from left to right. Time  $t = 4$  (a),  $t = 10$  (b),  $t = 150$  (c),  $t = 540$  s (d).

**Source:** S. I. Voropayev & Smirnov. (2007).

It can be observed in the previous figure that, with the motion being time-dependent, the vorticity pattern – once it has reached the surface – does not change with time.

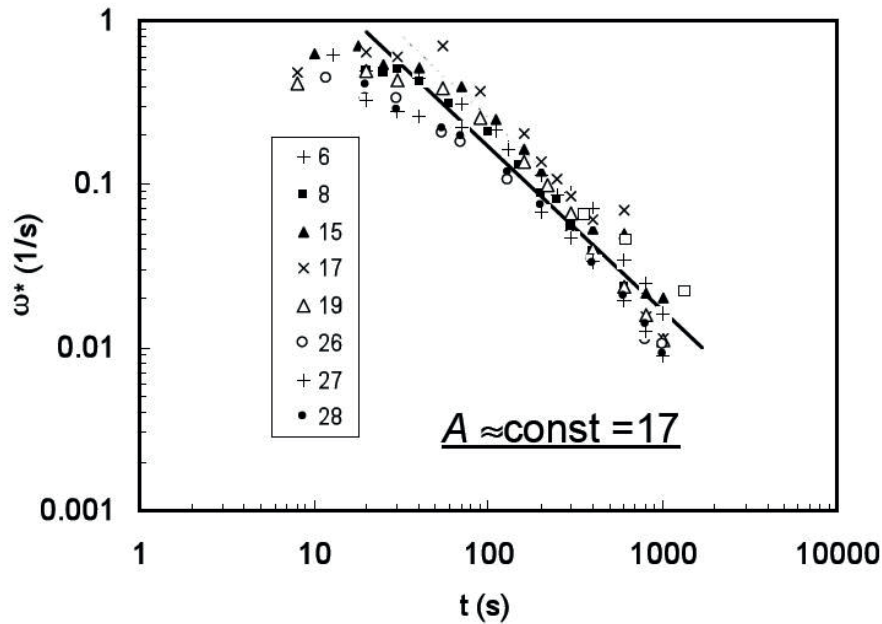
The most important governing parameters are the forcing, the buoyancy frequency ( $N$ ) and the time; and the main flow characteristic, in terms of Turbulent Wake Signature, is the parameter  $\omega^*$ , the typical vorticity.

For this last parameter, after experimentation, the following decay law has been concluded:

$$\omega^* = A / t$$

Taking into account the results of the works of Voropayev, the decay of vorticity has turned out to be non-dependent on the forcing intensity (and non-dependent on the size of the submarine, its advance speed or the violence of the particular manoeuvre).

To summarise this theoretical introduction, it is again remarked that a concentrated source of momentum, located in a large volume of fluid, leads to an isolated turbulent flow region with a high concentration of vorticity and nonzero net linear momentum.



**Figure 4.** Decay of vorticity for different forcing. Solid line: predictions. Symbols: measurements.  
**Source:** Voropayev (2011).

In a homogeneous fluid, being devoid of buoyancy effects, this turbulent blob is nearly spherical with predominantly azimuthal vorticity distribution. With time, the blob propagates away from the origin while increasing the size due to entrainment of surrounding fluid and decreasing the velocity of propagation to conserve momentum.

In a density stratified fluid, where vertical motions are suppressed by buoyancy forces, the initial near-spherical blob with horizontal momentum rapidly collapses in the vertical direction. Thereafter, the vertical growth of the blob is inhibited by the stratification, but its horizontal size continues to increase with time due to lateral entrainment, and the eddy as a whole propagates from the origin with decreasing velocity. These dipolar eddies are usually very stable, can interact with each other or solid boundaries and survive in a field of typical oceanic background shear.

In practice, it is not very important how the momentum disturbance is generated and locally imparted on the fluid or how vertical motion is suppressed, given that in all cases the resulting flow asymptotically transforms into a large dipolar eddy oblivious of its generation mechanism.

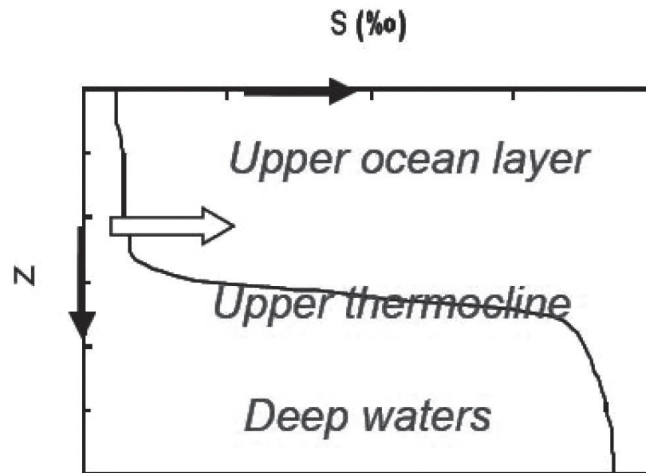
Those large momentum vortex structures, generated in a stratified fluid during the acceleration of self-propelled bodies, have been demonstrated by research to be much larger than those produced during the steady motion case.

For example, estimates have shown that when an oceanic submerged vehicle changes its velocity by 10% or its direction by 5 degrees, large eddies of size 1–2 km with a decay time of several days can



be anticipated. Although such eddies can survive in the field of oceanic background shear, they are usually confined to the stratified layers without penetrating the surface of the water.

The upper ocean is nominally homogeneous in density and can be considered as a shallow layer (typical depth 50–100 m) that rests aloft denser (more salty/cold) water:



**Figure 5.** Decay of vorticity for different forcing. Solid line: predictions. Symbols: measurements.

**Source:** Voropayev (2011).

Under certain conditions, momentum disturbances produced in the upper ocean layer by a submerged submarine may penetrate through the upper layer and produce detectable signatures at the water surface.

Voropayev observations suggest the following mechanism for eddy formation and its surface penetration: When the model accelerates in a homogeneous upper layer, localized impulsive turbulent disturbance is generated, which spreads in the vertical direction via entrainment but is confined by the upper-layer boundaries.

With time, the aspect ratio of the disturbance (vertical to horizontal dimensions) becomes small and the flow becomes approximately horizontal. If the flow momentum is sufficiently high, a large dipolar eddy can be formed in the upper layer. This eddy spreads over the entire upper layer depth, leading to recognizable dipole signatures at the water surface (see example in Figure 3). This dipole is similar to that in stratified fluids with one essential difference: the thickness of the dipole depends on the intensity of stratification, whereas the depth of the upper homogeneous layer limits the dipole thickness in the former case.

## 2. Turbulent Wake Signature in Surface

Wake-homing torpedoes are guided by sensors that detect the presence of persistent turbulence of any surface ship's wake.

The torpedo winds from one side to another within the cone of the wake and follows it to the ship's stern before detonation. It is relatively simple for the seeker to determine the boundaries of the wake, which extend many lengths behind the target.

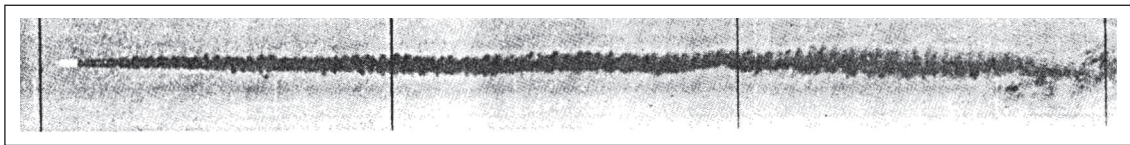
As a countermeasure, the wake generation (relying on torpedo seduction) is ineffective since a wake is difficult to simulate due to the fact that its size (width and detectable distance) is linear with the ship displacement elevated to 0.15 – 0.18 and the “small momentum generators” launched as countermeasures turn out to be insufficient to discard targets.

Taking into account this discrimination regarding the displacement carried out by the wake-homing torpedoes, in 1968, the first soviet 53-65 torpedo version became operational to engage US Navy super-carriers.

Currently, not only Russian torpedoes but torpedoes such as the French F-17 Mod. 2, the German DM2A4 and the Italian Black Shark have carry additional wake-homing features to help and complement principal sensors.

Better acoustic and non-acoustic performances for sensors which detect bubbling, swirling of the propeller rotation and broadband turbulence for a developed wake have made other homing strategies possible, like the “wake-nibbling”. With wake-nibbling strategy, the seeker detects and follows the boundaries of the wake, so the torpedo results in being more efficient because it expends less time and energy re-crossing the wake to delimitate it.

Figure 6 is an example of a surface ship wake signature (in terms of thermal contrast in the sea surface) behind a body of 70 m length, of an “effective” wake length of 50 times the ship length.



**Figure 6.** Thermal scar & wake signature behind body.

**Source:** Voropayev (2011).

In this wake, its two-dimensional (planar) eddy structures are clearly presented. This two-dimensional pattern is physically possible (and highly stable) due to the typical temperature gradient (so, density gradient) with the depth, strong gradient for the first 10 – 20 metres (e.g., diurnal thermocline, depth 1-10 m).

The used physic parameter to classify these gradients is the buoyancy frequency (or Brunt– Väisälä frequency),  $N$ , defined as the angular frequency at which a vertically displaced parcel will oscillate within a statically stable environment (in our case, in the presence of a background stratification in which the density changes in the vertical direction, see Figure 5):

$$N = \sqrt{-\frac{g}{\rho_0} \frac{\partial \rho(z)}{\partial z}}$$

Following the works of Voropayev and collaborators from the Institute of Oceanology, Russian Academy of Sciences and Arizona State and Notre Dame Universities, as explained in the preceding section, this parameter appears as the main cause of the effective (high contrast) wake development.

In fact, the bigger  $N$  is, the more reduced the thickness of the layer is, concentrating the momentum of the ship in a minor but longer wake with bigger two-dimensional eddies. It is relevant to indicate that the two-dimensional nature of the wake is essential to be persistent, so wake-homing torpedoes are typically devoted to surface ships because, in the floating condition, the necessary homogeneous upper layer conditions cannot be avoided.

A typical SSK – since it can snort or obtain communications, ESM or photographic intelligence – is a likely target for a wake-homing torpedo for the first stage of its passive-silent seeking, due to the fact that a wake as long as 10 km can be generated on a “summer” day ( $N = 0.01$ ) during a straight or zig-zag manoeuvre at a 10 m depth wake turbulent layer.

Therefore, as a countermeasure, the SSK could embark a specific bubble decoy launcher to provide, in snorkel condition, an initial seduction turbulent pattern for torpedoes at the same time immersion is provided and the long pattern wake is broken.

The part of the wake associated to the propeller rotation collapses really quickly, with  $t = 1/(7N)$ , where  $t$  is time in seconds. So, for instance, with an advance speed of 5 m/s and  $N = 0.02$ , the near wake (local velocity deficit) is not longer than  $\frac{1}{2}$  submarine length.

However, the swirl from the propulsion system can remain with a more persistent presence. In any SSK propeller design, a careful cavitation design and towing test validation have to be carried out and the results indicate no presence of relevant swirling for the operational speeds. See inception cavitation speed – depth limits for hub and tip blade swirling detachment.

Once in immersion condition, similar contour conditions are necessary to obtain wakes and momentum (dipolar) eddies generated in stratified fluids by concentrated (localized) forcing, the propulsion of the submarine.

Since the submarine, as the forcing source, can act continuously or impulsively, the created wake can be more or less relevant as signature. As Voropayev works claim, the stationary flight of a submarine is not really relevant as signature under stratified fluid immersion, since those large momentum vortex structures, generated in a stratified fluid during the acceleration of self-propelled bodies, have been demonstrated by research to be much larger than those produced during the steady motion case.

The decay law for the relevant vorticity created during the submarine manoeuvres can be seen in the Figure 4, the seemingly paradoxical dimensional prediction which indicates that the intensity of the related vorticity for the complete wake is independent of the forcing intensity (so, is the same for a big or small submarine, only the size of wake changes) and depends only on time.

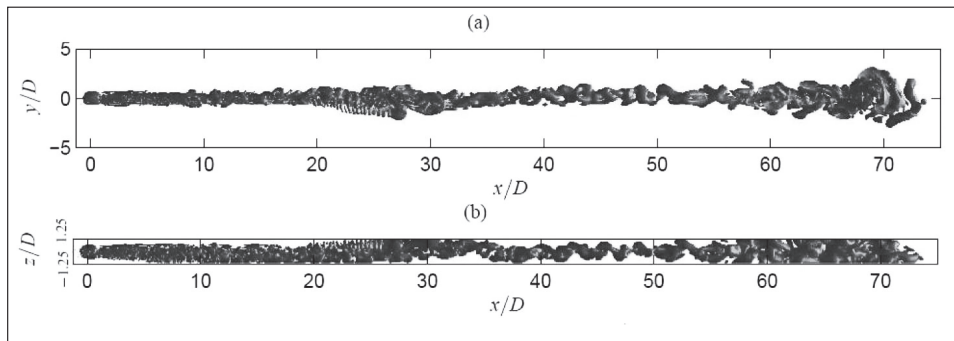
On the contrary, the vorticity threshold for the creation of broadband turbulent patterns of the oceans is very stable, but very reduced with respect to the values given in the decay law. As an example, see the following table with the threshold vorticity values for four upper layer buoys of North Atlantic Ocean:

$\omega^*$
3.20e-05
2.11e-05
3.42e-05
2.31e-05

With these values, it is clear, following the vorticity decay law, that the eddies of (any kind of) submarine wake will survive and remain detectable for days.

Finally, from Voropayev works it is easy to obtain, for one particular displacement submarine if dynamics of manoeuvring are provided (hydrodynamic derivate model), the eddy size, the eddy distance from the propeller, the eddy thickness (which is related with N as in surface sailing) and the eddy propagation velocity for a particular manoeuvre.

See the example given in Figure 7 where the top and side view from a vortical structure of a manoeuvring-body wake is presented, extracted from the works of Voropayev.



**Figure 7.** Vortical structure of manoeuvring-body wake. (a) Top view, (b) Side view.  
**Source:**Sergey I, Voropayev & Yakov D, Afanasyev. (1994)

Obviously, taking into account the practical independence of this kind of immersion wake from the submarine design, the addressed countermeasures against this signature in operation are listed below:

- Not to remain in “calm” waters at the same depth for too much time (vertical zig-zag is not relevant in strong stratified waters).
- To manoeuvre as softly as possible on circles of evolution or changes of heading.
- Not to manoeuvre on a 2D repeated pattern (as horizontal zig-zag) but in a 3D path (always combining pitching and heading).

### 3. Tactical use of thermal wake on detection of semi-submersibles

A real submersible as shown in Figure 8 is, very probably, a rudimentary version of an asymmetric warfare current design of the Chinese Army, able to maintain, with batteries, 3 knots / 24 h @ 30 m secure depth against the state-of-the-art aerial or satellite ASW positive detection.

In this case, there is no present risk of long thermal wake on the "waited" control areas of the Coastguards or Air Forces.



**Figure 8.** Narco submersible.

**Source:** Policía Nacional de Colombia (website).

So, classical anti-submarine acoustic detection (not precluding the use of new non-acoustic approaches) based on submarines (as the new Colombian U-206 pair of SSK's with the current modernization and specific improved electronics) could be used: net of sono-buoys to be deployed by the police, the army or naval helicopters or others (AUVs, RHIB + combat swimmers with portable hydrophones, etc.).

Above, we can see the most common used vehicles but not real submersibles. They are indigenous designs of semi-submersibles (a concept similar to s.XIX monitors), which are only able to have 100% cruising time in snorkelling condition (with very low radar cross section profile of the snorkel tubes).



**Figure 9.** Narco semi-submersible.

**Source:** Policía Nacional de Colombia (website)

So, in this case, other non-acoustic signature searchers could be most relevant as chemical sniffers or long range laser spectrography (looking for products of diesel combustion transported by wind forces). Taking into account the spread of the exhaust products, it would be possible to calculate the origin if sufficiently good 2D meteorology charts are available in real time.

## Conclusión

Finally, considering the theme of this paper, the thermal wake of semi-submersibles could be the first point to focus on, since the initial detection of these platforms is supposed to entangle the target with infrared searching from helicopters, planes or satellites, especially, for warm waters like North-Peruvian, Equatorial and Colombian waters or, more dramatically, Caribbean waters.

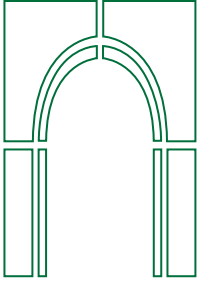
In conclusion, since the thermal wake, if any, is of the order of 1 km (for this kind of boat), one huge initial searching square could be deployed for a first contact, avoiding the difficulties of detection caused by the very low radar cross section of this type of target.

## Bibliography

As primary references for the related physics, the following ones are recommended:

1. L.C. García de Andrade. (2005, 327–329). *On the necessity of non-Riemannian acoustic spacetime in fluids with vorticity*. Physics Letters A 346.
2. S. I. Voropayev, H. J. S. Fernando, S. A. Smirnov & R. Morrison. (2007). *On surface signatures generated by submerged momentum sources*. Physics of Fluids 19, 076603.
3. S. I. Voropayev, I.A. Filippov, Y.D. Afanasyev, G.I. Barenblatt, H.J.S. Fernando, S.N. Smirnov, B. McEachern, R. Morrison & C. Nath (2011, September, 7-9). *Jets, wakes and momentum eddies in stratified fluids and their surface signatures: Laboratory experiments, theoretical modeling and possible applications*. Conference on UKTC 2011, Imperial College, London. 2011.
4. S. I. Voropayev, S. A. Smirnov, I. A. Filippov and D. L. Boyer (2000). *Large Eddies and Vortex Streets Behind Moving Jets in a Stratified Fluid*.
5. Sergey I. Voropayev and Yakov D. Afanasyev (1994). *Vortex Structures in a Stratified Fluid: Order from Chaos*. Chapman & Hall.
6. Watchapon Rojanaratanangkule, T. Glyn Thomas and Gary N. Coleman. *Numerical Study Of Turbulent Manoeuvring-Body Wakes: Interaction With A Free Surface*. School of Engineering Sciences. University of Southampton.





## DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO

HUMAN RIGHTS AND INTERNATIONAL HUMANITARIAN LAW

DROITS DE L'HOMME ET DROIT INTERNATIONAL HUMANITAIRE

DERITOS HUMANOS E DEREITO INTERNACIONAL HUMANITÁRIO

### Ellos observaron, trémulos de miedo...



#### **Niños del Chocó.**

Ismael Clavijo Torres, 2013. Óleo y collage sobre madera, 60 x 60 cm. Propiedad del artista, Bogotá.

Desde los tiempos de Colón, la utopía por la defensa de los excluidos continúa. Colombia es una nación en trance que lleva el nombre de Colón (cuyo étimo en latín significa paloma). El origen de su nombre recuerda las raíces vitales de un ideal auténtico: ser garante de un nombre que por antonomasia ha sido el símbolo de la paz, en el grito de cada hombre, en el grito de terror de cada niño, en cada voz de todo colombiano que siente las cadenas que la insensatez ha forjado en nuestro territorio. Ese ideal no es otro que la conservación, dentro de una época hostil, de la calma y de la objetividad de juicio. El gusano de estos muertos, nuestros muertos, perdona al arado que lo corta.

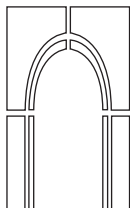
Detente espectador. La contemplación de esta imagen es preciso acompañarla con la marcha fúnebre *Feierlich und gemessen, ohne zu scheleppen* (solemne y mesurado, sin rezagarse) hasta el final de la Sinfonía número 1 en D Mayor «Titán», de Gustav Mahler.



**Bojayá.**

Ismael Clavijo Torres, 2011. Óleo sobre lienzo, 70 x 70 cm. Propiedad particular, Bogotá.

Un triste capítulo en la historia de Colombia. Un presente en el pasado. El pasado y el presente son nuestros medios. Solamente el futuro es nuestro fin (ibíd., 172 Br.): la cruzada por la vida. «Que no haya más masacres por aquí. Que no haya más masacres por allá», dice Noel, un alma que sobrevivió al horror de Bojayá del primero de mayo de 2002.



## Una aproximación a los estudios de seguridad ciudadana en Caracas\*

*Recibido: 18 de enero de 2013. • Aceptado: 18 de abril de 2013.*

### An Approach to Urban Security Studies in Caracas

---

### Une approche aux études de sécurité citoyenne à Caracas

---

### Uma abordagem para o estudo da Segurança Cidadã em Caracas

---

*María Catalina Monroy Hernández<sup>a</sup>  
Andrés Felipe Ortega Gómez<sup>b</sup>  
Gustavo Adolfo Díaz Vallenoti<sup>c</sup>  
Jeison Mesa Payares<sup>d</sup>*

**Resumen.** Históricamente, el discurso de seguridad ha estado reservado a una élite masculina. La aproximación feminista a los estudios de seguridad elaborados por Ann Tickner (1995) y Valerie M. Hudson (2012) principalmente, afirman que la relación *seguridad – masculinidad* se extiende hoy a la vida civil manifestando que la desigualdad de género es una forma de violencia. Son escasos los estudios que abordan la seguridad ciudadana en una perspectiva de género, lo que impide explorar soluciones efectivas ante las principales problemáticas de violencia al interior de las ciudades. No existe en Latinoamérica una perspectiva de género relevante en el diseño y formulación de políticas públicas de seguridad, lo cual alimenta la violencia, el crimen y la desigualdad. En este artículo se recomienda que abordar una perspectiva de género a la seguridad ciudadana representa una novedosa alternativa para solucionar problemáticas de violencia e inseguridad en las ciudades. Para demostrar lo anterior, se escogió como estudio de caso la ciudad de Caracas. La aplicación de una perspectiva de género brindará enseñanzas no sólo para este caso en particular sino para otras ciudades latinoamericanas.

Este artículo es producto de una investigación liderada por la organización *WomanStats* que analiza la relación entre la situación de seguridad de las mujeres con la seguridad de los Estados Nación (*WomanStats.org*). Asimismo, constituye un aporte a los estudios sobre género y seguridad ciudadana en un esfuerzo por reconsiderar los significados de paz y seguridad desde una perspectiva femenina.

**Palabras clave.** Perspectiva de género, seguridad ciudadana, violencia de género, Caracas.

**Abstract.** The security discourse has historically been reserved for masculine elite. Feminist approaches towards security studies elaborated mainly by Ann Tickner (1995) and Valerie M. Hudson (2012) state that the security-masculinity association extends into civilian life in the sense that gender inequality is a form of violence. Studies that relate urban security with a gender perspective are rare, therefore limiting effective solutions due to the occurrence of violence inside the cities. There is a lack of a gender perspective in the making of security policies in Latin America, provoking greater violence, crime and inequality. This article recommends that a gender approach to urban security represents a novel alternative to solve problems of violence and insecurity in cities. The study case that was chosen to demonstrate this was the city of Caracas. Applying a gender perspective will provide knowledge not only for this particular case but also for other cities in Latin America.

The paper focuses on results of research led by the *WomanStats* organization that facilitates the understanding of the relationship between the situation of women and the security of nation-states (*WomanStats.org*). It also contributes to gender and urban security studies in an effort for reconsidering the meanings of peace and security from a feminist perspective.

**Keywords.** Gender perspective, Citizen Security, Gender Violence, Caracas.

**Résumé.** Historiquement, le discours de sécurité a été réservé à une élite masculine. L'approche

---

*Investigadora y miembro de la junta directiva del proyecto WomanStats (Estados Unidos). Comentarios a: ma\_catalina\_m@hotmail.com.*

*b Político de la Universidad Nacional y Magíster en Ciencia Política de la Universidad de los Andes. Docente de la Escuela de la Escuela de Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Sergio Arboleda. Miembro del proyecto WomanStats. Comentarios a: ortegagomez@gmail.com.*

*c Estudiante de séptimo semestre de la Escuela de Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Sergio Arboleda. Miembro del proyecto WomanStats. Comentarios a: vallenoti@gmail.com.*

*d Estudiante de noveno semestre de la Escuela de Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Sergio Arboleda. Colaborador.*



feminista aux études de sécurité élaborées par Ann Tickner (1995) e Valerie Hudson (2012) principalement, en indiquant que l'inégalité entre les sexes est une forme de violence. Ce sont très court les études qui relient les études de sécurité à travers une perspective de genre, ce qui empêche d'explorer des solutions efficaces devant les principaux problèmes de la violence dans les villes. N'existe pas en Amérique latine une perspective de genre remarquable dans le design et la formulation des politiques publiques de sécurité, ce qui engendre la violence, la criminalité et l'inégalité. Dans cet article on recommande une perspective de genre à la sécurité citoyenne qui permet résoudre le problème de la violence et de l'insécurité. Pour le prouver l'antérieur, on a choisit comme étude de cas la ville de Caracas. L'application d'une perspective de genre fournira des leçons non seulement pour ce cas particulier, mais pour d'autres villes d'Amérique latine.

Cet article est un produit d'une investigation dirigée par l'organisation de WomanStats qui analyse la relation de la sécurité des femmes et la sécurité des Etats-nations (WomanStats.org). Il contribue également un apport aux études sur le genre et sur les études de sécurité citoyenne dans un effort pour revenir sur la signification de la paix et de la sécurité dans une perspective féministe.

**Mots-clés.** Perspective de genre, sécurité citoyenne, violence de genre, Caracas.

**Resumo.** O discurso da segurança tem sido historicamente reservado para a elite masculina. Abordagens feministas para os estudos de segurança elaborados principalmente por Ann Tickner (1995) e Valerie M. Hudson (2012) afirmam que a relação entre segurança e masculinidade se estende à vida civil no sentido de que a desigualdade de gênero é uma forma de violência. Estudos que relacionam a segurança cidadã com uma perspectiva de gênero são raros, o que impede soluções eficazes para os principais problemas de violência urbana. Não existe na América Latina uma perspectiva de gênero relevante na concepção e formulação de políticas de segurança, o que gera violência, criminalidade e desigualdade. Este artigo recomenda que uma abordagem de gênero para a segurança cidadã representa uma nova alternativa para resolver os problemas da violência e da insegurança nas cidades. Para provar isso optamos por um estudo de caso: a cidade de Caracas. A aplicação de uma perspectiva de gênero proporcionará um conhecimento não só sobre este caso em particular, mas também sobre outras cidades da América Latina.

Este artigo centra-se nos resultados de uma pesquisa realizada pela organização WomanStats que facilita a compreensão da relação entre a situação das mulheres e a segurança dos Estados-nação (WomanStats.org). É também uma contribuição para os estudos de gênero e de segurança, em um esforço de repensar os significados de paz e segurança a partir de uma perspectiva feminista.

**Palavras-chave.** Perspectiva de gênero, segurança cidadã, violência de gênero, Caracas.

## Introducción

You were taught that poor states invest little in their people and treat women badly, but were you told that states that treat women badly are more likely to be poor and invest little in their people?

A ti te enseñaron que los Estados pobres escasamente invierten en su población y maltratan a sus mujeres, pero ¿Acaso te enseñaron que aquellos Estados que maltratan a sus mujeres son más propensos a ser pobres y a no invertir en su población?

(Hudson, Ballif-Spanvill, Caprioli & Emmet, 2012, 2).

Los estudios de seguridad en Latinoamérica se han concentrado en el análisis de las problemáticas que giran en torno a la seguridad ciudadana. Según recientes estudios de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), los estudios sobre seguridad ciudadana tienen como objetivo responder a las demandas de la sociedad hacia las autoridades estatales (Escobar, Guillermo, 2011, 11). En efecto, se ha denominado a la seguridad ciudadana como “la condición de libertad que debe garantizar el Estado, en la cual los ciudadanos pueden ejercer sus derechos, libertades y deberes, sin sentirse víctimas de amenazas, para poder gozar de adecuadas condiciones de bienestar, tranquilidad y disfrute de la vida en sociedad” (Gómez, Gutiérrez, Isaza 2005, 71).

De igual forma, el tratamiento de las amenazas en el marco de la seguridad ciudadana se hace de forma distinta en cuanto se abordan variables relativas a los desequilibrios sociales y económicos así como a las condiciones de pobreza y la discriminación social y política; lo que pone de presente la emergencia de nuevos marcos de análisis para entender la seguridad ciudadana, siempre con el referente de la protección y el libre ejercicio de las libertades y derechos fundamentales por parte de los ciudadanos<sup>1</sup>.

Ahora bien, desde una aproximación feminista a los estudios de seguridad del cual se desprende el presente artículo, se evidencia la siguiente problemática: No se ha estudiado a profundidad la relación género y seguridad en Latinoamérica, menos aún la relación género y seguridad ciudadana. Teniendo en cuenta lo anterior, se hace pertinente y necesario repensar la relación de poder y seguridad a través de una perspectiva de género, con el fin de facilitar la interpretación y el análisis de las experiencias de seguridad de los individuos al interior de las ciudades, principal unidad espacial objeto de estudio en la seguridad ciudadana.

El problema persiste dado que los estudios sobre Seguridad Ciudadana aún no logran dimensionar que las amenazas identificadas (homicidios, atracos, violencia sexual, hurto(...)) afectan de manera particular a las mujeres. Estos estudios tampoco identifican con claridad cual es el papel que tiene la mujer en el tema a tratar, dejando a un lado la dimensión de *violencia de género* o *violencia sexualizada*. En efecto, una situación problemática que aún no ha sido resuelta fue señalada por la Declaración de Bogotá en 2004: “En los enfoques tradicionales de seguridad ciudadana desde la etiología y los costos de la violencia urbana no se ha incorporado la perspectiva de género, por lo tanto, los riesgos y daños que sufren las mujeres y niñas en el contexto de violencia en las ciudades no han sido reconocidos ni atendidos” (Declaración de Bogotá, 2004).

Retomando la aproximación feminista a los estudios de seguridad elaborados por Tickner, J (1995) y Hudson, Valerie (2012), es pertinente resaltar las siguientes tres hipótesis que se formularon para este estudio en base a los aportes de Tickner y Hudson y a través de las cuales se pretende responder al interrogante:

---

1 Se debe ser muy cuidadoso al momento de analizar el significado de la seguridad ciudadana, en especial, lo referente a su cercanía con el concepto de seguridad pública. Como afirma Rivas tanto seguridad ciudadana como seguridad urbana son productos conceptuales recientes derivados del abandono de la Doctrina de Seguridad Nacional como paradigma del manejo del tema. La seguridad urbana remite a la idea de orden público. Su esfera de acción, en este sentido, se restringe al mantenimiento de dicho orden a través de mecanismos de control y reacción que buscan contrarrestar el crimen y la violencia frente a hechos puntuales, así como contrarrestar los efectos del conflicto armado y el narcotráfico. La seguridad ciudadana por su parte, remite a la noción de calidad de vida en el día a día de los ciudadanos y propende por su mejoramiento, por lo que abarca un campo más amplio de acción. La seguridad ciudadana privilegia la prevención aunque no excluye acciones policivas de control. En ella, la contención del crimen y la violencia es un aspecto fundamental pero no único. (2005, 85-86).



- ¿Cuál es la relación entre género y seguridad ciudadana?
- La inequidad de género es una forma de violencia.
- La inequidad de género contribuye a la inseguridad de todos los individuos.
- La relación *seguridad – masculinidad* se extiende hoy a la vida civil afirmando que la desigualdad de género es otra forma más de violencia.

Intentar evidenciar lo anterior motivó el desarrollo de la presente investigación apoyada por la organización *WomanStats*, aunado al objetivo de contribuir a los estudios de género y seguridad en Latinoamérica con miras a realizar un primer diagnóstico de la relación conceptual entre género y seguridad ciudadana.

El estudio de caso escogido para el presente artículo es la ciudad de Caracas<sup>2</sup>, Capital de la República Bolivariana de Venezuela, la cual atraviesa un profundo conflicto de inseguridad urbana (volviéndose de los países más inseguros de la región), además de ser evidencia clara de que los estudios sobre este tipo de situaciones parecen haber olvidado que existe un componente social mayoritario y fundamental para el entendimiento del problema: las mujeres. Las iniciativas gubernamentales emprendidas en la ciudad han buscado por muchos y variados medios (capacitación y compra de armamento), que los órganos encargados combatan más eficientemente la inseguridad urbana; curiosamente, en ninguno de los 18 planes formulados en este siglo, se ha incluido una perspectiva de género.

El presente artículo tiene como objetivo resaltar la relación entre género y seguridad ciudadana a través de la “tesis de paz de las mujeres” elaborada por Valerie Hudson como aporte novedoso a la hasta ahora existente literatura sobre género y seguridad la cual establece que a mayor seguridad física de las mujeres, mayor la inversión social para elevar su bienestar, y una mayor inclusión de las mujeres en los procesos de toma de decisión en políticas de seguridad, provocará, como resultado, una mayor seguridad al interior de las ciudades.

Para responder lo anterior, el artículo se dividirá en cuatro partes: Primero, se presentará una discusión conceptual de la seguridad ciudadana. Segundo, se elaborará una introducción, por primera vez en español y para Latinoamérica, de la tesis del proyecto de investigación *WomanStats* ligando la importancia de la relación género y seguridad ciudadana como un nuevo aporte a los estudios de seguridad. Tercero, se examinará la situación de inseguridad en la ciudad de Caracas. Por último, se elaborarán algunas recomendaciones encaminadas a generar a partir de este artículo, nuevos interrogantes de estudio en torno al tema.

## 1. Debatiendo la seguridad ciudadana.

Para entender la importancia del término seguridad ciudadana debemos remitirnos al significado mismo del término seguridad y entender que la condición de seguridad es inherente a los individuos, en la medida en que les permita sentirse libres de amenazas y riesgos, o por lo menos, tenerlas bajo control. Como las amenazas<sup>3</sup> no pueden ser totalmente erradicadas, la sociedad ha aprendido a

---

2 El análisis de la ciudad de Caracas desde una perspectiva de género forma parte de una investigación realizada por el estudiante venezolano Gustavo Díaz quien cursó la asignatura de Género y Seguridad de la Escuela de Política y Relaciones Internacionales. El estudiante también forma parte de la organización *WomanStats*.

3 Es necesario atenerse a la acepción inglesa del término amenaza, la cual no es definida como acción de amenazar (como lo hace el idioma español) sino refiere a “algo o alguien que puede dañar a una particular persona o cosa”. (Ugarte, 2003, 5).

convivir con ellas, de tal manera que ha creado dispositivos para enfrentarlas. Con la emergencia del Estado, es éste a quien se le ha delegado gran parte de la definición de las amenazas, en particular al rol que desempeñan las Fuerzas Armadas, así asistimos a la emergencia de las concepciones de seguridad nacional, con prioridad en la defensa de las instituciones del Estado y su soberanía en contra del enemigo interno. No obstante, el término de Seguridad Ciudadana enfatiza, como su nombre lo indica, al ciudadano, en relación al ejercicio de sus derechos, deberes y libertades.

El concepto de seguridad ciudadana abandona la matriz estatal en que se encontraba el tema de la seguridad, entendido además como seguridad del Estado (con un correlato represivo), para darle paso a la protección del individuo y a la dignidad de las personas, en lo que Ernesto Borda denomina como “la nueva doctrina de la seguridad democrática” (1999, 39) -no necesariamente equivale a la puesta en boga por el actual gobierno nacional colombiano-. Ésta doctrina encuentra origen en el escenario de conflicto de América Central. En la búsqueda de soluciones a la situación de violencia, se adoptó tanto en los acuerdos de Contadora (1983) como en el Procedimiento para Establecer una Paz Firme y Duradera en Centroamérica, conocida como “Esquipulas II” (1987), una concepción ampliada de seguridad “que supera su connotación militar y hace hincapié en la necesidad de garantizar el pluralismo y la participación, la promoción de la justicia social, el respeto de los derechos humanos y las elecciones libres”. (Borda, 1999, 39).

De igual forma, el papel del Estado sigue siendo fundamental. Como lo argumenta Alexandra Guáqueta, la emergencia de los conceptos de seguridad humana y ciudadana supuso, en apariencia, choques con la función estatal en tanto las nuevas concepciones de seguridad estaban volcadas hacia una idea integral, democrática y maximalista de seguridad de las personas. Sin embargo, el Estado es necesario en tanto se necesite un “ente político-administrativo que pueda regular el uso de la violencia y ayudar a solucionar problemas de acción colectiva mediante la formulación e implementación de políticas públicas en temas que van desde lo medio ambiental, lo social y lo económico hasta las cuestiones básicas de seguridad” (Guáqueta, 2007).

Por otra parte, es útil diferenciar tal y como lo hace Álvaro Camacho Guizado entre dos acepciones de la seguridad ciudadana. La primera, que podríamos denominar *civilista*, enfatiza:

En una situación de bienestar que resulta de las medidas destinadas a proteger a la población de riesgos producidos por la ausencia o las malas condiciones de equidad, justicia, democracia y habitabilidad. Da importancia central a la convivencia y la tramitación concertada de conflictos. Bienestar, gestión estatal y prevención son los ejes de una política en este campo. En síntesis, se basa en el fortalecimiento de la sociedad civil

(Camacho, 1996, 33)

La segunda, de corte coercitivo, “sostiene que la seguridad ciudadana resulta de la protección frente a los delitos que afectan directamente a las personas. Las claves son la lucha contra la impunidad, las penas y el refuerzo de los aparatos judiciales, policiales y penitenciarios. Su énfasis es el monopolio estatal sobre la justicia y la violencia” (ibíd.). Ambas concepciones se presentan en la teoría como complementarias, sin embargo, cuando se formulan y ejecutan, la segunda acepción suele primar en los planes del gobierno. Así, a lo que nos atenemos es al fortalecimiento de los objetivos, los medios y los recursos para hacerle frente a la inseguridad y a la criminalidad, olvidándonos de la vulnerabilidad de la ciudadanía en campos que no son estrictamente punitivos.

Por lo pronto, y aunque el concepto de Seguridad Ciudadana es todavía variable, ha de tenerse en cuenta que la mayoría de autores llegan al punto de consenso de la protección y el libre ejercicio de

libertades y derechos de los ciudadanos como la variable principal, en contraposición a lo que podría pensarse acerca de los factores de la criminalidad como el único objetivo de la seguridad ciudadana.

### **1.1. Violencia**

Por otra parte, el tema de la seguridad ciudadana requiere –en este caso- de una somera reflexión sobre las violencias. De éstas se ha producido una amplia literatura, que contempla las diversas manifestaciones de la misma, lo que hace difícil encontrar una única reflexión. Nos sustentamos entonces con Alejo Vargas, en tanto el criterio que divide a la violencia pública de la violencia privada, es que la primera involucra a grupos sociales y está relacionada con el manejo de la sociedad, mientras que la segunda, se dirige a los individuos. Esta violencia privada, es la que resulta más apremiante con la política de seguridad ciudadana, en tanto atraviesa el ejercicio de las actividades de los ciudadanos, sus derechos y libertades. (Vargas, 2002, 48)

Aun así, el tema sigue siendo muy polifacético y complejo, en tanto, la clasificación de las variables de la violencia, viene acompañada de una gran cantidad de indicadores de índole variada. En efecto, se atiene a los individuos que sufren la violencia (mujeres, niños, ancianos o discapacitados), los agentes que la cometen (pandillas, traficantes de drogas, jóvenes, muchedumbres, grupos armados), la naturaleza de la agresión (psicológica, física o sexual) y el motivo (político, racial, económico, instrumental, emocional) o la relación entre la persona que padece la violencia y la que comete (parientes, amigos, conocidos o extraños). (Frühling, Tulchin & Goldin, 2005, 124)

Sobre estas consideraciones es donde las políticas de seguridad ciudadana han buscado encontrar diversas soluciones, de índole menos coercitiva, pues como afirman Merchán y Cárdenas, “la seguridad no puede restringirse al control de conductas sino (que) requiere incluir variables relacionadas con el desarrollo de la ciudadanía. De esto resulta una seguridad integral cuyas dimensiones dejan de ser variables independientes para convertirse en elementos concatenados que, como un todo, afectan a toda la sociedad.” (Merchán & Cárdenas, 2007, 2)

En el peor escenario, recientes estudios apuntan a que una urbanización acelerada, es decir un crecimiento desmedido de las ciudades, en ausencia de servicios básicos, empleo, conduciría a un “conflicto cívico” (Feuerschutz, Susann, 2012), y si a esto le sumamos factores de inseguridad e inequidad, a corto plazo no será viable sobrevivir al interior de las ciudades hoy catalogadas de inseguras.

## **2. Aproximación feminista a los estudios de seguridad**

El concepto de seguridad se amplió para incluir además de las variables tradicional y/o militar, otras variables multidimensionales entre las cuales los autores de la Escuela de Copenhague (Buzan, Waever, De Wilde, 1998) destacaron algunas pertenecientes a los sectores político, económico, medioambiental, cultural y social. Por otro lado, en 1994 surgió el concepto de seguridad humana que amplió todavía más el ya revisado concepto de seguridad, reafirmando la transformación estado-céntrica del concepto a una visión “humana-céntrica”. Andrew Mack definió seguridad humana como: “la protección de individuos y comunidades de la guerra y otras formas de violencia” Mack (2004, citado en Kerr, 2010, 124) en un esfuerzo por llamar la atención de cómo el ser humano se fue convirtiendo en el centro para los estudiosos de la seguridad.

Ahora bien, la aproximación feminista a los estudios de seguridad sugiere que es necesario distinguir la categoría de “ser humano” entre mujeres y hombres teniendo en cuenta que los estudios de seguridad, y de la misma forma las políticas de seguridad, se han construido siguiendo un discurso de seguridad nacional originado de la alta política masculina (Blanchard, 2003) y a su vez, un “imaginario masculino” limitando la comprensión de los fenómenos de seguridad y opciones que los tomadores de decisión podrían considerar en la formulación de políticas de seguridad (Tickner, 1995) reduciendo la generación de nuevas y más efectivas propuestas, sobre todo más incluyentes.

Como sugirió la feminista Simone de Beauvoir: “Este mundo siempre perteneció a los varones: ninguna de las razones que se han adelantado para explicarlo nos han parecido suficientes (...) Ya hemos planteado que cuando dos categorías humanas se enfrentan, cada una quiere imponer a la otra su soberanía”. (De Beauvoir, 1949,2008, 125) para resaltar a través de una lógica constructivista, que históricamente los hombres han sido socialmente construidos como dominantes y las mujeres como subordinadas, y no se trata de reivindicar que lo anterior no es verdad, sino que trasladado a la formulación de políticas y en la práctica, tanto hombres como mujeres sufren de inseguridad individual.

Si se hace referencia a un “imaginario masculino” de la seguridad, ¿Qué características tendría por el contrario, un “imaginario femenino”? Tickner propone que en asuntos de seguridad, mientras lo masculino privilegia la coerción, lo femenino por el contrario opta por la negociación. Ahora, la coerción no puede ser percibida como un aspecto negativo teniendo en cuenta que históricamente los hombres han liderado distintas guerras por proteger a las mujeres, considerado como uno de los mitos acerca de las diferencias entre los imaginarios masculino y femenino (Tickner 1995, 50).

Lo que proponen las feministas de la seguridad son alternativas encaminadas a la consecución de un mundo más seguro teniendo en cuenta la existencia de sistemas de dominación (hombres) y subordinación (mujeres) existentes en la sociedad y trasladado a los procesos de toma de decisión. Las feministas consideran que los sistemas de dominación y subordinación no están dados sino que, por el contrario, se construyen a través de la socialización y son perpetuados a través de estructuras políticas y económicas injustas (Tickner ,1995).

La aproximación feminista a los estudios de paz tiene como objetivo hoy, repensar el concepto de seguridad para que dentro del proceso de ampliación y la multidimensionalidad que adquirió en años recientes, incluya también una dimensión feminista en los esfuerzos por construir un mundo más seguro.

La más reciente innovación en los estudios de género y seguridad lo constituye la formulación de la “tesis de mujeres y paz” (*women and peace theory*) del proyecto principal liderado por *WomanStats* y su más reciente publicación *Sex and World Peace*, el cual sostiene que los niveles de violencia hacia las mujeres son un indicador fuerte para medir el nivel de seguridad al interior de los Estados bajo el supuesto de que aquellos Estados que maltratan, discriminan y no logran proteger a sus mujeres, son Estados violentos e inseguros. Esta tesis propone anticipar el nivel de seguridad al interior de los Estados como resultado de las garantías estatales que promuevan la seguridad física de las mujeres y la igualdad económica, política y social. De relevancia para la disciplina de las Relaciones Internacionales, a través de la tesis de paz de las mujeres, es la posibilidad de identificar a nivel de política exterior, qué tan pacíficos o conflictivos son los Estados (Hudson, 2012, 101). El objetivo de la investigación auspiciada por *WomanStats* hacia Latinoamérica hoy consiste en evidenciar que aquellos Estados que garantizan la seguridad de sus mujeres, serán Estados más pacíficos.

## 2.1. Género y seguridad ciudadana

Retomando la hipótesis, resalta que la relación *seguridad – masculinidad* se extiende hoy a la vida civil afirmando que la desigualdad de género es otra forma de violencia más (Tickner, 1995; Hudson, 2012). De igual forma, Tickner afirmó: “Las mujeres han estado alejadas del Estado y sus instituciones (...) una perspectiva feminista nos permitirá replantear nuevas definiciones sobre ciudadanía que validarían actividades asociadas con el cuidado del planeta y sus habitantes” (Tickner, 1995, 54).

La propuesta es considerar una dimensión femenina para el análisis de las problemáticas que afectan a los ciudadanos diferenciados entre hombres y mujeres planteando a su vez la necesidad de formular políticas de seguridad ciudadana originadas desde una aproximación feminista.

### 2.1.1. ¿Cuáles son las amenazas?

El programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos identifica tres causas del incremento de la delincuencia urbana, citado por la consultora en equidad de género Alejandra Massolo en su artículo *Género y Seguridad Ciudadana: el papel y reto de los gobiernos locales* (Massolo, 2005).

- Causas sociales: atribuidas a las situaciones de exclusión social por problemáticas como el desempleo, la marginación prolongada, el abandono escolar, el analfabetismo y por las modificaciones estructurales de la familia, reconociendo que la violencia intrafamiliar es también causa de la violencia en las calles.
- Causas institucionales: principalmente por un inadecuado control del sistema de justicia penal (policía, justicia y cárceles) a la delincuencia urbana y a su crecimiento.
- Causas ligadas al entorno: urbanización incontrolada, carencia de servicios urbanos, ausencia del concepto de seguridad en las políticas urbanas, surgimiento masivo de espacios semi-públicos, ilegalidad de los barrios transformados en zonas de bajo control de pequeñas mafias locales.

(UN-HABITAT, programa de ciudades seguras, citado en Massolo, 2005,4).

Por su parte, la OEA identifica las siguientes amenazas al interior de las ciudades:

**Tabla 1.** Amenazas al interior de las ciudades.

HOMBRES	MUJERES	NIÑOS	NIÑAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>•Robo</li> <li>•Asalto (sencillo y agravado)</li> <li>•Violencia de pandillas</li> <li>•Homicidio</li> <li>•Violación y tortura sexual</li> <li>•Trata y tráfico humano</li> <li>•Violencia homofóbica o transfóbica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Violencia doméstica</li> <li>•Asalto/acoso sexual</li> <li>•Violación/ tortura sexual</li> <li>•Femicidios/ homicidios de “honor”</li> <li>•Esterilización forzada</li> <li>•Trata y tráfico humano</li> <li>•Explotación sexual forzada</li> <li>•Violencia homofóbica o transfóbica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Violencia de pandillas</li> <li>•Abuso infantil</li> <li>•Violación</li> <li>•Incesto</li> <li>•Abandono</li> <li>•Trata y tráfico humano</li> <li>•Explotación sexual forzada</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Violencia de pandillas</li> <li>•Abuso infantil</li> <li>•Violación</li> <li>•Incesto</li> <li>•Abandono</li> <li>•Trata y tráfico humano</li> <li>•Explotación sexual forzada</li> <li>•Matrimonio Infantil</li> </ul>

**Fuente:** (Organización de Estados Americanos, 2011)

### 2.1.2. Violencia de género.

Uno de los objetivos de la aproximación feminista de la seguridad es atraer la atención de los tomadores de decisión en materia de seguridad frente al concepto de violencia y asimismo, la necesidad de brindar una interpretación exclusiva para el análisis de la situación de las mujeres. J Ann Tickner realiza un llamado de atención principalmente frente a la ocurrencia de la violencia doméstica al interior de lo que ella denomina “sociedades militarizadas” o dominadas por una jerarquía masculina (Tickner, 1995,50).

En referencia al concepto de violencia, quienes no conocen los alcances de los estudios de género podrían considerar que si se trata de analizar la situación de inseguridad de las mujeres en las ciudades esta podría reservarse exclusivamente a la esfera privada, por esto el gran número de reportes acerca de otra de las amenazas conocidas como la violencia intrafamiliar. No obstante, el concepto de violencia en el análisis de género y seguridad ciudadana implica considerar el concepto de violencia de género o violencia sexualizada como una nueva interpretación de las amenazas hacia las mujeres en las ciudades. (Véase Figura 1.)

Según Massolo, la violencia de género “atenta directamente contra la ciudadanía de las mujeres y la igualdad de oportunidad de ejercer los derechos, participar en la vida pública, gozar de las libertades democráticas, y contribuir al desarrollo local y nacional” (Massolo, 2005,6).

Para Naciones Unidas, la violencia de género

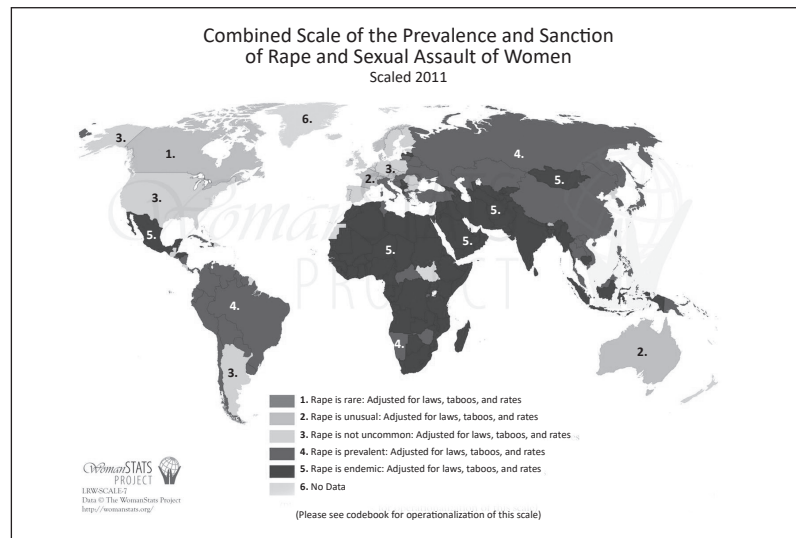
Refleja y refuerza las desigualdades entre hombres y mujeres comprometiendo la salud, dignidad, seguridad y autonomía de sus víctimas. Abarca un amplio rango de violaciones a los derechos humanos, incluyendo abuso sexual a niños, agresión sexual, violencia doméstica, acoso sexual, tráfico de mujeres y niñas y prácticas agresivas. Cualquiera de estos abusos es capaz de dejar aflicciones psicológicas, afecciones de salud en mujeres y niñas en general, incluyendo su salud sexual y reproductiva y en algunos casos, resulta en muerte (...) la violencia hacia las mujeres ha sido denominada como la más perversa y menos reconocida violación de derechos humanos en el mundo.

(United Nations Population Fund-UNFPA).

Más grave aún, el fenómeno que atenta contra la seguridad física y psicológica de las mujeres es hoy conocido como el *feminicidio* o un *genocidio* contra mujeres, ocurre cuando “El Estado no da garantías a las mujeres y no crea condiciones de seguridad para sus vidas en la comunidad, en la casa, ni en los espacios de tránsito o de esparcimiento. Más aún, cuando las autoridades no realizan con eficiencia sus funciones” (Lagarde, Marcela, citado en Massolo, 2005, 7). Esta afirmación refuerza la tesis de paz de las mujeres es decir, el trato a las mujeres al interior de una sociedad como factor explicativo para analizar las causas del conflicto e inseguridad (Hudson, 2012) y que además resalta la necesidad de considerar más mujeres al interior de los procesos de toma de decisión pues si estamos ante un Estado que no da garantías a las mujeres, estamos ante un Estado eminentemente masculino que no logra identificar lo que las mujeres al interior de las ciudades necesitan.

A propósito de lo anterior, otro aspecto fundamental para comprender la situación de las mujeres en las ciudades tiene que ver con el diseño urbano. Massolo plantea que, particularmente para las mujeres:





**Figura 1:** Escala combinada de la prevalencia y sanción de violación y ataque sexual a las mujeres

**Fuente:** WomanStats.org. Escala combinada de la prevalencia y sanción de violación y ataques sexual a las mujeres.

Existen ciertas situaciones relacionadas con el diseño urbano como estacionamientos, túneles, puentes, pasadizos o callejones, les provocan cotidianamente inseguridad y miedo, más que a los hombres, sobre todo por temor a la agresión sexual. También las usuarias del transporte público están expuestas a conductas invasivas del espacio corporal como manoseos y agresiones sexuales en el transporte público.

(Massolo, 2005,10)

Valerie Hudson planteó una idea similar<sup>4</sup>, exponiendo como ejemplo la anécdota de una mujer que al observar un parque en Estados Unidos, identificó una carencia de iluminación advirtiendo un espacio de peligro. Automáticamente, su marido ignoró su comentario considerando que la mujer era algo exagerada. Pocos días después, una mujer fue agredida sexualmente<sup>5</sup> en el sitio.

4 Conversación personal con Valerie Hudson, líder del proyecto de investigación WomanStats.

5 Esta anécdota hace recordar, para el caso colombiano, la violenta y repudiada agresión sexual de Rosa Elvira Cely que despertó en la ciudad de Bogotá angustia, preocupación, pero también un sentido de alerta. Hoy, el Estado busca tomar mayor responsabilidad en la protección de las mujeres colombianas frente a este tipo de amenazas y agresión y como muestra de esto, el Senado de la República de Colombia promulgó el proyecto de ley "Rosa Elvira Cely" No. 49 de 2012 "por la cual se crea el tipo penal de feminicidio como delito autónomo y se dictan otras disposiciones". Artículo 1. Objeto de la ley.- La presente ley tiene por objeto tipificar el Feminicidio como un delito autónomo, garantizar la debida diligencia, idoneidad y oportunidad en la investigación y sanción de la violencia contra las mujeres por el hecho de ser mujeres y adoptar estrategias de sensibilización de la sociedad colombiana en la prevención de la violencia feminicida. Artículo 2. Violencia Feminicida.- Es la forma extrema de violencia de género contra las mujeres, ya sea en ámbito público o privado, conformada por un conjunto de conductas que conlleven a la muerte violenta contra las mujeres.

### 3. “Caracas tiene nombre de mujer”: ¿qué está pasando?

En Venezuela, el problema de la inseguridad urbana se vive y se siente. Según el Observatorio Venezolano de Violencia, en el 2012 se registraron 21.962 homicidios en el territorio nacional (La Nación, 2012). Esta cifra sigue una tendencia que se ha mantenido hace más de diez años: cada año mueren más venezolanos en manos del hampa y de la inseguridad. Caracas, siendo la capital del país, concentra la mayoría de estos homicidios, lo que la convierte la ciudad más violenta de Sudamérica y una de las cinco más inseguras del mundo, con una tasa de homicidios de 200 por cada 100.000 habitantes; es decir, una de cada quinientas personas (The New York Times, 2010).

De acuerdo con el INCONSEC, el Instituto de Investigaciones de Coexistencia y Seguridad Ciudadana, Venezuela tiene los más altos niveles de homicidios en Sudamérica y más del 80% de las víctimas de homicidios son hombres entre los 15 y 44 años. Además, la inseguridad ataca principalmente a los estratos más bajos lo que tiene un impacto social profundo para las mujeres, quienes ven alteradas las dinámicas del hogar y necesitan re-estructurar los planes económicos domésticos, afectando directamente en el trabajo del género femenino (INCOSEC, 2011).

La situación en Venezuela no responde a una guerra como en Irak, ni a una lucha contra guerrillas que busquen monopolizar la fuerza en todo el territorio y derrocar al Estado como en Colombia, tampoco a una cruzada en contra del narcotráfico como en México, sino algo más parecido a la lucha frontal contra pandillas altamente armadas en las comunas como en Brasil. Lo que vive el país caribeño es una problemática compleja casi puramente urbana, se trata de distintas pequeñas organizaciones criminales (que se calculan entre 12.000 y 18.000) quienes ejecutan prácticas como el tráfico ilícito de drogas, el *secuestro express*<sup>6</sup>, el ajuste de cuentas, los robos, entre otros; localizados en las comunas de los estratos más bajos del país, como el barrio ‘Petare’ ubicado en el este de Caracas.

Esta profunda problemática está causada, en gran medida, por la falta de efectividad del gobierno y de las autoridades policiales para combatir la inseguridad, aunado a una alta corrupción. De hecho, se estima que el 90% de los homicidios quedan impunes (The New York Times, 2010).

Otro hecho que es importante recalcar es que, por ejemplo, de los 11 altos cargos de la Policía Nacional Bolivariana, sólo 1 está ocupado por una mujer y se trata del Departamento de Asesoría Legal, que no tiene injerencia en la planeación y ejecución de iniciativas para atacar la inseguridad e inequidad. Por otro lado, ninguno de los 7 altos mandos de la Guardia Nacional Bolivariana está ocupado por una mujer. También debemos recalcar que en el gobierno de Hugo Rafael Chávez Frías se realizaron 18 planes para la lucha contra la inseguridad, sin que ninguno de ellos se realizara considerando la perspectiva de género.

#### 3.1. Seguridad y Género

Con lo anterior en mente, existe evidencia de una amplia cantidad de estudios que relacionan positivamente el empoderamiento institucional de las mujeres con la disminución de la corrupción y, por ende, el aumento de la efectividad (Hudson, 2012). Además, la discriminación de género es un tipo de violencia que afecta la seguridad de toda la sociedad (Tickner, 1995). Es una realidad innegable que el gobierno de Hugo Chávez fue un ejemplo en empoderamiento del género femenino desde sus inicios, cuestión que no se discute en este artículo. De los 31 ministerios que hay en el país

---

6 Modalidad de secuestro popular en Venezuela que consiste en el rapto de un individuo con la finalidad de obtener una cantidad medianamente accesible que solucione rápidamente la detención.

10 están en cabeza de mujeres, sin embargo, sólo el Ministerio del Poder Popular para el Servicio Penitenciario, cuya Ministra es Iris Valera, se relaciona con temas de seguridad, pero no con temas de planeación y ejecución de la misma. En este sentido, vemos un empoderamiento relativo y poco marcado en los temas referentes a seguridad urbana.

Por otro lado, se debe reconocer que ha aumentado el número de mujeres policías y militares en las fuerzas públicas del país, lo que es positivo, pero en el proceso de toma de decisiones todavía hay una ausencia marcada del género femenino. Esto se ve definido por la distancia que tiene al accionar de las fuerzas públicas con la maternidad y la paz, cuestión que se ve representada por la supremacía de las prácticas en contra de la sociedad civil incluso por parte de dichas instituciones, infundiendo inseguridad y atentando contra la paz de la sociedad. Es necesario, para mitigar lo anterior, un ambiente donde mujer y hombre trabajen como iguales, creando lo que Hudson define como una perspectiva más balanceada, una real equidad de género (Hudson, 2012).

La falta de la perspectiva de género en las instituciones antes mencionadas determina la presencia del concepto de *Seguridad Humana* en el accionar público de las autoridades policiales en Venezuela. Incluso, uno de los propósitos de la recién formada Policía Nacional Bolivariana es la inclusión de una perspectiva 'humana' al accionar de las fuerzas públicas, sin embargo, los altos niveles de corrupción parecen refutar esto. El concepto de Seguridad Humana se refiere a la visión holística de la seguridad como un todo, donde se incluye seguridad física, social, económica, ambiental, de género, entre otras. Centrándose en la dignidad humana (Taylor, 2004).

Analizando casos donde hay empoderamiento del género femenino en el proceso de toma de decisiones en temas de seguridad, encontramos dos importantes ejemplos que pueden servir al gobierno venezolano: el primero es el de Laura Chinchilla, quien antes de convertirse en presidenta de Costa Rica era la Ministra para la Seguridad Pública (1996-1998). En su período como ministra, el país centroamericano mantuvo tasas controladas de homicidios: 5.5 por cada 100.000 habitantes en 1996; 5.6 para 1997; y 6.1 para 1998. Tras su retiro del cargo, la tasa de homicidios aumentó sin freno llegando a una tasa de 11.8 homicidios por cada 100.000 habitantes en 2009 (Saénz, 2010). Cuando en el 2010 es electa Presidenta del país, la tendencia creciente de la tasas de homicidios se detuvo, y Costa Rica logró una tasa de 10 homicidios por cada 100.000 habitantes, la más baja de Centroamérica (Diario CoLatino, 2012).

Por otro lado, vemos el caso de Nicaragua, que tiene la segunda tasa más baja de homicidios de Centroamérica (12.6 por cada 100.000 habitantes) y además posee desde 2006 a Aminta Granera como Directora General de la Policía Nacional.

Nicaragua ha sido ejemplo de empoderamiento del género femenino a nivel mundial, en 1980 se nombró a Doris Tijerino Haslam como Directora General de la Policía Nacional, siendo la primera mujer en el mundo en ocupar un cargo de esta naturaleza. Además, la organización ha mantenido importantes niveles de participación femenina, mostrando un caso de éxito en manejo de seguridad urbana.

### 3.2. Corrupción

La corrupción es otra variable que es importante para entender la inseguridad urbana en la República Bolivariana de Venezuela. Traemos la atención en la recién formada Policía Nacional Bolivariana, quien tiene la función de garantizar bienestar y seguridad en las áreas urbanas de Venezuela, como en Caracas; Esta institución es de las más corruptas del Estado venezolano (Fundación Besnard, n.d.) y, por ende, de las menos efectivas; cuestión que se ve reflejada en el aumento desproporcionado de la tasa de homicidios en Caracas y en toda Venezuela. Un simple ejercicio que se puede hacer para

corroborar este hecho es buscar el número de noticias relacionadas a la ‘corrupción policial’, lo cual arroja mucho más resultados que al buscar ‘perspectiva de género en violencia venezolana’.

La Policía Nacional Bolivariana no es sólo inefectiva, sino también un actor que contribuye a la violencia y a la inseguridad en Venezuela. Emulan prácticas de las organizaciones criminales, adhiriendo el *matraqueo*<sup>7</sup> a dichas prácticas. Esto, aunado a la inefectividad, ha llevado a la ciudadanía venezolana a desconfiar de las fuerzas públicas, lo cual es perfectamente razonable pues ¿Quién confiaría en una fuerza pública tan peligrosa como una organización criminal? Este artículo toma este tópico desde dos dimensiones: subjetiva y objetiva.

La dimensión subjetiva corresponde al creciente miedo que viven los venezolanos, también entendido como la percepción de inseguridad (que tiende a ser mayor a la inseguridad en sí). La concepción que tiene la sociedad venezolana con respecto a la seguridad no es muy optimista. De acuerdo con el Laboratorio de Ciencias Sociales, el 93% de los venezolanos creían, para el 2011, que la inseguridad está empeorando o sigue igual de mal al año anterior. De acuerdo con el Latinobarómetro, el 64% de los venezolanos acordaron que la violencia es el principal problema del país. La dimensión objetiva se refiere al número real de crímenes y delitos que, sólo en homicidios, ha tomado más de 220.000 vidas en lo que va de siglo (PROVEA, 2011).

Finalmente es necesario considerar que Venezuela, y más específicamente Caracas, necesitan de nuevas alternativas para controlar los altos índices de homicidios que se están presentando. Aunque el gobierno central ha hecho altos gastos en capacitación y armamento, se nota que las perspectivas que han ignorado al género femenino no han arrojado buenos resultados: la inseguridad ha crecido imparablemente desde el 2000.

Además, la corrupción juega un papel fundamental en la falta de efectividad de las instituciones para responder las demandas sociales. Al haber ausencia del género femenino en los altos mandos de la fuerza pública venezolana (específicamente la Guardia Nacional Bolivariana y la Policía Nacional Bolivariana), la corrupción no se ha acabado ni disminuido.

Utilizando los postulados de Valerie Hudson, denotamos que esta ausencia de mujeres ha llevado a que dichas autoridades no han podido solucionar el profundo problema de inseguridad urbana que vive en Venezuela y, además, ha aumentado la desconfianza de la sociedad civil con respecto a la fuerza pública. Es necesario, entonces, la inclusión de una nueva perspectiva, la perspectiva de género, como alternativa de solución y respuesta a los problemas que atañen al gobierno venezolano. Se trata de un nuevo enfoque que no ha sido tomado en cuenta anteriormente y que ha sido ignorado tanto operacional como institucionalmente por las autoridades venezolanas, quienes no deben tomar en vano la maternidad y la humanidad que caracteriza al género femenino.

## Conclusión

Los estudios de seguridad se han enfocado en el análisis de afectación de situaciones de poder, libertades y derechos de los individuos sin identificar como las amenazas afectan a hombres y mujeres de manera diferenciada.

Asimismo, la situación de poder y de igualdad entre hombres y mujeres es bastante heterogénea, particularmente en el contexto de “sociedades militarizadas” o dominadas por una jerarquía

---

7 Modalidad de extorsión donde los funcionarios públicos, en beneficio propio, incurren en inspirar al ciudadano a dar dinero para evitar responsabilidades judiciales o fiscales como pago de multas, trámites, etc.

masculina (Tickner, 1995). Las funciones diferenciadas entre hombres y mujeres por sus actividades, pueden generar situaciones de segregación y de afectación de derechos, instancias que originan situaciones de inseguridad en las cuales el uso de la violencia parecería socialmente justificado.

En el contexto de centros urbanos, la seguridad ciudadana es un ejemplo de cómo amenazas permanentes como homicidios, atracos, violencia sexual, entre otras, afectan de manera particular a las mujeres. La gravedad de dicha situación, sumado a que no hay una base teórica que la explique, justifica y obliga el análisis de la situación de seguridad ciudadana desde la perspectiva de género.

Como método explicativo, la tesis de paz de las mujeres mediante la cual el trato a las mujeres al interior de una sociedad sirve como factor explicativo para analizar las causas del conflicto e inseguridad y además, predice que los Estados que garantizan la seguridad de sus mujeres son Estados más pacíficos que aquellos que no puede demostrarse empíricamente desde varias interpretaciones. La seguridad se confiere por medio de garantizar derechos fundamentales como la educación, el trabajo, el nivel de ingresos, etc. Sociedades que promueven tales valores son sociedades que confieren empoderamiento al género femenino. Ejemplos de empoderamiento institucional como Nicaragua o Costa Rica demuestran un aumento de la efectividad de organismos en las que las mujeres ocupan posiciones de liderazgo, y una reducción de la corrupción.

Mayores responsabilidades y oportunidades de liderazgo de las mujeres conducen a una reducción significativa de desigualdades entre hombre y mujeres, lo cual, desde la definición de violencia de género de la Naciones Unidas conduciría a un mayor respeto de los derechos lo cual puede traducirse en un mejoramiento en las condiciones de seguridad.

### **Recomendaciones finales**

1. Profundizar procesos de igualdad entre mujeres y hombres para aumentar la participación de las mujeres en las esferas económicas, sociales y políticas al interior de los Estados. Esta igualdad, como su nombre lo implica, no puede continuar desarrollándose de manera discreta como hasta ahora pues, como sugiere Tickner (1995,55), esto tenderá a perpetuar una marginalización al asignar espacios a un reducido número de mujeres. La igualdad representa un 50%.

2. Una mayor inclusión de mujeres en los procesos de toma de decisión para el diseño y formulación de políticas de seguridad ciudadana permitirá replantear la reducción de estrategias coercitivas. Asimismo, se brindarán espacios de protección para mujeres y niñas teniendo en cuenta que las demandas femeninas no son tenidas en cuenta en el diseño de las ciudades lo que ha originado espacios de inseguridad y amenaza que atenta contra las mujeres y niñas específicamente.

3. Se deben profundizar los estudios de género y seguridad en universidades y centros de investigación enfocados en emplear la tesis de paz de las mujeres como método explicativo y de predicción para la consolidación de nuevos estudios de seguridad a través de una aproximación feminista en Latinoamérica. La tesis de paz de las mujeres es un aporte reciente y nuevo de la organización *WomanStats* a la cual pertenecen los autores del presente artículo. No existen aún en Latinoamérica aproximaciones basadas en estos supuestos teóricos.

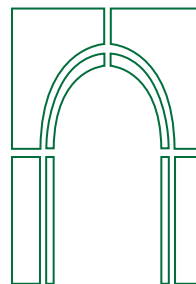
## Bibliografía

1. Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional (2007) Departamentos y municipios seguros con apoyo de la cooperación internacional. [En línea] <http://www.accionsocial.gov.co/contenido/contenido.aspx?catID=127&conID=1347>
2. Boletín Mensual. Seguridad, convivencia y justicia. (2006, febrero). Secretaría de Gobierno. Bogotá. 14.[documento de trabajo].
3. Borda, Ernesto. (1999, enero-febrero). Seguridad Ciudadana para la paz. *Revista Javeriana*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
4. Blanchard, Eric M. (2003, 1289-1312). *Gender, International Relations, and the Development of Feminist Security Theory*. *Signs*, Vol.28 No. 4. *The University of Chicago Press*.
5. Camacho Guizado, Álvaro. (1996). La Seguridad Ciudadana: Entre La Prevención y El Castigo. En *Síntesis: Anuario Social, Político Y Económico De Colombia*, Bogotá.
6. Casas, Pablo. (2005). Reformas y contrarreformas en la Policía Colombiana. *Seguridad urbana y Policía en Colombia*. Bogotá, Fundación Seguridad y Democracia.
7. De Beauvoir, Simone. (1949, 2008). El segundo sexo. *Feminismos*. Madrid: Ediciones Cátedra.
8. De Francisco, Gonzalo. (2005). El Doble Reto Del Conflicto Armado y La Seguridad Pública: La Evolución De La Policía Nacional De Colombia. En: *Seguridad Y Reforma Policial En Las Américas: Experiencias y Desafíos*, Santiago De Chile: FLACSO-Siglo XXI.
9. Diario CoLatino. (2012). *Bajan Homicidios en Costa Rica*. Recuperado el 31 de Marzo de 2013, disponible en: <http://www.diariocolatino.com/es/20120709/opiniones/105380/Bajan-homicidios-en-Costa-Rica.htm>
10. El Nuevo Diario. (2012). Nicaragua con segunda tasa de homicidios más baja en Centroamérica. Recuperado el 31 de Marzo de 2013, disponible en: <http://www.elnuevodiario.com.ni/nacionales/271243>
11. Escobar, Guillermo. (2011). Seguridad Ciudadana. En: VIII Informe sobre Derechos Humanos. Federación Iberoamericana de Ombudsmen. Madrid: Trama Editorial.
12. Feuerschutz, Susann. (2012). *Gender and urban (in) security in fragile and conflict-affected States*. *The North South Institute. Research report*.
13. Fundación Besnard (n.d.) Venezuela hoy y la corrupción. Recuperado el 7 de Septiembre del 2012, disponible en: [http://www.fondation-besnard.org/IMG/pdf/Venezuela\\_hoy\\_y\\_la\\_corrupcion.pdf](http://www.fondation-besnard.org/IMG/pdf/Venezuela_hoy_y_la_corrupcion.pdf)
14. PROVEA. (2011, 389-408). Derecho a la Seguridad Ciudadana. In Informe Anual.
15. Frühling, Hugo, Tulchin, Joseph y Goldin, Heather (2005) *Crimen Y Violencia En América Latina. Seguridad Ciudadana, Democracia Y Estado*. Bogotá, Fondo De Cultura Económica.
16. García, Viviana; Pabón, Nathalie & Vargas, Alejo. (2006). El papel de las Fuerzas Armadas en la Política antinarcoóticos. *Ensayos sobre seguridad y defensa*.
17. Gómez, Oscar; Carlos Gutiérrez; Nelson Isaza (2005) La Seguridad Privada, Un Apoyo A La Seguridad Pública. *Fuerzas Armadas*, Vol. LX, Núm. 197, Bogotá: Escuela Superior de Guerra.
18. Grupo de reflexión de políticas de seguridad ciudadana en Bogotá. (2005). Corresponsabilidad y territorialización: la pertinencia de contratos locales de seguridad para Bogotá. Fescol.
19. Guáqueta, Alexandra. El Estado, La Seguridad Y La Gente [En Línea], Disponible En: <Http://Www.Nuso.Org/Upload/Seguridad/Guaqueta.Pdf>
20. Hudson, Valerie M., Ballif-Spanvill, Bonnie, Caprioli, Mary. & Emmet. (2009).
21. Hudson, Valerie M., Ballif-Spanvill, Bonnie, Caprioli, Mary. & Emmet, (2012). *Sex and World Peace*. Nueva York: Columbia University Press.
22. *The Heart of the Matter. The security of women and the Security of States*. *International Security*, Vol. 33, 3, 7-45.
23. INCOSEC. (2011). Examen Periódico Universal 2011: La violencia homicida en Venezuela. Recovered from <http://incosec.sumospace.com/?p=747> on November 14 of 2012.



24. Kerr, Pauline. (2010). Human Security. En: Collins, Alan (2010, 123-125). *Comtemporary Security Studies*. Nueva York: Oxford University Press.
25. La Nación. (2012). Para Venezuela, una cifra trágica: 21.692 homicidios. Recuperado el 30 de Marzo de 2013, disponible en: <http://www.lanacion.com.ar/1541353-para-venezuela-una-cifra-tragica-21692-homicidios>
26. The New York Times. (2010). *Venezuela, more deadly than Iraq, wonder why*. Recuperado el 30 de Marzo de 2013, disponible en: <http://www.nytimes.com/2010/08/23/world/americas/23venez.html?pagewanted=all&r=0>
27. León, José. (2005). Seguridad ciudadana en las nuevas dinámicas de seguridad y defensa: El caso colombiano. Washington. Colegio Interamericano de Defensa.
28. Llorente, María Victoria. (2005). ¿Desmilitarización En Tiempos De Guerra? La Reforma Militar En Colombia, En: Seguridad y reforma policial en las américas: experiencias y desafíos. Santiago de Chile: FLACSO-Siglo XXI.
29. Massolo, Alejandra. (2005). Género y Seguridad Ciudadana: el papel y reto de los gobiernos locales. En Seminario Permanente sobre Violencia, PNUD–El Salvador. Online [http://www.redmujer.org.ar/articulos/art\\_12.pdf](http://www.redmujer.org.ar/articulos/art_12.pdf)
30. Ministerio de Defensa. (2002). *Política de Seguridad Democrática*. Bogotá,
31. Ministerio de Defensa. (2007). *Política de Consolidación de Seguridad Democrática*. Bogotá.
32. Merchán, Myriam & Cárdenas, Miguel. (2007). El concepto de seguridad ciudadana: un enfoque práctico a partir de la experiencia en Bogotá (Colombia). Grupo de reflexión de políticas de seguridad ciudadana en Bogotá. Fescol.
33. Organización de los Estados Americanos. Ficha técnica, Seguridad Ciudadana desde un enfoque de derechos e igualdad de género. Online <http://www.oas.org/es/mesecvi/docs/TechnicalNote-CitizenSecurity-SP.pdf>
34. Policía Nacional De Colombia. Seguridad Ciudadana [En Línea], Disponible En: <Http://Www.Policia.Gov.Co/Inicio/Portal/Unidades/Dirop.Nsf/Paginas/Principal>
35. Rivas, Angela. (2005). Una década de políticas de seguridad ciudadana en Colombia. *Seguridad urbana y policía en Colombia*. Bogotá, Fundación Seguridad y Democracia.
36. Sáenz, Mario. (2010, 1-17). *Magnitude, Frequency, and Social Demographics of Intentional Homicide in Costa Rica*. Revista Costarricense de Psicología, Vol. 29, 44.
37. Taylor, Vivianne. (2004). *From State Security to Human Security and Gender Justice*. *Agenda Feminist Media*. 59, 65-70.
38. Tickner, J Ann. (1995). Introducing feminist perspectives into peace and World security courses. *Women's Studies Quarterly*, Vol.23, 3/4, Rethinking Women's peace Studies, 48-57.
39. Torres, Angarita. (2010). Políticas de seguridad ciudadana con enfoque de género: una difícil pero posible alianza. En FESCOL – Ecuador.
40. Ugarte, José Manuel. (2003). Los conceptos jurídicos y políticos de la seguridad y la defensa: un análisis orientado a América Latina, Buenos Aires: Editorial Plus Ultra.
41. United Nations Population Fund-UNFPA. *Ending Widespread Violence against Women*. Online <http://www.unfpa.org/gender/violence.htm>
42. Vargas Velásquez, Alejo. (2002). Las fuerzas armadas en el conflicto colombiano. Antecedentes y perspectivas. Bogotá, Intermedio Editores.
43. WomanStats. Online [www.womanstats.org](http://www.womanstats.org)





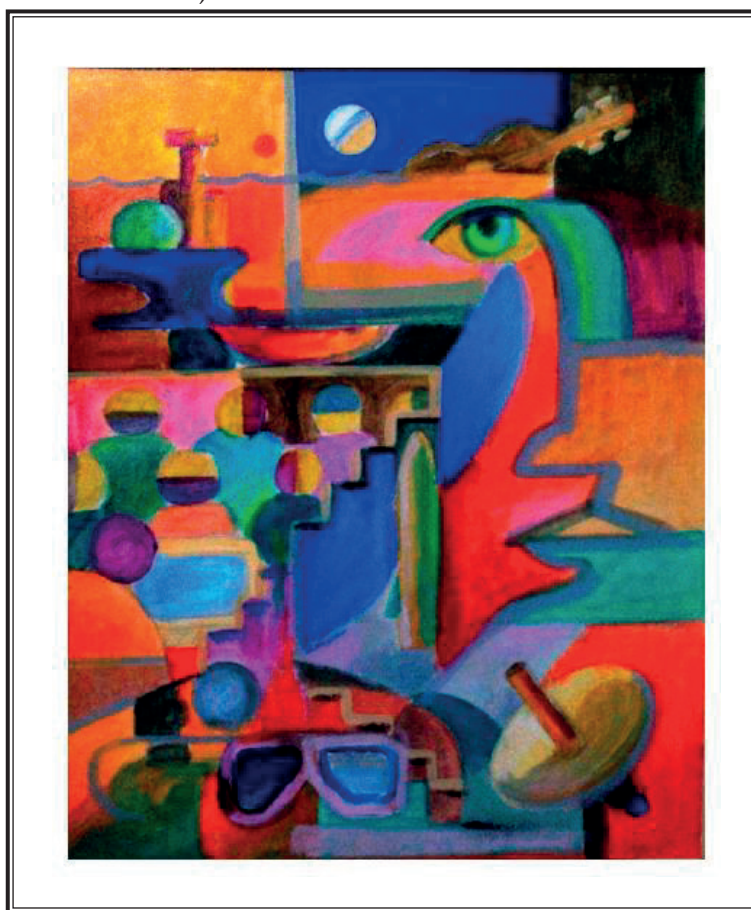
EDUCACIÓN

EDUCATION

ÉDUCATION

EDUCAÇÃO

La educación posee una característica vital que consiste en ser la guía del individuo hacia la comprensión del arte de vivir (Alfred North Whitehead).



**La formación del espíritu científico.**

Ismael Clavijo Torres, 2005. Acrílico sobre cartón, 22 x 18 cm. Propiedad particular, Bogotá.

Después de ser interrogado por un periodista sobre cuál era la forma más práctica de incentivar la formación del espíritu científico, el filósofo de la ciencia Gaston Bachelard le interpeló: «usted obviamente vive en un apartamento y no en una casa antigua». El periodista, desconcertado, le preguntó sobre qué quería decir con eso. El filósofo francés, imperturbable, le respondió que la diferencia entre una casa antigua y un apartamento moderno era que la casa, además de la zona habitable, tenía un ático y un sótano. Lo especial de esto, añadió, es que siempre se sube al ático y se baja al sótano.

Y él responderá que sería dichoso de hallar alguna luz.



**Entre luces y sombras.**

Ismael Clavijo Torres, 2011. Óleo sobre lienzo, 120 x 120 cm. Propiedad del artista, Bogotá.

«Por donde se aprecia claramente que, por medio de la gracia, el hombre ha sido hecho semejante a Dios y partícipe de su divinidad, y que sin la gracia es considerado semejante a las bestias» (Pascal, Pensamientos, 431 Br. final).



## La formación para la investigación de contadores públicos colombianos: un asunto de estrategia\*

Recibido: 30 de enero de 2013. ● Aceptado: 18 de abril de 2013.

**Research Training for Colombian  
Qualified Accountants: a Matter of  
Strategy**

**La formation à la recherche des  
comptables agréés colombiens:  
une question de stratégie**

**A formação para a pesquisa de  
contadores públicos colombianos:  
uma questão de estratégia**

*Roberto Antonio Ríos León<sup>a</sup>*

\* Artículo producto de tesis doctoral, de la Universidad de Granada, España, del programa de "Doctorado en Currículo, Profesorado e Instituciones Educativas", cuya defensa se llevó a cabo el 15 de noviembre de 2012, calificada por el tribunal como Apto Cum Laude.

<sup>a</sup> Contador Público, Universidad Javeriana, Especialista en Administración, Universidad del Rosario, Magister en Docencia, Universidad De La Salle, Ph. D. en Currículo, Profesorado e Instituciones Educativas, Universidad de Granada. Línea de investigación: Educación Contable. Grupo de Investigación: GEPADES. Bogotá, D.C. Colombia. Sur América. Comentarios a: riosleonroberto@gmail.com

**Resumen.** La presente investigación se desarrolló con el objetivo de determinar la incidencia de la formación para la investigación en la cualificación académica de los estudiantes de los programas de Contaduría Pública. El trabajo comienza con la fundamentación teórica sobre el tema. Conforme al diseño metodológico de la investigación, se aplicaron 266 encuestas, luego se formó un grupo de discusión; se llevaron a cabo seis entrevistas semiestructuradas y el análisis documental, para luego hacer el análisis y triangulación de datos, para finalmente determinar las conclusiones. Los resultados de la investigación evidenciaron la necesidad de fortalecer los programas académicos de Contaduría pública en lo referente a la formación para la investigación, especialmente en lo relacionado con los actores de la misma: directivos, profesores, estudiantes, comunidades de influencia y estado.

**Palabras clave.** Formación, Investigación, Investigador, Formación para la investigación, Investigación en programas de Contaduría Pública.

**Abstract.** This research was conducted with the aim of determining the impact of research training on the academic qualifications of accountancy students programs. The work begins with the theoretical foundation on the subject. According to the methodological design of the research, 266 surveys were applied, then a discussion group was formed; there were carried out six semi-structured interviews and the documental analysis, and data analysis triangulation were used, to determine finally the conclusions. The research results showed the need to strengthen the academic programs of accountancy in relation to research training, especially with regard to its actors: Directors, Professors, Students, Influence Communities and the Government.

**Keywords.** Training, Research, Researcher, Research Training, Research in academic programs of accountancy.

**Résumé.** La présente investigation a été développée pour objectif de déterminer l'incidence de la formation pour l'investigation en qualification académique des étudiants de la comptabilité publique. C'est pour cela, on a commencé avec les fondements théoriques sur le thème. Ensuite, et selon la conception et la méthodologie de l'investigation, on a appliqué 266 enquêtes, on a conformé un groupe de discussion et on a développé 6 entrevues semi-structure avec l'analyse documentaire, puis on a fait une analyse des données triangulaire, et finalement on a déterminé les conclusions. Cette analyse a montré la nécessité de raffermir les programmes scolaires de la comptabilité publique au sujet de la formation pour l'investigation, en particulier sur les acteurs d'elle-même, directeurs, professeurs, étudiants, communautés d'influence et le gouvernement.

**Mots-clés.** Formation, investigation, investigateur, formation de l'investigation, la recherche dans les programmes de comptabilité publique.

**Resumo.** Esta pesquisa foi conduzida com o objetivo de determinar o impacto da formação em investigação no âmbito das qualificações acadêmicas dos estudantes de ciências contábeis. O trabalho começa com os fundamentos teóricos do assunto. De acordo com o desenho metodológico da pesquisa, foi aplicada 266 inquéritos, em seguida, formou-se um grupo de discussão; foram realizadas seis entrevistas semi-estruturadas e a análise documental, para depois fazer a análise e triangulação de dados e, finalmente, as conclusões. Os resultados da pesquisa demonstraram a necessidade a necessidade de reforçar os programas acadêmicos de ciências contábeis, em relação à formação para a investigação, especialmente no que respeita aos atores do mesmo: Diretores, professores, estudantes, comunidades de influência e governo.

**Palavras-chave.** Formação, investigação, investigador, investigação, formação, pesquisa em programas de contabilidade pública.



## Introducción

Antes de presentar la fundamentación teórica sobre el tema, conviene aclarar qué se entiende en este trabajo por las expresiones *formación*, *investigación* e *investigador*.

**Formación.** La Real Academia Española define formación "acción y efecto de formar o formarse". Entonces se considera como formación tanto el adiestramiento como el resultado de este, y se adquiere a través del proceso de aprendizaje.

Formación, de acuerdo con Álvarez y Rubio (2010), también puede definirse como el esfuerzo sistemático y planificado dirigido a la modificación o desarrollo de conocimientos, técnicas y actitudes a través de la experiencia de aprendizaje y a conseguir la actuación adecuada en una actividad o rango de actividades.

La formación es entendida igualmente como el conjunto de enseñanzas impartidas diseñadas para dirigir al alumno hacia las tareas operativas del ámbito laboral, es decir, las que requieren una capacitación más práctica, específica y fácilmente demostrable, (Álvarez y Rubio, 2010), en contraposición a la educación que lejos de capacitar en habilidades concretas estima la puesta a prueba de una disciplina y la capacidad de comprensión global de la sociedad, por medio de la adquisición de conocimientos teóricos.

**Investigación.** La Real Academia Española define investigar a "realizar actividades intelectuales y experimentales de modo sistemático con el propósito de aumentar los conocimientos sobre una determinada materia". Entonces se considera investigación desde la indagación sistemática y organizada hasta la práctica experimental a través de la cual se genere nueva información y posteriormente nuevo conocimiento.

De acuerdo con Stenhouse (2004, 29), "la investigación es una indagación sistemática y autocrítica"; como indagación se halla basada en la curiosidad y en un deseo de comprender, pero se trata de una curiosidad estable y no de una idea fugaz, y sistemática en el sentido de hallarse respaldada por una estrategia.

La investigación, de acuerdo con Vásquez (2007), es una aventura, un proceso en donde ella misma va buscando su sentido, sus reglas, sus piezas de constitución. Investigar no es algo definido o totalmente acabado, sino una permanente búsqueda, más que certeza, lo que mueve al investigador es la incertidumbre, donde no se sabe qué va a pasar.

**Investigador.** El investigador, según Elizondo (2010), es toda persona que en forma habitual realiza trabajo de investigación. Es generalmente un profesional que escoge tal misión ya que su campo le despierta inquietudes y estas lo conducirán a asumir responsabilidades en cuanto al verdadero significado y alcance de la ciencia que profesa.

En consecuencia, el investigador debe ser antes que nada un profundo seguidor de la verdad, observador, reflexivo, abierto al cambio, incapaz de abrazar dogmas o sectarismos, pero apto para aplicar un agudo sentido crítico de todo cuanto observa. Debe ser igualmente objetivo, creativo, realista y emprendedor, capaz de manejar abstracciones y los diversos métodos lógicos del conocimiento.

En este mismo sentido, es necesario que conozca y maneje el método científico con todo el rigor intelectual que este demanda, o lo que es lo mismo, debe ser un individuo organizado disciplinado, esforzado y tenaz.

Según Vásquez (2007), el investigador denota persistencia en la indagación secuencial a través de la curiosidad, además, de la paciencia y fundamentalmente, en esa persistencia en la indagación es un temple escéptico fortalecido por principios críticos, una duda no solamente de las respuestas obtenidas sino también acerca de las hipótesis propias.

El investigador se fija una meta, ya sea un lugar, un destino, un país, pero ese faro está sujeto al avatar, a las miles de formas, sorpresas y peripecias del camino, por lo tanto no es el final donde la aventura investigativa cobra sentido; es el recorrido donde mejor encarna su valor. Una vez recorrido del camino, cuando se cree que todo está acabado, surgen muchos caminos más para continuar con la aventura, por lo tanto el investigador siempre está jugando, es decir cada vez que aborda una investigación encuentra quizá nuevas formas de desarrollarla.

### **1. Formación para la investigación**

Cuando se habla de investigación en la universidad y específicamente en los programas de pregrado, es usual encontrar una serie de denominaciones que por falta de precisión no permiten determinar de qué clase de investigación se habla, según la intencionalidad de la misma.

En este aspecto, Méndez (2008), precisa que la formación para la investigación se alcanza a través de actividades concretas en programas específicos denominados de investigación formativa, así como de investigación propiamente dicha.

La formación para la investigación es una iniciación activa hacia la investigación aplicada o propiamente dicha. Es decir, la investigación aplicada, está precedida por un proceso de formación para la investigación, de la formación de una cultura investigativa, que incorpora un entrenamiento que desarrolla estrategias tendientes a aprender a formular preguntas, a generar hábitos de lectura, a identificar modos de acceder a fuentes de búsqueda de información, (Sánchez, 2011).

Guerrero (2007), hace referencia a la formación para la investigación como el “conjunto de acciones orientadas a favorecer la apropiación y desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para que estudiantes y profesores puedan desempeñar con éxito actividades productivas asociadas a la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación ya sea en el sector académico o en el productivo”.

En lo que respecta de manera particular a la formación para la investigación su función primordial no es enseñar sino estimular y orientar el proceso investigativo como medio para aprender, igualmente propiciar en los actuales y futuros docentes el amor a la investigación y proveerles de las herramientas elementales que se necesitan en un proyecto de investigación. El proyecto investigativo se convierte de esta forma en un conjunto de experiencias concatenadas y fundamentadas que guían al estudiante en el proceso de aprendizaje y al docente en el proceso de la enseñanza.

La formación para la investigación puede integrarse en el desarrollo de las asignaturas de un plan de estudios, en forma progresiva en cuanto a profundidad y extensión. Para ello existen técnicas de formación para la investigación que pueden ser incorporadas de manera permanente para el ejercicio de la docencia (Parra, 2004). (Véase Tabla 1).

**Tabla 1.** Técnicas de formación para la investigación

<b>Los ensayos teóricos con esquema investigativo.</b>	Es decir, tema definido, supuestos iniciales, argumentación crítica y conclusiones pertinentes. La característica del ensayo es la de reflejar la postura del autor frente al tema tratado, como punto de inicio de una discusión académica más profunda.
<b>El club de revistas.</b>	Consiste en rastrear, reseñar y categorizar la literatura relacionada con un determinado tema de estudio. Esta técnica permite lograr una visión panorámica de una determinada área del saber; constituye una exploración inicial rigurosa de los enfoques, tendencias y problemas presentes en un objeto de estudio.
<b>Los seminarios</b>	Favorecen el aprendizaje por descubrimiento y la discusión argumentativa. Exigen que el tema de estudio se aborde desde múltiples perspectivas, que se relacionen y contrasten entre sí. Deben estar soportadas en estudios documentales, por lo que suponen un nivel básico de manejo bibliográfico. Permiten una visión amplia e integrada de los objetos de estudio e identificar los núcleos problemas de un área del saber.
<b>El método de ABP.</b>	Aprendizaje basado en problemas. La estructura de los modelos de solución sigue la lógica de la investigación científica: delimitación del problema, hipótesis de solución, análisis de información que permita solucionar la hipótesis más probable, validación, teórica, práctica o por evidencia de la hipótesis seleccionada.
<b>Los ejercicios de diseño de anteproyectos de investigación</b>	Sobre temas puntuales de una asignatura. Lo fundamental en esta técnica es adquirir habilidad para formular problemas teóricos o prácticos en una determinada disciplina o profesión. No pretende que el anteproyecto se lleve a cabo, sino que se planee un proceso de investigación, con el fin de que el estudiante se familiarice con la lógica, sistematicidad y rigor que exige la investigación, y con sus componentes conceptuales y metodológicos.
<b>La vinculación de los estudiantes a proyectos de investigación profesoral</b>	Definiendo con precisión el tipo de participación, las funciones que se tendrán, los tiempos de ejecución y el producto esperado. Los criterios básicos de vinculación son: la pertinencia del trabajo que realizará el estudiante con el objeto propio de la asignatura que está cursando, el nivel de desarrollo académico con el tipo de producto que se espera, la posibilidad real del docente para ofrecer una orientación continua al estudiante, durante todo el proceso de investigación.
<b>La monografía investigativa</b>	Es la técnica mas integral para el desarrollo de la investigación formativa, ya que constituye un verdadero ejercicio de investigación y en esa medida además de ser una estrategia docente, es también un excelente medio para la formación investigadora. El rigor metodológico y la relevancia temática son característicos de las monografías universitarias. El rigor debe entenderse como la aplicación de todos los pasos del proceso investigativo. La relevancia del tema está dada por el marco teórico y la estructura epistemológica del saber disciplinar sobre el que versa el proyecto.
<b>Semilleros de investigación</b>	Quizá la estrategia básica para el desarrollo de la formación para la investigación es la correspondiente a los semilleros de investigación. Guerrero (2007), define el semillero de investigación como "un ambiente diseñado para identificar y reafirmar la vocación investigativa en general o para reafirmar la vocación investigativa en un campo o área específica".

Fuente: Elaboración propia

El contexto de los semilleros es un contexto en esencia ecológico; según Bojacá (2004), quien y a manera de analogía considera que el semillero involucra el sitio donde se siembra y cría un conjunto de semillas, que más tarde mediante un trasplante oportuno, germinarán con más libertad y se convertirán en plantas o árboles que darán flores, frutos y nuevas semillas. La semilla es la eternidad intencional, potencial y real de la vida. La semilla es el padre de la vida; la tierra propicia que la acoge, la fecunda, la alimenta, es la madre.

## 2. Investigación en programas de contaduría pública

El Congreso de la República de Colombia, mediante la Ley 115 de febrero 8 de 1994, expide la Ley General de la Educación, definiendo en su Artículo 1, la educación como “un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral, de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes”.

El Congreso de la República de Colombia, mediante la Ley 30 de diciembre 28 de 1992, organiza el servicio público de la educación superior, definiendo en su artículo 1 la educación superior como un “proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral, se realiza con posterioridad a la educación media o secundaria y tiene por objeto el pleno desarrollo de los alumnos y su formación académica o profesional”.

Esta ley en su artículo 4, establece igualmente, que la educación superior, despertará en los educandos un espíritu reflexivo, orientado al logro de la autonomía personal, en un marco de libertad de pensamiento y de pluralismo ideológico que tenga en cuenta la universalidad de los saberes y la particularidad de las formas culturales existentes en el país. Por ello, la educación superior se desarrollará en un marco de libertades de enseñanza, de aprendizaje, de investigación y de cátedra.

El Ministerio de Educación Nacional de Colombia (2006), contempla la figura de la acreditación de programas académicos, y para ello ha definido unos factores llamados características de calidad, en las cuales se contempla lo relacionado con procesos académicos, especialmente en lo relacionado con la formación para la investigación y el compromiso con la investigación.

Formación para la investigación. En desarrollo de esta característica, se pretende determinar si el programa promueve la capacidad de indagación y búsqueda, y la formación del espíritu investigativo que favorece en el estudiante una aproximación crítica y permanente al estado del arte en el área de conocimiento del programa y a potenciar un pensamiento autónomo que le permita la formulación de problemas y de alternativas de solución. En este sentido se deben evaluar los siguientes aspectos:

- Estrategias que promueven la capacidad de indagación y búsqueda y la formación del espíritu investigativo en el estudiante.
- Aproximaciones críticas y permanentes del estudiante al estado del arte en el área de conocimiento del programa.
- Mecanismos para potenciar el pensamiento autónomo que permita al estudiante la formulación de problemas y de alternativas de solución.
- Actividades académicas dentro del programa en las que se analizan las diferentes tendencias internacionales de la investigación en sentido estricto.
- Incorporación de la formación para la investigación en el plan de estudios del programa.
- Vinculación de estudiantes como monitores o auxiliares de investigación.

(MEN; CNA, 2006).

Compromiso con la investigación. De acuerdo a lo definido en el Proyecto Institucional, el programa cuenta con un núcleo de profesores que dedica tiempo significativo a la investigación relacionada con el programa y articulada con la docencia y la proyección social. En este sentido se deben evaluar los siguientes aspectos:

- Correspondencia entre el número y nivel de formación de los profesores que desarrollan investigación y la naturaleza, necesidades y objetivos del programa.
- Políticas, organización, procedimientos y presupuesto para el desarrollo de proyectos de investigación.
- Participación en los programas nacionales de investigación en ciencia y tecnología.
- Correspondencia entre el tiempo que el profesorado dedica a la investigación y de la naturaleza de la institución y del programa.
- Publicaciones en revistas indexadas y especializadas, innovaciones, creación artística, patentes obtenidas por profesores del programa, entre otros.

(MEN; CNA, 2006).

El Congreso de la República de Colombia mediante la Ley 1188 de abril 25 de 2008, en su artículo 1º, establece que "para poder ofrecer o desarrollar un programa académico de educación superior que no esté acreditado en calidad, se requiere haber obtenido registro calificado del mismo".

Al Ministerio de Educación Nacional le compete otorgar el registro calificado mediante acto administrativo debidamente motivado en el que se ordenará la respectiva incorporación en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior, SNIES, y la asignación del código correspondiente.

En el artículo 2º de la presente ley establece que para obtener el registro calificado de los programas académicos, las instituciones de educación superior deberán demostrar el cumplimiento de condiciones de calidad de los programas y condiciones de calidad institucionales.

Como una de las condiciones de calidad a cumplir por parte de los programas según el numeral 5 del presente artículo es "la adecuada formación en investigación que establezca los elementos esenciales para desarrollar una actitud crítica, la capacidad de buscar alternativas para el desarrollo del país". Igualmente establece en el numeral 7 del presente artículo "el fortalecimiento del número y calidad del personal docente para garantizar, de una manera adecuada, las funciones de docencia, investigación y extensión"

El Ministerio de Educación Nacional mediante el Decreto 1295 de abril 20 de 2010 por el cual se reglamenta el registro calificado de que trata la ley 1188 de 2008 y la oferta y desarrollo de programas académicos de educación superior, en su artículo 5, numeral 5.5. establece las condiciones de calidad que deben cumplir los programas, en lo relacionado con la investigación, que permitan desarrollar una actitud crítica y una capacidad creativa para encontrar alternativas para el avance de la ciencia, la tecnología, las artes o las humanidades y del país, de acuerdo con las siguientes orientaciones:

- El programa debe prever la manera cómo va a promover la formación para la investigación de los estudiantes o los procesos de investigación, o de creación en concordancia con el nivel de formación y sus objetivos.
- El programa debe describir los procedimientos para incorporar el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación en la formación investigativa de los estudiantes.

- La existencia de un ambiente de investigación, innovación o creación, el cual exige política institucionales en la materia; una organización del trabajo investigativo que incluya estrategias para incorporar los resultados de la investigación al quehacer formativo y medios para la difusión de los resultados de investigación. Para los programas nuevos de pregrado debe presentarse el proyecto previsto para el logro del ambiente de investigación y desarrollo de la misma que contenga por lo menos recursos asignados, cronograma y los resultados esperados.
- Los productos de investigación en los programas en funcionamiento de pregrado y posgrado.
- La disponibilidad de profesores que tengan a su cargo fomentar la investigación y que cuenten con asignación horaria destinada a investigar; títulos de maestría o doctorado o experiencia y trayectoria en investigación demostrada con resultados debidamente publicados, patentados o registrados.

(Decreto 1295, 2010)

En el numeral 5.7 del mismo artículo y ley, en lo relacionado con el personal docente establece que el programa debe contar con:

- Un núcleo de profesores de tiempo completo con experiencia acreditada en investigación, con formación de maestría o doctorado en el caso de los programas profesionales universitarios y de posgrado, o con especialización cuando se trate de programas técnicos profesionales y tecnológicos.
- Un plan de formación docente que promueva el mejoramiento de la calidad de los procesos de docencia, investigación y extensión.

(Decreto 1295, 2010)

El Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia, mediante la Resolución 3459 de diciembre 30 de 2003, por la cual se definen las características específicas de calidad para los programas de formación profesional de pregrado en Contaduría Pública, establece en el artículo 2, aspectos curriculares, que de acuerdo con su enfoque, el programa será coherente con la fundamentación teórica, investigativa, práctica y metodológica, de la disciplina contable y la regulación y normas legales que rigen su ejercicio profesional en el país.

En consecuencia, el programa debe hacer explícitos los principios y propósitos que orientan la formación desde una perspectiva integral considerando las características y competencias que se espera adquiera y desarrolle el futuro profesional de la Contaduría Pública.

De igual forma establece que el programa buscará que el Contador Público adquiera competencias cognitivas, socioafectivas y comunicativas necesarias para localizar, extraer y analizar datos provenientes de múltiples fuentes; para llegar a conclusiones con base en el análisis de información financiera y contable, a través de procesos de comparación, análisis, síntesis, deducción, entre otros; para generar confianza pública con base en un comportamiento ético, lo que implica que al estudiante se le debe brindar una adecuada formación para la investigación.

### **3. Diseño y metodología de la investigación**

El diseño de la investigación que se presenta en este apartado comprende el problema, objetivo central, metodología, descripción de la población y muestra, los instrumentos de recogida de datos, triangulación de los datos, y, finalmente, tratamiento y análisis de los datos.



### **3.1. El problema de investigación**

Uno de los mayores problemas que aqueja a la población estudiantil, es el poco interés por asumir la formación para la investigación como una función para la adquisición y fortalecimiento de conocimientos, lo que conlleva a que no cumpla con sus propósitos, y por lo tanto la pérdida de asignaturas cursadas por lo estudiantes se incrementa, bajando la motivación para continuar con sus estudios y generando apatía por el programa, la institución y el entorno social, perdiendo así la oportunidad de mejorar la calidad de vida del estudiante y la de su familia y entorno.

Se plantea en esta investigación realizar un acercamiento descriptivo que permita identificar como se lleva a cabo el proceso de formación para la investigación, que aporte a la cualificación académica de los estudiantes de Contaduría Pública. Para ello se llevará a cabo un estudio con la participación de estudiantes y docentes Contadores Públicos, identificando los lineamientos de la formación para la investigación, establecidos por el programa, la forma como son desarrollados por los profesores, y la manera como son apropiados por los estudiantes.

### **3.2. Objetivo de la investigación**

Describir al marco de la formación para la investigación a nivel general y en particular en los programas de Contaduría Pública y determinar cómo se lleva a cabo la formación para la investigación y su incidencia en la cualificación académica de los estudiantes de Contaduría Pública.

### **3.3. Metodología de la investigación**

Tomando como punto de partida la revisión bibliográfica realizada, se llevó a cabo una investigación caracterizada por la utilización de metodologías tanto cuantitativas como cualitativas, es decir una metodología ecléctica. No se trata entonces de enfocarse al paradigma de investigación cuantitativa o cualitativa, ya que la metodología utilizada en cualquier investigación no debe estar en función de las concepciones propias del investigador o del conocimiento y dominio que tenga de una u otra, debe estar en función del problema de investigación y los objetivos definidos, (Hernández Pina, 1997).

Para la primera parte de la investigación, referente a la descripción y caracterización de la formación para la investigación en los programas de Contaduría Pública, se ha propuesto una metodología descriptiva dentro de los modelos no experimentales basados en la encuesta y más concretamente en la encuesta transversal mediante cuestionario, (Anguera, 1995).

Para la segunda parte de la investigación, referente a determinar la incidencia de la formación para la investigación en la cualificación académica de los estudiantes de Contaduría Pública, se ha recurrido al estudio de caso. Atendiendo a Colás (1999, 257), "el estudio de caso se caracteriza por que presta especial atención a cuestiones que específicamente pueden ser conocidas a través de casos. El caso puede ser simple o complejo(...)". En el marco del estudio de caso, se emplearon las siguientes técnicas cualitativas de recogida de datos: entrevistas semiestructuradas, grupo de discusión, análisis de documentos.

### **3.4. Descripción de la población y muestra.**

(Bisquerra 1989, 81), define la población como "el conjunto de todos los individuos en los que se desea estudiar el fenómeno" y la muestra como "el subconjunto de la población sobre el cual se realizan las observaciones".

La población está conformada por: 30 Profesores Contadores Públicos, 800 estudiantes de Contaduría Pública. La población y la muestra, se refleja en la Tabla 2.

**Tabla 2.** Muestra obtenida para la investigación.

Población	Muestra Invitada	Muestra Aceptante	% de la muestra invitada	% de población
Profesores	30	26	100%	83%
Estudiantes	800	240	100%	30%
<b>Total</b>	830	266	100%	32%

Fuente: Elaboración propia

La caracterización de la muestra es la siguiente:

**Profesores:**

Edad promedio: 40 años  
 Sexo: 70% masculino, 30% femenino  
 Cursos: Contabilidad financiera, Finanzas, Auditoria, Costos y presupuestos, Tributaria.  
 Perfil académico: Pregrado en Contaduría Pública, posgrado en Tributaria, Finanzas, Docencia, Auditoría.

**Estudiantes:**

Edad promedio: 22 años  
 Sexo: 52% masculino, 48% femenino  
 Cursos: Contabilidad financiera, Finanzas, Auditoria, Costos y presupuestos, Tributaria, correspondientes a los semestres de 1° a 10°.  
 Ocupación laboral: 70% trabajan, 30% no lo hacen.

### 3.5 Los instrumentos de recogida de datos

Los instrumentos de recogida de datos se agrupan en función de las dos partes de la investigación. De este modo se tiene lo siguiente:

Para el estudio de encuesta se ha utilizado el cuestionario. El cuestionario es la técnica de recogida de datos más utilizada en la investigación por encuesta (Buendía, 1997). Para Martínez Arias (1995), es uno de los métodos más comunes para obtener datos estadísticos acerca de una gran variedad de temas, con propósitos de investigación, siendo aplicado en las distintas disciplinas incluyendo la educación.

Para el estudio de caso se ha contado con varias técnicas cualitativas: entrevistas semiestructuradas, grupo de discusión y análisis de documentos. La entrevista aporta la profundidad, el detalle y las perspectivas de los entrevistados, permitiendo la interpretación de las acciones (Del Rincón et al., 1995). Respecto al grupo de discusión y según Colás Bravo (1999), corresponde a una técnica de investigación social que trabaja con el habla, descubriendo, a través de sus formas de lenguaje dimensiones socioculturales y cognitivas. Por su parte el análisis de documentos, permite profundizar en la comprensión del proyecto formación para la investigación.

El cuestionario fue sometido a juicio de expertos para su validación. En este sentido, Fox (1981), manifiesta que la validez de contenido es la técnica más apropiada cuando se trata de validar cuestionarios. Considera que informa de la representatividad del contenido del cuestionario y si mide lo que pretende medir.

Respecto a la fiabilidad de los cuestionarios se ha establecido mediante procedimientos estadísticos utilizando el Alfa de Cronbach, obteniendo los siguientes resultados: profesores 0.877, estudiantes: 0.870; en consecuencia los resultados de la prueba aplicada son catalogados como buenos, por lo que se concluye que los instrumentos para recogida de información, son fiables al estar cada uno de estos índices por encima de 0.87.

### **3.6. Triangulación de los datos**

Colás (1999, 274) establece la triangulación "como el procedimiento mediante el cual se obtiene credibilidad en los resultados, es decir, se establece la consistencia entre los datos recogidos por el investigador y la realidad".

Cohen y Manion (1990, 331), la definen como "el uso de dos o más métodos de recogida de datos en el estudio de algún aspecto". Para el caso presente se ha recurrido a la triangulación de núcleos combinados ya que se utilizara más de un nivel de análisis: nivel individual, nivel interactivo (grupo) y nivel de colectividades (Cohen & Maniön, 1990).

Mediante este procedimiento de triangulación, se ha pretendido dotar a las cifras estadísticas de los cuestionarios aplicados, de coherencia y sentido, utilizando las propias palabras de los estamentos implicados en el proyecto Formación para la Investigación.

### **3.7. Tratamiento y análisis de los datos**

Para el análisis de los datos cuantitativos, una vez se recibieron los cuestionarios en papel, se procedió al tratamiento y proceso de los datos mediante la introducción de los mismos en una base del programa Microsoft Excel (Paquete Microsoft Office XP).

El análisis estadístico de los datos se ha realizado con el programa estadístico SPSS (*Statistical Package of Social Sciences*) versión 15.0 para Windows. El proceso ha consistido en importar todos los datos, etiquetarlos y posteriormente se ha realizado un análisis descriptivo.

Para el tratamiento de los datos cualitativos no se ha requerido de ningún programa estadístico. Estos se han analizado de forma manual, para ello se utilizó un registro en el procesador de textos Word (Paquete Microsoft Office XP), tomando como referencia el proceso de Destilar la Información (Vásquez, 2005).

## **4. Resultados**

A lo largo de este apartado se realiza un acercamiento y descripción tanto de profesores como de estudiantes que conformaron la muestra objeto de estudio. Para ello se ha tomado como base el análisis de frecuencias y porcentajes presentadas en tablas y gráficos con sus respectivos estadísticos. Para complementar estos datos numéricos se han utilizado los datos extraídos de las

técnicas cualitativas empleadas en el estudio. Se presentan, por lo tanto, los datos cuantitativos y cualitativos juntos, estructurados de acuerdo con las variables presentes en los cuestionarios, para dotar de significado las frecuencias y porcentajes.

#### 4.1 La formación para la investigación en el Programa de Contaduría Pública

**Tabla 3.** Grado de conocimiento respecto al modelo de investigación del programa- profesores.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Válidos	Nulo	5	19.2	19.2	19.2
	Bajo	10	38.5	38.5	57.7
	Medio	10	38.5	38.5	96.2
	Alto	1	3.8	3.8	100.0
	Total	26	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

El modelo de investigación del programa, está contemplado en el Proyecto Educativo del Programa, pero su apropiación por parte de los profesores es limitada, y en determinados casos es genérica y falta de precisión; se requiere en consecuencia mayor divulgación, apropiación y aplicación por parte de directivos y profesores. (Véase Tabla 3).

El modelo de investigación del programa realmente es poco conocido por los estudiantes; este modelo a pesar de estar presente en el Proyecto Educativo del Programa, no ha sido suficientemente socializado entre la comunidad estudiantil. Por lo que se requiere una mayor difusión. (Véase Tabla 4).

**Tabla 4.** Grado de conocimiento respecto al modelo de investigación del programa- estudiantes.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Válidos	Nulo	48	20.0	20.0	20.0
	Bajo	125	52.1	52.1	72.1
	Medio	60	25.0	25.0	97.1
	Alto	7	2.9	2.9	100.0
	Total	240	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 5.** Grado de conocimiento respecto a la formación para la investigación del programa-profesores.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
<b>Válidos</b>	<b>Nulo</b>	4	15.4	15.4	15.4
	<b>Bajo</b>	13	50.0	50.0	65.4
	<b>Medio</b>	8	30.8	30.8	96.2
	<b>Alto</b>	1	3.8	3.8	100.0
	<b>Total</b>	26	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 6.** Grado de conocimiento respecto a la formación para la investigación del programa-estudiantes.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
<b>Válidos</b>	<b>Nulo</b>	45	18.8	18.8	18.8
	<b>Bajo</b>	132	55.0	55.0	73.8
	<b>Medio</b>	59	24.6	24.6	98.3
	<b>Alto</b>	4	1.7	1.7	100.0
	<b>Total</b>	240	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

A pesar de que hay información respecto al tema, esta información no fluye adecuadamente hacia los profesores, por lo tanto se requiere fortalecer la comunicación a través de los diversos canales con que cuenta la institución de educación superior y el programa. (Véase Tabla 5).

El conocimiento de la formación para la investigación, es asociado por el estudiante al curso que oferta el programa denominado investigación formativa, sin embargo es este curso se procura desarrollar investigación aplicada, y al estudiante no le queda claro cuál es el objetivo del mismo, y cuál es el objetivo de la formación para la investigación en el programa. (Véase Tabla 6).

**Tabla 7.** El programa cuenta con un plan que oriente la formación para la investigación-profesores.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
<b>Válidos</b>	<b>No</b>	6	23.1	23.1	23.1
	<b>Algunas veces</b>	13	50.0	50.0	73.1
	<b>Casi siempre</b>	4	15.4	15.4	88.5
	<b>Si</b>	3	11.5	11.5	100.0
	<b>Total</b>	26	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 8.** El programa cuenta con un plan que oriente la formación para la investigación-estudiantes.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
<b>Válidos</b>	<b>No</b>	42	17.5	17.5	17.5
	<b>Algunas veces</b>	131	54.6	54.6	72.1
	<b>Casi siempre</b>	35	14.6	14.6	86.7
	<b>Si</b>	32	13.3	13.3	100.0
	<b>Total</b>	240	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

Efectivamente el programa cuenta con un plan de formación para la investigación, pero no es claro para los profesores en cuanto a objetivos, procesos y productos, como tampoco lo es en relación a como se hace operativo el plan durante la carrera. (Véase Tabla 7).

El programa cuenta con un plan de formación para la investigación, el cual está consignado en el Proyecto Educativo del Programa, pero su operatividad no es clara para el estudiante; anualmente el programa debe elaborar el plan y socializarlo ante la comunidad académica; los estudiantes conocen fragmentos pero no un plan integral como tal. (Véase Tabla 8).

**Tabla 9.** Ha participado en la elaboración del plan de formación para la investigación-profesores.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
<b>Válidos</b>	<b>Nunca</b>	19	73.1	73.1	73.1
	<b>Algunas veces</b>	6	23.1	23.1	96.2
	<b>Muchas veces</b>	1	3.8	3.8	100.0
	<b>Total</b>	26	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 10.** Ha participado en la elaboración del plan de formación para la investigación-estudiantes.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
<b>Válidos</b>	<b>Nunca</b>	184	76.7	76.7	76.7
	<b>Algunas veces</b>	52	21.7	21.7	98.3
	<b>Muchas veces</b>	4	1.7	1.7	100.0
	<b>Total</b>	240	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia



En cuanto a la participación de los profesores en la elaboración del plan (Véase Tabla 9), esta es limitada, y quienes han tenido la oportunidad de hacerlo, son los profesores encargados de los procesos académicos, más no aquellos dedicados a la investigación. Es necesario generar mayores espacios de participación para este propósito.

La participación de los estudiantes (Véase Tabla 10) debe ser fortalecida a través de los diversos medios con que se cuenta, como es la representación de los estudiantes en los comités curriculares y en los comités de investigación. Así mismo en el desarrollo de los cursos, especialmente en los del componente profesional.

**Tabla 11.** Qué elementos introduciría para mejorar el plan de formación para la investigación -profesores.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Válidos	Profesores investigadores	5	19.2	19.2	19.2
	Recursos financieros	2	7.7	7.7	26.9
	Incentivos	5	19.2	19.2	46.2
	Capacitación	14	53.8	53.8	100.0
	Total	26	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 12.** Qué elementos introduciría para mejorar el plan de formación para la investigación -estudiantes.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Válidos	Profesores investigadores	27	11.3	11.3	11.3
	Recursos financieros	54	22.5	22.5	33.8
	Incentivos	59	24.6	24.6	58.3
	Capacitación	100	41.7	41.7	100.0
	Total	240	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

Se requiere capacitar a los profesores en temas de investigación para que promuevan la investigación al interior de sus cursos, de igual forma se requiere cualificar la planta de profesores con profesores investigadores y por supuesto contar con un plan de incentivos como reconocimiento al compromiso y producción investigativa. (Véanse Tablas 11 y 12).

Para mejorar el plan de formación para la investigación, se sugiere crear la asignatura Formación para la Investigación Contable, es decir no la investigación genérica sino la investigación orientada al objeto de estudio de la contabilidad, y desarrollarla en un período mínimo de un año para consolidar el proceso, el cuál puede ser articulado con las prácticas profesionales y la opción de grado. De igual

forma se requiere de docentes con formación investigadora para orientar estas cátedras, y que no se queden solo en la teoría sino que se lleven a la práctica.

**Tabla 13.** Cuales considera son los aportes más importantes de un plan de formación para la investigación-profesores.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Válidos <b>Orientación a la investigación</b>	11	42.3	42.3	42.3
<b>Generación de conocimiento</b>	6	23.1	23.1	65.4
<b>Solución a problemas sociales</b>	6	23.1	23.1	88.5
<b>Reconocimiento</b>	3	11.5	11.5	100.0
<b>Total</b>	26	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 14.** Cuales considera son los aportes más importantes de un plan de formación para la investigación-estudiantes.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Válidos <b>Orientación a la investigación</b>	42	17.5	17.5	17.5
<b>Generación de conocimiento</b>	84	35.0	35.0	52.5
<b>Solución a problemas sociales</b>	81	33.8	33.8	86.3
<b>Reconocimiento</b>	33	13.8	13.8	100.0
<b>Total</b>	240	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

El plan de formación para la investigación cumple con una función orientadora para que las metas y proyectos del programa en este tema se lleven a cabo en la forma en que están previstos. Esta función orientadora, se hace tangible en beneficio de los profesores, estudiantes, la comunidad y el programa académico, generando conocimiento para ser aplicado en la solución de problemas de la comunidad a la cual se sirve. (Véanse Tablas 13 y 14).

En plan de formación para la investigación permite generar conocimiento y que este sea aplicado en la solución a problemas sociales, despertando en el estudiante interés por la investigación.

**Tabla 15.** Se generan espacios para socializar los productos resultantes de la formación para la investigación–profesores.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Válidos	Nuna	7	26.9	26.9	26.9
	Algunas veces	16	61.5	61.5	88.5
	Muchas veces	2	7.7	7.7	96.2
	Siempre	1	3.8	3.8	100.0
	Total	26	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 16.** Se generan espacios para socializar los productos resultantes de la formación para la investigación-estudiantes.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Válidos	Nuna	73	30.4	30.4	30.4
	Algunas veces	141	58.8	58.8	89.2
	Muchas veces	18	7.5	7.5	96.7
	Siempre	8	3.3	3.3	100.0
	Total	240	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

Los espacios para la socialización de productos resultantes de la formación para la investigación, se generan principalmente en el aula; y dependiendo de las características del producto, se tiene acceso a otros espacios como son las publicaciones en revistas y la presentación de ponencias. Es importante que el profesor lidere esta generación de espacios para motivar a sus estudiantes a que den a conocer sus productos de investigación. (Véanse Tablas 15 y 16).

Los espacios que se generan para socializar los productos resultantes de la formación para la investigación, se presentan con mayor frecuencia en el aula de clase, lo que conlleva a que este sea un ejercicio netamente académico. Sin embargo se debe hacer claridad en cuanto a estos espacios y que estén acordes con la disponibilidad de tiempo tanto de estudiantes como de profesores.

**Tabla 17.** Recibe capacitación o actualización sobre cómo llevar a cabo la formación para la investigación – profesores.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Válidos	Nunca	16	61.5	61.5	61.5
	Algunas veces	7	26.9	26.9	88.5
	Muchas veces	2	7.7	7.7	96.2
	Siempre	1	3.8	3.8	100.0
	Total	26	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 18.** Recibe capacitación o actualización sobre cómo llevar a cabo la formación para la investigación-estudiantes.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Válidos	Nunca	97	40.4	40.4	40.4
	Algunas veces	119	49.6	49.6	90.0
	Muchas veces	18	7.5	7.5	97.5
	Siempre	6	2.5	2.5	100.0
	Total	240	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

La capacitación que se está dando, está restringida a temas de horarios y de participantes, se hace necesario tener un programa de capacitación fortalecido y al cual tengan acceso todos los profesores que tienen compromiso con la investigación.

La capacitación o actualización sobre cómo llevar a cabo la formación para la investigación, debe ser revaluada ya que no está llegando al estudiantado como se quisiera, más aún cuando esta no se orienta hacia el área de conocimiento al cual está adscrito el estudiante como lo es la contabilidad. (Véanse Tablas 17 y 18).

**Tabla 19.** La formación para la investigación en su oficio de maestro en el programa-profesores.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Válidos	Poco importante	4	15.4	15.4	15.4
	Bastante importante	9	34.6	34.6	50.0
	Muy importante	13	50.0	50.0	100.0
	Total	26	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

Al respecto los profesores consideran que la formación para la investigación es relevante en su oficio, tan es así que en los contenidos de los cursos se contemplan acciones de formación para la investigación, y cada profesor genera sus propios métodos, estrategias e incentivos para que los estudiantes se cerquen a la investigación durante su carrera. (Véase Tabla 19).

Sin embargo, algunos profesores consideran que la investigación no es importante, y son aquellos profesores que por determinadas razones presentan limitaciones en el ejercicio investigativo, o no disponen de tiempo para ello.

**Tabla 20.** La formación para la investigación cualifica su función Docente-profesores.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
<b>Válidos</b>	<b>Poco importante</b>	3	11.5	11.5	11.5
	<b>Bastante importante</b>	9	34.6	34.6	46.2
	<b>Muy importante</b>	14	53.8	53.8	100.0
	<b>Total</b>	26	100.0	100.0	

**Fuente:** Elaboración propia

Para los profesores a quienes les interesa la investigación, quienes son investigadores, consideran que en definitiva la labor investigativa cualifica su función docentes, y su prioridad como profesores es la investigación. En todo caso es importante precisar que los profesores con competencias para la investigación, especialmente Contadores Públicos, son pocos. (Véase Tabla 20).

**Tabla 21.** La formación para la investigación en su condición de estudiante en el programa -estudiantes.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
<b>Válidos</b>	<b>Nada importante</b>	5	2.1	2.1	2.1
	<b>Poco importante</b>	46	19.2	19.2	21.3
	<b>Bastante importante</b>	117	48.8	48.8	70.0
	<b>Muy importante</b>	72	30.0	30.0	100.0
	<b>Total</b>	240	100.0	100.0	

**Fuente:** Elaboración propia

Para los estudiantes la importancia de la formación para la investigación radica en que aprender a manejar las situaciones que se les presentan en las empresas con base en el conocimiento adquirido en la universidad, les permiten reafirmar su proyecto de vida a nivel académico y a nivel vocacional, a fortalecer sus competencias para un mejor desempeño profesional. (Véanse Tablas 21 y 22).

Sin embargo hay limitantes que afectan esta importancia como lo son la falta de tiempo, falta de interés del estudiante por la investigación y limitado acompañamiento por parte de los profesores.

**Tabla 22.** La formación para la investigación potencia el rendimiento académico de los estudiantes-profesores.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Válidos	Poco importante	2	7.7	7.7	7.7
	Bastante importante	8	30.8	30.8	38.5
	Muy importante	16	61.5	61.5	100.0
	<b>Total</b>	26	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 23.** La formación para la investigación potencia el rendimiento Académico- estudiantes.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Válidos	Nada importante	4	1.7	1.7	1.7
	Poco importante	21	8.8	8.8	10.4
	Bastante importante	106	44.2	44.2	54.6
	Muy importante	109	45.4	45.4	100.0
	<b>Total</b>	240	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

El rendimiento académico de los estudiantes, es potenciado por la formación para la investigación, ya que les permite crear y desarrollar competencias las cuales va fortaleciendo y observando en el desarrollo de su carrera, permitiéndoles consolidar su formación integral. (Véanse Tablas 23 y 24).

El rendimiento académico se ve potenciado en la medida en que el estudiante comprende cómo se desarrolla el programa que está cursando, como se va articulando con su proyecto de vida y como todo ello contribuye para un mejor desempeño profesional.

**Tabla 24.** La formación para la investigación es importante para el desarrollo profesional de los estudiantes-profesores.

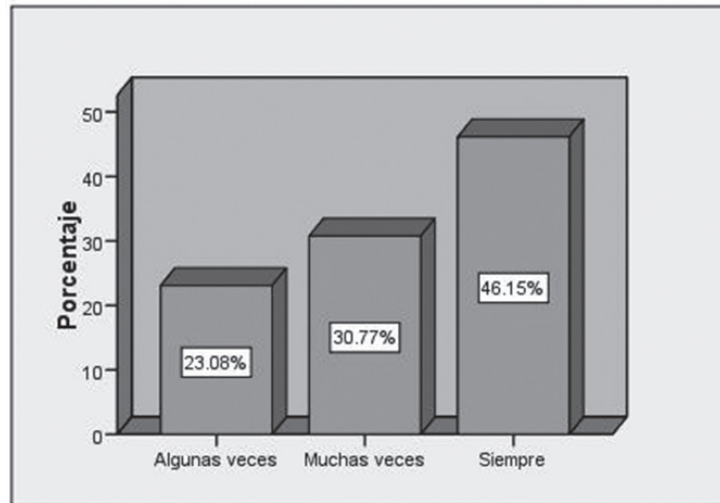
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Válidos	Poco importante	2	7.7	7.7	7.7
	Bastante importante	7	26.9	26.9	34.6
	Muy importante	17	65.4	65.4	100.0
	<b>Total</b>	26	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia



En definitiva la formación para la investigación potencia el desarrollo profesional de los estudiantes, ya que les ayuda a comprender problemas y a buscar soluciones oportunas y adecuadas. De igual forma les permite una mayor cualificación para su desempeño profesional como empleados y como independientes, posibilitándoles una mejor comprensión de los problemas de su entorno y de alternativas de solución.

#### 4.2. La formación para la investigación en el proceso de enseñanza aprendizaje.



**Figura 1.** La formación para la investigación hace parte de su función como docente-profesores

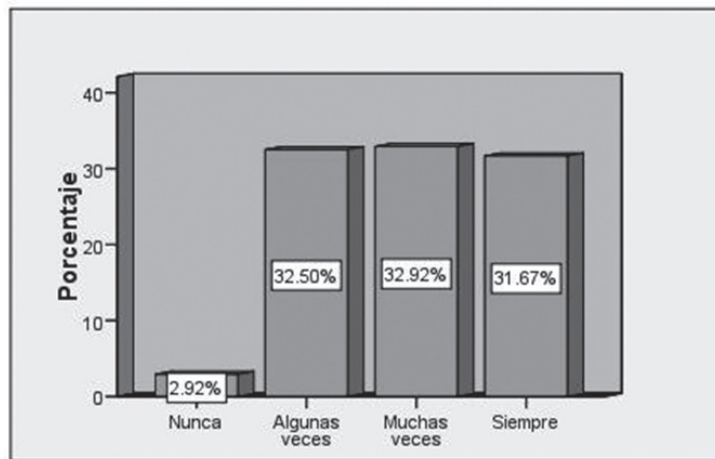
**Fuente:** Elaboración propia

Los profesores en ejercicio de su función docente, desarrollan actividades de investigación en aula, durante todo el semestre, enseñando la teoría y luego haciendo un ejercicio práctico en las organizaciones, el cuál presentan y sustentan al finalizar el semestre.

De igual forma hay docentes que no contemplan la investigación en su función docente, ya que no tienen los conocimientos para hacerlo y tampoco el tiempo disponible que ello implica, para lo cual sugieren que la investigación se desarrolle con docentes de planta que tienen el tiempo y los recursos disponibles para el caso. (Véase Figura 1).

Los estudiantes manifiestan que los profesores hacen evidente la formación en los cursos, abordando casos que se presentan en la vida cotidiana, suministrando guías a los estudiantes sobre cómo realizar el proceso, y llevando la teoría a la práctica en el contexto de las organizaciones.

De igual forma manifiestan que no todos los profesores contemplan la formación para la investigación en su práctica docentes, ya sea por falta de interés en los temas, por falta de tiempo, por falta de formación, lo que se traduce en frustración para el estudiante, ya que termina concluyendo que la formación para la investigación no es importante o simplemente es una materia de relleno. (Véase Figura 2).



**Figura 2.** La formación para la investigación hace parte de la función académica de los docentes-estudiantes.

**Fuente:** Elaboración propia

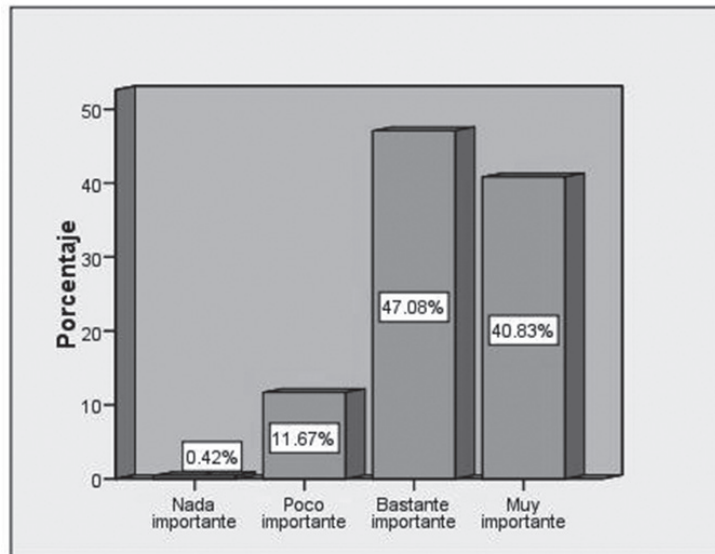
El docente debe estar en permanente estudio, análisis e investigación de problemas concretos de su entorno social. Debe poseer competencias y asumir actitudes hacia la investigación que sirvan como modelo para el aumento del espíritu científico en sus estudiantes.

Los profesores consideran que la formación para la investigación es fundamental en el ejercicio de la docencia, ya que potencia la formación de competencias en los estudiantes, los acerca a la realidad empresarial y les permite ser parte de la solución a los problemas que se presentan en las organizaciones. De igual forma el estudiante sale fortalecido para que en su desempeño profesional sea más competitivo.

La formación para la investigación es muy importante en la medida en que fortalece los conocimientos del estudiante para un mejor desempeño profesional, le enseña a identificar y resolver problemas que afectan a las empresas o a la sociedad, a aportar soluciones para aquellos que tienen pocas oportunidades mediante un ejercicio de función social, y quizá lo más importante, que el estudiante abre su mente para el conocimiento. (Véase Figura 3).

Las actividades llevadas a cabo en el desarrollo de la formación para la investigación se resumen en elaboración de ensayos, elaboración de artículos, revisión bibliográfica sobre determinado tema, estudio de casos, conversatorios, seminario alemán, y proyecto integrador. Estas actividades se desarrollan durante toda la carrera y en la medida que avanzan los semestres el grado de exigencia es mayor.

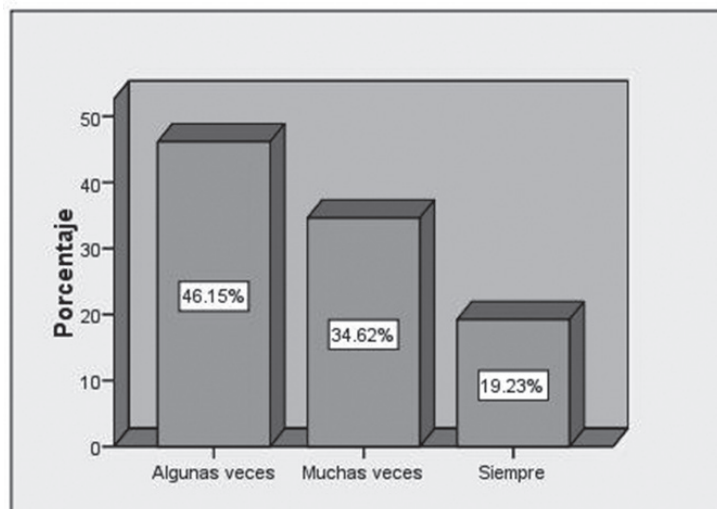
De igual forma, algunos profesores que no contemplan actividades de investigación ya que consideran que no tienen la formación para hacerlo, o simplemente se centran en el desarrollo de las clases asignadas.



**Figura 3.** Grado de importancia de la formación para la investigación en su condición de estudiantes-estudiantes.

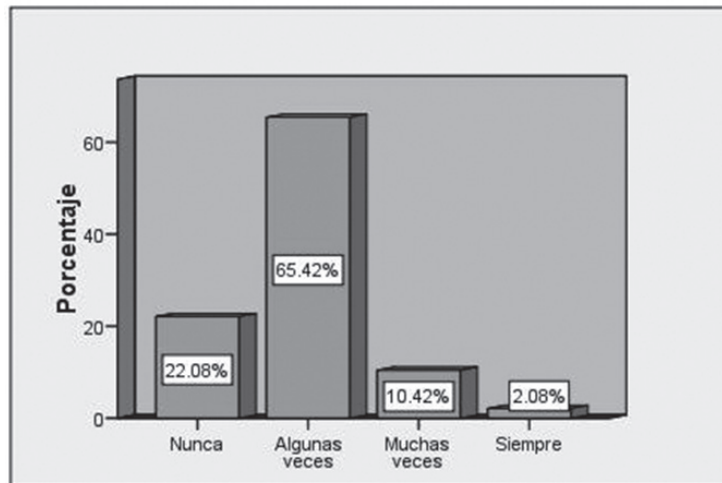
**Fuente:** Elaboración propia.

En este sentido se debe dar claridad a lo que corresponde a actividades de formación para la investigación, para que no haya confusión con las consultas que realizan los estudiantes en el desarrollo de los cursos, y también para que los estudiantes conozcan en que escenario se están moviendo. (Véanse Figuras 4 y 5).



**Figura 4.** En los cursos que desarrolla contempla actividades de formación para la investigación-profesores.

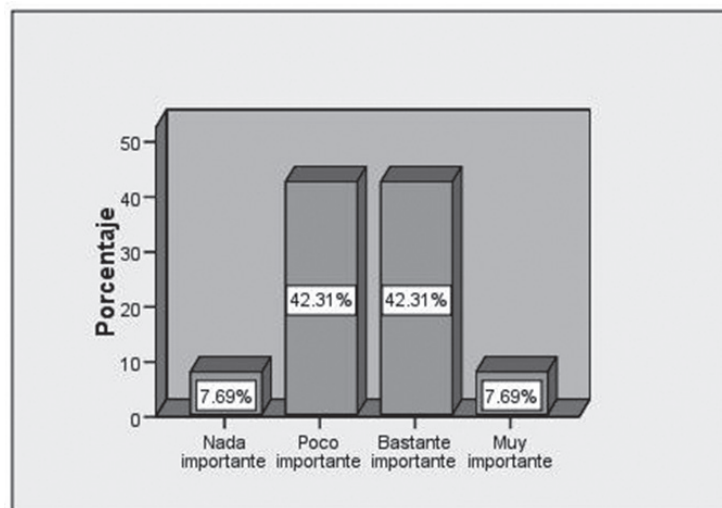
**Fuente:** Elaboración propia



**Figura 5.** En los cursos que ha tomado ha desarrollado actividades de formación para la investigación-estudiantes.

**Fuente:** Elaboración propia

Los profesores estiman que los estudiantes consideran importante la formación para la investigación ya que en la medida que desarrollan buenos proyectos obtienen buenas calificaciones, y en principio consideran la investigación como algo científico pero con el paso del tiempo la van apropiando y desmitificando. También la consideran importante ya que les permite conocer la realidad de las organizaciones partiendo de su formación teórica. (Véase Figura 6).

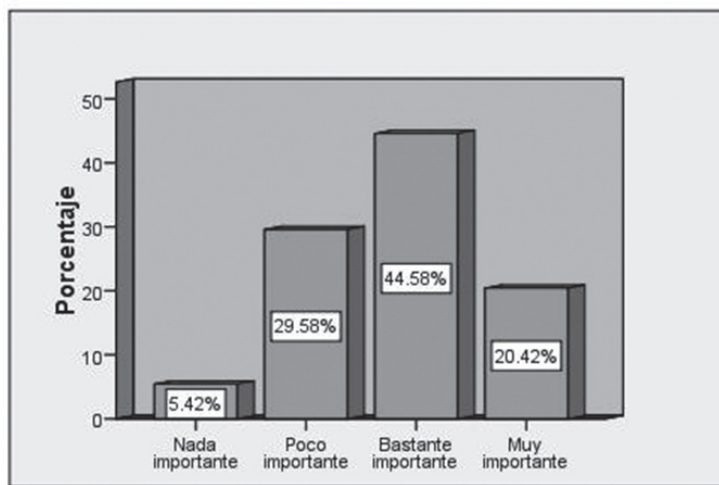


**Figura 6.** Cómo perciben los estudiantes las acciones de formación para la investigación en sus cursos-profesores.

**Fuente:** Elaboración propia

De acuerdo a la apreciación de los profesores, algunos estudiantes no se identifican con la investigación, ya que esta les genera temor e incertidumbre, por lo que se requiere de acciones de motivación para que se inicien en el tema.

Las acciones de formación para la investigación contribuyen a la formación integral del estudiante de manera progresiva en la medida en que avanza en su plan de estudios, genera interés por adquirir más conocimientos, y para fortalecer el desempeño académico y profesional, y lo más importante asegura la calidad de la información. Sin embargo se requiere de mayor acompañamiento del docente en el proceso de formación. (Véase Figura 7).

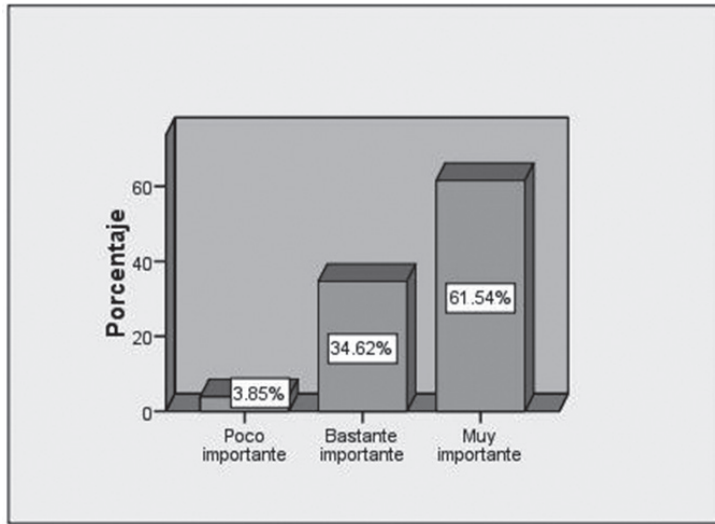


**Figura 7.** Cómo percibe las acciones de formación para la investigación en sus cursos- estudiantes.

**Fuente:** Elaboración propia

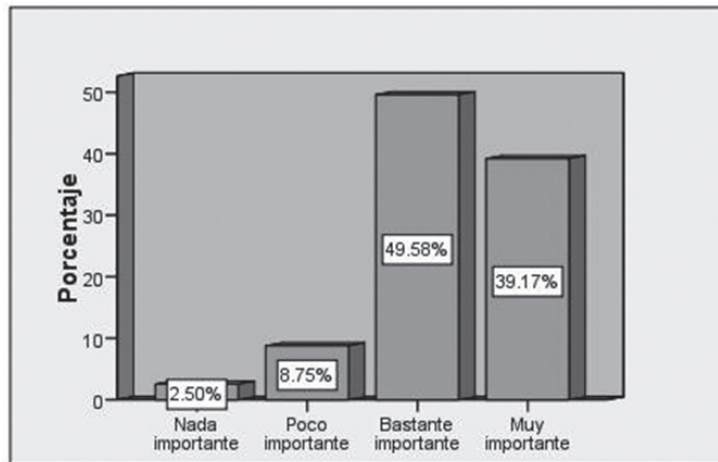
La importancia de la formación para la investigación en los proceso de enseñanza, se concreta especialmente mediante el estudio de casos, lo cual permite acercar al estudiante a la vida de las organizaciones; lo anterior implica tener docentes capacitados para que den un buen direccionamiento en el tema, fortaleciendo los semilleros de investigación, y promoviéndolos más allá del ejercicio eminentemente académico. (Véanse Figuras 8 y 9).

Los procesos de aprendizaje se ven fortalecidos en la medida en que permiten obtener información, validarla, y luego contrastar con la realidad, permitiendo una mejor apropiación del conocimiento y teniendo claridad sobre cómo funcionan las organizaciones en la vida real.



**Figura 8.** Cómo considera la importancia de la formación para la investigación en cuanto a mejorar los procesos de enseñanza - profesores.

**Fuente:** Elaboración propia

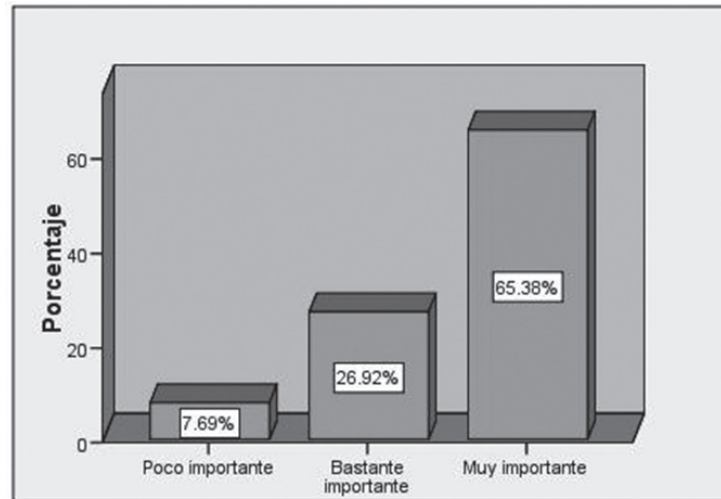


**Figura 9.** Cómo considera la importancia de la formación para la investigación en cuanto a mejorar los procesos de aprendizaje - estudiantes.

**Fuente:** Elaboración propia.

La importancia está dada en que permite tanto al profesor como al estudiante mantenerse vigente y competitivo en temas de investigación para la identificación de problemas y propuestas de solución, pasando de la teoría a la práctica y apropiándose del lenguaje y competencias propios del investigador. (Véase Figura 10).

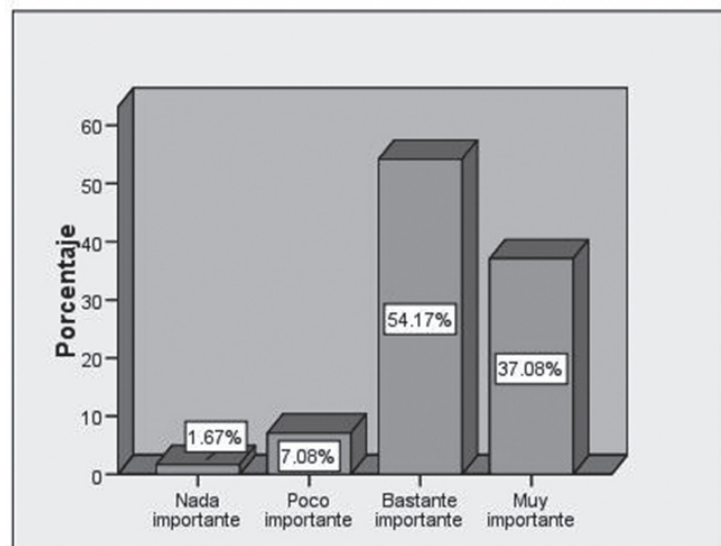




**Figura 10.** Cuál es el grado de importancia de la formación para la investigación en los procesos de aprendizaje - profesores.  
**Fuente:** Elaboración propia

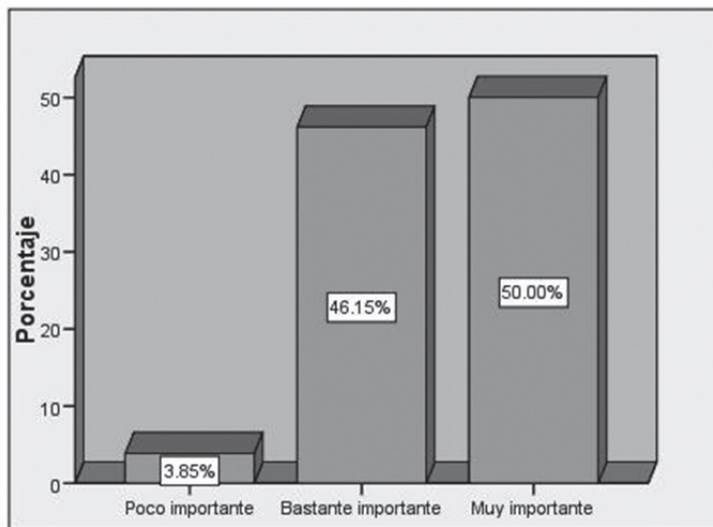
La importancia de la formación para la investigación en el proceso de aprendizaje, permite fortalecer lazos entre profesor estudiante, profundizar en temas de interés del estudiante, permite afrontar con conocimiento situaciones que se presenten en la vida laboral, genera motivación para adquirir más conocimiento.

Por otro lado el estudiante requiere más información sobre qué es la formación para la investigación, como se desarrolla y cuáles son sus objetivos. (Véase Figura 11).



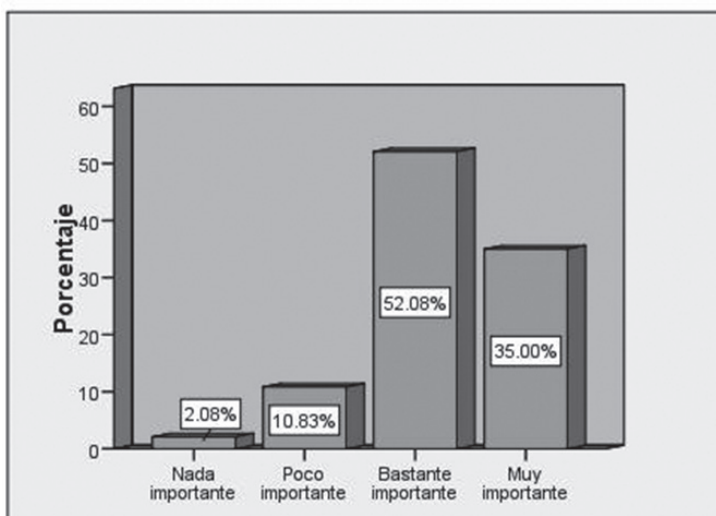
**Figura 11.** Cuál es el grado de importancia de la formación para la investigación los procesos de aprendizaje - estudiante.  
**Fuente:** Elaboración propia

Los productos de formación para la investigación cobran importancia en la medida en que integran los saberes que va adquiriendo el estudiante en el desarrollo de su carrera, en la medida en que cuenta con el acompañamiento de los profesores investigadores y en la medida en que sea reconocido como un aporte al área de conocimiento. (Véanse Figura 12 y 13).



**Figura 12.** Cuál es el grado de importancia de los productos de formación para la investigación-profesores.

Fuente: Elaboración propia



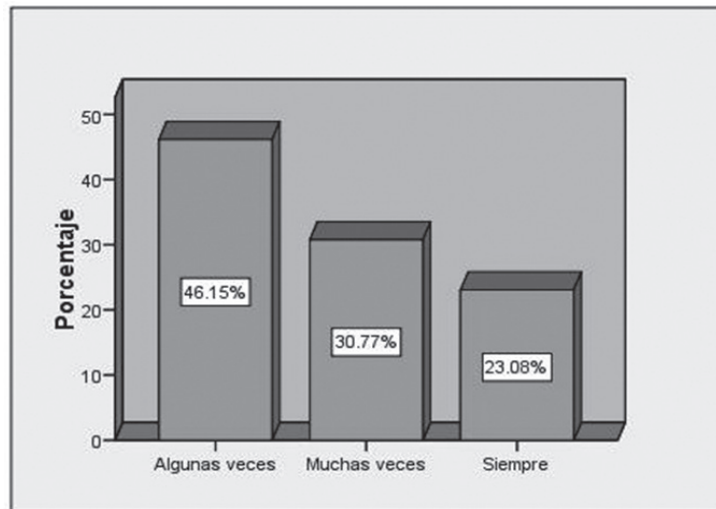
**Figura 13.** Cuál es el grado de importancia de los productos de la formación para la investigación - estudiantes.

Fuente: Elaboración propia

Los productos de formación para la investigación son importantes en la medida en que genera conocimiento, solucionan problemas sociales y permiten consolidar la teoría vista en el aula de clase.

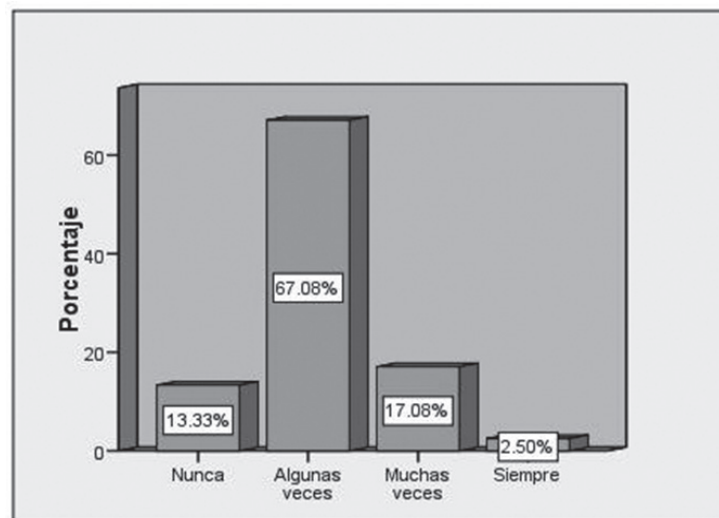
En el desarrollo de los cursos se genera producción investigativa, al igual que en las actividades desarrolladas por los integrantes de los semilleros de investigación, solo que esta producción cumple fines exclusivamente académicos y no de aporte a la solución de problemas sociales, ya que la divulgación de esta producción es realmente poca.

Los productos obtenidos en desarrollo de la formación para la investigación, son limitados, y están representados básicamente por ensayos o medios escritos como los artículos, y simulaciones como es el caso de creación de negocios. (Véanse Figuras 14 y 15).



**Figura 14.** En los cursos que desarrolla, los productos de investigación se dan-profesores.

**Fuente:** Elaboración propia



**Figura 15.** En los cursos que desarrolla, los productos de formación para la investigación se dan-estudiantes.

**Fuente:** Elaboración propia

## Conclusión

Los profesores desarrollan actividades de investigación durante los respectivos semestres, ilustrando en principio la teoría para luego llevar a cabo un ejercicio práctico en las organizaciones del entorno, el cuál es presentado y sustentado por los estudiantes finalizando el período académico. De igual forma, algunos docentes que no contemplan la formación para la investigación en su función docente, ya que manifiestan no tener los conocimientos para hacerlo y en algunos casos el tiempo disponible que ello implica.

La formación para la investigación es relevante en el ejercicio de la docencia ya que potencia la creación y desarrollo de competencias en los estudiantes, los acerca a la realidad de las organizaciones y les permite ser parte de la solución a los problemas que estas presentan.

Las actividades principales que se llevan a cabo en el proceso de la formación para la investigación, se resumen en la elaboración de ensayos en sentido general, elaboración de artículos, revisión bibliográfica sobre temas determinados, estudio de casos, conversatorios, seminario alemán y proyecto integrador. Estas actividades se desarrollan durante toda la carrera y en la medida que se avanza el grado de exigencia es mayor. Sin embargo, falta precisar conceptualmente sobre en qué consiste cada actividad, qué la caracteriza y como se lleva a cabo.

En desarrollo de los cursos se generan productos de investigación, al igual que en las actividades desarrolladas por los integrantes de los semilleros de investigación, solo que esta producción cumple fines exclusivamente académicos y no de aporte a la solución de problemas sociales, ya que la divulgación de esta producción es realmente limitada y no se traslada a los escenarios en los cuales se identificaron problemas objeto de investigación.

Los profesores consideran que la formación para la investigación es relevante en su oficio, y por lo tanto en los contenidos de los cursos se contemplan acciones de formación para la investigación; cada profesor genera sus propios métodos, estrategias e incentivos para que los estudiantes se acerquen a la investigación durante su carrera. Por otro lado algunos profesores consideran que la investigación no es importante, y son aquellos profesores que por determinadas razones presentan limitaciones en el ejercicio investigativo, ya sea por falta de formación, falta de tiempo o simplemente falta de interés.

Para los profesores interesados en la investigación y para aquellos que son investigadores, consideran que en definitiva la función investigativa cualifica su función docente y su prioridad como profesores es la investigación más que las actividades de docencia, de administración académica y de proyección social.

Los profesores estiman que los estudiantes consideran importante la formación para la investigación ya que en la medida que desarrollan buenos proyectos obtienen buenos reconocimientos a través de calificaciones, y en un principio consideran la investigación como algo científico, pero con el paso del tiempo la van apropiando, la van desmitificando y se van vinculando a procesos de investigación.

La relevancia de la formación para la investigación en los procesos de enseñanza – aprendizaje, se concreta mediante el estudio de casos, lo cual permite al estudiante acceder a la vida diaria y a la memoria de las organizaciones, lo cual implica tener docentes capacitados para que den un buen direccionamiento del tema, fortaleciendo los semilleros de investigación y proyectándolos más allá del ejercicio académico natural.

La importancia de la formación para la investigación está dada en que facilita tanto al profesor como al estudiante mantenerse vigentes y competitivos en temas de investigación, para la identificación de problemas, análisis de alternativas y propuestas de solución, pasando de la teoría a la práctica y apropiándose del lenguaje propio del investigador.

Para algunos estudiantes, la investigación les genera temor e incertidumbre, por lo que se requiere de acciones de motivación para que se inicien en el tema. En este sentido la acción del profesor es fundamental, ya que debe convertirse en líder de procesos investigativos, motivando y acompañando a los estudiantes para que recorran estos caminos con agrado, iniciativa e interés por adquirir nuevos conocimientos.

Los procesos de aprendizaje en temas de investigación y en temas de la disciplina contable se ven fortalecidos en la medida en que permiten obtener información, validarla y luego contrastarla con la realidad, permitiendo una mejor apropiación del conocimiento y teniendo claridad sobre cómo funcionan las organizaciones en la vida real.

En cuanto a los productos resultantes de procesos de formación para la investigación, cobran importancia en la medida que integran los saberes que va adquiriendo el estudiante en el desarrollo de su carrera, en la medida en que cuente con el acompañamiento de los profesores investigadores y en la medida en que sea reconocido como aporte al área de conocimiento.

Un plan de formación para la investigación cumple con una función orientadora para que las metas y proyectos del programa en este tema se lleven a cabo en la forma en que están previstos. Esta función orientadora, se hace tangible en beneficio de los profesores, estudiantes, la comunidad y el programa académico, generando conocimiento para ser aplicado en la solución de problemas de la comunidad.

La cualificación académica de los estudiantes, es potenciada por la investigación ya que les permite crear y desarrollar competencias las cuales van fortaleciendo y observando en el desarrollo de su carrera, permitiéndoles consolidar su formación integral. El rendimiento académico se ve fortalecido en la medida en que el estudiante comprende cómo se desarrolla el programa que está cursando, como se va articulando con su proyecto de vida y como se proyecta su futuro como profesional de la Contaduría Pública.

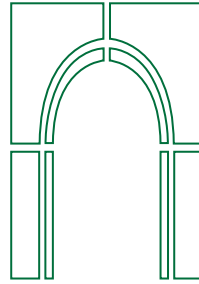
En síntesis, la formación para la investigación potencia el desarrollo profesional de los estudiantes, ya que les ayuda a comprender problemas y a buscar soluciones oportunas y adecuadas tanto en su contexto como en el de las organizaciones a las cuales sirven o están vinculados.

## **Bibliografía**

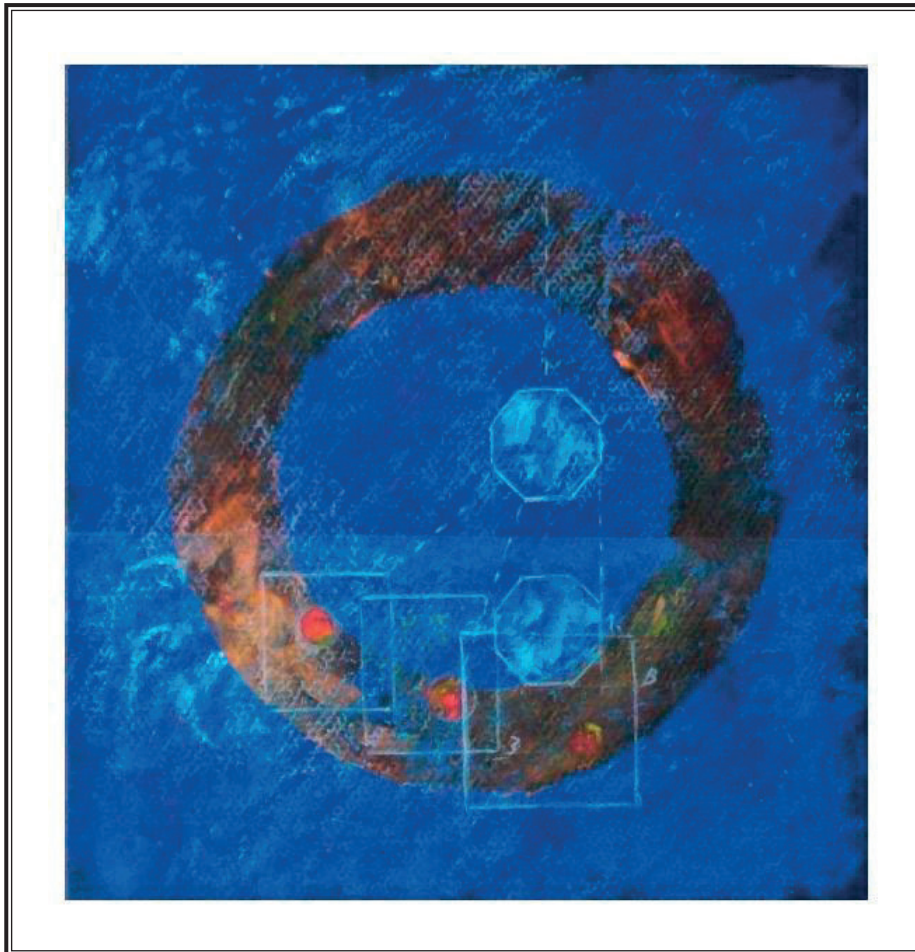
1. Álvarez, A. & Rubio, A. (2010). Formación de formadores después de Bolonia. Madrid: Díaz de Santos S.A.
2. Anguera, M.T. (1995). Métodos de investigación en Psicología. Madrid: Síntesis.
3. Bisquerra, R. (1989). Métodos de investigación educativa. Guía práctica. Sabadell: CEAC.
4. Buendía, L. (1997, 120). La investigación por encuesta. En L. Buendía, P. Colás & F. Hernández Pina. Métodos de Investigación en Psicopedagogía. Madrid: McGraw-Hill.
5. Bojacá, J. (2004). XYZ Investigación Pedagógica, Estado del Arte, Semilleros. Bogotá, D.C: Editorial Logos Edit.

6. Briones, G. (1997, 18). ¿Qué significa la modernización de la universidad en América Latina? Memorias Seminario Internacional de la Filosofía de la Educación Superior. Medellín. Universidad de Antioquia.
7. Campo, R. & Restrepo M. (1999). Formación integral en la visión y la acción de la Facultad de Educación de la Pontificia Universidad Javeriana. En: Suplemento N° 1 de la Revista Formar. Bogotá.
8. Cohen, L. & Manion, L. (1990). Métodos de investigación educativa. Madrid: La Muralla.
9. Colás Bravo, M.P. (1999, 251). Métodos y técnicas cualitativas de investigación en psicopedagogía. En L. Buendía, P. Colás & F. Hernández Pina. Métodos de Investigación en Psicopedagogía. Madrid: McGraw-Hill.
10. Congreso de la República de Colombia. Ley 30 de diciembre 28 de 1992. Por la cual se organiza el servicio público de la educación superior.
11. Congreso de la República de Colombia. Ley 115 de febrero 8 de 1994. Por la cual se expide la Ley General de la Educación.
12. Congreso de la República de Colombia. Ley No. 1188 de 25 de abril de 2008. Por la cual se regula el registro calificado de programas de educación superior y se dictan otras disposiciones.
13. Del Rincón et ál. (1995). Técnicas de investigación en ciencias sociales. Madrid: Dykinson.
14. Diccionario de la Lengua Española. [http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO\\_BUS=3&LEMA=investigar](http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=investigar) Recuperado en diciembre 11 de 2010, 4.00 p.m.
15. Elizondo López, A. (2010). Metodología de la investigación contable. México: Editorial Thomson.
16. Fox, D. (1981, 190). El proceso de investigación en educación. Pamplona: EUNSA.
17. Guerrero Useda, M.E. (2007). Formación de habilidades para la investigación desde es pregrado. Acta Colombiana de Psicología. <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/798/79810218.pdf> Recuperado en diciembre 14 de 2010.
18. Hernández Pina, F. (1997, 120). Conceptualización del proceso de la investigación educativa. En: L. Buendía, P. Colás & F. Hernández Pina. Métodos de Investigación en Psicopedagogía. Madrid: McGraw-Hill.
19. Martínez Arias, R. (1995). El método de encuestas por muestreo: conceptos básicos. En: M.T. Anguera et ál. Métodos de investigación en psicología. Madrid: Síntesis.
20. Méndez Alavarez, C. (2008). Metodología: diseño y desarrollo del proceso de investigación. México: Limusa.
21. Ministerio de Educación Nacional. Resolución 3459 de diciembre 30 de 2003. Por la cual se definen las características específicas de calidad para los programas de formación profesional de pregrado en Contaduría Pública. Bogotá, D.C.
22. Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia. Decreto No. 1295 de 20 de abril de 2010. Por el cual se reglamenta el registro calificado de que trata la ley 1188 de 2008 y la oferta y desarrollo de programas académicos de educación superior. Bogotá, D.C.
23. Ministerio de Educación Nacional. Sistema Nacional de Acreditación. Consejo Nacional de Acreditación. (2006). Lineamientos para la acreditación de programas. Bogotá,
24. Parra Moreno, C. (2004, 57). Apuntes sobre la investigación formativa. Revista Educación y Educadores. Universidad de la Sabana. <http://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/549/642> Recuperado en diciembre 11 de 2010.
25. Sánchez Serna, A. (2011). Contrapartida. De Computationis Jure Opiniones. <http://www.javeriana.edu.co/personales/hbermude/contrapartida/index> Recuperado en julio 15 de 2011.
26. Stenhouse, L. (2004). La investigación como base de la enseñanza (5th ed.). Madrid: Morata.
27. Tamayo y Tamayo, M. (1984, 97). Diccionario de la investigación científica. Bogotá: Editorial Blanco.
28. Vásquez Rodríguez, F. (2007). Educar con Maestría. Bogotá: Ediciones Unisalle.
29. Vásquez Rodríguez, F. (2005). Destilar la información. Bogotá, D.C.





Usa número, peso y medida...



**La medición del mundo.**

Ismael Clavijo Torres, 2004. Acrílico sobre cartón, 21 x 22 cm. Propiedad particular, Bogotá.

La proposición de Einstein: «Dios no juega a los dados con el universo» es refutada por Stephen Hawking, cuando dice: «Dios no solo juega a los dados sino que a veces los lanza donde no podemos verlos». La medición del mundo seguirá siendo un desafío para la ciencia y la tecnología. Sin embargo, la búsqueda de la base estructural del universo es caótica; en muchos casos es incognoscible. He ahí su grandeza.

Quien quiera tener mayor claridad acerca de la proporción áurea, que estudie el libro La Divina Proporción de Pacioli, ilustrado por Leonardo da Vinci.



**Pinceladas en proporción áurea.**

Ismael Clavijo Torres, 2011. Óleo sobre lienzo, 21 x 22 cm. Propiedad del artista, Bogotá.

If you cannot measure it, you cannot improve it. Si no puedes medirlo, no puedes mejorarlo. Lord Kelvin (1824-1907)



## **La polémica Macintosh-Mattessich sobre la realidad de los conceptos de *ingreso y capital* en contabilidad\***

*Recibido: 4 de enero de 2013. ● Aceptado: 6 de marzo de 2013.*

**Understanding the Debate Macintosh-  
Mattessich on the Reality of the Notions  
of *Income* and *Capital* in Accounting**

**La controverse Macintosh-Mattessich au  
sujet de la réalité des concepts de *revenu*  
et de *capital* en comptabilité**

**Para entender o debate Macintosh-  
Mattessich sobre a realidade das noções  
de *Receita* e *Capital* em Contabilidade**

*Rafael Franco Ruíz<sup>a</sup>*

**Resumen.** Este artículo realiza avances en estudios interdisciplinarios, tales como: las ciencias orientadas por objetivos estratégicos, v. gr.: las ciencias militares y las ciencias contables. La comprensión de la polémica Macintosh-Mattessich sobre los conceptos contables de *ingreso* y *capital* permanece sin resolver en la actual teoría de la representación contable. El artículo plantea que el problema es imposible de resolver mientras se confundan los conceptos de medición y valoración contables. Por lo demás, la aplicación del método hermenéutico permite ubicar el debate de dos corrientes de pensamiento, el objetivismo y el subjetivismo, en sus múltiples dimensiones ontológica, epistemológica, metodológica y social. Macintosh y sus seguidores se ubican en el enfoque subjetivista, mientras que Mattessich adopta una posición ecléctica mediante la cual sustituye el determinismo fundado en la dualidad causa-efecto por un razonamiento instrumental con fundamento en la dualidad medios-fines, reconociendo la acción humana en el desarrollo del conocimiento, basado en su método normativo condicional, en la búsqueda del justo medio aristotélico para el trabajo científico.

**Palabras clave.** Macintosh, Mattessich, ingreso, capital, Contabilidad como simulación e hiperrealidad, evolución de la contabilidad.

**Abstract.** This paper makes advances in interdisciplinary studies, such as the sciences oriented by strategic objectives, i. e. the military studies and the accounting knowledge. Understanding the Macintosh-Mattessich debate about accounting concepts of income and capital remains unsolved in the current accounting representation theory. The article argues that the problem is impossible to solve while confusing the concepts of measurement and valuation in accounting. Moreover, the application of critical-hermeneutical method allows locating the debate in the controversy between two schools of thought, objectivism and subjectivism, in its ontological, epistemological, methodological and social dimensions. Macintosh and his followers are located in the subjectivist approach, while Mattessich adopts an eclectic position by means of which he replaces a determinism based on cause-effect duality by an instrumental reasoning on a means-ends duality basis, recognizing human action in the development of knowledge, based on its conditional-normative method, in pursuit of Aristotelian golden mean for scientific work.

**Keywords.** Macintosh, Mattessich, Income, Capital, Accounting as Simulacrum and Hyperreality, Evolution of Accounting.

**Résumé.** Cet article fait des progrès dans les études interdisciplinaires, tels comme les sciences orientés par d'objectifs stratégiques, i. e. les études militaires et la discipline comptable. Comprendre le débat Macintosh-Mattessich sur les concepts de la comptabilité du revenu et du capital demeure sans résolue dans la théorie actuelle de la représentation comptable. L'article soutient que le problème est insoluble en confondant les notions de mesure et de la valoration comptable. En outre, l'application de la méthode critique-herméneutique permet situer le débat dans la controverse entre deux écoles de pensée, l'objectivisme et le subjectivisme, dans ses dimensions ontologique, épistémologique, méthodologique et sociale. Macintosh et ses partisans se trouvent dans l'approche subjectiviste, tandis que Mattessich adopte une position éclectique selon laquelle il remplace le déterminisme fondé sur la dualité cuase-efet par un raisonnement sur la base d'une dualité moyens-fins, tout en reconnaissant l'action humaine dans le développement de la connaissance, fondée sur sa méthode normative-conditionnelle, à la poursuite de l'aristotélicienne juste moyen pour le travail scientifique.

**Mots-clés.** Macintosh, Mattessich, revenu, capital, comptabilité comme simulation et hyper-réalité, evolution de la comptabilité.

**Resumo.** Este artigo faz avanços em estudos interdisciplinares, tais como as ciências orientadas por objetivos estratégicos, i. e. os estudos militares e as ciências contábeis. Compreender a discussão Macintosh-Mattessich sobre conceitos contábeis de Receita e de Capital continua por resolver na teoria

atual da representação contábil. O artigo argumenta que o problema é insolúvel enquanto confundir conceitos de medição e avaliação contábeis. Além disso, a aplicação do método hermenêutico permite localizar o debate das duas escolas de pensamento, o objetivismo e o subjetivismo, em suas múltiplas dimensões ontológica, epistemológica, metodológica e social. Macintosh e seus seguidores estão localizados na abordagem subjetivista, enquanto Mattessich adota uma posição eclética em que ele substitui o determinismo baseado na dualidade causa-efeito pelo raciocínio com base na dualidade de meios-fins instrumental, reconhecendo a ação humana no desenvolvimento do conhecimento, com base na sua abordagem normativa condicional, em busca do justo-meio de Aristóteles para o trabalho científico.

**Palavras-chave.** Macintosh, Mattessich, Receita, Capital, Contabilidade como Simulacro e Hiper-realidade, Evolução da Contabilidade.

En aquel Imperio, el Arte de la Cartografía logró tal Perfección que el mapa de una sola Provincia ocupaba toda una Ciudad, y el mapa del imperio, toda una Provincia. Con el tiempo, esos Mapas Desmesurados no satisficieron [sic] y los colegios de Cartógrafos levantaron un Mapa del Imperio, que tenía el tamaño del Imperio y coincidía puntualmente con él. Menos adictas al Estudio de la Cartografía, las Generaciones Sigüientes entendieron que ese dilatado Mapa era inútil y no sin Impiedad lo entregaron a las Inclemencias del Sol y de los Inviernos. En los desiertos del Oeste perduran despedazadas Ruinas del Mapa, habitadas por Animales y por Mendigos; en todo el País no hay otra reliquia de las Disciplinas Geográficas.

Borges, Del Rigor en la Ciencia, 1960

## Introducción

El debate académico entre los pensadores contables Norman Macintosh y Richard Mattessich ha ocupado un espacio significativo en los análisis del pensamiento contable reciente, colocando los conceptos de *capital* e *ingreso* en el centro de la polémica, la cual gira en torno a la ontología, la epistemología y la metodología contables, con fundamento en dos corrientes antitéticas de pensamiento contable, una objetivista y otra subjetivista. La controversia, de orden filosófico, pone en tela de juicio el objeto de conocimiento de la contabilidad, que tradicionalmente corresponde a hechos relacionados con la *riqueza* (realidad material) y la *propiedad* (realidad social) pero se deslizan a los propios signos en la economía simbólica, cuando las representaciones se desplazan de los referentes materiales para fundamentarse en pronósticos, pasando de la realidad a los sueños, a las meras intenciones.

Comprender y resolver esta polémica resulta de importancia capital para el desarrollo del pensamiento contable. Es posible que nos encontremos en el umbral de una transformación cualitativa del conocimiento contable, lo que implica cambios profundos en las bases ontológicas y epistemológicas de nuestra disciplina que se apartan del objetivismo para reconocer la emergencia de una acción con arreglo a fines, que puede establecer la consolidación de una expresión ideológica sobre las posibilidades de una consolidación científica del pensamiento contable.

La comprensión de la polémica se sitúa en los enfoques objetivistas y subjetivistas del conocimiento y sus características ontológicas, epistemológicas y metodológicas, dados los referentes filosóficos de los dos pensadores contables que nos ocupan. Macintosh se apoya en Jean Baudrillard, un subjetivista posmoderno quien plantea el problema de hiperrealidad, una simulación de la realidad mediante



modelos de algo supuesto sin bases reales, y Richard Mattessich en Mario Bunge, un objetivista de toda una tradición de filósofos de la ciencia que defienden la teoría axiomática de la llamada *concepción heredada* formulada por Carnap (Cf. Carnap, 1923, citado por Supe, 1979, 35-36).

Baudrillard recrea la simulación de la realidad en el cuento *Del Rigor de la Ciencia* de Jorge Luis Borges (Cf. Borges, 1960), como él mismo lo explicita en el comienzo de su libro *Cultura y simulacro*:

Si ha podido parecernos parecemos la más bella alegoría de la simulación aquella fábula de Borges en que los cartógrafos del Imperio trazan un mapa tan detallado que llega a recubrir con toda exactitud el territorio (aunque el ocaso del Imperio contempla el paulatino desgarrar de este mapa que acaba convertido en una ruina despedazada cuyos girones se esparcen por los desiertos —belleza metafísica la de esta abstracción arruinada, donde fe del orgullo característico del Imperio y a la vez pudriéndose como una carroña, regresando al polvo de la tierra, pues no es raro que las imitaciones lleguen con el tiempo a confundirse con el original) pero ésta es una fábula caduca para nosotros y no guarda más que el encanto discreto de los simulacros de segundo orden.

(Baudrillard, 1993, 9).

Según el autor, hoy en día la simulación de la realidad ha generado lo hiperreal, aduciendo que el territorio ya no precede al mapa ni le sobrevive, pues en adelante será el mapa el que precede al territorio, es decir, se trata de lo que él llama la “precesión de los simulacros”, configurados por girones del territorio que se pudren lentamente sobre la superficie del mapa, de modo que: “*Son los vestigios de lo real, no los del mapa, los que todavía subsisten esparcidos por unos desiertos que ya no son los del imperio, sino nuestro desierto. El propio desierto de lo real*” (Baudrillard, 1993, 9-10). Baudrillard considera que los objetos han sido enmascarados por influencia de lo social, sus costumbres y relaciones, desnaturalizando su naturaleza material para transformarlo en un signo de esa imbricación de objeto-sociedad, que se autonomiza y se hace autoreferente.

En la concepción heredada, la representación del conocimiento es coherente con el criterio de verdad como correspondencia de la teoría con los fenómenos explicados, la cual contiene proposiciones del tipo: «si se coloca el objeto  $x$  en una balanza y el indicador de la balanza coincide con el número  $y$ , entonces la masa de  $x$  es el número designado por  $y$ ». En este sentido, la indagación sobre el significado de conceptos como *ingreso* o *capital* en el lenguaje contable, depende de su significado lógicamente verdadero o de un significado esencial en clave ontológica, con referencia a reglas de correspondencia. Así pues, si por *verdadero* se entiende el significado lógico del término, entonces el sujeto de observación queda por fuera, so pretexto de hacer una explicación objetiva que asume que el significado verdadero o propio de las palabras no es arbitrario sino que está establecido de manera exacta por los términos de una teoría científica fundada en *reglas de correspondencia*, puesto que el lenguaje no es más que un recipiente de experiencias donde no hay lugar a las ideologías.

Mattessich se centrará en este pensamiento objetivista para controvertir a Baudrillard, ponderando la historia interna de la ciencia y el contexto de justificación, pero dando un giro en las argumentaciones específicamente contables, basándose en su método normativo condicional para avanzar en una postura ecléctica a explicar sus coincidencias con el discurso contable de Macintosh y su equipo o por lo menos parte sustancial de este.



El análisis comprensivo de esta polémica no se clausura en este trabajo se requiere hacer seguimiento de argumentaciones y contra-argumentaciones posteriores, pero se logra iniciar el camino identificando más coincidencias que contradicciones que se profundizan cuando se logra controlar cierto despotismo ilustrado en la exposición argumental.

Macintosh et al. (2000) y su equipo originan la polémica con la publicación del artículo *Contabilidad como simulacro e hiperrealidad: perspectivas sobre el ingreso y el capital* (traducido), escrito con fundamento en *Las eras del signo en los órdenes de simulacro* de Jean Baudrillard, y que los autores aplican a la reconstrucción de la historia de los signos contables. Los resultados de la investigación arrojan que éstos han perdido sus referentes en la realidad, en el sentido de que solo se refieren a signos propios de la economía simbólica, en tanto que conceptos autorreferenciales.

*Contrario sensu* y fundamentado en la filosofía de la ciencia de Mario Bunge, Richard Mattessich reivindica el objetivismo y la ontología realista, sosteniendo que la contabilidad se mantiene anclada en la realidad y que los conceptos de *ingreso* y *capital* mantienen su referente objetivo, aduciendo que la posición subjetivista se centra en la confusión de los asuntos ontológicos con los metodológicos, sintetizando el problema en cuatro aspectos: (1) la inconveniencia del enfoque de Baudrillard para el análisis científico; (2) los referentes reales de los conceptos de *ingreso* y *capital*; (3) la necesidad de una representación contable basada en el objetivo para realizar la valoración; y (4) la importancia del ingreso limpio para el desarrollo del conocimiento contable.

Mattessich concluye que hay acuerdo en los dos últimos aspectos, coincidentes con sus formulaciones teóricas pero no sobre los dos primeros que corresponden a la fundamentación filosófica de Macintosh, en verdad su controversia se orienta a descalificar la filosofía Baudrillardina desde el pensamiento de Bunge, desarrollando análisis ontológicos, epistemológicos y metodológicos, pero reconociendo muchas de las argumentaciones de su contradictor. Mas tarde, al analizar la problemática de Enron terminaría retirando sus argumentaciones sobre el segundo eje de la controversia.

## 1. Aspectos metodológicos

La indagación que soporta este escrito es cualitativa, su problema es la identificación de los factores subyacentes en la controversia académica entre Richard Mattessich (2003a) y Norman Macintosh (Macintosh, Shearer, Thornton, & Welker, 2000) en su artículo *Accounting as simulacrum and hyperreality: perspectives on income and capital*. Los textos constituyen una controversia sobre el problema de la realidad de las representaciones contables, en especial las referidas a ingresos y capital.

El método de indagación se basa en la hermenéutica, incorporando métodos específicos que van desde los análisis exegéticos, a la interpretación lógica e histórica, con el fin de develar los orígenes de la controversia en los desarrollos de la teoría contable y como consecuencia de la existencia de concepciones opuestas sobre la naturaleza, objeto y método de la contabilidad. Ello requiere la ubicación histórica de la polémica y su génesis.

Las fuentes de información son bibliográficas y se constituyen de una parte por los textos incorporados en la controversia y otros relacionados con ella, para poderla abordar no en una condición estática sino en su proceso evolutivo y en segundo lugar por formulaciones teóricas relacionadas con los conceptos y su función en la controversia, dentro de la teoría contable. Esta intención no sería posible sin abordar, aunque de manera incipiente, los fundamentos filosóficos y epistemológicos que

respaldan los argumentos en controversia, el realismo en la concepción de Mario Bunge como soporte de Mattessich y el hiperrealismo de Jean Baudrillard en el caso de Macintosh y su equipo.

Develar el origen y efecto de la controversia conceptual constituye el objetivo de este trabajo, para contribuir al proceso de clarificación de los constructos contables y avanzar en la formación epistemológica del autor.

## 2. El entorno de la polémica

La polémica entre los pensadores Mattessich y Macintosh no es un evento casual surgido de eventualidades accidentales, darle tal tratamiento implica el riesgo de no entender el asunto de fondo; la controversia se sitúa en la existencia de diversas maneras de concebir y desarrollar el pensamiento contable, en perspectivas intelectuales del conocimiento. En la actualidad compiten dos escuelas o formas de abordar la teoría de la contabilidad, una de corte objetivista y otra de corte subjetivista, aunque dentro de ellas se consideren vertientes mucho más específicas.

La primera tradición investigativa se conoce como teoría positiva de la contabilidad (PAT por sus iniciales en inglés, *Positive Accounting Theory*), la cual se orienta a la explicación de la contabilidad, considerando que la teoría contable explica y predice una práctica contable empíricamente contrastable (Aquel, Cicerchia, & Mileti, 2012) y se considera parte de la economía. Se inscribe dentro del positivismo para el cual la realidad es lo dado, valorando el concepto de sistema; explica la teoría como evolución mediante leyes generales, ponderando la historia interna, el contexto de justificación y la racionalidad contable. Se postula la importancia del hecho contable en una realidad concreta, independiente, anterior y externa al sujeto que conoce por observación, el cual se comporta por determinismo social. En ese sentido la ontología se constituye por el realismo, la epistemología por el positivismo, su metodología es básicamente cuantitativa y la naturaleza humana determinista (Larrinaga, 1999).

La investigación contable se desarrolla en dos planos, el primero relativo al mercado de valores en el que se construyen explicaciones contables referentes a la eficiencia de los mercados (Watts & Zimmerman, 1986), destacando los comportamientos del inversor frente a la información contable, determinando la importancia de datos relativos a objetivos de los oferentes de valores, dando base a probables aspectos predictivos de la contabilidad.

El segundo plano de la investigación contable se sitúa en la teoría de la firma, concentrándose finalmente en la teoría de la agencia, campo en que la contabilidad debe describir las relaciones entre inversionistas y gestores y entre proveedores, gestores e inversionistas privilegiando el aspecto financiero de la contabilidad y el énfasis en usuarios externos de la información. Este es el campo en que Mattessich desarrolla sus esfuerzos de formalización matemática.

La segunda tradición contable se conoce como Corriente Crítica Interpretativa (*Critical Interpretive View*, CIV) que postula que la contabilidad no se puede ver en contextos exclusivamente organizacionales, se debe considerar su contexto social e institucional (Aquel, Cicerchia, & Mileti, 2012). Parte de concepciones interpretacionistas según las cuales la realidad es creada por el hombre, por lo cual es determinante el proceso en situaciones históricas de tiempo y lugar, es decir se reivindica la historia externa de la ciencia y el contexto de descubrimiento, sin ignorar la historia interna y el contexto de justificación.

Considera que lo real es la contradicción. En un sentido considera que como resultado de la observación empírica, la contabilidad explica la naturaleza racional de los procesos organizacionales y en otro considera que el estudio sobre las prácticas, hechos y procesos se determina por la naturaleza cambiante de las instituciones, sus roles y procesos. Es claro su carácter subjetivista, considera al sujeto actor y no simple observador, el sujeto es parte de la realidad estudiada.

Existen consideraciones sobre diversas corrientes de esta tradición, dando lugar a subclasificaciones como el interpretacionismo, la concepción crítica y las relaciones de poder (Larrinaga, 1999), pero en general se postula que el conocimiento se construye por el sentido de la acción humana por cuanto el sujeto es autónomo y practica acciones volitivas que impactan la realidad. Sus métodos provienen de la hermenéutica que permite interpretar la acción humana y los medios culturales en que ella se objetiva. Su ontología es nominalista, su epistemología interpretacionista, su metodología cualitativa y expresa el aspecto volitivo de la naturaleza humana.

**Tabla 1.** Naturaleza del conocimiento.

Ámbito cognitivo	Dimensión cognitiva	
	Objetivista	Subjetivista
Ontológico	Realismo	Nominalismo
Epistemológico	Positivismo	Interpretativismo
Metodológico	Cuantitativa	Cualitativa
Naturaleza humana	Determinismo	Voluntarismo

**Fuente:** Original del autor, a partir de Larrinaga 1999.

Estos elementos son claves para la comprensión de las posturas intelectuales de Mattessich y Macintosh. El primero podría ubicarse en los enfoques positivos pero ello resultaría fuera de la lógica de su pensamiento, él afirmó que no considerar las condiciones históricas, metodológicas y morales de la investigación contable es equivalente a retirar las raíces a una planta (Mattessich, 2003).

Al tomar la ruta de la teoría y la metodología normativo condicional Mattessich toma distancia de los enfoques positivos sin renunciar a ellos, es un realista de tradición bungeana, pero concede la existencia de factores subjetivos que inciden en las formulaciones teóricas y acepta un desplazamiento de las tesis eterinistas fundamentadas en causa-efecto a otras fundamentadas en la dualidad fines medios, que desde luego son construcciones sociales.

Macintosh por su parte se fundamenta en la filosofía de Baudrillard, un filósofo posmoderno claramente identificado con enfoques subjetivistas del conocimiento, en conceptos semióticos como la hiperrealidad que denota la incapacidad de la conciencia para distinguir entre la realidad y la fantasía concibiéndola como un medio para definir lo que es verdaderamente real en un medio en que no se relaciona el sujeto con el objeto.

La teoría axiomática de la concepción heredada, en el contexto de las bases filosóficas y metodológicas de Mattessich es analizada por las españolas Amparo Cuadrado y Lina Valmayor, prologadas por el mismo Mattessich (Cf. Cuadrado & Valmayor, 1998, 1-67). Según esta concepción, los filósofos de la ciencia construyen teorías científicas como cálculos axiomáticos a los que se da una interpretación observacional por medio de reglas de correspondencia de la verdad. En lo esencial, la Concepción Heredada concibe las teorías científicas como teorías axiomáticas formuladas en una lógica matemática L, que reúne las siguientes condiciones:

La teoría se formula en una lógica matemática de primer orden con identidad, L.

Los términos no lógicos o constantes de L se dividen en tres clases disjuntas llamadas *vocabularios*:

El *vocabulario lógico* (Vl) constituido por constantes lógicas (incluidos términos matemáticos).

El *vocabulario observacional* (Vo) que contiene términos observacionales..

El *vocabulario teórico* Vt que contiene términos teóricos.

Los términos de Vo se interpretan como referidos a objetos físicos o a características de los objetos físicos, directamente observables.

Hay un conjunto de postulados teóricos T, cuyos únicos términos no lógicos pertenecen a Vt.

Se da una definición explícita de los términos de Vt en términos de Vo mediante *reglas de correspondencia* C.

El conjunto de axiomas T es el conjunto de leyes teóricas de la teoría. El conjunto de reglas de correspondencia C estipula las aplicaciones que pueden hacerse de la teoría a los fenómenos. La teoría se identifica con la conjunción TC de T y C.

La polémica se inicia por el trabajo de Macintosh, construido como un comentario a las pretensiones de FASB de fundamentar una contabilidad para representar la realidad a partir de un marco conceptual que sustente los principios contables o reglas, que se considera una simulación de información dado que los signos contables de ingreso y capital han perdido su contacto con la realidad. A ese planteamiento responde Mattessich reivindicando una ontología realista fundamentada en Bunge pero tomando distancia del extremo positivista.

### 3. Las argumentaciones en conflicto

En coherencia, las argumentaciones tienen un orden de presentación, inician con una fundamentación filosófica, ontológica y epistemológica, encuadrando dentro de ella las argumentaciones referidas al problema contable, dado que resulta complejo afirmar que la referencia es al hecho contable, eso por lo menos sesgaría el análisis.

#### 3.1. El planteamiento de Macintosh

Los argumentos de Macintosh se fundamentan en los trabajos de Baudrillard aceptando su afirmación de que el lenguaje y el discurso dominan la naturaleza del ser en la posmodernidad apoyándose en la semiótica estructural de Saussure (Macintosh, Shearer, Thornton, & Welker, 2000) en que se identificaron cuatro elementos: *Significantes* (palabras escritas o habladas); significados (la imagen mental que evoca cada palabra); signos (combinaciones uno a uno de significantes únicos con significados particulares); y *referentes* (los objetos o ideas reales a los que los signos se refieren). Ambas relaciones, el signo a referente y el significante a significado, reveló Saussure (1959) son arbitrarias, así que un signo no tiene significado por sí mismo. Tiene significado sólo porque difiere de todos los otros signos en su sistema lingüístico.

Baudrillard plantea una evolución del signo determinando cuatro eras o etapas que son asimiladas por Macintosh para explicar la evolución de los conceptos de ingreso y capital como signos de la

contabilidad. Esas cuatro etapas del signo caracterizan los ordenes de simulacro, es decir las formas como se representan los referentes en las referencias (Baudrillard, 1994), creando una clasificación que integra la realidad profunda, la falsificación, la producción y la simulación, dejando claro que el simulacro es verdadero y no lo que oculta la verdad.

Macintosh utiliza los ordenes de simulacro de Baudrillard para reconstruir la historia de la contabilidad como signo, fundamentándose en diversos autores, entre los cuales Mattessich, para ir reconociendo las transformaciones de la contabilidad, en especial los signos de ingreso y capital, hasta llegar a la condición actual de simulación en la cual la contabilidad perdió su conexión con la realidad, la antecede, desnaturalizando su carácter de forma de representación de hechos.

### **3.1.1. La era de la realidad profunda**

La contabilidad se ha estructurado como representación de una realidad dual en la que se significan la realidad física, material, expresión de la riqueza y la realidad social, las relaciones sociales en las cuales se tiene y produce tal riqueza representando la propiedad de la misma.

Esa propiedad de la contabilidad como signo de una realidad dual no es nueva, es constituyente de la naturaleza misma de la contabilidad desde sus orígenes como se verifica en los trabajos arqueológicos Schmandt-Bessarat (Suárez & otros, 2004, 51-98), interpretados por Mattessich, confirmando que en la contabilidad por fichas se representa la realidad física en las fichas que representan bienes y la realidad social en las urnas que representan la propiedad o financiamiento (Suárez & otros, 2004, 62-100).

Macintosh et ál, (2000) argumentan que esa misma función-signo se mantiene en las prácticas de contabilidad a costo histórico la cual representa la realidad de manera similar a como lo hicieran los sumerios y que caracterizó las prácticas hasta el feudalismo; el simulacro de la realidad profunda ligado ahora a la contabilidad de carga y data que es un sistema de partida simple que no sirve a propósitos comerciales.

### **3.1.2. La era de la falsificación**

La partida doble es reciente en la historia de la contabilidad, no tiene mas de siete siglos, y de ella se derivó la idea de la contabilidad como representación fiel de realidades físicas y sociales; la contabilidad de costo histórico registra la riqueza, los recursos constituyentes de una realidad material que se hallan controlados por entidades constituyentes de una realidad social. El financiamiento constituye el origen de fondos proporcionados bajo una relación de propiedad, esta es la esencia de la realidad social y se aplican como inversión en diferentes formas de riqueza que constituyen una realidad material, He ahí uno de los componentes básicos de la teoría de la partida doble, que logra entenderse por el análisis de los signos.

El origen de la partida doble se sitúa en las ciudades-estado de Italia y con ella se inicia el simulacro de falsificación en que el signo disfraza y desnaturaliza una realidad profunda, proporcionando imágenes distorsionadas que privan a la realidad de su calidad profundamente arraigada. La partida doble representa de manera directa la correspondencia entre la realidad física y la realidad social e inicia la diferenciación entre capital e ingreso por los procesos de representación; hasta ese momento tal diferenciación no se realizó y el ingreso se determinó como la diferencia entre el

capital en un momento dado y uno anterior, en verdad no existe una diferenciación de los conceptos, se reconoce la capacidad del capital para variar en el tiempo. La contabilidad por doble entrada origina la diferenciación entre cuentas nominales o transitorias mediante las cuales se controla y calcula el ingreso y cuentas reales o permanentes que representan la realidad física (la riqueza) y la realidad social (la propiedad). Las cuentas nominales son solo nombres, valores extinguidos que no representan riqueza (Macintosh, 2008). Son simplemente signos autorreferentes.

**Tabla 2.** Historia de los signos contables ingreso y capital.

Órdenes de simulacro	Elementos característicos			
	Definición	Vigencia	Expresión contable	
			Ingreso	Capital
Realidad profunda	Fidelidad y transparencia	Hasta la era feudal	Diferencial de capital inicial y final. Operaciones discretas	Capital inicial más resultados, medidos por operaciones discretas
Falsificación	Desnaturaliza la realidad profunda. Representación distorsionada	Del renacimiento hasta la primera revolución industrial	Partida doble. Operaciones discretas	Capital inicial más resultados, medidos por operaciones discretas en unidades monetarias
Producción	Enmascaramiento de la ausencia de realidad profunda. Apariencia de la realidad.	Era industrial	Separación de costo y gasto, ocultamiento del origen de la riqueza. Operaciones continuas	Capital inicial más resultados, medido por operaciones continuas
Simulación	El signo precede a la realidad, no hay relación con la realidad	Era postindustrial	Diferencia de capital inicial y final. Teoría del ingreso limpio	Capital inicial más resultados, medidos por operaciones continuas; más cambios en la valoración de la riqueza

**Fuente:** Original del autor, a partir de Macintosh et ál. (2000).

La contabilidad se posiciona como elemento básico de la actividad mercantil que se consolida en el origen del capitalismo y comienza a incorporar factores de distorsión de la información a partir de variables determinantes en el desarrollo del comercio como son la consolidación de la cultura monetaria, los problemas de precio justo y la usura, como lo explica Raymond de Roover (1904-1972) (Suarez & otros, 2004, 125-139). Ya no hay representación directa de la realidad física, esta es mediada por el dinero un nuevo signo incorporado en la representación a más de los problemas de valoración surgidos de la determinación del precio justo y la influencia de la usura. La realidad física es distorsionada para su representación y dado que la realidad social es su reflejo también los conceptos de ingreso y capital empiezan a distorsionarse.

Los comerciantes individuales no se preocuparon mucho del asunto, continuaron determinando el ingreso de manera posterior a las transacciones discretas por la deducción de los costos a los ingresos correlacionados. La complejidad es incorporada por la aparición de empresas de propiedad colectiva



con aportantes pasivos, antecedente de las sociedades mercantiles; se determina la necesidad de una contabilidad de agencia y surge la importancia de la rendición de cuentas, aunque el problema no es fundamental dado que el concepto de empresa estaba relacionado con acciones discretas (un viaje de ida y vuelta al lejano oriente) y no con la actividad continua que posteriormente se consolidaría requiriendo el desarrollo del convenio de período contable. El ingreso se puede determinar al final de cada período dentro de la vieja concepción del diferencial del capital antes y después de la empresa y se distribuía en dinero y bienes al liquidarse tal empresa. "Estas eran ganancias en el verdadero sentido de la palabra y no ingresos. Era el resultado de la liquidación; medía el valor neto de una operación cerrada, no un cálculo periódico de operaciones continuas. (Littleton, 1968, 290)"<sup>1</sup>.

El ingreso, entonces, no se distinguía del capital invertido, excepto hasta el punto en que la participación de cada socio en los dividendos difería de su costo inicial. Los signos contables eran reflexiones transparentes de recibo y disposición de bienes en agencia; aún el ingreso era un reflejo obligado del resultado de liquidación de una transacción comercial concluida.

### **3.1.3. La era de la producción**

La revolución industrial conduce al simulacro de producción al incorporar nuevas variables en la realidad física como producción en serie, desarrollo tecnológico, operación continua, desarrollo de la empresa, administración por delegación. La operación continua determina el fin de la liquidación del ingreso sobre bases discretas y establece su estimación periódica, no ya como acumulación del empresario individual sino de un propietario despersonalizado derivado de las sociedades de capital en la organización, al interior de la cual se sede el dominio directo a los administradores que incorporan sus propios intereses y todo ello incide en el significado de ingreso y capital.

La actividad empresarial ya no solo se sustenta en el intercambio, aparece como nueva esfera la producción realizada en ausencia de las condiciones de la demanda pero aportante de elementos del concepto de ingreso, desde luego entendido como acumulación del capital y en este aspecto es importante la mutación del signo en relación con la realidad (Baudrillard J. , 2005).

El ingreso en el orden de falsificación constituyó una analogía de dividendos o rendimientos del capital para el propietario en la liquidación de la empresa, ahora es concebido como el retorno periódico al capital despersonalizado señalando un profundo cambio en la relación entre signo y realidad, la lógica del mercado ahora los gobierna. La comparación y la reproducción se convirtieron en la finalidad y la medida del sistema. El capital deja de ser una herramienta para la actividad económica y se convierte en un factor de producción que origina rendimientos que ya no son estímulos al emprendimiento sino rentabilidad, un bien de producción estandarizado, en serie, cuyo principal valor es facilitar el intercambio de mercado del capital despersonalizado. El capital y el ingreso se transforman en elementos de un nuevo mercado, el de valores. En este proceso fue determinante el concepto de organización que fue mutando de su disponibilidad para la actividad a su capacidad para generar ingresos futuros que caracteriza la etapa de la gerencia del valor del paradigma de utilidad, según argumenta Macintosh y su equipo:

Esto sugiere que era, quizás, el impacto más significativo de la forma corporativa en la contabilidad: una transformación de la fuente del valor de los activos de la corporación. Como la importancia de la calidad de la corporación, como una preocupación continua, vino a ser apreciada, asimismo lo fue el

---

1 Citado por Macintosh et ál.

punto de vista de que los valores de la hoja de balances “real” no dependen del costo, ni de la liquidación, ni de los valores del mercado. Ellos dependen de la futura capacidad de la firma para generar ganancias, la cual se refleja en su lucro actual (Irish, 1968, 71). Las cuentas nominales se vieron como, por lo menos, siendo tan importantes como, y ciertamente no menos “reales”, que las cuentas reales.

(Macintosh, Shearer, Thornton, & Welker, 2000).

### 3.1.4. La era de la simulación

Estos conceptos iniciaron su influencia en la regulación; poco a poco se abandonaron los criterios de ingreso como dividendo, como diferencial de capital en mediciones periódicas, se considera realizado el ingreso en el momento de la venta reconociendo los costos asociados, para iniciar un reconocimiento que no se fundamenta en el hecho (la venta) sino en pronósticos (capacidad de generación de beneficios futuros). “En la tercera fase el signo enmascara la ausencia de cualquier realidad profunda. Como en la magia, juega a ser una apariencia de una realidad” (ibíd).

Emerge el cuarto orden de simulacro, la simulación. El signo no representa la realidad como en el orden de realidad profunda, ni se refiere a un referente que se puede distinguir, como las cuentas nominales y reales en la falsificación, no absorbe y domina el referente opacando la diferencia entre nominal y real en la producción, el signo es su propia simulación, ha sustituido al referente.

Estamos en el escenario de la economía simbólica, el desarrollo tecnológico eliminó las distancias y comprimió el tiempo. La producción dio paso a la especulación financiera como generadora de ingresos. El riesgo se minimiza, se terceriza a través de un aseguramiento escalar, aparecen activos no transaccionales originados por las dinámicas endógenas de las empresas o por sistemas de relación antes que de intercambio y la fuente de creación de valor se desplaza del trabajo a los símbolos, al tiempo que surgen activos derivados, inexistentes pero reconocidos con base en activos existentes.

El cambio de la economía real a la economía simbólica debe generar cambios en los signos contables, pero tal cosa no está sucediendo, los estudios recientes siguen anclados en ontologías realistas que reclaman un anclaje en la realidad y los avances en la regulación desarrollada por FASB en Estados Unidos y Asimilada por IASB a nivel internacional continúan basados en los conceptos del orden de simulacro correspondiente a la producción en serie. Esto genera cuestionamientos de coherencia en la regulación y en la teoría contable desarrollada sobre ontologías realistas. Todas ellas postulan la transparencia como valor empresarial y en términos de la información esta se entiende transparente no solo porque se elabore con base en estándares técnicos de alta calidad sino porque incorporan un criterio de verdad como correspondencia, es decir, la información representa la realidad, se fundamenta en hechos. Los requerimientos de transparencia son exigidos por los órganos de regulación y control, así lo argumenta Macintosh y su equipo:

En 1998, por ejemplo, el jefe de la Comisión de Valores y Cambio (SEC) pidió “cambios en las normas para que los reguladores y los que establecen estándares mejoren la transparencia de los estados financieros” (Levitt, 1998) y afirmó que “la administración corporativa y Wall Street necesitan pasar por un cambio cultural de ventas: premiando a quienes practican la mayor transparencia y castigando a quienes no (Levitt, 1998). Previamente la Junta de Estándares de Contabilidad Financiera (FASB por su nombre en inglés) expuso un borrador sobre contabilidad para instrumentos financieros y actividades identificadas como “falta de transparencia” como una de las cuatro fallas en contabilidad para instrumentos financieros que

las propuestas normas de contabilidad para derivados buscaría superar (FASB, 1996d, 42). De hecho, las palabras "transparente" y "transparencia" aparecen siete veces en ese importante borrador de exposición. Entonces, el pensamiento sobre contabilidad convencional contemporáneo parece casado implícitamente con la proposición de que hay una realidad objetiva subyacente a la cual los signos contables deben corresponder y contra la cual la fidelidad del signo puede ser juzgada.

(Macintosh, Shearer, Thornton, & Welker, 2000).

Es una manifestación de compromiso de FASB y SEC con una ontología realista, mientras la realidad reclama una ontología ligada a objetivos e intencionalidad, una ontología subjetivista, única probabilidad de garantizar la transparencia y fidelidad de la información,

Se establece que el ingreso constituye el valor neto de las rentas menos los gastos en un período determinado de tiempo pero se exige información que requiere informar el resultado integral, el cual puede definirse como la variación del capital en un periodo menos el resultado periódico determinado por la síntesis de rentas y gastos durante el mismo. Es el concepto de ingreso limpio (Mattessich, 2002) que inició su formulación a finales del siglo XIX y que origina algunas reflexiones. Si el ingreso limpio se constituye por la diferencia en el capital en dos momentos del tiempo que pueden o no delimitar un periodo contable y la representación contable incorpora una realidad material (la riqueza) que se refleja en una realidad social (la propiedad), entonces el ingreso limpio de integrará por los resultados de la actividad y la variación de los valores de la riqueza que ya no se determinan con base en el costo histórico sino en valor razonable.

A estas condiciones debe agregarse que el valor razonable se originó en la necesidad de reconocer activos inexistentes que se soportan en activos reales como es el caso de los derivados (FASB, 2011) y de algunos tipos de transacciones virtuales como los futuros. Sin duda surgen nuevos criterios para el reconocimiento del ingreso y muchos de ellos no tienen referente en la realidad, corresponden a pronósticos y estos constituyen un elemento diferente de los hechos, los cuales deben ser los referentes de los signos contables (Glover, Ijiri, Levin, & Jinghong, 2008).

### **3.2. El planteamiento de Mattessich**

Mattessich argumenta que la contabilidad gira alrededor de la propiedad, la deuda y otros derechos, sus derivados y valoraciones y su ontología debe adaptarse a la realidad cotidiana y a la realidad científica. Si el derecho de propiedad es real, el ingreso es real por constituir un derecho de propiedad derivado del control, postula en un ejercicio silogístico de carácter determinista para oponer una idea al pensamiento de Macintosh, quién sostiene que el capital y el ingreso perdieron sus referentes con la realidad al dejar de representar hechos y hacerlo con pronósticos, lo que Mattessich considera un problema de valoración que no corresponde a la ontología sino a la metodología, en clara contradicción con su argumentación primera, según la cual *la contabilidad gira alrededor de la propiedad, la deuda y otros derechos, sus derivados y valoraciones*. (Mattessich, 2003a).

#### **3.2.1. La problemática ontológica**

Su ontología de las capas de cebolla resulta impactante para explicar niveles diversos de realidad, con ella rompe las ideas de criterios lineales en el pensamiento contable. Un derecho

de propiedad es una representación contable con un referente real, una sustancia y no se puede confundir el derecho con el bien, lo cual ocurre cuando se recurre a analogías metafóricas. Si desaparecen los bienes desaparece el derecho de propiedad sobre ellos y en consecuencia desaparece su representación. Esos bienes no han desaparecido y por tanto los signos contables no han perdido sus referentes en la realidad y ese es un problema diferente a los efectos de los métodos de valoración de tales bienes, aunque es cierto que la valoración puede originar cambios en la representación de los bienes y por tanto es un componente del ingreso, que determina un cambio en el valor de la propiedad pero no un cambio en la propiedad.

La teoría de las capas de cebolla avanza en el reconocimiento de varios niveles de la realidad, entre los cuales está la biológica, la material y, desde luego, la social. Explica como surgen las características emergentes, el fenómeno según el cual la combinación de varios elementos de la realidad origina otros elementos diferentes, con propiedades diferentes a sus componentes y en tal circunstancia, se puede considerar que el valor de la riqueza se une a la riqueza para proporcionar una nueva forma de representación, pero sus elementos continúan siendo existentes, son porque así lo determina el sentido común y la general aceptación, dado que la realidad científica no se puede separar de la realidad cotidiana.

### 3.2.2. La argumentación epistemológica

Si un derecho de propiedad es real, un ingreso es real y su reconocimiento como realidad social es independiente de su valor, se fundamenta en la general aceptación y en la manera como esta se asume por la cotidianidad, se establece ontológicamente en la realidad cotidiana (Mattessich, 2003a). El ingreso es un concepto y los conceptos son entes mentales, son conocimiento puro, tienen referente en la realidad a diferencia del nombre que es un ente semántico cuyos referentes pueden o no ser reales, argumenta en actitud crítica frente al subjetivismo que subyace en el pensamiento de Baudrillard, fundamento filosófico de los análisis de Macintosh. Mattessich se ubica en una posición ecléctica, ni muy positiva ni muy crítica como puede confirmarse en su afirmación (2006):

Ello dio el impulso a una ingente literatura sobre contabilidad estadístico-empírica, fuera de la cual surgió a final de los setenta y durante los ochenta la línea extrema de la “teoría positiva de la contabilidad” de Watts y Zimmerman (1978). Pero hubo una reacción a esta tendencia radical. Llegó de Gran Bretaña, en forma de una nueva línea, conocida hoy día como campo crítico-interpretativo (o interpretativo). Su líder intelectual es Anthony Hopwood (1978), y su principal órgano es la revista de Accounting Organizations, and Society (Contabilidad, Organización y Sociedad), que el editó desde su inicio en 1975. Esta línea está fuertemente influenciada por la sociología y las ciencias del comportamiento tales como la sociología, psicología, y filosofía. Es sumamente crítica con la economía neoclásica y moderna, y abarca un amplio espectro político que va desde las ideas sociales moderadas al socialismo más radical (como se manifestó, por ejemplo, en los escritos de Tinker, 1985). Esta ha encontrado discípulos tanto en el continente europeo como en Norte América y otros lugares. Yo, personalmente, simpatizo con la rama moderada de esta línea, principalmente por su interés en las cuestiones filosóficas (a las cuales yo también intente contribuir).

(Mattessich, 2006).

### 3.2.3. Las tesis contables

En las críticas relativas a las tesis de Macintosh la intensidad de las contradicciones se abrevia, en cierto modo se llega a identidades fundamentadas en el método normativo condicional, constituyente

de una vía de escape al determinismo objetivista para acercarse al voluntarismo subjetivista y la aceptación de la teoría del ingreso limpio a la que reconoció y soportó en sus formulaciones teóricas (Mattessich, 2002). En el plano filosófico una gran controversia en el plano contable mas identidades que contradicciones, puede ser una síntesis de este debate.

#### **4. Los resultados de la controversia**

Bien puede concluirse que en la controversia Macintosh-Mattessich existen dos niveles o tal vez dos debates, uno filosófico y otro contable. En el primero hay un escenario de inconmensurabilidad, se está argumentando desde dos posiciones diferentes, el objetivismo de Bunge y el subjetivismo de Baudrillard, una controversia por encargo, mediada por pensadores contables en la consideración de que si una filosofía puede descalificar a la otra el debate contable está resuelto.

##### **4.1. Comprensión crítica de los argumentos en controversia**

En la polémica filosófica el primer escenario de la controversia está en la ontología, el estudio de lo que es; la ontología de Bunge es realista, se ubica en la tradición heredada y por tanto se soporta en la verdad como correspondencia entre el objeto y la representación. No debe olvidarse que la realidad es una representación del objeto, propiedad descuidada en las argumentaciones en controversia y en verdad lo que se conoce es la realidad, la representación y no el objeto mismo. Los hechos son manifestaciones de la realidad, esta representa objetos que son, se refiere al uso de algo y desde luego están anclada en el pasado y por tanto descarta los pronósticos. En el plano epistemológico Bunge es positivista, el conocimiento es científico y se desarrolla por la afirmación de teorías en el marco de la verificación por la experiencia.

Baudrillard es subjetivista, lo que es constituye una virtualidad y en su ontología nominalista recupera al sujeto con su carácter volitivo en el tránsito de objeto-método-objetivo. Su concepto de verdad es la utilidad del conocimiento y no la correspondencia. La epistemología de este pensador es interpretativa partiendo del criterio de que la realidad no está dada, es creada por el hombre y en ella se destaca el proceso en sus manifestaciones o sobre el sistema para buscar la comprensión de las situaciones históricas, a los aspectos espacio-temporales, la historia externa del conocimiento y el contexto de descubrimiento, sin descuidar la historia interna y el contexto de justificación, lo real es la contradicción.

Dos concepciones filosóficas caracterizadas por tan profundos elementos diferenciadores resultan inconmensurables, no es posible buscar explicaciones de la una a partir de la otra ni explicar los hechos en pretendidas armonías.

Mattessich decide descalificar la filosofía de Baudrillard con criterios más afectivos que racionales, por eso apela a descalificaciones burdas y se fundamenta para tal intención en la filosofía de Bunge en sus manifestaciones más radicales, incluso olvidando por momentos que el mismo tomó vía de escape de tal radicalismo al concebir su teoría y método normativo-condicional, que como el subjetivismo reconoce al sujeto y su acción volitiva para fundamentar la dualidad medios-fines. En este campo el debate resulta estéril, se fundamenta en un despotismo ilustrado.

Se puede argumentar y de hecho se argumenta (Mattessich, 2003a) que la representación contable se basa en activos reales y el asunto de la valoración no es un problema ontológico sino

metodológico, pero este es un argumento pobre dado que los hechos representados por los signos contables corresponden a riqueza valorada y no a la riqueza física como pudo ocurrir en el orden de simulacro de la realidad profunda.

El otro nivel de la controversia radica en el pensamiento contable y en este escenario aflora el eclecticismo de Mattessich, su reconocimiento de un sujeto activo en la producción de conocimiento, lo cual conduce a que solo mantenga un punto de contradicción con Macintosh, el relacionado al anclaje de los conceptos contables de ingreso y capital con la realidad y reconociendo identidades en la influencia de los objetivos, acción volitiva del sujeto, en los procesos de valoración y desde luego el reconocimiento del modelo de ingreso limpio como alternativa de progreso del pensamiento contable. En verdad Mattessich se acerca a las argumentaciones contables de Macintosh y ello se confirma en su análisis del problema de Enron (Mattessich, 2003b).

Mattessich reconoce el trabajo de Macintosh, en especial los argumentos que coinciden con su teoría y método normativo condicional, pero siguiendo los criterios de su mentor filosófico rechaza el pensamiento de Baudrillard como guía de análisis y construcciones contables, como se evidencia en su afirmación:

Aunque no estoy plenamente de acuerdo con aplicar a la contabilidad las teorías de Baudrillard, según se sugiere en Macintosh et al (2000), si puedo suscribir muchas de sus conclusiones (cf Mattessich 2001b) desde su enfoque orientado a los fines (en Macintosh et al. 2000: 41-44) hasta las críticas al acercamiento de diversos aspectos del acercamiento de Baudrillard, como por ejemplo los siguientes: el uso de metáforas cuasicientíficas; unas descripciones excesivamente rígidas; una visión dramática y totalizadora; la distorsión de la genealogía de los signos o de la noción de simulacro; la idea de que los signos ya no remiten a la realidad o que incluso la preceden o que la información queda neutralizada por las masas; y por último, las exageraciones y la obsesión con el mundo de los signos en general.

(Mattessich, 2003).

Se mantiene una controversia filosófica irresoluble por inconmensurable que requiere un metanivel de análisis que bien puede constituirse por el pensamiento crítico por el pensamiento complejo. Pero en los referente a los aspectos contables la controversia resulta inexistente, los dos comulgan con ideas centrales al reconocer que la dualidad contable se determina por la existencia de un mundo material, en un caso, o de signos o nominaciones en el otro, como base ontológica que se reflejan en la realidad social, en la propiedad y allí existe un problema trascendental para el desarrollo de la contabilidad que ninguno de los devela.

#### **4.2. Elementos para superar la polémica**

No existe controversia sobre el concepto de dualidad contable, la controversia surge en la determinación del valor razonable, dado que este dejó de calcularse sobre la base del costo histórico y de hechos económicos que influyan en la valoración de la riqueza y se centró en pronósticos de ingresos futuros fundamentados en “expectativas válidas”, es decir la valoración se separó de los hechos, no tiene un referente en la realidad y no puede ser explicado a partir de una ontología realista.

El problema no es de menor factura y no puede despacharse con el argumento de que la valoración constituye un elemento metodológico y por tanto excluyente de discusiones ontológicas y epistemológicas, en el núcleo del problema hay una equivocación ontológica y consecuentemente epistemológica en las dos argumentaciones en controversia.



De una parte Macintosh, fundamentado en el pensamiento postestructuralista de Baudrillard, al construir su ontología nominativa conceptualiza el signo como una construcción social que por efectos de el consumismo, los mercados, los estilos de vida y demás elementos de una sociedad caracterizada por las modas y otros factores del consumo, envolvieron, enmascararon al objeto real hasta transformarlo en algo nuevo, desconectado de la realidad, hiperreal, una especie de fantasía, una virtualidad, una potencia para existir sin referente, un ente aureferencial; y al hacerlo en verdad se desprende de la realidad a partir del desconocimiento del sujeto en la construcción del signo, porque este se origina en una realidad social informe, una mayoría silenciosa que no influye en la determinación de la verdad contable de manera conciente, ni siquiera desde la perspectiva pragmática de que lo verdadero es lo útil.

Mattessich por su parte se sitúa ontológicamente en un realismo ingenuo según el cual la riqueza esta en la realidad material y se refleja en la realidad social, constituida por la propiedad como conjunto de derechos y obligaciones, una concepción profundamente jurídica. Asegura que las prácticas metodológicas de la valoración afectan la riqueza pero no la propiedad, como si esto fuera posible; en verdad la representación contable es una representación valorada y en consecuencia influye la realidad en su conjunto, no solo la riqueza, también la propiedad. Quizá la teoría de las capas de cebolla le puede permitir el fenómeno pero su dogmatismo filosófico no lo permite, aún a costa de sus propias formulaciones sobre la dualidad medios fines, que sustenta sus afirmaciones sobre el normativismo condicionado con el cual se había separado significativamente de las ontologías realistas y las epistemologías positivistas.

Hay un asunto que los dos ignoraron y constituye uno de los enigmas fundamentales, cuya develación puede permitir un gran paso en la teoría de la contabilidad. Se trata de la imbricación de los conceptos de medición y valoración; la contabilidad los ha considerado una única instancia, se refiere a ellos como partes integradas, como elementos constitutivos de un mismo hecho y tal razonamiento es equivocado y constituye un obstáculo epistemológico fundamental para el crecimiento del pensamiento contable.

La medición se ubica en la realidad material es parte integrante de las características de esa realidad material, es inherente a ella, su funcionalidad depende de la observación directa o mediada por ayudas instrumentales y contribuye a describir, pero no ha transformar la s cualidades del objeto.

La valoración es un proceso de asignación de cualidades a la realidad material, incorpora elementos subjetivos, es mediada por la voluntad del sujeto y en tal circunstancia se afecta por intereses y valores sociales. La medición es única, la valoración es diversa y depende de la acción volitiva de los sujetos que valoran.

## **Conclusión**

En consecuencia la realidad social no es reflejo de la realidad material, no es pasiva en la dualidad contable, los dos planos, material y social son activos en la representación, la realidad material se refleja en una realidad social con determinada organización y régimen de propiedad y la realidad social valora con base en intereses y valores en ejercicio de poder influyendo las características de la representación de la realidad material, estos planos de la realidad no se relacionan unidireccionalmente por causa efecto, se interrelacionan e interafectan dialécticamente.

La controversia continua frente a la regulación, FASB y por reflejo IASB han incorporado reglas de valoración reconociendo pronósticos y no hechos, sin renunciar al anclaje positivo de hechos y realidad y esto ha generado nuevas argumentaciones en dos versiones adicionales del trabajo de Mattessich en 2004 y 2006 y un nuevo artículo de Macintosh (Contabilidad: verdad, mentira o embuste, 2006). El debate continúa.

## Bibliografía

1. Aquel, S., Cicerchia, L., & Mileti, M. (2012). Documento disponible en: [http://www.fcecon.unr.edu.ar/web-nueva/sites/default/files/u16/Decimocuertas/aquel\\_cicherchia\\_perspectivas\\_de\\_investigacion\\_contable\\_0.pdf](http://www.fcecon.unr.edu.ar/web-nueva/sites/default/files/u16/Decimocuertas/aquel_cicherchia_perspectivas_de_investigacion_contable_0.pdf)
2. Baudrillard, J. (1994). *Simulacra and simulati3n*. Ann Arbor. University of Mihigan Press.
3. Baudrillard, J. (2005). Crítica de la economía política del signo. México: Siglo XXI.
4. FASB. (2011, mayo). *Fair value measurement. Topic 820. Norwalk, Connecticut, Estados Unidos: Financial Accounting Foudation*.
5. Glover, J., Ijiri, Y., Levin, C., & Jinghong, P. (2008, 18-31, 135-146). Separación de los hechos y los pronósticos en los estados financieros. *Innovar*.
6. Larrinaga, C. (1999). Perspectivas alternativas de investigación en contabilidad: una revisión. *Revista de contabilidad*, 103-131.
7. Macintosh, N. (2006, 6, 22-36.). Contabilidad: verdad, mentira o impostura. *Accounting and the public interest*.
8. Macintosh, N. (Mayo de 2008). Contabilidad y verdad en los informes de ganancias: consideraciones filosóficas. Documento disponible en: <http://ssrn.com/abstract=1155184> Recuperado el 22 de Febrero de 2013.
9. Macintosh, N., Shearer, T., Thornton, D. B., & Welker, M. (2000, 25, 13-50). *Accounting as simulacrum and hyperreality. Accounting, Organizations and Society*.
10. Mattessich, R. (2002, 2, 9-48). Teoría del excedente limpio y su evolución revisión y perspectivas recientes. *Energia*.
11. Mattessich, R. (2003, 144, 104-119). Contabilidad: cisma o síntesis. El desafío de la teoría condicional normativa. *Partida doble*.
12. Mattessich, R. (2003a, 443-470). La Representación Contable y el Modelo de Capas-Cebolla de la Realidad: Una Comparación con las "Ordenes de Simulacro" de Baudrillard y su Hiperrealidad. *Accounting, Organizations and Society*.
13. Mattessich, R. (2003b). Lecciones de Enron y Arthur Andersen Co. Documento disponible en: [http://www.uam.es/personal\\_pdi/economicas/lcanibano/2007/Tema%202%20Gestion%20de%20beneficios/Enron-Malaga\\_IV.pdf](http://www.uam.es/personal_pdi/economicas/lcanibano/2007/Tema%202%20Gestion%20de%20beneficios/Enron-Malaga_IV.pdf) Recuperado el 5 de Noviembre de 2012.
14. Mattessih, R. (2006, 50-51, 219-226). ¿Que le ha sucedido a la contabilidad? *Cuadernos de Cc .Ee . y ee*.
15. Suarez, J., & otros, y. (2004). *Arqueología e historia de la contabilidad*. Bogotá: Unversidad INCCA de Colombia.
16. Watts, R., & Zimmerman, J. (1986). *Positive Accounting Theory*. New Jersey: Prentice Hall.



## **Impacto del gasto de la defensa en el crecimiento económico de Colombia en los últimos veinte años\***

*Recibido: 30 de noviembre de 2012. • Aceptado: 18 de abril de 2013.*

**Impact on Defense Spending on Economic Growth in Colombia in the last twenty years**

**Impact de dépenses de défense sur la croissance économique en Colombie au cours des vingt dernières années**

**Impacto dos gastos em defesa no crescimento econômico da Colômbia nos últimos vinte anos**

*William Vargas Pulido<sup>a</sup>  
Enit Godoy Estrella<sup>b</sup>*

*\* Artículo asociado al proyecto de investigación Aportes del sector defensa a la economía nacional, de la Facultad de Administración, Escuela Militar de Cadetes, "General José María Córdova" Investigador principal: William Vargas Pulido. Coinvestigadora: Enit Godoy.*

*a Economista y Máster en Finanzas y dirección financiera. Docente ESMIC. Docente Auxiliar Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá, Colombia. Comentarios a: william7388@gmail.com*

*b Ingeniera de sistemas y Especialista en Administración en Negocios Internacionales. Especialista en Alta Gerencia y candidata a Máster en Relaciones y Negocios Internacionales. Coordinadora de investigación Facultad de Administración Logística 2012 de la Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova". Docente asistente Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá, Colombia. Comentarios a: enit.godoy@unimilitar.edu.co*

**Resumen.** El crecimiento económico colombiano durante los últimos veinte años, ha coincidido con cambios importantes en el conflicto interno. Se ha incrementado el Gasto en Defensa y Seguridad (GDS) con el fin de contrarrestar la violencia. El país ha pasado fundamentalmente por dos periodos distintos en estos últimos veinte años. El primero, comprendido entre 1993 a 2002, donde los grupos armados ilegales tuvieron a Colombia en una situación de inseguridad elevada y, un segundo periodo, comprendido entre 2002 y 2012, donde las Fuerzas Armadas doblegaron a los grupos guerrilleros. Esta investigación analiza el impacto que ha tenido el gasto en defensa sobre el crecimiento económico nacional, a través de la revisión de las variables macroeconómicas del PIB, la inversión extranjera y el empleo.

**Palabras clave.** Economía de la defensa, crecimiento económico, gasto en defensa en Colombia.

**Abstract.** Colombian economic growth over the last twenty years, has coincided with major changes in the internal conflict. It has increased spending on Defense and Security (GDS) to counter violence, the country has gone up primarily of two distinct periods in the last twenty years. The first between 1993-2002 where illegal armed groups in Colombia were in a situation of high uncertainty and a second period from 2002 to 2012, where the military bowed to the guerrillas. This research analyzes the impact that has had on defense spending on national economic growth through the review of the macroeconomic variables of GDP, foreign investment and employment.

**Keywords.** Defense economics, economic growth, defense spending in Colombia.

**Résumé.** La croissance économique colombienne au cours des dernières vingt années a coïncidé avec des changements majeurs dans le conflit interne. Il a augmenté les dépenses en matière de défense et de sécurité (DDS) pour contrer la violence, le pays a augmenté principalement de deux périodes distinctes au cours des dernières vingt années. Le premier entre 1993-2002, où des groupes armés illégaux en Colombie étaient dans une situation de grande incertitude et une seconde période de 2002 à 2012, où l'armée salua la guérilla. Cette recherche analyse l'impact que cela a eu sur les dépenses militaires sur la croissance économique nationale à travers l'examen des variables macroéconomiques du PIB, l'investissement étranger et l'emploi.

**Mots-clés.** Économie de la défense, croissance économique, dépenses en matière de défense et de sécurité en Colombie.

**Resumo.** Crescimento econômico colombiano nos últimos 20 anos coincidiu com grandes mudanças no conflito interno. Ele aumentou os gastos em Defesa e Segurança (GDS) para combater a violência, o país subiu principalmente de dois períodos distintos, nos últimos vinte anos. O primeiro entre 1993-2002, onde grupos armados ilegais na Colômbia estavam em uma situação de elevada incerteza e um segundo período de 2002-2012, onde os militares se curvou aos guerrilheiros. Esta pesquisa analisa o impacto que teve sobre os gastos de defesa sobre o crescimento econômico nacional, através da análise das variáveis macroeconômicas do PIB, o investimento estrangeiro e do emprego.

**Palavras-chave.** Economia de defesa, o crescimento econômico, os gastos de defesa na Colômbia.

## Introducción

Colombia es un país diferente al resto del mundo, en especial por el conflicto armado interno que ha estado presente por un periodo de tiempo superior a cincuenta años, un conflicto de guerra de guerrillas, con diferentes grupos terroristas distribuidos a lo largo y ancho del territorio nacional, donde las Fuerzas Armadas han estado comprometidas, protegiendo a nuestra Nación, haciendo un sacrificio con vidas y un permanente esfuerzo para mantener nuestra patria a salvo.

El País, a raíz de esta guerra, debe hacer esfuerzos económicos significativos para combatir y protegerse de los violentos, esto ha significado que dentro del presupuesto de la nación, el gasto público en defensa sea una cifra importante cada año. Los gobernantes como el presidente de la república, el ministro de defensa y de hacienda, los senadores, los representantes que han pertenecido a la sección segunda del senado y la cámara y los comandantes de las diferentes fuerzas, son las personas que han planeado y sustentado el gasto de la defensa para el sostenimiento de las Fuerzas Armadas, gasto que se soporta en la seguridad nacional y la resolución del conflicto armado.

En los últimos veinte años (1992-2012), los cambios en el GDS han sido profundos, en especial, porque hubo una mayor asignación de recursos a través del presupuesto, este incremento se debe fundamentalmente al aumento del pie de fuerza, la compra de nuevos equipos y el entrenamiento de la tropa, adicionalmente, Colombia recibe apoyo económico para la defensa nacional por parte de otros países como EE.UU mediante el plan Colombia. Entonces, es vital conocer si estos cambios en el presupuesto de la defensa generan impacto en el crecimiento económico del país.

Una manera de observar esta situación, es revisando el comportamiento de variables macroeconómicas como el producto interno bruto (PIB), variable que recoge información de toda la economía en un determinado periodo de tiempo y mide el crecimiento del país en cuanto a los ingresos y el consumo de las personas, empresas y el Estado. Es pertinente contrastar también, cuando se realizan cambios profundos en la contratación del personal de las Fuerzas Armadas y el impacto que esto pueda generar en la variable desempleo, por último, si al mejorar la seguridad interna del país, hace que se incremente el nivel de confianza de los inversionistas extranjeros, de tal manera que se logre una mayor inversión externa que tenga repercusiones en el crecimiento económico al haber mayor cantidad de recursos de capital.

Para el estudio de este tema, la economía tiene una rama denominada *Economía de la Defensa*, que se encarga de analizar las implicaciones económicas de los gastos militares. La gestión y comprensión eficiente de estos recursos, se hace utilizando la teoría económica y aplicando sus distintas herramientas.

Por otro lado, los economistas de varias naciones han realizado investigaciones de diversa índole relacionados con la defensa nacional; es el caso de Adam Smith, quién dedicó parte del libro V de *La Riqueza de las Naciones* al análisis de los gastos en defensa, una de sus afirmaciones es que la primera obligación del Soberano es la de proteger a la sociedad. (Dunne, 2006, 14), también argumenta que la defensa es de mayor importancia que la opulencia. Por otra parte, Weingast & Summerhill señalan que la creación del orden es una tarea central para establecer los fundamentos del crecimiento, y define el Orden Político como "aquel que requiere de tres aspectos fundamentales para su seguridad personal: la vida, la familia y las fuentes de subsistencia". (Weingast & Summerhill, 2002). Otros economistas ven la defensa como un bien público, teniendo en cuenta la importancia de la industria de la defensa y el efecto en la economía, la provisión y gestión de las fuerzas armadas, las externalidades que generan gasto de un país en la defensa nacional, la influencia de variables macroeconómicas para explicar la demanda de gastos militares, entre otros.

En relación con los factores utilizados para la explicación del gasto en defensa, los distintos enfoques teóricos y empíricos han hecho énfasis en diferentes variables. En este sentido, la cantidad de recursos destinados a la defensa dependen del gasto realizado por el país, esta situación sustenta el presupuesto de la defensa. Por tanto, se hace necesario hacer una revisión de la parte presupuestal, para poder determinar el impacto del gasto en defensa sobre el PIB por medio de modelos econométricos y, de esta manera, establecer su impacto en el crecimiento económico del país.

## 1. Fundamentos teóricos

### 1.1 El presupuesto

La definición habitual de presupuesto expresa que éste consiste en las previsiones anuales de ingresos y gastos de una organización, ya sea pública o privada (Worswick, 1979). Otra definición dada por la Asociación Internacional del Presupuesto Público (ASIP) establece que: “el presupuesto es la herramienta que le permite al sector público cumplir con la producción de bienes y servicios públicos para satisfacción de las necesidades de la población de conformidad con el rol asignado al Estado en la economía y sociedad del país” (ASIP, s.f.).

El gobierno incide en la economía de dos maneras principales: directa e indirectamente. La forma directa la ejecuta a través del gasto público y la tributación; y la indirecta, mediante el empleo de mecanismos de regulación de la actividad económica como lo son la política monetaria y la fiscal. La primera se refleja directamente en el presupuesto; la segunda, no. La mayor intervención del Estado ha propiciado el aumento del GDS en cifras importantes hasta representar, como ocurre actualmente, un monto apreciable como proporción del PIB.

Como en todo país en vías de desarrollo, el presupuesto de la defensa nacional se refiere al presupuesto de las fuerzas militares, específicamente, a dos rubros mínimos: los que tienen que ver con el mantenimiento del personal y los gastos corrientes de funcionamiento. Se trata de fuerzas que, en buena medida, son fuertes en el uso de mano de obra intensiva, más que de capital (Scheetz, 2001). Dado el promedio de las fuerzas militares y el de la policía, los costos de los pagos de retribuciones al personal suelen ocupar, en promedio, el 70% del presupuesto de la defensa.

Para el caso del presupuesto del Ministerio de Defensa y el de la organización militar, éste incluye una cantidad de rubros adicionales, considerados como apoyo a las tareas principales. Dichos rubros son: un presupuesto de vivienda militar, sanidad para el personal militar y retirado, presupuesto de educación, de bienestar social, así como otra serie de actividades de extensión que, estrictamente, no corresponden al ámbito militar.

Por otro lado, el presupuesto público es la natural concreción de la voluntad política de la nación. Se puede afirmar que toda propuesta política es discurso, hasta el momento en que se refleja en el presupuesto. Lo mismo pasa con la defensa nacional. Si así no fuera, sería imposible hacer la conexión necesaria entre las acciones de defensa y la de otros sectores de la actividad pública. (Donadío, 2004, 25).

Todos los sectores nacionales poseen especificidades, pero el caso de Colombia es muy particular en lo que tiene que ver con la defensa nacional, ya que Colombia es el único país suramericano que se encuentra inmerso en un conflicto armado, lo que hace difícil compararlo con los demás en los temas de presupuesto para la defensa.

Esta es una de las razones por las cuales, en este trabajo, no se tiene en cuenta a otros países. Al hacer el análisis del presupuesto del sector defensa, por un periodo prolongado, hay complejidad en las relaciones políticas e intereses sectoriales.

Veamos algunas particularidades a ser tenidas en cuenta al realizar el presupuesto de la defensa.



La defensa es un bien público: El sistema de organización económica capitalista que predomina en Colombia, reconoce al mercado como el mecanismo más eficiente para resolver el problema de la producción, distribución y consumo de bienes y servicios privados. También, existen además de las necesidades privadas, las necesidades públicas que no pueden ser satisfechas eficientemente por el mercado. La atención de estas necesidades a través de los llamados bienes públicos, ha constituido uno de los argumentos más aceptados por la doctrina para la intervención del estado en la economía (Donadío, 2004, 26). En el caso de la defensa, la necesidad de su provisión por parte del estado, se desprende de la misma esencia de esta forma de organización política, caso particular en Colombia, debido a que las amenazas internas han ocasionado que los ciudadanos deleguen toda la responsabilidad al Estado.

Este punto de partida define la primera particularidad del presupuesto de la defensa nacional, a diferencia de otros bienes y servicios que presta el Estado, es un bien público puro. Un bien público puro debe tener las siguientes características: *No-exclusividad*: Si el bien público es ofrecido, no se puede excluir a ningún consumidor de su consumo. *No-rivalidad*: El consumo del bien público por un consumidor no reduce la cantidad disponible de consumo para otros consumidores (Grautoff & Chavarro, 2009, 15). La salud y la educación, también públicas, son consideradas como bienes públicos por la teoría económica. Pero lo que distingue a la defensa de aquellos bienes, es formar parte de la propia idea del Estado, siendo siempre una política pública de estado, que en ocasiones se convierte en una política pública de gobierno.

En la práctica esto quiere decir que nadie debería sentirse más indefenso que otro; no se puede privar a determinados individuos, quienes no pagan impuestos (por ejemplo), de la sensación de protección que debe brindarles la existencia de las fuerzas armadas. Por esta razón, la defensa es un bien público puro. Su financiamiento debe provenir directa y exclusivamente del Gobierno Nacional, especialmente en el caso de Colombia, porque el enemigo para el gobierno y los ciudadanos de bien, son connacionales que no se pueden distinguir fácilmente.

En la idea de bien público está la singularidad del servicio ofrecido por la defensa; una de las medidas económicas más importantes para un presupuesto, es la relación entre recursos asignados y resultados obtenidos. Los recursos asignados en defensa pueden ser identificados con razonable facilidad, pero los resultados son de difícil ubicación y aún, más complejo, medirlos. No se puede medir con precisión la defensa obtenida y compararla con los gastos realizados (Donadío, 2004, 27). Aunque sea para casos específicos y bien definidos, como es por ejemplo asignarle unidades de protección al oleoducto Caño Limón-Coveñas, el análisis tiene grandes complicaciones, especialmente en los límites analíticos, los cuales son más rígidos en la medida en que se integran conceptos como la seguridad del país, adicionalmente, son complejos de medir según los modelos económicos. La defensa en Colombia, posee indicadores de eficiencia como secuestros, extorsión, hectáreas de coca destruidas, homicidios entre otros. El panorama se complica más, porque un objetivo expreso de política pública en defensa, es la disuasión de posibles conflictos armados, pero medir el conflicto armado con respecto al presupuesto asignado a la defensa, sería prácticamente imposible.

Sin embargo, los recursos asignados a la defensa pueden ser medidos en términos económicos. Fundamentalmente, están compuestos por los siguientes elementos:

- Personal que labora con todas sus prestaciones (sueldos, salud y demás beneficios).
- Equipo militar y mantenimiento.
- Administración y apoyo logístico.

Los resultados obtenidos, por parte de las fuerzas armadas, no pueden ser medidos en la misma forma. Por ende, la defensa no puede ser considerada una finalidad por sí misma, sino un instrumento para llegar a otros fines. Sobre este tema se ahondará en el ítem 3. Presupuesto de Colombia.

En suma, el caso de Colombia es diferente por su complejidad en cuanto a la guerra se refiere, sobre todo, por los años de duración del conflicto, además de seguir vigente.

Analizar la defensa de manera aislada, constituye un peligroso error metodológico, capaz de comprometer la transparencia deseada y el buen planeamiento presupuestario nacional. De ahí que es importante la integración de la información proveniente de distintas áreas del conocimiento y de la actividad pública.

La defensa maneja información confidencial, por ello, el presupuesto de la defensa es particular. Dicha confidencialidad impide aplicar el concepto de transparencia, del mismo modo directo en que se haría con cualquier otra política pública. Esto se ve reflejado en actividades de inteligencia que las fuerzas militares no desean que sean públicas u operaciones especiales que requieren de cierta protección.

Esto no implica que, de alguna forma, la gestión de la defensa pueda conducirse sin control o con alto niveles de discrecionalidad. Aunque la información no pueda ser revelada públicamente, la rendición de cuentas sí puede y debe realizarse ante sus representantes. Una legislación que establezca claramente los mecanismos de secreto, confidencialidad e información ante el poder legislativo, resulta clave para asegurar la transparencia en el uso de los recursos y evitar las políticas discrecionales y actos de corrupción (International Budget Partnership, Versión Electrónica en: <http://www.internationalbudget.org>).

Deben entonces constituirse sólidos esquemas de supervisión institucional, para que la confidencialidad no se transforme en un escudo, detrás del cual se escondan algo más que intereses nacionales.

La defensa es un tema de atención pública. El estado como tal, supone y considera a la defensa como un instrumento militar a su disposición, por lo que tiene fundamentalmente dos opciones: primero, este instrumento está diseñado para que cumpla su función disuasiva, logrando así su subsistencia. Sin embargo, existe el riesgo de no ser utilizado. En segundo lugar, que efectivamente se haga uso de este instrumento militar (Scheetz 2011 p.26), lo cual es el caso de estudio. Esto supone que el estado, en cualquiera de las dos condiciones, cuenta con dicho instrumento como un bien permanente del estado. Al ser caracterizado como un bien, cumple con los preceptos económicos de ser utilizado para satisfacer necesidades, lo que, en últimas, permite obtener un beneficio.

En el caso de la defensa, ese beneficio sirve para preservar la vida y los bienes de los ciudadanos de un país.

La legitimidad del presupuesto de la defensa será fundamental para la aceptación social. Porque existe una relación económica natural entre los recursos escasos y las necesidades infinitas de seguridad, entonces la excesiva asignación de recursos a la defensa puede desplazar gastos sociales valorados por la ciudadanía (Sala, 2004, 95).

El desarrollo de un programa de defensa equilibrado y su conversión en un presupuesto de defensa razonable, debe ser un esfuerzo permanente e imprescindible en la definición de políticas públicas.

La defensa es una necesidad continua: la provisión de la defensa como bien público no puede verse interrumpida por el gobierno.

En este sentido, el tema de presupuestos anuales de defensa debe ser destacado. Es decir, el presupuesto estatal debe tener continuidad de acción, aun teniendo en cuenta gastos como: pagos al personal que labora en las fuerzas armadas, mantenimiento de equipos, reemplazo de material, entre otros, que incrementan el gasto en defensa a futuro. (Resdal, 2004, 26).

En realidad, no solo es necesaria la valoración social de la defensa en un periodo dado, sino que debe mantenerse en el tiempo para que el presupuesto en defensa tenga coherencia con las necesidades de las fuerzas armadas y tenga consistencia con los valores a los que la sociedad le otorgue importancia para su bienestar.

## 1.2. Economía de la defensa

Algunas definiciones de economía de la defensa son: "La definición de los gastos militares puede variar considerablemente de un país a otro debido a las diferencias en la clasificación y contabilidad y en la forma en que está redactado el presupuesto estatal hacia arriba". (Herrera, 1994, 14).

Cada país es libre de definir sus gastos militares en nombre de su beneficio, por lo que no existe una definición estándar (Brzoska, 1995, citado en Lebovic, 1999).

La producción del bien público *Defensa* implica la combinación de factores de producción de mano de obra (L: militares activos, retirados y civiles), capital fijo (Kf: planta y equipo-bélico y no bélico), capital variable (Kv: operaciones, mantenimiento y otros) y conocimiento (A: *know-how*, respecto a la tecnología empleada). El reparto porcentual presupuestario entre estos factores es un indicador claro del grado de eficiencia de la producción en defensa por parte de las FF.AA. (Scheetz, 2011, 18).

A continuación se hará una revisión de la teoría económica para comprender el impacto del gasto en defensa en el crecimiento de la economía de un país. Hay una serie de estudios empíricos que se han realizado para revelar una relación, si la hay, entre los gastos de defensa y el crecimiento económico. Sin embargo, todavía existe controversia sobre si los gastos de defensa causan una tasa de crecimiento económico mayor o menor.

Un grupo de investigadores apoya el enfoque neo-clásico que sostiene que "los gastos de defensa impiden el crecimiento económico", (Deger & Smith, 1983), (Lim, 1983), (Deger, 1986), (Kwaben, 1989), (Heo, 1999), (Shieh, 2002), son algunos de ellos. Un segundo grupo argumenta que el efecto neto de los gastos de defensa en el crecimiento es positivo. (Benoit, 1978), (Ateşoglu & Mueller, 1990), (Ateşoglu, 2004). Un tercer grupo sostiene que la relación entre los gastos de defensa y el crecimiento económico varía, ya que puede ser positivo o negativo, como (Biswas & Ram, 1986), (Looney & Frederiksen, 1986), (Looney, 1988), (Chowdhury, 1991), (Karakul & Palaz, 2004).

Se han realizado gran cantidad de trabajos, pero hasta la fecha todavía no existe un consenso sobre el impacto del gasto militar sobre el crecimiento económico. Por supuesto, hay una amplia variedad de posibles razones que pueden llevar a resultados diferentes (es decir, diferentes teóricos con métodos y modelos, métodos de estimación diferentes, diferentes países, diferentes periodos de tiempo examinados, etc.) (Dunne & Uye, 2009). Esta falta de consenso, combinado con una evolución

continúa en la econometría, ha llevado a los investigadores en el área a continuar con los intentos de identificar y establecer una relación estable.

El gasto en defensa constituye una parte significativa de los recursos mundiales, pero a pesar de su significativo tamaño, su impacto económico ha sido, hasta hace poco, un tema de análisis en la teoría económica. El análisis teórico del gasto militar se vuelve muy difícil ya que no es un problema puramente económico, sino, más bien, una mezcla de factores económicos, políticos, estratégicos, psicológicos, culturales e, incluso, aspectos morales. Aunque la mayor parte de la teoría económica no tiene un papel explícito para el gasto militar como una actividad económica independiente, hay cuatro enfoques teóricos básicos (el keynesiano, el neoclásico, el liberal y el marxista) que explican los gastos militares desde diferentes puntos de vista. (Smith, 1977), (Georgiou, 1983) y (Dunne 1990, 1996).

En el marco keynesiano, el Estado aparece como activo e intervencionista, teniendo en cuenta que uno de los supuestos es que hay recursos de capital (mano de obra y dinero) ociosos, utilizando gasto militar para incrementar la producción a través de los efectos multiplicadores, cuando el agregado demanda es ineficaz (Dunne, 1996).

La demanda opera a través del nivel y la composición del gasto, es decir, al haber una baja demanda en la economía, se busca estimular el consumo, generando empleo directo a través del estado. Lo más evidente es el efecto multiplicador keynesiano: un aumento exógeno en el aumento del gasto militar de la demanda y, si hay capacidad disponible, aumenta el uso y reduce el desempleo de recursos. Es decir, utilización al máximo de la capacidad instalada.

Bajo esta perspectiva, (Moreno & Junca, 2007), muestran que la defensa académica que se le ha dado al enfoque del individualismo metodológico, con el propósito de establecer un impacto positivo del aumento del GDS sobre el crecimiento económico, ha estado ligada al modelo utilizado por Gran Bretaña y los Estados Unidos<sup>1</sup>, esto es, “un modelo de crecimiento jalonado por el gasto en defensa” (Moreno & Junca, 2007, 40), al que se le ha denominado *keynesianismo militar*.

(Faini, Annez & Taylor, 1984) también mencionan que si la demanda agregada es baja en relación con la oferta potencial, el aumento de gasto militar puede conducir a la utilización de la capacidad instalada, aumento de los beneficios y, por tanto, aumento de la inversión y el crecimiento económico. En la literatura empírica, de acuerdo con Keynes, del lado de la demanda los modelos son ampliamente utilizados para explicar la relación entre el gasto en defensa y el crecimiento económico. El trabajo empírico de esta demanda tiende a encontrar una relación negativa entre el gasto militar y crecimiento económico (a través de la exclusión de ahorro o de inversión). El inconveniente básico de esta teoría es que se centra en las cuestiones de la demanda y no consideran el lado de la oferta (tecnología de *spin-offs*<sup>2</sup> y las externalidades). (Smith, 1980) fue el primero en incluir funciones explícitas de producción con el fin de superar este problema de concentrarse en el lado de la demanda solamente.

A diferencia de los marxistas, (Smith, 1980) considera el gasto militar como un fenómeno social, con un aspecto histórico y que se centran en los aspectos socio-políticos y estratégicos del gasto militar y no tanto en los económicos. Argumenta que el gasto en defensa estimula el crecimiento económico mediante la prevención de las crisis o actuando como una informal política industrial (Dunne, 1990).

---

1 Particularmente, en la estrategia utilizada por Winston Churchill durante la Primera Guerra Mundial, Ronald Reagan en 1980 y Margaret Thatcher en 1990 (Moreno & Junca, 2007, 40).

2 Son productos derivados de un producto principal, que después con el tiempo este producto derivado absorbe al principal.

Dentro de esta escuela de pensamiento hay una teoría de perspectiva que tiene un papel fundamental para el gasto militar. La sub-consumista, enfoque desarrollado por (Baran & Sweezy, 1966), quienes afirman que, como una economía capitalista se hace más rica, el excedente disponible crece más allá de lo absolutamente necesario para el consumo y la inversión. Así, en el sub-consumo marco, el gasto militar será beneficioso para el crecimiento cuando la economía está en desequilibrio.

Por otra parte, los neoclásicos ven los gastos de defensa como un bien público puro suministrado por el Estado, que reconoce un interés nacional bien definido que se busca proteger. El Estado puede aparecer como un actor racional que trata de maximizar el interés nacional por equilibrar los costos de oportunidad y los beneficios de seguridad de los gastos militares.

Una cosa es explicar el GDS con la lógica de la visión liberal neoclásica, y otra es admitir que esa visión casi no se refleja en la dura realidad política latinoamericana (Scheetz, 2011, 21). North lo describe de forma parecida:

Existen dos tipos generales de explicación del Estado: una teoría del contrato, lo que aquí se denomina la 'visión neoclásica' y una teoría de la explotación o teoría depredadora. (...) este punto de vista considera que el Estado es el agente de un grupo o clase; su función es extraer los ingresos del resto de los habitantes en beneficio de este mismo grupo.

(North, 1981, 37)

En los liberales, los trabajos realizados presentan una vasta oferta de modelos que relacionan la defensa y el crecimiento económico dentro del marco neoclásico, derivando la función de producción agregada. Un amplio grupo utiliza el modelo desarrollado por (Feder, 1982) y ampliado por (Biswas & Ram, 1986). Donde se considera el gasto militar como una variable exógena y estima sus efectos dinámicos reales sobre el producto.

Existe una amplia literatura sobre la financiación de la guerra. La forma en que se financia y su aumento tendrá efectos adicionales (por ejemplo, un mayor déficit podría elevar las tasas de interés reales, lo cual repercute en la economía). El aumento en el gasto militar también va a cambiar la composición de la producción industrial a través de efectos de entrada y salida. Argumentos similares se aplican a los recortes en el gasto militar, aunque los efectos pueden no ser simétricos.

El GDS genera impactos negativos sobre la producción agregada de una nación, este hecho empírico se desprende de la forma como se financian los gastos del Estado.

Todo gasto fiscal procede de la tributación y del endeudamiento público. La forma como un gobierno decide fondear sus cuentas públicas es una decisión de corte político, que depende del ciclo económico en que se encuentre la nación. Si ésta atraviesa por una recesión económica, el Estado debería optar por el endeudamiento, en cambio, si la economía está en un auge, el gobierno de turno se inclinará por la tributación (Grautoff & Jaramillo, 2010). En períodos de largo plazo, existe indiferencia entre fijar mayores impuestos o financiar por medio de la emisión de la deuda pública, este fenómeno económico se denomina *Equivalencia Ricardiana*<sup>3</sup> y fue conceptualizado por (Barro, 1980, 37-54).

---

3 El déficit fiscal no afecta la demanda agregada. El argumento de esta teoría es que el Gobierno puede financiar sus gastos sobre los impuestos cobrados o con la emisión de deuda pública, Pero si elige la segunda opción. Finalmente debe subir los impuestos para pagar la deuda. Entonces, la decisión es de subir impuestos hoy o subir impuestos en un futuro.

## 2. Antecedentes históricos del gasto en defensa

A principios de los años noventa, marcó el inicio de un nuevo comportamiento del GDS en el país. En materia de inversión, en 1991 se inició el Plan Quinquenal, que fue complementado con el Plan Energético Vial. En materia de servicios personales y transferencias, sueldos y pensiones, se expidió la Ley 4 de 1992, con la cual se realizó una nivelación salarial de los miembros de la Fuerza Pública. Posteriormente, a partir de 1998, se establecieron lineamientos de política que enfatizaban en la necesidad de mejorar las condiciones de seguridad y, consecuentemente, establecieron una estrategia de fortalecimiento de la capacidad operacional de la Fuerza Pública para enfrentar a los grupos alzados en armas. El crecimiento en esta década fue permanente, inicio en 2,2% y alcanzó niveles del 3,3% al final de la década.

En la primera década del siglo XXI, a mediados del año 2000, Colombia empieza a recibir ayuda económica militar por parte de los Estados Unidos, este acuerdo entre los dos países se denominó Plan Colombia y a la fecha de hoy esta vigente.

Posteriormente, en el año 2002 se presenta un cambio de gobierno, se inicia el primer período de gobierno de Uribe (2002-2006) donde se puso en marcha la Política de Defensa y Seguridad Democrática, cuyo principal propósito fue la recuperación del territorio nacional. Posteriormente se continuó con esta política de gobierno cuando Uribe fue reelegido para un segundo periodo presidencial, que comprendió los años (2007-2010). En estos diez años el GDS alcanza los niveles más altos en la historia de Colombia, inicia en el año 2000 con 3,1% y alcanza su máximo al llegar al 4% como participación del PIB en el 2009. En el 2010, 2011 y 2012 descendió ligeramente a 3,7%, 3,6% y 3,5% respectivamente.

En Colombia, algunos autores analizan el GDS por periodos de tiempo tales como: Yanet Giha en su revisión del GDS en Colombia desde 1926 hasta 1998, quien nos revela que la economía ha destinado para su seguridad, en promedio, el 1.8% del Producto Interno Bruto, con un mínimo de 0.5% en 1930 y un máximo de 3.6% en 1997. Este rango de tiempo muestra un comportamiento cíclico de expansión y erosión presupuestaria, pero con una tendencia ascendente a lo largo del período (Giha, 1999).

(Giha, Rivero & Soto, 1999), dicen que el mayor esfuerzo observado en términos de GDS, se genera durante la década de los noventa como resultado de la modernización del sector militar a través del Plan Conmoción (1992) y el Plan Integral (1993); además, observan que el aumento del GDS también respondió paralelamente al aumento de los gastos de funcionamiento que incorporaban un mayor número de soldados, y el rubro de gastos generales, en el cual se da importancia al gasto en equipo y materiales; particularmente, estos autores exponen que 1997 fue el año en el cual se generó el mayor esfuerzo de GDS durante la década de los noventa, desde 1926.

El investigador Caballero dice que la seguridad “es una condición necesaria pero no suficiente para el crecimiento económico” (Caballero, 2003, 19), el aumento del GDS es la única forma de obtener crecimiento, pues: “considerar que es posible recuperar la economía y lograr estabilidad política y social, sin contar primero con un ambiente de seguridad y la vigencia del imperio de la ley en el país simplemente no es realista” (ibíd.). De esta forma, Caballero muestra que el GDS como proporción del Producto Interno Bruto (PIB) es relativamente bajo en comparación con otros países que tienen una intensidad del conflicto similar o mayor que Colombia, es el caso de países como Israel, que invirtió en promedio 9,36% del PIB entre 1990-1999, mientras que Colombia, dice este autor, apenas invirtió en promedio 2,42% del PIB para el mismo período.



Para el periodo 1998- 2006, Andrés Villamizar y Germán Espejo exponen la insuficiencia del presupuesto del Gobierno dirigido al GDS, pues "el presupuesto, y la estructura de fuerza que éste financia, tal vez son suficientes para contener las amenazas pero no para derrotarlas" (Villamizar & Espejo, 2004, 1). Estos autores muestran que los niveles de GDS de Colombia en la administración de Andrés Pastrana y la primera de Álvaro Uribe, son bajos en comparación con otros países, no sólo con niveles de conflicto similares (Vietnam y El Salvador), sino con países en vía de desarrollo que no poseen problemas de conflicto armado (Chile, Perú y Ecuador).

Dicho estudio señala el poco esfuerzo que hace el Gobierno colombiano en términos presupuestales y militares para poder controlar el territorio dominado por grupos ilegales armados. Por tanto, Villamizar y Espejo consideran que es necesario aumentar el GDS real (Villamizar & Espejo, 2004, 1).

El GDS nacional de 1990 a 1998, en comparación con el GDS internacional, es bajo respecto al promedio del gasto generado en los países desarrollados; además, muestra que Colombia ha realizado un gran esfuerzo por financiar el sector de la seguridad, en donde se destaca que el GDS tiene un lugar privilegiado en el gasto del Gobierno Central, sin embargo, éste sigue estando muy por debajo del nivel internacional (Urrutia, 2004, 54-55).

El GDS colombiano ha sido el más alto del continente americano y uno de los más altos del mundo. "Según cálculos del Instituto Internacional de Investigación de la Paz de Estocolmo-SIPRI, que hace seguimiento a los gastos militares. Para el año 2001 Colombia ocupó el puesto 24 de los países con mayor participación en el gasto militar como proporción del PIB, de un total de 160 investigados, y para 2005, ya estaba localizado en el puesto 18" (Otero, 2008). De hecho, este autor argumenta que "el conflicto ha obligado a que se dediquen recursos muy importantes de los Gobiernos central, departamental y municipal a la defensa y la seguridad, presionando las finanzas públicas, con la consecuencia de disminuir los recursos para otras actividades más productivas y de un verdadero contenido social" (ibíd.).

En Colombia también se han dado estudios económicos sobre el GDS y su impacto en la economía, los resultados son los siguientes:

(Grautoff & Chavarro, 2009), mediante el método filtro de Hodrick-Prescott<sup>4</sup>, con el fin de encontrar el verdadero comportamiento del GDS con respecto al PIB, mostraron un resultado que confirma que el esfuerzo de la nación ha aumentado en forma secular sólo a comienzos de la década de 1990; así mismo, se confirma el bajo grado del GDS, mientras el mundo redujo dicha erogación, en Colombia aumentó.

(Páez, Isaza & Zamora, 2007), analizan la relación y precedencia del GDS sobre el desempeño económico del país a través del test de causalidad en el sentido de Granger<sup>5</sup>. Bajo este esquema econométrico, se evalúa el efecto del GDS sobre el crecimiento de la economía colombiana para el período comprendido entre 1990-2007. Los autores estiman el GDS a través de la carga fiscal de las entidades territoriales que tienen como función actividades relacionadas con la defensa y seguridad. Los resultados del ejercicio muestran que, si bien no existe suficiente evidencia empírica para

---

4 Es un método de suavizado de las series de tiempo que se utiliza para obtener una buena estimación del componente de tendencia a largo plazo. El filtro descompone la serie en un componente de tendencia y uno permanente, y al sustraer éste, arroja el ciclo aleatorio, construyendo así la forma funcional, la cual minimiza la tendencia con respecto al componente permanente y castiga el exceso de volatilidad de la serie.

5 Este test de causalidad "(...) explora si los valores rezagados de un regresor X contribuyen a la predicción de la variable independiente Y" (Páez, Isaza & Zamora, 2007, 157).

observar la causalidad entre el GDS y el crecimiento de la economía colombiana, sí se encuentra que el GDS tiene un efecto directo sobre la inversión y ésta, posteriormente, tiene un efecto causal sobre la tasa de crecimiento económico.

(Arias & Ardila, 2003) exponen, mediante un modelo de ciclo real de los negocios, el efecto que tiene el aumento del gasto militar sobre variables económicas tales como el consumo y la inversión, el consumo privado y el empleo, teniendo en cuenta el costo del conflicto armado. El modelo supone, por efecto del conflicto armado, que es natural que en cada período exista una fracción del capital destruida o perdida; por tanto, se mide la inversión como el total menos la destrucción, y éste sería el costo del conflicto sobre la economía. Este Modelo, calibrado con los datos de Colombia, sugiere que un aumento del gasto militar en 1% incide positivamente en los niveles del producto, inversión y consumo.

(Querubín, 2003), por medio de un Modelo econométrico de diferencias en diferencias, sostienen que la violencia asociada al conflicto armado sí ha tenido un gran impacto en la economía de los diferentes departamentos, y, especialmente encuentran que el aumento de los ataques de los grupos armados ha tenido incidencia sobre el PIB agrícola, y las tasas de homicidio han tenido un efecto sobre el PIB industrial.

(Cárdenas, 2002) expone que la tasa de crecimiento de Colombia desde 1980 responde a una “implosión de la productividad explicada por incrementos exponenciales en narcotráfico, crimen violento, y actividades insurgentes” para observar las implosiones en los cambios de la productividad, utiliza la metodología de (Hall & Jones 1999).

Los resultados indican, dentro de la descomposición de factores, tendencias positivas que no explican la desaceleración de la productividad en el país para la década del noventa; por esta razón, el autor expone que, mediante un Modelo de Mínimos Cuadrados Ordinarios, la producción total de los factores controlada por la concentración del ingreso a través del coeficiente de GINI<sup>6</sup>, puede responder más a la tasa de homicidios y a la tasa de crecimiento promedio del PIB en América Latina entre 1960-1999, que a la desaceleración de los factores productivos. Por tanto, Cárdenas sostiene que la desaceleración respondió más a la explosión del crimen violento y el auge del narcotráfico que a factores productivos; sobre todo, a la tasa de homicidio registrado para este período.

### 3. Presupuesto de Colombia

La normatividad que rige el Sistema Presupuestal Público Colombiano se puede sintetizar en lo siguiente: La Constitución Política de Colombia en el Título XII, artículos 332 a 373, establece el régimen económico y de la hacienda pública y le otorga la dirección general de la economía al Estado. Específicamente el Capítulo 3, del Título XII, trata lo referente al presupuesto (Art. 345 al 355) y el Capítulo 4 que trata lo referente a la distribución de recursos y las competencias (Art. 356 a 364) y el estatuto orgánico de presupuesto.

El estatuto orgánico de presupuesto está constituido por el plan financiero, el plan operativo anual de inversiones y el presupuesto anual, como elementos complementarios y necesarios para la operación se tiene el plan de presupuesto Público Colombiano, los gastos financiados con base en

---

6 Método para medir la desigualdad de una distribución del ingreso. El valor de 0 para expresar la igualdad total y el valor de 1 para la máxima desigualdad, estudio de la desigualdad de los ingresos.

estas rentas deberán presentarse por parte del Gobierno a aprobación por parte del Congreso. En el Art. 12 del estatuto orgánico de presupuesto, explica que éste contiene la totalidad de los gastos públicos que se esperan realizar durante la vigencia fiscal.

Ahora bien, para el caso del presupuesto de la defensa, esta la política de defensa y, como toda política pública, requiere para su ejecución de recursos adecuados, pero sobre todo eficientemente asignados.

Esta asignación debe responder, entonces, a un proceso complejo, integral y coordinado entre el congreso y el Ministerio de Defensa Nacional (MDN), y no sólo debe entenderse como los datos cuantificados que se presentan anualmente al Congreso para su aprobación. Si no, todos los aspectos de planificación y coordinación con cada uno de los diferentes entes del estado que intervienen en este proceso, que permitirán que el presupuesto sea adecuado y cause el impacto deseado.

En este sentido, el MDN y el Departamento Nacional de Planeación (DNP), en el año 2007, desarrollaron un documento denominado *Metodología para el Cálculo del Gasto en Defensa y Seguridad*, este documento busca unificar conceptos del GDS. En relación al presupuesto y el GDS explican lo siguiente:

El concepto de los gastos destinados a asuntos de Defensa y Seguridad involucra todas las erogaciones que hace el país con el fin de mantener la paz y la seguridad pública. Esto implica tener en cuenta todos los recursos utilizados para tal fin, tanto los asignados al sector a través del Presupuesto General de la Nación, como aquellos recibidos a través de programas de cooperación internacional como el Plan Colombia, los diferentes proyectos que se realizan particularmente con los sectores minero y energético a través de convenios, o el gasto en seguridad y vigilancia que realiza el sector privado, entre otros. Sin embargo, dado que el interés es medir el esfuerzo que hace el Gobierno Nacional en el Sector Defensa y Seguridad, el análisis del GDS se enfocará en el presupuesto asignado por la nación a través de la Ley anual respectiva, para las entidades que lo conforman.

(DNP & MDN. 2007, 28).

Antes de entrar en detalle de los presupuestos anuales asignados en los últimos veinte años, se revisará el presupuesto general de la nación 2010-2011, con el fin de poder comprender cómo se presenta un presupuesto para la defensa nacional ante el Congreso de la República. Por lo anterior, se presentan tres tablas, la Tabla 1., muestra el presupuesto de gastos de personal y gastos generales, la Tabla 2., apropiaciones por conceptos asociados a pensiones y, la Tabla 3., el presupuesto de inversión.

El presupuesto asignado para la defensa nacional en el año 2011 fue de 21.040 billones de pesos, de los cuales en gastos de personal corresponden a 9.516 billones de pesos, lo que equivale al 45,2%. Uniendo los datos de la Tabla 2., (que hacen parte también de los gastos de personal y tienen un valor de 3.837 billones de pesos) se obtiene un total de 13.353 billones de pesos, esto equivale a una participación del 66,6% del total del presupuesto del GDS.

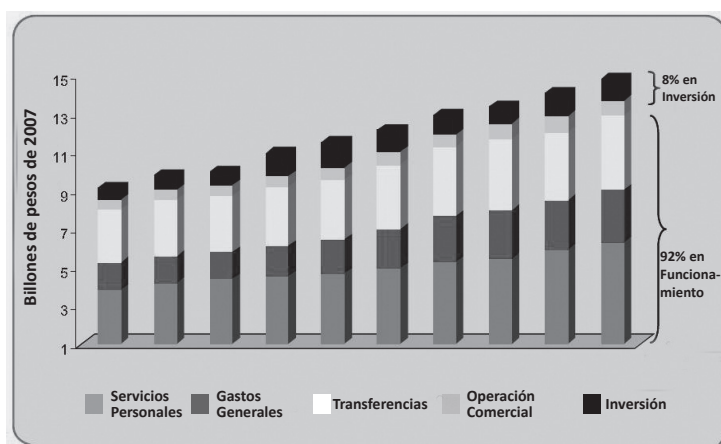
**Tabla 1.** Presupuesto General de la nación 2010-2011 (Miles de millones de pesos)

Concepto	2010	2011	Variación	Como porcentaje del PIB	
	menos aplaza	Proyecto	Porcentual 11/10	2010(4)	2011(5)
	(1)	(2)	(3)=(2/1)		
<b>Funcionamiento</b>	79.725	83.939	5,3	15,0	14,7
<b>Gasto de Personal</b>	15.351	16.370	6,6	2,9	2,9
Sector Defensa	8.817	9.516	7,9	1,7	1,7
Rama, Fiscalía y Órganos Autónomos	3.842	4.050	5,4	0,7	0,7
Rama Ejecutiva	2.692	2.805	4,2	0,5	0,5
<b>Gastos generales</b>	5.020	4.962	(1,2)	0,9	0,9
Sector Defensa	3.528	3.600	2,1	0,7	0,6
Rama, Fiscalía y Órganos Autónomos	703	579	(17,7)	0,1	0,1
Rama Ejecutiva	789	782	(0,9)	0,1	0,1
<b>Transferencias</b>	58.113	61.008	5,0	10,9	10,7
<b>SGP</b>	23.596	24.757	4,9	4,4	4,3
<b>Pago de Mesadas pensionales sin SGP</b>	21.971	23.607	7,4	4,1	4,1
Pensiones sin ISS	14.757	15.027	1,8	2,8	2,6
Pensiones ISS	7.214	8.580	18,9	1,4	1,5

Fuente: Elaboración propia, datos tomados de DNP - DIFP. DATOS 2010-2011.

Por esta razón, estos datos nos indican que el GDS en Colombia tiene una fuerte participación en el gasto de mano de obra intensiva, y corresponde a los estudios realizados anteriormente por investigadores que mencionan que la composición del GDS en los países en vía de desarrollo, tienen una fuerte participación de mano de obra intensiva (Véase Figura 1.). Atendiendo a que Colombia es un caso atípico, por la situación del conflicto interno que se tiene hace más de cincuenta años, el fenómeno de la guerra puede justificar una cifra tan elevada; en realidad, hay otra razón de mayor peso, el conflicto es un conflicto de guerra de guerrillas, que exige una gran cantidad de personal para lograr la mayor cobertura posible del territorio y, a su vez, poder ubicar al enemigo.

**Figura 1.** Rubros que conforman Gastos en Defensa y Seguridad.



Fuente: Ministerio de Defensa. Datos de 2011.

En la Tabla 1., también encontramos los gastos generales que son de 3.600 billones de pesos, representan el 17,1%, una participación moderada dentro del GDS; por último, en la Tabla 3., aparecen los gastos en inversión por un valor de 1.417 billones de pesos, estos gastos tiene una participación del 6,7%, cifra con una participación relativamente baja dentro del total del gasto en defensa.

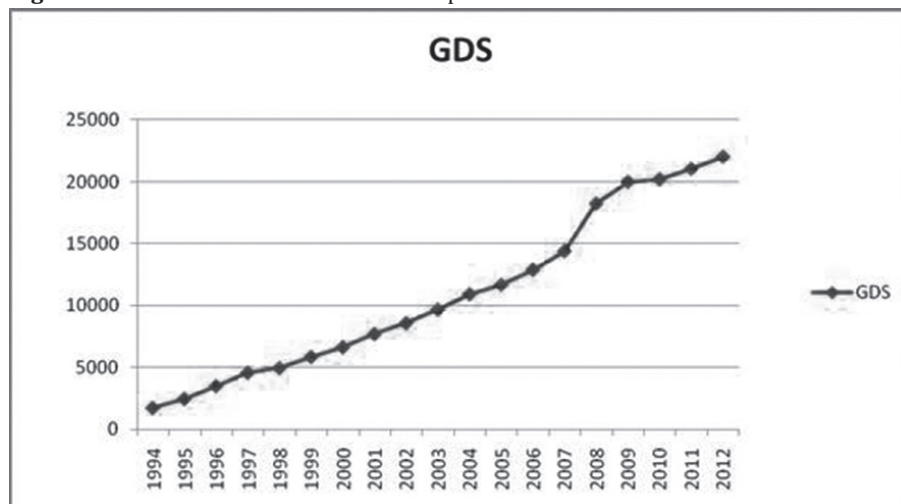
**Tabla 2.** Apropriaciones para conceptos asociados a pensiones PGN 2010-2011 (Miles de millones de pesos).

Concepto/Sector	2010 menos aplaza	2011 Proyecto	Variación Porcentual 11/10	Participación Porcentual		Como porcentaje del PIB	
	(1)	(2)	(3)=(2/1)	2010(4)	2011(5)	2010(6)	2011(7)
<b>Pensiones Nación</b>	21.586	23.209	7,5	98,2	98,3	4,0	4,1
<b>Pensiones sin ISS</b>	14.372	14.629	1,8	65,4	62,0	2,7	2,6
Protección Social	7.435	7.098	(4,5)	33,8	30,1	1,4	1,2
Defensa y Seguridad	3.406	3.837	12,6	15,5	16,3	0,6	0,7
Educación	2.665	2.933	10	12,1	12,4	0,5	0,5
Hacienda	718	613	(14,5)	3,3	2,6	0,1	0,1
Comercio Industria y Turismo	63	64	1,7	0,3	0,3	0,0	0,0
Agropecuuario	48	50	2,7	0,2	0,2	0,0	0,0
Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial	20	21	4,5	0,1	0,1	0,0	0,0
Resto de Sectores	17	15	(13,6)	10,1	0,1	0,0	0,0

Fuente: DNP- DIFP. Datos de 2011

En la Figura 2., podemos observar el total del gasto en defensa en millones de pesos colombianos de los últimos veinte años.

**Figura 2.** Gasto en defensa en millones de pesos colombianos de los últimos veinte años.



Fuente: Datos MDF y elaboración propia de la Tabla 1.

**Tabla 3.** Presupuesto de inversión 2011 (Miles de millones de pesos).

Sector	2011 Proyecto	
	MM pesos (1)	Participación porcentual (2)
Protección Social	8.029	31,4
Transporte	4.184	16,4
Acción Social	2.486	9,7
Hacienda	1.685	6,6
Minas y Energía	1.633	6,4
Defensa y Seguridad	1.417	5,5
Planeación	1.270	5,0
Agropecuario	976	3,8
Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial	866	3,4
Comunicaciones	721	2,8
Educación	675	2,6
Interior y Justicia	644	2,5
Ciencia y Tecnología	223	0,9
Cultura, Deporte y Recreación	182	0,7
Estadísticas	180	0,7
Comercio, Industria y Turismo	119	0,5
Órganos de Control	89	0,3
Empleo Público	88	0,3
Registraduría	70	0,3
Presidencia	20	0,1
Relaciones Exteriores	13	0,1
Dansocial	3	0,0
Total presupuesto de inversión	25.573	100,0

Fuente: DNP-DIFP. Datos de 2011

En la década del noventa, Colombia tubo que fortalecer sus fuerzas armadas para enfrentar el conflicto de guerra de guerrillas y el narcotráfico, con el objeto de contrarrestar la capacidad militar, que gracias al narcotráfico pudieron acumular las organizaciones armadas ilegales, particularmente las FARC. En respuesta a esta situación, a partir de 1998 se establecieron lineamientos de política que enfatizaban en la necesidad de mejorar las condiciones de seguridad y, consecuentemente, se consolidó una estrategia de fortalecimiento de la capacidad operacional de la Fuerza Pública, para combatir a los grupos irregulares. El GDS en 1995 fue de 41% y en 1996 de 42%, este incremento se debió fundamentalmente a la compra de helicópteros para la Fuerza Aérea y la Policía. En 1997 creció 31% y en el 1999 creció en 18%, esto nos muestra un presupuesto robusto y que creció por encima del crecimiento promedio del PIB.



Posteriormente, se fortaleció de la Fuerza Pública, por consiguiente, se incrementó el número de unidades militares y policiales, lo cual implicó un aumento del pie de fuerza de 30% entre 2002 y 2010. Todas las unidades fueron dotadas con más y mejores medios. Durante estos ocho años el GDS tuvo un incremento promedio del 11,6%, que es el periodo donde las Fuerzas Armadas cumplieron una tarea destacada en la historia del conflicto armado. Una revisión del gasto de la defensa en Colombia, desde 1994 hasta 2012, nos revela que el GDS ha crecido en promedio, el 14,8%, con un mínimo de 1% en 2010 y un máximo de 42% en 1996. Este rango revela un comportamiento cíclico de expansión, con una tendencia ascendente a lo largo del período. Es evidente que durante el período comprendido entre 1990-2012, se generó en Colombia una gran preocupación en cuanto a la necesidad de contrarrestar problemas de seguridad, implementado estrategias que permitieron mantener el orden público.

En dicho período, el país tuvo un crecimiento económico y el GDS logró una participación significativa en el presupuesto, como lo muestran las variables macroeconómicas tales como el PIB, que obtuvieron una variación promedio del 4,8% en los últimos diez años. (Véase Tabla 4.)

**Tabla 4.** Variación del Gasto en Defensa y Seguridad vs PIB (1995-2012).

AÑO	Gasto en Defensa y Seguridad GDS (*)	PIB Base 2005	GDS Variación Anual	PIB Variación Anual
1995	2.464.373	271.379.655	41%	-
1996	3.499.135	277.200.873	42%	2.1%
1997	4.579.517	286.957.425	31%	3.4%
1998	4.957.732	288.689.563	8%	0.6%
1999	5.850.589	276.787.692	18%	-4.3%
2000	6.486.811	284.761.000	11%	2.8%
2001	7.698.239	289.539.000	19%	1.7%
2002	8.578.069	296.789.000	11%	2.5%
2003	9.675.409	308.418.000	13%	3.9%
2004	10.916.973	324.418.000	13%	5.3%
2005	11.673.911	340.156.000	7%	4.7%
2006	12.890.142	362.938.000	10%	6.7%
2007	14.396.058	387.983.000	12%	6.9%
2008	18.226.918	401.744.000	27%	3.6%
2009	19.895.695	408.379.000	9%	1.7%
2010	20.194.769	424.599.000	2%	4.0%
2011	21.040.012	452.815.000	4%	6.7%
2012	22.008.050	470.947.000	5%	4.0%

(\*) Datos suministrados por el Ministerio de Defensa Nacional

Fuente: DNP y MDN. Elaboración propia. Datos de los años 1995-2012.

Igualmente, se presentaron cambios importantes en materia del conflicto interno, los cuales pueden dividirse en dos etapas: un primer periodo (entre 1994 y 2001), donde los grupos guerrilleros implementaron una estrategia de financiamiento a través del narcotráfico, como complemento de la extorsión y del secuestro. Esto permitió fortalecer su estructura en número de hombres, armamento y entrenamiento, también mejoró ostensiblemente su capacidad económica. Tal situación originó para los ciudadanos de Colombia niveles de inseguridad elevados, pues los grupos guerrilleros secuestraban en los campos y ciudades, extorsionaban y asesinaban a personas en todo el territorio nacional. La clase empresarial, los comerciantes y los campesinos fueron objetivos de gran interés.

En un segundo periodo (2002 a 2012) la fuerza pública cambió la estrategia a través de la política de seguridad democrática, se incrementó el gasto en defensa para fortalecer el número de hombres, unidades militares, entrenamiento y equipos. Esta estrategia de diez años de operaciones militares y de policía, ha dado resultados extraordinarios a nivel de seguridad, los colombianos estamos ahora más tranquilos.

Para los fines de nuestro argumento, se refleja que la economía de Colombia ha tenido cambios importantes en materia de crecimiento económico, incremento de la inversión extranjera y disminución de desempleo.

#### **4. Crecimiento económico**

Los gastos relacionados con la Defensa y la Seguridad Nacional, se destinan principalmente a cubrir un objetivo: atender el conflicto interno, al margen de los efectos que tengan sobre el crecimiento u otras variables económicas. Es decir, incluso si los resultados del análisis de los efectos macroeconómicos directos que se derivan del gasto militar fuesen negativos, no tendríamos por qué concluir, necesariamente, que el esfuerzo económico que hace un país para garantizar su seguridad nacional, es excesivo o perjudicial. Simplemente, se trata de un gasto que persigue un objetivo distinto.

La utilización de recursos en la Seguridad Nacional tiene un costo de oportunidad para el país, ya que estos mismos recursos podrían haberse destinado a otro tipo de consumo o inversión. Por tanto, es conveniente conocer bien este costo, para optimizar los recursos destinados a la defensa y gestionarlos de la forma más eficiente posible. De igual manera, porque la Defensa Nacional también puede generar efectos positivos sobre el resto de la economía (empleo, inversión, formación de capital humano, consumo) que deben ser investigados y potenciados.

La mayoría de las investigaciones realizadas en Colombia con relación al GDS y su impacto en el crecimiento económico, tienen en cuenta, primordialmente, las variables de violencia, secuestros, narcotráfico, disminución de homicidios, etc. En el ámbito económico, se tiene en cuenta el indicador Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF), representado fundamentalmente en maquinaria nueva comprada por las empresas, equipos de producción, edificios, construcciones, equipos de transporte, entre otros.

Para el caso del indicador FBKF, no permite medir la inversión en toda su dimensión, porque hay empresas como las de servicios, sector bursátil y financiero, retail y otras industrias, que no necesitan de maquinaria, tienen una gran participación en la economía y no son tenidas en cuenta en este indicador.

Otro problema significativo por resolver, en el caso de las estadísticas históricas de Colombia, es el empalme entre distintas series del Producto Interno Bruto, con años base diferentes. No hay manera de unir las tres series del PIB -base que entrega el DNP como lo son: PIB, -base1994 para la serie 1994-2007; la serie del PIB -año base 2000 para la serie 2000-2007 y la serie de PIB -año base 2005 para la serie 2000-2010. Para solucionar este problema, se aplica la metodología tradicional que consiste en armar un deflactor provisional, pero la comparación entre año y año de cualquier serie utilizando el PIB como denominador, o usando el deflactor implícito del PIB, es problemática. Obviamente esto afecta la viabilidad del diseño de modelos econométricos y de comparar gastos militares divididos por el PIB a lo largo de décadas.

Por tal razón, en la presente investigación no se ha elaborado un modelo econométrico. Inicialmente se pretendía encontrar el impacto del GDS sobre el PIB, la inversión y el desempleo, mediante la utilización de un modelo econométrico. Por las razones expuestas, se replantea la utilización de dicho modelo y, en su lugar, se analizarán los datos estadísticos de las fuentes como el Banco de la República, El Departamento Nacional de Planeación (DNP), el Dane y el Ministerio de Defensa Nacional (MDN).

Se procederá al análisis de los datos, de acuerdo con el principio número uno de la economía, que consiste en que los individuos se enfrenta a una disyuntiva, que está orientada a la toma de decisiones. La idea es que para comprar o realizar algo que nos gusta, normalmente debemos renunciar a otra cosa que también nos gusta (los recursos son escasos).

Concretamente, la utilización de recursos para financiar el gasto militar puede tener un efecto negativo sobre la inversión (se podrían utilizar los recursos del GDS en inversión social) y, por tanto, reducir el stock de capital y el nivel de producción que puede alcanzarse. Para ilustrar mejor, Samuelson; en uno de sus postulados, afirma que existe una relación inversa entre el gasto militar y el gasto social, y que se conoce dentro del ámbito académico como el "dilema de cañones versus mantequilla", (Samuelson, 1956, 19).

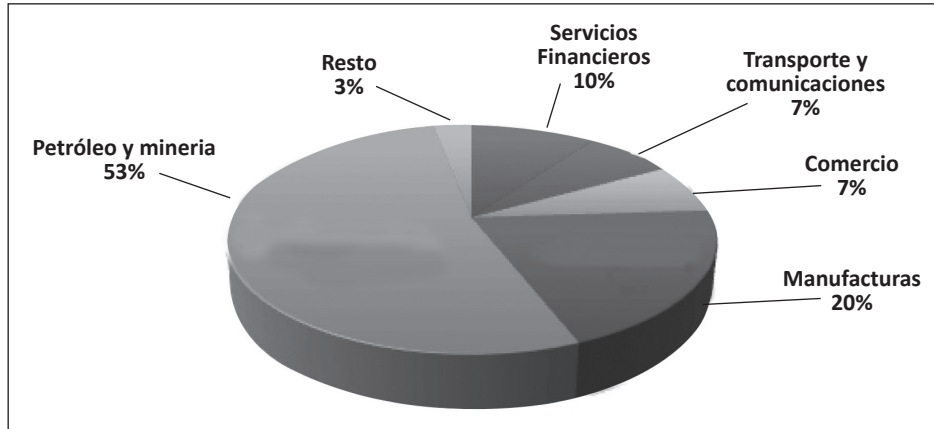
Analizando la Figura 3, el PIB varía todos los años en promedio 4,8%. Es claro que el GDS está favoreciendo a la Inversión Extranjera Directa (IED) y a los mercados, tales como, el de capitales, financieros, de *retail*, industrial y los del sector primario (Véase Figura 3), porque ha generado seguridad a los nacionales y extranjeros.

En Colombia, hace unos años, las empresas no querían financiarse en el mercado bursátil por temor a que las FARC secuestrara o extorsionara a los propietarios de la empresa, este temor se fundamentaba en que sus identidades eran conocidas por todo el público en general y, de esta manera, los grupos subversivos conocían los nombres de los directivos y propietarios de las grandes empresas.

De la misma forma, las entidades financieras sólo operaban en las ciudades principales, hoy geográficamente han ampliado su espectro. Igualmente llegaron inversionistas extranjeros para el sector *retail* como los franceses que compraron los almacenes Éxito, Carulla y Surtimax, los chilenos con Fallabella, Easy y la Polar.

Para el sector minero llegaron empresas como Pacific Rubiales. Otras empresas han tomado la decisión de ser más visibles a través del mercado bursátil, como Avianca-Taca, Sura, Davivienda. También, los mercados del sector primario de alimentos y ganado, ha recuperado profundidad, fundamentalmente por el hecho de que los camiones se pueden movilizar por las carreteras del país,

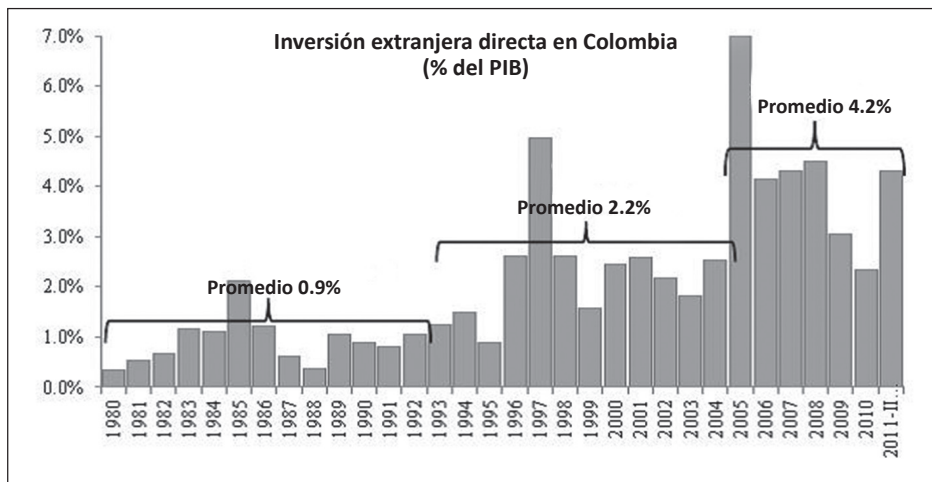
sin que se expongan a ser quemados, o que los comerciantes puedan ir de un mercado a otro. Estos hechos lograron dar crecimiento económico, fundado en la confianza del incremento de la seguridad del país, que mejoró en todos los aspectos.



**Figura 3.** Aporte sectorial a la inversión del acervo IED entre 2004 y 2011.

**Fuente:** Banco de la República.

La IED ha evolucionado como porcentaje del PIB. Los años comprendidos entre 1980-2011, pueden dividirse en tres períodos (Véase Figura 4.)



**Figura 4.** Inversión extranjera directa en Colombia (% del PIB).

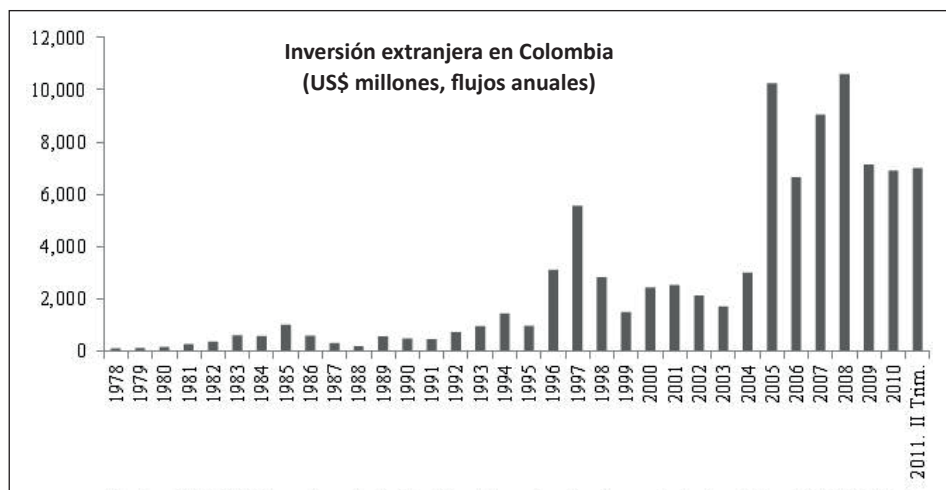
**Fuente:** 1980-1993 Departamento de cambios internacionales Banco de la República, 1994-2011. Balanza de pagos Banco de la República.

En el primer período, entre 1980 y 1992, esta relación alcanzó un promedio de 0.9% y fue impulsada por la explotación de recursos naturales y, en menor medida, por la actividad manufacturera.

En el segundo período, entre 1993 y 2003, este promedio fue de 2.3%; la industria y otros sectores ganaron importancia como destino de las inversiones.

Finalmente, entre el 2004 y el 2011, la IED superó el promedio de los años anteriores, llegando al 4% del PIB, nuevamente la actividad se concentró en los sectores de petróleo y minería.

Los mercados para ser eficientes, según las finanzas, requieren de varias condiciones tales como: información adecuada, diversificación, profundidad y eficiencia, cuando tienen estas condiciones, la volatilidad y la incertidumbre disminuyen y los participantes tendrán mejores condiciones. Pero si aparecen factores externos como la inseguridad, generan también incertidumbre y volatilidad, por lo que se pierde la eficiencia del mercado. Esta es una de las razones por las que se puede afirmar que el GDS si ha impactado positivamente el crecimiento económico del país, esto se ve reflejado en las cifras de la Inversión Extranjera en los últimos veinte años. (Véase Figura 5.)



**Figura 5.** Inversión extranjera en Colombia.

**Fuente:** 1980-1993 Departamento de cambios internacionales Banco de la República, 1994-2011. Balanza de pagos Banco de la República.

De acuerdo con la Figura 5., en este lapso de tiempo, la IED en Colombia ha registrado una tendencia creciente, Por lo que, nuevamente, se dividirá el estudio en dos periodos. En el primer período 1993-2004, la IED se dirigió principalmente al sector de petróleo y minería, servicios financieros, manufacturas y electricidad, gas y agua. La mayor afluencia de la IED a diferentes sectores de la economía nacional, fue resultado de una regulación más favorable para los capitales externos, enmarcada en el nuevo modelo de desarrollo, que incluyó la apertura económica, una política de privatizaciones y la flexibilización del mercado laboral, entre otras reformas estructurales. El nuevo régimen de inversiones garantizó la igualdad entre inversionistas extranjeros y nacionales, la entrada libre de IED a la mayoría de sectores de la economía, el acceso al crédito interno y la eliminación de las restricciones al giro de utilidades y a los reembolsos de capital (Urrutia, 1996). Otro aspecto

importante durante el período fue la firma de acuerdos internacionales de inversión y la creación de Proexport (Mejía, 1998).

Puntualmente, este conjunto de cambios generaron nuevas oportunidades de inversión, especialmente de acceso al mercado interno. En efecto, (Reina & Zuluaga, 1998) mencionan que una encuesta realizada por Fedesarrollo (en 1994) a empresas extranjeras, donde se les indagaba acerca de los motivos que incidieron en su decisión de invertir en Colombia a partir de 1990, encontró que el principal factor fue el acceso al mercado doméstico, seguido de la estabilidad macroeconómica y del tratamiento a la IED.

Sin embargo, algunas condiciones internas pudieron limitar la cantidad y calidad de recursos que llegaron al país durante este período. De acuerdo con la encuesta mencionada, las empresas extranjeras destacaron las condiciones de orden público, como uno de los principales factores de decisión para una posible ampliación de sus inversiones en Colombia. En este sentido, durante los noventa la seguridad interna se deterioró, lo que pudo haber repercutido negativamente en la decisión de las empresas extranjera de invertir en Colombia (Haufbauer & Kottschwar, 1998).

En minería se observaron bajos niveles de IED hasta finales de los noventa. Esto estuvo vinculado a un conjunto de factores que desestimularon la inversión en el sector, dentro de los que se encuentran la inestabilidad en el esquema contractual, la menor rentabilidad comparativa, el deterioro en la seguridad interna, los bajos precios internacionales y el aumento de nuevas aéreas de exploración de alta prospectiva a nivel mundial (López, Montes, Garavito & Collazos, 2012).

El segundo periodo 2005-2011, se caracterizó por niveles de IED mayores a los de años anteriores. El continuo ingreso y consolidación de la IED en algunos sectores, fue impulsado por factores internos como la estabilidad normativa y reformas como las exenciones tributarias, los contratos de estabilidad jurídica, la contratación petrolera y zonas francas, que han buscado generar un mejor ambiente para atraer la IED.

En cuanto a las motivaciones, la búsqueda de recursos naturales y el mayor acceso al mercado interno, siguen siendo importantes en este período. En efecto, el aumento de los capitales destinados al sector de minería y petróleo fue el resultado del incremento en la rentabilidad de estas actividades, debido a los mayores precios internacionales y a las mejores condiciones internas, como un régimen fiscal, una estructura contractual favorables al inversionista y unas mejores condiciones de seguridad (Garavito, Ireguis & Ramírez, 2012, 35).

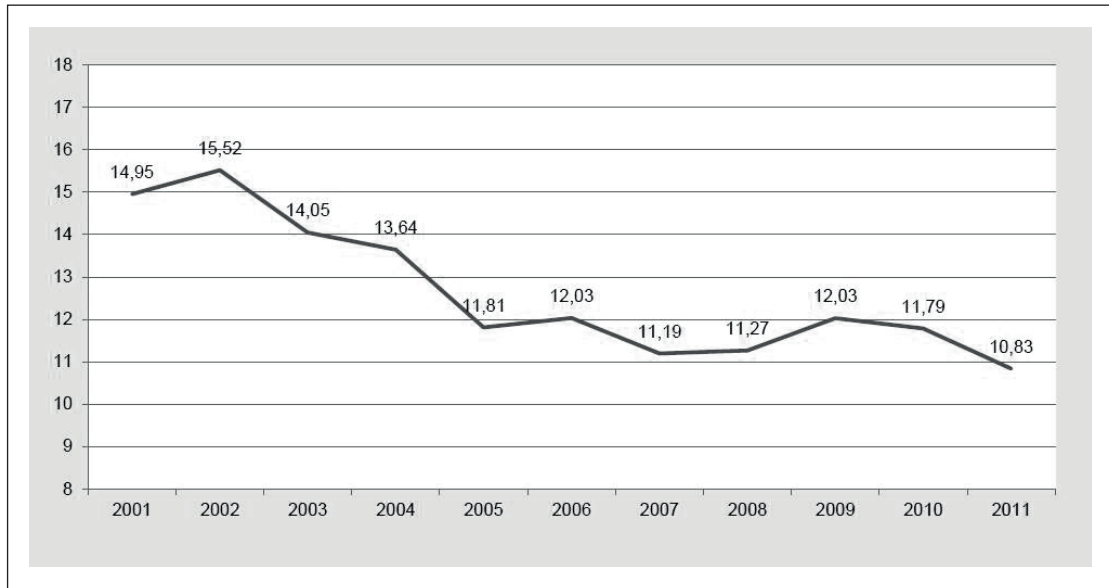
La otra variable para el análisis propuesto es el desempleo, el cual se analizará solo durante la última década, debido a la información que se tiene al respecto (obtenida de las Fuerzas Militares).

Esta variable de macroeconomía afecta al país principalmente en las finanzas de cada ciudadano. El comportamiento de la tasa de desempleo en la última década, se ha reducido desde niveles del 15% a cerca del 10%. La economía colombiana se ha caracterizado por tener una tasa de desempleo elevada (Véase Figura 6). Tal situación refleja las diferentes distorsiones que enfrenta el mercado laboral que impiden una reducción estructural del desempleo, entre ellas, los altos costos no salariales (aportes a la Seguridad Social, Servicio Nacional de Aprendizaje e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar) que significan el 60% de un salario mínimo.

Esto condicionó que, contrario al alto crecimiento de la economía durante 2006 y 2007 (el mayor en los últimos 30 años), la tasa de desempleo para las 7 principales ciudades del país, no se redujo



a los niveles que se observaron a mediados de la década de los noventa, a pesar de presentarse un crecimiento de la fuerza laboral similar al promedio histórico.



**Figura 6.** Tasa de desempleo en Colombia.

**Fuente:** Encuesta continua de hogares, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Las FFMM, al cierre del 2010, tenían un total de 429.000 militares activos entre Policía, Ejército, Fuerza Aérea y Armada. (Véase Figura 7.)

Se pasó de tener 234.000 efectivos (año 2000) a 429.000 (año 2010), incrementado el pie de fuerza en 195.000 hombres. El crecimiento para el año 2011 fue del 83% (455.000 efectivos). Hay que tener en cuenta que el Ejército, desde 1990, diversificó la forma de contratar soldados, ya que hasta esa época, solo reclutaba soldados regulares.

Se inició así, el programa de soldados voluntarios que posteriormente cambió de nombre por el de soldados profesionales. Estos soldados, se distribuyen actualmente de la siguiente forma: 77.763 soldados profesionales y 69.670 regulares.

La pregunta a resolver es, si ha incidido el incremento del pie de fuerza en la variable macroeconómica del desempleo. Se recuerda que en el año 2000, el desempleo era del 16,6%, lo que representaba para el país 1.461.000 personas sin empleo. En el 2011, el desempleo fue de 10,8%, correspondiendo a 2.400.000 personas sin trabajo. Esto lleva a inferir que si la fuerza pública no hubiese empleado a los 196.000 militares que contrató en ese periodo de tiempo, la tasa desempleo en Colombia habría alcanzado niveles de 2.596.000 desempleados, representados en una tasa desempleo del 11,9%. En conclusión, las Fuerzas Militares contribuyeron en el periodo (2000-2010) a la disminución del desempleo en Colombia en 1,1%. Por último, se analizará el indicador macroeconómico del PIB, de acuerdo con el DANE.

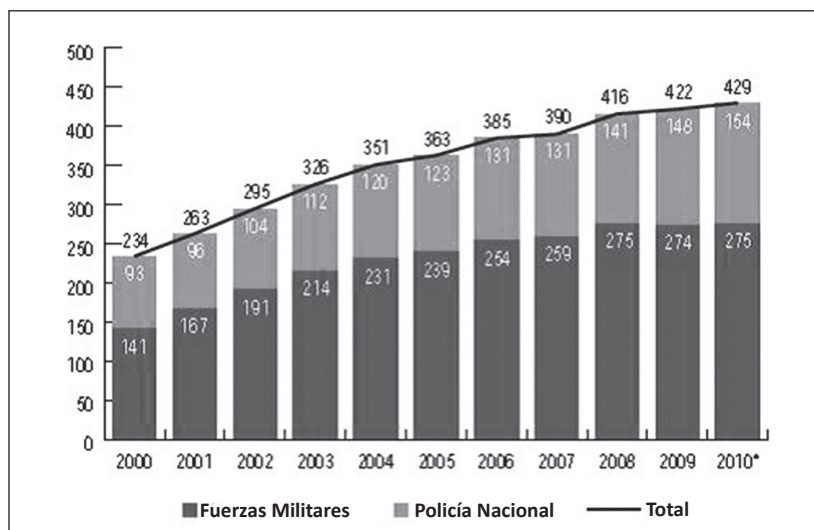


Figura 7. Pie de fuerza acumulado. (Cifra en miles).

Fuente: Fuerzas Militares-Policía Nacional. Dato a 31 de mayo de 2010.

En 2011, el PIB colombiano creció 5,9%, (Véase Figura 8.) lo que representa el mejor desempeño en los últimos cuatro años, después de la crisis de los países desarrollados. La economía nacional comenzó en el 2011, registrando una tasa de expansión algo superior a su promedio del año 2000. La delicada situación internacional no impidió que la demanda interna creciera a una tasa que se equipara con las más altas desde 1990 (8,8%), y comparable con la registrada en 2006 (8,8%), cuando la economía colombiana se encontraba en pleno auge. Parte de este desempeño fue posible gracias a los altos términos de intercambio y los abundantes flujos de inversión extranjera directa (IED), la cual alcanzó récords históricos, en particular, la destinada al sector petrolero y a la minería (Uribe, 2012, 45).

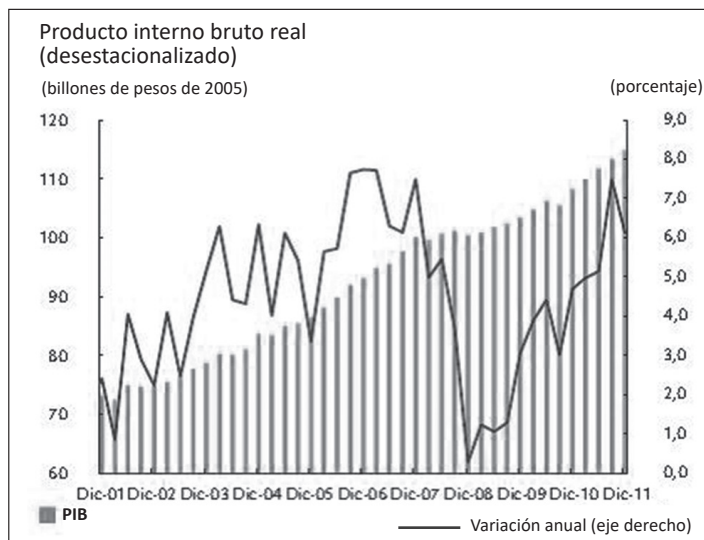


Figura 8. Producto Interno Bruto (PIB) real desestacionalizado.

Fuente: DANE.

La economía colombiana ha crecido a una tasa promedio anual de 4,2%, durante los últimos 60 años, influenciada por progresos conjuntos en la fuerza laboral y las dotaciones de capital físico y humano. El capital físico ha crecido ligeramente por encima del capital humano (3,7% y 3,5%, respectivamente, desde 1970). Por su parte, la productividad de factores, que presentó una desaceleración desde los años 70, ha repuntado en los últimos años ante el fuerte incremento en la inversión en capital (Posada, 2008). El PIB per cápita, en términos reales, ha tenido un crecimiento promedio de 1,9% durante los últimos 20 años, comparado con el 1,2% de las principales economías industrializadas (Estados Unidos, Japón y Alemania), lo que implica que Colombia ha mejorado su situación relativa con respecto al mundo desarrollado (BBVA, 2011, 3).

Durante la década del noventa, la economía colombiana sólo tuvo crecimiento negativo en 1999 (Véase Figura 9.), como consecuencia de la crisis asiática. Durante los otros episodios de crisis (2008), sólo se observaron reducciones en su tasa de crecimiento.

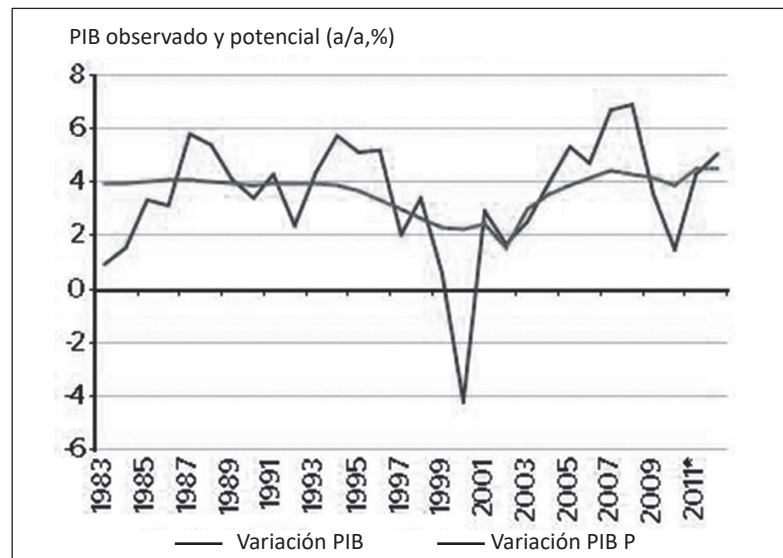


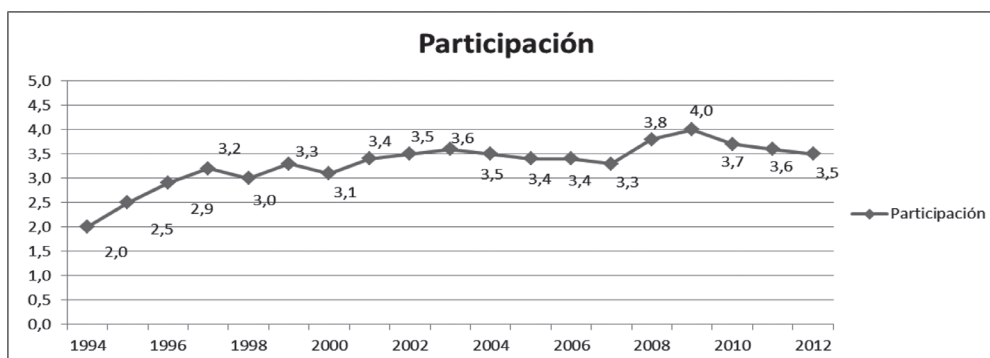
Figura 9. PIB observado y potencial.

Fuente: FMI y BBVA Research.

A partir del comportamiento del PIB en los últimos años en Colombia, y con un crecimiento promedio a una tasa del 4,2%, como se mencionó anteriormente, el GDS participó en el PIB en 3,3% en promedio, para el periodo de estudio. En 1994 logró niveles del 2,2%, alcanzando su nivel más alto en el 2008, con una participación del 4% y, después de esta fecha, declinó levemente hasta llegar al 3,5% en el 2012 (Véase Figura 10.). Este comportamiento de mayor aportación dentro del PIB ha permitido mejorar los niveles de seguridad interna, por consiguiente, facilitar el crecimiento económico al país.

En síntesis, de la mano de la llamada seguridad democrática en la última década, las inversiones del sector productivo se reactivaron, generando empleo y nuevas oportunidades de inversión y permitiendo una mayor inserción de la economía colombiana en el mercado internacional. El país ha presentado unas tasas de crecimiento económico significativas, acompañadas de un aumento del

PIB per cápita, el cual pasa de cerca de US\$2.600, en 2002, a US\$5.138, en 2009, aspecto que se acompaña con el aumento de la inversión extranjera directa, la cual alcanza niveles cercanos a los US\$2.000 millones por año (antes del 2003) a niveles que giran alrededor de los US\$9.000 millones por año, desde 2005 (Uribe, 2010, 20). Esto se suma al aumento de exportaciones, que responde no sólo a la estrategia comercial promovida por el Gobierno, sino a la mayor confianza en producir y comprarle a Colombia, que pasa de niveles inferiores a los US\$13.000 millones por año (antes del 2003) a cifras que se acercan y superan los US\$30.000 millones (desde 2007) y una cifra récord en 2008 de US\$37.626 millones.



**Figura 10.** Participación del GDS con respecto al PIB.

**Fuente:** DNP y elaboración propia.

## Conclusión

La relación entre gasto en defensa y crecimiento económico de un país, no puede ser evaluada fácilmente, sino que tiene lugar mediante factores relacionados con el capital, el trabajo, la tecnología, el nivel de demanda interna y la mayor o menor seguridad que caracteriza el entorno en el que se desenvuelven las personas y las empresas.

No se puede negar que el conflicto interno, por más de cincuenta años, ha generado impactos negativos dentro de la economía colombiana; sin embargo, la solución en cada gobierno, ha tenido diferentes tratamientos. Esta situación, ha ocasionado que el país sea visto constantemente en conflicto de guerra, lo cual afecta a la población y al buen nombre del país en el extranjero. También se ha podido observar, dentro de la literatura consultada, que el GDS puede tener un efecto positivo en la tasa de crecimiento; sin embargo, éste no genera en sí una solución para el crecimiento sostenible en el largo plazo, y menos aún para la mejora de las condiciones macrosociales que pueden disminuir la violencia (López. 2011, 47).

Es importante tener en cuenta dos aspectos del GDS, por una parte, que la utilización de recursos en la Seguridad Nacional tiene un costo de oportunidad para el país, ya que estos mismos recursos podrían haberse destinado a otro tipo de consumo o inversión. Por ello, es conveniente conocer bien este costo, para optimizar los recursos destinados a la defensa y gestionarlos de la forma más eficiente posible.

Además, porque la Defensa Nacional también puede generar efectos positivos sobre el resto de la economía (infraestructuras, empleo, tecnología, formación de capital humano, inversión, demanda) que deben ser investigados y potenciados.

Para analizar los efectos macroeconómicos del gasto en defensa en el crecimiento económico, periodo comprendido entre 1993 y 2012, se dividió el mismo en dos etapas bien diferenciadas: por la siguiente razón, los primeros diez años representaron muchas dificultades en materia de seguridad para el país, a pesar de que el GDS en este periodo creció de manera importante, los resultados no fueron los mejores y de esta misma manera no se vieron reflejados en el crecimiento económico, los otros diez años diez años represento un cambio de estrategia por parte de las Fuerzas armadas y la seguridad fue el lema de dos periodos de gobierno que finalmente se vieron reflejados en la economía así: Teniendo en cuenta las variables del PIB, inversión y empleo, el país ha presentado unas significativas tasas de crecimiento económico, el PIB en los últimos sesenta años ha tenido un crecimiento promedio a una tasa del 4,2%, en el 2011 el PIB colombiano creció 5,9%, la tasa más altas del periodo fue en 2006 creció 8,8%, aspecto que a su vez se acompaña con el aumento de la inversión extranjera directa, la cual pasa de niveles cercanos a los US\$2.000 millones por año antes del 2003 a niveles que giran alrededor de los US\$9.000 millones por año desde 2005.

En complemento de lo anterior, Colombia es un caso atípico, por la situación del conflicto interno que se tiene hace más de cincuenta años, la situación de guerra puede justificar una cifra tan elevada del número de efectivos, en realidad, hay otra razón de peso mayor, el conflicto es un conflicto de guerra de guerrillas, que significa esto, este tipo de guerra exige una gran cantidad de personal para lograr la mayor cobertura posible de territorio. Es por esta razón que en cuanto el empleo, en el año 2000 el desempleo del país era del 16.6% y en el 2011 el desempleo fue de 10,8%, esto nos lleva a comprender que si la fuerza pública no empleara a los 196.000 militares que contrato en este periodo de tiempo, la tasa desempleo en Colombia estaría en niveles del 11,9%, de esta manera, la Fuerza Pública contribuyo en 1,1% a la disminución del desempleo.

Sí parece existir evidencia suficiente, para justificar que el gasto en defensa participe en niveles promedios del 3,3% del PIB sin embargo, para argumentar que el gasto militar puede ofrecer a la economía nacional un bien objetivamente importante para su desarrollo como es la estabilidad o la seguridad frente a amenazas internas. En este sentido, en presencia de amenazas internas reales el aumento del gasto militar sí parece neutralizar el efecto negativo que éstas tienen sobre el crecimiento económico.

## Bibliografía

1. Aizenman, J. & Glick R. (2003). *Military Expenditure, Threats and Growth*. NBER Working Paper 9618.
2. Ali, Hamid E. (2007) *Military Expenditures and Inequality: Empirical Evidence from Global Data*. *Defence and Peace Economics*, 2007, Vol. 18(6), 519-535.
3. Alonso, M.A. & Martínez, A. (2007) Los determinantes del gasto militar en los países europeos de la alianza atlántica: un estudio a través de un modelo de datos de panel para el período 1975-2005, IX Reunión de Economía Mundial, Madrid.
4. Alonso, A., Peña, D. & Romo, J. (2002). Una revisión de los métodos de remuestreo en series temporales. *Revista estadística española*, 44(150), 133-159.
5. Arbeláez, M., Perry, G. & Becerra, A. (2010). Estructura de financiamiento y restricciones financieras de las empresas en Colombia. Documento de trabajo CAF, 07.
6. Arias, F. & Ardila. L. (2003-august). *Military Expenditure and Economic Activity: The Colombian Case*. Documentos CEDE, 20.
7. Aslam, Rabia. (2007) *Measuring the Peace Dividend: Evidence from Developing Countries*. *Defence and Peace Economics*, 2007, Vol. 18(1), Feb, 39-52.

8. Ball, Nicole. (1983). *Defense and Development: A Critique of the Benoit Study. Economic Development and Cultural Change*, Vol. 31, 507-524.
9. Baran, P & Sweezy, P. (1966). *Monopoly Capital. Monthly Review Press: London*, 5-6
10. Barro, R. (1990) *Government Spending in a Simple Model of Endogenous Growth. Journal of Political Economy* 98(5), 103-26.
11. Bejarano J. et ál. (1997). Colombia: inseguridad, violencia y desempeño económico en las áreas rurales. Bogotá: Universidad Externado y FONADE.
12. Benoit, E. (1973). *Defense and Economic Growth in Developing Countries, Lexington Books: Boston*.
13. Beniot, E. (1978). *Growth and Defense in Developing Countries. Economic Development and Cultural Change*, 26 (2), 271-280.
14. Biswas, Basudeb. & Rati, Ram. (1986). *Military Expenditure and Economic Growth in the Less Developed Countries: An Augmented Model and Further Evidence. Economic Development and Cultural Change*, Vol. 34, no. 2, January, 261-275.
15. Bortz, P. (2006). Michal Kalecki. Ciclo y Tendencia. Serie de documentos de apoyo a la docencia. Argentina: Universidad de Luján.
16. Brzoska, Michael. (1994). *The Financing Factor in Military Trade. Defence and Peace Economics*, Vol. 5, 67-80.
17. Byers, J.D. & Peel, D.A. (1989) *The Determinants of Arms Expenditures of NATO and the Warsaw Pact: some further Evidence, Journal of Peace Research*, 26(1), 69-77.
18. Cárdenas, M. & Olivera, M. (1995). *La crítica de Lucas y la inversión en Colombia: Nueva evidencia. Ensayos sobre política económica*, (27 de junio), 95-138.
19. Cárdenas, M. (2002). *Economic Growth in Colombia: A Reversal of Fortune. Working Paper, Centre for International Development, Harvard University*, 12-23.
20. Cappelen, A., Gleditsch, N.P. & Bjerkholt, O. (1984) *Military Spending and*
21. *Economic Growth in the OECD Countries. Journal of Peace Research*, 21 (4), 361-373.
22. Caballero, C. (2003). La estrategia de seguridad democrática y la economía colombiana: un ensayo sobre la macroeconomía de la seguridad. Borradores de economía, 234.
23. Donadío, M. (2004). El presupuesto de defensa en América latina: La importancia y herramientas para el monitoreo independiente, 1 Ed Buenos Aires, 23-45.
24. Dudley, L. & Montmarquette, C. (1981). *The Demand for Military Expenditures: An International Comparison. Public Choice*, 37(1), 5-31.
25. Dunne, J.P. & Perlo, Freeman. S. (2003). *The Demand for Military Expending in*
26. *Developing countries: A Dynamic Panel Analysis. Defense and Peace Economics*, 14(6), 461-474.
27. Dunne, J & Uye, M (2009). Departamento de Economía, Universidad Británica en Egipto. Gastos de Defensa y Desarrollo. Disponible en: <https://docs.google.com/viewer?a=v&q=cache:YSQyWYXb0QoJ:laberinto.uma.es>. Recuperado 23 de Agosto de 2012.
28. Dunne, J.P, Smith, R. & Willenbockel, D. (2005). *Models of Military Expenditure and Growth: A Critical Review. Defence and Peace Economics*, 16, 449-461.
29. Dunne, P. & Smith, R. (1990). *Military Expenditure and Unemployment in the OECD*, Defense Spending, 1, 57-73.
30. Echandía, C. (2008, septiembre-octubre). El fin de la invulnerabilidad de las FARC: El estado actual del conflicto armado en Colombia. Revista Nueva Sociedad, 217.
31. Faini, R, Annez, P & Taylor, L. (1984). *Defense Spending, Economic Structure and Growth: Evidence Among Countries and Over Time, Economic Development and Cultural Change*, 32, 3, 487-498.
32. Feder, G. (1983). *On Exports and Economic Growth, Journal of Development Economics*, 12, 59-73.
33. Frederiksen, Peter. & Robert, Looney. (1983). *Defense Expenditures and*
34. *Economic Growth in Developing Countries. Armed Forces and Society*, Vol. 9(4), 633-645.
35. Galvin, Hannah. (2003). *The impact of Defense Spending on the Economic Growth of Developing Countries: A Cross Section Study. Defense and Peace Economics*, 2003, Vol. 14(1), February, 51-59.



36. Garavito, Aaron., Iregui, Ana. & Ramírez, María. (2012). Inversión extranjera directa en Colombia: evoluciones recientes y marco normativo. Borradores de Economía, 713, 1-63.
37. Grautoff, M., y Chavarro, F. (2009). Análisis del Gasto Militar Desde la Perspectiva de la Economía de la Defensa: El Caso Colombiano 1950-2006. Ecos de Economía, Universidad EAFIT (28), 199-237.
38. Giha, Y., Rivero H. & Soto A. (1999-diciembre). El gasto militar en Colombia: aspectos macroeconómicos y microeconómicos. Revista de la CEPAL, 69.
39. Granada, C. (1997). La evolución del gasto en seguridad y defensa en Colombia, 1950- 1994, Reconocer la guerra para construir la paz, CEREC: Uniandes.
40. Gold, D. (2005) *Does Military Expending Stimulator Retard Economic Performance? Revisiting an Old Debate, International Affairs Working Papers, New School University.*
41. Hall, R. y Jones C. (1999). *Why do some Countries Produce so much more Output per Worker than Others. Quarterly Journal of Economics*, 94, 83-116.
42. Hartley, K. (2006) *Defence Spending and its Impact on the National Economy: a review of the literature and research issues, University of York, mimeo.*
43. Hartley, K. & T. Sandler (1995) *Handbook of Defense Economics, Vol. I, Elsevier, Amsterdam.*
44. Haufbauer, G. y Kottschwar, B. (1998). *Relaciones de inversión colombo-estadounidenses*, en J. Tokatlian (ed), Colombia y Estados Unidos problemas y perspectivas, 337-355, COLCIENCIAS-IEPRI, TM editores, Bogotá.
45. Hurtle, K. & Sandler, T. (Eds.) (2001). *Introduction*. En: *The Economics of Defense*, Hurtle, K. & Sandler, T (Eds.), Vol. 1, 13-36.
46. Kalecki, M. (1956). Teoría de la dinámica económica. Bogotá: Fondo de Cultura Económica.
47. Kalecki, M. (1971). Aspectos políticos de la ocupación plena. Ensayos escogidos sobre dinámica de la economía capitalista. México, Fondo de Cultura Económica, 159-166.
48. Keynes, J.M. (1943). Teoría General de la ocupación, el interés y el dinero. México, Fondo de Cultura Económica.
49. Looney, R. & Frederiksen, P. (1986). *Defense Expenditures, External Public Debt and Growth in Developing Countries. Journal of Peace Research*, 23(4), 329-338.
50. López, C. & García, A. (2000). Los costos ocultos de la paz en Colombia. Ensayos sobre Paz y Desarrollo: El caso de Colombia y la experiencia internacional, Bogotá, Banco Mundial.
51. López, E.; Montes, E; Garavito, A. & Collazos, M. (2012). La economía petrolera en Colombia, Borradores de Economía No. 692 (febrero), Banco de la República, Bogotá.
52. López, L. (2009). *Efectos de la política de seguridad sobre el crecimiento económico en Colombia 1990- 2006*. Tesis de Maestría en Ciencias Económicas. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
53. Lorente, L. (2004). Modelos de crecimiento. Una interpretación keynesiana, Cuadernos de Economía, 23(40), 29-53.
54. Markowski, S. & Tani, M. (2005) *Defense Expenditure, spill-ins and Threats in Asia-Pacific 1985-2001. Defense and Security Analysis*, 21, (3), 243-265.
55. Mejía, A. (1998). *La diversificación de la inversión extranjera directa en Colombia: Respaldo económico para una mayor autonomía*. En: J. Tokatlian (ed), Colombia y Estados Unidos problemas y perspectivas, 356-376, Bogotá. COLCIENCIAS-IEPRI, TM Editores.
56. Moreno, A. & Junca, G. (2007). Las consecuencias económicas de Mr. Uribe ¿Otra vez los felices noventa? Bienestar y Macroeconomía: Más allá de la retórica, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Económicas, Centro de Investigación y Desarrollo (CID), 25-80.
57. Murdoch, J.C. & Sandler, T. (1984) *Complementarity, free Riding, and the Military Expenditures of NATO Allies. Journal of Public Economics*, 25 (1-2), 83-101.
58. North, D. (1995). Instituciones, cambio institucional y desempeño económico. México, Fondo de Cultura Económica.

59. North, D., Summerhill W & Weingast B (2002). Orden, desorden y cambio económico: Latinoamérica versus Norteamérica. *Revista Instituciones y Desarrollo*, 12-13.
60. North, D. (1984). *Estructura y cambio en la historia económica*. Alianza Editorial, Madrid, 34- 67.
61. Ocampo, J. (2004, mayo-junio). Economía, conflicto y gobernabilidad. *Revista Economía Colombiana*, 302, 25-50.
62. Ortiz, R. & Gerson A. (2007). Siguiendo el conflicto: hechos y análisis de la semana. *Boletín de conflicto*. Fundación Ideas para la Paz, 46.
63. Otero, D. (2008). Los gastos de la guerra. INDEPAZ. Documento disponible en: [http://colombiaeninternet.net/suspended.page/?option=com\\_content&task=view&id=624&Itemid=39](http://colombiaeninternet.net/suspended.page/?option=com_content&task=view&id=624&Itemid=39). Fecha de consulta: junio de 2008.
64. Páez, P., Isaza, J. & Zamora A. (2007). Política de seguridad y crecimiento económico: una aproximación empírica. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 2(002), 149-170.
65. Pérez-Forniés, C., Gadea, M.D. & Pardos, E. (2004). Gasto en defensa y renta en los países de la Alianza Atlántica, *Hacienda Pública Española*, (170), 3, 137-153.
66. Pieroni, Luca. (2008, forthcoming). *Military Expenditure and Economic Growth. Defense and Peace Economic*.
67. Posada, E. & Rojas, A. (2008). *El crecimiento económico colombiano: datos nuevos y modelos viejos para interpretar el período 1925-2000*. En Borradores de Economía, (480). Banco de la República.
68. Querubín, P. (2003). Crecimiento departamental y violencia criminal en Colombia. *Documentos CEDE*, 12.
69. Ram, R. (1995) *Defense Expenditure and Economic Growth*. En: Hartley & Sandler (eds.) (1995).
70. Ramírez, J. & Núñez L. (1999). Reformas estructurales, inversión y crecimiento: Colombia durante los años noventa. *Serie de reformas económicas*, 45.
71. Reina, M. & Zuluaga, S. (1998). *Colombia: siete años de apertura a la inversión extranjera 1991-1997*, Fedesarrollo-Coinvertir, Bogotá.
72. Sala, M, Doppelhofer, G & Miller, R. (2004). *Determinants of long term Growth: a Bayesian Averaging of Classical Estimates (BCE) approach*, *American Economic Review*, 94, 4.
73. Salama, P. (2003-junio). La violencia latinoamericana vista por los economistas. En: *Cuadernos de Economía*, 22(38), 179-198.
74. Salama, P. & Destremau, B. (2002). *Medidas de la pobreza desmedida*. Economía política de la distribución del ingreso. Editorial LOM.
75. Sánchez, F. (2001-agosto). ¿Qué causa la violencia en Colombia? En: *Economía colombiana y coyuntura económica*, 285, 95-100.
76. Sánchez, F. & Núñez J. (2001-enero). Determinantes del crimen violento en un país altamente violento: El caso de Colombia. *Documentos CEDE*, 02.
77. Sarmiento, A. (1999, julio-septiembre). Violencia y equidad, *Revista Planeación y Desarrollo*, 30(3), 47.
78. Scheetz, T. (2011). *Teoría de la gestión económica de las Fuerzas Armadas*. escuela de Defensa Nacional (EDENA). CABA, Buenos Aires, Argentina. . Documento de Trabajo N° 7, 23-47.
79. Smith, P. (1977). *Military Expenditure and Capitalism*, *Cambridge Journal of Economics*, 1, 1, 61-76.
80. Smith, P. (1980). *Military Expenditure and Investment in OECD Countries, 1954-1973*, *Journal of Comparative Economics*, 4, 19-32.
81. Smith, R.P. (1989). *Models of Military Expenditure*, *Journal of Applied Econometrics*, 4 (4), 354-359.
82. Solomon, B. (2005). *The Demand for Canadian Defense Expenditures*. *Defense and Peace Economics*, 16 (3), 171-189.

83. Throsby, D. & Withers, G.A. (2001). *Individual Preferences and the Demand for Military Expenditure. Defense and Peace Economics*, 12, 87-102.
84. Urrutia, N. (2004-marzo). El gasto en defensa y seguridad: caracterización del caso colombiano en el contexto internacional. *Archivos de Economía*, 429.
85. Urrutia, M. (1996). *Inversión Extranjera en Colombia: Un recuento*. Nota Editorial, Revista del Banco de la República, Noviembre.
86. Urdal, H. (2004-julio). *The Devil in the Demographics: The Effect of Youth Bulges on Domestic Armed Conflict, 1950-2000. Social Development papers conflict prevention & reconstruction*, 14.
87. Uribe, A. (2010). *Balance de Gobierno Colombia 2002-2010*, Informe al congreso, Seguridad democrática capítulo 2, 30- 45.
88. Uribe, J. (2012). *Informe de la junta la directiva al congreso de la Republica*. Banco de la Republica. Marzo, 44-51.
89. Villamizar, A & Espejo, G. (2005). *El gasto en Seguridad y Defensa en Colombia: de la contención a la ofensiva*. Bogotá: Fundación Seguridad y Democracia. Disponible en: <http://www.seguridadydemocracia.org>. Consultado el 13 de diciembre de 2007.
90. West, L.R. (1992). *Determinants of Military Expenditure in Developing countries: Review of Academic Research. World Bank Discussion Papers*, 185, 113-145.
91. Yildirim, J. & Sezgin, S. (2005). *Democracy and Military Expenditure: a Cross Country Evidence. Transition Studies Review*, 12(1), 93-100.

### Cibergrafía

92. BBVA, (2011). Informe País Colombia, Bogotá, Análisis Económico. Disponible en: <http://www.BBVA.com.co>. Consultado el 15 Octubre de 2012.
93. El nobel de economía Joseph Stiglitz señala la inequidad social y el desempleo como las causas de la violencia. (2003, marzo, 10). Documento disponible en: <http://www.rebelion.org/hemeroteca/internacional/030310stiglitz.htm>. Fecha de consulta: 10 de octubre de 2008.
94. Gobierno de Ernesto Samper. (2004, enero, 4). Revista Semana, Bogotá. Documento disponible en: <http://www.semana.com/on-line/articulo/gobierno-ernesto-samper/62715-3>. Fecha de consulta: 10 de octubre de 2008.
95. Palabras del Señor Presidente de la República, doctor Ernesto Samper Pizano, en el acto de presentación de la política contra las drogas. (1995, febrero, 6). Revista Colombia Internacional. Documento disponible en: <http://colombiainternacional.uniandes.edu.co/view.php/205/view.php>. Fecha de consulta: 10 de octubre de 2008.
96. Recursos disponibles en la página electrónica del IBP que representan un acceso a distintos temas. (s.f.) Recuperado el 12 de septiembre de 2012, de <http://www.internationalbudget.org>
97. Páginas electrónicas del Banco Mundial dedicadas al Gasto público. (s.f.) Recuperado el 2 de octubre de 2012, de <http://www1.worldbank.org/publicsector/pe/index.cfm>
98. Páginas electrónicas de la OECD para administración pública contienen documentos que sirven como referencia para evaluar el proceso presupuestario. (s.f.) Recuperado el 5 de octubre del 2012, de <http://www1.oecd.org/puma/>.
99. Página del FMI con documentos relativos a la transparencia fiscal que sirven de referencia para evaluar las condiciones en un proceso presupuestario. (s.f.) Recuperado el 7 de octubre del 2012, de <http://www.imf.org/external/np/fad/trans/index.htm>
100. Método para medir la desigualdad de una distribución del ingreso. El valor de 0 para expresar la igualdad total y el valor de 1 para la máxima desigualdad, estudio de la desigualdad de los ingresos.





## Hábito tabáquico y perfil antropométrico de los estudiantes de la Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova"\*

Recibido: 10 de febrero de 2013. • Aceptado: 18 de abril de 2013.

**Cigarette Smoking and Anthropometric Profile in Students of the 'General José María Córdova' Military School of Cadets**

**Le tabagisme et le profil anthropométrique chez les étudiants de l'École militaire des cadets "Général José María Córdova"**

**Tabaquismo e perfil antropométrico dos alunos da Escola Militar de Cadetes "General José María Córdova"**

*Alba Liliana Pachón<sup>a</sup>  
Ana Isabel García Muñoz<sup>b</sup>  
Maryluz Segura Segura<sup>c</sup>*

\* Artículo asociado al Proyecto de investigación Variables ergoespirométricas e indicadores bioquímicos luego de un programa de entrenamiento físico militar en cadetes fumadores y no fumadores de la Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova". Desarrollado a través del convenio Marco entre la Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova" y la Universidad Manuela Beltrán. Aprobado por la Vicerrectoría de investigaciones y el comité de ética de la Universidad Manuela Beltrán.

<sup>a</sup> Terapeuta Respiratoria de la Fundación Universitaria del Área Andina. Especialista en Rehabilitación Cardiopulmonar de la Universidad Manuela Beltrán.

**Resumen.** El tabaquismo afecta la composición corporal mediante la reducción de la síntesis de músculo y grasa, y con ello el rendimiento físico (Stavropoulos, 2008). El objetivo de este estudio fue describir el perfil sociodemográfico y antropométrico de los estudiantes de la Escuela de cadetes José María Córdova en relación con el hábito tabáquico. Para ello se realizó un estudio observacional, descriptivo y transversal en 69 estudiantes de la Escuela Militar, pertenecientes a la segunda cohorte del 2012 que firmaron consentimiento informado avalado por el comité de ética de la Universidad Manuela Beltrán. Se analizaron las variables antropométricas (Tabla 1) y sociodemográficas en relación con el hábito tabáquico. Se determinó el somatotipo de los participantes y en un subgrupo (n=33) que realizó una prueba de campo (Test de Leger), se analizó el riesgo cardiovascular en relación con la circunferencia de la cintura. La Población estuvo constituida en un 21.7% (n= 15) por fumadores activos, 7.2% (n=5), por fumadores pasivos, 27.5% (n=19) por exfumadores y 43.4% (n=30) por no fumadores. La edad promedio de los participantes fue de  $19 \pm 1$  años. En el subgrupo que realizó el test de Leger se hallaron diferencias en la circunferencia de la cintura entre fumadores y no fumadores ( $79 \pm 5.7$  y  $74.7 \pm 5.4$  respectivamente), así como en el consumo indirecto de oxígeno ( $43.6 \pm 6.3$  y  $49.9 \pm 7.8$ ); en ningún grupo, esto constituyó riesgo cardiovascular.

**Palabras clave.** Tabaquismo, Enfermedad cardiovascular, antropometría, cadetes.

**Abstract.** Smoking affects body composition by reducing the synthesis of muscle and fat, and therefore the physical performance (Stavropoulos, 2008). The aim of this study was to describe the sociodemographic and anthropometric profile in Students from 'General José María Córdova' Military School of Cadets in relation to smoking. This is an observational descriptive and transversal study in 69 students from the Military School, belonging to the second cohort of 2012 who signed informed consent endorsed by the ethics committee of the University Manuela Beltran. We analyzed anthropometric and sociodemographic variables in relation to smoking. Somatotype was determined by participants in both groups. A subgroup (n = 33) who performed a field test (Test leger), we examined the cardiovascular risk in relation to waist circumference 21.7% of the population (n = 15) were current smokers, 7.2% (n = 5), were passive smokers, 27.5% former smokers (n = 19) and 43.4% (n= 30) nonsmokers. The average age of participants was  $19 \pm 1$  years. Although the subgroup test conducted Leger was no difference in waist circumference between smokers and nonsmokers ( $79 \pm 5.7$  and  $74.7 \pm 5.4$  respectively) as well as indirect oxygen consumption ( $43.6 \pm 6.3$  and  $49.9 \pm 7.8$ ) in no case showed cardiovascular risk.

**Keywords.** Smoking, cardiovascular disease, anthropometry, cadets

**Résumé.** Le tabagisme affecte la composition corporelle à cause de la réduction dans le processus de synthèse de muscles et de graisse et par conséquent, la capacité physique (Stavropoulos, 2008). L'objectif de cette étude a été celui de décrire le profil sociodémographique et anthropométrique des étudiants de l'école de cadets «José Maria Córdova» en ce qui concerne leur relation avec l'habitude du tabagisme. Pour cela, on a réalisé une étude d'observation, descriptive et transversale à 69 étudiants de l'école, appartenant à la deuxième cohorte de l'année 2012, qui ont signé un consentement

---

*Terapeuta Respiratoria del Laboratorio de Fisiología del Centro de Investigación de la Cultura Física (CICFI) de la Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova" (ESMIC). Comentarios a: albalilipachon@hotmail.com.*

*b Docente investigadora de la Facultad Salud de la Universidad Manuela Beltrán. Terapeuta Respiratoria, Especialista en Rehabilitación Cardiopulmonar de la Universidad Manuela Beltrán, Especialista en Docencia Universitaria de la Universidad el Bosque. Actualmente cursa la Maestría en Desarrollo Social y Educativo del Centro de Investigación y Desarrollo Humano (CINDE) y la Universidad Pedagógica. Comentarios a: trgarciaisabel@gmail.com*

*c Fisioterapeuta de la Universidad Nacional de Colombia. Especialista en Rehabilitación Cardiopulmonar de la Universidad Manuela Beltrán. Comentarios a: mariluziernaga@hotmail.com*



informé, qui avait été approuvé par le comité d'éthique de l'université Manuela Beltrán. On a analysé les variables anthropométriques par rapport aux variables sociodémographiques, par rapport l'habitude du tabagisme. On a réussi à déterminer le somatotipo des participants et dans un sous-groupe appelé (n=33) qui avait réalisé des épreuves de champ (Test de Leger), on a analysé le risque cardiovasculaire en relation avec la circonférence de la taille. La population analysée a été constituée d'un pourcentage de 21.7 % (n=15) de fumeurs actifs, d'un pourcentage de 7.2% (n=5) de fumeurs passifs, d'un pourcentage de 27.5% (n=19) d'ex-fumeurs et d'un pourcentage de 43.4% (n=30) de non fumeurs. La moyenne concernant l'âge des participants a été de 19±1 ans. Même si dans le sous-groupe qui avait réalisé le test de Leger on a découvert des différences dans la circonférence de la taille entre fumeurs et non-fumeurs (79±5.7 y 74.7±5.4 respectivement), de même que dans la consommation indirecte d'oxygène (43.6 ± 6.3 y 49.9 ±7.8) pour aucun groupe cela a constitué du risque cardiovasculaire.

**Mots-clés.** Tabagisme, maladies cardiovasculaires, anthropométrie, cadets.

**Resumo.** O tabaquismo afeta a composição corporal por redução da síntese de músculo e gordura e, portanto, o desempenho físico (Stavropoulos, 2008). O objetivo deste estudo foi descrever o perfil sociodemográfico e antropométrico dos alunos da Escola Militar de Cadetes "General José María Córdova" em relação ao tabaquismo. Este é um estudo observacional, descritivo e transversal em 69 estudantes da Escola Militar, da segunda coorte de 2012 que assinaram o consentimento informado aprovado pelo comitê de ética da Universidade Manuela Beltrán. Foram analisadas as variáveis antropométricas e sociodemográficas em relação ao tabagismo. O somatotipo foi determinado pelos participantes e num subgrupo (n = 33) que realizou um teste de campo (teste de Léger), examinamos o risco cardiovascular em relação à circunferência da cintura. A população foi constituída por 21,7% (n = 15) para fumantes atuais, 7,2% (n = 5) para os fumantes passivos, 27,5% (n = 19) para ex-fumantes e 43,4% (n = 30) para não-fumantes. A idade média dos participantes foi de 19 ± 1 anos. No subgrupo que realizou o teste de Leger não encontraram nenhuma diferença na circunferência da cintura entre fumantes e não fumantes (79 ± 5,7 e 74,7 ± 5,4, respectivamente), bem como o consumo indireto de oxigênio (43,6 ± 6,3 e 49,9 ± 7,8), em qualquer grupo, constituído este risco cardiovascular.

**Palavras-chave.** tabagismo, doença cardiovascular, antropometria, cadetes.

## Introducción

El tabaquismo es una enfermedad adictiva crónica que inicia antes de los 18 años de edad en el 80% de los casos. Aumenta la morbilidad de adultos jóvenes aparentemente sanos y la mortalidad prematura en más de la mitad de ellos, (Jiménez, 2010,78), sobre todo cuando este hábito de inicia antes de los 15 años (Lekarsti, 2007). Al respecto el estudio Framingham citado por O'Donnell y Elousa, concluyó que el riesgo de Infarto agudo de Miocardio (IAM), depende directamente del número de cigarrillos consumidos al día, y que este riesgo no varía entre aquellos que nunca han fumado y los exfumadores.

Fumar predispone además al desarrollo de otras enfermedades como el cáncer, (Oh SW, Yoon YS, Shin SA, 2005) y enfermedades metabólicas (ibíd.), además se ha demostrado un efecto deletéreo sobre la potencia aeróbica como anaeróbica en fumadores crónicos como en aquellos con un tiempo de consumo menor a un año. (Fukuba, 1993). De acuerdo con el último informe de la OMS, esta drogodependencia causará 10 millones de muertes en el 2020.

Se ha evidenciado que fumar disminuye el Índice de masa Corporal (IMC) y que dejar de hacerlo, lo incrementa, (Bamia C, Trichopoulou A, Lenas D, Trichopoulos D, 2004). Esto se puede deber a

que la nicotina aumenta la oxidación grasa (Jensen Ex, 1995). En el área de la salud las dimensiones antropométricas individuales y los índices, son medidas que sirven, entre otras, para la clasificación, diagnóstico y análisis de factores de riesgo de las personas o poblaciones en relación con alteraciones de salud (Estrada, 1995; Aladro et ál. 2007).

Lung Hwan Kim y su equipo de trabajo, citando los trabajos de Canoy (2005) y Jee SH (2002), sostienen que fumar aumenta la grasa abdominal y que realmente es ésta, la que mayor asociación tiene con enfermedad cardiovascular, sobre todo si es visceral. Estudios recientes también lo corroboran (Carol Clair et ál. 2011, 2; Sakamoto et ál. 2011); de allí que este acumulo de grasa abdominal estimado a partir de la circunferencia de la cintura, sea considerado un predictor de enfermedad cardiovascular empleado en los trabajos publicados en el tema. (Canoy D. et ál. 2005; Wang, JW., 2011).

Desde el punto de vista sociodemográfico, se ha descrito que existe una relación inversa entre el nivel educativo y el tabaquismo. Así, quienes tienen mayor nivel educativo o han sido capacitados en el tema, tienen menor probabilidad de adquirir el hábito. (Siegel D, Faigeles B, 1996; Leal et ál, 2010). En la población militar los estudios indican que en los sujetos cuya formación se detuvo en la escuela secundaria o antes, eran más propensos a fumar (Lin Ys, Wu Dm, Chu Nf, Lai Hr, Shi Zp, Chen Hi, 2008) al igual que los soldados rasos, al compararlos con aquellos con un título universitario, (Macera Ca, et ál. 2011).

## 1. Metodología

Estudio observacional, descriptivo, transversal que analizó en 69 estudiantes de la segunda cohorte del 2012, de la Escuela de cadetes José María Córdova; el perfil sociodemográfico y antropométrico en relación con el hábito tabáquico. Dentro de los criterios de inclusión se requería ser cadete de la escuela en mención, sin entrenamiento físico militar, edad 18 a 22 años, firmar consentimiento informado y asistir el día de la valoración. Los criterios de exclusión fueron los mismos del Macroproyecto del cual se deriva este trabajo. Ellos fueron: Presencia de factor de riesgo diferente al hábito tabáquico (Dislipidemia, sedentarismo, obesidad, Hipertensión arterial, diabetes), enfermedades cardíacas o pulmonares agudas o crónicas. Antecedentes o vigencia en el consumo de sustancias psicoactivas, Antecedentes de trabajo o exposición superior a cinco años en soldadura, pintura, químicos, fibra de vidrio, madera, algodón, talcos, plásticos, tierra, concreto, minas, producción de ladrillo. Exposición al humo de leña en recinto cerrado y vivienda cercana a fábricas.

Los cadetes fueron valorados en el laboratorio de fisiología del ejercicio del centro de investigación de la cultura Física (CICFI) en la Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova". Para el perfil antropométrico se emplearon los siguientes instrumentos: Cinta métrica, adipómetros, balanza de impedancia y calibrador para medianos diámetros. En la toma de los pliegues, diámetros y perímetros se tuvo en cuenta el promedio de tres mediciones de cada uno para estimar su valor.

Todos los sujetos fueron pesados con balanza de bioimpedancia eléctrica marca Tanita, con el sujeto en posición anatómica en el centro de la báscula y de espalda al registro de la medida, la cual se expresó en Kilogramos (Kg). La talla de pie se obtuvo con un tallímetro fijo a la pared; para ello el sujeto permaneció, con los talones juntos y los glúteos, la espalda y la región occipital en contacto con el instrumento de medición. Todos debieron mirar al frente e inspirar profundamente en el momento de la medida para compensar el acortamiento de los discos intervertebrales. Se midió también la talla sentado, en un banco de 39 cm y con este valor se halló el índice córico y esquelético. Se realizó la toma de los 6 pliegues cutáneos (subescapular, tricípital, suprailíaco, abdominal, muslo y pantorrilla) con un adipómetro marca Slimguide. Con el valor de estos pliegues se aplicó la fórmula de Yuhasz y

se determinó el porcentaje de grasa corporal. Mediante el uso de la cinta métrica, se realizó la toma de los perímetros cintura, cadera y el de pantorrilla y brazo contraído. De igual forma se realizó la medición con el calibrador de medianos diámetros marca Mitutoyo, de codo, muñeca y Húmero.

Treinta y tres de los 69 cadetes evaluados, realizaron una prueba de campo alterna, a partir de ella se estimó el  $VO_2$  máximo indirecto en dos grupos equivalentes, un grupo de fumadores y otro de no fumadores. Se consideró fumador a quien afirmara fumar actualmente; fumador pasivo, los sujetos expuestos durante una o dos horas por semana al humo ambiente del tabaco (García C. Et al. 2007). No fumadores, aquellos que nunca han fumado y exfumadores, aquellos que afirmaron haberlo dejado hace más de 1 año.

El método para determinar el somatotipo fue el de Healt-Carter, en el cual se hace una descripción de la configuración morfológica de un individuo. El somatotipo permite identificar las condiciones iniciales de los participantes que podrían ingresar a un programa de ejercicio físico (Hoyos, Fernández, 2007). Este se determina a partir del peso, la talla, los panículos (tríceps, subescapular, suprailiaco y pantorrilla), circunferencias (bíceps contraído con el codo flexionado a  $90^\circ$  y pantorrilla) y diámetros corporales (húmero y fémur).

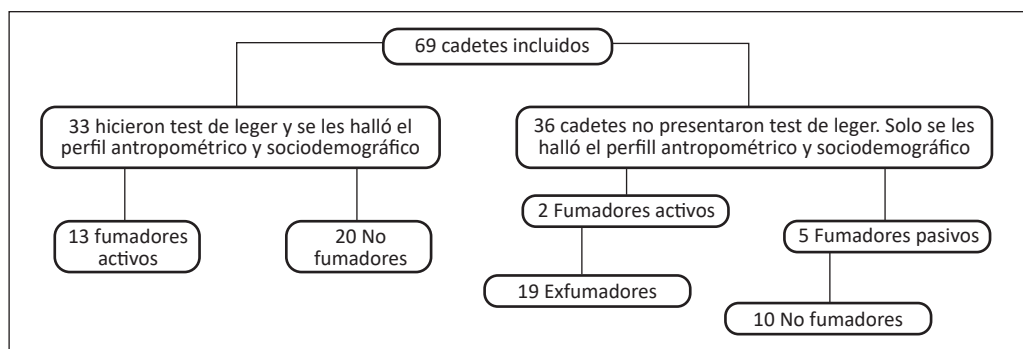
## 2. Análisis estadístico

La base de datos original fue construida en Excel y posteriormente analizada en el programa con SPSS, versión 11.0.1 para Windows (SPSS Inc., Chicago, IL, EE.UU.).

Para el cálculo de los componentes del somatotipo, se emplearon las formulas computacionales de la técnica de análisis señalada por Carter en 1975 (Acero 2001, 50). (Vease figura 5).

Para las variables sociodemográficas se recurrió al análisis descriptivo donde se determinaron medias, porcentajes y desviación estándar (Véanse Tablas 1 y 2; y figuras 1, 2, 3, y 4).

## 3. Resultados



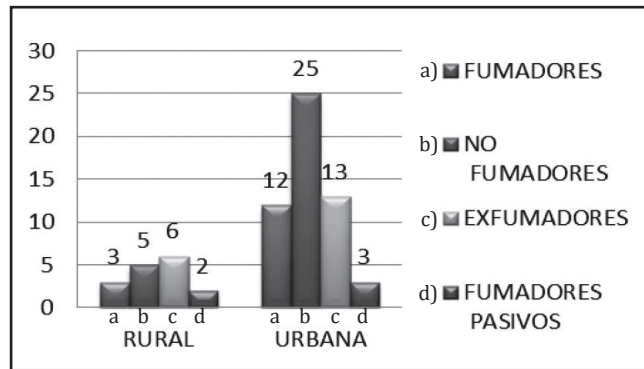
**Figura1.** Distribución de la población según el perfil tabáquico.

**Fuente:** Elaboración propia.

**Tabla 1.** Perfil antropométrico de la población.

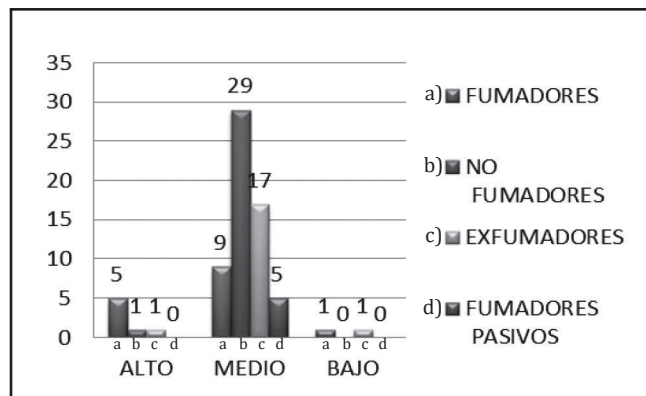
<b>Medidas Antropométricas Básicas</b>	
	<b>Promedio</b>
Peso (kg)	65,9
Talla (m)	1,72
Talla sentado (cm)	89,8
<b>Pliegues Cutáneos(mm)</b>	
Tríceps	11,9
Subescapular	11,4
Suprailíaco	15,5
Abdominal	14,1
Muslo anterior	13,4
Pantorrilla	11,6
<b>Díametros (cm)</b>	
Biepicondileo de fémur	8,7
Biepicondileo de húmero	6,4
Biestiloideo de muñeca	5,1
<b>Perímetros (cm)</b>	
Pierna	44,9
Brazo contraído	30,1
Abdomen	75,6
Cadera	92,8
Brazo relajado	25,9
<b>Índices</b>	
IMC	
Bajo peso	5,7 % (n=4)
Normal	86,9 % (n= 60)
Sobrepeso	7,2 % (n=5)
Obesidad tipo I	0
Obesidad tipo II	0
Obeso tipo III	0
Índice córnico	Porcentajes
Braquicórnico	45% (n=31)
Metricórnico	41% (n=3)
Macricórnico	51% (n=35)
<b>Índice Esquelético</b>	
Braquiesquelético	3% (n=2)
Mesosquelético	74% (n=51)
Macroesquelético	23% (n=16)
<b>Masas Corporales (Kg)</b>	
Masa grasa	7,4
Masa ósea	10,0
Masa muscular	32,5
Masa residual	15,8
% grasa Yuhasz	12,2

**Fuente:** Elaboración propia.



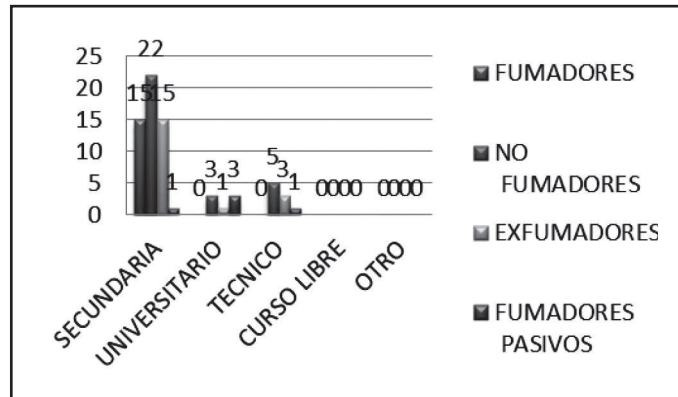
**Figura 2.** Procedencia vs Perfil Tabáquico.  
**Fuente:** Elaboración propia.

El mayor porcentaje de los cadetes fumadores activos y no fumadores provenían de zona urbana, al igual que los fumadores pasivos y los exfumadores.



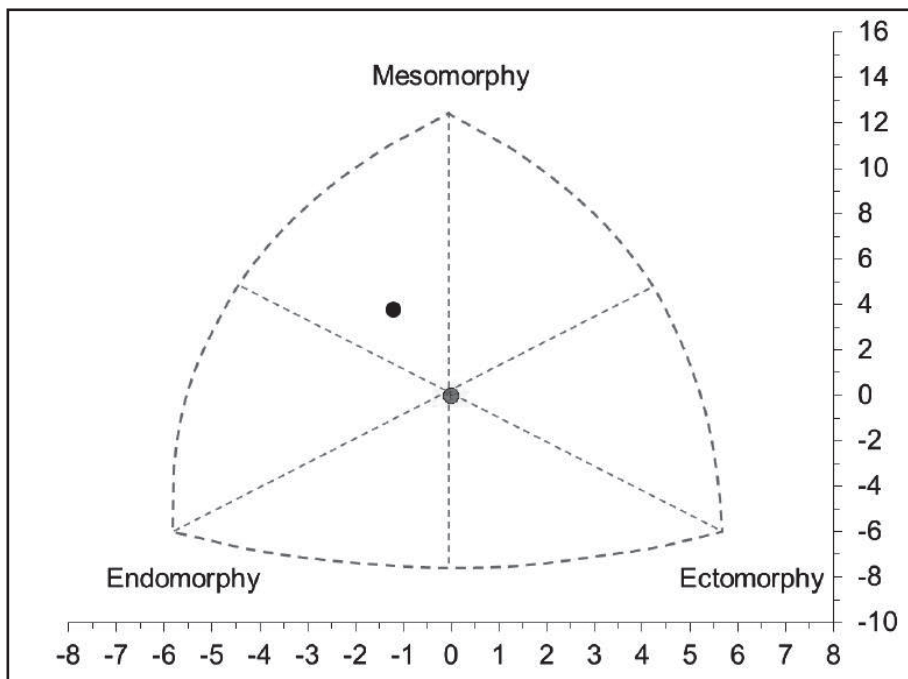
**Figura 3.** Nivel Socioeconómico Vs Perfil Tabáquico.  
**Fuente:** Elaboración propia.

El 87% de los cadetes (n= 60) provenían de estrato socioeconómico medio. De ellos el 48.3% (n= 29) eran no fumadores, el 28.3 % (n= 17) exfumadores, el 15%( n= 9) fumadores y el 8.3 % (n= 5) fumadores pasivos.



**Figura 4.** Nivel educativo vs perfil tabáquico.  
**Fuente:** Elaboración propia.

A nivel universitario el 4% (n=3) era no fumador, 2% (n=1) exfumador y 4% (n=3) fumador pasivo. En el nivel secundario de educación, se identificó un 32% (n=22) de no fumadores, 21% (n=15) de fumadores activos y un 21% (n=15) de exfumadores y solo un 2% (n=1) fue fumador pasivo.



**Figura 5.** Clasificación según somatocarta.  
**Fuente:** Elaboración propia.

En la (Figura 5) se observa que predomina el somatotipo mesoendomorfo. Es decir que La endomorfía y la mesomorfía son iguales, o no se diferencian en más de 0,5 y la ectomorfía es menor



**Tabla 2.** Análisis de la distribución corporal en el subgrupo de 33 sujetos que realizaron el Test de Leger.

	Fumador	No fumador
IMC	23.38 ± 1.9	21.7±1.8
Cintura	79.01 ± 5.7	74.7 ± 5.3
% Grasa	12.3 ±1.5	10.3 ±1
Masa Grasa	8.6 ± 1.6	6-6 ± 1.3
Masa ósea	10.4 ± 0.9	9.7 ± 1.6
Masa residual	16.8 ±1.4	15.5 ± 1.9
Masa muscular	33.8 ± 3.2	32.5 ± 4
VO2	43.6 ± 6.3	49.9 ±7.8

Fuente: Elaboración propia.

Al analizar la composición corporal de los cadetes del grupo de fumadores y no fumadores que realizaron el test de Leger (Véase Tabla 2), se observan diferencias en todas las variables. Sin embargo los valores hallados se encuentran en rangos de normalidad para ambos grupos. En relación con la circunferencia de la Cintura, en ningún grupo se halló riesgo cardiovascular.

**Tabla 3.** Clasificación de la población según el somatotipo

Endo-ectomorfo	1	1,4	
Central	1	1,4	Nado sincronizado
Ecto-mesomorfo	5	7,2	Corredor, Tenista
Endo-mesomorfo	6	8,6	Lucha libre, Lucha grecorromana, Judo
Mesomorfo endomorfo	3	4,3	Pentatlón y triatlón
Meso-endomorfo	37	53,6	Pentatlón y triatlón, Tiro, Fútbol
Ectomorfo balanceado	2	2,8	Corredor elite, Voleibol, Baloncesto, Salto
Mesomorfo-ectomorfo	3	4,3	Motociclismo, Karate, Baloncesto
Meso-ectomorfo	3	4,3	Baloncesto, Natación, Boxeo, Taekwondo, Judo
Mesomorfo balanceado	8	11,5	Judo, Escalada, Alpinismo, Pesas, Fútbol, Wáter polo, Saltos ornamentales, Maratón acuático, Lucha libre, Lucha grecorromana
<b>TOTAL</b>		<b>69</b>	

Fuente: Elaboración propia.

## Conclusión

Aunque existen diferencias en la circunferencia de la cintura y el porcentaje de grasa entre los fumadores y no fumadores del subgrupo que realizó el test de leger; este estudio no permite establecer ninguna asociación causal definitiva entre el consumo de cigarrillo y las diferencias halladas. Sin embargo es importante resaltar que esta relación se ha establecido con antelación en otros trabajos como el de Jung Hwan Kim (2012), lo que hace pensar que de continuarse con este hábito, es posible que en corto tiempo, la circunferencia de la cintura aumente y con ello el riesgo cardiovascular.

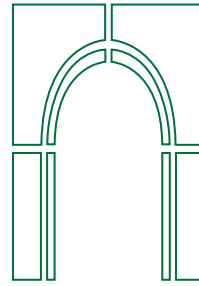
En cuanto a la potencia aeróbica, este trabajo evidenció que en el grupo de fumadores, dicha potencia se encuentra disminuida en relación con los no fumadores. Este aspecto resulta relevante para esta población, ya que sugiere una menor tolerancia en actividades de moderada a alta intensidad, las cuales hacen parte del diario vivir de un Militar. Estos hallazgos coinciden con los de Fukuba en su revisión sistemática (1993) y recientemente por Misigoj-Durakovic M, Bok D, Soric M, Dizdar D, Durakovic Z & Jukic Yo. (2012).

## Bibliografía

1. Acero José. (2001, 50) Cineantropometría. Programa de fisioterapia, red cenbiom Coldeportes-END, Santiago de Cali.
2. Akbartabartoori M, Lean Mej & Hankey. (2005, 29, 236-243). *Relationships between cigarette smoking, body size and body shape International Journal of Obesity.*
3. Aladro, A., Machado, M. & Bueno, E. (2007, diciembre). Somatotipo en piragüistas élite de Cuba. Revista MHSalud® (ISSN: 1659-097X) Vol. 4, 2.
4. Bamia, C., Trichopoulou. A., Lenas, D., Trichopoulos, D. (2004, 1091-1096). *Tobacco smoking in relation to body fat mass and distribution in a general population sample.* Int J Obes Relat Metab Disord.
5. Canoy, D., Wareham, N., Luben, R., Welch, A., Binham. S., Day, N., Khaw. Kt. (2005). *Cigarette smoking and fat distribution in 21,828 British men and women: a population-based study.*
6. Carol Clair. (2011, 2). Dose-dependent positive association between cigarette smoking, abdominal obesity and body fat: cross-sectional data from a population-based survey. BMC Public Health. 11, 23.
7. Danch, Zielinska. (2008). Levels of exposure to tobacco Snuff and lipid profile. Disponible en: <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/19189533>. Accedido: mayo de 2010.
8. Estrada J, Camacho J, & Parra C. (1995, 12). Parámetros antropométricos de la población colombiana, ACOPLA 95, Universidad de Antioquia, Instituto de seguros sociales.
9. Fukuba, Y. (1993, 195-212). Cigarette smoking and physical fitness. Disponible en: <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/8373478>. Accedido mayo de 2012.
10. Fukuba Y, Takamoto N, Kushima K, Ohtaki M, Kihara H, Tanaka T, Une S & Munaka M. (1993, 195-212). Cigarette smoking and physical fitness. *Ann Physiol Anthropol.* 12, 4.
11. García C., Sáez J., Grau J.M., Moltó J & Guiu M. (2007, 579). El fumador pasivo como factor de riesgo cerebrovascular. Disponible en: <http://www.publicacions.ub.es/refs/Articles/fumpassiu.pdf>
12. Hoyos L, Fernández J F. Evaluación de las cualidades físicas de los escolares del distrito capital, Op., cit, 65-73. Citado por ACERO J. Cineantropometría, Fundamentos y Procesos. Op., cit, 94. Citado por Cuellar Sandoval, Carolina. (2007, 29). Manual: evaluación de las aptitudes físicas, Facultad de Ciencias de la Salud, Programa de fisioterapia, Centro de investigaciones para el desarrollo Cipade, Universidad de Boyacá: Ediciones UniBoyacá.

13. Jensen Ex, Fusch C., Jaeger P, Peheim E. & Horbey Ff. (1995, Julio) Impact of Chronic Cigarette Smoking on Body Composition and Fuel Metabolism. *J Clin Endocrinol Metab*.
14. Jiménez Ruíz, C, A. et ál. (2001, Junio). Recomendaciones de la sociedad española de especialistas en tabaquismo (SEDET) sobre el tratamiento farmacológico del tabaquismo. *Prevención del tabaquismo*. 3, 2. En: <http://www.documentacion.edex.es/docs/1107AREpre4.pdf#page=30>. Accedido: marzo de 2013.
15. Jong Hyuuck K., & S Wi Young. (2012, 599-603). Association of Smoking Frequency and Cigarette Consumption with Obesity in Korean Adolescents. *Bratisl Lek Listy*. 13(10):.En: [http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed?term=Jong-Hyuuck%20K%5BAuthor%5D&cauthor=true&cauthor\\_uid=23094898](http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed?term=Jong-Hyuuck%20K%5BAuthor%5D&cauthor=true&cauthor_uid=23094898). Accedido: marzo 11 de 2013.
16. Jung Hwan K & S Wi Young. (2012, 2). Cigarette Smoking Increases Abdominal and Visceral Obesity but Not Overall Fatness: An Observational Study. *PLoS One*. 7(9), e45815.
17. Leal B, Ocampo. & Cicero R. (2010, noviembre-diciembre) Asertividad, perfil sociodemográfico, dependencia a la nicotina y motivos para fumar en una población de fumadores que acude a un tratamiento para dejar de fumar. *Salud mental* 33, 6.
18. Lin Ys., Wu Dm., Chu Nf., Lai Hr., Shi Zp. & Chen Hi. (2008. Nov). Factors associated with Cigarette Smoking among Young Military Conscripts in Taiwan. *J Chin Med Assoc* 71, 11.
19. Macera Ca., Aralis Hj., Macgregor Aj., Rauh Mj., Han Pp. & Galarneau Mr. (2011, Oct). Cigarette Smoking, Body Mass Index, and Physical Fitness Changes among Male Navy Personnel. *Nicotine Tob Res* 13, 10.
20. Misigoj-Durakovic M., Bok D., Soric M., Dizdar D., Durakovic Z. & Jukic Yo. (2012). The Effect of Cigarette Smoking History on Muscular and Cardiorespiratory Endurance. *J Addict Dis* 31, 4.
21. O'Donnell Christopher J. & Elosua Roberto. (2008). Factores de riesgo cardiovascular. Perspectivas derivadas del *Framingham Heart Study*. *Revista Española Cardiol* 61, 299-310.
22. Oh SW., Yoon YS., Lee E., Kim WK., Park C, et ál. (2005, 2064-2066). Association between Cigarette Smoking and Metabolic Syndrome: the Korea National Health and Nutrition Examination Survey. *Diabetes Care* 28.
23. Oh SW., Yoon YS. & Shin SA. (2005, 4742-4754). Effects of Excess Weight on Cancer Incidences depending on Cancer Sites and Histologic Findings among Men: *Korea National Health Insurance Corporation Study* 23.
24. OMS/FAO. Dieta, nutrición y prevención de enfermedades crónicas, informe de una consulta mixta de expertos-Ginebra. (2003). Disponible en: [http://whqlibdoc.who.int/trs/WHO\\_TRS\\_916\\_spa.pdf](http://whqlibdoc.who.int/trs/WHO_TRS_916_spa.pdf). Accedido: abril de 2011.
25. Przegląd Lekarski. (2007, 660). Influence of Tobacco Smoking on Physical Efficiency of Young Men 64, 10.
26. Sakamoto K., Sonobe H., Hiroi A., Tanaka H., Hino Y., Takauta K., Ikeda T. & Habara T. (2011, Sep). Influence of Smoking and Abdominal Obesity on Lung Age. *Rinsho Byori* 59, 9.
26. Stavropoulos Kalinoglou, Antonios. et ál. (2008). Cigarette Smoking associates with Body Weight and Muscle Mass of Patients with Rheumatoid Arthritis: a Cross-Sectional, Observational Study. *Arthritis Research & Therapy*. Disponible en: <http://arthritis-research.com/content/10/3/R59>. Accedido: marzo de 2013.
27. Wang Jw., Hu Dy., Sun Yh., Wang Jh. & Xie J. (2011). Gender Difference in Association between Smoking and Metabolic Risks among Community Adults. *Zhonghua* 29, 91.





HISTORIA

HISTORY

HISTOIRE

HISTÓRIA

El tiempo siguió su curso...



**Instantes.**

Ismael Clavijo Torres, 2013. Óleo y collage sobre madera, 150 x 120 cm. Propiedad del artista, Bogotá.

«La historia es el autodespliegue de la sociedad en el tiempo; pero este tiempo es, en sus rasgos fundamentales, creación de la sociedad, un tiempo creado de una vez por todas en tanto que tiempo histórico y, en cada caso concreto, como el tiempo de esta sociedad concreta con su ritmo del artista, sus articulaciones significativas, sus puntos de anclaje, sus proyectos y sus promesas». (Catoriadis, 1999, 254) Castoriadis (1999). Figuras de lo pensable, Madrid: Cátedra/Universitat de València



## Todas las cosas suceden y pasan

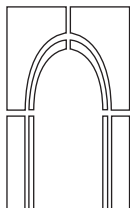


### **Deteniendo el Tiempo.**

Ismael Clavijo Torres, 2010. Acrílico sobre lienzo, 150 x 100 cm. Propiedad del artista, Bogotá.

Detener el tiempo es prepararse para comprender el caos, el fondo del ser, o incluso lo sin fondo, el abismo del ser, que está detrás de todo cuanto existe, para determinarlo respecto de las condiciones iniciales; esta determinación es precisamente lo que hace que el caos se presente siempre como cosmos, es decir, como orden: caos, no quiere decir 'desorden' y 'confusión', sino 'vacío', y viene del verbo griego  $\chi\acute{\alpha}\iota\nu\omega$  (chainô) 'no ser nada, estar vacío'; 'abrirse, entreabrirse'; 'abrir la boca (para hablar)'; 'tener la boca abierta, bostezar'; 'quedar con la boca abierta (con admiración o con deseo)' o  $\chi\acute{\alpha}\sigma\kappa\omega$  (chásko) 'bostezar'; 'quedarse boquiabierto con admiración'. «Lo que dice Hesíodo es que al principio era el vacío, la nada, y a partir de esto, se creó la Tierra, el Cielo y Eros» (Castoriadis, 1999, 271).





## **La identidad nacional, el sistema educativo y la historia en Colombia, 1910-1962\***

*Recibido: 1 de mayo de 2012. • Aceptado: 6 de marzo de 2013.*

**National Identity, Educational System and History in Colombia, 1910-1962**

**L'identité nationale, le système éducatif et l'histoire de la Colombie, 1910-1962**

**A identidade nacional, o sistema de educação e a história de Colômbia, 1910-1962**

*Rafat Ghotme<sup>a</sup>*

**Resumen.** En este artículo se analizan los parámetros y obstáculos en que se debate la creación y difusión del aparato educativo y la forma como se adscribe la enseñanza de la historia en el conglomerado general de la educación. Se pretende señalar que el sistema nacional de educación no surge para correlacionar un imaginario, que simplemente permita al Estado ejercer una hegemonía cerrada en los procesos de formación de la identidad nacional colombiana. Se hará énfasis más bien en que este proyecto pretendía facilitar la cohesión y movilidad sociales en medio de diversos obstáculos heredados del siglo XIX.

**Palabras clave.** Identidad nacional, nacionalismo, historia, enseñanza de la historia, sistema educativo.

**Abstract.** This article examines the parameters and constraints that discuss the creation and dissemination of education system and the way in which ascribes the teaching of history in the general education cluster. It is stating that the national education system does not appear to correlate a picture that simply allows the State to exercise a hegemony closed in the processes of formation of the Colombian national identity. The emphasis will rather that this project was to facilitate cohesion and social mobility through various obstacles inherited from the nineteenth century.

**Keywords.** National identity, nationalism, History, History education, educational system.

**Résumé.** Cet article examine les paramètres et les obstacles dans lesquels se débattent la création et la diffusion de l'appareil éducatif et la manière comme il désigne l'enseignement de l'histoire dans le panorama général de l'éducation. Et ce que l'on prétend faire remarquer ici, c'est que le système éducatif national n'apparaît pas comme un moyen d'être en corrélation une imaginaire qui tout simplement permet à l'État d'exercer une hégémonie trop fermée dans les processus de formation de l'identité nationale colombienne. L'accent sera plutôt mis sur le débat concernant comment ce projet visait à favoriser la cohésion et la mobilité sociales au milieu de divers obstacles hérités du XIXe siècle.

**Mots-clés.** Identité nationale, nationalisme, histoire, enseignement de l'histoire, système éducatif.

**Resumo.** Este artigo analisa os parâmetros e limitações que discute a criação e divulgação do aparato educacional e da maneira em que atribui o ensino de história no cluster de educação geral. Ela informa que o sistema educativo nacional não surge para correlacionar uma imagem que simplesmente permite que o Estado exerça uma hegemonia fechada os processos de formação da identidade nacional da Colômbia. A ênfase será, sim, que este projeto teve como objetivo facilitar a coesão ea mobilidade social através de vários obstáculos herdados do século XIX.

**Palavras-chave.** Identidade nacional, nacionalismo, história, ensino da história, sistema de educação.

## Introducción

Con el advenimiento de la Independencia en Colombia sobrevino la cuestión crucial de asegurar la supervivencia del nuevo régimen republicano. Se requería por tanto «educar» a todas las generaciones que convivían en un espectro de costumbres y tradiciones dispares, con múltiples intereses y rivalidades encarnadas casi siempre en las guerras civiles. A partir de entonces se concibió al sistema educativo como la principal forma de preservar la independencia nacional, las libertades legales, la religión de sus antepasados y la moral pública. La «pedagogía republicana» no sólo encarnaba el ideal de un poder legitimado, la felicidad y prosperidad nacionales, sino la incorporación de una generación de ciudadanos más competente, educada bajo la órbita de los valores de la modernidad y que supiera comprender los cimientos de la República. Por esta razón la República se centró en

concebir una educación técnica, que repercutiera en el incremento de las fuentes de riqueza del país a través del comercio, la agricultura y la industria, cimentadas en escuelas prácticas e institutos de minas, agricultura o manufacturas. La idea era convertir al país en un "inmenso taller" (Uribe, 1927, 10).

Sin embargo, la implementación de una práctica pedagógica ceñida a los lineamientos de una educación práctica tropezó constantemente con la costumbre arraigada de obtener títulos universitarios relacionados con profesiones liberales –la medicina y la jurisprudencia- y la teología, el «funcionarismo» o los hábitos burocráticos, las guerras civiles y el déficit presupuestal.

Quienes más reticentes se mostraron a la implementación de los fines y métodos de la pedagogía republicana fueron los «padres de familia», arraigados al espíritu latinista y teológico que se impuso durante tres siglos de dominación ibérica y que tuvieron un fuerte eco en los *instruccionistas* conservadores<sup>1</sup>, en abierta confrontación con los planes educativos de los *radicales* –como la instrucción obligatoria y laica-.

A fines del siglo XIX, sin embargo, el debate en torno a los *excesos modernistas* de la «pedagogía republicana» se fue atenuando paulatinamente, mientras los conservadores moderados extraían sus bondades y empezaban a combinarlas con los parámetros de una moral cristiana destinados a *regenerar* al colombiano (Suárez, M.F., 1958, 1369; Carrasquilla, 1958, 210-211; Caro, M., 1986, 332; Arboleda, 1986, 204).

Este *summum* llevó a los instruccionistas de fines del siglo XIX y la segunda mitad del XX a proponer una salida positiva a las fallas estructurales de la nación, halladas, como veremos, en la implementación de un sistema educativo nacional que iba a mezclar tanto los aspectos de una educación técnica-vocacional, como los caracteres más profundos de la nacionalidad colombiana, además de la moral cristiana, redescubiertos ahora en la enseñanza de la historia (Correa, 1909, 11; Rivas, 1910, 275-276).

En este artículo se pretende señalar que el sistema nacional de educación –en su función aglutinadora de la identidad nacional- no surge para correlacionar con un imaginario o una simbología que simplemente permita al Estado ejercer una hegemonía cerrada, en los procesos de formación de la identidad nacional colombiana, revelando así una relación con la construcción de culturas políticas y su incidencia en los procesos de socialización y educación, como parte de un plan exclusivamente hegemónico y de *cretinización* de las masas alfabetizadas (Herrera, Pinilla & Suaza, 2003).

En este artículo, por el contrario, se hará énfasis en los parámetros básicos y los obstáculos –casi todos un atavismo del siglo XIX- en que se debate la creación y difusión del aparato educativo, y en esa vía la forma como se adscribe la enseñanza de la historia como parte del conglomerado general de la educación. Además, puesto que la intención era superar las *fallas* fundamentales heredadas de la «pedagogía republicana» -atacada por su incapacidad para evitar las confrontaciones nacionales y criticada por sus procedimientos lancasterianos, el catequismo y finalmente por la adopción de técnicas de aprendizaje cíclico-concéntricas- (Bohórquez, 1949; Aguilera, 1951; Escobar, 1984), se planteó la necesidad de fijar en el imaginario de los escolares los sentimientos de unidad nacional, y el nacionalismo implícito en él, con el fin de generar un espíritu patriótico y de conciliación ciudadana con métodos de enseñanza eventualmente reformados.

---

1 El término instruccionistas será referido en este estudio como el de aquellos personajes destacados o influyentes que ejercieron cierto control sobre los lineamientos básicos del sistema educativo en Colombia. No deberá confundirse con los instruccionistas de la etapa radical-federal que emprendieron algunas reformas educativas fecundas en el ramo de la instrucción pública.

En fin, un proyecto que pretendía facilitar la cohesión y movilidad sociales en medio de diversos obstáculos heredados casi todos del siglo XIX: partidismo, el problema de la raza o el mestizaje, el déficit presupuestal y los métodos de enseñanza. En conjunto, esta labor será englobada en los parámetros de lo que aquí se ha dado en llamar la «pedagogía nacionalista»<sup>2</sup>.

### 1. La pedagogía nacionalista, 1903-1927

Después de la Guerra de los Mil Días se concibió que el sistema nacional de educación se constituyera en el modelo del progreso con el fin de evitar nuevas confrontaciones y elevar el espíritu, el nivel de la riqueza y erradicar el carácter encarnizadamente banderizo. Con el advenimiento del *republicanismo*, movimiento bipartidista conformado por una variopinta congregación de grupos y dirigentes moderados de ambos partidos, que surge en 1909 para atacar al régimen del *quinquenio* de Reyes, se buscaba rediseñar el presidencialismo de 1886 a favor de las élites regionales y los grupos económicos emergentes, reticentes al centralismo excesivo, los unos, y al ejecutivo controlador o manipulador de la moneda y el déficit fiscal, los otros (Palacios, 2002).

Por tales razones, casi todos ellos eran civilistas renuentes a la confrontación armada y a la dictadura, y asimismo se vieron directamente involucrados en la celebración del Centenario de la Independencia. Comenzaron así por darle una tónica heroica e idealizada a la nueva visión del país –en vías de la modernización, la conciliación partidista y un relativo equilibrio entre las élites regionales y la nación-, con la conocida Generación del Centenario.

En ese contexto, la educación jugaría un papel crucial: de ahora en adelante se vislumbraba, como en buena parte de Europa, Estados Unidos y América Latina, que el sistema educativo arrojaría una nueva élite y masas educadas, provenientes no de sus abolengos sociales, sino del ascenso y movilidad de los más talentosos (Murray, 1970) con una *conciencia nacional* por perfilarse. Pero incluso después de 1903, la conversión de una privilegiada minoría social –e incluso de las masas analfabetas- hacia una élite cultural y moderna, no avanzó sino lentamente. Veremos enseguida que los gobernantes, los intelectuales y los instrucionistas se enfrentaron a una dura realidad, que entre otras cosas trataba de ser allanada a través de un fuerte apego al «legalismo».

Un balance de la situación escolar en el período 1905-1927 nos arroja el siguiente recuadro, que además enfatiza los diversos obstáculos con que se topaba la escuela técnica y vocacional: poco más del 20% de la población escolar estaba alfabetizada; el 9% de los niños iba a la escuela, pero otro gran porcentaje aprendía a leer y escribir en los hogares.

---

2 En este momento es pertinente aclarar que la escogencia de este período se basa en que a partir de 1910, después de un siglo plagado de guerras civiles y la separación de Panamá, comienza en Colombia una política de convivencia entre los partidos liberal y conservador, con sus diferentes intermitencias, que no afectan directamente el nacionalismo implícito en los textos y la enseñanza de la historia. También por ser el año en que aparece el primer texto moderno de historia con imágenes litografiadas (Henao y Arrubla). Este período comprende también la reforma de ley que en 1927 hace de la instrucción primaria una libre, obligatoria y gratuita, incluyendo naturalmente las dos clases «obligadas» de religión e historia, como pilares del orden cultural colombiano; sigue por el momento cumbre del nacionalismo cultural cuando se estipuló que la enseñanza de la historia, desde 1930, fijaría sendas prohibiciones a las escuelas para que los profesores extranjeros no regentaran la asignatura; continúa en 1948, después de la muerte de Gaitán, cuando se intensifica fuertemente la enseñanza de la historia, hasta llegar a la reforma educativa de 1962, donde la enseñanza de la historia muestra una línea descendente que se refleja en la reducción de horarios, y la supresión de su enseñanza en vaPrios grados del bachillerato.

Para 1918 la desigualdad regional en la educación era tan marcada como en el siglo XIX, que por las mismas razones de ese entonces obedecía a la precariedad fiscal, la pobreza y la topografía adversa. La educación urbana era más amplia que la rural, y en promedio 3.5 veces más alta en los índices de escolaridad de niños de 5 a 14 años en las capitales importantes. En el campo las principales causas de la deserción y la escasa demanda escolar eran la pobreza y el trabajo infantil. En los años veinte el 98% de los niños desertaba de la escuela primaria en las ciudades, mientras que en el campo, los que no desertaban, sólo llegaban hasta tercer grado, y los pocos que seguían, terminaban un bachillerato clásico o comercial (Palacios, 2002).

Además, las viejas disputas del siglo XIX, tales como la cuestión del poder y la educación, se enfrascaron ahora en la querrela entre el Estado y los liberales, primero, y la Iglesia con el Estado, después. Los temas más espinosos fueron sin duda la libertad de enseñanza y la instrucción obligatoria, e igualmente la independencia del Estado en asuntos universales de la función social, o la preponderancia de la Iglesia sobre el Estado en la universalidad de la educación.

La reforma de 1924, por ejemplo, mostró el conflicto entre la Iglesia y los dirigentes conservadores por la libertad de los padres para poder escoger planteles (Uribe, 1927; Carrasquilla, 1958)<sup>3</sup>. Sólo a partir de 1927, como veremos más adelante, la Iglesia comprendió la ventaja de aceptar de buena gana la reforma legal que promovió la instrucción pública elemental gratuita y obligatoria.

Uno de los más importantes instruccionistas del período 1905-1927, el doctor Antonio José Uribe, inspirado en las ideas del padre francés Didón, Fouillé y Demouiliens, y del emperador alemán Guillermo II (Uribe, 1927, 2, 5, 11, 13)<sup>4</sup>, concibió el problema de la educación como uno estrictamente nacional y racial. Su principal creación, la Ley 39 de 1904, fue la fiel síntesis de todo el pensamiento de la época, que además había sido concebido por Carlos E. Restrepo en 1903, cuando dirigía la Universidad de Antioquia. La Ley 39 se acoplaba a la Nueva Colombia, pacificada, católica, regenerada y capitalista. Esta Ley insistía en que la formación de los ciudadanos debía pasar por un proceso práctico y técnico, por el trabajo de laboratorio y el taller. El hábito de la observación, la inspección de los fenómenos naturales complejos, la relación de hechos reales o exactos, podrían evitar vagos conocimientos y adecuar la mente del estudiante en principios ordenadores de la vida de forma perdurable. Este cuadro esquemático de la Ley de 1903 refleja el alto contenido técnico-vocacional que tenía esta estructura (ibíd.):

La enseñanza técnica vocacional se hizo una necesidad apremiante para el país, sobre todo porque de ella se desprendería "la prosperidad y el bienestar nacionales" (Uribe, 1927, 33). Uribe también enfatizó en que: "en nuestro vicioso sistema de educación se encuentra principalmente el origen de nuestro singular atraso industrial, y en mucha parte de las guerras civiles" (Uribe, 1927, 36). Además del "desequilibrio social que se produce con la falta de obreros hábiles", del alto número de analfabetos, funcionarios y leguleyos inútiles, el excesivo número de teólogos, médicos y abogados, el "malestar en que vivimos, de la penuria en que nos hallamos y de la falsa noción de la vida que aquí se tiene", dice Uribe, por culpa de la falta de instrucción técnica, también existe un doloroso problema racial (Uribe, 1927, 36). Y, como si fuera una evocación del viejo darwinismo social, dice que: "En cumplimiento de la inexorable ley de la selección de las razas, la nuestra, empeñada en vivir dentro de la atmósfera de la especulación política, tiene que desaparecer, por la concurrencia y la

---

3 La Escuela Nueva combatió el método tradicional latinista y humanista, y fue acogida con más entusiasmo en las instituciones de enseñanza fundadas por liberales.

4 Todos fueron desdeñadores de la enseñanza clásica, el latinismo y las profesiones liberales, en Uribe. En general, tanto instruccionistas como nacionalistas no desconocieron el influjo de los métodos de enseñanza que se utilizaban en países más adelantados en materia de educación.

lucha de organismos más fuertes, que se robustecen con la savia del *trabajo y de la industria*. Es necesario convertir la República entera en un inmenso taller, pues sólo con el trabajo podremos curar las profundas dolencias que afligen a la sociedad colombiana” (ibíd.).

**Tabla 1.** Instrucción pública bajo la ley 39 de 1903.

INSTRUCCIÓN PRIMARIA	INSTRUCCIÓN SECUNDARIA	INSTRUCCIÓN TÉCNICA O INDUSTRIAL (superior)	PROFESIONAL
Enseñanza para religiosos	Normales	Minas	Ingenierías
Intendencias Nacionales	Técnicas	Agricultura	Medicina
Rurales alternas (3 años)	Clásica	Industria	Jurisprudencia
Urbanas (6 años)			Teología

**Fuente:** Elaboración propia.

Además de ser un pueblo que sobresalía por ser ignorante, perezoso e irresponsable, el colombiano medio era caracterizado por ser palúdico, anémico, sifilítico, tuberculoso y alcohólico (Muñoz, 1935, 14). Los instrucionistas también concibieron que en Colombia existían defectos que debían ser erradicados, como “el afán de imitar lo extranjero” (Bernal, 1949, 181), y que éstos obedecían al influjo del espíritu latinista y memorista, y a que, en fin, “no somos un pueblo analista” (ibíd.).

Los más destacados instrucionistas (Bohórquez, 1949) del siglo XX, se apresuraron a decir que los problemas de Colombia debían ser tratados por medio de un sistema nacional de educación que condensara, por medios originales y propios de la nacionalidad: “los factores peculiares de raza, historia y medio físico” (Uribe, 1927, 28; Bernal, 1949, 182; Bohórquez, 1949, 329).

Los instrucionistas entonces cifraron sus esperanzas en emprender una campaña contra el alcohol y las enfermedades tropicales, de mejoramiento de la raza, y dirigida a incorporar al colombiano por las sendas de una moral cristiana y de un hombre: “capaz de crear riqueza o de utilizar la ofrecida por la naturaleza”, misión que recaería en el sistema de instrucción pública. Influenciados por la Regeneración, estos instrucionistas sostuvieron que el Estado y la Iglesia podían apelar a una línea magistral para tratar de enrumbar el país en la línea del progreso y la civilización universal, con el singular aporte de la nación colombiana: puesto que los *males del mestizaje* eran irreversibles, el colombiano medio tenía que ser civilizado y educado por las élites burguesas y cristianas.

La fórmula más visible fue nuevamente –como en el siglo XIX y tras las crisis que soportó– la implementación de un sistema educativo con escuelas comerciales, agrícolas e industriales en perfecta armonía con una enseñanza religiosa estricta, libertad de elegir los centros de enseñanza, y la desaprobación total de la instrucción obligatoria hasta que llegó 1927<sup>5</sup>, año en que ésta fue implementada.

5 La emergencia de una clase obrera y artesanal poco preparada, y el embate del capitalismo y las transnacionales norteamericanas, también influenciaron directamente las preocupaciones de los instrucionistas y nacionalistas de entonces.



En lo que respecta a la enseñanza de la historia, en 1905 se decreta el primer plan de estudios donde la historia aparece como materia de enseñanza obligatoria y formal. Hacía parte del tercer grupo o categoría de materias, junto con la geografía y la instrucción cívica. El decreto de 1905 se constituía en uno de los primeros márgenes de materialización de la Ley 39 de 1903, que reglamentaba la nueva instrucción pública de todo el país. Junto con el decreto 491 de 1904, pasando por el decreto 827 de 1913, que reglamentan, por su parte, el tiempo obligatorio de la clase de historia en las Escuelas Normales, aunque sin indicar su contenido, planes y objetivos; con el decreto 1122 de 1922, por medio del cual se reglamentaba el Bachillerato Nacional, se estipulaba entonces todo un ordenamiento jurídico para la enseñanza de la historia y de la educación en general, que perduraría hasta bien entrada la década del 30.

La enseñanza de la historia tuvo una fuerte competencia con el área de las asignaturas técnico-vocacionales; esto se manifestó, por ejemplo, en la medida de que la Historia Patria sólo sería vista en un año en el tercer nivel elemental. En 1913, para las Escuelas Normales, se indicaba una duración de 2 horas semanales en por lo menos cuatro niveles de la enseñanza, pero no se indicaba ni su contenido ni su estructura. Y, finalmente, en la reforma de 1922 se estipulaba que la enseñanza de la historia se cursaría únicamente en el segundo grado, con tres horas semanales. Ello suscitó entre los historiadores de la época, como Raimundo Rivas, una fuerte reclamación que censuraba la "indiferencia por nuestra historia" (Pinilla, 1988, 1040-1041).

Aunque la historia también comenzó a ser influenciada por los parámetros de la Escuela Nueva –método intuitivo, ilustrativo y experimental<sup>6</sup>, ésta seguía, como en la segunda mitad del siglo XIX, enseñándose de forma lineal-evolutiva, con métodos puramente mnemotécnicos. Los instrucionistas entonces empezaron a concebir el objeto formal de la enseñanza de la historia en la observación de objetos y la experimentación directa, de lo simple a lo complejo: "El método más usado en las enseñanzas es el intuitivo, tenido de la pedagogía moderna como uno de los más importantes, y merced al cual se palpan los adelantos y facilidades en los estudios [...]". (Memoria del Ministerio de Instrucción Pública al Congreso, 1916, 84; Uribe, 1927, 10; Caballero, 1979, 25-26). Los propios textos incluso insisten en este punto. Anotan Henao y Arrubla en su advertencia preliminar:

"No se sigue la antigua y mala costumbre de historiar tan sólo sucesos políticos y militares; se describen también los diversos fenómenos hasta donde los pueden entender los alumnos, de modo que éstos, al concluir el curso elemental, hayan adquirido idea general de la Historia en sus múltiples fases y queden en capacidad de estudiar con provecho la asignatura en nuestra obra *in extenso*" (Henao & Arrubla, 1930, 4).

Escribe el Hno. Justo Ramón:

Van dirigidas [las páginas del Texto] no precisamente con un árido breviarío de las cuestiones propuestas, mnemónico, descarnado en demasía, sino más bien con un conato de acercamiento a los umbrales de la historia, insinuando causas, valorando y coordinando realizaciones y acaecimientos, desprendiendo consecuencias, y procurando encaminarlo todo a acendrar el más noble sentimiento de la nacionalidad. Ello, evidentemente, sin visos de erudición que no poseemos y que nos desviará de nuestro objeto, pero alejados, sí, de yermas fórmulas y de inicuo mariposeo que poco dicen ni satisfacen

---

6 Antonio José Uribe, Agustín Nieto Caballero, Rafael Bernal Jiménez, y los demás instrucionistas de las décadas de 1910-1930, habían sido asiduos lectores de las tendencias universales de la educación en Europa Occidental y Estados Unidos. Conocían en persona y profundamente las obras de pedagogos famosos a nivel mundial, como Montesorri (observación de la actividad espontánea de los infantes), Decroly (centros de atención y de interés de los niños), Dewey (aprender haciendo, learning by doing), entre otros.

a entendimientos ya medianamente disciplinados, y con arrimo a autoridades a las que necesariamente hay que acudir por la seriedad de los estudios

(Ramón, 1954).

La forma como aparecen los parámetros de la Escuela Nueva en la enseñanza de la historia se pueden compendiar así:

Metodología: como se indicó en el PRIMER CURSO, los grabados que ilustran la lección u otros que el profesor se procure, son la base de ella, y toca al catedrático encauzar la atención de los alumnos hacia la observación de las láminas para proceder a la conversación sobre el tema propuesto. Este ejercicio es fundamental para inculcar las nociones esenciales en cada tema, y para acabar con el memorismo. Después de él se ejercitará a los alumnos a la lectura correcta del texto, que se aprovechará para explicar los términos que sea necesario

(Silvestre & González, 1950)<sup>7</sup>.

Observación y experimentación en la enseñanza de la historia era algo así como aprender visitando museos y estatuas, parques o sitios memorables, para luego volver al clásico salón de clases a escurrir los acontecimientos con la memoria. Sin embargo, mucho se discutió (Uribe, 1927, 9; Caballero, 1979, 89-90) acerca de historiar con los estudiantes mediante la observación y la lección aprendida. Antonio José Uribe estuvo redactando, dictando conferencias y reclamando durante tres décadas que la historia debía: “estudiarse no como acumulación de nombres propios, fechas y acontecimientos, sino como sucesión de causas y efectos” (Uribe, 1927, 9).

Pero reconocía también que el conocimiento de estos acontecimientos sería útil dentro de lo “que nos convendrá enseñar de preferencia”, como “los errores nacionales, para corregirlos en lo futuro” (ibíd.). Uribe fue un incansable instructorista que quiso cambiar el método para enseñar lo mismo.

Entre 1924 y 1927 las reclamaciones de los instructoristas se materializaron en el decreto 483 de 1926, referente a la modernización pedagógica y la estandarización de los textos escolares. En apariencia, esta situación quebrantaría el orden establecido por el *Imprimatur* de la Iglesia, que por medio del artículo 44 de la Constitución, el Concordato y la Ley 39, tenía la potestad exclusiva para sellar los textos que se dirigiesen a la instrucción pública; pero tanto las escuelas públicas y los colegios privados, como los padres de familia, sostuvieron enérgicamente la autonomía para utilizar cualquiera de ellos e instrumentalizar la enseñanza de acuerdo a su criterio.

Entre otras cosas porque no abundaban los productores de textos y el presupuesto del Ministerio y los Departamentos era mísero para ejercer el control debido. Por tanto, al Ministerio no le quedaba más que una pragmática sencilla: aprobar los textos que simplemente se adaptaran al programa oficial, o seguir recomendando las eternas reediciones del manual de Henao y Arrubla, Manuel José Forero o los Hermanos Cristianos (Memoria del Ministerio de Instrucción Pública al Congreso, 1923; Memoria de Educación Nacional, 1939).

Pero el balance al final del período era muy similar al que se percibía a inicios del siglo XX, casi todos representativos de la vida política del siglo XIX: la enseñanza de la historia y la educación en general contaron con muchos tropiezos para una armónica ejecución, como la realización práctica de los decretos y leyes marco por medio de una reglamentación gubernamental eficaz (Uribe, 1927,

---

<sup>7</sup> Todavía en 1939 existían textos que parecían defender el método memorista: La lección contiene un breve texto seguido de apropiada narración, uno o más grabados y ejercicios orales y escritos. El texto de cada lección se relaciona con la anterior y debe explicarse previamente.

11-34); los hábitos de la "política partidista, que crean fantasmas de bandería" (Bernal, 1949, 80); las presiones y encarnizados enfrentamientos entre el tipo de educación que querían los padres para sus hijos, cuando la mayoría era todavía reticente a la nueva educación (Muñoz, 1935, 21), entre otros aspectos, que en el período 1927-1948 se acentuaron de manera drástica<sup>8</sup>.

Antonio José Uribe enfatizaba en la sobreproducción de normas, decretos y leyes que no tenían ninguna validez, mientras el gobierno no reglamentara y destinara un fuerte contingente del presupuesto para la aplicación práctica de tantas leyes bondadosas.

## **2. La pedagogía nacionalista, 1927-1962**

Este período va comprendido entre la reforma de ley que en 1927 hace de la instrucción primaria una libre, obligatoria y gratuita; pasa por la máxima expresión del nacionalismo representado en la enseñanza de la historia, que consagró en 1930 la prohibición para que los profesores extranjeros no dictaran esta asignatura; continúa en el momento culminante del nacionalismo cuando en 1948, después de la muerte de Gaitán, se intensifica fuertemente la enseñanza de la historia, hasta llegar a 1962, cuando otra vez la enseñanza de la historia vuelve al ostracismo, que denunciaran varias décadas atrás los defensores de la Historia Patria.

Como se ve, este período no está directamente relacionado con las diferentes etapas de la historia política comúnmente reconocida en la historiografía universitaria (República Conservadora y Liberal, la Violencia y el Frente Nacional).

Entre otras cosas, porque los partidos, los instrucionistas y el Estado reconocieron que la educación cumpliría la función de legitimación y adecuación de los valores nacionales, durante el largo y tropezado período de la reconciliación nacional. Sin embargo, durante cada etapa de la historia política existen diferencias sensibles en la concepción de la educación y la enseñanza de la historia. Veamos.

La reforma educativa que se pone en marcha en los años treinta se corresponde con una instancia propia de la República Liberal. Mientras que los liberales se adaptaron más rápidamente a las movilizaciones sociales, a los cambios institucionales y a la penetración de los valores sindicales urbanos, los conservadores aún percibían el pueblo como uno esencialmente campesino, jerarquizado y con valores católicos inmutables.

Esta fase de convivencia fue conflictiva y se vio reflejada en el contexto educativo religioso por dos razones: la primera, se comienza a traspasar el monopolio educativo de la Iglesia al Estado, que naturalmente incluyó el retiro de las comunidades religiosas de las direcciones de los establecimientos

---

8 Es interesante anotar que los «padres de familia» liberales y conservadores moderados, ahogados por la intervención permanente de la Iglesia en los asuntos educativos, comenzaron a propagar institutos y universidades laicas (Universidad Libre, en 1922), la implementación de programas importados de Alemania o Estados Unidos, o a invitar misiones pedagógicas (1924). Basta con citar la invitación que le hizo Agustín Nieto Caballero al pedagogo belga Ovidio Decroly, citado más arriba, o la que le hizo el Director de Educación de Boyacá, doctor Bernal Jiménez, al pedagogo alemán Julius Sieber, propagador de la escuela nueva y reorganizador de las Normales bajo los parámetros de la misión pedagógica de 1924, iniciativas que terminarían por fracasar todas. Indudablemente esto se debió a las formas de aplicación y la reticencia a educar sus hijos con valores extraños, fuera de la órbita cristiana. Ambas iniciativas terminarían por deformarse por el "inconveniente para su implantamiento", consistente en la inexistencia de "maestros capacitados para interpretar la reforma".

de instrucción pública; y la segunda, la reforma constitucional de López Pumarejo en la que se incluía el calamitoso preámbulo de retirar el nombre de Dios del preámbulo de la Constitución, como fuente de toda soberanía, para dejársela al pueblo nacional.

La reacción del clero fue súbita al retirar su apoyo a López (Palacios, 2002). De un momento a otro la Iglesia dio un vuelco a su política educativa, precisamente para equipararse a las reformas laicas de los liberales y los conservadores progresistas de la década de 1920; asuntos como la libertad de enseñanza y la instrucción primaria obligatoria se convierten en su bandera contra el laicismo<sup>9</sup>, a sabiendas de que sus programas de acción social y las sociedades católicas contaban con un fuerte apego sobre la población pauperizada en el olvido y la miseria.

Mientras tanto, la situación de las escuelas públicas en los años treinta era muy parecida a la de las dos o tres décadas anteriores: maestros mal pagados y con poca capacitación, circunscritos a la vida aldeana y dislocados de la vida nacional; escuelas mal equipadas y antihigiénicas; estudiantes desnutridos, enfermos y con una herencia cultural embestida por los vicios y el alcoholismo; analfabetismo, deserción y apego al funcionarismo (aprender a leer y escribir para ocupar un paupérrimo cargo público) (Muñoz, 1935, 20-26, 125, 128; Bernal 1949, 20-26, 125, 128; Carrasquilla, 1958, 204; Palacios, 2002, 154).

Más importante aún fue el debate que se suscitó entre los instrucionistas acerca de la triada «higiene-raza-educación»: “El problema educativo colombiano es por ahora y lo será por mucho tiempo aún, una cuestión de higiene antes que una cuestión pedagógica; de ahí por qué, como con tan certera previsión lo ha expresado el talentoso actual Ministro de Educación, doctor Jaramillo Arango: ‘La medicina debe constituir el más poderoso auxiliar de la escuela, y la asistencia médica escolar debe prestarse con personal especializado’” (Bernal, 1949, 75).

En el período 1948-1962 todavía los ministros de educación en sus informes denunciaban el grave problema relacionado con la degeneración de la raza, y emprendieron sendas campañas contra el alcoholismo, las enfermedades tropicales y el mejoramiento de la calidad de vida del maestro (Ministerio de Educación Nacional, 1952, 37; Gómez, 1964). Durante los congresos, misiones y reuniones de los instrucionistas y ministros de educación durante 1930-1960, se dejó en claro que la degeneración de la raza colombiana no obedecía a un factor genético, sino más bien a una cultura aldeana, viciosa y tropical: por esa razón el sistema nacional educativo, con programas eficaces puestos en marcha por el Estado, podría mejorar el nivel de vida y elevar la cultura del colombiano medio.

De acuerdo con esto, la reforma liberal de los años treinta propuso tres puntos de referencia en el sistema educativo: hogar, ambiente físico y humano, y las relaciones de supervivencia con la naturaleza; la vivienda, la ciudad, el vestir; y las condiciones propicias o desfavorables de vida. Miguel Aguilera, defensor de la historia tradicional, creía que estos asuntos eran arriesgados e injustificables, ya que arroja al educando al mundo de los sindicatos, al trabajo colectivo y a los corporativismos. Este autor va más allá y refiere sus angustias como un: “retraso de 10 años en la educación (intensificado por preceptores del Ministerio que viajaron por países socialistas)”

---

9 Como lo había sido en el siglo XIX y durante los primeros decenios del XX con la República conservadora, la polarización se debatió en torno a la familia y la educación. Ahora los liberales se mostraron más cautos que sus antecesores radicales o republicanos, mientras que la educación confesional seguía basándose en dos valores, el de la verdad católica y la formación de élites gobernantes.

(Aguilera, 1951, 37-38)<sup>10</sup>. Si bien es cierto que desde 1933, con el decreto 1972, la Historia tiene incluso menos intensidad horaria que otras como la Geografía o la Instrucción Cívica, o que la enseñanza de la historia se circunscribe en una supuesta historia objetiva de la nación, sin embargo, en todos los textos analizados el esquema histórico no sigue la línea "institucional" del curso de las clases sociales, y su participación en la evolución de la sociedad colombiana<sup>11</sup>.

Más aún, desde 1930 (Decreto 865 de 1930) se prohibió que profesores extranjeros regentaran la asignatura, situación que se mantuvo hasta 1948 cuando se estableció que sólo deberían ser profesores aptos para la materia, sin aclarar si debían ser extranjeros o nacionales. Los instrucionistas creían que el monopolio de la Iglesia en la educación, el elevado número de profesores extranjeros con que contaban, más la falta de conocimientos históricos referentes a la Historia Patria de éstos, y además los maestros aldeanos mal preparados de Colombia, habían sido las causas de tanta falta de probidad y patriotismo durante las décadas del 30 y 40. Así que la concepción, métodos y estructura de una enseñanza basada en héroes, batallas y sucesos trascendentales permearon, a pesar de la insistencia en el método moderno, la historia enseñada: no serían superados sino hasta más o menos 1970-1980<sup>12</sup>, cuando los textos reflejaron una historia hallada en los determinantes económicos y las luchas sociales de clase.

Los efectos político-ideológicos de la República Liberal, sin embargo, habían tenido un profundo influjo no solamente en sus adeptos, sino también en los que tomaron sus postulados como punto de partida para lanzarse frontalmente contra ellos. Ante todo seguían sonando voces discordantes de instrucionistas de la época, que señalaban que la República Liberal había introducido el desorden en la educación nacional, situación que se reflejaría en la enseñanza de la historia: "La escuela anterior al año de 1930 se caracterizó por el abuso del libro en la enseñanza; sin embargo produjo una generación aquilatada, seria y de prestigio, pero a partir de ese año se implantó el cuaderno y se descuidó la memoria, estando los resultados de esto a la vista" (Bohórquez, 1949, 459).

Esos resultados hacían referencia a la escuela nueva, mal implantada y ciertamente mal vista. También citaba los problemas más apremiantes, recogidos de los labios de los maestros: "no hay

---

10 Este autor no dudó en tacharlos de marxistas. El revisionismo histórico incorpora en su estudio la reivindicación de la participación popular y los caudillos en los momentos decisivos de su historia, esto es, la evolución social y el progreso, ver Ocampo López, Javier, Otto Morales Benítez: sus ideas y la crisis nacional, Bogotá, Grijalbo, 1993. En verdad ningún texto refleja el verdadero propósito del materialismo histórico; sí es un hecho notable que en varios de los textos analizados a partir de 1940 existe un fuerte sello de índole revisionista. Según Miguel Aguilera, el plan temático para la enseñanza de la historia, propuesto durante la administración de López Pumarejo en 1937, se describe así para la primaria: Primer año: ambiente físico, relaciones hombre-naturaleza, clima, fenómenos naturales-sociales, cooperativismo, trabajo colectivo, sindicalización. Segundo año: economía política, biografías, historia antigua desde Egipto. Tercer año: Colonia a República. Cuarto año: sociología y cultura para entender el desarrollo material del país.

11 Los textos de enseñanza citados atrás. La columna jurídica de los planes y programas es el decreto 1487 de 1932, que prescribe para la enseñanza secundaria una duración de 6 años; la enseñanza de la historia, junto con otras de la tercera categoría, contarían con una intensidad horaria de dos horas semanales en los cursos 1º y 4º. La historia y la geografía, entonces, no tuvieron una intensidad horaria y una frecuencia tan relevante como otras materias más vocacionales, lo que hacía creer que aquéllas quedaban sometidas a las de primera o cuarta categoría (filosofía y letras). Esta situación quedó plasmada con el decreto 1972 del 1º de diciembre de 1933, que impuso un nuevo plan de estudios. Lo mismo ocurrió para el caso de la enseñanza secundaria con el Decreto 502 de 1936. Con el Decreto 1238 de 1935, que separaba los planes de estudio del bachillerato clásico con respecto a las Normales, hasta pasar por el Decreto del 9 de mayo de 1936, que adopta el programa vigente hasta ese entonces, la enseñanza de la historia no adquirió fisonomía propia sino hasta 1941, en Memoria de Educación Nacional.

12 En 1982 desapareció definitivamente la Historia Patria, para darle paso a la enseñanza de la Historia Social y Económica.

concordancia completa entre un programa de una escuela y el de las otras; las materias del programa están muy desordenadas; no existen textos adecuados que ayuden al niño y al maestro a cumplir con esos programas” (ibíd.). Los parámetros de la Escuela Nueva, gradualmente aceptados, se resignaron a convivir con los parámetros de la escuela tradicional memorista. Una solución intermedia la encontraron en la Academia Colombiana de la Historia.

Sólo a partir de 1945-1948<sup>13</sup> la enseñanza de la historia bronceña adquiere un rumbo ascensional. En 1945 se adoptó para las secciones del programa de Historia Patria, para profesorado y bachillerato, la estructura de su enseñanza, con el propósito incólume de significar la verdadera índole de la nacionalidad. Este propósito fue corroborado con el decreto 2388 de 1948, dándole a la Academia la facultad de erigir y estructurar los programas de historia para la enseñanza elemental, media y superior.

Si bien el Ministerio dejó de adoptar, recomendar y aprobar textos para los establecimientos oficiales y privados (Decreto 876 de 1942), también dejó constancia de la expresa «excepción» que se haría para los textos y programas de historia en todos los niveles de la enseñanza. En esa misma vía normativa, los decretos referentes a la enseñanza y textos de historia, derogaron o modificaron el marco legal establecido en el período 1903-1927, donde la Academia de Historia tenía una relativa participación en la aprobación de los programas y adopción de los textos de historia.

Creada en 1902 (Información del Secretario sobre la Cátedra de Historia, 1949), hubo de pasar más de 4 décadas para que los decretos 491 de 1904 y 1763 de 1923 traspasaran la función tutora y exclusiva de la enseñanza de la historia a la Academia.

A partir de 1948 la Academia: “queda encargada de la suprema vigilancia de los programas, de los textos y de todos los elementos vinculados a la enseñanza de la Historia Nacional” (ibíd.). Y no sólo eso, sino que el Ministerio cedió totalmente a la Academia la facultad de preparar los textos de Historia Patria: “para los distintos grados de la enseñanza”, material audiovisual, filmes, colecciones literarias, celebración de efemérides, escenificación de “pasajes históricos sobresalientes”, y “allegará en la forma más amplia los elementos que juzgue conducentes para el cumplido desenvolvimiento” de todas aquellas prescripciones<sup>14</sup>. Más importante aún fue la ampliación del horario y de los grados en que se debería enseñar la historia de Colombia, con 2 o 4 horas semanales, y en los cuatro grados de los seis con que contaba la enseñanza media de entonces<sup>15</sup>.

---

13 En 1982 desapareció definitivamente la Historia Patria, para darle paso a la enseñanza de la Historia Social y Económica.

14 Con el decreto 71 de 1939 la enseñanza de la historia adquiere un carácter diferente, asunto este que se prolonga hasta 1962. La historia enseñada tiene una mayor intensificación horaria, más niveles y una nueva estructura pedagógica. El decreto 71/39 hacía alusión a la enseñanza de la historia en las Normales durante cuatro años. El decreto 1570 de 1939 se encargó del nuevo plan de estudios de segunda enseñanza: de 1º a 4º se enseñaría Geografía e Historia Cívica; de 5º a 6º Historia y Antropología Geográfica colombiana, con una intensidad horaria de 4 horas semanales, en Memoria presentada al Congreso de 1941 por el Ministro de Educación, Guillermo Nannetti. Los decretos 2979 de 1945, que intensifican el horario de la Enseñanza de la Historia en las Escuelas Regulares, y 3087 de ese mismo año, reglamentan los cursos de historia, geografía e instrucción cívica, con una intensidad de 4 horas semanales combinados para el 6º de bachillerato. Lo novedoso fue que la historia y la geografía pasaron a ser parte de la primera categoría de asignaturas, junto con la filosofía y la religión, en Régimen de la Enseñanza Primaria en Colombia, 1903-1949.

15 Decreto 2388 de 1948 y 3408 de 1948, en Enseñanza de la Historia Patria. Normas, estímulos, sanciones, Bogotá, Ministerio de Educación Nacional, 1949.



En pocas palabras, la preocupación central de este centro cultural para concebir la enseñanza de la historia se enfocó, como lo fuera durante todo un siglo, en la acción política, los gobernantes y los bandos encontrados, depurando aquellos tópicos que excitaban el ánimo con acontecimientos recientes. También en la idea de: "el sentimiento de la nacionalidad, apoyándolo en la triple base de amor, comprensión y servicio a la patria", de *formar e informar*. Al tiempo, el objeto del conocimiento histórico, forjar la nacionalidad, anunciaba el despertar de una nueva conciencia histórica y la superación del problema de la raza. A la enseñanza de la historia se le reservaría la tarea de formar el carácter y "mimar el amor a la patria con las disertaciones en que se ejercitan los alumnos para la conmemoración de las grandes fiestas nacionales, como el 20 de julio, el 7 de agosto, el 12 de octubre [...]"<sup>16</sup>.

A todo ello contribuyeron diversos factores. De 1945 a 1948 la violencia partidista, la renuncia de López Pumarejo a su segunda presidencia, el asesinato de Gaitán, la defenestración definitiva de cualquier intento de reivindicación marxista, habían tenido mayor preponderancia para vigorizar la enseñanza de la historia que el propio convulsionado inicio de siglo.

Pero con el retorno al poder de los conservadores en 1946, los últimos resquicios del nacionalismo se mostraban cada vez más decadentes. La violencia atizada entre 1945 y 1964 por los partidos liberal y conservador mostró que la movilidad social que emprendieron los líderes locales y las poblaciones desarraigadas, correspondían en cierto modo a la fragilidad del Estado y a la preponderancia de los partidos como referente de la unidad nacional. Durante los años que van de 1949, cuando se rompe definitivamente la convivencia entre los partidos, hasta 1958, cuando surge el Frente Nacional, existieron diversos intentos por reestablecer la armonía entre los partidos, pero casi todos ellos fracasaron, sobre todo porque durante la administración de Rojas Pinilla el acercamiento se fraguó entre los dirigentes conservadores, el ala militar y la Iglesia, marginando esporádicamente a los liberales y a la facción gaitanista de reivindicación popular (Palacios, 2002, 190-193, 202-203).

En los textos que aparecieron en este período estaba todavía inmersa la lección pactista. Desde 1948 hasta 1962, cuando se sanciona el decreto 45, la preponderancia de la historia enseñada fue más pronunciada que nunca. El decreto 45 de 1962 fue redactado en función de una nueva época, pero que reclamaba lo mismo que todos los planes instrucionistas que lo antecedieron: el ideal de lo práctico, una escuela técnica, nuevos métodos de enseñanza y menos historia<sup>17</sup>. La reforma de 1962, sin embargo, tuvo los mismos problemas y las mismas motivaciones que la concibieron.

Desde 1927, cuando se implantó la educación obligatoria para la primaria, hasta la reforma de 1962, todos los instrucionistas y ministros de educación concibieron que el marco legal de la educación era un mero acto normativo: "sin aplicación ninguna en la realidad nacional" (Bernal, 1949, 196). En permanente agitación social, estados de sitio y la Violencia, los presupuestos nacionales poco o nada se destinaban a cubrir los altos índices de analfabetismo (80% en 1910-1915, 50% en 1947-1952 y 1962), la preparación del maestro y el mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes, dentro y fuera de la escuela.

---

16 Decreto 2388 de 1948 y 3408 de 1948.

17 Aunque el decreto 45 propugnó por la enseñanza de una historia reformada, con nuevos métodos y diferentes motivaciones, lo cierto es que los textos que se usaron durante los 60 y 70 eran los mismos que habían sido utilizados desde 1910-1940. Más importante aún, el decreto 45 redujo la enseñanza de la historia al 4º de bachillerato con una intensidad horaria de dos horas semanales, ver Plan de estudios y programas de enseñanza media y de bachillerato. Disposiciones reglamentarias de la reforma de 1962, Bogotá, Ministerio de Educación Nacional.

Sin embargo, la marcha de la enseñanza de la historia buscaba su lugar en medio de las penalidades, y se hizo siguiendo los lineamientos básicos de la pedagogía nacionalista. La Academia de Historia, decaída en su «función docente» en la década de 1970, no tuvo más remedio, dentro de su impotencia, que denunciar una conspiración internacional y del Ministerio de Educación contra los textos y la enseñanza de la historia. Sin embargo, durante el período 1910-1970, la enseñanza y la estructura básica de la historia patria se mantuvo inalterable y perfectamente resguardada por la Academia, los padres de familia, los institutos escolares, el Ministerio de Educación y el partido liberal y conservador, hasta que triunfa la enseñanza de la Historia Económica y Social apenas asoma la década de 1980.

## Conclusión

El sistema educativo, como cualquier sistema, es afectado por, –y afecta a- una estructura social, económica, religiosa y moral. La sociedad colombiana, durante el período de estudio aquí referido, estuvo bajo los efectos de las guerras civiles, la Violencia, la industrialización, las confrontaciones ideológico-políticas de los partidos y las enseñanzas de la Iglesia; la penuria fiscal, la ausencia de una infraestructura nacional de transportes y el problema de la raza, fueron también determinantes en la prosecución de un sistema de enseñanza racional y moderno.

No se puede negar que tras la penumbra se esconde un proyecto político de hegemonismo y legitimación de las élites del poder colombianas. En la modernidad, el sistema nacional de enseñanza trató de tener un papel preponderante en la legitimación de las élites del poder, y en el caso colombiano esto es muy verídico en la primera mitad del siglo XX, en medio del pacto de convivencia civil entre los partidos políticos.

Tampoco se puede negar que la educación en Colombia comenzó a secularizarse paulatinamente, a pesar de las prerrogativas de la Iglesia, en tanto el Estado expande su función tutora en las ideas y el pensamiento en muchos campos de la vida. La idea de una identidad nacional moderna –antes que la de una identidad con la Iglesia- surge como una preocupación inmediata. Pero estas presunciones asumen que la identidad nacional fue forjada a través de un sistema educativo y textos escolares de historia patria aburridos, llenos de batallas y héroes, anacrónicos y elitistas, diseñados para inhibir la creatividad del niño y *cretinizar* la sociedad entera.

En este tipo de argumentos, por tanto, se desconocen aspectos de la *modernidad* que son ciertamente acuciantes. Como ocurriera en buena parte de Europa y Estados Unidos en la segunda mitad del siglo XIX, en Colombia el nacionalismo, en su incesante preocupación de cohesión entre seres que no tienen contacto físico, pero sí sentimientos aparentemente comunes, en un territorio definido, encuentra en el sistema educativo (además del ejército, la poesía y sus héroes) el principal instrumento de difusión –o creación- de los valores nacionales.

El sistema educativo nacional moderno fomenta “la naturaleza racional y moral” (Kohn, 1949, 21-22) de los ciudadanos, sistema que a la vez encierra los valores de la evolución histórica de la humanidad, y el aporte de la nación a la civilización. Al indagar por los sentimientos de unidad nacional en el sistema educativo, se descubre un conjunto de imágenes o discursos de «la memoria colectiva» como parte constituyente de la realidad social, conscientemente elaborada y relativa a cada sociedad; incorpora un mundo de representaciones, percepciones sociales, narraciones e interpretaciones populares. Puede argüirse que el sistema nacional de enseñanza remite a algo ausente que con el tiempo se vuelve en «presencia imaginada».

Por otra parte, es muy importante señalar que la educación moderna surgió como un “derecho civil y como una preocupación de la comunidad como tal”, abandonando el viejo precepto de que constituía una obligación puramente privada o de grupo: el Estado moderno con una función tutora y de re-incorporación de las masas a la sociedad (Murray, 1970, 127).

En otras palabras, en este artículo se hizo énfasis más bien en que este proyecto pretendía facilitar la cohesión y movilidad sociales en un entramado moderno con las particularidades de una *nación mestiza*.

En Colombia este proceso tropezaba con diversas *fuerzas estructurales*. Tanto instruccinistas como nacionalistas no desconocieron el influjo de los métodos de enseñanza que se utilizaban en países más adelantados en materia de educación; pero también concibieron que en Colombia existían defectos que debían ser erradicados, como “el afán de imitar lo extranjero”, así como el acusado espíritu latinista y memorista.

El principal y primer problema que debía solventar el sistema educativo era el de la higiene, la salud infantil y el mejoramiento de la raza, por medio de programas que involucraran al Estado, el Ministerio de Educación, el servicio social y los maestros.

El problema de la raza, como se vio, tuvo especial cabida en los nacionalistas e instruccinistas del período 1910-1962. Además de ser visto –aunque marginalmente– como un problema antropológico, se consideraba en esencia que el atraso material y espiritual del pueblo descansaba en una fuerte inclinación a las pasiones políticas, y en un no menor grado a causa del apego a las bebidas alcohólicas.

Después sobrevinía el problema de la forma, métodos y estructura de la enseñanza. El debate discurría sobre varios polos: la enseñanza libre, la enseñanza obligatoria, el memorismo y la escuela nueva. Tanto instruccinistas ultraconservadores (Rafael María Carrasquilla o Félix Restrepo), como instruccinistas progresistas (Agustín Nieto Caballero) coincidían en que la educación era la base de la democracia y la República, la contribución del ciudadano de bien a la vida colectiva, desarrollar el espíritu cívico (deberes y derechos) y a forjar el alma nacional.

También coincidían en afirmar que la educación en Colombia requería una reforma de fondo para convertirla en una más práctica y adecuada a las necesidades del capitalismo y la industrialización. Pero el desencuentro se vislumbraba en las formas y valores políticos del Estado y la cultura, que en el proceso de creación y difusión de la educación tuvieron un fuerte componente doctrinario y partidista, entre la Iglesia, los conservadores y los liberales. En todo este período, sin embargo, fue común afirmar que la principal forma de solventar las crisis nacionales tendría que ser dedicada de “preferencia al estudio de los problemas a que están vinculados los grandes intereses patrios”, que, como se dijo, se centraban en incrementar la riqueza de la nación y la moral nacional pública.

Los instruccinistas expresaron que los problemas de Colombia debían ser tratados por medio de un sistema nacional de educación, que condensase por medios originales y propios de la nacionalidad las particularidades de la raza, de la historia y del medio físico. En este escenario, ¿qué papel jugó la enseñanza de la historia? Además de la educación técnica, para un artesanado y clases medias populares emergentes, que suponía el alivio de las confrontaciones armadas, el historicismo nacional tuvo el asidero en la Academia de Historia y en la enseñanza de esta disciplina.

No sólo se reflejó en que el nacionalismo de convivencia de los civilistas y los instruccinistas se filtrara, tanto en los programas del Ministerio como en los textos escolares de enseñanza de la historia

durante el período 1910-1962. También en la supuesta regeneración de la nación: el discurso de una nación hispano descendiente, blanca y católica, pero soportado en los cimientos de una comunidad mestiza de identidad (Ghotme, 2007).

En la enseñanza de la primera mitad del siglo XX en Colombia, por tanto, la identidad nacional aparece como el resultado de unos significantes que son refrendados por la religión (en un Estado secular pero donde la Iglesia tenía algunas prerrogativas en la educación), el territorio, las normas morales y civiles, los acontecimientos históricos, entre otros.

En particular la enseñanza de la historia está circunscrita en un contexto nacionalista, de tipo conciliatorio entre las élites partidistas (quizás la conciliación sólo sobrevivió hasta antes de la Violencia, porque precisamente se excusaron de la guerra civil abierta).

Pero tanto la enseñanza de la historia en particular como la enseñanza en general, si bien trataron de eludir el debate político e intelectual que se cernía sobre ellas, difícilmente pudieron eludir los condicionantes estructurales referidos.

El nacionalismo implícito que traspasaba el sistema educativo, a duras penas sobrevivió a la realidad política y social del país que se vislumbraba, apenas se echaba un vistazo a través del lente partidista de las dos Colombias.

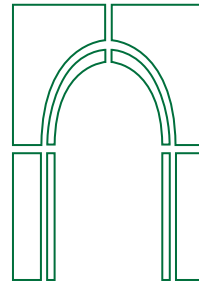
## Bibliografía

1. Academia Colombiana de Historia. (1930). Primer Congreso Nacional de Historia de Colombia. Actas y Conclusiones. Bogotá: Editorial Cromos.
2. Aguilera, Miguel. (1951). La enseñanza de la Historia en Colombia. México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia.
3. Arboleda Llorente, José María. (1939). Historia de Colombia. Enseñanza Secundaria y Primaria Superior. Bogotá: F.T.D., Colección Champagnat.
4. Arboleda, Sergio. (1986). La República en la América española, en Antología del pensamiento conservador en Colombia. Vol. 1. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura.
5. Bernal Jiménez, Rafael. (1949). La educación, he ahí el problema, comp. Rafael Bernal Jiménez. Bogotá: Prensas del Ministerio de Educación Nacional.
6. Bohórquez, Luis Antonio. (1949). La evolución educativa en Colombia. Bogotá: Publicaciones Cultural Colombiana.
7. Caro, Miguel Antonio. (1986). La Independencia y la raza, en Antología del pensamiento conservador en Colombia, vol. 1. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura.
8. Carrasquilla, Rafael María. (1958). Sobre educación moderna, en Obras Completas, recop. Monseñor José Eusebio Ricaurte, tomo V. Bogotá: Imprenta Nacional.
9. Carrera Damas, Germán. (1987). El Culto a Bolívar. Bogotá: Editorial Universidad Nacional de Colombia.
10. Correa, Ramón. (1909, julio). Bocetos Biográficos, en Boletín de Historia y Antigüedades, Vol: 6, 61.
11. Cousinet, Roger. (1952). ¿Qué es la educación nueva? Buenos Aires: Editorial Kapelusz.
12. Decreto 2388 de 1948 y 3408 de 1948, en Enseñanza de la Historia Patria. Normas, estímulos, sanciones. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional, 1949.
13. Del Campo, Silvestre & Ramón, González. (1950). Historia Patria Ilustrada. Bogotá: Librería Stella.

14. Disposiciones reglamentarias de la reforma de 1962. Ministerio de Educación Nacional. Bogotá: Editorial Voluntad.
15. Documentos anexos a la Memoria presentada por el Ministro de Instrucción Pública al Congreso. (1921). Bogotá: Imprenta Nacional.
16. Documentos del Ministerio de Educación. (1921-1922). Bogotá: Casa Editorial La Cruzada.
17. Escobar, Carmen. (1984). La historia en la enseñanza y la enseñanza en la historia, siglo XIX. Bogotá: Fundación Universitaria Autónoma de Colombia.
18. Gellner, Ernst. (1994). *Nationalism and Modernization, en Nationalism, eds. John Hutchinson and Anthony Smith. New York: Oxford Readers.*
19. Ghotme, Rafat. (2007). Santanderismo, antisantanderismo y la Academia Colombiana de Historia: la operación histórica en el proceso de construcción de nación en Colombia, 1910-1970, en Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura, 34.
20. Ghotme, Rafat. (2007). Nación y heroísmo en Colombia, 1910-1962. En: Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad. (2010). (5), 1.
21. Gómez, Valederrama, Pedro. (1964). El desarrollo educativo, en Memoria al Congreso Nacional de 1963. Bogotá: Imprenta Nacional.
22. Herrera, Martha., Pinilla, Alexis. & Suaza, Luz. (2003). La identidad nacional en los textos escolares de ciencias sociales. Colombia, 1900-1950. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
23. Henao, Jesús María. & Arrubla, Gerardo. (1930). Compendio de la Historia de Colombia, para la enseñanza en las escuelas primarias de la República. Bogotá: Librería Colombiana Camacho Roldán & Cía.
24. Ibáñez, Pedro María. (1910, octubre). Informe anual del Secretario de la Academia, en Boletín de Historia y Antigüedades. (5), 65.
25. Información del Secretario sobre la Cátedra de Historia. En Boletín de Historia y Antigüedades. (1949). 26.
26. Kohn, Hans. (1949). Historia del Nacionalismo. México: Fondo de Cultura Económica.
27. Memoria del Ministerio de Instrucción Pública al Congreso. (1916). Bogotá: Imprenta Nacional.
28. Memoria del Ministerio de Instrucción Pública al Congreso. (1923). Bogotá: Casa Editorial La Cruzada.
29. Memoria de Educación Nacional. (1939). Bogotá: Imprenta del Estado Mayor General.
30. Memoria presentada al Congreso de 1941 por el Ministro de Educación. (1942). Guillermo Nannetti. Bogotá: Imprenta Nacional.
31. Ministerio de Educación Nacional. (1952). La escuela, el maestro y el campo. Bogotá: Imprenta Nacional.
32. Muñoz, Laurentino. (1935). La tragedia biológica del pueblo colombiano. Estudio de observación y divulgación. Cali: Editorial América.
33. Murray, Victor. (1970). La enseñanza, en Historia del Mundo Moderno. 10. Dir. F.H. Hinsley. Barcelona: Cambridge University Press. Editorial Ramón Sopena.
34. Nieto Caballero, Agustín. (1979). La escuela y la vida. Bogotá: Instituto colombiano de Cultura.
35. Ocampo López, Javier. Morales Benítez, Otto. (1993). Sus ideas y la crisis nacional. Bogotá: Grijalbo.
36. Palacios, Marco. (2002). Entre la legitimidad y la violencia. Colombia, 1875-1994. Bogotá: Norma.
37. Pinilla Cote, Alfonso María. (1988, octubre-noviembre-diciembre). Heroísmo por el bien común. En: Boletín de Historia y Antigüedades. 75, 763.
38. Ramón, Justo, Hno., S.C. (1954). Historia de Colombia. Significado de la obra colonial. Independencia y República, para autodidactas, consulta de profesores y realización del programa de Historia en Sexto año de Bachillerato. Bogotá: Librería Stella.

39. Régimen de la enseñanza primaria en Colombia, 1903-1949. (1949). Bogotá: Imprenta del Ministerio de Educación Nacional.
40. Régimen de la enseñanza secundaria en Colombia. (1952). Bogotá: Ministerio de Educación Nacional, Imprenta Nacional.
41. Restrepo, Félix, S.J. (1957). *Astros y Rumbos*. Bogotá: Empresa nacional de publicaciones.
42. Rivas, Raimundo. Duda Histórica. En *Boletín de Historia y Antigüedades*. (1910, septiembre). (6), 64.
43. Smith, Anthony. (1997). *La Identidad Nacional*. Madrid: Trama Editorial.
44. Suárez, Marco Fidel. (1958). *Obras*. Vol. 1. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
45. Uribe, Antonio José. (1927). *Instrucción Pública. Disposiciones vigentes. Exposición de motivos*. Bogotá: Imprenta Nacional.





RESEÑAS

REVIEWS

COMPTES RENDUS

RESENHAS

Reseñar una obra es a la vez un acto de fe y de valentía.

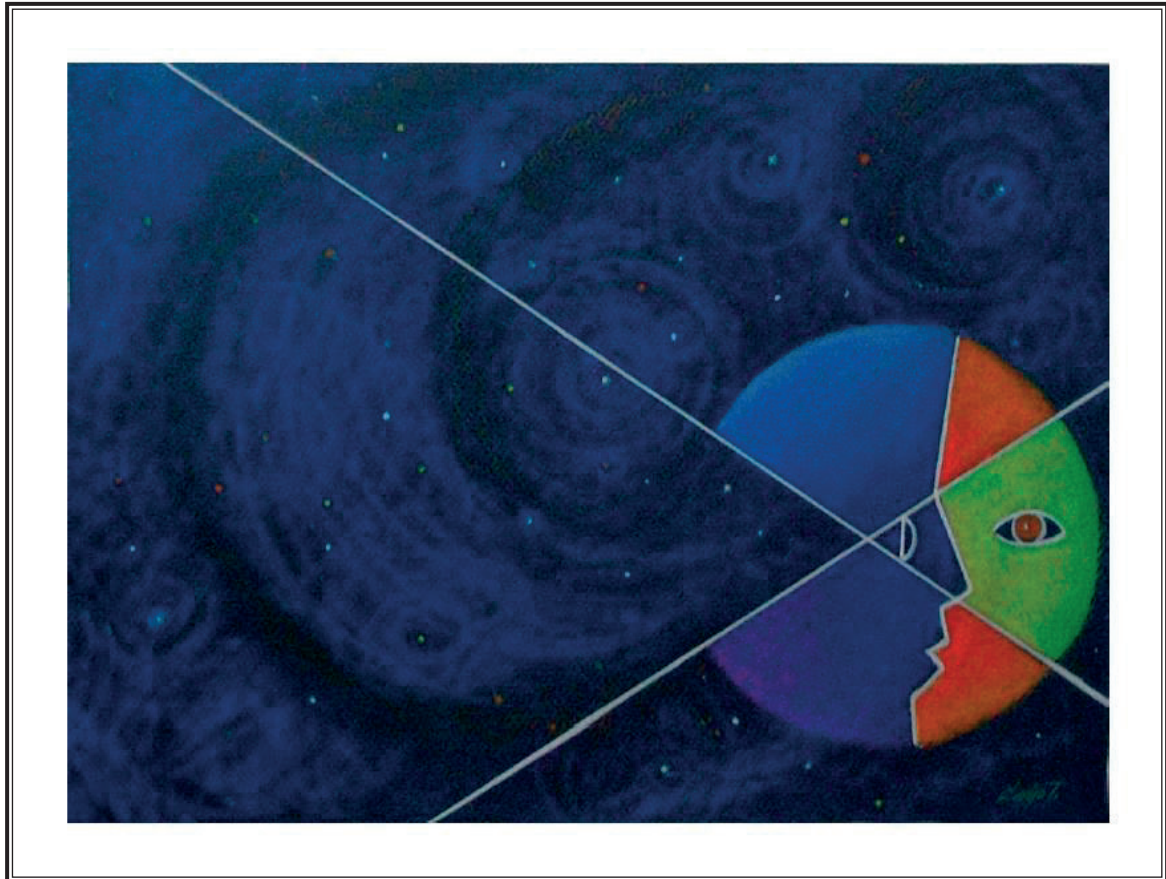


**Toro miura.**

Ismael Clavijo Torres, 2013. Acrílico sobre lienzo, 120 x 150 cm. Propiedad del artista, Bogotá.

La nobleza y fijeza del toro miura son cualidades que debe afianzar quien reseña una obra literaria o científica. El camino está lleno de abrojos en la lidia de la interpretación y análisis: aunque no es heroísmo, exige, por lo menos en ciertas ocasiones, una valentía que pocos pueden sostener.

Reseñar una obra es como un nuevo amanecer...



**El despertar del cosmos.**

Ismael Clavijo Torres, 2006. Acrílico sobre papel, 24 x 32 cm. Propiedad particular, Bogotá.

Amanecer

Amanecer es siempre una palabra nueva...  
es el polen que toca a las flores del tiempo  
para mostrar que siempre la vida se despierta  
y es posible lo nuevo

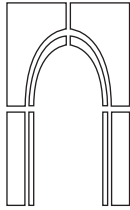
Amanecer es siempre el despertar del cosmos  
el premio que sorprende el sueño del poeta  
Amanecer es siempre una palabra nueva...  
así siente el poeta

así siente el guerrero  
así siente el filósofo  
así sienten los niños

cuando recrean la vida  
con nuevas alegrías  
que aún no conocemos...

Hernán Villalba Lamprea

(1992)



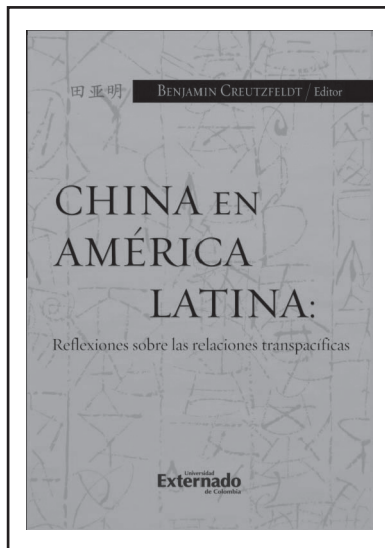
## Reseñas

---

### China en América latina.

#### Reflexiones sobre las relaciones transpacíficas

*Creutzfeldt, Benjamin, ed.*



Reseña escrita por **Natalia Ruiz**  
Abogada, *Master in International Development* de Korea University y  
Candidata a PhD en Derecho y Estudios  
Internacionales.

Bogotá: Publicación de la Univeridad  
Externado de Colombia, julio 2012, 423  
p.; 24 cm.: incluye bibliografía. Idioma:  
español. ISBN: 978-958-710-852-1

**Contenido.** Introducción: treinta años de relaciones colombo-chinas / Benjamin Creutzfeldt; El marco general de las relaciones entre China y América Latina. China en el futuro de América Latina / William Ratliff; Análisis del contexto histórico y geopolítico. Presencia de China y Taiwán en América Latina / Marisela Connelly; Las relaciones entre China y Colombia. Las relaciones de China con Colombia / Jiang Shixue.

**Resumen.** China, desde su reforma y apertura en 1979, ha logrado posicionarse como uno de los mayores poderes económicos en el mundo; es socio estratégico comercial y de inversiones para muchos países. Sin embargo, el sustancial y rápido aumento de la participación china en las economías de América Latina se ha convertido en motivo tanto de esperanza como de preocupación.

**Materia.** China; Relaciones Internacionales; Relaciones económicas internacionales: Colombia: América Latina.

**Presentación del libro.** Cualquier latinoamericano intuye la importancia de China, gracias a que la mayoría de los productos de consumo y de tecnología son *made in China* (hecho en China), otros saben que China, es una economía emergente, que se promueve como potencia económica, deportiva y cultural. Desafortunadamente el conocimiento promedio se limita a esas generalidades basadas en la información de los *mass media*. En la última década, empresas, gobiernos y universidades latinoamericanas han buscado tener acuerdos e intercambios con China, “el gran socio”. Pero, ¿cómo entender la dinámica de este país milenario y sus relaciones en un mundo interdependiente?

El aumento de la presencia china en América Latina renueva la escena geopolítica y económica en la región, generando esperanza y preocupaciones. En el contexto colombiano, se ha contado con varias limitaciones, por ejemplo, la tradición en el conocimiento euro-centrista, en términos políticos y económicos dependientes de los Estados Unidos, el intercambio cultural con China relativamente bajo en comparación con Argentina, Brasil, Perú. Por lo demás, los estudios sobre China están en inglés o chino, lo que representa una barrera de conocimiento. Esto se ha llevado a que el gobierno colombiano improvise su política exterior con China. En los negocios internacionales colombianos, muchos de ellos fracasan por desconocimiento de la lengua y cultura chinas. En las academias colombianas no existe la sinología y a los pocos estudios colombianos sobre China les falta rigor.

Es por esto que el libro *“China en América Latina: Reflexiones sobre las relaciones transpacíficas”*, publicado por la Universidad Externado de Colombia, no solo responde la pregunta de cómo entender un mundo interdependiente, sino que es un aporte valioso para las sociedades latinoamericanas y chinas. Para el mundo de habla hispana, este libro presenta un trabajo interdisciplinario con los especialistas latinoamericanos, estadounidenses, europeos y chinos. Son criterios, miradas diferentes que dan una versión amplia, integral y complementaria entre sí sobre un tema en concreto: las relaciones transpacíficas entre China y América Latina, desde sus contextos: histórico y geopolítico, comercial, económico, diplomático, político, jurídico y de desarrollo.

El esfuerzo investigativo del editor Benjamin Creutzfeldt, profesor de la Universidad Externado, lleva a los lectores a un viaje al pasado de los últimos sesenta años de las relaciones sino-latinoamericanas y también al futuro ya que presenta análisis prospectivos sobre la región latinoamericana en relación con China. El aporte de las diferentes investigaciones de las regiones es ofrecer marcos conceptuales y analíticos de dos regiones distantes con literatura específica, con el propósito de, como lo dice Creutzfeldt, “desmantelar la ignorancia que todavía domina y que crea prejuicios.”

La primera parte del libro presenta el marco general de las relaciones bilaterales. William Ratliff, PhD en historia de China y América Latina, realiza un análisis sobre China como futuro de América Latina. Se basa en las preguntas que ha generado China para América Latina como alternativa en la cooperación y desarrollo, pero también, en la desconfianza basada en el colonialismo o en la posibilidad de que la presencia china acentúe la pobreza y la desigualdad en la región latinoamericana. Ratliff, por consiguiente, hace un recuento histórico de las políticas exteriores de la República Popular de China, su diplomacia cultural y los enlaces con América Latina en la era de la reforma y de la política de "una sola China", para poder analizar el impacto político y económico de China en América Latina, donde las relaciones sino-latinoamericanas se han movido sobre el desarrollo económico que ha venido beneficiando a las elites y gobiernos de América Latina gracias al intercambio comercial. Pero para que se beneficien los pueblos debe invertirse en infraestructura y capital humano.

La anterior investigación es complementada por el artículo de Zheng Bingwen, Sun Hongbo y Yue Yunxia, quienes presentan un análisis retrospectivo sobre los sesenta años de relaciones entre China y América Latina. Este artículo es la descripción de cómo se han desarrollado los intereses económicos y comerciales mutuos de estas dos regiones. Por un lado China se ha beneficiado de un mercado de *commodities* y de apoyo estratégico de las empresas chinas en la distribución de ultramar y América Latina gracias a la inversión china ha podido desarrollar infraestructura. Lo interesante de esta investigación es la reflexión sobre los intereses de desarrollo sino-latinoamericanos, donde es claro que los intereses de desarrollo han compaginado, en torno a la explotación de los recursos minerales estratégicos y la necesidad de desarrollar un mercado potencial, ampliando las inversiones industriales y la confianza mutua. Sin embargo, en los intereses de desarrollo de las dos regiones es necesario el intercambio intelectual y cultural para propagar los beneficios de la cooperación económica y comercial. Es decir, estas dos regiones tienen el potencial de reconfigurar la política económica internacional a favor de los países en desarrollo.

El artículo sobre la teoría de la política exterior china por Song Xiaoping, aporta el marco conceptual del "mundo armonioso" de la política exterior china, desconocida para los latinoamericanos. Aporta las características de la noción asiática de cooperación y seguridad y el contenido de la relación de socios. Song, de la misma forma, presenta como se adoptaron estos principios en la política de China con Latinoamérica.

Sigue Riordan Roett quien expresa que los lazos de China con América Latina son un trabajo en construcción y presentan la evolución de dichas relaciones, analizando con detalle el "Documento de la política exterior china hacia América Latina" del 2008, de cómo se han venido adoptando las prioridades de esa política en la región y en las organizaciones multilaterales y regionales. De esta dinámica se concluye que China no busca reemplazar a los Estados Unidos, lo que busca es mantener una oferta estable de petróleo, minerales y agricultura. Sin embargo, las relaciones a futuro dependen de la profundización de lazos diplomáticos y políticos.

La segunda parte del libro se enfoca sobre el análisis del contexto histórico y político con casos específicos. Por ejemplo, Marisela Connelly, realizó un estudio sobre la presencia de la RPC y Taiwán en América Latina, como han sido las tensiones y dinámicas que se vienen presentando desde la década de los sesenta, trayendo un elemento importante de análisis, América Latina fue una región que adquirió importancia por la pugna entre Taiwán y China.

Spanakos y Yu, exponen las relaciones entre China, Estados Unidos y América Latina, para demostrar con tres casos, Brasil, Colombia y Venezuela, que China en la relación con estos países latinoamericanos no representa una amenaza para los intereses de Estados Unidos en la región, sino que la

política exterior china se relaciona y respeta los intereses de Estados Unidos.

El economista brasileiro Alexandre de Freitas Barbosa se enfoca más en las relaciones económicas y comerciales de los años noventa, donde las ideas de desarrollo cepalinas influyen a los países latinoamericanos para una posible integración, la discusión de desarrollo y en la forma como construyen expectativas sobre el intercambio con China.

Xulio Rios, trae en la discusión del libro a España en su relación con China y América Latina bajo los criterios de una triangulación, sin embargo, su propuesta no es muy clara. Gustavo Cardozo reitera elementos de las relaciones multilaterales entre China y América Latina para el siglo XXI, y Sebastian Castañeda complementa con algunos detalles del Documento político del 2008, expresando la posibilidad de una dependencia de América Latina con China.

Es interesante también leer a personas como Jiang Shixue sobre las relaciones de China con Colombia, desde una cooperación sur-sur. Sin embargo, hace el llamado del desconocimiento mutuo sobre las realidades de los países. Colombia tiene dificultades de seguridad para ofrecer un clima de inversión para China, como también debe abordarse el desequilibrio comercial para evitar impuestos *antidumping*.

Evan Ellis complementa el anterior artículo, incorporando la variable de Estados Unidos en las relaciones Estados Unidos y Colombia, ya que esta relación genera ambigüedades para China. Las limitaciones del conflicto armado y la política de visas imponen restricciones a las distintas empresas chinas en Colombia, especialmente en las áreas de minería y energía. Lo interesante son los aportes del autor de elementos que pueden contribuir a una política bilateral entre China y Colombia. Como es el caso de la lucha contra el crimen organizado. No obstante, en otras áreas todo se supedita a las decisiones de los líderes empresariales y políticos.

La última parte de esta colección presenta dos investigaciones elaboradas por jóvenes colombianos. Carlos Ramírez presenta las reformas legales en China desde 1982, una contribución excelente para las facultades de derecho del país. Silvia Restrepo y Felipe Cortes realizan un estudio sobre los modelos de desarrollo agrícola colombiano y chino, en pleno debate de la propuesta del gobierno del presidente Santos sobre la reforma agraria.

El libro *“China en América Latina: Reflexiones sobre las relaciones transpacíficas”* es en verdad un valioso aporte a la escasa literatura académica sobre China que existe en Colombia. Se constituye en una herramienta eficaz para el gobierno colombiano como apoyo en la estructuración de una política exterior con China, sobre bases sólidas, al igual que para los otros gobiernos de la región latinoamericana. En el campo científico, su lectura es edificante como manual de referencia de los avances interdisciplinarios de la sinología en Colombia, desde una perspectiva crítica, que muy seguramente servirán de estado del arte para futuras investigaciones sobre el tema.



## Dimensiones de la Seguridad.

### Una aproximación desde la Ciencia Económica

Ramírez Hernández, Luis Fernando, ed.



Reseña escrita por **Omar Augusto Vivas**  
PhD (c) en Estudios Políticos, Universidad Externado de Colombia, funcionario Procurduría General de la Nación.

Saarbrücken, Detschland / Alemania: Editorial Académica Española / AV Akademikerverlag GmbH & Co., KG, 2013, 151 p.; 24 cm.: incluye bibliografía. Idioma: español. ISBN: 978-3-659-06764-8.

**Contenido.** Luis Fernando Ramírez; Introducción / Adriana Otálora Buitrago, Luis Fernando Ramírez y Carlos Arturo Meza Carvajalino; Elementos conceptuales de la seguridad / Adriana Otálora, Luis Fernando Ramírez y Carlos Arturo Meza; La seguridad alimentaria en Latinoamérica / Carlos Arturo Meza y Jaime Romero; La seguridad humana; una mirada desde la defensa y seguridad nacional: evidencias sobre el Gasto en Defensa y sus resultados / José Reyes Bernal y Marco Leonardo Penagos; Una mirada desde las finanzas públicas a la seguridad humana en Colombia / Manuel Bernal Garzón; Violencia, seguridad y ciudadanía / Luis Fernando Ramírez y Adriana Otálora Buitrago; Violencias, seguridad y ciudadanía.

**Resumen.** Los análisis que presenta este libro en torno a la seguridad hacen parte de las reflexiones académicas realizadas por un grupo de docentes de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de La Salle en Bogotá, Colombia. Reflexiones que tienen unas profundas raíces en el compromiso con la situación de la región, con la convicción de que la academia y la economía

como ciencia social, deben contribuir a la comprensión y transformación de la realidad. A través de todas estas reflexiones se plantean algunas posturas que desde la ciencia económica derivan en la necesidad de una visión integrada de los estudios de seguridad, distinto a una segmentación del conocimiento que limite el ámbito de aplicación de los mismos. De tal manera se pretende sentar las bases para un debate que hasta ahora inicia, el que debe propender por la creación de nuevos y más fuertes eslabones conceptuales que permitan zanjar las brechas conceptuales planteadas por los estudios estrictamente disciplinares.

**Materia geográfica.** Seguridad; Defensa; Seguridad humana; Violencia; Seguridad y Defensa: Colombia; Elementos conceptuales de la seguridad.

**Presentación del libro.** *Desde la creación de las primeras comunidades humanas –aducen los autores–, pasando por la conformación de los actuales Estados Modernos, hasta la actualidad, la seguridad ha sido un tema de vital importancia para la construcción de las sociedades. Seguridad, entendida como la garantía de los derechos más básicos, la seguridad de la vida, de la supervivencia” (ob. cit. pág. 6).*

El libro, producto de las reflexiones de un grupo de académicos de la Universidad de La Salle, aborda el tema de la seguridad no solo como respuesta a una agresión externa, sino como la responsabilidad propia del Estado de garantizar a sus ciudadanos condiciones de desarrollo de sus vidas y provisión de servicios como salud, educación, saneamiento básico y condiciones para llevar vida digna en el marco de una sociedad justa.

Se abordan desde una perspectiva económica, entendiendo la economía como una ciencia social temáticas como “los elementos conceptuales de la seguridad”, “la inseguridad alimentaria en Latinoamérica: una situación de inequidad en el acceso”, “la seguridad humana, una mirada desde la defensa y la seguridad nacional: evidencia sobre el gasto en defensa y sus resultados”; “una mirada desde las finanzas públicas a la seguridad humana en Colombia” y “Violencia, seguridad y ciudadanía”, todas reflexiones producto de las investigaciones llevadas a cabo por los académicos que participan como autores de los capítulos.

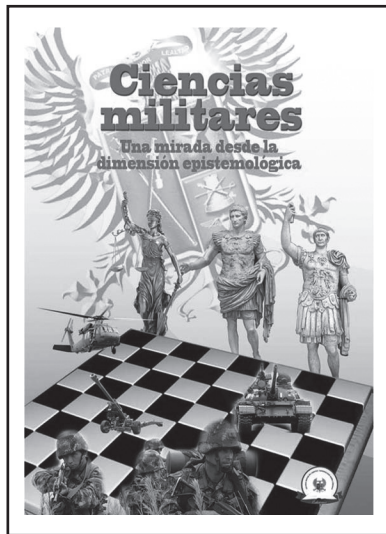
Se destaca la necesidad de una visión integrada en los estudios de seguridad, de tal manera, al tiempo en que se esbozan algunos elementos de la seguridad desde su conceptualización y abordaje teórico, se presentan elementos de un análisis aplicado a la realidad colombiana. De tal manera, los distintos niveles de seguridad, entiéndase por ellos la Seguridad Hemisférica, Seguridad Nacional, Seguridad Pública, Seguridad Democrática, Seguridad Humana, Seguridad Alimentaria y Seguridad Ciudadana, se constituyen como un entramado de relaciones en torno a las cuales se posibilita la generación de escenarios posibles para la convivencia armoniosa y la construcción de sociedad.

Aún así, queda pendiente la discusión en torno a los requisitos para alcanzar la paz ante un posible escenario de posconflicto, toda vez que las discusiones presentadas son aproximaciones académicas en algunas ocasiones disciplinares, que no necesariamente propenden a la generación de estrategias. Los debates académicos de tal tipo se constituyen como insumos para los tomadores de decisiones.

## Ciencias Militares

### Una mirada desde la dimensión epistemológica

Ruiz Mora, Jesús Alberto, ed.



Reseña escrita por *Nathalie Pabón Ayala*  
Politóloga de Universidad Nacional e  
investigadora del Instituto de Ciencias  
Militares, ESMIC.

Bogotá: Publicación de la Escuela Militar  
de Cadetes "General José María Córdova"  
/ 2013, abril; 326 p.; 17 x 24 cm.: incluye  
bibliografía e índice. Idioma: español.  
ISBN: 978-958-984-634-6.

**Contenido.** Juan Carlos Pinzón Bueno; Introducción / Jesús Alberto Suárez Pineda; Ontología de las ciencias militares, una aproximación histórica / Isidro Sepúlveda; Ciencias de la defensa, una introducción epistemológica / Ricardo Esquivel Triana; El dilema epistémico de las ciencias militares en Colombia / Juan Salcedo Lora; Ciencias militares, estrategia, sociología / Armando Borrero Mansilla; El arte militar, las ciencias y la filosofía / Juan Ricardo Sánchez Hurtado; Momentos sinusoidales de la estrategia / Jaime García Covarrubias; Los estudios de la estrategia frente a un escenario de cambios; Jesús Alberto Ruíz Mora; Formación y educación de los cuadros de mando en el ejército; servicio de las ciencias militares a la democracia.

**Resumen.** Los escritos sobre ciencias militares representan sin duda alguna un legado histórico de obras maravillosas, que reconocidos estudiosos del mundo castrense han publicado. Ha sido un recorrido por los diferentes campos que componen el incierto mundo de la guerra, desde el conocimiento de la práctica militar y la estrategia, pasando por el relato de batallas decisivas, descripciones históricas de grandes victorias y derrotas, análisis de maniobras militares, empleo de armas de apoyo, evolución del pensamiento estratégico, innovación tecnológica en armamento, equipos y logística, llegando hasta clasificaciones lexicográficas del acontecer bélico puestas en diccionarios.

**Materia.** Epistemología: ciencias militares – ciencias de la defensa; Epistemología: ciencias militares – ciencia y tecnología; Ciencias militares: teoría y ensayo.

**Presentación del libro.** *Desde la creación de las primeras comunidades humanas –aducen los autores–, pasando por la conformación de los actuales Estados Modernos, hasta la actualidad, la seguridad ha sido un tema de vital importancia para la construcción de las sociedades. Seguridad, entendida como la garantía de los derechos más básicos, la seguridad de la vida, de la supervivencia”* (ob. cit. pág. 6).

El libro, producto de las reflexiones de un grupo de académicos de la Universidad de La Salle, aborda el tema de la seguridad no solo como respuesta a una agresión externa, sino como la responsabilidad propia del Estado de garantizar a sus ciudadanos condiciones de desarrollo de sus vidas y provisión de servicios como salud, educación, saneamiento básico y condiciones para llevar vida digna en el marco de una sociedad justa.

Se abordan desde una perspectiva económica, entendiendo la economía como una ciencia social temáticas como “los elementos conceptuales de la seguridad”, “la inseguridad alimentaria en Latinoamérica: una situación de inequidad en el acceso”, “la seguridad humana, una mirada desde la defensa y la seguridad nacional: evidencia sobre el gasto en defensa y sus resultados”; “una mirada desde las finanzas públicas a la seguridad humana en Colombia” y “Violencia, seguridad y ciudadanía”, todas reflexiones producto de las investigaciones llevadas a cabo por los académicos que participan como autores de los capítulos.

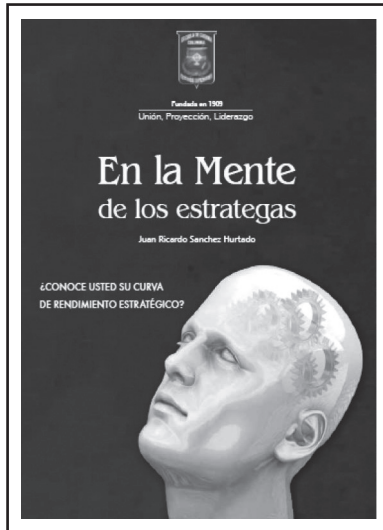
Se destaca la necesidad de una visión integrada en los estudios de seguridad, de tal manera, al tiempo en que se esbozan algunos elementos de la seguridad desde su conceptualización y abordaje teórico, se presentan elementos de un análisis aplicado a la realidad colombiana. De tal manera, los distintos niveles de seguridad, entiéndase por ellos la Seguridad Hemisférica, Seguridad Nacional, Seguridad Pública, Seguridad Democrática, Seguridad Humana, Seguridad Alimentaria y Seguridad Ciudadana, se constituyen como un entramado de relaciones en torno a las cuales se posibilita la generación de escenarios posibles para la convivencia armoniosa y la construcción de sociedad.

Aún así, queda pendiente la discusión en torno a los requisitos para alcanzar la paz ante un posible escenario de posconflicto, toda vez que las discusiones presentadas son aproximaciones académicas en algunas ocasiones disciplinares, que no necesariamente propenden a la generación de estrategias. Los debates académicos de tal tipo se constituyen como insumos para los tomadores de decisiones.

## En la mente de los estrategas

### ¿Conoce usted su curva de rendimiento estratégico?

*Sánchez Hurtado,  
Juan Ricardo*



Reseña escrita por el General  
**Jorge Enrique Mora Rangel**  
Comandante del Ejército Nacional y  
Comandante General de las Fuerzas  
Militares de Colombia (1998-2003).

Bogotá: Publicación de la Escuela  
Superior de Guerra / 2013; 326 p.; 17  
x 24 cm.: incluye bibliografía e índice.  
Idioma: español. ISBN: 978-958-573-  
764-8.

**Contenido.** Jorge Enrique Mora Rangel; Presentación / En busca de las raíces del pensamiento estratégico / Hitos de la evolución de la estrategia / Curva de rendimiento estratégico / Vector Direccionamiento Teórico Conceptual, DTC “El Bosque Conceptual”.

**Resumen.** «Esta obra propone la necesidad de conocerse así mismo para identificar la capacidad y tendencia de pensamiento estratégico que cada Estratega lleva en su interior mediante la búsqueda de la respuesta a la pregunta central: ¿Conoce usted su curva de rendimiento estratégico? En suma, el lector encontrará una amena lectura, compleja en sus ideas pero muy sencilla en su lenguaje, sin dejar de lado el rigor que exige la buena escritura y en todo caso apoyándose en estructuras y modelos matriciales con la intención de aterrizar las ideas en graficaciones conceptuales a la hora de atreverse a diseñar estrategias para concebir políticas públicas relacionadas con la seguridad» (Vicente Torrijos).

**Materia.** Estrategia: ciencias militares – ciencias de la defensa; Estrategia: evolución histórica – ciencia y tecnología; Administración: teoría y ensayo de la estrategia.

**Presentación del libro.** El examen de los actos del Estratega será evidenciado por la fuerza evolutiva de sus conocimientos, la aplicación de su saber y el uso acumulado de experiencias a la hora de tomar decisiones las cuales reflejan tanto la responsabilidad social de sus actos, como los principios y valores de la organización o estamento militar a la cual pertenece.

Involucrarse en un proceso de toma de decisiones es una tarea compleja, aun cuando se tienen los conocimientos necesarios para hacerlo, es por ello que el autor del libro retoma algo tan importante como la estrategia, tema que será el pilar para la propuesta de un modelo teórico conceptual para la mente estratégica del lector.

Un lenguaje sencillo en la complejidad del mundo de la estrategia es una de las grandes tareas y desafíos planteados en el proceso de elaboración de este texto; un lenguaje simple, claro y ameno tocará el corazón del lector, con el objetivo de sugerir algunas herramientas que faciliten el proceso de toma de decisiones a través de una visión holística (integradora) tanto de teorías como en la aplicación conceptual, a la hora de sacar el arte que los Estrategas llevan dentro, como una de las cualidades de un auténtico Estratega, respondiendo en tiempo real a los desafíos de un mundo cambiante.

Sin embargo más que brindar herramientas, este libro quiere llegar al lector y abrir su mente para que pueda reconocer e identificar de la manera más objetiva, cuál es su desempeño en el momento de asumir medidas como conductor y líder en una organización.

En la Mente de los Estrategas, es el resultado de un trabajo riguroso, constante y dedicado que se fue construyendo con cada una de las experiencias e intercambio de ideas y conocimientos compartidos por líderes y Estrategas en diversos niveles y ambientes organizacionales, adicionalmente es producto de un ejercicio de pensamiento estratégico y su integración tanto de pensamiento creativo como de pensamiento crítico adaptado a las necesidades del momento.

En este orden de ideas, se aborda un interrogante central: ¿conoce usted su curva de rendimiento estratégico? Entre distintas alternativas de solución, se sugiere y explica el Modelo DTC de la EMA, en que se presentan cuatro posibles curvas de rendimiento que están determinadas por el vector el DTC (dimensión disciplinar) y el vector EMA (aplicación) y dentro de las cuales se invita al Estratega a situarse en una de ellas, teniendo en cuenta su nivel de conocimiento y el riesgo que estaría dispuesto a correr en una situación determinada en relación con el objetivo que persigue a la hora de atreverse a diseñar y aplicar estrategias.

El lector a lo largo del libro se encontrará con un recorrido placentero que inicia con el pensamiento estratégico de la antigüedad hasta llegar al pensamiento moderno, pasando por los autores más relevantes en esta materia tales como, Sun Tzu, Alejandro Magno, Gengis Kan, Nicolás Maquiavelo, Napoleón, Clausewitz, Liddell Hart, Beaufre, Petraeus en particular y desde el ámbito administrativo Taylor, Fayol y modelos como Seis Sigma, Prospectiva, Planeación por Escenarios, Balanced Scorecard y Multipol entre otros.

Adicionalmente se caracterizan enfoques que van a ser determinantes en el momento de asumir decisiones en busca de un objetivo, pues están influirán de acuerdo al contexto en el cual se va a desarrollar o ejecutar determinada acción. Tal es el caso de las Relaciones Internacionales (RI), la Geografía Política (GP), la Geopolítica (G), la Geoestratégica (Ge), el Análisis Estratégico (AE), la Economía de Defensa (ED) y la Inteligencia Estratégica (IE). Esta producción no pretende entrar de manera muy profunda en cada uno de estos aspectos, pero tampoco olvidará los elementos esenciales y principales de cada una de las disciplinas y enfoques que serán esenciales en el proceso de una construcción sistemática de conocimiento necesario para desarrollar estrategias.

Para entender el mundo complejo de la estrategia, se propone la “Ecuación Estratégica” compuesta por seis elementos que van más allá de las concepciones tradicionales, toda vez que no solo integra los



fines, medios y modos sino que además agrega elementos como el riesgo, la estrategia del adversario y el entorno, aterrizando las ideas estratégicas desde los eventos del sistema internacional hasta la diversificación de estrategias regionales que exige la realidad nacional.

Finalmente y entendiendo que el propósito de este libro no se centra en exponer solo de manera teórica unos referentes o parámetros, también cita algunos ejemplos de aplicación de estrategias que han impactado en la complejidad de la administración del Estado para el alcance de los objetivos relacionados con la seguridad, esto implica necesariamente dar una mirada a situaciones concretas en las cuales se han desenvuelto los "líderes" y se explican a la luz del modelo propuesto.

**Comentario.** ¿Conoce usted su Curva de Rendimiento Estratégico? La respuesta al anterior interrogante la encontrará en el presente libro, donde el Autor propone un Modelo de Direccionamiento Teórico Conceptual de la Estrategia Militar Aplicada (Modelo DTC de la EMA). En la *Mente de los Estrategas*, es sin duda un texto – herramienta que forjará en el ideario estratégico de los tomadores de decisiones una visión holística (integradora) tanto de conceptos como de su aplicación a la hora de sacar el "arte" que los Estrategas llevan dentro, como una de las cualidades de un auténtico líder militar.

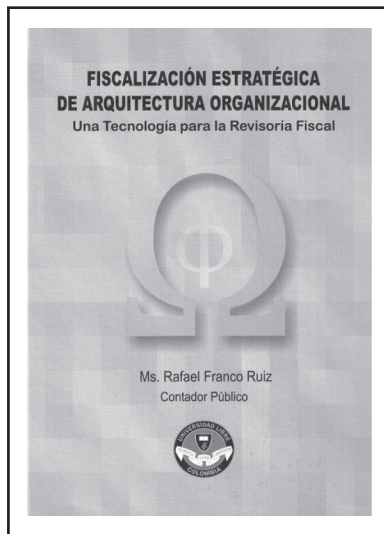
En un lenguaje sencillo y entretenido usted reflexionará sobre sus fortalezas y debilidades conceptuales de su *Mente Estratégica* que le permitirán atreverse a diseñar estrategias desde un marco conceptual. De igual manera usted podrá abordar aplicaciones de los componentes de la *Ecuación Estratégica* en situaciones en que los Estrategas debieron tomar decisiones para lograr efectos estratégicos y en consecuencia el estado final deseado.

Scott D. Tollefson, Ph.D., Decano Asociado de Asuntos Académicos, Centro de Estudios Hemisféricos de Defensa, en la Universidad Nacional de la Defensa de Washington, D.C.

## Fiscalización estratégica de arquitectura organizacional

### Una tecnología para la Revisoría Fiscal

*Franco Ruíz, Rafael*



Reseña escrita por **Edgar Gracia López**  
Decano Facultad de Contaduría,  
Universidad Jorge Tadeo Lozano.

Bogotá: Publicación de la Universidad  
Libre de Colombia / 2012; 441 p.; 17  
x 24 cm.: incluye bibliografía e índice.  
Idioma: español. ISBN: 978-958-8534-  
89-3.

**Contenido.** Edgar Gracia López; Prólogo / Aspectos generales de la investigación / Evolución histórica del control / Una reformulación del concepto de control / Marco legal de la Revisoría Fiscal en Colombia / Modelo de Control Integral Organizacional.

**Resumen.** El libro aborda la Revisoría Fiscal como una ampliación de los conocimientos sobre el *control*, en tanto teorías y aplicaciones, representaciones e instrumentos, también de potencialidades que circunscriben el progreso de un programa de investigación en fiscalización, como forma especial de control en el marco de relación con las organizaciones. La importancia del libro es evidente, pues por primera vez se presenta realmente la estrecha relación entre las teorías de control y los artefactos que le dan vida a la fiscalización con enfoque integral. Se trata de un diseño con pensamiento y realidad, sin precedentes conocidos, que por supuesto le tomó muchos años de construcción a partir del empleo de los mejores atributos cualitativos de teorías, modelos, enfoques, tradiciones, estructura de relaciones.

**Materia.** Control: Revisoría Fiscal – fiscalización estratégica –arquitectura organizacional; Control: ciencia y tecnología; Administración: teorías del control.

**Presentación del libro.** En este libro, el profesor Franco acude a la formulación metodológica de los programas de investigación científica como manera acertada de pretender un basamento adecuado y radicalmente diferenciado de las postulaciones de control propias de la auditoría externa. Mediante el uso de esta metodología socio-histórica logra redefinir y reconstruir las versiones de control, que le significan identidad a la fiscalidad a partir de considerar: elementos de crisis del sistema; de las deficiencias propias de la actividad práctica de la Revisoría Fiscal tejida en un mundo de confusiones no bien precisadas por sus causas y efectos; también a partir de dimensionar los desarrollos lógicos y conceptuales de la fiscalidad en estrecha relación con enfoques teóricos actuales: de la economía política, los intereses y la legitimidad.

Desde luego una obra como la presente, amerita no solo de la lectura juiciosa sino del estudio profundo, al menos como una de las vías para acceder a la comprensión de lo ampliamente significado como Revisoría Fiscal en su relacionamiento e incidencia sobre la calidad de vida. La defensa del interés público no se constituye en un simple atributo de una sociedad que pretende armonías, pues al contrario, en el marco de sus funciones es prepararse para el otorgamiento de la *fe pública* y administración de justicia económica en un país que como el nuestro necesita recomponer la efectividad del control.

A propósito de este trabajo destaco varios asuntos, en mi criterio, de importancia para la contextualización de esta obra orientada a la fiscalización en todas sus dimensiones. *Uno*, las aplicaciones tecnológicas como mediaciones o especiales palancas para procesar y obtener las demostraciones sobre el comportamiento de las organizaciones. En este sentido, este trabajo representa un paso trascendental en el marco del ejercicio profesional de la Revisoría Fiscal, pues por primera vez se asume con propiedad la relación entre teoría y aplicaciones. Si de algo adolece el campo de la Contaduría Pública es precisamente de artefactos tecnológicos que derivados de la teoría realmente se constituyan en canales certeros para indagar sobre la realidad acotada, procesar referencias, emitir información y realizar ajustes. Desde este ángulo podría decirse que ya no existe excusa para justificar una posible ineficiencia profesional con ocasión de la ausencia de instrumentos y aplicaciones. El desarrollo tecnológico aquí expuesto, es prueba de la importancia que tiene la construcción teórica que precede a las mediaciones necesarias para alcanzar dominios. Cuando la tecnología es mediación, lo es porque en ella confluyen concomitantemente la reflexión y la acción, asunto que por supuesto se hace presente en la tecnología empleada para la fiscalización estratégica, propuesta en este libro.

*Dos*, destaco la forma de organización del pensamiento y la acción centrada en la postulación de lo conocido como *programa de investigación*, pues esta metodología científica inserta en el progreso de la denominada fiscalidad, traza las vías heurísticas necesarias para efectuar desarrollos y diferenciaciones respecto de concepciones y aplicaciones de control. Si se quiere pensar en los caminos a evitar (heurística negativa) respecto del programa, indudablemente se tendrían que mencionar tres sentidos que se contraponen al progreso de la fiscalidad como control integral: 1) el sentido particularista, fragmentario y posterior que utiliza la auditoría externa propia del modelo anglosajón; 2) la usencia de integralidad temporal en los cánones de pensamiento y aplicación del control; 3) la relación micro-macro.

En el modelo de auditoría externa, por ejemplo, existe la imposibilidad total de observar la realidad en forma estructurada y compleja, pues al contrario, direcciona de tal manera los tiempos que en forma ingenua centraliza las observaciones a través de la presencia de evaluaciones posteriores de los hechos, que por supuesto pierden todo sentido de realidad al no estar atadas a las consideraciones del pasado y el presente.

En este programa de investigación propuesto por el profesor Rafael Franco, la concepción del tiempo es unitaria y plural constituida en basamento importante para la permanente mirada de lo integral e integrante (heurística positiva). En el ámbito anglosajón en preferencia hace presencia la óptica del control privado especialmente centrado en lo micro, con desconocimiento pleno de la existencia de los factores globales y macro de la realidad. En el marco del progreso de la fiscalidad como control integral, las hipótesis tienen que ver con las relaciones generales *versus* las particulares (heurística positiva), de tal manera, la concepción de organización se toma en forma amplia, garantizando realmente la cabal comprensión de sus comportamientos. Desde este plano, y como lo presenta el profesor Franco, las matrices relacionales de fiscalidad estratégica y el análisis

estratégico (especialmente este último) adquieren un valor sustancial en la información de control para y en la organización. Desde este punto de vista, la calidad de vida, por ejemplo, no es solo un asunto interno de organización cerrada, sino al contrario también global-externo y sobre todo en función de variables como el gasto público, la determinación de la renta, la legitimidad social de las acciones y por supuesto de condicionantes internos vistos desde lo micro-organizacional.

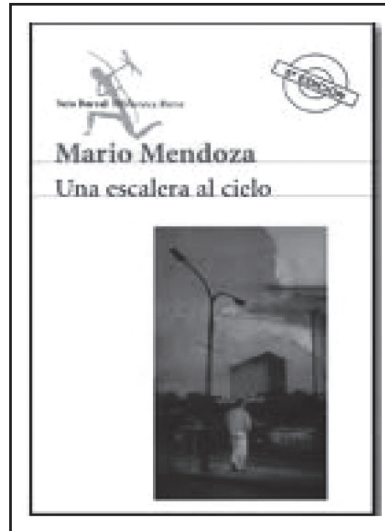
*Tres*, en esta obra de fiscalización estratégica de arquitectura organizacional se amplía la concepción de control con referencia a las escuelas. La escuela latina de desarrollos generales que ha operado más en función de la concepción de Estado nación, siempre antepuesta a la escuela anglosajona de desarrollos privados y de corte micro, se observa ante la presencia de la escuela oriental de control. Varios asuntos se plantean desde lo concebido como control en las culturas orientales: por una parte, la cosmovisión cultural bajo la cual se examinan y promueven los asuntos de las organizaciones, donde interesan más los procesos que los resultados. En este plano, el control es social antes que particular y adherido a las prerrogativas de los sujetos que se muestran fuertemente comprometidos con las dinámicas sociales. Como bien se afirma en este libro, en el control oriental existe en primera mano una mirada amplia y contextual que no se distrae frente a la presencia de controles que van más allá de la simple relación entre cosas, desplazando sus observaciones también a lo intangible de las mismas, asunto de trascendencia para efecto de la observación de la materialidad y su relación con lo humano-social. Por otra parte, la necesidad que subyace de contemplar el control integral y latino con versiones que potencien el ejercicio ético. La interculturalidad forma parte de la misma economía política de la contabilidad y de la información, que adiciona valor al control integral al considerarlo precisamente como unitario y plural. De tal manera, la escuela oriental del control se constituye en un excelente complemento para ampliar aun más las consideraciones de control integral propuesto en el marco de la fiscalización estratégica.

Un elemento final en la consideración de esta obra, tiene que ver con la manera como el capitalismo replantea los circuitos de la información. Hoy en día, parece comprenderse que el centro de dinámica del capital se orienta desde la consideración de eficiencia y eficacia, en el entendimiento de la eficiencia se constituye como la mejor y más adecuada combinación de los factores productivos para obtener la máxima ganancia, y la eficacia comprendida como la manera de conseguir objetivos que en general se relacionan con los valores de mercado. Esta versión de *eficiencia-eficacia* se acompaña con una especial mirada natural de información que especifica el contenido de los flujos desde un uso exclusivo de la materialidad financiera, de tal manera que la producción es observada fundamentalmente desde la óptica financiarizada. Por supuesto en esta obra, la mirada trasciende esta versión, para plantear la existencia fundamental de una consideración holística donde la relación que se establece entre *sistema* y el *entorno*, resulta determinante para especificar el sentido de *control integral* en el marco de la *eficiencia / eficacia*. De tal manera, las conclusivas de aplicación de la fiscalidad estratégica, tienen en cuenta permanentemente la circulación de los flujos reales de la economía en relación con los flujos financieros (circulaciones económicas financieras), asunto que da lugar a una comprensión amplia del significado de los flujos sociales de información en función de contextos y entorno, comprendidos cabalmente por los sujetos como paso indispensable para la efectividad y promoción de los controles en la organización.

Por el carácter de la obra y su importancia, sólo debo agregar dos comentarios: por una parte, en términos *khunianos*, el potencial paradigmático que se logra entrever en los planteamientos de fiscalización estratégica, y por la otra, en tanto que material paradigmático, se trata de una obra *solo para leer sino para estudiar y proponer*.

## Una escalera al cielo

Mendoza, Mario



Reseña escrita por **Fredy Alberto Velásquez Barón**

Docente de Español y Humanidades  
en Secretaria de Educación

Bogotá: Editorial Planeta Colombiana,  
Colección Seix Barral, Biblioteca Breve  
/ 2012 (1ª. ed), enero; 252 p.; 14 x 23  
cm., encuadernación en rústica. Idioma:  
español. ISBN: 9789584232984 /  
9584232983.

**Contenido.** La fiesta / Historia de la habitación 804 / Edward Hopper: salón de belleza al atardecer / Una escalera al cielo / Ésta es tu noche / El Mago / La Revolución / La prueba / Leonardo Sinisterra / El Enigma / El Asesino / Cuento de Navidad / La vorágine / El bailarín.

**Resumen.** Una escalera al cielo es una lectura dinámica dada la variedad temática de las historias que la componen. A su vez, es una colección de retratos capitalinos y colombianos que desestabilizan por su intensidad al lector que quiere entrar en contacto con otras experiencias de vida. Su título hace referencia a la canción *Stairway to Heaven* del grupo de rock inglés Led Zeppelin, conectándose temáticamente con la propuesta del tema musical: se cree que todo lo que brilla es oro pero la vida abre varios caminos, a algunos les toca o escogen el camino difícil; ese camino es el hilo en común que conecta las historias de este libro, brindándonos relatos que con sencillez narran experiencias intensas de los habitantes de este país y de esta ciudad.

**Materia.** Literatura Colombiana: cuentos; vida cotidiana: cuentos; alucinaciones e ilusiones: cuentos.

**Presentación del libro.** El escritor Mario Mendoza se ha consolidado en las últimas dos décadas como uno de los narradores que más ha apropiado el momento histórico de su ciudad, Bogotá. Dueño de una escritura precisa e hiperrealista, su mirada artística asecha las experiencias que embargan la vida de los colombianos más expuestos a las consecuencias negativas del orden nacional, aquellos que afrontan directamente los conflictos que cercan al país. Su trabajo literario ha sido reconocido con galardones como: el Premio Nacional del Instituto Distrital de Cultura y Turismo en 1995 por el libro de cuentos *La travesía del vidente*, el Premio Biblioteca Breve de Seix Barral por la novela *Satanás* y el Premio Nacional de Literatura, Libros y Letras por el conjunto de su obra. Se destaca su marcado interés por acercarse a los lectores a través de perfiles en la red social *Facebook* y por medio de su blog *Proyecto Frankenstein*.

*Una escalera al cielo* es el título del libro que nos convoca en esta reseña. Está compuesto por catorce relatos enmarcados principalmente en Bogotá, ciudad presentada como una bestia insaciable, hija de los conflictos políticos y sociales de la nación.

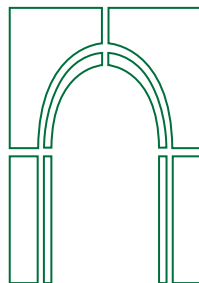
Con la lectura de estos relatos el lector podrá vivir prácticamente de primera mano experiencias que sus compatriotas muchas veces han sentido. En *Esta es tu noche*, El sargento Ciro Barajas patrulla la zona de tolerancia de Bogotá: requisas a travestis, búsqueda de armas, revisión de documentos y certificados de salubridad ocupan sus noches cuando no está alcoholizado tragándose la angustia que un ascenso solucionaría, hasta que conoce a un transexual, Gina, quien desestabiliza el sistema axiológico que la institución y la familia han forjado en el relato. El sueño de libertad, coger las maletas e irse a la selva como Arturo Cova, protagonista de la novela *La Vorágine*, es el motivo que moviliza el cuento del mismo nombre, en el que dos amigos de colegio abandonan las normas de la escuela y la familia y las truecan por la adrenalina y el coraje que requiere emprender una nueva vida, pero antes deben superar un retén guerrillero que se interpone en su camino. *La Revolución* reúne a dos insurgentes que entienden la lucha desde distintos puntos de vista; uno la considera como demostración de poder a través de atentados terroristas, su interlocutor supera la beligerancia bélica hacia un sentido más humano de la revolución: "Creo en una revolución sexual, gastronómica, amorosa, económica, lúdica, intelectual... total. Quiero que el mundo sea distinto". En estos textos donde la relación entre la vida y los conflictos sociales está dada incluimos el *Cuento de Navidad*, aquí dos sicarios se aprestan a ajustar cuentas en el instante en el que los fuegos artificiales de medianoche destellan en el cielo capitalino.

Mario Mendoza expande su mirada; en otras narraciones, la historia y lo sobrenatural también hacen parte de los múltiples rostros de Bogotá. Es así como en el cuento *El enigma*, la gigantesca Milena, esposa de Helmut Rossmann, guardia personal del Führer, sublima la increíble carga que le genera llevar el secreto que fundaría el Cuarto Reich, en la obesidad descomunal de su cuerpo. Ahora, el francés Paul Vildrac, en el cuento *El Mago*, cansado y desesperado por sufrir los horrores de la Segunda Guerra Mundial, se refugia en La Candelaria, donde a través del estudio de textos místicos se prepara para llegar a un estado metafísico tal que recuerda el estado trascendental que el argentino Jorge Luis Borges construyó en su clásico *El Aleph*.

El amor, el horror, la soledad, la rebeldía, son temas que Mario Mendoza trata en otros cuentos que se caracterizan por la tensión que se genera entre la sencillez de la narración y la intensidad emocional que invade a los personajes. En *La fiesta* encontramos a Andrés, un adolescente obligado con urgencia a conseguir el sustento familiar; tomando decisiones equivocadas sufrirá el rigor del cruel código de ley que los taxistas han formulado. Una mujer adinerada en estado de coma y abandonada por su familia encuentra el amor en el relato *Historia en la habitación 804*. En *El bailarín*, Jean Vesperini busca desestabilizar su permanente aburrimiento de la vida en Suiza, exponiéndose a la inseguridad del centro de Bogotá. A manera de parodia bíblica, en el relato *El asesino*, un hombre acaudalado, hecho a punta de coraje y templanza, le narra su vida en siete días a su biógrafo, al cual le pide un favor excepcional para ajustar su balance con la vida.

Finalmente, nos referiremos al cuento *Una escalera al cielo*, que da título al libro. Manuel es un joven brillante en las clases de literatura, pero no lo atrae el éxito escolar ni el futuro asegurado por el esfuerzo académico, entiende que esa seguridad no es sinónimo de libertad y que detrás del esplendor hay hastío, por eso conscientemente siente que el camino de la libertad está hecho de trabajos, esfuerzos, penas y sufrimiento; para realmente hacerse a sí mismo le da la espalda a un destino hecho y escoge la senda del vagabundo.





## Así habló el Ángel.



### Anunciación.

Ismael Clavijo Torres, 2013. Acrílico sobre lienzo, 90 x 70 cm. Propiedad del artista, Bogotá.

La traducción oficial del libro de Nietzsche *Also sprach Zarathustra* es «Así habló Zarathustra»; también puede ser: «Entonces habló Zarathustra». Conviene saber dónde pulsar la tecla. La escritura es un movimiento perpetuo de inspiración que se imprime en el corazón del hombre en su miseria y grandeza. ¿Qué significa todo esto? Es lo que ha sido dicho por Pascal: «Le coeur a ses raisons que la raison ne connaît point». El corazón tiene sus razones que la razón no conoce (Pascal, 1828, art. 27, LXII, 366). El corazón tiene su orden; la expresión escrita el suyo, por la fuerza del argumento. Que cada cual examine sus reflexiones con pensamiento propio: «Lo real es necesario –dice Pascal–; lo agradable es necesario; pero hasta lo agradable debe ser tomado de lo real. La pintura del pensamiento que llamamos elocuencia no debe aburrir. El documento debe fluir con naturalidad y claridad discursiva» (Pascal, s. f., 5).

Pascal, Blaise (1828). *Pensées de Blaise Pascal* (suivi d'une nouvelle table analytique). Paris: Librairie D'Emile Frères. Pascal, Blaise (s. f.). *Elocuencia y estilo*. Buenos Aires: Nueva Biblioteca Filosófica Tor.

No sabemos dónde está el puerto, así pues, es preciso seguir navegando.



**Destino Colombia.**

Ismael Clavijo Torres, 2010. Acrílico sobre lienzo, 150 x 100 cm. Propiedad del artista, Bogotá.

Colombia es una nación en trance. Es preciso que todos construyamos escenarios futuros para sembrar Colombia. La diversificación convergente de cosmovisiones es Colombia en su camino hacia la nación.



## **Entrega de Artículos y Normas para Autores**

---



Revista Científica “General José María Córdova” (REVCGJMC)

*Revista Colombiana sobre investigación en el campo militar*

*Colombian Journal for Military Field Studies*

*Revue colombienne de recherche dans le domaine militaire*

*Revista colombiana pela pesquisa no campo militar*

### **ENTREGA DE ORIGINALES Y NORMAS PARA AUTORES**

#### **ENVÍO DE ARTÍCULOS**

Por favor, envíe su artículo al correo electrónico de la REVCGJMC en: [www.revistacientifica@esmic.edu.co](mailto:www.revistacientifica@esmic.edu.co). Si usted tiene alguna pregunta, contacte por correo electrónico a Jesús Alberto Suárez Pineda, editor responsable de la revista, en: [jesusasp@gmail.com](mailto:jesusasp@gmail.com).

#### **ENTREGA PRELIMINAR**

La revista publica artículos en español, inglés, francés o portugués. Dado que no hay fondos disponibles para ayudar con la traducción, los autores enviarán los resúmenes en español, inglés, portugués y francés. Se espera que las traducciones sean de alta calidad. Así mismo, los manuscritos

deben tener una corrección de estilo profesional antes de su presentación formal. Una guía completa de pautas de publicación está disponible en el sitio:

<http://www.esmic.edu.co/esmic/images/Investigaciones/2012/01/PAUTAS-DE-PUBLICACION-REV%20CIENTIFICA-4.pdf>

## GUÍA ESTILO

**Resumen y palabras clave:** para los artículos, los autores deberán incluir un resumen (que no exceda de 100 palabras), junto con seis palabras clave que indiquen los temas del artículo.

**Límite de palabras:** los artículos enviados tendrán una longitud mínima de 6.000 palabras y una longitud máxima de 8.000 palabras (incluyendo resumen y referencias).

**Interlineado:** el texto deberá estar a espacio y medio.

**Fuente:** el texto, las tablas e las ilustraciones se presentarán en letra Times New Roman de 12 puntos.

**Encabezados:** se utilizará un máximo de dos niveles para los encabezados alineados a la izquierda, en negrilla y en una línea separada:

### **Este es un encabezado de primer nivel**

Para los encabezados de primer nivel (fuente de 14 puntos) en español, francés o portugués, se escribirá con mayúscula inicial sólo la primera palabra del título, alineado a la izquierda, en negrilla y en una línea separada. En inglés, se escribirán con mayúscula inicial todas las palabras importantes del título.

### ***Este es un encabezado de segundo nivel***

Los encabezados de segundo nivel (fuente de 14 puntos) se escribirán en cursiva, en negrilla, justificados a la izquierda, y en una línea separada. Se escribirán con mayúscula inicial sólo la primera palabra de los títulos en español, francés y portugués. En inglés, En inglés, se escribirán con mayúscula inicial todas las palabras importantes del título.

**Notas explicativas:** los pies de página quedan reservados para notas explicativas del autor. Las citas deben hacerse dentro del cuerpo del artículo en el estilo APA.

**Agradecimientos:** los reconocimientos se colocarán al final del texto principal del artículo.

**Puntuación:** los puntos se colocarán por fuera de las comillas y no en el interior de la cita, e. g.: El presidente Santos dijo: "*La economía está en auge*". NO: El presidente Santos dijo: "*La economía está en auge.*"

**Citas:** se utilizarán comillas dobles ("texto"), salvo en las citas dentro de citas, en cuyo caso se deberán utilizar comillas simples ('texto'). Para marcar una omisión en una cita se deberá utilizar puntos suspensivos entre paréntesis cuadrados [...]. Si la cita es mayor que tres líneas de largo (40 palabras), ésta deberá aparecer como un párrafo con una sangría de cinco espacios, sin comillas.

**Citas y texto en idiomas extranjeros:** las palabras individuales y las frases cortas en idiomas distintos del español deberán estar en cursiva. Todos los textos en idiomas extranjeros deberán estar acompañados de su respectiva traducción entre paréntesis.

**Siglas:** no utilizar puntos en las siglas, e. g.: la UNESCO. En el primer uso de una sigla, se indicará el título completo en el texto, seguida de la sigla entre paréntesis (). Un nombre plural suele representarse por la inicial repetida: 'EE UU'.

**Números:** los números del cero al nueve serán escritos en letras; del 10 hacia en adelante en cifras.

**Fechas:** se deberán utilizar la forma completa de todas las fechas, por ejemplo, 2007-2008, 20 de julio de 2012, la década de 1990.

**Tablas:** Ejemplos de tabla se pueden consultar en el sitio mencionado al comienzo de esta guía de estilo (ENTREGA PRELIMINAR).

**Figuras:** Ejemplos de figuras (gráficos, ilustraciones y mapas) se pueden consultar en el sitio mencionado al comienzo de esta guía de estilo (ENTREGA PRELIMINAR). Todos los mapas deberán contener leyenda, puntos cardinales y escala cuando sean relevantes. La resolución mínima aceptable para imágenes tipo fotografía es 300 dpi. Los dibujos, e. g. gráficas deberán tener como mínimo una resolución de 600 dpi. Las gráficas deben enviarse por separado y en formato original, e. g. Excel, Illustrator.

**Referencias:** los autores utilizarán el estilo de publicaciones de la American Psychological Association [APA], en que apellidos de autores (sin iniciales) y fechas se dan dentro del cuerpo principal del texto, con especificación de páginas precisas, en caso de citas completas. Por ejemplo: Caldas (1815/1966) sostiene que [...], o (Caldas, 1815/1966: 57-58). Las referencias deben colocarse en orden alfabético al final del texto principal bajo el título "Bibliografía". Se ha de revisar cuidadosamente que todas las obras referenciadas en el texto correspondan exactamente a las obras incluidas en la lista de referencia al final, y viceversa. Asegúrese de que todas las obras, incluyendo artículos de periódicos y documentos gubernamentales, estén referenciadas en su totalidad. Las referencias de sitios web deben colocarse en orden alfabético al final del texto principal bajo el título "Cibergrafía".

**a) Libros:** Autor, A. M. & Author, B. J. (year). Título del libro. Ciudad: Editorial.

Bourdieu, P. (1884). *Questions de sociologie*. Paris: Les Éditions de Minuit.

De La Fuente, A. (2001). *A Nation for All: Race, Inequality, and Politics in Twentieth-Century Cuba*. Chapel Hill and London: University of North Carolina Press.

Dequi, F. (2005). *Neopedagogia da Gramática; 18 teses surpreendentes*. IPUC, Canoas, 2005.

Eco, U. (2010). *Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura*. Barcelona: Gedisa.

**b) Artículos de revistas y periódicos:** Escriba con mayúscula inicial sólo la primera palabra del título. En inglés, utilizar mayúscula inicial en todas las palabras principales del título. Incluir el volumen y número de edición, cuando éstas existen:

Boyer, Robert (2003). L'anthropologie économique de Pierre Bourdieu. *Actes de la recherche en sciences sociales*, 150, 65-78.

Hoyos, G. (2010). Las ciencias necesitan de las humanidades y las artes. *Innovación y Ciencia*, Edición Especial, 17 (3), 200-2011.

LaFree, G. & Gary Ackerman (2009, august 10). The Empirical Study of Terrorism: Social and Legal Research [Versión electrónica]. *Annual Review of Law and Social Science*, 5, 347-374.

Villa, R. (2007, décembre). Limites do ativismo venezuelano para a América do Sul. *Política Externa*, 16, 37-49.

### **c) Capítulos en libros editados:**

Maldonado, C. E. (2006). Política y sistemas no lineales: la biopolítica. En B. Vela (Coord.). En: *Dilemas de la política* (pp. 91-142). Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

Radosh, R. (1976). The Cuban Revolution and Western Intellectuals: A Personal Report, in R. Radosh (ed.) *The New Cuba: Paradoxes and Potentials*. New York: William Morrow, 37-55.

### **d) Tesis e informes no publicados:**

Abramova, T. (2003). *Dermatoglifia dactilar y capacidades físicas* (Tesis para optar al título de Doctora en Ciencias Biológicas). Moscú: Instituto Ruso de investigaciones en Cultura Física y Deporte.

Wally, T. (1989). *Dual Economies in Argentina: A Study of Buenos Aires*. Unpublished doctoral dissertation. Liverpool: University of Liverpool.

### **e) Documentos del gobierno:**

Australian Institute of Health and Welfare (2003), *Young Homeless People in Australia 2001-2002*. Australian Institute of Health and Welfare, Canberra.

### **f) Fuentes de Internet:**

Se deben suministrar los datos completos de todas las referencias de fuentes de Internet, es decir, autor, año, título del documento, la URL y la fecha de último acceso. Si esta información no está disponible, quite la referencia y cite la dirección web entre paréntesis en el texto principal. No utilizar hipervínculos para referencias de sitios web.

Wotipk, C.M. & Loupteri Tsutsui (2008, diciembre). Global Human Rights and State Sovereignty: State Ratification of International Human Rights Treaties. 1965-2001 [Versión electrónica]. *Sociological Forum*, 23(4).

Smith, A. (1999) *Select Committee Report*. [WWW document]. URL <http://www.dhss.gov.uk/reports/report015285.html> [accessed 7 November 2006].

### **g) Información adicional:**

Mayor información sobre entrega de originales y normas para autores puede consultarse en las siguientes direcciones electrónicas:

<http://www.esmic.edu.co/esmic/index.php/en/investigaciones/revista-cientifica/ediciones>

<http://www.esmic.edu.co/esmic/images/Investigaciones/2012/01/PAUTAS-DE-PUBLICACION-REV%20CIENTIFICA-4.pdf>





Revista Científica "General José María Córdova" (REVCJMC)

*Revista Colombiana sobre investigación en el campo militar*

*Colombian Journal for Military Field Studies*

*Revue colombienne de recherche dans le domaine militaire*

*Revista colombiana pela pesquisa no campo militar*

**AUTHOR SUBMISSIONS AND STYLE REQUIREMENTS FOR ARTICLES**

**SUBMISSION**

Please submit your article via the REVCJMC email at:  
[www.revistacientifica@esmic.edu.co](mailto:www.revistacientifica@esmic.edu.co). If you have any queries, email Jesús Alberto Suárez Pineda, editor in chief of the journal, at: [jesusasp@gmail.com](mailto:jesusasp@gmail.com).

**PRE-SUBMISSION**

The journal publishes articles in Spanish, English, French or Portuguese. There are limited funds available to help with the translation of abstracts. Authors may therefore submit abstracts in Spanish, English, Portuguese and French. The author will be expected to provide a high quality translation for abstracts, and to have their manuscripts professionally edited before formal submission. Specific guidelines are available at:

<http://www.esmic.edu.co/esmic/images/Investigaciones/2012/01/PAUTAS-DE-PUBLICACION-REV%20CIENTIFICA-4.pdf>

**STYLE GUIDE**

**Abstract and keywords:** For articles, authors should include an abstract (not exceeding 100 words), together with six keywords that indicate the themes of the article.

**Word count limit:** Submitted articles should have a minimum length of 6.000 words and a maximum length of 8.000 words (including abstract, and references).

**Line spacing:** Text should be one and a half spacing.

**Font:** Text, tables and illustrations, should be submitted in 12pt Times New Roman font.

**Headings:** A maximum of two levels should be used for headings, in bold and flush left on a separate line:

**This is a First-Level Heading**

For first-level headings (14pt. font) in Spanish, French or Portuguese, capitalize only the first character of the title, and write it down in bold and flush left on a separate line. In English, capitalize all main words in the title.

***This is a Second-Level Heading***

Second-level headings (14pt. font) are italicized, in bold and flush left on a separate line. Capitalize only the first character of titles in Spanish, French or Portuguese, and write them down in bold and flush left on a separate line. In English, capitalize all main words in the title.

**Footnotes and Endnotes:** Neither footnotes nor endnotes should be used for article or book submissions. APA style should be used for quotations.

**Acknowledgements:** Please place any acknowledgements at the end of the main article text.

**Punctuation:** Full stops are placed outside of quotation marks rather than inside, e.g. President Santos said, 'The economy is booming'. NOT President Santos said, 'The economy is booming.'

**Quotations:** Double quotation marks ("some text") should be used throughout, except for quotations within quotations, when single quotation marks ('some text') should be used. An ellipsis to mark an omission in a quotation should appear as [...]. If the quotation is greater than three lines long (40 words), the quote should appear as an indented paragraph, with no more than five spaces from the left margin.

**Non-English words, quotations and text:** Single words and short phrases in non-English languages should be italicized. All non-English text should be supplied with an English translation in parentheses.

**Abbreviations:** Authors should not use full stops in acronyms, e.g. USA, UNESCO. At the first use of an acronym, please give the full title in the text, followed by the acronym in ( ) brackets.

**Numbers:** Numbers from zero to nine should be written in words; 10 upwards in figures.

**Dates:** The full form of all dates should be used, e.g. 2007-2008; 1 January 2006; the 1990s.

**Tables:**

Example tables can be seen in the website mentioned at the beginning of this style guide (PRE-SUBMISSION).

**Figures:** Example figures (Graphs, illustrations, and maps) can be seen in the website mentioned at the beginning of this style guide (PRE-SUBMISSION). All maps should include a key, compass point and scale where relevant. The minimum acceptable resolution for photo type images is 300dpi. For line drawings, e.g. graphs etc, they should be 600 dpi minimum. Graphs should be submitted separately and in original format, e. g. Excel, Illustrator.

**References:** Authors must use the American Psychological Association [APA], in which authors' names (no initials) and dates are given in the main body of the text, with specific pages indicated, if precise quotations are indicated. For example: Caldas (1815/1966) argues that [...]; or (Caldas, 1815/1966: 57-58). References should be listed alphabetically at the end of the main text under the

heading 'Bibliography'. Please check carefully that all works referenced in the text correspond exactly to works included in the Reference list at the end, and *vice versa*. Ensure that all works, including newspaper articles and government documents, are fully listed. Website references should be under the heading 'Cybergraphy'.

**a) Books:** Author, A. M. & Author, B. J. (year). *Title of book*. City: Publisher.

De La Fuente, A. (2001) *A Nation for All: Race, Inequality, and Politics in Twentieth-Century Cuba*. University of North Carolina Press: Chapel Hill and London.

In other languages, capitalize only the first word in the title of books (apart from proper names), e.g.:

Mariátegui, J. C. (1970) *Temas de educación*. Empresa Editora Amauta: Lima.

**b) Article dans magazines et journaux:**

Gaillard, J.-M. (1999, janvier). Le rêve éducatif du front populaire. *Monde de l'éducation, de la culture et de la formation*, 266, 30-31.

In other languages, capitalise only the first word in the title (apart from proper names), e.g.:

Uriel García, J. (1950) 'Problemas de sociología peruana'. *Cuadernos mexicanos* 9(2): 147-179.

**c) Chapters in edited books:**

Radosh, R. (1976) 'The Cuban Revolution and Western Intellectuals: A Personal Report' in R. Radosh (ed.) *The New Cuba: Paradoxes and Potentials*. William Morrow: New York, 37-55.

Use a full stop in ed and eds, i.e. (ed.) and (eds.).

Where a chapter is a reprint of a previously published article, please include the original publication date in square brackets before the date of re-publication:

Mackinder, H. [1904] (2004) 'The Geographical Pivot of History'. *The Geographical Journal* 170(3):298-321.

**d) Theses and unpublished reports:**

Wally, T. (1989) *Dual Economies in Argentina: A Study of Buenos Aires*. Unpublished doctoral dissertation, University of Liverpool, Liverpool.

**e) Government documents:**

Australian Institute of Health and Welfare (2003), *Young Homeless People in Australia 2001 - 02*. Australian Institute of Health and Welfare, Canberra.

Where there is a branch or division of a government agency, or a named individual credited, they should be given after the document's title:

Department of Immigration and Multicultural Affairs (2001) *Immigration: Federation to Century's End 1901-2000*. Statistics Section, Business Branch, Department of Immigration and Multicultural Affairs, Canberra.

**f) World Wide Web pages:**

Full details should be given for all references to internet sources, i.e. author, year, title of document, URL and date last accessed. If this information is not available, remove the reference and cite the web address in brackets in the main text. Web references should be un gated.

Smith, A. (1999) *Select Committee Report*. [WWW document]. URL <http://www.dhss.gov.uk/reports/report015285.html> [accessed 7 November 2006].

**g) Further information:**

For more information about author submissions and style requirements for articles, please visit the following web-sites:

<http://www.esmic.edu.co/esmic/index.php/en/investigaciones/revista-cientifica/ediciones>

<http://www.esmic.edu.co/esmic/images/Investigaciones/2012/01/PAUTAS-DE-PUBLICACION-REV%20CIENTIFICA-4.pdf>



Revista Científica "General José María Córdova" (REVCJMC)  
*Revista Colombiana sobre investigación en el campo militar*  
*Colombian Journal for Military Field Studies*  
*Revue colombienne de recherche dans le domaine militaire*  
*Revista colombiana pela pesquisa no campo militar*

## ENTREGA DE ARTIGOS E DIRETRIZES PARA AUTORES

### SUBMISSÃO ONLINE

Por favor enviar o seu artigo através do site da REVCJMC em:  
[www.revistacientifica@esmic.edu.co](http://www.revistacientifica@esmic.edu.co). Se você tiver alguma dúvida, e-mail Jesús Alberto Suárez Pineda, editor-chefe da revista, em: [jesusasp@gmail.com](mailto:jesusasp@gmail.com).

### PREPARO DOS MANUSCRITOS

Aceitam-se manuscritos nos idiomas espanhol, inglês, francês e português. Como não existem fundos disponíveis para ajudar na tradução, os autores devem apresentar resumos em espanhol, inglês, português e francês. Espera-se que as traduções sejam de alta qualidade. Além disso, o manuscrito deve ser profissionalmente editado antes da apresentação formal. Orientações específicas estão disponíveis em:

<http://www.esmic.edu.co/esmic/images/Investigaciones/2012/01/PAUTAS-DE-PUBLICACION-REV%20CIENTIFICA-4.pdf>

### REDAÇÃO/ESTILO

**Resumo e palavras-chave:** Para os artigos, os autores devem incluir um resumo (não excedendo 100 palavras), juntamente com seis palavras-chave que indicam os temas do artigo.

**Extensão:** Artigos submetidos devem ter um comprimento mínimo de 6.000 palavras e um comprimento máximo de 8.000 palavras (incluindo o resumo e referências).

**Espaçamento entre linhas:** O texto deve ter um espaçamento entre linhas de uma linha e meia.

**Fonte:** Texto, tabelas e ilustrações deverão ser digitados com o tipo Times New Roman de tamanho número 12.

**Níveis de título:** Os títulos deverão ter, no máximo, dois níveis, e serão digitados em negrito, corpo de tamanho número 12 e alinhados à esquerda em uma linha separada:

**Este é um título de primeiro nível**

Os títulos de primeiro nível de conteúdo (de corpo tamanho 14) em Espanhol, Francês ou Português são escritos com uma letra maiúscula apenas a primeira palavra do título, alinhado à esquerda, em negrito e em uma linha separada. Em Inglês, são escritos com letras maiúsculas todas as palavras importantes no título.

***Este é um título de segundo nível***

Os títulos de segundo nível (de corpo tamanho 14) são escritos em itálico, em negrito, justificados à esquerda, e em uma linha separada. Nos títulos de segundo nível em Espanhol, Inglês, Francês ou Português, apenas a primeira palavra e nomes próprios são com letra maiúscula.

**Notas explicativas:** Notas em pé de página são reservados para as notas explicativas do autor. As citações devem ser feitas dentro do corpo do artigo em estilo APA.

**Agradecimentos:** Os agradecimentos são colocados no final do corpo do artigo.

**Pontuação:** O ponto final deve ficar fora das aspas e não entre aspas, por exemplo, Presidente Santos disse: "A economia está crescendo". NÃO: Presidente Santos disse: "A economia está crescendo."

**Citações:** Use aspas duplas ("texto") no princípio e no fim das citações. Quando dentro de trecho já entre aspas houver a necessidade de novas aspas, estas serão simples ('texto'). Para marcar uma omissão em uma citação deve ser usado reticências entre colchetes [...]. As citações diretas de até três linhas (40 palavras) são escritas entre aspas duplas "...". Além disso, eles fornecem um parágrafo por si só, recuado cinco espaços marginal, sem aspas.

**Palavras e expressões em língua estrangeira:** O itálico é usado para palavras e frases em língua estrangeira. Todos os textos em língua estrangeira devem ser acompanhados de uma tradução entre parênteses.

**Siglas:** Não deve-se colocar pontos intermediários para separar as siglas. Quando aparece pela primeira vez no texto, a forma do nome precede a sigla, colocada entre parênteses e, posteriormente, apenas a sigla é usada.

**Escrever números:** Escreva todo número abaixo de dez por extenso.

**Datas:** Datas são escritas por extenso: 2007-2008; 20 de julho de 2012; década de 1990.

**Tabelas:** Veja os exemplos de tabelas já disponíveis no sítio web da REVCJMC mencionado no início destas Diretrizes para Autores (PREPARO DOS MANUSCRITOS).

**Figuras:** Veja os exemplos de figuras (gráficos, ilustrações e mapas) já disponíveis no sítio web da REVCJMC mencionado no início destas Diretrizes para Autores (PREPARO DOS MANUSCRITOS). Todos os mapas devem incluir uma chave, ponto de compasso e escala, quando relevante. A resolução mínima aceitável para imagens do tipo da foto é 300dpi. Para desenhos de linhas, por exemplo,



gráficos, etc devem ser 600 dpi no mínimo. Os gráficos deverão ser apresentados no formato original, e. g. Excel, Illustrator.

**Referências:** Os autores devem seguir as orientações definidas no Publication Manual of the American Psychological Association (APA), em que os nomes dos autores (sem iniciais) e as datas são dados no corpo principal do texto, com designação específica de páginas, se as citações precisas são indicadas. Por exemplo: Caldas (1815/1966) argumenta que [...], ou (Caldas, 1815/1966: 57-58). Estas citações devem remeter sempre para uma lista de referências bibliográficas no final do trabalho, sob o título "Bibliografia". Devem ser cuidadosamente revistos pelos autores que todos os trabalhos mencionados no texto correspondem exatamente às obras incluídas na lista de referências no final, e vice-versa. As referências a sites na Internet devem aparecer no final do trabalho, em ordem alfabética, sob o título de Cibergrafia.

**a) Livro:** Sobrenome, Nome abreviado. (ano de publicação). *Título: subtítulo*. Local de Publicação: Editora.

Pozo, J. (1999). *Aprendizes e mestres: a nova cultura de da aprendizagem*. Porto Alegre: Artmed.  
Toffler, A. (1994). *O choque do futuro* (5a ed.). Rio de Janeiro: Record.

**b) Artigo de revista:** Sobrenome, Nome abreviado. (ano de publicação, mês dia). Título do artigo. *Nome da Revista Periódico, volume(número), páginas*.

Schwartz, J. (1993, September 30). Obesity affects economic, social status. *The Washington Post*, pp A1, A4.

**c) Capítulo (livro editado):** Sobrenome, Nome abreviado. (ano de publicação). Título do capítulo. In Nome abreviado. Sobrenome (Ed. OU Coord. OU Org.). *Título: subtítulo*. Local de Publicação: Editora.

Tanguy, L. (1997). Competências e integração social na empresa. In F. Ropé & L. Tanguy (Orgs.). *Saberes e competências: o uso de tais noções na escola e na empresa*. Campinas, SP: Papirus.

**d) Tese e dissertação:** Sobrenome, Nome abreviado. (ano de publicação). Título do Trabalho. Tipo do documento, Instituição, cidade, estado, país.

Nogueira, E. E. S. (2000). *Identidade organizacional – um estudo de caso do sistema aduaneiro brasileiro*. Dissertação de mestrado, Universidade Federal do Paraná, Curitiba, PR, Brasil.

**e) Leis / Constituição:**

Constituição da República Federativa do Brasil de 1988. (1998). Brasília.  
Recuperado em 10 abril 2007, de  
[http://www.planalto.gov.br/CCIVIL\\_03/Constituicao/Constitui%C3%A7ao.htm](http://www.planalto.gov.br/CCIVIL_03/Constituicao/Constitui%C3%A7ao.htm)

**f) Documentos electrónicos:**

Caso a organização responsável tenha atribuído um número ao relatório, indicá-lo entre parênteses após o título. Acrescente a cidade e estado de publicação, o nome exato da repartição, agência ou instituto específico que publicou ou produziu o relatório.

Marques, E. V. (2003). *Uma análise das novas formas de participação dos bancos no ambiente de negócios na era digital* (Relatório de Pesquisa/2003), São Paulo, SP, Centro de Excelência Bancária, Escola de Administração de Empresas, Fundação Getúlio Vargas.

Smith, A. (1999) *Select Committee Report*. [WWW document]. URL <http://www.dhss.gov.uk/reports/report015285.html> [accessed 7 November 2006].

**g) Mais informações:**

para mais informações sobre submissão de artigos e diretrizes para autores, visite os seguintes sites na internet:

<http://www.esmic.edu.co/esmic/index.php/en/investigaciones/revista-cientifica/ediciones>

<http://www.esmic.edu.co/esmic/images/investigaciones/2012/01/pautas-de-publicacion-rev%20cientifica-4.pdf>



ÍNDICE DE AUTORES  
INDEX OF AUTHORS  
INDEX DES AUTEURS  
ÍNDICE DE AUTORES

---

**Índice de Autores Volúmenes 1 al 11 (11)**

Todos los contenidos se encuentran disponibles en la página web de la Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova":

<http://esmic.edu.co/esmic/index.php/vicerrectoria/investigaciones/revista-cientifica/ediciones>

Notas:

- (1) Los autores que escribieron a partir de los números 9 a 11, sus artículos se encuentran incluidos en las siguientes bases de datos internacionales: Publindex de Colciencias (indexación B); Latindex; Ebsco México.
- (2) A partir del número 11, la Revista Científica "General José María Córdova" (RE-VCJMC), tendrá una periodicidad semestral.
- (3) Indización por apellidos y nombres completos, así: Apellidos, nombres (año, semestre). Título de la publicación. *Nombre de la Revista vol. (núm.), pp.*

**A**

Abaunza Millares, Diana (2008, enero-diciembre). Estructura y procedimiento ante la Corte Penal Internacional. *REVCGJMC* 6, 61-65.

Abaunza Millares, Diana (2008, enero-diciembre). Perspectivas de actuación de la Corte Penal Internacional frente a casos por presunta omisión del Estado colombiano de investigar y sancionar los crímenes de su competencia / Reseña de trabajo de grado (posgrado). *REVCGJMC* 6, 87-90.

Abril Pérez, Liana (2013, enero-junio). Mercosur: un análisis de la Teoría de los Complejos de Seguridad Regional. *REVCGJMC* 11(11), 95-116.

Acosta Arévalo, Carlos (2012, enero-diciembre). La evaluación de competencias transversales de lectoescritura en el área de investigación para la formación del profesional de ciencias militares. *REVCGJMC* 10, 259-285.

- Acosta Gutiérrez, Leonardo (2012, enero-diciembre). Guerra, sociedad y legitimidad en la construcción del Estado colombiano. *REVCGJMC 10*, 63-76.
- Alonso Galindo, Jaime (2010, enero-diciembre). Ciencia, tecnología e investigación en la sociedad del conocimiento y la formación del profesional en ciencias militares en la ESMIC. *REVCGJMC 8*, 6-10.
- Alvarado Forero, Gloria (2009, enero-diciembre). Competencia, acción y pensamiento. Una mirada a las posibilidades de uso del concepto de competencia en pedagogía. *REVCGJMC 7*, 56-64.
- Amú Ruiz, Francisco Antonio (2011, enero-diciembre). Capacidad de salto vertical en jóvenes de la Universidad del Valle-Cali. *REVCGJMC 9*, 301-316.
- Arana Ercilla, Martha (2009, enero-diciembre). La tecnociencia como unidad de conocimiento. *REVCGJMC 7*, 33-39.
- Arana Ercilla, Martha (2011, enero-diciembre). Las competencias de investigación presentes en los trabajos de grado realizados en la Facultad de Ciencias Militares durante los años 2008 y 2009. *REVCGJMC 9*, 149-186.
- Arana Ercilla, Martha (2010, enero-diciembre). Percepciones sobre educación científica, tecnológica e investigativa: un estudio de caso de la ESCMIC. *REVCGJMC 8*, 11-30.
- Arana Ercilla, Martha (2012, enero-diciembre). La evaluación de competencias transversales de lectoescritura en el área de investigación para la formación del profesional de ciencias militares. *REVCGJMC 10*, 259-285.
- Arciniegas, Paola (2013, enero-junio). Mercosur: un análisis de la Teoría de los Complejos de Seguridad Regional. *REVCGJMC 11*(11), 95-116.
- Ardila Castro, Carlos Alberto (2011, enero-diciembre). Logística militar en los conflictos del siglo XXI. El espacio y los retos ofrecidos por la guerra asimétrica. *REVCGJMC 9*, 15-32.
- Ardila Castro, Carlos Alberto (2012, enero-diciembre). Discusión epistemológica de la guerra asimétrica: adopción contemporánea de la asimetría interestatal. *REVCGJMC 10*, 91-103.
- Árias Isaza, Carlos A. (2005, enero-diciembre). Humedales artificiales para el tratamiento de aguas residuales. *REVCGJMC 3*, 40-44.
- Arias Cabrales, Jesús Armando (2001, enero-diciembre). Formación del profesional militar. *REVCGJMC 2*, 20-23.
- Arias Cabrales, Jesús Armando (2005, enero-diciembre). En ruta hacia el primer centenario institucional. *REVCGJMC 3*, 6-9.
- Árias Cabrales, Jesús Armando (2007, enero-diciembre). Centenario institucional, hito histórico. *REVCGJMC 5*, 21-26.
- Árias Cabrales, Jesús Armando (2008, enero-diciembre). Profesionalización y Educación Superior en la Escuela Militar. *REVCGJMC 6*, 8-12.
- Arias Cabrales, Jesús Armando (2008, enero-diciembre). Reseña del libro *Biografía de las palabras castrenses* (Suárez Pineda, Jesús Alberto). *REVCGJMC 6*, 92-95.
- Arrieta, Jorge Humberto (2006, enero-diciembre). Los estiramientos: ejercicio fundamental para estar bien. *REVCGJMC 4*, 41-43).
- Arrieta, Jorge Humberto (2007, enero-diciembre). ¿Sabías que...? El Centro de Alto Rendimiento de la ESMIC (Lo que ayer fue un proyecto... y hoy es realidad). *REVCGJMC 5*, 75-78.
- Ávila Gil, Germán Ricardo (2008, enero-diciembre). Mejoramiento ortopédico de las botas de combate / Reseña de trabajo de grado (pregrado). *REVCGJMC 6*, 84-86.

## B

- Baquero Sastre, Germán (2009, enero-diciembre). Influencia del índice de masa corporal mayor de 25 puntos en condiciones cardiovasculares, respiratorias y musculares determinantes del rendi-

- miento físico en el ejercicio. *REVCGJMC 7*, 6-14.
- Baquero Sastre, Germán Augusto (2010, enero-diciembre). Efectos adversos del sobrepeso y la obesidad en condiciones de flexibilidad y resistencia muscular. *REVCGJMC 8*, 53-59.
- Baquero Sastre, Germán Augusto (2010, enero-diciembre). Efectos adversos del consumo de tabaco sobre condiciones de flexibilidad y resistencia muscular. *REVCGJMC 8*, 60-64.
- Baquero Sastre, Germán Augusto (2011, enero-diciembre). Influencia de las alteraciones posturales dorsales en la resistencia muscular. *REVCGJMC 9*, 265-274.
- Baquero Sastre, Germán Augusto (2011, enero-diciembre). Relación del sobrepeso y la obesidad con la presencia de alteraciones posturales lumbares. *REVCGJMC 9*, 275-285.
- Barrera Soracá, William Fernando (2007, enero-diciembre). Cien años de evolución histórica de la Escuela Militar de Cadetes: 1907-2007 / Reseña de trabajo de grado (pregrado). *REVCGJMC 5*, 82-83.
- Barrero Álvarez, Andrés Alberto (2008, enero-diciembre). Mejoramiento ortopédico de las botas de combate / Reseña de trabajo de grado (pregrado). *REVCGJMC 6*, 84-86.
- Barrero Velásquez, María Teresa (2011, enero-diciembre). Disertaciones sobre la evolutiva injerencia de la Corte Penal Internacional en Colombia. *REVCGJMC 9*, 117-145.
- Baquero Sastre, Germán Augusto (2012, enero-diciembre). Caracterización de condiciones de flexibilidad muscular y su relación con alteraciones posturales lumbopélvicas. *REVCGJMC 10*, 319-330.
- Bejarano Bejarano, Félix Andrés (2007, enero-diciembre). La importancia del desarrollo de la motricidad de los cadetes de la ESMIC / Reseña de trabajo de grado (pregrado). *REVCGJMC 5*, 87.
- Bello Mora, Édgar Camilo (2007, enero-diciembre). Cien años de evolución histórica de la Escuela Militar de Cadetes: 1907-2007 / Reseña de trabajo de grado (pregrado). *REVCGJMC 5*, 82-83.
- Beltrán de Parra, María Consuelo (2007, enero-diciembre). Tecnología... ¿apoyo en el aula?. *REVCGJMC 5*, 63-65.
- Boada, María Catalina de (2001, enero-diciembre). Historia del Instituto Militar y Catastral Agustín Codazzi. *REVCGJMC 2*, 8-11.
- Bohórquez, Eliana (2010, enero-diciembre). Efecto isocinético de la hipoterapia en la rehabilitación de soldados en situación de discapacidad por amputación de extremidad inferior. *REVCGJMC 8*, 65-72.
- Bolívar Ramírez, Jorge Enrique (2011, enero-diciembre). Formulación de elementos pedagógicos para el diseño de simuladores logísticos aplicados a programas académicos de administración. *REVCGJMC 9*, 225-245.
- Bonilla Tavera, Gilma (2011, enero-diciembre). Las competencias de investigación presentes en los trabajos de grado realizados en la Facultad de Ciencias Militares durante los años 2008 y 2009. *REVCGJMC 9*, 149-186.
- Buenhombre, Jhon Jairo (2009, enero-diciembre). Los animales y su contribución al desarrollo de la seguridad y la supervivencia del hombre. *REVCGJMC 7*, 80-86.
- Buitrago Buitrago, Mayory (2010, enero-diciembre). Efectos adversos del sobrepeso y la obesidad en condiciones de flexibilidad y resistencia muscular. *REVCGJMC 8*, 53-59.
- Buitrago Buitrago, Mayory (2010, enero-diciembre). Efectos adversos del consumo de tabaco sobre condiciones de flexibilidad y resistencia muscular. *REVCGJMC 8*, 60-64.
- Buitrago Buitrago, Mayory Bibiana (2011, enero-diciembre). Influencia de las alteraciones posturales dorsales en la resistencia muscular. *REVCGJMC 9*, 265-274.
- Buitrago Higuera, Miguel Ángel (2008, enero-diciembre). Mejoramiento ortopédico de las botas de combate / Reseña de trabajo de grado (pregrado). *REVCGJMC 6*, 84-86.
- Bulla, Nataly (2013, enero-junio). Mercosur: un análisis de la Teoría de los Complejos de Seguridad Regional. *REVCGJMC 11(11)*, 95-116.

## C

- Cadete Samper (2007, enero-diciembre). ¿Sabías que...? Una anécdota sobre el tricolor colombiano. *REVCGJMC 5*, 73.
- Caldas, Francisco José (2000, enero-diciembre). Discurso preliminar que leyó el ciudadano coronel de ingenieros Francisco José de Caldas el día en que dio principio al Curso Militar del Cuerpo de Ingenieros de la República de Antioquia. *REVCGJMC 1*, 3-12.
- Camacho Tauta, Javier Fernando (2012, enero-diciembre). Marco conceptual para el diseño de una herramienta de simulación por computador aplicada a la enseñanza de mecánica de suelos en ingeniería civil. *REVCGJMC 10*, 287-301.
- Camacho Zambrano, Carolina María (2011, enero-diciembre). Políticas de equidad de género en las Fuerzas Armadas. Impactos en la cultura institucional militar: El caso de la incorporación de cadetes femeninas en la ESMIC. *REVCGJMC 9*, 69-94.
- Camacho Zambrano, Carolina María (2012, enero-diciembre). Observatorio de equidad de género para el proceso de incorporación y seguimiento del personal estudiantil femenino de la ESMIC. *REVCGJMC 10*, 187-216.
- Cancelado Franco, Henry (2011, enero-diciembre). Legitimidad y legalidad. El caso de la sociedad en Colombia. *REVCGJMC 9*, 33-45.
- Cancelado Franco, Henry (2012, enero-diciembre). Guerra, sociedad y legitimidad en la construcción del Estado colombiano. *REVCGJMC 10*, 63-76.
- Cárdenas Jurado, Paola Andrea (2011, enero-diciembre). Validez de la velocidad crítica como predictor del consumo máximo de oxígeno en atletas de mediofondo y fondo que se entrenan a la altura de Bogotá. *REVCGJMC 9*, 249-264.
- Carrillo, Gina Marcela (2013, enero-junio). Mercosur: un análisis de la Teoría de los Complejos de Seguridad Regional. *REVCGJMC 11*(11), 95-116.
- Castaño Cardona, Ramiro Alberto (2005, enero-diciembre). A propósito del Derecho Romano y el origen del Código Civil colombiano. *REVCGJMC 3*, 54-57.
- Castaño Cardona, Ramiro (2006, enero-diciembre). De los romanos a hoy (conceptos jurídicos sobre docimasia). *REVCGJMC 4*, 51-55.
- Castro Parra, Néstor (2006, enero-diciembre). Albert Einstein y las armas de fisión. *REVCGJMC 4*, 27-29.
- Castro Para, Néstor (2008, enero-diciembre). Caracterización de los lineamientos curriculares que determinan la formación del ingreso en la Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova" / Resumen de tesis de maestría en docencia (Universidad de La Salle). *REVCGJMC 6*, 96-97.
- Castro Parra, Néstor (2009, enero-diciembre). La evaluación: un espacio de ética y justicia. *REVCGJMC 7*, 75-78.
- Chávez Muñoz, Gloria Victoria (2007, enero-diciembre). ¿Sabías que...? Fortalecimiento del militar como líder del siglo XX a través del aprendizaje experiencial. *REVCGJMC 5*, 80.
- Celis Ordóñez, Álvaro (2007, enero-diciembre). Cien años de evolución histórica de la Escuela Militar de Cadetes: 1907-2007 / Reseña de trabajo de grado (pregrado). *REVCGJMC 5*, 82-83.
- Chávez Muñoz, Gloria Victoria (2008, enero-diciembre). ¿Sabías que...? Mujeres bachilleres ingresarán como cadetes a la Escuela Militar. *REVCGJMC 6*, 78-79.
- Clavijo Ardila, Adolfo (2012, enero-diciembre). Análisis sobre la situación de la seguridad nacional (1962-2012). *REVCGJMC 10*, 143-161.
- Colom Piella, Guillem (2012, enero-diciembre). Vigencia y limitaciones de la guerra híbrida. *REVCGJMC 10*, 77-90.
- Correa Correa, Julia (2009, enero-diciembre). Influencia del índice de masa corporal mayor de 25

- puntos en condiciones cardiovasculares, respiratorias y musculares determinantes del rendimiento físico en el ejercicio. *REVCGJMC* 7, 6-14.
- Corredor de Cepeda, Luz Alba (2000, enero-diciembre). La persona y los derechos humanos. *REVCGJMC* 1, 3-28-31.
- Corredor de Cepeda, Luz Alba (2005, enero-diciembre). El punto trascendental. Ciencias militares, espíritu humano, sociedad. *REVCGJMC* 5, 34-39.
- Corredor de Cepeda, Luz Alba (2008, enero-diciembre). Exhortación al discurso del maestro de derechos humanos frente a los jóvenes militares. *REVCGJMC* 6, 56-58.
- Corredor Londoño, María Camila (2009, enero-diciembre). Los animales y su contribución al desarrollo de la seguridad y la supervivencia del hombre. *REVCGJMC* 7, 80-86.
- Cortés Fernández, Santiago (2010, enero-diciembre). Determinación y análisis del índice de masa corporal (IMC) en las cadetes de II nivel de formación militar en la ESMIC. *REVCGJMC* 8, 73-77.
- Crismatt, Carlos (2008, enero-diciembre). ¿Sabías que...? Cosas del idioma: ¿Córdoba o Córdova? *REVCGJMC* 6, 68-69.
- Cubides Cárdenas, Jaime Alfonso (2013, enero-junio). Hacia la construcción de un estado del arte de la seguridad y defensa nacionales en Colombia. *REVCGJMC* 11(11), 77-94.
- Cujabante Villamil, Ximena Andrea (2013, enero-junio). Mercosur: un análisis de la Teoría de los Complejos de Seguridad Regional. *REVCGJMC* 11(11), 95-116.

## D

- De Greiff Moreno, Carlos (2001, enero-diciembre). Un nuevo paradigma para el siglo XXI. *REVCGJMC* 2, 18-19.
- Decreto núm. 2337 de 1979. Por el cual se da el nombre de "General José María Córdova" República de Colombia, Ministerio de Educación Nacional, administración Julio César Tubay Ayala (2008, enero-diciembre). *REVCGJMC* 6, 100.
- Devia Arias, Juan Manuel (2007, enero-diciembre). Bustos y monumentos en la Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova" / Reseña de trabajo de grado (pregrado). *REVCGJMC* 5, 86.
- Díaz Betancourt, Julián Andrés (2007, enero-diciembre). Propuesta de evaluación y capacitación de riesgos jurídicos en las operaciones militares / Reseña de trabajo de grado (pregrado). *REVCGJMC* 5, 88.
- Díaz Vallenoti, Gustavo Adolfo (2013, enero-junio). Perspectiva de género en seguridad ciudadana. Aproximación a los estudios de seguridad ciudadana en Caracas. *REVCGJMC* 11(11), 151-167.

## E

- Ellis, Robert Evans (2013, enero-junio). The Strategic Dimension of Chinese Activism in the Latin American Telecommunications Sector. *REVCGJMC* 11(11), 117-136.
- El Rionegro (2008, enero-diciembre). ¿Sabías que...? ¿Córdoba o Córdova? *REVCGJMC* 6, 68.
- Escobar Hernández, Saúl Fernando (2007, enero-diciembre). El alcohol como factor de riesgo en la vida de los militares / Reseña de trabajo de grado (pregrado). *REVCGJMC* 5, 89.
- Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova" (2001, enero-diciembre). Breve historia de nuestra *alma máter* (Libro de Oro de la Escuela Militar). *REVCGJMC* 2, 4-7.
- Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova" (2007, enero-diciembre). Iconografía de los Directores de la Escuela Militar, 1810-2007. *REVCGJMC* 5, 94-99.
- Espinell, Adriana (2008, enero-diciembre). ¿Sabías que...? El 'Sabio' Francisco José de Caldas no era



como dicen los libros de historia. *REVCGJMC 6*, 67-68.

Esquivel Triana, Ricardo (2011, enero-diciembre). La Escuela Militar de 1880 a 1907: Difícil transición. *REVCGJMC 9*, 319-339.

## F

Facundo Díaz, Ángel Humberto (2009, enero-diciembre). La gestión de la investigación: una experiencia de la sociedad del conocimiento. *REVCGJMC 7*, 23-32.

Fernández Monsalve, Enrique (2011, enero-diciembre). Las competencias de investigación presentes en los trabajos de grado realizados en la Facultad de Ciencias Militares durante los años 2008 y 2009. *REVCGJMC 9*, 149-186.

Fletscher Medina, Leonel (2011, enero-diciembre). Las competencias de investigación presentes en los trabajos de grado realizados en la Facultad de Ciencias Militares durante los años 2008 y 2009. *REVCGJMC 9*, 149-186.

Flórez Márquez, Carlos (2008, enero-diciembre). Aportes de la antropología tomista a la formación del subteniente en la ESMIC. *REVCGJMC 6*, 24-28.

Flórez Márquez, Carlos J. (2005, enero-diciembre). El método tomista para la investigación de hoy. *REVCGJMC 3*, 12-16.

Forero Añez, Eduardo (2001, enero-diciembre). Humanismo e investigación científica. *REVCGJMC 2*, 17.

Forero de Moreno, Isabel (2005, enero-diciembre). La geopolítica en la formación profesional del militar colombiano. *REVCGJMC 3*, 49-53.

Forero de Moreno, Isabel (2006, enero-diciembre). Contribución de las misiones militares extranjeras en la Escuela Militar. *REVCGJMC 4*, 11.

Forero de Moreno, Isabel (2007, enero-diciembre). La educación militar del Ejército al cumplirse cien años de su *alma máter*. *REVCGJMC 5*, 9-20.

Forero de Moreno, Isabel (2009, enero-diciembre). La sociedad del conocimiento. *REVCGJMC 7*, 40-44.

Forero de Moreno, Isabel (2011, enero-diciembre). Perspectiva histórica de las relaciones entre la Iglesia Católica y el estamento militar colombiano. *REVCGJMC 9*, 341-357.

Franco Ruiz, Rafael (2013, enero-junio). La polémica Macintosh-Mattessich sobre la realidad de los conceptos de ingreso y capital en contabilidad. *REVCGJMC 11(11)*, 207-225.

## G

Gantiva Arias, Diego (2000, enero-diciembre). Relaciones entre la teoría y la doctrina militares. *REVCGJMC 1*, 26-27.

Gantiva Arias, Magdalena, Rodríguez de Ramón Perla & Espinosa Reyes, Carlos (2000, enero-diciembre). El estrés en los alumnos de la ESMIC. *REVCGJMC 1*, 32.

Garay Acevedo, Claudia Patricia (2011, enero-diciembre). Tecnología y Simulación: herramienta de decisión en el marco de un conflicto armado. *REVCGJMC 9*, 97-116.

Garay Acevedo, Claudia Patricia (2012, enero-diciembre). Juegos de simulación como método de defensa en la guerra. *REVCGJMC 10*, 237-255.

Garay Acevedo, Claudia Patricia (2013, enero-junio). Hacia la construcción de un estado del arte de la seguridad y defensa nacionales en Colombia. *REVCGJMC 11(11)*, 77-94.

García Muñoz, Ana Isabel (2013, enero-junio). Hábito tabáquico y perfil antropométrico de los estudiantes de la Escuela de Cadetes "General José María Córdova". *REVCGJMC 11(11)*, 259-270.

- García Peláez, Javier (2013, enero-junio). Thermal Wake on Narco-Semi-Submercibles and other Vortex Effects. *REVCGJMC 11*(11), 137-148.
- Ghotme, Rafat (2013, enero-junio). La identidad nacional, el sistema educativo y la historia en Colombia, 1910-1962. *REVCGJMC 11*(11), 273-290.
- Gil Delgado, Jorge Enrique (2005, enero-diciembre). Prospectiva.: ¡Una herramienta poderosa! *REVCGJMC 3*, 35-36.
- Gil Villalobos, Martha Janet (2011, enero-diciembre). Dermatogliafía dactilar, orientación y selección deportiva. *REVCGJMC 9*, 287-300.
- Godoy Estrella, Enit (2013, enero-junio). Impacto del gasto de la defensa en el crecimiento económico de la defensa en los últimos veinte años. *REVCGJMC 11*(11), 227-257.
- Gómez, William (2010, enero-diciembre). Efecto isocinético de la hipoterapia en la rehabilitación de soldados en situación de discapacidad por amputación de extremidad inferior. *REVCGJMC 8*, 65-72.
- Gómez Rodríguez, Guillermo (2007, enero-diciembre). Bustos y monumentos en la Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova" / Reseña de trabajo de grado (pregrado). *REVCGJMC 5*, 86.
- Gómez Vergara, Marcela (2001, enero-diciembre). Ser docente hoy en la Escuela Militar. *REVCGJMC 2*, 25-26.
- González Peña, Óscar Enrique (2008, enero-diciembre). Operaciones para la estrategia de la victoria en el contexto de las ciencias militares. *REVCGJMC 6*, 4-5.
- González Ramírez, Claudia Consuelo (2010, enero-diciembre). Fundamentación de la educación y formación por competencias en la Facultad de Ciencias Militares de la ESMIC. *REVCGJMC 8*, 31-44.
- Grissolle, Juan Regelio (2008, enero-diciembre). Los derechos humanos en la Escuela Militar. *REVCGJMC 6*, 54-55.
- Guzmán Rodríguez, James Alfredo (2008, enero-diciembre). Estructura y procedimiento ante la Corte Penal Internacional. *REVCGJMC 6*, 87-90.
- Guzmán Torres, Antony Enrique (2010, enero-diciembre). Efecto isocinético de la hipoterapia en la rehabilitación de soldados en situación de discapacidad por amputación de extremidad inferior. *REVCGJMC 8*, 65-72.

## H

- Hernández, Andrés (2009, enero-diciembre). Influencia del índice de masa corporal mayor de 25 puntos en condiciones cardiovasculares, respiratorias y musculares determinantes del rendimiento físico en el ejercicio. *REVCGJMC 7*, 6-14.
- Hernández Díaz, Helio Fabio (2005, enero-diciembre). Antecedentes y evolución del proceso investigativo. *REVCGJMC 3*, 21-23.
- Hernández Díaz, Helio Fabio (2006, enero-diciembre). Argumentos definitivos del proceso de investigación. *REVCGJMC 4*, 15-17.
- Hernández Ferreira, Javier (2010, enero-diciembre). Ontología de la guerra. *REVCGJMC 8*, 120-126.
- Herrera Fajardo, Santiago (2006, enero-diciembre). Proyección de la investigación en la Escuela Militar. *REVCGJMC 4*, 9.
- Holguín Dragan, Kaligari (2007, enero-diciembre). Diseño de un archivo histórico cronológico sobre la arquitectura militar de la ESMIC / Reseña de trabajo de grado (pregrado). *REVCGJMC 5*, 84-85.

## I

- Isaza Rodríguez, Luis Alberto (2007, enero-diciembre). ¿Sabías que...? El estrés postraumático

como trastorno de ansiedad. *REVCGJMC 5*, 79.

## J

- Jiménez Chaves, Cristhia (2007, enero-diciembre). Cien años de evolución histórica de la Escuela Militar de Cadetes: 1907-2007 / Reseña de trabajo de grado (pregrado). *REVCGJMC 5*, 82-83.
- Jaimes Pinillos, Jorge Hernando (2008, enero-diciembre). La eclosión de la epistemología. *REVCGJMC 6*, 46-52.

## L

- Latorre Rojas, Edna Jackeline (2009, enero-diciembre). Trastorno de estrés postraumático en menores desplazados por conflictos armados en Colombia: una revisión desde la perspectiva del modelo cognitivo actual. *REVCGJMC 7*, 88-98.
- Leal Beltrán, Irma Yolanda (2007, enero-diciembre). El estrés: cómo nos afecta. *REVCGJMC 5*, 69-71.
- Leiva Deantonio, Jaime Humberto (2010, enero-diciembre). Dermatoglifia dactilar: una nueva opción en el proceso de selección deportiva. *REVCGJMC 8*, 90-105.
- Leiva Deantonio, Jaime Humberto (2011, enero-diciembre). Dermatoglifia dactilar, orientación y selección deportiva. *REVCGJMC 9*, 287-300.
- Leiva Deantonio, Jaime Humberto (2012, enero-diciembre). Dermatoglifia dactilar, somatotipo y consumo de oxígeno en atletas de pentatlón militar de la Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova". *REVCGJMC 10*, 305-318.
- Londoño Palacio, Olga Lucía (2008, enero-diciembre). Algunos aportes a la lectura y escritura científicas. *REVCGJMC 6*, 41-45.
- Londoño Palacio, Olga Lucía (2008, enero-diciembre). ¿Sabías que...? Cómo escribir un artículo científico. *REVCGJMC 6*, 69-77.
- Londoño Palacio, Olga Lucía (2009, enero-diciembre). Cómo formar parte de la sociedad de la información. Competencias para la redacción científica. *REVCGJMC 7*, 15-22.
- Londoño Palacio, Olga Lucía (2011, enero-diciembre). Desarrollo de la competencia investigativa desde los semilleros de investigación. *REVCGJMC 9*, 187-207.
- Lopera Téllez, Juan Carlos (2012, enero-diciembre). La sécurité regional et le rôle de États faibles. Un approche théorique. *REVCGJMC 10*, 175-186.
- López Quintero, César Augusto (2010, enero-diciembre). El terrorismo como amenaza a la seguridad nacional. *REVCGJMC 8*, 113-119.
- López Quintero, César Augusto (2011, enero-diciembre). Las competencias de investigación presentes en los trabajos de grado realizados en la Facultad de Ciencias Militares durante los años 2008 y 2009. *REVCGJMC 9*, 149-186.

## M

- Martín Alvarado, Helver (2011, enero-diciembre). Filósofos, guerreros y artesanos. El uso de la ideología trifuncional indo-europea en La República de Platón. *REVCGJMC 9*, 359-383.
- Martínez Espinel, Héctor (2009, enero-diciembre). Los derechos humanos, bastión *per se* de la existencia. *REVCGJMC 7*, 99-104.
- Martínez Espinel, Héctor (2012, enero-diciembre). La Batalla del Bajo Palacé: análisis táctico-operacional. *REVCGJMC 10*, 359-372.
- Martínez Silva, Rodrigo (2008, enero-diciembre). Estructura y procedimiento ante la Corte Penal In-

- ternacional. *REVCGJMC 6*, 61-65.
- Martínez Silva, Rodrigo (2008, enero-diciembre). Perspectivas de actuación de la Corte Penal Internacional frente a casos por presunta omisión del Estado colombiano de investigar y sancionar los crímenes de su competencia / Reseña de trabajo de grado (posgrado). *REVCGJMC 6*, 61-65.
- Mayor Mora, Alberto (2012, enero-diciembre). Bajo la espada protectora del general Mosquera. Del Colegio Militar a la Universidad Nacional de Colombia: La Escuela Politécnica del general Mosquera, 1861-1867. *REVCGJMC 10*, 333-358.
- Mejía Pinzón, Lizeth Paola (2011, enero-diciembre). Relación del sobrepeso y la obesidad con la presencia de alteraciones posturales lumbares. *REVCGJMC 9*, 275-285.
- Melo Buitrago, Paula Janyn (2010, enero-diciembre). Dermatogliafía dactilar: una nueva opción en el proceso de selección deportiva. *REVCGJMC 8*, 90-105.
- Melo Buitrago, Paula Janyn (2011, enero-diciembre). Dermatogliafía dactilar, orientación y selección deportiva. *REVCGJMC 9*, 287-300.
- Melo Buitrago, Paula Janyn (2012, enero-diciembre). Dermatogliafía dactilar, somatotipo y consumo de oxígeno en atletas de pentatlón militar de la Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova". *REVCGJMC 10*, 305-318.
- Mendoza Alzate, Mónica Maritza (2008, enero-diciembre). La aplicación de los derechos humanos, una vivencia diaria. *REVCGJMC 6*, 59-60.
- Mendoza Gómez, Marcela (2008, enero-diciembre). La cultura investigativa, factor de perfeccionamiento personal y desarrollo social. *REVCGJMC 6*, 36-40.
- Mendoza Gómez, Marcela (2011, enero-diciembre). Reflexiones sobre lectoescritura en el contexto de la ESMIC. *REVCGJMC 9*, 209-223.
- Mendoza Gómez, Marcela (2012, enero-diciembre). La evaluación de competencias transversales de lectoescritura en el área de investigación para la formación del profesional de ciencias militares. *REVCGJMC 10*, 259-285.
- Mendoza Vargas, Francisco Daniel (2011, enero-diciembre). Formulación de elementos pedagógicos para el diseño de simuladores logísticos aplicados a programas académicos de administración. *REVCGJMC 9*, 225-245.
- Mesa Payares, Jeison (2013, enero-junio). Perspectiva de género en seguridad ciudadana. Aproximación a los estudios de seguridad ciudadana en Caracas. *REVCGJMC 11(11)*, 151-167.
- Monroy Hernández, María Catalina (2013, enero-junio). Perspectiva de género en seguridad ciudadana. Aproximación a los estudios de seguridad ciudadana en Caracas. *REVCGJMC 11(11)*, 151-167.
- Montaña Mesa, Pedro Antonio (2000, enero-diciembre). La educación superior en la formación integral. *REVCGJMC 1*, 19-21.
- Montero Moncada, Luis Alexander (2011, enero-diciembre). Logística militar en los conflictos del siglo XXI. El espacio y los retos ofrecidos por la guerra asimétrica. *REVCGJMC 9*, 15-32.
- Montero Moncada, Luis Alexander (2012, enero-diciembre). Discusión epistemológica de la guerra asimétrica: adopción contemporánea de la asimetría interestatal. *REVCGJMC 10*, 91-105.
- Moreno de Ángel, Pilar (2000, enero-diciembre). Córdova, el oficial más brillante de los ejércitos libertadores de Hispanoamérica. *REVCGJMC 1*, 13-16.
- Moreno Gómez, Claudia María (2006, enero-diciembre). Políticas y líneas de investigación: factores que impulsan la formación investigativa. *REVCGJMC 4*, 18-21.
- Muñoz Linares, Raúl (2008, enero-diciembre). Contador de munición para pequeñas unidades calibre 556 mm / Reseña de trabajo de grado (pregrado). *REVCGJMC 6*, 81-83.
- Muñoz Niño, José Alexander (2012, enero-diciembre). La evaluación de competencias transversales de lectoescritura en el área de investigación para la formación del profesional de ciencias militares. *REVCGJMC 10*, 259-285.

Murillo Zamora, Carlos (2012, enero-diciembre). Algunas consideraciones sobre política exterior y política de defensa. *REVCGJMC 10*, 27-48.

## N

Nieto Sevilla, Isabel Ainhoa (2013, enero-junio). Thermal Wake on Narco-Semi-Submercibles and other Vortex Effects. *REVCGJMC 11*(11), 137-148.

Nova et vetera, Universidad del Rosario (2008, enero-diciembre). ¿Sabías que...? El fantasma de Caldas (el extraño caso de Isabel Forero de Moreno, directora de la Biblioteca Cadete Samper de la ESMIC). *REVCGJMC 6*, 68.

## O

Olaya Pava, Juan Carlos (2008, enero-diciembre). Caracterización de los lineamientos curriculares que determinan la formación del ingreso en la Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova" / Resumen de tesis de maestría en docencia (Universidad de La Salle). *REVCGJMC 6*, 96-97.

Ortega Gómez, Andrés Felipe (2013, enero-junio). Perspectiva de género en seguridad ciudadana. Aproximación a los estudios de seguridad ciudadana en Caracas. *REVCGJMC 11*(11), 151-167.

Ortiz González, Mauricio (2009, enero-diciembre). Influencia del índice de masa corporal mayor de 25 puntos en condiciones cardiovasculares, respiratorias y musculares determinantes del rendimiento físico en el ejercicio. *REVCGJMC 7*, 6-14.

Ortiz González, Mauricio (2010, enero-diciembre). Efectos adversos del sobrepeso y la obesidad en condiciones de flexibilidad y resistencia muscular. *REVCGJMC 8*, 53-59.

Ortiz González, Mauricio (2010, enero-diciembre). Efectos adversos del consumo de tabaco sobre condiciones de flexibilidad y resistencia muscular. *REVCGJMC 8*, 60-64.

Ortiz González, Mauricio (2011, enero-diciembre). Influencia de las alteraciones posturales dorsales en la resistencia muscular. *REVCGJMC 9*, 265-274.

Ortiz González, Mauricio (2011, enero-diciembre). Relación del sobrepeso y la obesidad con la presencia de alteraciones posturales lumbares. *REVCGJMC 9*, 275-285.

Ortiz Tascón, Edwin (2011, enero-diciembre). Las competencias de investigación presentes en los trabajos de grado realizados en la Facultad de Ciencias Militares durante los años 2008 y 2009. *REVCGJMC 9*, 149-186.

## P

Pachón, Alba Liliana (2013, enero-junio). Hábito tabáquico y perfil antropométrico de los estudiantes de la Escuela de Cadetes "General José María Córdova". *REVCGJMC 11*(11), 259-270.

Padilla Cepeda, Juan Manuel (2012, enero-diciembre). Lawfare: The Colombian Case. *REVCGJMC 10*, 107-142.

Pallares Navarrete, Ángela Patricia (2009, enero-diciembre). Propuesta de aplicación del aprendizaje significativo en proyectos de aula de inglés como lengua extranjera en la Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova". *REVCGJMC 7*, 65-74.

Palma Morales, Oscar (2012, enero-diciembre). Discussiong the Symbiosis between Antinarcotics and counterinsurgency: Ideas for a Different Theoretical Framework. *REVCGJMC 10*, 49-62.

Parra Ulloa, Martha Neyla (2007, enero-diciembre). Red inalámbrica en la ESMIC. *REVCGJMC 5*, 59-62.

Pellegrino Correa, Paulo Gustavo (2012, enero-diciembre). Regionalismo e (In) Segurança na Amazônia Transnacional: Os projetos de Iniciativa para Integração da Infra-Estrutura Regional Sul-

- Americana (IIRSA) e as posibilidades de Conflictos. *REVCGJMC 10*, 163-174.
- Peña, Enit Jovana (2009, enero-diciembre). Influencia del índice de masa corporal mayor de 25 puntos en condiciones cardiovasculares, respiratorias y musculares determinantes del rendimiento físico en el ejercicio. *REVCGJMC 7*, 6-14.
- Peña Mota, Pedro Pablo (2000, enero-diciembre). Investigación científica y compromiso institucional. *REVCGJMC 1*, 22-23.
- Pérez, Claudia (2010, enero-diciembre). Efecto isocinético de la hipoterapia en la rehabilitación de soldados en situación de discapacidad por amputación de extremidad inferior. *REVCGJMC 8*, 65-72.
- Pérez, María Inés (2010, enero-diciembre). Percepciones sobre educación científica, tecnológica e investigativa: un estudio de caso de la ESCMIC. *REVCGJMC 8*, 11-30.
- Pérez Carvajal, Andrés (2013, enero-junio). Repensando la teoría de la polaridad. Una aproximación al papel de Colombia en América Latina. *REVCGJMC 11(11)*, 23-61.
- Pineda Leal, Luis Germán (2007, enero-diciembre). El delito de omisión en la fuerza pública. *REVCGJMC 5*, 40-47.
- Pinto Morales, Leonardo (2001, enero-diciembre). Una propuesta para la victoria de las Fuerzas Militares. *REVCGJMC 2*, 14-16.
- Pinzón Uribe, Carlos Ignacio (2005, enero-diciembre). Articulación de la formación investigativa en la Escuela Militar. *REVCGJMC 3*, 10-11.
- Pinzón Uribe, Carlos Ignacio (2007, enero-diciembre). Nuestra Revista Científica. *REVCGJMC 5*, 4-7.
- Pinzón, Carlos Octavio (2005, enero-diciembre). Los derechos humanos, el derecho internacional humanitario y las Fuerzas Armadas. *REVCGJMC 3*, 31-34.
- Plata García, Sergio (2006, enero-diciembre). Globalización y desarrollo. *REVCGJMC 4*, 35-37.
- Plata García, Sergio (2010, enero-diciembre). Indagación preliminar para reenfocar las matemáticas en la formación del cadete de la ESMIC como profesional en administración logística. *REVCGJMC 8*, 45-52.
- Posso Arévalo, Orlando Germán (2012, enero-diciembre). Marco conceptual para el diseño de una herramienta de simulación por computador aplicada a la enseñanza de mecánica de suelos en ingeniería civil. *REVCGJMC 10*, 287-301.

## Q

- Quintero Chaparro, Sandra Rocío (2008, enero-diciembre). Estructura y procedimiento ante la Corte Penal Internacional. *REVCGJMC 6*, 61-65.
- Quintero Chaparro, Sandra Rocío (2008, enero-diciembre). Perspectivas de actuación de la Corte Penal Internacional frente a casos por presunta omisión del Estado colombiano de investigar y sancionar los crímenes de su competencia / Reseña de trabajo de grado (posgrado). *REVCGJMC 6*, 87-90.
- Quintero Pérez, Julián Andrés (2007, enero-diciembre). Opinión pública en el conflicto colombiano / Reseña de trabajo de grado (pregrado). *REVCGJMC 5*, 92.

## R

- Ramírez Laverde, Raúl Francisco (2010, enero-diciembre). Diseño de vehículos robóticos empleados para la desactivación de artefactos explosivos. *REVCGJMC 8*, 106-112.
- Reyes García, Daiana (2012, enero-diciembre). Juegos de simulación como método de defensa en la guerra. *REVCGJMC 10*, 237-255.



- Riaño Forero, Camilo (2001, enero-diciembre). Acceso universal: objetivo de un país en la Era de la Internet. *REVCGJMC 2*, 18.
- Riaño, Camilo (2005, enero-diciembre). Ciencia y tecnología en el arte bélico. *REVCGJMC 3*, 28-30.
- Riaño, Iván (2001, enero-diciembre). Algunos aportes de las guerras en la evolución del conocimiento médico. *REVCGJMC 2*, 11-14.
- Rincón Leguizamón, Édgar (2005, enero-diciembre). La investigación operativa: un proyecto aplicado al quehacer militar. *REVCGJMC 3*, 25-27.
- Rincón Rosas, Germán (2001, enero-diciembre). La educación en Colombia: un problema permanente por resolver. *REVCGJMC 2*, 23-25.
- Rincón Rueda, Alberto Isaac (2007, enero-diciembre). Las ideas educativas ilustradas de Francisco José de Caldas. *REVCGJMC 5*, 48-58.
- Ríos León, Roberto Antonio (2013, enero-junio). La formación investigativa de contadores públicos: un asunto de estrategia. *REVCGJMC 11(11)*, 171-204.
- Rodríguez Durán, Hugo (2008, enero-diciembre). Injerencia de la investigación en la educación militar. *REVCGJMC 6*, 30-35.
- Rodríguez Zárate, Natalia María (2010, enero-diciembre). Caracterización digital de la biomecánica de los gestos deportivos utilizados en esgrima (sistema de análisis de movimiento 3D). *REVCGJMC 8*, 78-89.
- Romero, María Claudia (2010, enero-diciembre). Efecto isocinético de la hipoterapia en la rehabilitación de soldados en situación de discapacidad por amputación de extremidad inferior. *REVCGJMC 8*, 65-72.
- Rozo Navarro, Miguel Andrés (2007, enero-diciembre). Análisis de las competencias conductuales que debe poseer un estudiante para su permanencia en la ESMIC / Reseña de trabajo de grado (pregrado). *REVCGJMC 5*, 90-91.
- Rueda Rodríguez, Bibiana (2013, enero-junio). Mercosur: un análisis de la Teoría de los Complejos de Seguridad Regional. *REVCGJMC 11(11)*, 95-116.

## S

- Salazar, Francia Leonora (2001, enero-diciembre). Calidad total en la educación superior. *REVCGJMC 2*, 26-27.
- Sánchez Hurtado, Juan Ricardo (2011, enero-diciembre). Logística militar en los conflictos del siglo XXI. El espacio y los retos ofrecidos por la guerra asimétrica. *REVCGJMC 9*, 15-32.
- Sánchez Hurtado, Juan Ricardo (2012, enero-diciembre). Discusión epistemológica de la guerra asimétrica: adopción contemporánea de la asimetría interestatal. *REVCGJMC 10*, 91-105.
- Santacruz, María de los Ángeles (2008, enero-diciembre). Caracterización de los lineamientos curriculares que determinan la formación del ingreso en la Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova" / Resumen de tesis de maestría en docencia (Universidad de La Salle). *REVCGJMC 6*, 96-97.
- Santamaría de Reyes, Pilar (2005, enero-diciembre). El desarrollo integral armónico. ¡Reto para la pedagogía colombiana!. *REVCGJMC 2*, 17-20.
- Segura Segura, Maryluz (2013, enero-junio). Hábito tabáquico y perfil antropométrico de los estudiantes de la Escuela de Cadetes "General José María Córdova". *REVCGJMC 11(11)*, 259-270.
- Sepúlveda, Isidro (2013, enero-junio). Estados fallidos. La quiebra del estado nacional y la desestabilización de la seguridad regional. *REVCGJMC 11(11)*, 63-76.
- Serrano Bernal, Luis Eduardo (2007, enero-diciembre). Cien años de evolución histórica de la Escuela Militar de Cadetes: 1907-2007 / Reseña de trabajo de grado (pregrado). *REVCGJMC 5*, 82-83.



- Sierra Soriano, Ascensión (2012, enero-diciembre). La traduction français-espagnol du vocabulaire militaire. Analyse de son traitement lexicographique. *REVCGJMC 10*, 217-234.
- Suárez Pineda, Jesús Alberto (2001, enero-diciembre). Reestructuración y modernización del sistema educativo militar. *REVCGJMC 2*, 28-31.
- Suárez Pineda, Jesús Alberto (2005, enero-diciembre). ¿Qué son las ciencias militares? *REVCGJMC 3*, 45-48.
- Suárez Pineda, Jesús Alberto (2006, enero-diciembre). Más allá de la moléculas. *REVCGJMC 4*, 44-50.
- Suárez Pineda, Jesús Alberto (2007, enero-diciembre). El cadete Samper, lector *in fabula* en el centenario de la Escuela Militar. *REVCGJMC 5*, 28-32.
- Suárez Pineda, Jesús Alberto (2007, enero-diciembre). ¿Sabías que...? El dirigible lo inventó un general colombiano / El misterio de la firma de Colón / Una estampilla para el centenario. *REVCGJMC 5*, 73-74.
- Suárez Pineda, Jesús Alberto (2008, enero-diciembre). El ideal educativo del militar en Platón. *REVCGJMC 6*, 21-23.
- Suárez Pineda, Jesús Alberto (2008, enero-diciembre). ¿Sabías que...? Muerte de Córdova. *REVCGJMC 6*, 69.
- Suárez Pineda, Jesús Alberto (2009, enero-diciembre). La competencia genérica: un enfoque semiótico. *REVCGJMC 7*, 45-55.
- Suárez Pineda, Jesús Alberto (2010, enero-diciembre). La Revista y el Bicentenario. *REVCGJMC 8*, 132-142.

## T

- Torrijos Rivera, Vicente (2011, enero-diciembre). La ruta de Santos: evolución y tendencias de la política exterior colombiana. *REVCGJMC 9*, 47-67.
- Torrijos Rivera, Vicente (2013, enero-junio). Repensando la teoría de la polaridad. Una aproximación al papel de Colombia en América Latina. *REVCGJMC 11*(11), 23-61.
- Toscano Hernández, Juan Carlos (2006, enero-diciembre). La investigación en el programa de ciencias militares. *REVCGJMC 4*, 11.

## U

- Ussa Cabrera, Antonio José (2011, enero-diciembre). Logística militar en los conflictos del siglo XXI. El espacio y los retos ofrecidos por la guerra asimétrica. *REVCGJMC 9*, 15-32.
- Ussa Cabrera, Antonio José (2012, enero-diciembre). Discusión epistemológica de la guerra asimétrica: adopción contemporánea de la asimetría interestatal. *REVCGJMC 10*, 91-105.

## V

- Vacca Torres, Alfonso (2008, enero-diciembre). La patria, el honor, la lealtad: columna vertebral del Ejército Nacional. *REVCGJMC 6*, 13-20.
- Valencia García, Frank (2012, enero-diciembre). La evaluación de competencias transversales de lectoescritura en el área de investigación para la formación del profesional de ciencias militares. *REVCGJMC 10*, 259-285.
- Valencia Tovar, Álvaro (2000, enero-diciembre). José María Córdova, paradigma de honor, heroísmo y gloria. *REVCGJMC 1*, 17-18.

Vargas Pulido, William (2013, enero-junio). Impacto del gasto de la defensa en el crecimiento económico de la defensa en los últimos veinte años. *REVCGJMC 11*(11), 227-257.

Vejarano Varona, Jaime (2007, enero-diciembre). ¿Sabías que...? Sabio y mártir don Francisco José de Caldas. *REVCGJMC 5*, 73.

Velásquez, Claudia (2009, enero-diciembre). Influencia del índice de masa corporal mayor de 25 puntos en condiciones cardiovasculares, respiratorias y musculares determinantes del rendimiento físico en el ejercicio. *REVCGJMC 7*, 6-14.

## W

Wendt, Anny Sonja (2005, enero-diciembre). Centro de Alto Rendimiento Militar: ¡Un nuevo reto para la investigación!. *REVCGJMC 3*, 38-39.

## Z

Zafra Galvis, Orlando (2006, enero-diciembre). Tipos de investigación. *REVCGJMC 4*, 13-14.

Zafra Galvis, Orlando (2007, enero-diciembre). Tipos de investigación. *REVCGJMC 5*, 66-68.

Zamora Murillo, Carlos (2012, enero-diciembre). Tipos de investigación. *REVCGJMC 5*, 66-68.

Zapata Isaacs, Laura (2008, enero-diciembre). Estructura y procedimiento ante la Corte Penal Internacional. *REVCGJMC 6*, 87-90.

Zapata Isaacs, Laura (2008, enero-diciembre). Perspectivas de actuación de la Corte Penal Internacional frente a casos por presunta omisión del Estado colombiano de investigar y sancionar los crímenes de su competencia / Reseña de trabajo de grado (posgrado). *REVCGJMC 6*, 61-65.

## SUSCRIPCIONES

**ESCUELA MILITAR DE CADETES "GENERAL JOSÉ MARÍA CÓRDOVA"**  
Dirección de Investigaciones

**SUSCRIPCIONES**  
**Revista Científica "General José María Córdova"**  
*Revista colombiana sobre investigación en el campo militar*  
**(REVCGJMC)**  
ISSN 1900-6586  
www.esmic.edu.co

Por favor diligenciar el formato, escanearlo y enviarlo a:  
revistacientifica@esmic.edu.co  
Asunto: Suscripción a la REVCGJMC

Por la presente deseo suscribirme a la REVCGJMC, publicada por la Dirección de Investigaciones de la Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova", en Bogotá, Colombia.

Nombre: \_\_\_\_\_

Apellidos: \_\_\_\_\_

Dirección de Correo: \_\_\_\_\_

Institución: \_\_\_\_\_

Cargo: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Ciudad: \_\_\_\_\_

País: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

## SUBSCRIPTIONS

**ESCUELA MILITAR DE CADETES "GENERAL JOSÉ MARÍA CÓRDOVA"**  
Dirección de Investigaciones

**SUBSCRIPTIONS**  
**Revista Científica "General José María Córdova"**  
*Colombian Journal for Military Studies*  
**(REVCGJMC)**  
ISSN 1900-6586  
www.esmic.edu.co

Please fill out the following format, scan it, and send it to:  
revistacientifica@esmic.edu.co  
Subject: Subscription to REVCGJMC Journal

I hereby request a subscription to the REVCGJMC Journal, published by the Dirección de Investigaciones of Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova", in Bogotá, Colombia.

First name: \_\_\_\_\_

Surname: \_\_\_\_\_

Email Address: \_\_\_\_\_

Institution: \_\_\_\_\_

Job Title: \_\_\_\_\_

Street Address: \_\_\_\_\_

City: \_\_\_\_\_

Country: \_\_\_\_\_

Telephone: \_\_\_\_\_



## ABONNEMENTS

ESCUELA MILITAR DE CADETES "GENERAL JOSÉ MARÍA CÓRDOVA"  
Dirección de Investigaciones

**SUBSCRIPTIONS**  
**Revista Científica "General José María Córdova"**  
*Revue colombienne de recherche dans le domaine militaire*  
**(REVCJMC)**  
ISSN 1900-6586  
www.esmic.edu.co

Veuillez remplir le formulaire d'abonnement ci-dessous, le scanner et l'envoyer à l'adresse email:  
revistacientifica@esmic.edu.co  
Référence: Abonnement à la Revue REVCJMC  
Subject: Subscription to REVCJMC Journal

Je désire m'abonner à la Revue REVCJMC, publiée par la Dirección de Investigaciones de l'Université Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova", à Bogotá, Colombie.

Prénom: \_\_\_\_\_

Nom: \_\_\_\_\_

Adresse email: \_\_\_\_\_

Institution: \_\_\_\_\_

Titre d'emploi: \_\_\_\_\_

Adresse postale: \_\_\_\_\_

Ville: \_\_\_\_\_

Pays: \_\_\_\_\_

Téléphone: \_\_\_\_\_

## CADASTRAMENTO

ESCOLA MILITAR DE CADETES "GENERAL JOSÉ MARÍA CÓRDOVA"  
Direção de Investigação

**SUBSCRIÇÃO**  
**Revista Científica "General José María Córdova"**  
*Revista colombiana sobre investigação no campo militar*  
**(REVCJMC)**  
ISSN 1900-6586  
www.esmic.edu.co

Preencher o seguinte formulário de cadastramento e enviá-lo ao endereço eletrônico: revistacientifica@esmic.edu.co  
Assunto: Assinatura da Revista REVCJMC  
revistacientifica@esmic.edu.co Assunto: Assinatura da Revista REVCJMC

Quero assinar a Revista REVCJMC, publicada pela Direção de Investigação da Escola Militar de Cadetes "General José María Córdova", em Bogotá, Colômbia.

Nomes: \_\_\_\_\_

Sobrenomes: \_\_\_\_\_

Email: \_\_\_\_\_

Instituição: \_\_\_\_\_

Cargo: \_\_\_\_\_

Endereço para correspondência: \_\_\_\_\_

Cidade: \_\_\_\_\_

País: \_\_\_\_\_

Telefone: \_\_\_\_\_







# ESCUELA MILITAR DE CADETES "GENERAL JOSÉ MARÍA CÓRDOVA"







## REVISTA CIENTÍFICA “GENERAL JOSÉ MARÍA CÓRDOVA”

Revista colombiana sobre investigación en el campo militar

### ESTUDIOS MILITARES

**Exploring new territory: recent contributions to the study of the relations between China and Latin America**

*Benjamin Creutzfeldt*

**La lucha contra las drogas en América Latina y las iniciativas generadas desde la UNASUR y la OEA**

*Walter Cadena Afanador / Camilo Andrés Devia Garzón*

**La transformación de la estrategia en la era de la conversación**

*Olga Herminda Román Muñoz / César Augusto Patiño Vargas*

**Una crítica de la representación contable en perspectiva histórica: del reflejo de la realidad profunda al puro simulacro**

*Édgar Gracia López / Rafael Antonio Franco Ruiz / María Victoria Agudelo Vargas*

### DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO

**Power, gender and democracy. From domination to gender equality**

*Felipe Jaramillo Ruiz*

### EDUCACIÓN

**La formación de valores de responsabilidad y trabajo cooperativo en equipo, en el proceso de investigación para el trabajo de grado**

*Martha Hortensia Arana Ercilla / Carlos Miguel Acosta Arévalo / Vicente Hernán Ibarra Argoty / Jhon Huérfano Caicedo*

### CIENCIA Y TECNOLOGÍA

**Dermatoglífiya, somatotípia e qualidades físicas dos policiais do batalhão de operações especiais-BOPE**

*Marcello Rodrigues dos Santos / José Fernandes Filho*

**Comparación del estadio de cambio para la actividad física y para el ejercicio físico entre universitarios brasileños y catalanes**

*Martha Claudia Gómez Tinoco*

**Causas de fracaso de cirugía primaria del ligamento cruzado anterior en futbolistas catalanes**

*Santiago Gómez García*

**Caracterización mecánica de mezclas asfálticas en función del origen y gradación del agregado pétreo**

*Oscar Javier Reyes-Ortiz / Javier Fernando Camacho-Tauta / Angie Londoño León*

**Impacto de los derrames de crudo en las propiedades mecánicas de suelos arenosos**

*María Fernanda Serrano Guzmán / Luz Marina Torrado Gómez / Diego Darío Pérez Ruiz*

### HISTORIA

**Colombia entre guerras (1919-1939)**

*Ricardo Esquivel Triana*

